


HISTORIA
DE JAEN

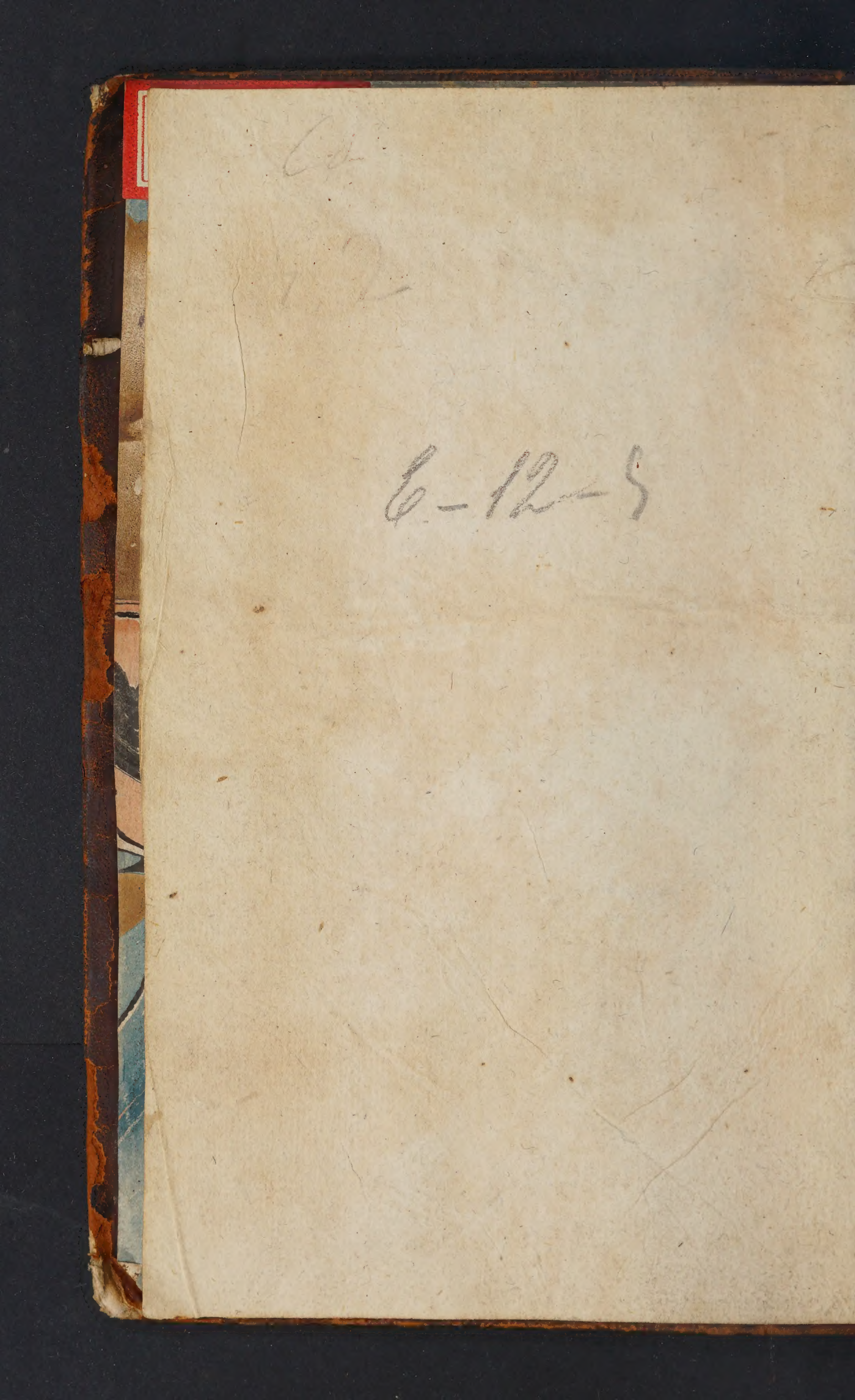







946
X7H




6-12-5

HISTORIA. DE LA ANTIGVA, Y CONTINVADA NOBLEZA DE LA CIVDAD DE Iaē muy famosa, muy noble, y muy leal: guarda, y defendimiento de los Reynos de España. Y de algunos Varones famosos, hijos della.

DIRIGIDO AL ILLVSTRISSIMO Señor Don Alonso de la Cueua, primer Marques de Vedmar, Cardenal de la santa Yglesia de Roma.

POR EL MAESTRO BARTOLOME XIMENES PATON Secretario del santo Oficio.

Año.  1628.

CON PRIVILEGIO.

Impresso en Iaen, por Pedro de la Cuesta.

TASSA.

YO Franciſco de Arrieta Eſcriuano de Camara de ſu Mageſtad, vno de los que en ſu Conſejo reſiden certifico, y doy fê, que auiendoſe viſto por los Señores del dicho Real Cõſejo, vn libro intitulado, *Hiſtoria de la antiguedad, y nobleza de la Ciudad de Iaen*: compueſto por Don Pedro Ordoñez de Ceballos, Canonigo de la ſanta Ygleſia de Aſtorga, y el Maeſtro Bartolome Ximenez Paton, vezino de la villa de Villanueua de los Infantes; Taſſaron cada pliego, de ſeſenta y quatro que el dicho libro tiene, a quatro marauedis, que a eſte reſpeto mõta doziẽtos y cinquentaſeys marauedis: y a eſte precio y no mas, mandaron ſe vendieſſe el dicho libro; y que eſta taſſa ſe puſieſſe al principio de cada libro de los que ſe imprimieren, para que ſe ſepa el precio en que ſe ha de vender. Y para que dello conſte, de mandamiento de los dichos ſeñores del Conſejo, y de pedimiento de la parte del dicho don Pedro Ordoñez, di eſta fe en la Villa de Madrid, a veynte y nueue dias del mes de Agoſto, de mil y ſeyſcientos, y veynte y ocho años.

Franciſco de Arrieta.

ERRA-

ERRATAS.

Fol.1.pag.2.lin.22.diga consulte.fol.3. pag.2.lin.15.diga.Merida,fol.17.pag.2.lin.4. buen agua, fol. 32. pag.2. lin.32. diga ciudadanos, fol.41.pag.2. lin.6. a la questa. fol.46.pag.1.lin.22.en la fol.96.pag.2. lin.21. Carlobal, fol.115.pag.1.lin.2.partio a guardar, fol.131.pag.2.lin. 27.dize,fol.147.pag.1.lin.30.metiẽdose,fol.167.pag.1. lin.17.hizo,fol,194.pag.2.lin.6.principio,fol.223, andado por el,mil y ciento y treynta mil leguas. Diga treynta mil leguas,fol.215.pag.2.lin.13. relaciones, fol. 220. pag.2.lin.12.desabiados,fol.221.pag.1.lin.1. dotadas, y lib.6.resto,fol.222.pag.2. lin.26, acompañada, fol.223. pag.1.lin.13. por la inocencia,fol.225.pag.2.lin.5.dezir fol.226.pag.2.lin.15.certifican, fol.248.pag.1.lin. 3.dos diga por,fol.233.pag. 1.lin.15.cosas.

Este libro intitulado, Historia de la Ciudad y Reyno de Iaen : Con estas Erratas corresponde con su original. En Madrid a 7. dias de Mayo, de 1628. Años.

El Licenciado Murcia
de Llana.

Suma del Priuilegio.

TIENE el Maestro Bartolome Ximenez Paton, y el Licenciado don Pedro Ordoñez de Ceballos, Licencia, y Priuilegio por diez años, de los señores del Consejo Supremo, para imprimir vn libro intitulado, la Antiguedad, y nobleza, y hijos famosos de Iaen, como consta de la fe que dello dio Sebastian de Contreras, Escriuano de su Magestad. Su fecha en Madrid a 7. del mes de Setiebre, de 1624. años.

Muy poderoso señor.

POR mandado de V. A. ê visto este libro intitulado, *Historia, y continuada Nobleza de la Ciudad de Iaen*, escrita por el Maestro Bartolome Ximenez Paton, con curiosidad, y diligencia en que da noticia de muchas cosas, dignas de ser entendidas de aquella Ciudad, y Reyno: puedesele dar licencia para que se imprima. Madrid, Iulio 15. 1624.

Maestro Gil Gonçalez Dauila.

APROVACION.

POR comision del señor Dotor dõ Diego Vela, Electo Obispo de Lugo, y Vicario General desta Villa de Madrid, y su partido, he visto vn libro intitulado; Historia de la antigua y continuada nobleza de la Ciudad de Iaen? Compuesto por el Maestro Bartolome Ximenez Paton, y no hallo en el cosa contraria a la fe, ni buenas costumbres: Es libro que contiene mucha y muy curiosa historia, y merece ser estimado eltrabaxo q̃ su Autor ha puesto en el, y asi me parece digno de q̃ salga a luz. En Madrid a 8. de Iunio de 1624.

El Licenciado Pedro de Arze.

LICENCIA.

NOS el Dotor don Diego Vela Electo Obispo de Lũgo, Vicario General de la Villa de Madrid y su partido, &c. Emos hecho ver y examinar el libro de la censura de arriba, y no ay en el cosa contra nuestra santa Fè Catolica, ni buenas costumbres, y asi por lo que a nos toca se puede imprimir. Dada en Madrid, a diez y nueue dias del mes de Iunio de mil y seyscientos y veynte y quatro años.

Don diego Vela.

Por su mandado.
Iuan Perogilla. Notario.

ANTONI M.ARTINEZ DE MIO
ta Conchensis.

EPIGRAMMA.

O MIHI millenos inter fidissime amicos,
Certior in terris, quo mihi nullus erit.
O mihi Nectare perfusus rore , tot annos
Sed tibi cuncti potens, quot tenet Hibla timos.
Siue dies Titonis agam, siue Nestoris annos,
Ipse meo semper pectore fixus eris.
Dum tibi instituo meritas persoluere grates,
Mille vias cæpi quærere, mille modos
Sed mihi silinguæ centum sint, oraq; centum
Ad laudes nequeo uerba mouere tuas.
Non tamen hoc potero inuidia celare silenter
Scilicet hoc Nemesis dijs peramica vetat
Quos vagus incæpit casus Ordonius olim
Te fuisse modo, qui meliora uides.
Scriptis ergo tuis u iuemus quator euge:
Vrbs Mentesa, Paton, Petrus , egoq; simul.
Indemnem possem qui uitam oferre putaui
Ast uita , dixi , non eget ille mea.
Mox hoc , mox illud capio; mox omnia tandem
Cor dare mens agitat ; sed tibi tradideram.
Quid tibi pro tanto præbebo munere amanti?
AE quaetenim uerus dona reposcit amor:
Accipe nunc igitur nostri tibi pignus amoris,
Nam quod fecit amor, quis nisi soluet amor ?

EL LI-

EL LICENCIADO ANtonio Martinez de Miota, a los autores de la Historia de la Ciudad, y Reyno de Iaen.

EL hijo que sustada al mundo aborta
Semele de las ninfas la mas bella,
Al cielo de su muslo errante estrella,
Hasta su tiempo Iupiter transporta.

Nace despues quien por distancia corta,
Teniendo quanto Tetis orla, y sella
En ambos Orbes, que triunfante huella
Siembra licor, que vida alegre importa.

Figura Ordoñez de tu gran concepto,
Pues renaciendo por segunda lima
Del ingenio de Iupiter de España,
Con tal orden se ve fenis aceto,
Que siendo tuya la materia prima
Es del culto Paton la forma estraña.

TA-

TABLA DE LO QVE CONtiene este libro.

¶ Capi-

TABLA.

AL ILLVSTRISSIMO SEÑOR DON ALONSO DE LA CVEVA PRIMER MARQVES de Vedmar, y Cardenal de la Santa Iglesia de Roma. Titulo de Santa Susana.

QVE vn padre engendre dos, y mas hijos, à nadie causo marauilla; mas q̃ vn hijo lo sea de dos padres opone admiraciõ al entendimiento humano. Si biẽ los poetas dixerõ de Bacco lo fue de dos madres la Tebana Semeles, y el muslo de Iupiter. Y pues esta verdad (bien essaminada) lo es, no desdira en nuestros tiempos darse caso, que verifique la nouedad con igual, o maior certeza, de modo, que quadre lo de Marcial a Domiciano.

Vidimus, accepit fabula prisca fidem.

No la esperimentada muchas vezes, mas tambien la menos frequente se pone oy en manos de V.S.Illm. besandolas, muy vmildes dos hijos de vn padre, y vn hijo de dos. Yo hijo del Maestro Bartolome Ximenez Paton, y este libro que lo es suyo, y del licenciado don Pedro Ordoñez Ceballos. Todos con vn desseo dedicado al seruicio de V.S. Illm. representando en esta Historia que le ofrecemos, para que vea en sus manos en cifra el Reyno, y suelo patrio en quien nacio, sino tal como deuia dibujado lo mejor, que sus autores an podido supliendo el asunto emprendido los desmayos del pincel, flaqueza de la mano. Si me prometo la del fauor de V.Illm. Pero quien lo nego a su madre. Siendo por natural derecho deuda contraida la honra, que de tales a de esperar segun lo de Euripides en Telso,[1]

Spartam sortitus es, hanc orna,

¶ 2 Nos

Nos vero ex nostra parte Micenas ornauimus.

Y si la que a V. Illm. engendrò es ya su hija; como sus coronistas, y ella podran desconfiar de tal amparo. Porque de V. Illm. no se podran tener los recelos, y temores, que de si mismo tubo Decio el hijo q̃ quiriẽ de su padre renunciar en el el Imperio se escusò de recebirle segun refiere Valerio diziendo.

Vereor ne si fiam Imperator, dediscam esse filius.

Porque antes se conoce en V. Illm. que si a recebido con alegre semblãte la suprema dignidad de Cardenal, padre de la Iglesia es por la honra q̃ le alcança a su patria. De quiẽ no por ausente se oluida sino la tiene presente repitiendo en su animo lo que Homero dize de Vlisses.

Cupidus vel fumum exeuntem videre
Patriæ suæ sic more optat.

Mas ella a V. Illm. le dessea larga vida, y espirituales acrecentamientos con admirables matasnaforses, para mayor honra, y gloria suya, como lo es ver a vn hijo padre no solo suyo; mas de los conscriptos del Sacro Senado, y Romana Iglesia. En premio deste amor digneseV. Illm. de fauorecer los animos que se la ofrecen, con la humanidad que a los suyos suele, pues ninguna cossa lo es mas, que este Reyno de Iaen, cuya causa se trata, y nuestros desseos, que si aciertan con los de V. Illm. ni apeteceran otros premios, ni mayor seguro. Cuya Illm. para Principe de esta militante Iglesia, la triunfante nos guarde muchos años.

Felis Paton y Monsalue.

AL LECTOR.

PARA que no te canſes (letor) en adiuinar el porque la obra prometida y començada por otro la aya proſegido yo y dadole el fin q̃ ê podido cōtare el ſuceſo como paſſa.

Vinieron a mis manos los libros compueſtos por el Licenciado Don Pedro Ordoñez de Zeballos del viage del mundo, y Triunfo de la Santiſsima Cruz, y en el primero halle coſas tan notables en hiſtoria verdadera, y de nueſtro tiempo, y en el ſegundo tanta deuocion a la Santiſsima Cruz de quien yo e ſido, y ſoy muy deuoto, pues en mis primeros años el primer aſunto en que puſe la pluma fue el de las vitorias deſte arbol ſacro con eſte titulo, que lo vno me dio que admirar, lo otro que amar De aqui procedio el deſſeo de conocer a tan heroyco, prodigioſo varon, y el amor con que ſiempre è mirado ſus coſas. Eſtos me eſpolearon a eſcriuirle a donde eſtaua comencando a amarle antes, que a conocerle, mas porque no falte la dotrina de Ariſtoteles, conocile por ſu ſama al que ignoraua con la viſta. Reſcriuiome continuamos nueſtra correſpnodencia, y pidinedole me hizieſſe merced en dezirme donde hallaria yo el libro de los famoſos hijos de Iaen, y ſus marauillas, que en eſotros nos auia prometido me ſinifico auerlo dexado en borrador ſin animo de tratar del porque ſu poca ſalud no le daua lugar a hazerle roſtro a la enuidia, que en algunos pechos auia cauſado ſu admirable Hiſtoria. Conociendo yo en el eſta tibieza, atribuyendo mas a la fuerza de los enuidioſſos, que alas que le faltauan por ſu poca ſalud de nuebo le eſcrebi perſuadiendole lo mejor que pude la carta que ſe ſigue.

AL LICENCIADO DON PEDRO Ordoñez de Ceballos Canonigo de la Santa Iglesia de Astorga, y Chantre de la de Guamanga salud, y todo bien dessea el Maestro Bartolome Ximenez Paton.

VNO de los muchos, y admirables efetos de la virtu (Padre mio, y de tãtas almas) es que obliga al amor de aquellos que jamasvimos tomando por instrumento las lẽguas de la fama, que si bien esparlera de las cosas malas no se oluida de las buenas comunicando vnos y otras por el mundo La de v.m. estos dias a verificado esto en mi animo con esperiencia conocida (y pienso hara lo mismo en otros muchos) inorando mis ojos corporales su presencia con los del alma le amo, estimo, venero, y ansiosamente desseo conocer cõ mi vista por mas justas causas, que las que obligaron a muchos de los antiguos a dar buelta al mundo con desseo de ver con sus oos aquella cuya fama les auia aficionado pues no fueron tan insignes, y notables todos juntos como para mi lo es v m solo adornado no de aquella ciencia y vanidad mũdana antes de prodigios gloriosos, virtudes heroycas, Christianas, auenturas, felices naufragios, sucessos milagrosas, y no vencida virtud. De quien procede el buẽ nombre que se segun el diuino espiritu enseña (vale mas que todas las riquezas. Porque de prouecho le fuera auer conquistado (como Alexandro) el mundo todo para si (al qual con la ayuda celestial a dado buelta) si el vuiera perdido su alma? A le tenido la mano de Dios (a

quien

quiẽ se deuẽ toda gloria y alabãza) amparado, y confio le guarda para cosas mayores, y quiere que vaya creciẽ do la laurea celestial, que le espera, difiriendo; y apartã do los premios tẽporales, que el corporal apetito podia pretender y se contenta su mageſtad de premialle en esta vida solo con la gloria del buen nombre. Este (como el Sol haze diferentes efetos segun la variedad de las tierras aquiẽ se comunica) los causa en la diuersidad de animos de los hombres (que esta es mayor q̃ la diferencia de los rostros humanos, de quien muchos no acaban d̃ marauillarse) en vnos de amor en otros d̃ aborreçimiẽto, o enfado, y en algunos de embidia, Si tengo por de hierro, y al menos por montaraz inculto al que oyendo, y oleyendo el protentoso, y peregrino viage de v. m. no estima su autor no, engrandece su celo; no alaba su animosidad, no ama su persona, y ensalca los seruicios hechos a nuestro Rey y señor, y al que lo es de Reyes, y señores: si conozco que por mil razones se le deue toda veneracion, y honra a su nombre y persona (estaua por dezir gloriosamente hadada) mas tambien se que aquella virtud, que obliga a amar los ausentes haze los animos dessauiados de la razon, aborrecen los presentes. La causa dize Oracio da el que de pues de tantos, y tan prodigiosos trabaxos acabo con la serpiente Hydria, a quien le renacian siete cabeças por vna, que le cortauã y es que mientras viene el varon glorioso con el resplã dor de su virtud abrasa, y deslumbra a los que no pueden llegar al trono de su luz, y claridad. Tambien quenta Omero esperimento en Palamedes varõ de grande importancia entre los Griegos, aquien con sus acostumbrados embustes Vlisses procuro, y dio la muerte, y despues con llanto, lagrimas, y sentimiento general le lloro toda

da Grecia. De ſuerte que la que es enbidia en vida del enbidiado ſe bouieſſe en gloria inmortal deſpues de muerto, Porque (ſegun Ciçeron) la inuidia es compañera inſeparable de la virtud que anda ſiguiendo a los buenos El Venuſino ſerie de vno que ſe fingia enuidiado queriẽdo acreditarſe por virtuoſo, que no puede auer enuidia donde no ay virtud, que embidiar. Demoſtenes de pues de alçado el injuſto deſtierro, que enuidioſos le auian procurado en ſu patria, a ſus amigos, que le preguntaron con que aparato queria entrar en Atenas reſpondio. Deſſeo entrar ſin enuidiar a nadie, y deſuerte, que todos me enuidien: que fue dezir. Apetezco el aparato de la virtud, y no otra coſa. Alguno (y no v.m.) me preguntara a que propoſito hago eſta digreſion? y hara eſta pregunta por no ſaber la guerra, que eſte monſtro haze a v.m. Mas no permitira el cielo q̃ quien tantos enemigos de la fe Chriſtiana, y propios a ſabido, y podido venzer ſea venzido del que a de tener por gloria, que le haga guerra porque la felicidad no dura en eſta vida mas que mientras la enenuidia perſeuera. De ſuerte que es gloria conocida del enuidiado, y tormento del inuidioſo: y caſtigo tal que dize Flaco no le hallaron mayor los tiranos de Sicilia. Vn Eſpañol docto, y curioſo la comparo al fuego del monte Etna, que produce en ſus entrañas quien le abraſe, y conſuma. Por eſſo Marçial al embidoſo Zoilo le deſſeaua ver, que lo era de todos, y que nadie le embidiaſſe y a quien mas mal queria le pedia que rebentaſe de enuidia Alciato le pintaua comiẽdo de ſus carnes, y afalta deſtos de viuoras. Aunque enuidia conozco yo en mi que no haze eſtos efetos, antes no ſe diferencia de amor, y de aficion, que me alegra, y entretiene con mil guſtos deſſeando el aumẽto de ſus proſperidades, y acrecentamiẽ

tos,

tos. Enuidiole dos coſas mas que otras en ſus Catolicas andanças, y auenturas diuinas, los paſſos, que dio beſando, y adorando los de nueſtro Saluador en la tierra, que dexo ſantificada con ſus plantas, quando en carne humana comunico con los hombres la milagroſa comberſion de aquella ſanta Reyna Maria y de tantas almas. O que embidia que le tengo (Padre mio) y como quiſiera tener vna pequeña parte en tanta gloria. Mucho tenemos que alabar en v. m. dêde que dexo a Seuilla por dar lugar a la yra de aquel Ciudadano por lo fiel y valeroſamente que acudio a la defenſa de nueſtra fe, de nueſtro Rey y ſu perſona. Quien puede dexar de ſer pregonero de la liberalidad grandioſa que vſo dando libertad al Moro Baxa, y ſu compañero, mas (a mi parecer) mas gloria ſe le deue por la gradeza de animo con que perdono a ſus enemigos tã ingratos como traydores, aſsi en Eſpaña como en el Peru y nauegacion para Goa en cumplimiento del mal ordenado deſtierro. Porque lo primero fue venzer al enemigo con fuerças corporales, y menospreciar el interes de ſu reſcate, generoſidad de coraçon, y buen pecho, mas lo ſegundo fue vẽzer aſsimiſmo, que es la vitoria, que todos a vna voz celebran por la mas inſigne, y glorioſa. Mucha honra, y nombre ſe deuen a las hazañas de ſu eſpada, mas no ſe que deuan compararſe con los de ſu induſtria prudente valor heroyco fauor anſioſo, anſias infatigables pecho celoſo de la honra de Dios, perſeuerancia conſtãte, fortaleza diuina: con que reſiſtio las vehementes perſuaciones, enamoradas porfias, poderoſas amenazas de la Reyna. Que dire del generoſo menosprecio del Reyno regalos, poder, y riquezas? La eſtimacion de la honrra de Dios, ſuſtentar el valor de nueſtra religion y fe Catolica? y de que por ſuſtentarla intrepidamente v. m.

ſe

se persuadiesse a creer la fuerça de nuestras verdades Christianas : y con esta venzella, y reduzilla para tanto vien suyo, aumento de la Iglea, y de v.m. Aunque bien considerado tambien estas son hazañas de la espada, pues assi llama el Apostol a la palabra de Dios, y mas penetrante que todas las de los Filo. A quien alcanza tantas vitorias tan admirables, y dignas de nombre eterno, y memoria perdurable, porque se a de temer que la perturbara la embidia ? Antes deue gloriarse en ella como en el toque de fineça de su virtud, y prueua de sus, hazañas. Y menos le a de inquietar que sean naturales de su patria los que embidiosos de su fama bomitan la ponçoña, pues es pronostico mas cierto que los que andan de los tiempos el que el Cielo le tiene depositado en lugar bien seguro el mas importante premio. El lirico Paeta se alaba, y Iata vfano, de que por la enuidia vino a ser engrandezido. A Mardocheo Aman, anticipo la gloria de su principio, priuança. Iosef por la de sus hermanos fue vendido para llegar a ser Gouernador de Egito. La embidia de Saul augmento la gloria de Dauid. No haziendo caso della la verà venzida, y se deshara su impotunidad, sin que le sea estorbo el llebar la Cruz y estandarte verdadero de nuestra milicia sagrada, cuyos triunfos dignamente a celebrado en su libro, estimo como mio porq̃ en las vitorias deste arbol sagrado hizo la estrena mi pluma los años de mi juuentud. Arrimado a tal entena en la nueua embarcacion que emprende de Illustracion de su patria, y varones heroycos della bien puede prometerse drospero, y felice viage sin temor de hazer naufragio en los escollos d̃ la enuidia ni baxio en las sirtes de la in gratitud. Pues q̃ quando estas se opongã tiene hechos ensayos en el discurso de su vida aun no para burlar sino

para

para acriſtianar ſirenas. No ſoy amigo de liſonjas, mas ſoylo de dar a cadavno la verdadera alabança, porque cō ella la virtud crece, y aſsi digo con ſencillo ſentimiento, que hallo en v.m. mucho de imitacion de San Pablo. El qual ſe quexa mucho de los peligros de la mar de la tierra, de la ſed, de la hambre, y los que mas ſiente ſon los de los falſos hermanos. En ſu Hiſtoria de v.m. le hallo a todo muy buen lugar, y ſe lo deue dar la fama al triunfo, que en todas ocaſiones alcanzo de ſi miſmo. Porque la mayor ciencia es conocerſe aſsi miſmo *Noſcete ipſum*, la mayor fortaleza (como e dicho) es venzerſe *Fortior eſt, qui ſe, quam, qui fortiſsima vincit*. Sā Pablo ſe alegro en la viña que planto en la del Señor, que Apolo ſu dicipulo la rego y que Dios la aumento. Aquel no valio majuelo, y viña de la Cochinchina, y ſus comarcanas prouincias, v.m. le planto regaronle el padre Acoſta, y ſu compañero, y los dos clerigos naturales de Truxillo, que les embio reſcatados en el camino y Dios le va dando el acrecentamiento glorioſo. Mas pareceme que viuira con mil deſſeos de yr a gozar el fruto de arboles y vides plantadas con ſus propias manos. Dios ordenara lo que mas conuenga para ſu ſeruicio, puniendolo todo en ſus manos, y quādo como lo ſuele hazer con ſus ſieruos, le priue de premios, y gracias temporales tenga por cierto que es para aumentarle el eterno que en buen lugar le tiene guardado con abundancia (*Merces veſtra copioſa eſt in coelis*) el a v.m. guarde para amplificador de ſu Igleſia. y le cōſerue en ſu gracia De Villanueua de los Infantes, dia le la Sagrada Aſunciō de la madre del Saluador año de 1616.

A eſta me reſpondio la que ſe ſigue.

AL MAESTRO BARtolome Ximenez Paton dessea salud y vida el Licēciado don Pedro Ordoñez de Ceballos.

CON sus cartas de v.m. ē tenido particular cōtēto y algun aliuio en el sentimiento de mis prolixos achaques con grā desseo de conocer con los ojos a quien amo de coraçō por el bueno que descubre en el afecto, y ansias con que me incita a la prosecucion de la Historia prometida en mis obras de los doze varones famosos, y marauillas de mi patria Iaen: y tratando la verdad, que vn historiador y mas Catolico y sacerdote) deue no puedo negarle que la embidia de algunos animos casi me hiziera detener en ello, mas esta con algunas consideraciones la ē vencido, lo que no he podido venzer es la falta de salud, q̃ importunamente me aflige, y estorua mis desseos que los tēgo muy viuos de cumplir lo prometido desseando perpetuar la memoria de mi patria en la de sus valerosos hijos. Mas ya que no es possible me parece incito Dios a v.m. a esto para abrirme la puerta a que le suplicasse se sirua pues Dios le a dado talento, caudal, y salud para poder reparar mayores faltas, tome esta obra por su quenta, y assi en acaballa como en perficionar lo hecho pōga algun trabajo honrando el mio. Con tal confiāça enuio los borrado

res

res, que aunq̃ no he visto a v. m. prometo buenas esperã zas de que me la a de lia de hazer en esto en ocuparme en cosas de su seruicio assi Dios guarde a v. m. muchos años. De Iaen treynta de Set embre de 1616.

Vencido con esta peticion mas con deseo de agradar que con esperanzas de dalle la perfecion que la obra, y principios piden (aunque parezca demasiada osadia, la puse en execucion plega a Dios por complazer a vno no demos materia muchos de murmuracion, mas quien desta quiere escaparse no tome pluma en la mano, ni aun viua donde gentes le vean, y pues es imposible euitar las lenguas de los ociosos, y de los que pican de agudos, y y dezidores haziendo buen pecho a todo echemos esto a espaldas confesandolas causas porque emos faltado en algunas cosas al intento del Autor primero desta obra. prometio la Historia de la antiguedad y nobleza de su patria con intento de titulalla. Doze marauillas, y doze famosos hijos de la Ciudad de Iaen dexãdo las Ienealoxias para segundo libro. Yo considerando que las marauillas son mas, y los hijos famosos no tienen numero, viendo tantas grandezas, y tantos dignos que los celebre la fama juzgue, que era apocar la obra, restringuiendola a numero determinado assi cõlicẽcia de su dueño la quiero tomar para dilatarla en lo que me fuere posible, pues resulta en mayor nombre de la Ciudad, y Reyno cuya Historia se escriue. Por auer considerado esto con desseo de acertar de mi nueuo parecer, y aprouacion de personas, que en materia de escrebir tienen voto le mude el titulo en este conque sale, y para engrandezer y dar lustre al segundo, deste dexe las Ienealojias de los Caualleros, que con el fauor de Dios. Proseguire, y sacare a luz con todas las demas marauillas deste Reyno y porque era gran bolum̃e

para

para este libro. Lo que promete deue obligar al menos a los naturales a su lecion, o pena de ingratos, a otros no lo quiero encomendar por que lo tengo por ocioso, y trabajo vano, porque del libro mas bueno o mas malo (y aunque de las vidas agenas) cada vno habla como quiẽ es. El que tiene costumbre en dezir mal, aunque yo se lo ruegue no lo a de mejorar, porque es duro, y como otra naturaleza: el que lo tiene en sentir, y dezir bien, no lo a de hazer por cumplir con migo sino con su buen natural. Por esto no quiero alargarme en este prologo sino cerrarlo cõ las palabras que concluye el suyo san Geronimo sobre Daniel. Por tanto (a los que soys mis amigos como es a Paula, y Eustochio) os ruego, que rogueys por mi al Señor, que mientras el espiritu anima este corpezuelo me dexe escreuir alguna cosa de gusto para vosotros; de prouecho para la Iglesia, de aceptacion a los venideros, porque las murmuraciones de los que oý viuen no me inquietan, que vnos por amor, y otros por odio se apartan de lo justo.




✠ EL LIDº Pº HORDONES ZEBALLOS PRESBITERO FLORECIO EN LA NAVEGACION DANDO BVELTA AL MVNDO



CAPITVLO PRIMERO DEL VERDADERO nombre antiguo, y del que oy tiene.



ARINEO Siculo graue historiador, diligente escudriñador de antiguedades, y particular perspicaz inuestigador, y examinador de las de España, como la confiança que de sus letras, ingenio, y cuydado de la Cesarea Magestad (cuyo Coronista fue) da testimonio en la situacion de la Prouincia (que oy dezimos Andaluzia) por vna de sus principales Ciudades pone la nuestra, con los dos mas ciertos nombres antiguo, y moderno, por estas palabras. *Caterũ mihi nunc in mentem venit ciuitas non obliuione quidem, sed memoratu*

 digna

digna, & inter Bethicas vrbes primarias merito reponenda: Quæ Mentesa dicitur, & ab incolis nunc Iaen apellatur. De qua Maurus quidam mihi consultus, & non indoctus Iaenem Gazam, & rerum copiam significare, respondit. Demas destas (dize Marineo) se me viene aora a la memoria vna Ciudad que no merece ser oluidada, antes que se haga della celebre memoria, y que con mucha razon a de tener buen lugar entre las mas principales de las de la Andaluzia: que se llama (como quien dize en los autores antiguos) Mentesa, y al presente los de la tierra la nombran Iaen. Acerca del qual nombre consutè a vn Moro docto y me respondio, que Iaen significa riquezas, y abundancia de cosas. Con estas palabras, y con las que despues juntò dixo mucho de nuestra muy noble Ciudad, y quitò la duda, que ociosamente algunos an querido poner en su nombre antiguo, pues sin dar lugar a opiniones, dize que su nombre antiguo es Mentesa: Mas porque es razon que se satisfaga a las que da de lo contrario el doctissimo Ambrosio de Morales en sus antiguedades de España, a los que sintieren lo contrario, mouidos de tan graue doctrina, satisfaremos con las razones presentes, guardando el debido respecto a tan eminente varon. El fundamento que pone de su opinion es grande, porque se va con la diuision de los mas de los antiguos que ponen a Mentesa en la España Citerior, ò Tarraconense, y Iaen es cosa euidente està sita en la Vlterior ò Betica, por lo qual es de parecer que seria aquel pequeño lugar junto a Caçorla, que dizen santo Tome ayudandose de otras señas que otros dã diziendo estaua cerca del nacimiento de Guadalquiuir. Gariuay dixo que Mentesa era lo que oy en los Pedrochos baxo de Calatraua dizẽ Montixo por no sacalle de la España Citerior. Nosotros

les confessaremos por que vbo Mentessa en la Citerior y q̃ no contra dize auerla tãbiẽ en la vlterior: antes suce de muchas vezes auer dos Ciudades y mas de vn hõbre dos Salaminas vuo en Grecia. Seys Ciudades con nõ bre de Alexandria vuo antiguamente dos Huescar ay en España oy, tres pueblos con nombre de Alaudete, dos de Pliego, cinco de Alala, y dos de Argamasilla y no muy distante vna de otra. Asi pudo ser que vuiesse dos con el nombre de Mentesa, vna en la Citerio, y otra en la Vlterior, esta es la nuestra en quien viue, y dura el nombre por testimonio bastante confirmado no del vulgo sino de graues autores como lo es. Marineo Siculo, y para el caso presẽte de mayor autoridad por su Sãti dad, y antiguedad el Arçobispo de Toledo don Rodrigo que se hallò en la batalla milagrosa de las Nauas de Tolosa, y el dize ser Iaen la antigua Mentesa. Ademas que como aquellos autores antiguos escreuian por relaciones y no por vista de ojos: muchas vezes se engañarõ en la situacion como lo hizieron en la de la antigua Castulon que estãdo real y verdaderamẽte sita y fundada en la Betica y en lo mejor della, la pusieron en la Citerior, y Tarragonense, que le obligò a Ambrosio de Morales a dezir que por alli entraua mucho la Citerior siẽdo lo cierto no sello sino yerro de los antiguos, y asi lo pudieron tener en poner a Mentesa que Antonio la situasse en el itinerario, no es incombeniente pues tambiẽ puso a Porcuna (que llama Bubulco) por las raçones que trae Morales que podemos aplicar en nuestro fauor. Ni obsta el dezir los antiguos que Mentesa esta al nacimiento del Betis, pues respeto de las muchas leguas que corre esta a los principios, y avn por aqui son principios de yr el rio caudaloso lleno cõ la compañia

de guadalimar y otros muchos rios que en el vacian en este Reyno de Iaen Ni se presuma que es la que algunos quieren inferir de Ioan Baseo diziendo que entiende por Mentesa, la que oy es Montija junto a Alcala la real, y esto nomas que por la similitud del nombre. Asi que bien entẽdidos Tolomeo, Estrabon, Plinio, y Antonio. Mentesa se a de entender la que oy es Iaen, por que a demas de los testimonios, y prueuas referidas basta la del Alcayde Albucazin Tarif Auẽtari q̃ natural de la Arabia Petrea: el que en el libro que escriuio del Miramamolin Iacobo, Almançor, y se hallo en España en la perdida por don Rodrigo vltimo Rey Godo, y tratando de la Villa de Martos (que antiguamente se llamo Tuci) afirma, dista de la Ciudad de Mentesa ocho millas, que bien consideradas son las tres leguas que ay de Iaen a Martos. Esto tambien sienten el Dotor Pedro Perez de Mesa, en las grandezas de España, y su adicionador el Maestro Medina: y ambos son de opinion que en algũ tiempo le llamo Aurigi, lo qual tãbien siente Dõ Seuastian de Couarrubias en su dicionario, y no va fuera de razon por los testimonios que abaxo ponemos satisfaciendo primero a lo q̃ resta de Ambrosio de Morales al qual le haze dificultad para que Mentesa sea lo que Iaẽ, que en tan poca distancia vuiese tãtos Obispados, como es en Castulo que es los cortijos de Cazlona Iurgi, ò Iliturgi Andujar, Tuci Martos, y Mentesa Iaen, y bien considerada la dificultad se suelta con mucha facilidad. Por que en aquellos primeros tiempos en cada Ciudad auia su Obispo, por que como los Christianos auian de ser combertidos; y Bautizados por ellos, ignoren los Obispados fundados para grandeza y Magestad tempo ral sino para la conuersion de las almas en cada Ciudad

auia

ãuia Obiſpo apoca,ò mucha diſtancia. Eſto conſta de la verdad de la hiſtoria que ſea deſcubierto muy a cẽdrada en la del Monte ſanto de Granada pues en ella vuo Obiſpo,y tambien le auio en Iliueris que era Ciudad diſtinta dos leguas no mas diſtante. Y aun poco mas tierra ſon las quatro que ay de Murcia a Origuela y aĩ Obiſpo en ambas partes, y en Italia a muy poca diſtãcia de millas ay muchos Obiſpados pues las ciudades Eſcala,Minori y mayori todas tres no diſtã ocho millas,y ſon tres Obiſpados de dõde procede q̃ ſeã las rentas tenuas Fauorecenos tambien lo que el miſmo autor dize que en el Obiſpado que oy es de Iaen le embiaron de los de la antigua diuiſion del Rey Vtiuamba el de Baeça, Caſtulo, y Martos,ni nos a de hazer mudar de opinion lo que ſe dize de las dos piedras q̃ pone Ciriaco Anconitano, que ſon eſtas.

DEO TVTELAE GENIO MENTESANI.

Eſta piedra es arula y dize, que la de dicaron los Mẽteſanos al Genio Dios de la Guardia,y me da ocaſion de penſar ſi eſta tal piedra eſtuuo en el lugar, que oy dizẽ la Guarda cerca de Iaen por ſu ſignificado, la otra piedra dize.

DEO MANIVM CALEFVRNIAE L.F. SCANTVRAE.

HVIC ORDO MENTESANVS FVNDVM PATRIAE PVBLICVM OB MERITA

RITA DE DERAT,

Memoria consagrada al Dios del alma de Calfurnia, Escantaura, hija de Lucio. A esta señora le dio el Regimiẽto de la Ciudad de Mẽtesa, aqui en su tierra vna heredad publica por sus muchos merecimiẽtos. Cõ estas piedras nada se prueua cõtra nuestra opinion, porq̃ no dize este Autor en q̃ lugar se hallarõ, y pudo ser en la ẽ q̃ era Mẽtesa. Ni quãdo se vuierã hallado en otra parte, era bastãte prueua cõtra lo dicho, por lo q̃ dire. En Villanueua de los Infantes, Gouernacion del Campo de Montiel, Baylia de Carauaca, y Valle ricote ay vna piedra embebida en la pared de vna casa, cuyo dueño fue hombre curioso, y es vna de las muchas que tuuo Merida, y la truxo por curiosidad como consta a todos los que òi viuẽ esta verdad. No sera bueno que por esto se diga que el sitio de Villanueua es otra Meridad, y corre parejas ẽ su atiguedad, pues tiene pocos mas que docientos años su fundacion. En este mismo partido de Montiel ay vn pueblo, que cõ estatuas edificios, y muchas piedras prueua claro ser la antigua Laminio, cuyo Gouernador fue Licinio, destas piedras vn Gouernador deste Partidò mudo vna a Sierra morena, y la embebio en vna pared de vna venta (que es la que dizen de los Santos) que alli comprada reedifico, sera bien, que el inquiridor de antiguededes, porque vea aqui esta piedra, quiera hazer a este sitio la antigua Laminio s no. Pues luego no bastara esto quando dixera auerla visto en parte diferente ademas, que lo mas cierto es que se hallarian en esta tierra, y el tiempo que todo lo consume las aura hundido con otras muchas memorias. Ni haze contra nuestra dotrina auerle dado estos nombres los antiguos Iliturgi, y

Mentesa

Mẽtesa, y Aurigi, los Romanos por lo q̃ oy se vè en las Indias, q̃ muchas poblaciones oy las nombran con dos apellidos vno el que se tenia, y otro el que le dan los conquistadores: como la Corte del Peru se llama Lima, o Ciudad de los Reyes.

Y otros pueblos, que ay con dos nombres, y en nuestra España en el Priorato de S. Iuan, Lugar nueuo, y Argamasilla, en la siera de Segura Bolteruela, y la Puebla Don Fadrique, Hornillo, y Puebla de Santiago, San Miguel y Buxahariça. Assi segun yo presumo su nõbre mas antiguo, y que aũ hasta oy en los Latinos le dura es Mẽtesa, este de sus primeros fundadores, y despues los Romanos mouidos de la riqueza, y abundancia de la tierra le llamaron Aurige que es dezir. *Aurum gignit siue, Aurum gerit*. Engendra, y produze oro. A lo qual atendio la respuesta, que el docto Moredio a Marineo Siculo, que Iaen quiere dezir riqueza, y abundancia de cosas. Lo mismo les sucedio al dar nombre à Alcala de Henares, que los Latinos le llamaron *Complutum*, que quiere dezir junta de aguas, y Alcala en Arabigo significa lo mismo. Guete se llamaua Luna por alguna semejança, y el Arabigo llama Gueta a la Luna y assi le llamo al terado Guete. Y como el nombre que le pusierõ los Romanos fue Aurige assi la celebraron con el en las piedras que pornemos por testimonio de su antiguedad, aunque no pudieron borrar con esso los antiguos, de Iliturgi, y Mentesa pues como mas conocido con el le celebrã los escritores como sucede en los nõbres de las poblaciones de Indias. Con que el letor curioso si alguna duda tuuo, que dara satisfecho de que el cierto, y propio nõbre antiguo de nuestra muy noble, y muy leal Ciudad es Iliturge Mentesa, y Aurige, y el que oy tiene Iaen.

CAPITVLO SEGVNdo del sitio, y antiguedad de la Ciudad, y Reyno de Iaen.

AVN que hemos dicho en la inquisiciõ del cierto y verdadero nombre algo de la antiguedad de la Ciudad, y tierra de Iaen resta mucho mas que dezir de pues de auer de auer declarado su sitio, el qual esta al fin del quarto clima su eleuacion del Norte ò Polo Artico (segũ dizẽ los Cosmografos) dista treynta, y ocho grados, y por està causa el mayor dia del año es de catorze oras, y tres quartos poco mas omenos de sol a sol, y el dia menor es de nueue oras, y vn quarto. Loqual es causa de la templança que el Cielo le comunica en todos los quatro tiempos del año, por que el inuierno en su mayor rigor no lo muestra grande en ella, y el estio es de menos calor que las de mas partes del Andaluzia a demas que se ayuda su templança de las cosas que a delante diremos. Esta fundada en la halda de vn collado, en cuya cũbre esta sitiado vn muy fuerte alcaçar, a la parte del medio dia le hazẽ espaldas muy fragosas sierras, cercala muy fuerte, y dilatada muralla, dẽtro de la qual ay muchos, y muy ricas casas, edificios muy suntuosos y otras fabricas admirables de que en el discurso desta obra daremos quenta. Alguna duda a auido si el que oy ocupa fuese su sitio antiguo, y quãdo no lo fuese no ay que marauillar por que muchas pobla

ciones

ciones lo mudaron como cõsta de Seuilla a cuyo sitio antiguo oy llamã Seuilla la vieja y de Alcala de Henares, y como diremos de Iliturgi o Andugar a si no a faltado quien diga que los Moros passaron a Iaen al sitio que aora tiene auiendo estado en tiempo de Romanos en vn despoblado que se ve poco mas de media legua de la Ciudad camino de La Guardia cõ muchas señales y rastros de antiguedad. Mas esto no me parece verisimil, por que sin otros muchos rastos de antiguedad que por la Ciudad parecen, de quienes nos podrian dezir que fueron traydos del otro sitio los baños que llaman de don Fernando poco mas abaxo de la Madalena claramente descubren ser fabrica Romana. Y de alli dizen los naturales desta tierra que se lleuo a San Miguel vna piedra q̃ esta encima de la puerta de la, Iglesia es de marmol blanco, y casi dos varas en largo, y en partes esta gastada, Las letras que se pueden leer dicen asi.

C. SEMPRON. C. F. G A L. SEMPRONIANVS·
II.VIR. BISPONT FF. PERP. SEMPRONIA
FVSCA. VIBIA. AVREL. F. THERMAS
AQVA. PERD. CVM. SLI VIS III III II IIII
AQV AR. TRECENT. P E. IMPENSA IIII SVA
OMNI. D D.

En Castellano quiere dezir. Estos vaños edificaron y dedicaron Cayo Sempronio Semproniano, hijo de Cayo, de la Tribu Galeria, que dos vezes auia sido vno de los del Gouierno de la Ciudad, y fue Pontifice perpetuo, y Sempronia Fusca Viuia, hija de Aurelio, y truxeron el agua ellos, y le dierõ el bosque de las aguas de trecientos pies, todo a su costa. En lo que falta podra

 dezir

dezir algo que variasse este sentido, trasladasse assi segũ lo que se puede entender. El agua les venia a estos vaños, segun se colige de la famosa fuente, que oy dizen de la Madalena. Assi que con esto se prueua que desde su primera fundacion tuuo aqui sitio, y assiẽto El qual es algo aspero, porque esta en el requesto de vn cerro fragoso, y agrio, lleno de piedras, de suerte, que las calles baxan del Poniente al Oriente haziendo cuesta, y por esto las vaña el Sol dende que sale hasta las diez del dia. Las calles que atrauiessan del medio dia al Septentrrion son llanas, yalgunas espaciosas de anchas, y muy largas. Es oy su vezindad de nueue ò diez mil vezinos, las calles empedradas, y como son cuestas, que hazen corriente, en el inuiorno tienen poco lodo. Su hechura, y traça es assimilada, a vna Serpiente, ò Dragon con cabeça, alas, vientre, y cola. Quien fuessen sus primeros fundadores no consta con euidencia, mas bien consta por discursos, que serian de los nietos de Noe, y de los primeros que Tubal Cayn truxo para la poblacion de España, y este le puso en su primero nõbre Iliturgi. Pos que el sitio, cielo, y aguas en ninguna parte podian hallar mas auentajadas y excelentes. Y auiendo sido su primera fundaciõ donde oy esta fue creciẽdo con el tiẽpo por la comodidad apacible, cielo fauorable, y fertil, grosedad de la tierra, tanto que llego a ser tangrande, y populosa, que llegaron sus huertas, arrabales, y jardines casas de campo, y recreacion hasta aquel sitio, quealgunos quieren dezir fue su primero, porque se ven oy alli grandes ruynas y rastros de antiguedad, mas lo dicho se tiene porcierto. En este sitio gozò de los tres nombres antiguos, Iliturgi, Aurige, y Mentesa, como se ha prouado, y de Aurige aun duran oy muchos testimonios en piedras

piedras,algunas dellas eſtan en las puertas de la Ciudad junto a la Igleſia mayor,que llaman del merçado, dize la vna aſsi.

IVL. FABIVS. FLORINVS· AVRIG.
VI. VIR. M. F. FLAVII. AVRIG. F.
ANN. LXX. PIVS IN SVIS HIC
SITVS EST. SIT TIBI. T. L.

Aqui eſta enterrado Fabio Florino natural de Aurigi,vno de los ſeys del gouierno,y fue hijo de Marco Fabio natural del miſmo lugar Aurigi, viuio ſeſenta años, fue muy bueno para los ſuyos ſeale la tierra ligera. Otra piedra dezia.

D· M. S.
M. FABIVS PROBVS AVRIG.
FLAM. M. FA. F. PONT. PERP.

Memoria confagrada a los Dioſes de los difuntos Aqui eſta enterrado Marco Fabio probo natural de Aurigi Flamens Sacerdote hijo de Marco Fabio, fue Pontifice perpetuo de Aguſto Ceſſar (aunque mas me quadra aquel Aug. quiera dezir aguerero pues ſabe mos era grã dinidad entre los ãtigos) fue muy bueno par a los ſuyos y murio de edad de treynta,y nueue años ſe a le la tierra ligera· En otra piedra quebrada no ſe lee m as queſto.

INCOLA AVRIG.

Morador de la Ciudad de Aurigi. Sin estas ay otras particularmēte la que por desonesta dexò de poner Ambrosio de Morales dedicada al sepulcro de Iustina muger de Claudio Cornelio Saluiano. Los testimonios alegados para su antiguedad deuen bastar, y a los que an querido que Aurigi sea lo que Arjona en su lugar satisfaremos aora concluyremos este capitulo con aduertir que mucho tiempo estuuo esta Ciudad ala deuocion de los Romanos como de algunas Historias que refieren Titolibio, y otros autores consta. Por que siguiendo la guerra con la porfia, y teson enemiga, y rencor, que solian los Romanos y Cartagineses en España, quando estuuieron en ella los dos Capitanes Cipiones los Cartagineses pusieron el asiento de su Real, y exercito que era muy copioso, y puesto junto a Aurigi, ò Iaen no quiriendo entrar dentro por no molestar a los del pueblo, tomaron aquel sitio para dēde el cōseruar las Ciudades sus cōfederadas (de las quales la principal era Castulo) y para defender las frōteras de la Andaluzia cōtra los Romanos Nero Cipion que conocidamente se auentajaua contra los Cartagineses, y pretendia destruyllos, y echallos de España acudio cō muy grāde exercito đ Romanos, y Españoles de socorro con abrigo y amparo de sta Ciudad su debota, y amiga y auiendiose fortificado en buē sitio sin que se lo pudiesen impedir los Africanos con el feruor, y ancioso desseo que traya de destruyllos con mucha breuedad saco su gente puesta en muy buen orden, y representando vatalla a los enemigos se la dio sangrienta con animoso brio, y valiente coraçon, y osado esfuerço, los quales por no mostrar cobardia, ni caer de su presuncion, y pundonor altiuo tambien salieron al campo puestos sus esquadrones muy en orden.

den. Trauada la batalla se riño de ambas partes valerosamente, con teson, y valentia que parecia crueldad, vbo en vno y otro Exercito muchos muertos, y heridos hasta que se declaro la vitoria por los Romanos, y Españoles sus amigos que les ayudauã. En la qual siguiendo el alcance Neyo Cipion General de los Romanos, cayo del cauallo por que le hirieron grauemẽte los cõtrarios con vn lançon arrojado, con que le atrauesaron vn muslo de parte a parte. Por esto se dexo de seguir el alcance, y los Capitanes tocaron a recoger. Con que los enemigos que huyan quedaron libres, aunque en la batalla murieron cinco mil, y fueron tomados a prision tres mil dellos todos los quales son testimonios de la antigua estimacion, y grãdeza de nuestra Ciudad de Iaen. Y aunque pudiera bastar lo dicho, suplico al lector aficionado a la honrra de nuestra patria, y veneracion suya no le cãse lo que diremos de algunas otras fundaciones antiguas desta Prouincia y Reyno, pues es cierto, q̃ la excelẽcia, alabãça, y gloria que alustra las partes decora, y compone el todo, y qualquier bien q̃ se atribuye a los miembros inferiores es mas propio de la cabeça: y nuestra patria, y Ciudad lo es de las demas de su region, que gozã de los testimonios, y pruebas de su antiguedad (aquien San Ambrosio llama honrra venerable) que descreuiremos en el discurso siguiente.

CAPITVLO TERCERO de la ãtigua nobleza de otras Ciudades del Reyno de Iaẽ

De las

De las muchas que ay, vna sola a dado mucho en que se ocupasen los escritores antiguos, y modernos historiadores, y Poetas, y por auerse dicho, es escrito dellas tantas grãdezas, yo no me detẽdre. Esta es la famosa, como antigua Castulo desengaño, y verdadero espejo de las grandezas, y glorias del Mundo: pues la que fue Ciudad tampoderosa, opulenta, abastecida, y valiẽte, oy es vnos pequeños y pocos cortijos que llamã Cazlona, aunque vna prenda tiene; es sitio mas estimable que infinitas de la antiguedad. Esta es la imagen de nuestra Señora en la hermita q̃ dizẽ la Virgẽ de Cazlona. Desta Ciudad (sin lo mucho que los autores dizen) se puedẽ mostrar testimonios en dociẽtas piedras, delas quales podra ver muchas el curioso en Ambrosio de Morales. Esta fue patria de Helmice muger de Anibal Africano, assi esta Ciudad siempre estuuo a su deuocion. Mas la q̃ depues de Iaẽ, y Castulo merece el inmediato lugar, y la q̃ la antiguedad llamo Ylitvrgi, y oy llamamos Andujar aunq̃ Tolomeo la llamò Ylurgi. Este lugar se puede tener porcierto q̃ estubo antigua mẽte en el sitio despoblado q̃ a ora parece a la ribera del Rio Guadalquiuir, mas de vna legua encima de la Ciudad, que oy dizen Andujar el viejo. consta de Plinio quando quenta los lugares sujetos a la Audiẽcia, ò Chancilleria (que llamauan combento) sujetos de la Ciudad de Cordoba; y conforma cõ lo de el tinerario de Antonio. Y tãbiẽ porque en este despoblado se hallo vn marmol con estas letras,

ORDO ILITVRGITANOR.
IMPENSAM. FVNERIS
DECREVIT.

El regimiento de los de Iliturgi mãdo dar el gasto del enterramiento, à aquel que en lo que falta de la piedra se nombraua. Titoliuio la nõbra a ella y a Castulo siẽpre como Ciudades muy vezinas, y la sinifica cerca de Mẽtesa el Licenciado Francisco Noto que Andujar tiene algo del nombre Iliturgi.

Algunos an querido aplicar el nombre de Aurigi a la Villa de Arjona siendo (como hemos dicho) vno de los dos antiguos de Iaẽ. Arjona es el municipio que Plinio llama Vrgauonense, y Albense. Porque tiene casi manifiesta la corrupcion en el nõbre q̃ de Vrgauona se mudò en Arjona. Y esta no hiziera tanta fuerça sino esta alli como esta en la Iglesia de San Martin vna de dicaciõ en vasa de estatua del Emperador Adriano con este titulo.

IMP. CAESARI DIVI TRAIANI PATHI
CI FILIO, DIVI NERVAE NEPOTI TRA
IANO HADRIANO AVGVSTO OPTI
FICE MAXIMO TRIB. POT. XIIII. COS.
III. PP. MVNICIPIVM ALBENSE VR
GAVONENSE
D D.

El municipio Aluanse Vrgauonense puso, y dedicò esta estatua al Emperador Cessar Augusto Pontifice Maximo padre đ la patria Trajano Adriano hijo del diuino Emperador, Trajano el vencedor de los Partos, y nieto del Emperador Nerõ, y pusole esta estatua el año que tubo la catorzena vez el poderio de Tribuno del pueblo

y el tercero Consulado.

Y aunque el sitio de Andujar el viejo no esta en riscado como Titoliuio significa diziẽdo, q̃ los Soldados Romanos hincauã los puñales por la peña para subir a el, quãdo lo tomaron basta vn guchillo de peña tajada que tiene, y entra hazia el rio aunque no es muy alta. En tiẽpo de Cipion auiendo estado esta Ciudad a la deuociõ de los Romanos se reuelo, y siguio en cõpañia de Castulo las partes de los Africanos. Publio Cipiõ Capitã Romano quiso castigalla con otras reueladas, para esto embio à Lucio Marcio cõtra Castulo cõ la tercia parte del exercito, y el se uino cõ las otras dos contra Iliturgi. La Ciudad se defendio valientemẽte, mas al fin la tomo Cipiõ, siendo el mismo el primero que subia a la muralla siguiendole los demas Caualleros, y soldados. Tomada la Ciudad fue deribada y asolada en castigo de auerse reuelado, y auer dado muerte a los soldados Romanos, q̃ estauan en ella de presidio. Aunque fuese en este sitio, ò en el que oy esta Andujar se reedifico y, tubo el nombre muchos años hasta la perdida general de España, porq̃ en las Cronicas se haze mencion della en los tiempos del Rey Godo Sesebuto. Y de ninguna manera fue la q̃ oy dezimos Iaen, sino otra Ciudad ylustre por su valor y antigua, aunque quiẽ mas la ennoblecio fue la asistẽcia y prelacia de S. Eufrasio de quiẽ diremos en su lugar y tiẽpo. Ni es en tierra de, y este la que dizen Tayuilla como alguno se atreuio a dezir.

Otro pueblo de los antiguos pone Antonino en su Itinerario cõ nombre Obulco, y oy se llama Porcuna, y tambien se nombro Municipio Pontificense. Fue lugar muy insigne pues quando Cessar vino a España, se dize llego a el a toda prisa, donde dio orden a proseguir las

guerras

Euidente que esta villa tomò el nombre que oy tiene de Porcuna.

Sin esta ay tambien otra piedra en la misma Yglesia de S.Benito, en quien se haze mencion del nombre Obulco, y dize asi.

L. PORCIVS L. F. GALERIA. STILO OBVLCONENSIS. AN. LXV AEDILIS.II. VIR. DESIGNATVS. P.I.S.H.S.E.S.T.T.L.

HVC ORDO. PONTIFICENSIS. OBVLCONENSIS. LOCVM. SEPVLTVRAE. IMPENSAM. FVNERIS. LAVDATIONEM. STATVAM. EQVESTREM DECREVERE.

Aqui yaze Lucio Portio Estilo, hijo de Lucio de la Tribu de Galeria, natural de Obulco, que fue Edil, y estubo elegido para ser vno de los dos del gouierno de la Ciudad, vibio sesenta y cinco años, y fue muy benigno para con todos los suyos. Seale la tierra liuiana. El regimiento desta Ciudad Obulco Pontificense, por publico decreto, le dieron lugar donde se entertase, y el gasto del enterramiento: y mandaron se hiziesse vna oracion en su alabança, y le pusieron esta piedra con la estatua que en el esculpido acauallo. Algunos an querido aplicar el nombre de Aurigi, a Arjona, siendo (como hemos dicho) vno de los antiguos de Iaen Arjona es el Municipio, que Plinio llama Vrgauonense, y Albense. Porque tiene casi manifiesta la corrupcion en el nõbre, q̃ de Vrgabona se mudò en Arjona, y esto no hiziera tãta fuerça sino estuuiera alli como esta en la Iglesia de S. Martin vna dedicació en Baça de estatua del Emperador Adriano, con este titulo.

IMP. CAESARI DIVITRAIANI PARTHICI FI: LIO, DIVINERVAE NEPOTI TRAIANO HADRIANO AVGVSTO PONTIFICE MAXIMO TRIB.POT.XIIII.COS.III.PP. MVNICIPIVM ALBENSE ALGABONENSE. DD.

El municipio Albenſe Vigauonenſe puſo, y dedicò eſta eſtatua al Emperador Ceſar Auguſto Pontifice Maximo, padre de la patria. Trajano Adriano hijo del diuino Emperador Trajano, el vencedor de los Partos, y nieto del Emperador Nerua; y puſole eſta eſtatua el año q̃ tubo la catorzena vez el poderio de Tribuno del pueblo, y el tercero Conſulado.

El Moro Raſsis celebra mucho la Ciudad de Iaen, y ſu tierra, y entre los pueblos que tenia ſujetos quenta vno, que llaman Matexa diziendo que es Ciudad muy antigua, y muy fuerte, y es ſin duda q̃ por eſta entiẽde a Martos, a quien los antiguos llamaron Tuci.

Principibus duci Nepocianus preditiſcimus quidem autoritate mandatus ſortitudini requiẽ collit vrbẽ huic cibitati Auguſta gemella tuci in eadẽ Ceſſaria multarum eſt cuius crura tucis Vitoria & cuſtodia ſunt ſancte colũbe requies audio Salus eſt ſancto martiri Scipriano. Amen.

Eſta piedra es de tiẽpo de Godos no ſe puede dar el berdadero ſentido ni cõſtruciõ porque le faltan al principio quatro renglones que ſe conocen en ella, y no ſe pueden leer, y en lo que ſe traſlado faltan otras partes que van ſeñaladas ſin la puntuacion y ortografia que la tiene tan mala como ſe podra ver. Puſimoſla aqui, porq̃

en ella

Enella consta de los d os nõbres q̃ estaCiudad tuuo llamose Tuci, y Augusta Gemella como otras Ciudades pues Zaragoça fenõbro Cessar Augusta Salduba Sebilla Colonia Romulea, Hispales, Ezija Augustafirma, y Astigi, yotras muchas, y tambien desta piedra cõsta como tubo santos naturales de la tierra estos fueron (segun refire Ambrosio de Morales en sus antiguedades (San Amador Sacerdote, y sus padresy hermanos, q̃ padecieron martirio en Cordoba a donde abian ydo todos por q̃ Amador estudiase, y su muerte fue a veynte y nueue de Abril año de 835. Esta Villa de Martos Ciudad antigua, fue cabeça de Obispado como del mismo Morales consta, el qual refiere losCõcilios que se hizieron en España y casi en todos ellos asistio el Obisdo. Tucitano (q̃ es el de Martos) como cõsta del catalogo delos Obispos que a ellos asistieron. Y en esta piedra se hze mencion de ostros dos Santos Martires Sãta Colũba, S. Cipriano vino a poder de Moros en la perdida general de España por la Caba y Rodrigo. Restaurola el Santo Rey Don Fernando yendo a la cõquista de Sebilla, quitosela a los Moros dia de sãta Marta, y por esso la hizo llamar cõ el nõbre de Martos, y mandò fundar la primera Iglesia cõ la vocacion de Santa Marta, y de tres paroquias q̃ ay en la Villa es la mas antigua.

Algunos an querido dezi r, que nuestro Iaen de aora fuesse la Ciudad de Girisena, de a donde sus pueblos comarcanos se llamaron Girilenos, y haze dellos mencion Plutarco en a vida de Sertorio. Mueuense por la vecindad que tenian con los de Castulon, como alli se refiere y se ayudan del sonido del nombre. Nosotros no confessaremos tal mas si concederemos, que fuese algũ lugar de su comarca de quien oy no ay memoria. Y aun

Morales dize, que sinduda eran mas vezinos de Castulõ que Iaen, que dista seys leguas por la cercania que le da Plutarco.

Tãbien es razõ se diga aqui que en su comarca hazia la Meridional Ocidental cerca de Iaẽ vbo antiguamẽte vnos pueblos llamados Ligitanos, y en ellos fue notable, y principal el Municipio Flauasonense. Su sitio era al pie de la sierra Ayllo famosa por su altura, aũ no vna legua de adonde aora esta la Villa de Alcaudete que da nombre al Cõdado. En aquel sitio parecẽ grandes ruynas del municipio antiguo, y de alli se llebo a Alcaudete la grande, y hermosa piedra, que esta en la entrada de la fortaleça y dize assi.

Q. VALERIVS. OPTATVS.
AVGVSTALIS. PERP.
HVICORDOMVNICIPII. FRA
VASOSON. LIGITANORVM.
CENAS. PVBLICAS. DECRE
VERE. ET. LOCVM. INQVO
STATVAS. SIBI. VXORI·LI-
BERIS. Q. PONERTEILOCO.
ADSIGNATO. PONEN-
DAS. CVRAVIT.

Quinto Valerio Optato Sacerdote perpetuo de los Emperadores auiendole concedido los del gouierno del Municipio Frauasosonẽse de los pueblos Ligitanos por

por decreto publico,que comiese en los cõbites publicos,y dadole lugar señalado en que pusiese su estatua, y la de su muger,y hijos el las mandò poner.

La Ciudad de Betulo junto a la qual (segun quenta Titoliuio) tubo Asdrubal Barcino vna muy gran batalla. Ambrosio de Morales dize q̃ no se persuade sea otra que Vbeda, ò Baeça, otros la llaman Beturio, y si es la misma junto a ella venciò Cipion al Africano Asdrubal. Otros lugares de quienes, ò no ay memoria, ò yo no abre podido hallarla,porq̃ como son cosas que el tiẽpo las consume, y que no a todos los hombres podemos dalles alcançe vnas se nos passã por alto,y otras no llegã a nuestra noticia,mas aquellas de quiẽ es la hemos dado bastaran para los algo aficionados, y nada incredulos, y aun les combidaran, y abriran camino para que a costa de algun cuydado suyo examinẽ,inbestiguẽ, busquen,y hallen otros muchos de erudicion,y gusto. Nosotros cõ esto cumpliremos con nuestra obligacion, y podremos passar a dar noticia de los bienes naturales con quien es el Cielo enrriquecio esta tierra,bastantes a cõbidar a los moradores para que no la dexen por otra, y aun a los estraños a que dexen sus propias patrias por venirse a vibir a ella, y olbiden el suelo donde nacieron a traidos y regalados de las apacibles influencias, riqueças opimas regalos en abundancia, que la Ciudad y Reyno de Iaẽ tiene,posseê, y goza, sin otros muchos del alma (que son los principales) de quien es a delante diremos.

CAPITVLO QVARTO de las influencias amigas, y otros bienes naturales de que esta Ciudad, y Reyno de Iaen participa.

Plinio, que con su grande ingenio, insigne dotrina, y singular diligencia, trabajò en conocer las cosas naturales, y assi pudo juzgar bien dellas confiessa, que de pues de Italia, merece España mejor lugar, que qualquiera otra de las Prouincias del Mũdo, y si el amor de la patria no le llebara tras si, sin duda le diera el primero. Iulio Cesar la llama regiõ muy saludable y Iustino histariador declarando su tẽplãça dize que no es tan calurosa como Africa, ni tan fria, y ventosa como Francia y si esto dizẽ por excelencia de toda España este Reyno, y Ciudad de Iaen es sin duda con conocida ventaja de los bienes tẽporales que Dios a los hombres comunica mediante las fauorables influẽcias del Cielo, y sus Astros, q̃ en vnas partes influyen mas larga, abundante, y benignamente. Que esto se le aya comunicado a esta Prouincia, ni aura hombre tan inculto, ni entendimiento tan inconsiderado, ni animo tan proteruo, que no lo confiese. Porque de pues de su bondad de cielo, templança de ayre felicidad de ingenios, brabeça, y osadia de animos cõ esfuerço, y valor virtuoso (de q̃ daremos noticia cõ el ayuda de Dios) la buena suerte desta vida humana se promete,

y dizen

y dizen consiste en abundancia de mantenimientos, fertilidad de la tierra, copia de animales para el seruicio y mantenimiento del hõbre, bõdad de las aguas. Destas cosas esta tan abundante esta Ciudad, y Reyno, q̃ antes que en nuestro libro las tienen todos leydas los que las gozan con su probecho, y los que no con su fama. Pan, vino y carne son las tres cosas principales del mantenimiento humano, y las goza tales que a los antiguos Fenices, Godos, Griegos, Vandalos, Africanos, Romanos, y otras muchas naciones que a ella vinieron les obligarõ a oluidar sus patrias, y dulces suelos donde nacieron. Por esta causa en tan poca distancia de tierra ay tantas Ciudades tan populosas, tãtas, y tan grãdes Villas mayores que Ciudades de otros Reynos, y Probincias. Plinio tratando dela fertilidad de las tierras a esta prouincia en particular atribuye la cosecha en el trigo de ciento por vno con lo qual conformò Iustino. Y quando ellos no lo dixeran la verdad de lo que passa lo publica: pues por esta grosedad, y fertilidad copiosa con certeza tienen las tierras de labor estimacion increible que no se dize de otra Prouincia tal. Porque con el valor de mil fanegas de otras tierras no se pueden comparar cinquenta en esta Cãpiña de Iaẽ. Cuesta de Baeça, Cerro de Vbeda, y otras, y aun las sierras, que por la mayor parte sõ esteriles para pan aqui son fertilissimas y abũdantes. La abundancia, y bondad del vino es muy notoria, para su abũdancia basta ver que tanta gente que abita este Reyno se sustenta de sus bodegas, y viñas sin traello de acarreto antes le sucede dallo a otras Prouincicias La bondad comunmente es de buen nombre, y algunas bodegas y suelos ay de muy abentajado, y excelente; como son Martos, Vbeda, y otras partes. Abundancia y bonda de

carnes es notable, porque la grosedad de la tierra fertil produze los alimentos tales, y se ayuda dela excelencia de las aguas, que son buenas por estremo. Tiene suelo acomodadissimo para el pasto de todos tiẽpos, las cãpiñas para inuierno, y montes de sierra morena, produce tambien muchissimas yerbar medicinales, montes, y pastos comunes dehesas y septos particulares. En quienes se sustentan, apacientan, y crian todas especies, fuertes, y diferencias de ganados, no solo domesticos, y que viuen sugetos al gouierno del hombre, mas tãbien tiene abũdãcia de carnes de aues (sin las caseras, y familiares) que caçadas ayudã al regalo de la vida humana perdizes palomas torcaçes, y de palomares, otras aues, y animales fieros en las sierras, muchas liebres, conejos, jabalies Venados, muchos, y cabras monteses. De la bondad, y abundãcia de las carnes resulta vn particular trato, Comercio, y mercaderia en esta Ciudad, y es la mucha, y estimada corambre que en ella se adoba, y labra, a que ayuda la vondad de las aguas, y por esta causa ay gran numero de tenerias, que son miẽbros de hazienda muy considerable en ella. Ay Mercaderes de cordouanes, y toda suerte de corambres muy hazendados, ricos de dinero, y caudalosos de bienes. Los cordouanes no reconocen ventaja a otros del mundo por que son tan buenos como los de Cordoua, que es quien a las pieles de cabrio adobadas dio nombre de cordobanes, como a las de Pergamino Pergamo patria del gran Medico Galeno. Las badanas, y baldreses son sin numero, y de gran bondad como lo testifican los muchos guadamecies q̃ en esta Ciudad se labrã con estremada curiosidad los hermosos chapines, y hinelas, pues el asseo, d̃l demas calçado d̃ seruilletas, çapatos, borceguies, botas, y bacu-

ño, obra prima, y basta, es otro miẽbro de haziẽda nota ble. De pieles labradas, y por labrar se prouee muy grã parte de España por su muchedumbre, y bondad. Pues sin los q̃ nos dã estas riquezas produze, y cria bizarros castiços, hermosos, y generosos caballos, cuyo nombre y fama los abona mas que mi historia. Ay los de todos pelos castaños, melados, bayos, ruçios, morzyllos, negros, blancos, de cabos tales, y estrellas cõ todas buenas señales, y algunos sin ellas de tan buena raça, y obras como el precio en que se an vẽdido, y vẽden lo declara, pues muchas vezes, y muchos dellos se an dado en mil ducados. Y aunque todos en comun son leales, nobles generosos, castiços de buena voluntad, y abentajadas obras. Ay algunas castas de excelencia abentajada, y assi tienen particulares nombres, Valẽçuelas, vellories, pie de hierro, çarabãda, perlillas, Mendoças, y Guzmanes y otros. Ellos son los de la Ciudad, y en lo demas deste Reyno tambien se crian bonissimos ellos, y otros anima les como son bueyes para labrar, asnos para traginar, y pollinas, pues anda el prouerdio, de Iaẽ asnos, de Bexijar buenos bueyes de la Torre Pero Gil, trigo de Villacarri llo jumentos; ya dixe para trajinar, por que son fuertes y ligeros para lleuar carga, y se an vendido a ciento, y beynte ducados. Bien se que los ay en Castilla, que se han vendido, y venden en quiniẽtos ducados mas aque lla es vna casta particular de padres para cubrir yeguas que llaman garañones, mas no son para tragin, y carga como los desta tierra. Mulas en este Reyno no se crian todas vienẽ de Castilla, no porque si se permitiera cubrir con garañones dexara de auellas abentajadas como las ay de las yeguas desta tierra, y asnos de Castilla donde las lleuan, mas porque su Mage stad lo tiene prohibido

con grabes penas por sus pragmaticas sanciones, y tambien sacar las yeguas, y caballos sino es con su licencia aunque no la guardan muchos, y con ardid, y maña incitados de la ganancia las trasterminan como pueden sujetos a graues penas por su bondad castiça. Y como de las pieles de los ganados sale el comercio, y ganãcia que hemos dicho, De las lanas de obejas, y carneros es tãbien notable el interes y probecho que este Reyno tiene casi en todos sus lugares, y poblaciones. Mas en particular està la grosedad de este trato en la Ciudad de Baeça de dõde no solo se proueen muchas partes destos Reynos de España, pero las Indias de el Peru, y nueua España porque en esta Ciudad se labran de toda labor dẽde la carda hasta la tisera del sastre casi infinitos paños finos, y bastos de todas colores, y suertes. Trato es que a Baeça la tiene con muy grãdes caudales. De la gruesa fertilidad de la tierra en todo el Reyno procede la mucha riqueza del azeyte por su bondad, y abundancia. Plinio como cosa de su patria ante puso el de Licinia, y Venafro, mas Estacio, y Marcial le dizen que no tiene razon, porque a boca llena alaban las lanas desta tierra y el azeyte sin que deuan reconocer bẽtaja a el de otras y la excelencia de la Luna tambien la confessò Plinio, q̃ es manifiesto testimonio de su gran bondad pues no les antepuso las del Galeso. Finalmente la bondad, y riqueza del azeyte, y oliuares es tanta, y tan estimable, que ay muy poderosos mayorazgos vinculos, y haciẽdas muy valiosas fundadas en esta hazienda, porque es sustancialissima. Ay otros miembros de otra especie de arboles que aũque no son comparables en el rico valor con las oliuas son considerables, y de grandissimo regalo estas son las muchas, y buenas higueras que este reyno tiene

en sus

en sus oliuares,viñas,y guertas de todas especies de plantas,vnas buenas,y otras mejores. Las diferencias dellos no saber yo nõbrar por ser muchas, como hayuelos panecillos, albares,vermejales, godenes.

Y otros muchos de notable sabor,y regalo para el gusto assi verdes como passados, y destos ay algunos tan abẽtajados, que añque de todos se llebã a muhas partes los resacados, y de tales higueras los lleuan a las cortes de los Reyes, y sus Magestades los gastan, y los tienen por gran regalo. Vna especie de higos ay para verdes notables, y su excelencia dize el nombre,pues le llaman higo donigal,que es dezir el dominus, y el señor dellos. De otros arboles frutales diremos quãdo de las guertas desta Ciudad,que merecen su rio y ellas particular capitulo. En tã poca tierra como ocupa este Reyno es marauilloso lo mucho, y bueno que tiene de cosas que ayudan al sustento, y regalo de la vida humana assi de plantas cultas, y labradas como de incultas, y arboles siluestres, porque apenas ay especie de que no tenga abundãcia. Porque como por el medio dia tiene las sierras que llaman de Iaen,y Valdepeñas, y por el setẽtrion la morena tiene para el fuego mucha, y muy buena leña (ademas que quãdo esta le faltara bastaua la que da la retaca de las oliuas), y tiene pinares abẽtajados como el que dizen de Iodar. En cuya tierra la de Vedmar, y cõfines goza del mas vicioso, y verde esparto que España tiene con que España es vnica en produzir esta yerua, cañamos, y lino de que tambien tiene grande abundancia como de garbanços,habas,y otras muchas semillas. Cõ la buena ocassion de la mucha leña, y monte de la sierra ay en ella en la Villa de Valdepeñas vn muy buẽ horno de vidro. Dõde tambien tienen molino de papel, obra

bien

biē ingeniosa la vna y la otra. No le faltan minas de metales particularmēte de plata manifestadas, y registradas aūque no se tarta de su fabrica. La que es en este Reyno tan famosa y celebre como la de azogue en el Almaden es la del Alcohol y plomo en la Villa de Linares donde se saca abueltas algun Oro, y plata aunque poco todo, mas lo de mas en grāde copia pues no solo toda España mas otros Reynos se proueen della. En sierra morena ay mineros copiosos de hierro, que dizē Loça, y herrerias en que se labran en el rio que llamā por esta causa Herrūblā que vacia en Guadalimar por cerca de Linares. Mas baxo en la misma sierra morena en los terminos de Andujar ay miel en abundancia, y bondad por estremo y mejor la de la Campiña de Iaē como la de Himeto de Atenas, pues por su excelencia anda en prouerbio. Vala me la miel de Anduxar que es buena, y dulce. Porque la mucha flor de romero es pasto conueniente para las muchas abejas, q̃ en sus colmenas tienē, q̃ son sin numero a quien es llamā posadas. Tābien se cria seda en este Reyno, aunque no tanta como en Murcia, y Granada porque los mercaderes de las Ciudades de Iaē, y Baeça se ayudan de la que traen de fuera, aunque ay mediana labor de telas en ambas Ciudades, y mucho mayor es la de Iaen, que la de Baeça, y pues se trata de alabar (sin exceder de la verdad vn punto como requiere la fidelidad dela historia) la tierra, digamos la excelēcia mas propia suya, y que se haze estimable por ser tierra tal como es la especie de Argila, que en esta tierra se gasta della misma, de que da buen testimonio el mucho, y buen vedriado verde, y blanco, que se labra en la Ciudad de Vbeda en la calle que dizen de Valēcia, que siendo muy larga es toda de oficiales varreros, que prouēē muy grā

de parte

de parte destos Reynos de vedriado, si no tan bueno, como el de Talauera, algo inferior, y suficiēte de bueno. Pues los varros blācos sin vedriar de esta Ciudad de Iaē y de la de Anduxar por la curiossidad con que se labran en varias figuras de animales assimiladas como erizos, peçes, sirenas, tortugas. &c. Las votixas, barriles, alcarraças, bernegales, por el particular gusto y sabor que dā al agua, porque en tiempo de verano sin otro adminiculo que estando en ella la enfrian y porque la dan distilada q̄ es cosa q̄ ayuda a la salud merece particular encomio alabança y estimacion, la tierra que tal naturaleza tiene, pues por tantos caminos es buena de honrra prouecho y deleyte: como tambien constara de el capitulo siguiente.

CAPITVLO QVINto de los rios, fuentes, y huertas, que esta Ciudad, y su Reyno tienē.

Aunque este elemento del agua es tan comū merece particular estimacion por lo mucho que se siente su falta quando y donde no la ay, por lo mismo no se haze la estimaciō de los otros tres elemētos ayre, fuego, y tierra y diga el menos considerado si nos faltase quanto lo debriamos sentir. Assi que esta poca estimaciō procede de la ignorancia, q̄ no conoce el bien por tenerle, y para abrirnos los ojos del alma suele Dios castigarnos cō se-

cas tan notables como las hiſtorias quentan, y por nueſtros pecados emos viſto eſtos años paſſados faltãdonos la del cielo. Aunque como Dios Padre, y ſeñor nueſtro no caſtiga ſin acordarſe de ſu miſericordia la vſo con noſotros grande dexãdonos el agua que comunica por los manãtiales, y venas de la tierra en vnas cõ mas copia y bõdad que en otras. Porque nueſtra patria, deue dalle muy particulares gracias pues cõ los rios, y fuẽtes caudales deſta Prouincia ſe ſuple mucho en la falta de las plubias celeſtiales. Atrauieſa todo eſte Reyno deſde ſu alindaño Oriental, que es la tierra de Cazorla, haſta el Ocidẽtal, que ſon los confines del Obiſpado de Cordoba el famoſo rio Guadalquiuir que el Arabigo en el nombre dixo ſu grandeza a quien onrro Beto Rey de Eſpaña cõ ſu nombre Betis. Eſte rio aunque es tã grãde es de poco ò ningun prouecho para riegos porque tiene muy honda ſu corriente, mas para batanes molinos, y aceñas es de mucha importancia, y de grandiſsima para los portes de la mucha, y famoſa madera, que le da al Andalucia haſta Seuilla dende las ſierras de Segura. Aunque dẽde aqui viene por Guadalimar, que entra en eſte Reyno de Iaen en tierra del Conde de Sãtiſteban del puerto y corre por el Cõdado, y tierra della haſta baxo de los cortijos de Cazlona vna legua donde ſe junta con Guadalquiuir, y Guadalimar pierde el nõbre. Por la parte Velmar, Queſada, Torres, y otros lugares le entran otros rios, y arroyos q̃ le aumẽta. El riato de Torres es de muy buen nombre por las muchas huertas, que tiene, y riega de finas, y caſtiças granadas, y otras frutas, y por los batanes, que hazen, y afinan mas, y mejor, que otros la ropa, que en ellos ſe laua, ſin otras muchas aguas, que ſe baxã de la ſierra de nueſtra Ciudad es famoſo el rio, que

aunque tiene otros nombres, como es el Arauigo Guadalbullon, y el Español rio de la plata comunmente se dize el rio de Iaen. No tiene de largo dẽde su nacimiẽto hasta morir en Guadalquiuir seys leguas, y en esta poca distãcia rinde tanta riqueza a los que tienẽ heredades en su vega, que le llamã rio de la plata. A el van a parar el arroyo de la fuente la peña, el Stico, y Valdeparayso, Recuchillo, los Baños que todos passan por cerca de la Ciudad. En el principal, y en los accesorios sin molinos, y batanes, que ay de mucho prouecho ay inestimables guertas que enrriquecen a sus dueños con los frutos q̃ les rinden de lino, cañamo, y ortaliças, preciosas, y regaladas frutas, Como son granadas de muchas diferencias de llas, dulces, y agrias, y agrias dulces rogies de la castilla famosas grãdissimas, y de comer suabes, y muy sanas y las reinas de todas las que dizen de Santo Domingo. De guindas, y cereças cinco diferencias sin las garrafales. De albarcoques quatro especies, y vnos buenos, y otros mejores. De ciruelas los generos son sin numero dende la chauacana hasta la damascena. Membrillos, y zamboas de mucho gusto, y regalo. De peros quatro diferencias, de camuesas finas otras tantas, de mançanas muchas, y la de jerena buena sobre todas. Nogales muchos, y muy soberuios, Peras de Guta, Vergamota, zermeñas, y otras tantas, que yo no podre ni sabre nombrallas. Finalmente no se entiende aura fruta en la Europa ni especie de durazno, melacoton, y prisco, que no lo aya en esta insigne guerta. No prouee mas la vera, que esta vega, y rio, mas de treynta leguas en cõtorno llebã de sus muchas, y buenas frutas por cinco meses, dende principio de mayo hasta fin de otubre, que acaba con la granada, y membrillo. Sustentase mucho numero de gente

gente pobre trabajando en la labor, y rica con las rentas que le dan. La diſtancia que ay de Guadalquiuir a la ſierra toda es huertas, que ſerã haſta cinco ò ſeys leguas con proporcionada latitud, porque le hazen enſanchar los riaços, que le entran por los lados. No es ſolo eſte el fruto deſtas aguas, porque ay otro notable de peſqueria de peces, y anguillas en abundancia, y bondad notable de gran prouecho para los que peſcan: ſabor, y guſto para los que los comen.

Tratando de aguas de Iaen vien veo que no ſolo los que la han viſto mas los que por ſu fama la han oydo celebrar aguardan que le deſcriba la grandioſa, y famoſa fuente de la Madalena porque nadie viene a ver el Santo ſudario, que en ſegundo lugar no trayga por memoria el verla, y lleua que admiren los de ſu tierra. Tomò el nombre de vna parroquia deſta Santa, y hermoſea ſu fabrica con la conuecindad ſuya. Sale de vna peña rayz de la que bexa del caſtillo por vna boca q̃ tiene de alto el eſtado de vn hõbre, deſpide de ordinario el grueſo de vn cuerpo de vn buey de agua, haze vna balſa quadrada honda a quien decienden por gradas. Por ouiar los peligros; eſta defendida de vnas muy fuertes, y grandes rejas doradas. La fabrica es de calicanto coſtoſo muy en lucida, y pintados en ella todos los Reyes Chriſtianos que a auido de pues q̃ fue ganada eſta Ciudad. De aqui paſſa el agua por abaxo de la tierra al clauſtro de la Igleſsia de la Madalena, donde ay vn bien labrado eſtanque lleno de muchos, y muy grandes peçes. Baxa ſu corriẽte a vn molino de pan, y de alli a vn abreuadero, y labadero comun, y de ſu agua ſe ſiruen y baſtecen las tenerias en quienes deziamos ſe curte infinita, o caſi copia de corãbre, que es, tãta que me afirman entrã cada vn año ciẽ-

mil

mil ducados en esta Ciudad d' lo q̃ sacã desta mercaduria. En despidiendose d' las tenerias riega, muy hermosas, y fertiles huertas hasta que se acõpaña con el rio q̃ auemos dicho. Entre las pinturas que en la fabrica de su nacimiẽto ay se ve vn pastor, que esta puniendo vn corderillo à vna sierpe. Y porque la pintura suele tener fuerça de historia dire la que desta se quenta, y es que en tiempo que esta parte del lugar era montuosa se recogia a esta fuẽte vna mostruosa serpiente, que no solo a los ganados mas a la gente ofendia. Vn pastor dio en pensar vna industria con que acabase con ella, y alfin la hallò, y fue que desoyo vn cordero cerrado dexãdole los estremos, y llenole de yesca, ensangrentado la piel, porque pareciese cordero muerto, y pegãdo fuego a la yesca dio vn siluo y se aparto. Salio la sierpe en guilose el cordero fingido la yesca le abraso las entrañas, y le hizo reuentar, con lo qual cesò el peligro, y se celebrò la memoria del industroso pastor, pues oy dura pintada en la fabrica de la fuẽte Cuya agua con ser tanta es bonissima en el estio, muy fria, y no es sola esta fuente en esta Ciudad, que muchas se cõtentarã con la media, porque de las resultas dellas ay en casas particulares mas de mil fuentes lleuadas por cauchiles. Calle ay que tiene doze casas con otras tantas fuentes en que se crian pezes. Ay otras fuentes en la Ciudad de otros manantiales, que tienen a dos y a tres caños la de San Pedro por su frialdad en el estio, que vẽce a la nieue, es famosa, y por saludable, estimada. La fuẽte de Santa Maria en la plaça mayor bazian seys caños en dos pilares, es agua delgada, saludable, y buena, y tiene su nacimiento en las peñas de Santa Ana en cuya Iglesia tiene otra fuente que sale por la voca de vn caballo, dizen que es muy buena para la conseruacion de la

tez del rostro, y assi la gastan mucho las mugeres. La fuente de la alameda muy copiosa para riego, y buena para beuer, vna en la cuesta, y otra en el campillo delas Mercedes de grandes partes de auen agua. En San Frã cisco ay otra medicinal para el dolor de yjada. La del peral tiene nose quevirtud, y secreto pues con ser la que esta mas distante es dõde mas acudẽ por agua, y aguadores de cantaro dan la jarra a dos marauedis, y valiendo la carga de quatro cantaros a quatro marauedis, y tinien dola muchos en sus casas de valde, y sin estas ay otras q̃ querellas contar todas es no querer acabar.

Sin estas, y otras muchas buenas aguas que esta tierra tiene ay vn rio salado llamado assi porque su agua lo es: el qual tiene su principio en las sierras de Xamilena, y corre por el Condado de Villar Don Pardo por junto a la higera hasta entrar en Guadarquiuir, y assi tã bien ay salinas, que son de mucha importancia por ser de buena sal y mucha: de lo qual haremos distinta relacion diziẽ do las que ay en cada parte quãdo describamos el Obispado por sus Arçiprestazgos, Iglesias, Prioratos, Beneficios, y becindades.

Estos y otros muchos bienes temporales te ha comunicado el cielo, o patria mia Iaen con mayores ventajas que a otras muestralas en ser agradecido siruiendo a su criador, q̃ te da temporales ayudas de costa, para que con mas confiança apetezcas las celestiales, y del alma para lo qual te embio maestro dende el principio de su Iglesia.

Cap.

CAPITVLO SEXTO de como en el principio de la predicacion Ebangelica, y tiẽpo de los Apoſtoles vinierõ preſbiteros predicadores, y Obiſpos deſta Ciudad, y Reyno.

YA as viſto letor amigo la liberalidad con que el Criador del cielo, y tierra enriquecio de bienes y dones naturales eſte Reyno, y Ciudad de Iaen pues con ellos la hizo merecedora del nombre Arabigo, que quiere dezir abundancia de riquezas, y del Latino que ſignifica tierra que produze, y engendra oro, pues no es eſta la mayor de ſus alabãças, y grãdezas ſino auerla querido ſublimar tanto Dios nueſtro Señor mirandola con los ojos de ſu clemencia que ordenò lle gaſen a ella en los primeros tiempos de la fundacion, y lauor de la ley de Gracia los rayos de la luz, y verdad Euãgelica. Lo qual paſſo aſsi. De pues de ſubido Chriſto nueſtro Redentor a los cielos luego Santiago vino apredicar a Eſpaña, dõde como hizo de trueno fue poderoſo predicador de grande valor y eloquencia, que con la fuerça de ſu palabra deſmenuçaua las duras piedras, y con eſtas armas hizio guerra a los guerreros Eſpañoles,

gente feroz, y casi indomita. A este tan excelente predicador conoce España por su padre (sin que la emula cõtradiciõ de otras naciones pueda escurecer esta verdad que la engendrò en el Euangelio a quien se tiene por mas obligada, que a Tubal su primer poblador: porque este fue principio de su vida temporal, y el patron Santiago de la espiritual, y eterna: aquel le dio leyes como se gouernase en polecia, mas este le dio santas institucio nes con que viuiese vida de gracia: aquel engẽdrò a los Españoles para goçar destos ayres temporales; este los reengendrò en agua, y Espiritu Sãto para la eterna bienauẽturança. Quiẽ viera discurir a este Iacob Sãto luchador de vnas partes a otras: como aqui resucitaua muertos, alli daua vista a ciegos, y en otras partes hazia esclarecidos milagros. Ya en el padrõ dexaua edificada Iglesia: ya en Zaragoça ponia por primer Obispo a San Atanasio: ya daua por su maestro, y Prelado a San Pedro en Braga. Finalmente de pues de auer sufrido muchos trabajos, vencido manifiestos peligros, passado muchas incomodidades en tan larga peregrinacion con siete dicipulos dio la buelta a Iudea a donde el año del Señor de 44. fue el primero q̃ bebiò el Caliz de la pasiõ y por triunfo de martirio passo al cielo. Muerto el Santo Apostol sus dicipulos tomaron su Sãto cuerpo, y puesto en vna naue lleuando por guia vn Angel nauegaron por el mar Mediterraneo, y passado el estrecho de Gibraltar y mar Oceano de la parte de Portugal por ordenaciõ diuina tomaron puerto en Galicia en la Ciudad entõces llamada Iria Flauia, y aora el Padron. Para que haziendo alli su habitaciõ nos fuese amparo y defensa del mal que se temia auer en tiempos venideros de las partes setentrionales. Y mostrò bien el Santo Apostol el amor que

tenia

tenia a España, pues a la que en su vida auia enriquezido cõ su detrina, quiso de todo pũto de pues de su muerte en riquezer con sus sagradas reliquias. Ilustraron tanbien nuestra España con su venida, y Sãta presencia los gloriosos Apostoles Sã Pedro, y San Pablo, que de pues de la muerte de nuestro gran patron Santiago vinieron a ella, como algunos graues autores afirmã (q̃ por no ser de nuestro proposito el aueriguarlo se queda para otra ocasion) y se sabe de cierto que entẽdiẽdo los sagrados Apostoles el mucho fruto q̃ de la predicacion Euangelica en España se esperaua, y la grande gloria, y honra q̃ della a la Magestad de Dios vendria, juzgaron ser importante, que nũca faltasen barones Apostolicos, y maestros de verdad en estas partes, que las alumbrasen con la luz de la dotrina Euangelica. Y asi embiaron por Obispos a los Santos Torquato, Indalecis, Eufrasio, Cecilio, segundo Tesifon, Hesicio. Vinierõ tambien Sã Eugenio dicipulo de San Dionisio Areopagita, San Mancio dizipulo de los Apostoles, y san Geroncio Martin primer Obispo de Italica Ciudad, q̃ fue cerca de Seuilla. Porq̃ se repartieron por diferentes partes, y muchos dellos vinieron al Andaluzia, otros al Reyno de Toledo, otros al de Granada como consta de la milagrosa noticia q̃ el cielo nos a dado en nuestros tiempos descubriendo las sagradas cenizas, y reliquias venerables en su monte Santo. De pues desto passados algunos años se hallan Obispados de las Probincias de Toledo, y Andaluzia, y de la q̃ escriue el Papa S. Lucio, y de la que embio San Sixto II. Papa a los Obispos de España. Supuesta esta verdad tambien lo es que muchas tiene Dios en cubiertas hasta que combenga, y el se sirua de que se reuelẽ, y descubrã como la santidad del monte de Granada en noblecida con los gloriosos martirios de los Sãtos Cecilio, Tesifõ

y Hiſcio, cuyos cõpañeros auiã ſido Torquato, Indalẽcio, Eufraſio, y ſegundo. S. Eufraſio conſta, que vino a la Ciudad de Yliturgi (que como ſe ha dicho es Andujar ò Iaen) algunos de los otros ſe quedaron en los pueblos Baſtetanos, que (ſegun la opinion mas recebida) fueron Baeça y ſu comarca. Segũ eſto es muy veriſsimil que nueſtra Yliturgi, Aurigi, y Menteſa, ſiendo Ciudad tan populoſa, rica noble, y famoſa no quedaria ſin maeſtro, predicador, y Obiſpo, y aun que no aya tan clara, y cierta noticia como podremos deſear al menos ay alguna, pues Ambroſio de Morales en ſus antiguedades en la diuiſion de los Obiſpados que hizo el Rey Vbamba pone el de Menteſa, y no ſeria crecion nueua ſino antigua, porque en los Concilios antiguos ay muy grande mencion del, y firmas del Obiſpo de Menteſa ſe hallan en los que ſe celebrarõ Prouinciales, y metropolitanos, en Toledo, de donde ſe infiere, que le era ſufraganeo como oy lo es. El Arçobiſpo Dõ Rrodrigo eſcriue, que el Obiſpo de nueſtra Ciudad Menteſa que ſe dezia Paladio ſe hallo en el Concilio Eleueritano, que ſegun la comun opinion) hera vna ciudad cerca de los montes pirineos y fue el primero, que ſe celebrò en Eſpaña ſiendo Emperador Conſtantino Magno: lo miſmo refiere Fray Domingo de Valtanas en la ſuma de Concilios, y el venerable Beda en ſu Martirologio eſcribe, que los Apoſtoles San Pedro, y San Pablo embiarõ a Sã Euſtochio por Obiſpo ð Mẽteſa y eſto deuiera ð ſer en aquella ſegunda miſion que hizieron de Obiſpos, y predicadores informados del probecho, que la predicaciõ hazia en eſtas partes, y eſte teſtimonio es muy grande, y para mi de verdad muy cierta, que eſta Ciudad fue de las primeras que gozaron del bien eſpiritual de la predi-

cacion

dicacion Euangelica. Porque no solo quiso el cielo regalalla con bienes temporales, sino espirituales, y eternos. A este Eustochio de opiniõ de Baseo, llama el Cardenal Cesar Varonio Eutichio, y el Martirologio Romano dẽ Vsuardo, y Beda dizen, que en la persecucion de Neron contra la Iglesia con otros Christianos de los que hallaron en Andaluzia fue martirizado en Cadiz a los honze de Diziẽbre, y assi lo refiere Lorencio de Padilla. No se si en esta persecucion, ò en las posteriores es tambien tradicion constante en esta tierra, que padecio martirio vna Santa muguer llamada Potenciana; y afirman (no se conque fundamẽtos) que esta su sepulcro en vna hermita termino de Villanueua de Andujar con vocacion de S. Bartolome de esse cabo; porque esta desotra parte del rio, es muy capaz y esta arrimada a vna torre antigua que parece fabrica de Romanos. Mas voluiẽdo a nuestro Eustochio, ò Eutichio, bastante noticia es patria mia la que para fundamẽto y principio tenemos de q̃ te regalo si tienẽ ser fundada de las primeras de España, mas en que en ti se fundase la Fè entre las primeras de la Christiandad pues cõstate instruyerõ en ella vn Eufrasio, y vn Eustocio dicipulos de Santiago, y de San Pedro, y San Pablo, q̃ podemos dezir en la Fe nietos de Iesu Christo. Y no lo tengas a nouedad letor amigo, que la noticia desto se aya detenido tanto tiempo pues no ha muchos años, que no la auia mayor de la predicacion assistencia, y Obispado de San Eufrasio con auer tenido Iglesia de su vocacion antes de la destruicion de España, y aun permitio Dios se perdiera de la memoria, de suerte que Ambrosio de Morales se lastima y dize y lo colige de lo que escriuio Sã Eulogio martir natural de Cordoba por estas palabras. Haziendose alli memoria desta Ciudad, y

de la Iglesia que a San Eufrasio se labro se muestra bien como estaua entera, y en su prosperidad en tiempo del Rey Sesebuto en la qual duraria hasta la destruycion de España general. Y si alguna memoria deste Santo durara a ora en Anduxar como dura de los Santos compañeros en muchos lugares de España donde predicaron, y murierõ mas claridad y certeça tubieramos đ su sitio. Pero con la Ciudad antigua se perdio tã del toda la memoria del Santo, y de su Iglesia, que en la Ciudad de Andujar que es aora ninguna memoria se tiene del. Esto dize, y esto mismo puedo yo dezir de nuestro Eustochio, ò Euthichio, y confio en Dios, que ha de descubrir medios por donde la memoria crezca, y la verdad se manifieste y que a de venir tiempos en que hemos de ver Templos suntuosos, altares muy preciosos, Sacrificios inestimables en veneracion deste Santo Martir patron cierto, y verdadero desta Ciudad, y por cuya intercesion a merecido tanto a crecentamiento de bienes espirituales, y temporales. Parece que me preguntas letor forastero, y que no escuchas las cosas de nuestra patria cõ el affecto piadoso que los que somos sus hijos. Que Santo es este no conocido? A lo qual te respondo, que es Santo de tan glorioso nombre, que el suyo esta escrito en el libro de la vida de Dios y q̃ durara por las eternidades Y para que en vna palabra lo diga todo, es vno de los mayores amigos de Christo, y de los primeros en tiempo, y assi con mejoria de derecho. Por que si es verdad, como es, que no ay mayor amistad, amor, ni caridad que dar la vida vn amigo por otro Eustochio la dio por Christo en cruelissimos, rigurosissimos, inhumanos tormentos en la Isla de Cadiz muy cõtẽto en morir por Christo, luego grande amigo es suyo, y siendo sin duda alcançara qual

quiera

quiera cosa que le pida, y que le pedira no tienẽ duda si le sabemos agradar con obras santas, y le pedimos cosas justas como es q̃ nos recabe del Señor perdon de nuestras culpas, aumento de gracias, dones y prerregatiuas espirituales para que en su compañia gozemos a Dios en su bienauenturança.

CAPITVLO SETIMO de S. Eufrasio Obispo de Iaen, y Andujar, y nueua dedicaciõ de su templo.

EL Rey Godo Sisebuto fue muy deuoto de San Eufrasio, y en el lugar que padecio martirio en la Ciudad de Andujar le edificò vn suntuoso tẽplo, el qual durò hasta la general ruyna de la Española Christiandad por la traycion del Conde Don Iulian, q̃ con crueldad insaciable; no solo los Moros acabarõ con los Catolicos mas con todas las cosas, que venerauan por Sãtas y estimables de nuestra sagrada religion: como son los Santos Templos en quien se adora a Dios vacando a la contemplacion de su diuinidad, y ofreciendo a su Hijo en sacrificio por mano de los Sacerdotes. Entre estos sauiendo la veneracion en que los Reyes, y de mas fieles auian tenido el cuerpo, y templo de San Eufrasio procurarõ cõ particular cuydado deshazer, y borrar su santa memoria contaminando, y ofendiendo su Santidad cõ las torpezas abominables de su alcoran, y sacri

legō çancarron hediondo. Y como la tierra que mas tiē po ſeñorearon fue la Andaluzia ayudo el mucho tiēpo al fin de ſu deſſeo. Y aſsi quādo, eſtas Ciudades, y Reyno boluieron a poder de fieles Catolicos no auia memoria del Santo, de ſu ſepulcro, ni templo, haſta que en el año de 1573. ordenandolo Dios, que tiene prometido que la memoria del juſto a de ſer eterna ſu Mageſtad mouio, y diſperto la de algunos fieles deuotos tomādo el inſtrumento y camino que el fue ſeruido. (Porque los ſuyos ſon inueſtigables, y ſus juyzios incomprehenſibles) trataron de reedificarle Yglefia, y lo puſieron por obra la qual duro algunos años, faborecio el cielo eſtos Santos deſeos deſcubriendoles para mayor gloria de ſu nombre y veneracion del Santo, vn braço del cuerpo Santo de aquel luchador, y ſoldado de Chriſto, el qual fue pueſto [illegible] en el altar, y templo de dicado a eſte ſanto el año de 1597. que fue quando la fabrica tubo alegre fin. Y eſto ſe hizo con gran fieſta jubilo alegre triunfo, aplauſo ſanto, y toda demoſtraciō de eſpiritual contento. Eſte braço benditiſsimo fue reſtituydo de Valdemao, y traydo a eſta Ciudad mil vezes feliz, y dichoſa, a donde fue recebido con la pompa, y ſolenidad, que yo no ſabre pintar mas podrala conſiderar el curioſo, y que en ſu animo deuoto ſabe ponderar prendas tales como ſon reliquias de vn Santo, y tal patron deſta Ciudad, primer padre de la Fè, y primer maeſtro de ſu Chriſtiana dotrina, y primer Obiſpo de ſu Ygleſia. Y para q̄ conjeture el piadoſo letor la mucha y gran fieſta que ſe le hizo pondre en borrador vna pequeña parte.

Era ya en eſta ocaſion Obiſpo Venemorito de la Santa Ygleſsia de Iaē Baeça, y eſta tierra el Reuerendiſsimo

y Luſtri-

ſimo Señor Don Bernardo de Roxas, y Sãdobal, que lo auia ſido en Pamplona, y a pocos años le onrro la Santidad de Clemente VIII. cõ el Capelo de la ſuprema dignidad de Cardenal, y el Catolicißimo, y poderoſo Rey Don Filipe tercero con la Primada de las Eſpañas Arçobiſpado ſuyo, y Chanciller mayor, Inquiſidor mayor de la geral, y ſuprema Ynquiſicion, finalmente con la grandeza que ſolo a la del Papa reconoze ſuperioridad. Todas las quales onrras le vinieron no a caſo, ſino premiando la diuina prouidencia la nobleza de ſu ſangre, excelencia de ſu ſabiduria, prudẽcia, y letras, y la corona deſtos dones que es la que ſe compone de heroycas, y abentajadas virtudes que le acompañauan. Eſte deuoto noble ſabio, y virtuoſo Principe con particular affecto ſolicito la veneraciõ de la ſanta reliquia, y porque todos en competencia Santa acudieſen a la celebraciõ, y aplauſo que deſeaua hazelle por ſu perſona a la Ciudad de Andujar. Y a imitaciõ ſuya todos los Sacerdotes d'l Obiſpado, que dexando proueydas ſus Yglesſias del competente ſeruicio pudieron concurrir, que fueron muchos De los quales con ſu cabeça, y Prelado ſe ordeno vna muy copioſa proceſsion de clerecia, todos cõ ſus ſobre pellices, y velas blancas ſin los q̃ yban con capas, caſullas, y dalmaticas veſtidos. Aumentoſe la proceſion cõ los Religioſos, no ſolo de los combentos de la Ciudad mas de todo el Obiſpado, que cõbidados, y ſolicitados por el Iluſtriſsimo vinieron con mucho guſto. Iuntoſe a eſte aplauſo el que hizo el Cabildo de la Ciudad de Veynte, y quatros, y Iurados con ſu Alcalde mayor, y Corregidor de Iaen todos ricamẽte adereçados de muy coſtoſas galas, y Ioyas. Las inſignias de eſtandartes, y cruçes eran ſin numero, muy lucidas, ricas y nueuamẽte

bordadas

bordadas y compuestas. Iuntaronse en la Yglessia donde estaua la santa reliquia de su gran patron en vnas andas de plata de quien por los dos lados, y espaldas pendian tres cortinas de brocado primauera, y en la delantera vna de brocado blãco. Aunque las andas por la materia y arte de que estauan compuestas eran de inestimable precio, y valor, el acesorio ornato que les añadieron passaua de cien mil ducados, porq̃ con el gusto q̃ las Hebreas dieron todas sus joyas a Arõ para la fabrica del bezerro, ciegas de la passion q̃ las mouia, a las de Iaẽ, y Andujar, alũbradas cõ luz del cielo, y mobidas de la piadosa deuocion, que a tan santo patron deuian, dieron todas sus cadenas de oro, agnus pendientes, de diferentes inuẽciones aljorcas, manillas antiguas apretadores, y collarejos modernos: y finalmẽte qualquier joya preciosa q̃ tenian, y todas puestas por orden por diestros y discretos artifices se lleuaban los ojos a su hermosura, y el animo a la deuocion a la santa reliquia. Estauan las andas en vn altar ricamente adereçado, baxo de vna artificiosa capilla, compuesta de quatro arcos triũfales, cuyas colunas parecian ser troncos naturales de arboles siluestres, como azebo, vestidos de yedras; que aunque fingidas aũ todas de muchos las tenian por verdaderas. Las basas no era lo menos que auia que notar, porque imitauan como si lo fueran a las peñas tobas, de quien salian las colunas, como troncos hazian en si escabado, en quien bullia el agua saltando como en verdadera fuente, sin exceder del hueco que para ello tenian, y las margenes estauan bordadas de vn moho, tan al natural, q̃ nadie pẽsò q̃ dexasse de ser lo labrado de hebras de oro, y seda verde. Lo combado de los arcos cubrian parras siluestres con racimos de agraz, que començaua a pintar, de suerte, que mas de dos manos quedaron burladas, y asidas muchas ... rtes de pajarillos: de tal modo que pareciann estarse e-

llos

llos volũtariamẽte, pues muchos dellos cantauan como quando libres en los jardines, y campos. En las cornisas sentadas estauan las quatro virtudes cardinales de escultura, y traça marauillosa. En el remate del cimborrio la caridad corespõdiendole a los lados la fê, y la esperança con el lugar de Sã Pablo, que canoniça a la caridad por mayor virtud. Auia siete cartones cada vno correspõdiẽte a su virtud, en los quales estauan dibujados, y escritos gerolglificos en esta manera. A la Iusticia le correspondia vno el Sol con muy grandes rayos, con estas letras latina, y Española.

Lux orta est justo, & rectis corde letitia. Psal. 96.

Florecio Eufrasio en Iusticia,
Porque el Sol della leguia,
Y le llena de alegria.

A la fortaleza vna roca firme. *Letras.*

Deus in medio eius non commouebitur.

Como esta lleno de Dios,
El fuerte Eufrasio qual roca,
Deshaze el mal si le toca.

A la templança vn peso en fil. *Letras*

Verba prudentum statera ponderabuntur. Eccles. 21.

Eufrasio vuestra prudencia
Dio a todo peso, y medida.
En coraçon lengua y vida.

A la

A la prudencia vn gallo ſobre vna Cruz de vn chapitel cantando, letras.
In platcis dat vocem suã, in capite turbarũ clamitat Prouerb.I

Diuinas vozes nos dais,
Eufraſio dende eſſa Cruz,
Anunciando nueua luz.

A la eſperança vn labrador ſembrando. *Letras.*
Triturat, & arat in ſpe fructus percipiendi.

Buen labrador Andaluz,
Lagrimas al ſuelo enxuto,
Days alegre por el fruto.

A la fè la figura de la çarça ardiẽdo ſin quemarſe. *Letras*
Apparet autem his, qui fidem habent in illum. Sap.I.

En el fuego del tormento,
Eufraſio ſe os mueſtra Dios,
Por conocer tal fe en vos.

A la caridad dando leche a vn lobillo. *Letras.*
Bene facite his, qui oderunt vos. Lucæ.6.

A los que le perſeguian,
A Eufraſio con mil deſdenes,
Les hazia dos mil bienes.

Eſte

Este era el altar en lo q̃ resta, solo te puedo dezir letor que las calles hasta su Iglesia estauã adereçadas de diferentes colgaduras de sedas muy preciosas, altares curiosos, imagenes muchas, de valientes pinceles, el suelo, y encrucijadas parecian jardines de ramos, y olorosas yerbas aromas pebetes, pastillas, y toda suerte de perfumes con el olor celestial haziã a Andujar parayso. Pues si vbiera de escreuir la vizarria del adorno, y toldo de su Iglesia fuera no acabar. Mas hare lo con dezir que la procesion salio con orden muy compuesto y deuocion alegria modesta, con passo lento, musica de instrumẽtos y vozes. Todo lo mejor de Andaluzia se juntò. Alegraron la fiesta dos compañias de soldados muy vizarras con sus plumas y galas, y salieado a los cantones con mucha arcabuceria. Dixose la misa con la solenidad considerable predico el ministro de la Santissiama Trinidad, eminente varon, que se llamaua Fray Iusepe de Valencia. Vbo ocho dias continuos fiestas a las nochs de encamisadas, y mascaras ingeniosas, costosas, y curiosas, y muchos artificios de fuego luminarias, y poluora de dia cañas sortijas, toros comedias y finalmente todo fue honesta alegria, sin auer sucedido desgracia por la intercesion del glorioso Martir Eufrasio.

La vida deste gran santo Eufrasio patron desta tierra Obispo de Iaen, y Andujar, no la hallamos recopilada como la de otros Soldados, que murieron en la milica de Christo: mas si Hector (como refiere Ciceron) tubio a gran ventura ser alauado de varones, que merecian alabãca: nuestro prelado lo es de los grandes santos, q̃ la Iglesia de Dios tiene como costara de los testimonios Gregorio VII. en el Apologetico de los martires que hizo, el que tambien lo fue, dize del nuestro que fue

ordenado

ordenado de Obiſpo por los Apoſtoles San Pedro, y ſã Pablo, y embiado a predicar a Eſpaña con Torquato, Teſifon, Segũdo, Indalecio, Cecilio, y Eſichio, y le toco en tonces eſta Ciudad de Iaen, y Andujar por ſuyas, y deſpues la de Iaen a nueſtro Eutichio (que eſte tengo por el mas cierto nombre, ſi ya no los tubo ambos Euſtochio, Eutichio,) y aſsi a qui plantò, y regò la fe de IeſuChriſto, que Dios de pues augmento. Deſte ſanto Martir dize San Ambroſio eſtas palabras. Amados en Chriſto muchas coſas tengo que deziros, que os importaran a voſotros ſabellas. Porque aunque los vnos y los otros cõ nueſtra fragilidad, y miſeria, no podemos facilmẽte acudir a nueſtras obligaciones al menos hagamos lo poſsible đ nueſtra parte, q̃ el diuino Señor nos ſocorrera, y la deuocion de nueſtros animos nos eſcuſara la falta de nueſtras palabras, y oracion, porq̃ ſi ceſamos de alabar la gloria del Señor con la lengua, lo podemos engrandecer con las obras. Aſsi dize el miſmo, el q̃ hiziere y enſeñare ſera llamado grande en el Reyno de los cielos. Y aſsi el qne obra bien cumple la ley con rectitud, y con ella enſeñara: como nueſtro gran capitan San Eufraſio, q̃ embiado a Eſpaña por Obiſpo de Iliturgi (que es la Ciudad de Iaen y Andujar) en ella, y en toda ſu prouincia enſeñò el Santo Euangelio cõ tãtas y tales obras de trabajos, y penalidades, que ſin duda es vno de los ſantos, que mas ſiguieron las piſadas de Chriſto Ieſus. En ſus tiempos no ſolo los Chriſtianos que el auia conuertido en toda ſu dieceſi: mas tambien los Gẽtiles admirados de ſu vida dezian. Por ventura aura alguno que viſto lo bueno no ſe huelge, y ſe admire? Eſte es verdadero maeſto, que nos enſeño cõ obras, y palabras, y aun ſon abentajadas las obras haziendo tãtos milagros entre

nosotros, que con sus obras nos obliga a creer sus palabras. Y assi dize este glorioso Dotor en este sermõ. Hijos de mi alma de quanto mas probecho es la vida de los Santos para instruir nuestras vidas, y obligarnos a seguir sus pissadas que las palabras del orador mas docto, y eloquente del mundo, porque mucho mas mueue, y persua de la vista, que el oydo. Christiano letor, cõsidera cõ la perspicidad del entendimiento, y ojos del alma la vida deste heroico, y nunca vencido Capitan Eufrasio, y sele muy aficionado, y ansiosamente deuoto acordandote siempre, que te dan lugar tus licitas ocupaciones de sus caminos, trabajos peregrinaciones, y fatigas que passo perseguido por la palabra de Dios de los Sacerdotes Gẽtiles, y quando mas trabajos tenia entonzes se glorificaua mas, y dezia que entonces triunfaua de sus enemigos pues por aquellas penalidades momẽtaneas auia đ tener corona eterna en la gloria. Quando mas padecia viendo se preso en la mazmorra, y calaboço de la Ciudad de Andujar ante vn injusto, y riguroso Iuez descalço, desnudo, y sin comer cõ toda suerte de malos tratamientos entonçes mas alegre dezia que su vitoria, y triunfo se acercaua. Porque la vitoria era padezer por el Señor, y la vitoria, y triunfo de los santos era verse perseguidos, y mal tratados en su nombre, Y assi esta escrito en el libro de los Psalmos, que venceras, quando fueres juzgado. Porque quãdo el martir es juzgado, y cõdenado a muerte, ò padece otros tormentos, y trabajos en tonces vẽce. Porque tal juyzio, y tal tormento no lo podemos llamar muerte, sino verdadero descanso, y assi es razon euidẽte y clara que los Santos Martires en sus martirios vencieron a los tiranos, y no fueron ellos vencidos. Cõsiderando amigo esto en tus trabajos los benceras, y tese

tan faciles, y suabes siendo por Dios, como a este Sãto y gloriosissimo Eufrasio, que en Andujar fue puesto en rigurosa prision, y acusado de enemigos de la verdadera fe diziendo que guardaua, y predicaua la fe de Christo, y jamas cessò de enseñar, instruyr, y batizar, aun estando en la carcel, porque antes confessó con obras las causas que en la acusacion le imponian, preciandose de verdadero sieruo de Iesu Christo. Por lo qual fue condenado a muerte rigurosa el y otros sus cõpañeros cõ nõbre de que morian, porque auian destruydo la adoracion delos Dioses de los Gentiles, cosa que les hazia morir muy cõtentos cantãdo Psalmos en alabança del Señor imitãdo los demas a este Capitan valeroso, que dio el alma a su criador rẽdido en los crueles tormẽtos, y filos del cuchillo. Dexando mas Ilustre a la Ciudad de Andujar con su înocentissima sãgre matizada, blason eterno y memoria felice de que deue gloriarse: no solo ella mas toda la Prouincia, y toda España. Por quien le bienen los acrecentamientos de virtud, letras y valor como luzen, y resplandecen, en los hijos destas Ciudades. A este martir deues Iaen y Andujar la felicidad de los hijos, q̃ te dio el cielo en los siglos passados gloriosos por armas, y letras assi en audiẽcias como en Iglesias, pues dexados los que no puedo contar por muchos estos vltimos años a tenido Andujar vn Dotor Don Francisco de Terrones, que regados con la sangre deste martir en la dotrina de su exẽplo con sus influencias celestiales, dio tal fruto como las escuelas en quienes leyò los pulpitos en quienes predico la palabra Euangelica particular mente siendo predicador de nuestros Catolicos Reyes, las Iglesias de Tuy, y Leon de que fue Pontifice, sin otros inferiores en que estuuo Prebendado declaran a vozes. Vn Dotor Iuan

del

del Caño, q̃ de le niño lo fue en su prudencia, y virtud en heroyco grado, que por su verdadera humildad viuio contento, y murio Canonigo en Salamanca no aspirãdo a cosas mayores, que le llamauan vn Don Antonio Siluẽte de Cardenas Presidente de la Real Chancilleria de Granada, de los mayores, y mas enteros, y rectos Iuezes que ha tenido España: y vn Dotor Alonso Criado Presidente de la Real Chancilleria de Lima, y Guatimala sin otros muchos cuya gloria se deue a la de tu patrõ Eufrasio. Aquella voca de oro, q̃ en Griego llamamos Christomo en la oraciõ de san Ygnacio dize hermanos muy amados adurtid los tiẽpos, y las dinidades de los Obispos, que al presente gozan de tranquilidad paz, y sosiego: porque los Emperadores, y Reyes son Christianos honrradores del culto diuino: mas en los tiẽpos d' aquel famoso Sãto Eufrasio no era asi antes muy de otra suerte, porque donde quier que los Santos Obispos boluiã la cabeça, y sus modestos ojos no viã sino despeñaderos y asechanças, batallas, guerras, y peligros de los Emperadores de los Reyes, y de todos los Pueblos, y Ciudades Gentiles todo para mayor gloria de les Santos Martires que yuan gozosos a ser juzgados, y a padecer trabajos, açotes, tormẽtos, y muerte: como dize el diuino Pablo. Muy contento estoy en mis enfermedades, y en mis tribulaciones me glorio. Las quales palabras repite nuestro Eufrasio glorioso preciandose de dicipulo de tal maestro en el Tomo tercero, en el sermon de los Martiyes, dize. Amados hermanos, que soys deuotos de los Sãtos Martires, y los engrandeceys con palabras de alabança yo os ruego q̃ no sea solo con la boca, sino con el animo y con las obras. Pues nos agrada la vida de los Santos tẽgamosla por muestra y dechado para seguir sus pisadas,

por

porque ellos nos allanaron el camino, y nos quitaron las dificultades; y tropeçones siendo hombres como nosotros, y dandonos exemplo. Y la Magestad diuina se engrandece dende el principio del mundo de que alauemos, y imitemos a sus Santos. Por esto se nos repite la muerte del inocente Abel el agradecimiento de Enoc que por su agrado lo trasladò Dios en cuerpo al Parayso por sus diuinos secretos. El justo Noe fue guardado. Abrahan fidelissimo fue prouado, el sufridor Moyses engrandecido con hõrra. El Real Profeta Dauid de mucha suauidad, y gusto para Dios. Elias le fue muy acepto Daniel Santo engrandecido, los tres mancebos saliero vitoriosos de las llamas del fuego, y de los tormẽtos. Iesus Capitã de su pueblo conseruo muchissima cantidad. Todos exẽplos verdaderos dechados eficaces, muestras de perfeciõ para q̃ los imitemos: y el glorioso Santo martir Eufrasio exẽplo de todas virtudes pues dio su vida por Christo Iesus, tã agradable a su diuina Magestad tã Iusto, y a quiẽ Dios prouò, y siempre le hallò fiel, tan paciente que fue seruido en que le honrasen. Sãto como Daniel aceto como Helias, casto como Iesus, suaue como el que hallò Dios a medida de su coraçon, vitorioso como los mancebos, imitador de los passos de Christo para que sus deuotos le alauemos, imitemos, y sigamos. Porque hallaremos en este Santo la grãdissima herudiciõ de los Confessores, que fortissimamente pelean, y el triunfo đ los martires, q̃ son medio, y fin de los exercitos Christianos, porque con poner en execucion el principio de la obra pelean, y alcancan gloriosas vitorias. Y pues tu Christiano eres soldado deste exercito, no pienses vẽcer sin pelear ni triunfar sin auer vencido. Sige est capitan, que con su ĩmitacion pelearas legitimamẽte, y con esto

perse

perseuerando saldras vencedor, y seras coronado. Sin estas alabanças que se hallan deste glorioso martir vbo otras muchas en la fiesta que se celebrò a la dedicacion de su tẽplo en todo genero de poesia Latina y Española, mas solo repetire otras palabras de Santos de quien se hizieron algunas epigramas. Del diuino Agustino lũbre de la Iglesia, que son. El triunfo del grã martir Sã Eufrasio, que nuestra santa Madre Iglesia oy nos pone delãte los ojos espera q̃ cada vn año celebremos su fiesta representandosenos para imitarle en la santidad de la vida, no perdiendo de nuestra memoria los grãdes martirios que sufrio por los crueles, y la grande paciencia con que los llebaua, pues del se puede dezir lo de Dauid, que imaginaua, que todo auia de passarse cõ indecible velocidad porque le auia aconsejado su maestro Pablo, q̃ se valiese de la paciẽçia para no perder el premio eterno de la biẽauenturança. Auia otra de San Maximo que su sentido era. Amados en Christo si os agradan la vida, y triunfo de los Santos honrrad cada año sus solenidades con pensamientos, obras, y palabras. Porque el martir quando padeze no padeze para si solo, sino tambien para nosotros, y assi todos deuemos imitarle. Porque su sangre santa la derrama por amor de Christo, y por nosotros, y esta en la bienauenturança glorioso intercediendo por nosotros. En hacimiento de gracias demos las a Dios en el triunfo de San Eufrasio alabandolo, engrandeciendole, rogandole, imitandole, creyendo a Christo en el con Cruz de trabajos no temiendo la muerte por Christo y en Christo que es la verdadera vida. Otra del mismo san Maximo estaua en otra parte cuyas palabras en nuestro vulgar son. Que deuemos a este nuestro patron San Eufrasio martir, que padezio por procurar en caminar-

 nos

nos al cielo? dio su carne a los verdugos crueles para darnos a conocer a Christo, entregose a la muerte paraque conociessemos la vida, finalmente fue martirizado para alcançarnos de Dios perdõ de nuestros pecados, alegrate noble Ciuda, y dile a tu patron. O bienauenturado San Eufrasio que sufriste muerte para darnos exemplo d' vida, euitando cõbersiones, y venciendo passiones para que os imitemos como a verdadero seguidor de Christo que es el verdadero camino, y salud. En otras partes auia otro papel sacado de las obras del mismo San Maximo q̃ dize. Ciudad dichosissima, que honras a San Eufrasio, y merecistе poseer sus reliquias, mira la obligacion q̃ les tienes para honrarlas, y reuerenciarlas. El diuino Santo ruega porti en el seno del eterno Padre, su espiritu en los cielos, su cuerpo en ti Ciudad, en la bienauenturança familiar de la casa, y presencia de Dios, y amigo propicio de Andujar, y Iaen, que siempre intercede cõ su Magestad por ti. Su cuerpo aca nos defiende, y su alma ruega alla por nosotros para defendernos en esta vida d' pecar y en la otra librarnos del infierno, aora estan en nuesta compañia sus sagrados huesos, y reliquias santas, quãdo desta vida vamos acõpañẽ nuestras almas la tuya. Capitan nuestro Vize Christo alumbra, defiende, ampara a tus soldados humildes tus compatriotas, deuotos en Cristo que es la verdadera salud. Estas, y otras cosas auia en la fiesta, que hazian manifiesta la grandeza deste santo. Y el Reuerendissimo Don Sancho de Auila y Toledo pidio a su Santidad recado para este glorioso Santo cometiolo a junta de Cardenales en que presidiò el dotissimo Cessar Varonio, el conclaue decretò se le cometiese al Christianissimo Obispo por su virtud, y letras. Su Señoria le ordeno muy perfeto (como de su herudicion, y

santidad

ſantidad ſe podia eſperar) muy docto y deuoto. Rezaſe a quinze dias de Mayo con otaua en todo eſte Obiſpado de Iaen. Y confio en Dios auemos de ver en eſta vida otro tal logro de fieſtas publicas, y rezado de la inſigne Santidad, y glorioſo martirio de nueſtro ſegundo patrõ y Obiſpo, Eutichio, ò Eutochio.

CAPITVLO OCTAuo de como Don Alonſo Noueno ganò a Baeça, y a Vbeda y eſta Ciudad de Iaen vino a poder del Santo Rey Fernando tercero.

LA milagroſa celebre, admirable, y famoſa vitoria que el Rey Don Alanſo noueno ſobrenombrado el bueno alcançò del Miramamolin Emperador Moro Rey de Africa en el puerto Muradal, y Nabas de Toloſa fue la que abriò la puerta a los Chrſtianos, y les facilitò la conquiſta del Andaluzia, fauoreciendo Dios ſu zelo piadoſiſsimo, que era de que el nombre de Chriſto fe Catolica y Religiones, y amada del verdadero y vnico Dios ſe dilataſe por el mundo. No repitire eſta notable batalla, prodigioſa vitoria, y triunfo de la Sãta Vera Cruz porque muchos hiſtoriadores la quentan de propoſito, y la Santa Igleſia de Toledo canta y reza dan-

do las gracias de vidas al Señor de los exercitos, porque siẽdo tã pequeños en numero los de los tres Reyes Christianos en el nombre del Señor, y con el fauor de su Sãta Cruz (de quien digo en el libro, que de su triunfo hize) murieron dozientos mil Moros con perdida no mayor, que de veynte y cinco Christianos. De pues de la vitoria procuraron rẽdir los Castillos Ferral de la losa, y de Vilches, y fortalecellos de gente que hiziese presidio en la frontera, porque lo auian de ser de alli a delãte y siguiẽdo el alcance, quando llegaron a Baeça los Moros de miedo derribãdo el alcacar la auiã desamparado, y parte huyeron a Iaen, y parte a Vbeda. El Rey con los exercitos fue en seguimiento de los de Vbeda, y en pocos dias la Ciudad se le rindio. O por los calores, y frutas, ò por el vicio de los soldados les castigò Dios con pestilencia y assi los Reyes determinaron partirse para Toledo, y dẽtro de pocos dias vinieron los Moros Andaluzes, y se apoderaron de Baeça y Vbeda con animo de juntar gẽte y volber a cobrar los Castillos q̃ les auian ganado hasta Calatraua, y Malagon. Mas Dõ Alonso auisado del caso hizo de nueuo gente, y voluio sobre Baeça. Los Andaluzes Moros acudieron con grãdissimo socorro, y teniã por facil la vitoria, porque ellos eran muchos, y los Christianos pocos, negocio que al catolica Rey le puso en mucho cuydado el qual puso esto en las manos de Dios, y assi le sucedio, que estãdo la noche de su aflicciõ sentado en su tienda pensatiuo le vino sueño y sele aparecio vna vision de vn varõ vestido de pontifical, y le dixo Alonso que dudas? de veras te afirmo q̃ todas las cosas son posibles a nuestro Dios. Ves esta multitud de Moros que te amenaçan en amaneciendo como humo desaparecerán, y huyran de ti. Ami me a señalado el Señor para

guarda

gũarda tuya,y los que ſucedieren de tu linage ſi le ſiguie redes cõ fe verdadera, y coraçõ perfeto a Dios. El Rey le preguntò quin era, y el le reſpondio. Yo ſoy Yſidro Dotor de las Eſpañas ſuceſor en ellas en la predicaciõ del Apoſtol Santiago. En diziendo eſto deſaparecio, y el Rey deſperto muy contento: y haziendo llamar los prelados y Caualleros les contò lo que le auia ſucedido, y mando que encomendandoſe a Dios a cometieſſen con gran confiança a los moros como lo hizierõ. Los Moros amedrentados no oſaron reſiſtirles antes dexãdole ſus tiendas huyan, y aun con la turbacion ſe herian y ma tauan vnos a otros. Viẽdo eſto los Moros de Baeça ſalierõ de ſu Ciudad, y pidiẽdo audiencia al Rey Don Alõſo de ſujetaron ellos, y ſu Ciudad baxo de ſu dominio, y ſe dierõ por baſallos ſuyos. Lo miſmo hizierõ los de Vbeda, y dexando el Rey ſuficiente preſidio, y guarnicion en ambas Ciudades ſe voluio a Toledo dando gracias a Dios, y al Santo Yſidro por la vitoria alcançada a coſta de tan poca ſangre de Chriſtianos. En el tiempo, que viuiò no ceſsò de hazer guerra a los Moros a los quales ganò otras muchas tierras como fueron las Ciudades y ſierras de Cuenca, Alcazar, y Segura, por ſu muerte vbo muchas ſe diciones, y motines en Eſpaña, y durarõ por toda la vida de ſu hijo. El primer Enrique, mas ſu nieto el valeroſo Fernando terçero ſobre nombre el Sãto lo ſoſegò todo, y como que heredando el juſto deſeo de ampliar el pueblo Chriſtiano, que tubo ſu abuelo, a uiendo entendido, que los Moros de Baeça, y Vbeda tratoban de a motinarſe, y voluian a pedir ayuda a los Andaluzes, juntò vn poderoſo exercito, y con los Prelados, y Caualleros de ſu Reyno atraueſo a ſierra morena por aquella parte, que ſu abuelo auia conquiſtado, y

con ſolo dar viſta a Baeça, los moros ſus vaſallos ſe ſoſẽgarõ temeroſos del caſtigo. Comẽçò a bajar por el Andaluzia cõquiſtãdo, y ganãdo pueblos como la Ciudad đ Andujar, Martos, Porcuna, y otros. En eſta ocaſiõ ſupo q̃ en Arjona auia vn moro muy valiẽte llamado Alhamad y rezeloſe que ſino ſe allanaua le auia de ſaquear el fardaje y baſtimento, que tras del traya. Y aſsi le embio a llamar, el Moro Alhamar, que era Rey de Iaen, no oſo hazer otro, que venir a preſencia del Rey Don Fernando. El qual le pidio a Arjona prometiẽdole que por ella le haria Rey de Granada: y encomendole, que tubieſe qnenta de ſu fardage para q̃ no ſe le hizieſe menos coſa alguna. El Moro hizo omenage de cumplillo aſsi. Cõ lo qual ſe partio el Rey Dõ Fernãdo a correr tierra de Seuilla, y Cordoua, andando en eſtas correrias embio cartas a algunos Caualleros Moros de Granada perſuadiendo les recibieſen por Rey a Alhamad Rey de Iaen, y Arjona y dexaſen al que tenian. Tubo tan buena negociacion con tal induſtria, y traça, que vinieron los Caualleros Moros Granadinos en ello perſuadidos que el de Iaen era Cauallero esforçado y mui valiente y el que tenian no ſi no couarde. Hecho Alhamad Rey de Granada luego entregò a Arjona al Rey Don Fernanda el Santo. El qual le pido mas al Moro, que pues le auia hecho Rey de Granada le dieſe tambien la Ciudad de Iaen. El ſe la dio con pleyto homenaje, que el Santo ante todas coſas le hizo que ſe la volueria al Moro en qualquiera tiempo q̃ ſe la pidieſe. Deſta manera vino Iaen a poder del Rey Dõ Fernanda el Sãto. El qual mandò luego hazer el Alcaçar que eſta ſobre vna de las fortalezas notables que tiene la Criſtiandad, de la qual obra tubieron mucho peſar, y ſentimiento los Moros de la Ciudad, y le preguntaron

al Rey

al Rey con que fin hazia aqu el fuerte Alcaçar. El les ref pondio, que por efcufar de darles enojo con fu gente y palacio en la Ciudad hazia aquella cafa, y morada para tener apofento para el, y fu gente quãdo paffafe por alli. Quando efte Santo Rey fe vido cercano a la muerte en Seuilla llamò a fu hijo Don Alonfo decimo (fobre nombre el fabio) y le dixo. Yo tengo a Iaen con pleyto omenaje, que hize al Rey de Granada de voluerfela quãdo me la pidiere, quiero que mi palabra fe guarde de pues de mi muerte como la guarde viuiendo a todas las perfonas que la di; por tanto hijo te mando que cada y quãdo que el Rey de Granada te demandare a Iaen fe la des, y tẽ para ti la fortaleza que labre a mi cofta y es mia. Eftas palabras le dixo, y no folo efto mas las dexò efcritas en fu teftamento, que yo e vifto y leydo en Seuilla. El Rey Don Alonfo lo hizo afsi de pues de muerto fu padre, cũpliendo en efto como en otras cofas fu vltima voluntad entregò la Ciudad al Moro q̃dofe con la fortaleza por quien de pues fue ganada la Ciudad en Iufta guerra, y facada del poder de los Moros. Notefe que aunque Ambrofio de Morales dize q̃ de pues dela reftauracion de España hizo efte Santo Rey Obifpado efta Ciudad de Iaen quifo dezir efta tierra, porque el Obifpo por entõces no quedò fino en Baeça por Obifpo de todos los Chriftiados defta Prouincia, como diremos en fu lugar. Tambien es jufto fe efcriba a qui (aunque otros lo ayan dicho) lo que paffo en la cõferuaciõ de la Villa, y Caftillo de la peña de Martos. Es vna Villa principal cabeça del partido que en efte Reyno de Iaen tiene la Religion de Calatraua, q̃ antiguamente, (como fe ha dicho) fe llama Tuzi. Tiene a vn lado vna peña muy alta y muy dificultofa de fubir fobre la qual efta el Caftillo y forta-

leça

leça del pueblo, ganolo todo (como se ha dicho el Sãtõ Rey Don Fernando, y dio la tenenzia del al Conde Dõ Albar Perez de Castro. El qual queriendo yr a Castilla a negociar con el Rey que embiase vastimentos dexo en Martos a la Condesa su muger, y a Don Tello su sobrino con cinquenta y cinco Caualleros, que guardasen la peña. Don Tello quiriendo hazer alguna buena caualgada con todos sus caballos a correr la tierra de los Moros, mienstras su tio el Conde estaua en Castilla. Y mientras el estaua fuera vino el Rey de Granada con vn copioso exercito de Moros, y conquisto la peña con mucha fuerça, y codicia de ganalla. Como en la peña no auia hombre alguno la Condesa con todas sus dueñas, y donzellas se vistieron armas, y tomaron lanças, y andauan por el muro haziẽdo represẽtacion de Caualleros, tirãdo a los Moros muy buenos esquinaços piedras, y galgas de suerte, que de fendian la peña valerosamente. Estan los Moros dando este combate llego Dõ Tello cõ los de mas caualleros, que auian ydo a correr la tierra. Los quales como vieron tan gran copia de Moros, que tenian cercada la peña, y la combatian se quedaron turbados con gran suspension, y cuydado por que era la llabe de toda aquella tierra, en quien el Rey Don Fernando tenia puesto grãdes esperãças, de que por ella auia de ganar a quel Reyno ò grande parte del, y por que temia no fuese la Condesa con sus damas cautiuas. Estando en esta suspension, y cuydado sin açertar a tomar determinaciõ de lo qual les combiniese hazer Diego Perez de Vargas (el que gano el sobre nombre de Machuca) les hablò diziendo. Caualleros que estays aqui pensando hagamonos todos vna muela, y de tropel abalancemonos por medio de los Moros, prouemos ventura, si acaso podemos dar socoro a la

tro a la peña. Confio en Dios, que nos ayudara de suerte, q̃ alguno llegue a la otra parte: y si algunos quedaren subiran a la peña, y la defenderan, y los q̃ no pudieremos passar, y murieremos, saluaremos nuestras almas; y auremos hecho como buenos hijos dalgo. La determinació de Diego Perez de Vargas pareciò biẽ a todos, y assi jũtos todos de tropel rompieron por medio del exercito de los enemigos; y casi todos ellos quiso Dios que llegaron sin ser ofendidos al Castillo: de suerte, que no murio sino vno que se quiso apartar de los otros. La Condessa les mandò abrir las puertas, y los recibiò dentro. De lo qual assombrados los Moros, conociendo la animosidad y valentia destos caualleros, y bastauan estos pocos contra muchos; leuantaron el cerco, y se boluierõ a Granada, con que quedò la peña libre. Tu Lector considera el valor de las mugeres Españolas, y la osadia delos soldados antiguos de tu patria. Conseruandose los Christianos en esta peña, el Alcaçar de Iaen nuestra Ciudad à Baeça, y Vbeda fueron ganando los demas pueblos deste Reyno, y fundando otros, recibiò aumento el numero de los fieles; porque de los Moros se conuertian muchos viendo las marauillosas vitorias, con que el verdadero Dios fauorecia a su pueblo nacian, y se criauan: y de Castilla acudian con desseo de morir por la Fè de Christo, y ampliar su nombre. Este fue el principio y medio, por donde la Iglesia Catolica fue restaurãdo lo que auia perdido en este Reyno de Iaen; y por donde fue caminando al felice estado en que oy Dios la tiene. Mas notese como despues de la general destruycion de España, no se haze mencion de la famosa Ciudad de Castulon, y con tener tantos testimonios de piedras, y historias de su inexpugnable grandeza, no ay pluma que ya se acuerde

della

della, ſino como de Troya, para dezir lo que fue, y comō a penas ſe puede dezir oy, aqui fue Caſtulon. Eſtas ſon las glorias, y grandezas del mundo.

CAPITVLO NOVENO de la merced, que hizieron los Reyes Chriſtianos a eſta Ciudad de Iaen de los titulos de muy famoſa, muy noble y muy leal Ciudad, guarda, y defēdimiento de los Reynos.

NOTOrio, ſabido, y cierto es, que los titulos dē nobleza en qualquier grado, y calidad que ſe cōcede procedieron de hechos Iluſtres, generoſo brio, animoſo coraçō, hazañas heroycas en ſeruicio de ſu ley, y Rey, aſsi los q̃ iluſtrā a los hombres como los que engrandecen, y hazen famoſas y eſtimables, las Ciudades. Deſta verdad, y exemplos ſuyos eſtan llenas las hiſtorias, y a la nueſtra no le faltan aunque no y ra tā rica dellos como pudiera ſi la embidia de los tiempos no vbiera deſaparecido los teſtimonios, y memorias dignas de fe que tenian, y ſi como los antepaſſados todos dauā

en pelear algunos pocos dierã en escrebir mas erã todos Alexandros, y no Iulios Cesares, y Zenofontes ni tenian Homeros que los celebrasen, y assi muchas, y muy gloriosas hazañas, que escurecieran las de Aquiles se quedarõ en silẽcio sepultadas en las vidas de sus dueños en las venas del oluido. Nuestra Ciudad, ya que no por coronicas de escritores, por fauores priuilegiados, y prerrogatiuas preminentes de sus Reyes se viò muy engrãdecida en que auia alguna resumta, y memoria que descubria el mucho valor de sus Ciudades, nobleza de su sangre, lealtad de sus animos en las continuas ocasiones, q̃ con los Moros fronterizos de Ganada tenian. Y es assi, que muerto el Santo Rey Don Fernando el Moro, que mientras viuiò, por no osar a caso mas q̃ por agradecido no le pidio a Iaen a su hijo Don Alonso se la pidio, el qual (como queda dicho) en cumplimiento de la palabra de su padre, exortacion, y testamento se la entregò, guardando para si el Alcazar, y Castillo fuerte, en que puso muy valeroso presidio. Esta fue higa insufrible, y coco enfadoso a los Moros, los quales significauan a su Rey su descontento, y el que no deuia de tener mucho agrado llego les permita hazer pesares a los soldados dl Castillo, a los de Martos, y otros que en aquella tierra auian quedado. Los quales indinados pidiendo a su Rey fauor con la ayuda que les vino echaron en buena gerra a los Moros desta Ciudad, quedando señores della, y pobando de Christianos, que de Castilla vinieron. Desta expulsiõ y toma se engẽdrò en los Moros, q̃ se recogierõ a Granada vna perpetua enemiga, odio, y aborrecimiẽto contra los Christianos desta Ciudad, y Reyno, como contra aquellos, que los auian echado de su patria, y tal. Los Christianos no viuian descuydados, antes a los Moros, que venias a hazer correricas, y cabalgadas

en su

en su tierra los tratauan tan mal, q̃ pocas vezes les dexauan voluer cõ las nuebas, porque o los matauã o cautiuauan. Y muchas vezes entrando atreuidamẽte por las tierras delos Moros trayan muy grãdes caualgadas, y presas de ganados haziẽdas Moros, y Moras en catiuerio. Y porq̃ las cosas cõ orden prometẽ mas buẽ sucesso, y sin Dios nada puede auer bueno determinaron, puniẽdo por obra lo vno y lo otro digo el ordẽ en el nõbre del Señor, haziendo ciertas hermandades, ò cofradias escogiẽdo por patrõ interçesor algũ Sãto siẽdo el Capitã mayordomo, y los oficiales de la cofradia tambien de la Compañia. Estas Cofradias fueron en numero veynte, y quatro las quales aun oy se conseruan, (sin mas de otras sesenta que se an aumẽtado) cõ esta ordenãça en muchas dellas que los cofrades hã de ser hijos dalgo Christianos viejos y algunas que no piden calidad de hidalgos la piden de limpieça almenos, y se guardã con todo rigor, que no lo ay mayor en todos los indultos de España. Tambien ay destas cofradias en Vbeda, en Baeça, y en la Ciudad de Alcaraz. Dellas vna es la de los Ballesteros en la Coronada, otra la de los Santos Angeles, y la de las Virgenes en la Iglesia mayor. La de Santiago es de Caualleros en su Iglesia, y la de San Blas en la Madalena, finalmente por todas seran veynte y quatro. Estos eran deuotos, y valiẽtes ayudados con el fauor del cielo, y assi emprẽdian batallas portentosas, y alcançauan vitorias milagrosas. De los Cofrades hidalgos eran los quatrocientos q̃ dize el Romance antiguo.

Ya se salen de Iaen,
Quatrocientos hijos dalgo,

 y de

Y de Vbeda, y Baeça,
se salian otros tantos,

Estos romances son autẽticas historias, y asi se puedẽ traer por testimonios dellas. Estos quatrocientos hijos dalgo eran destas cofradias yrian de Christianos viexos seycientos, que por todos serian mil, y hazian hazañas tan prodigiosas, que a diez y veynte mil Moros venian con este orden su confiança puesta en el fauor diuino en pocos años acrecentarõ sus Ciudades Reynos, y gẽte cõ nueuos pobladores crecia la fama al passo de su valẽtia, y asi los Reyes los fauorecian y premiauan con grandes premios, y priuilegios, y franquezas cõ, que auian enrriquecido sus archiuos de honrosos papeles, sus casas de bienes, sus escusados de armas. Mas como en las cosas del mundo no ay seguridad, ni en los hombres fe cierta, porque en algunos en el mayor sosiego falta la paz, y confiança. Sucedio que por algunos presumidos disgustos, vn tirano llamado Pero Gil Señor de vna torre junto a Vbeda (por quien oy se llama el lugar, que junto a ella se ha poblado la torre Pero Gil) por enemistad, que con algun noble Ciudadano de Vbeda tubo se passò al Rey de Granada, y le descubriò por dõde y como podria tomor a Iaen, y apoderarse de su Reyno el qual vino cõ el, y asaltando vna noche la Ciudad entrandose de repẽte en ella le pusieron fuego, y lo primero a la casa del Consistorio dõde estauan los archiuos de sus inmunidades, y priuilegios dados por los Reyes honrando y premiando sus seruicios, y asi los consumio el fuego. Cosa fue esta, q̃ puso a esta Ciudad en cuydado, mas recogiẽdo se a la fortaleza, y a otros pueblos del Reyno los cõboca

ron, y acudieron con breuedad, y animo inmitigablē deſſeoſos de vengar la traicion del tirano, y oſadia del Moro, como lo hizieron dentro de pocos dias entrando por la tierra del Granadino, y haziendo notable daño en ſu hazienda, y gēte: de ſuerte q̄ en breue eſpacio renouaron las caſas quemadas, y enriquecieron las rouadas cō los opimos deſpojos continuãdo el hazer ſeruicios notables a ſu Rey, y peleando incanſablemente por ſu patria y ley. No ſolo con los enemigos de la fe moſtraron ſu nobleza, y lealtad, mas con los de caſa que ſuelen ſer los poderoſos, y mas eficaces. Quãdo las guerras cibiles, que dizen de la Veltraneja los que eſtauan de parte del de Villena procurauan por el camino, que les era poſible reduzir las Ciudades, y Caualleros poderoſos a ſu facion: quiē mas ſe ſeñalò de ſu parte fue el Maeſtre que entōces era de Calatraua, y por ſu perſona vino a ſolicitar las Ciudades deſte Reyno, y no pudiendo por induſtria las quiſo tomar, y reduzir por fuerça, y pareciendo le que ſi a Iaen allanaſe por bien o mal ſiendo cabeça los de mas como miembros la imitarian, aſsi puſo todo ſu conato poder, y eficacia en eſto cercãdola y amenazãdola de pues de bien induzida, mas con ſu acoſtumbrada nobleça, lealtad, y valor, ni eſtimò ſus promeſas, ni temio ſus amenaças antes juntando ſus cofradias, y gēte de miliçia le repreſentò batalla, y le hizo retirar a mucha prieſa, porque a no hazerlo no le ſaliera biē ſu atreuimiēto. Eſte leal ſeruicio eſtimò el Rey como adelãte cōſtara de vn priuilegio en que lo agradece y declara. Porque aunque ſon muchos los que tiene, y fueron mas los que el tirano, y Moro quemaron pondre alguno, y palabras de otro, de quienes ſe infiera el amor cō que los Reyes la trataron. El Rey Don Fernando el Santo en la clauſu

la del

la del teſtamento, en que le mandò a ſu hijo le dieſe al Moro a Iaen quando ſe la pidieſſe,dize eſtas palabras. Y, tendraſe el Alcaçar, y Caſtillo que yo hize a mis eſpenſas con ſu guarnicion, que de allli ſe podra tornar a ganar, por ſer la llaue de todos eſtosReynos por ſu fortaleza, y gran ſitio, y no poder en ella faltar el agua por nacer dentro de ſi. Mas ſi pidiere en recompenſa de Iaen precio de dinero, ò otras Ciudades, Villas, y Lugares,y y haſta la remiſion del baſallage,y tributo,que deue cada vn año por el dicho Reyno de Granada todo es poco en recompenſa de Iaen ,que vale mucho por la frontera de la gente tan valiente, que ſus climas crian, pues los tenemos tan conocidos,y por que no è dado a ſus merado res frãquezas las dara nueſtro querido hijo. Eſta es parte de aquella clauſula del Santo Rey Don Fernando. Y, como refiere el Rey Don Enrrique en ſus priuilegios. Don Alonſo el ſabio le concedio grandes incomunidades en cumplimiẽto de la volũtad de ſu padre los quales ſe quemaron, mas viuen, y duran muchos del Rey Don Enrrique, y dellos vno dize aſsi.

Don Enrrique por la gracia de Dios, Rey de Caſtilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, de Algarues, de Algezira, de Gibraltar,Señor de Vizcaya,y de Molina,por hazer bien y merced a vos el Conſejo, Alcaldes, Alguazil, Regidores, Iurados, Caualleros, Eſcuderos, Oficiales, Omes buenos de la muy noble Ciudad de Iaen, acatando a los muchos y muy buenos, y leales, y grandes, y continos ſeruicios que eſſa dicha Ciudad me haze de cada dia,aſsi en la guerra de los Moros enemigos de nueſtra Santa Fè Catolica,como aora en los motines preſentes de nuſtros Reynos,y como por defender,y guardar eſſa Ciudad pa-

ra mi seruicio al tiẽpo que el Maestre de Calatraua para se apoderar della pusistes vuestras haziendas, y personas a todo articulo, a peligro, y robos, y quemas, y talas, y daños que en vuestras haziendas y heredamiẽtos, y bienes por el, y por los suyos vos fue hecho, y por la mucha lealtad, y fidelidad que siẽpre en vosotros e hallado, y hallo y por vos honrar, y sublimar, y porque de la dicha lealtad para siempre quede memoria y porque asi me lo pidiò, y suplicò por merced el mi buen amado Dõ Miguel Lucas Conde Estable de Castilla mi Chanciller mayor y del sello de la puridad, y del mi Consejo, y mi Alguazil mayor de la dicha Ciudad tẽgo por biẽ, y es mi merced de intitular, y que de aqui adelante esa dicha Ciudad se intitule asi en las mercedes, y priuilegios como en otras qualesquier escrituras, contratos y recados que se ayan de poner y nombrar. LA MVY NOBLE, Y MVY LEAL CYVDAD DE IAEN. Por esta mi carta mãdo a los de mi Consejo, y Oydores de la mi audiencia, y Alcaldes, y otras justicias qualesquiera de la mi casa, y Corte y Chancilleria, y mi Chanciller, y Notarios, y los otros oficiales, que estan a las tablas de los mis sellos, y a todos los Corregidores, y Alcaldes, y otras Iusticias qualesquier asi de mis Reynos, y Señorios, y acada vno dellos que de aqui a delante para siempre jamas en todas las cartas, apremios escrituras, y otros autos y cosas que se vuieren de hazer en q̃ esa dicha Ciudad se aya de poner y nombrar la intitulen, y pongan, y llamen, è nombren. LA MVY NOBLE, Y MVY LEAL CIVDAD DE IAEN. Y hagan guardar a essa dicha Ciudad, y vezinos dela todas las prerrogatiuas preminencias, y essenciones y inmunidades, y las otras cosas, que a las otras Ciudades de mi Reyno que tienen este titulo, y nombre por

razon

razon del deuen ser guardadas. Y mando a las dichas mis Iusticias, que lo hagan assi pregonar por la mi Corte, y por las Ciudades, Villas, y Lugares de los mis Reynos, porque todos lo sepã, y dello no puedã pretẽder ignorãcia. Sobre lo qual mãdò al dicho mi Chãziller, y notario y a los otros, que estan a la tabla de los dichos mis sellos que vos den, y libren, y passen mi carta de premio, la mas onrosa, libre, y bastante, que en la dicha razon pidieredes, y menester vbieredes, a los vnos y a los otros no fagades en tal por alguna manera sopena đ la mi merced y de diez mil marauedis a cada vno por quien fincare de lo assi fazer, y cumplir. Dada en la Villa de Olmedo a veinte dias de Nouiembre, año del Nacimiẽto de Nuestro Señor de mil y quatrociẽtos, y sesenta, y cinco años. Yo el Rey yo Iuan de Obiedo Secretario del Rey Nuestro Señor, la fize escreuir por su mandado, y en las espaldas estauan escritos estos nombres. Registrado, Pedro Cordoua gran Chanciller.

Otra cedula tiene en el principio del libro de priuilegios, que yo è visto, y leydo de nueue hojas todas de concessiones y libertades y en ella el mismo Rey Enrrique Quarto la intitula, y llama MVY FAMOSA CIVDAD DE IAEN y conforma todos los priuilegios de su padre, y de todos los Reyes predecessores suyos, y la nombra muchissimas vezes MVI LEAL, y a sus vezinos y moradores los nombra. MVI PRVDENTES, Y VALIENTES, y que son la GVARDA Y DEFENDIMIENTO DE SVS REINOS DE CASTILLA. Y dize q̃ por quanto los Moros robaron la dicha Ciudad de Iaen, y quemaron los archibos, donde auia grandes priuilegios del Santo Rey Don Fernando, y del Rey Don Alonso dõde hazia frãca la dicha Ciudad por los grãdes seruicios

de sus moradores, que como leales vassallos, y valientes omes tambien le auiã serbido en la guerra de Cordoua y Seuilla, y entradas del Reyno de Granada, sirbiendole mucho, y bien, y lealmẽte, y de todo ello (dize) vimos testimonios firmados de escriuano, que dio fe auerlos visto, y leydo y yo los confirmo, y doy de nueuo del tenor siguiente. Va hablando en ellos, y refiriendo las libertades que da a los Caballeros en muchas cosas, y nombra a las cofradias de defensa, compañias, y capitanes de hijos dalgo, dales facultad para que no pechen los omes de Iaen, ni sus decendientes, ni sus bienes, y que gozen de las mejorias de Toledo, que no paguen portazgo, ni aduana y que no saquen caballos ni los presos el adelãtado de la frõtera su fecha es a treze de Enero de 1413. años, y luego esta la firma del Rey, y luego de sus hijos, Principe, Infantes, y Grandes, Arçobispos, y Obispos, Prelados, Maestres, Adelantados, Duques, Marqueses, y Condes. En otro priuilegio dize como Pero Gil tirano cõ ayuda đ los Moros đ Granada quemò los priuilegios, que estauan en el Archiuo, y de nueuo se los concede; y que no paguen roda, ni aduana, ni portazgo, ni almojarifadgo, ni otro pecho, ni moneda forera: y les da las salinas. Y assi mismo ay confirmacion del Rey Don Iuan, y del Rey Don Fernando, y de la Reyna Doña Ysabel, donde refieren lo mucho que les ayudò Iaen, y sus valientes soldados, y prudentes Capitanes, para ganar el Reyno de Granada; y dize en vna cedula de los Contiosos, que si en alguna parte los auia de auer, y mantener cavallos, auia de ser en Iaen, por los buenos, y animosos Caballeros della. La cedula dize assi.

En el nombre de Dios Padre, Hijo, y Espiritu santo, que son tres personas, y vna Essencia diuinal, que viue,

y rey-

ỹ reyña por siempre jamas: y honor y reuerencia de la bienauenturada Virgen gloriosa nuestra Señora santa Maria Madre de nuestro Señor Iesu Christo, verdadero Dios, y verdadero ome: a la qual yo tengo por Señora, y por abogada en todos mis fechos; y otro si a honra, y reuerencia del bienauenturado Apostol señor Santiago, luz y espejo de las Españas, patron y guiador de los Reyes de Castilla, y de Leon: y de todos los otros santos de la corte celestial, porque segun, y verdaderamente tuuieron los santos, que por esperança y gracia de Dios vbieron verdadera sabiduria de las cosas, y asi mismo los sabios, que naturalmente vbieron conocimiento dellas, el Rey en nombre de nuestro Señor Dios es su Vicario, y tiene su lugar en la tierra, quanto a lo temporal, y expuesto sobre la gente de su Reyno, para mantenerlas en justicia, y en verdad, y dar a cada vno su derecho, y por esso lo llamaron coraçon, y alma del pueblo; porque asi como el alma de la vida esta en el coraçon del ome, y por ella viue el cuerpo, y se mantiene, asi en el Rey està la justicia que es vida, y mantenimiento del pueblo de su señorio. Y otro, si como el coraçon es vno, y por el reciben todos los otros miembros virtud para ser vn cuerpo. Bien asi todos los del Reyno maguer sean muchos, porque el Rey es y deue ser vno, por esso deuen; otrosi todos ser vnos con el para seruirle, y ayudarle en las cosas que el ha de hazer. Y naturalmente dixeron los sabios antiguos, que el Rey es cabeça del Reyno; porque asi como de la cabeça nacen todos los sentidos, por los quales se mandan todos los miẽbros del cuerpo, bien asi por el mandamiento que nace del Rey, que es señor, y cabeça del Reyno todos los del Reyno se deuen mandar y guiar, y ser vn acuerdo

 con el

con el para le obedecer y seguir. Y pues el Rey es el alma, y cabeça, y la justicia que nuestro Señor Dios auia de dar en el mundo, para que los omes viuiessen en paz, y en amor, y sossiego, y vuiesse quien la fiziesse por el en las cosas temporales, galardonando, y dando a cada vno su derecho segun sus merecimientos el Rey propio y principalmente pretende vsar entre los subditos, y naturales no solamente de la justicia comutatiua, que de vn ome a otro, mas aun deue vsar de la muy alta y manifica virtud de la justicia distributiua, en la qual cõsiste los galardones, y merecedes, y gracias, y franquezas, y libertades que el Rey deue hazer a quellos que lo merecen bien, y lealmente. Y por eso los gloriosos Reyes nuestros predecesores dieron tantos priuilegios a nuestra AMADA, Y MVY LEAL CIVDAD DE IAEN GVARDA, Y DEFENDIMIENTO DE NVESTROS REYNOS, Y SENORIOS, por su merecimientos, y de sus buenos, y leales omes, que les siruieron como siẽpre an fecho a nosotros. Por tanto confirmamos todos sus priuilegios franquezas, y libertades. Dende aqui prosigue por seys, ò siete hojas, que todas ellas era muy justo ponellas en memoria de las gẽtes para q̃ conociessen la estimacion, nobleza, y lealtad de nuestra Ciudad y de los Reyes de España para lo q̃ sus antecesores hallarõ en la gente desta Ciudad, quando dellos se siruieron. Y es muy de aduertir que los alauan los Reyes a los hombres de Iaen de valientes con prudencia, prudentes cõ valentia, osadia con lealtad, y leales con atreuimiento animoso. Mas no se puede esperar menos de la nobleza y resplandor generoso de la Illustre sangre de muchas, familias, que contiene en si, que son de quien se a derriuado toda la nobleza, que ilustra a lo que se sigue de

Anda-

Andaluzia, y es ſin duda que ſe deriuaron de la nobleza de las quatro Ciudades deſte Reyno. Porque la Ciudad de Baeça tan famoſa, y noble que algunos tiempos fue cabeça de Reyno, en quien muchos Reyes tubieron ſu aſiento y caſa. La de Vbeda contiene en ſi tanta nobleza que ſe dize, que la mayor Ciudad de Eſpaña no le iguala, pues la mitad đ ſus vezinos ſō caualleros muy nobles y los mas mayoradgos muy ricos. La de Andujar ſu antiguo valor aſegura la mucha nobleza preſente. Muchas Villas tiene eſte Reyno muy ennoblecidas, ricas, y poderoſas que las pueden embidiar muchas Ciudades. Ennoblecela tambien a eſta tierra y Reyno los muchiſſimos mayoradgos muy ricos y poderoſos, los muchos titulos y ſeñores de Vaſallos, generoſos, y muy Iluſtres como el Conde de Santiſteuan, el de Alcaudete el de Baylen, el del Villar Dō Pardo, y Marques de Belmar, el đ la Guardia; el Señor de Iaualquinto, el de Xodar, Garciez, el de Ninches, el de Torre quebradilla, el de Sauiote es Marques de Camaraça, y Conde de Ricla. El Adelantamiento de Caçorla es del Arçobiſpo y Santa Igleſia de Toledo, y cae en eſte Reyno, finalmēte otras muchas coſas ay que ſignifican la nobleza deſte Reyno, y deſcubren la lealtad de los que le auitan.

CAP.

CAPITVLO DECIMO de la nueba erecion de Obispado, y Santa Iglesia de Iaen y Baeça, y de los Obispos que hasta oy a tenido.

YA queda sabido como nuestra Ciudad de Iaen, q̃ fue la antigua Mentesa antes de la general destruicion, y ruina de España dende los tiempos de los Apostoles fue cabeça de Obispado, y como el que antes de la general destruicion de España estaua en Castulon se passò a Baeça porque aquella famosa Ciudad no deuiera de ser de gusto de los Arabes, y la asolaron pues que nunca mas las historias hazē mencion della, y como Baeça y Vbeda cō los Castillos de Sierra morena, Torres Perogil, Garcihernandez, y otras que auia, quedaron como presidio cō poblacion de Christianos, fue necessario dexalles Obispo, y otros ministros Eclesiasticos, que los administrasen los Sacramētos, y es sin duda quel Castillo de Iaen mientras la Ciudad no era en propiedad de los Reyes Christianos, la fortaleza de Martos, Arxona, Andujar, y las demas fuerças, que los Catolicos tubiesen fueron subditos al Obispo de Baeça hasta que el Rey Alonso el sabio (aunque Ambrosio de Morales atribuye esto al Rey Don Fernando el Santo yo le hallo incombe niente

niente) auiendo la gran comodidad diſpoſicion, y ſitio tan apropoſito tratò de hazer de nueuo (como lo auia ſido antiguamente) Igleſia Epiſcopal la de Iaen, y por no priuar a la Ciudad de Baeça de lo que primero auia tenido lo diſpuſo de ſuerte que en ambas Ciudades ay Igleſia Catedral, y aunque eſtan en diſtintas Ciudades hazẽ vn cuerpo, y es toda vna Igleſia repartido en numero de Racioneros, Canonigos, y Dignidades, y el Obiſpo tiene caſas en ambas Ciudades, y en ambas viuen a temporadas, algunos con mas aficion en Baeça por fauorecer las eſcuelas y otros en Iaen por la deuociõ del Santo Sudario. Los Preuendados de la vna parte ganan diſtribuciones, y cumplen con ſu obligacion de aſiſtencia cõ hallarſe en qualquiera dellas no obſtante que eſtan ſeñaladas, quales han de viuir en Iaen, quales en Baeça. Deſuerte que es coſa particular, y que no ſe yo de otro Obiſpado, que en dos Ciudades tenga dos Igleſias Catedrales porque el de Cartagena tiene el titulo mas la Igleſia, y Obiſpado aſiſte en Murcia ſin auer otro como eſte. Tambien es coſa particular que en vna miſma Ciudad ay Igleſia Catedral y Colegial, eſto es en Baeça nueſtra Señora del Alcaçar es Ygleſia Colegial muy antigua, y ſanta Maria la Catedral. Y ſin eſtas a vna legua en Vbeda ay otra Ygleſia Colegial ſin las muchas parroquias, y Conuentos de Frayles, y Monjas, y Hoſpitales, que ay mucho de todo; como en otra ocaſion diremos. La ereccion de Catedral y Obiſpo fue con eſte principio, y por eſte camino ſu acrecentamiento ha ſido notable por lo opimo grueſſo, y fertil de la tierra, que con ſer no mucha la que ocupa eſte Reyno que oy es Obiſpado, eſta llena de moradores muy ricos, y poderoſos: y aſsi tambien lo ſon los Preuendados Ecleſiaſticos, y la Dignidad Epiſ-

copal

cõpal de los que en el ayan sido Prelados, haremos Catalogo copiando el que ordenò el Reuerendissimo, tan docto como piadoso señor Don Sancho de Auila, y Toledo: el qual con su curiosidad y erudicion Christiana hizo retratar en su palacio Episcopal que tiene en esta Ciudad las imagines de todos, cõ las inscripciones, de quienes se infiere la relacion presente.

1 San Eufrasio, que fue embiado de Roma por san Pedro, y san Pablo, a predicar a España, vino a este Reyno donde fue Obispo y Martir, en el Año del Señor de 48. Este santo fue Obispo en la antigua Iliturgi, que oy es Iaen, y Andujar, y aunque despues Obispado, distinto de la antigua Mentesa, que es nuestra Iaen, donde fue segundo Obispo Eustochio, ò Eutichio (como queda dicho) que assistio al Concilio Liberitano, y padecio Martirio en la Ciudad de Cadiz. Assi, que (aunque los dos valen por dos millones) se han de contar ambos por primer Obispo, porque el Obispado de ambos vno.

2 El segundo en orden, y primero despues de auer ganado a los Moros el Rey Don Alonso el bueno a Baeça, Vbeda, y otras tierras en esta Prouincia fue Don Fray Domingo, que alcançò los tiempor del Rey Don Fernãdo el Sãto el año de 1189. fue Obispo en Baeça cinquẽta y nueve años. Como este Ebispo auiẽdo sido puesto por el Rey Don Alonso viuio tanto tiempo que alcançò a Don Fernando, dizen algunos, quel le puso.

3 Don Pedro fue el tercero, en cuyo tiempo se passò la Yglesia Episcopal de Baeça Iaen, ò por mejor dezir se diuidio como oy està por el Papa Innocencio Quarto Año de 1249.

4 Sucediole Don Pasqual, que fue Obispo veynte y quatro años, el qual hizo cierta concordia con el Maes-

trè de Calatraua Don Pedro Ibañez, sobre los diezmos, y vassallos, que la orden de Calatraua tiene en este Reyno.
5 Fue el quinto Obispo, y lo fue nueue años Don Ibañez.
6 Sucediole Don Iuan, el qual fue Obispo vn año, en el de 1285.
7 Don Pedro, sobrenombrado Martir, porque lo fue en el fin de su vida santo, y docto varon; el qual fue cautiuo en vna entrada que hizieron los Moros de Granada a donde conuirtio muchos Moros, rescatò de sus rentas muchos cautibos subditos suyos, el muriò cautiuo, y martir por tormentos de los Moros, año de 1300.
8 Dõ Garcia le sucedio, y fue Obispo diez y seys años, murio en esta Ciudad año de 1317.
9 Noueno Obispo fue Don Martin cinco años, hizo segunda concordia con el Maestre de Calatraua Dõ Iuã Gonçalez sobre los diezmos.
10 Don Hernando le sucedio fue Obispo en esta Ciudad tres años y otros tres auia sido en Badajoz.
11 Don Iuan fue Obispo siete años en el de 1331
12 Don Iuan de Soria le sucedio el qual tubo grande amistad con Menrrodrigez de Viedma y Benabides progenitor de los Condes de Santisteuan, Caudillo mayor de Iaen, y Reyno, con el qual hizo algunas entradas en tierras de Moros de mucha importãcia, de quiẽ se acuerda mucho Argote de Molina en su Nobleza.
13 Don Andres fue el dezimo terçio y fue Obispo el año de 1367. de quien haze mencion Argote de Molina en su Nobleza.
14 Don Alonso Pecha le sucedio de muy noble sangre de Italia varon de grande exemple, y Santidad, dexò el Obispa-

Obispado con licencia del Papa por yr a fundar la ordē de San Geronimo como lo hizo el año de 1384.

15 Don Nicolas gran varon prudente, y Santo, q̄ por comision de Clemēte Papa visito los Obispos de Seuilla Cordoua, Vadajoz y los de Portugal, y truxo la Santa Veronica de Roma, tesoro precioso del cielo a esta Sāta Iglesia.

16 Sucediole Don Rodrigo de Narbaez, que auia sido Arcediano desta Santa Iglesia de Iaē, fue en ella Obispo treynta y ocho años. Este erigio la Iglesia Colegial đ Sāta Maria del Alcaçar en la Ciudad de Baeça. Cauallero principalissimo natural de Baeça.

17 Decimosetimo fue Dō Gōçalo de Zuñiga heredero de Don Pedro de Zuñiga Conde de Plasencia, y Ledesma fue perlado Santo, y peleo varonilmente contra los Moros đ los quales fue cautiuo, y murio martir, fue Obispo desta Ciudad treynta años hasta el de 1456. Cuya vida escriuiremos en el discurso desta historia.

18 Don Alonso Bazquez de Acuña fue Obispo de Iaen 24. años murio en el de 1482. esta enterrado en la Catedral de Baeça.

19 Dō Inigo Mārrique fue Obispo de Coria, y depues desta Iglesia en el año de 1483. fue Presidente del Consejo Real, y dende aqui fue por Arçobispo de Seuilla.

20 Sucediole Don Luys Ossorio de la casa de Astorga, fue treze años Obispo de Iaen y Capitā mayor de los Reyes Catolicos, murio el año de 1496. en Flandes lleuā do la Princesa Doña Iuana a casar con el Archiduque Dō Filipe, padres del Emperador Carlos quinto de gloriosa memoria.

21 Don Fray Diego Deça del orden de Santo Domingo Confessor de los Reyes Catolicos fue Obispo desta

Ciudad

Ciudad tres años dende adonde le llebaron por Arçobif po de Seuilla, y de aqui le facaron para Arçobiſpo de To ledo Primado de las Eſpañas.

22 De pues del Don Alonſo Suarez de la Puente el Sauce, q̃ antes auia ſido Obiſpo de Lugo, y lo fue deſta Sã ta Igleſia veynte y tres años edifico la capilla mayor deſta Igleſia, y la Puente de Guadalquiuir camino de Baeça (que por eſo ſe llama del Obiſpo) murio en el año đ 1522 Fue tan notable varon como adelante diremos

23 Don eſteban Grabiel Merino Obiſpo, que auia ſido de Leon, y Arçobiſpo de Mari, y depues deſte Obiſpado treze años fue muy fauorecido del Emperador Carlos Quinto, y el Papa Clemente VII. le hizo Cardenal, famo ſo varõ, como cõſtara adelãte murio año đ 1535. ganò de ſu Sãtidad el indulto delas prouiſiones de los prioratos.

24 Sucediole Don Franciſco de Mendoça de la caſa đ Mondejar el qual fue Obiſpo cinco años.

25 Don Pedro Pacheco de la caſa de la Puebla de Mõ taluan, auiendo ſido Obiſpo de Pamplona, lo fue de Iaẽ diez años, fue electo Cardenal de pues Obiſpo de Siguẽ ça, y Virrey de Napoles año de 1551.

26 Don Diego de Tabera fue ſeis años Obiſpo de Iaẽ murio en el Concilio de Toledo en el de 1560.

27 Don Diego de los Cobos (que fundo el famoſo Hoſpital de Santiago en Vbeda) fue Obiſpo de Auila pri mero y depues de Iaen, murio en otro Concilio đ Tole do año de 1565.

28 Don Franciſco Ddelgado, que auia ſido Obiſpó de Lugo; lo fue deſta tierra onze años, murio en Baeça año de 2576.

29 Don Diego Deza Obiſpo de Coria lo fue de pues deſta Ciudad dos años murio en el de 1579. eſta enterra-

do en

do en Seuilla.

30 Don Francisco Sarmiento de Mendoça Obispo de Astorga, y de pues de Iaen quinze años, murio en esta Ciudad año de 1595. esta enterrado su cuerpo en el Coro de la Santa Iglesia.

31 Don Bernardo de Roxas, y Sandoual fue primero Obispo de Pamplona y despues desta tierra quatro años y siendolo le hizo Cardenal Clemente otauo y siendo Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller mayor Inquisidor supremo de la general Inquisiciō en el fin del año de 1618. murio en Madrid.

32 Don Sancho de Auila, y Toledo de la casa de Velada, fue Obispo de Cartagena ocho años, y de pues de Iaē quinze despues de Siguença, y aora de Plasencia.

33 Don Francisco Martinez Cenizeros gran Teologo Catedratico de prima de Alcala de Henares, fue Obispo de Canaria nueue años, de Cartagena ocho, de Iaen dos años murio el de 1617. vispera de San Andres.

34 Don Baltasar de Sandoual, y Moscoso de la casa de Altamira Cardenal de Roma lo es al presente con grandes esperanças que dā sus letras y virtud digna en pocos años de tales prelacias.

Estos son los Obispos que hasta oy a tenido esta Santa Iglesia, y aunque de cada vno dellos se pudiera hazer vna copiosa y agradable historia en el discurso desta solo diremos de los que nos a quedado mas noticia por particulares causas,

CAPITVLO ONZE del Santiſsimo ſudario de Chriſto nueſtro bien, que enrrique ce de fama, y Glorioſo nombre a la Ciudad de Iaen.

AVN que eſta Ciudad, por las coſas, q̃ emos dichō y por las que ſenos paſſaran por alto, y otras tẽdrã en la memoria, merecia nombre celebre, y fama iluſtre por el mundo, todas las coſas del no la ennoblecerau, ni enriquecieran tanto como el Santiſsimo Sudario, comunmente llamado Veronica. Por eſta todos los autores avna voca dizen, que es famoſa en el mundo particularmente entre Catolicos: Y aſsi Marineo Siculo dize hablando de Iaen continuandolas con las que diximos al principio d'l primer capitulo deſta obra eſtas palabras. *Eſt enim ciuitas nobiliſsima, & Chriſti Sudario, quam Veronicam vocan ceeleberrima.* Es tan celebre, que vienen de toda la Chriſtiandad a verla los dias que ſe mueſtra infinito numero de gente. Mueſtraſe dos vezes en el año, viernes Santo, y a quinze de Agoſto en el dia de la glorioſiſsima Aſuncion de la Virgen Santiſsima Maria Señora nueſtra a los cielos. A hecho, y haze muchiſsimos milagros, y vno dellos es, que viniendo tanta gente a vella nadie ſe va deſcontento de auella viſto, porque aunque

mas distantes se pongan la ven con la distincion, y certeza, que los que la miran muy cerca, y assi a sucedido, y sucede, que muchos por no caber en la plaça, ni en contorno dela Sãta Iglesia por cuyas vẽtanas la va mostrãdo a la gente deuota el Obispo, ò en su ausencia el Deã se subẽ à açuteas, y torres, y aũ a la q̃ esta, y al castillo, q̃ es grã de espacio de tierra, y afirman con mucha verdad la han visto muy a su gusto, sea glorificado el nombre del Señor, y alauada millones de vezes tal misericordia, como obrò con esta mil vezes, Ciudad dichosa en no dedinarse de enriquecerla con tan santa Reliquia, como es la verdadera Imagen, y retrato del rostro de nuestro Saluador Iesu Christo Dios y hombre verdadero. Si antiguamente Alexandro dexò de cõquistar algunas Ciudades, por estar en ellas hechas Imagenes de la mano de Apeles, quanto mas cierto tienes tu el fauor del cielo, pues assegundò en este regalo el que nos da en el santissimo Sacramento del Altar; pues assi como en el es el mismo el que se da; y se queda, con esta Sagrada Ymagen se retrata el mismo para quedarsenos tambien como en la Sagrada Eucaristia por prenda de amor, que auiue, y aliẽte la esperãça de la gloria venidera. Plega a su Magestad, q̃ pues tãtos fauores, y regalos celestiales, y paterno amor nos haze le acertemos a seruir, y no le desagrademos, ni permita seamos castigados como los de Edesa a quienes esta otra Santa Ymagen ò la presente hizo muchos años muy celestiales fauores,

Mas porque de lo vno y de lo otro tengamos la noticia, que no es posible, por lo que nos dexarõ escrito los autores, no, sera ocupacion ingrata darle cuerpo a este capitulo, escribiendo lo que parece deseã sauer algunos desta diuina y celestial imagen del rostro Santissimo de

nuestro Redentor. Acerca de lo qual tenemos por vna parte la tradicion comun constante, y la costumbre del pintar, que tienen fuerça de historia. Estas pues nos enseñan que quando Christo Iesus Señor Nuestro yua con la Cruz acuestas por la calle dolorosa, q̃ llaman del amargura sudando agua, y sangre salio la muger Veronica (la qual dizẽ era la q̃ auia sanado del fluxo de sangre) agradecida a su bienhechor, y lastimada de velle q̃ inocẽte padecia las penas d̃ nuestras culpas, fatigada su Sãtissima humanidad cõ el peso de vuestros dolores se llegò a el, y no tiniendo otro consuelo que darle sino vn paño de rostro con que se limpiase el diuino suyo, en premio de tanta caridad, y tan piadosa fe le dexò en el lienço estampado el natural traslado verdadero de su diuina cara. La qual estampa, y retrato la verdadera enamorada de su medico celestial guardò cuydadosamẽte, como prendas del alma sobre su coraçon, tomãdo el cõsejo que el diuino Esposo en los Cantares dio ala Esposa: Dizen algunos que este lienço dichoso yua de tres dobleces, y asi quedaron tres retratos este que manifica, engrandece, y haze gloriosa esta Ciudad, el que estubo en Edesa Ciudad de Siria, y el que esta en Roma. Mas otros quẽtan de los tres d̃ otra manera, como abaxo se vera. Cesar Baronio Cardenal doctisimo de nuestros tiempos en el tomo primero en el Año de Tiuerio, año del nacimiento de Christo treinta y quatro, y deste Romano Tiberio diez y ocho, tratando de como Dios tubo por bien, que se conseruasen los instrumentos de su pasion y las cosas que llegarõ a tocar su diuina humanidad en esta ocasion de nuestro remedio y pasion suya Santissima escriue, que quiso que quedasen Consagradas estas cosas para perpetua memoria como trofeos gloriosos de la vitoria que alcancò de nuestros

enemigos y ſuyos los demonios, y Iudios, y para q̃ eſtas coſas diſpertaſen nueſtros animos, y los incitaſen a darle parte de las gracias infinitas q̃ le deuemos por las infinitas miſericordias, que vſò con noſotros ſiempre. Como ſon las eſpinas de la corona quelepuſieron, la coluna dõde le amarraron para dalle los cinco mil y tantos açotes la caña enque puſieron la eſponxa para dalle hiel y vinagre eu la Cruz quando dixo tenia ſed como lo afirman Gregorio Turonenſe, y el venerable Beda, y la veſtidura inconſutil, que ſortearõ los Soldados, la Cruz Sãtiſſima, y clauos entre eſtas coſas quenta el Santiſsimo Sudario del diuino roſtro de Chriſto, y de la que aqui dize y dixo antes en el año de Chriſto treynta y vno y de Tiuerio Emperador quinze ſe colige claramente la diferẽcia de los tres Sudarios todos verdaderos retratos d̃l diuino roſtro delSaluador Ieſus, aunque en diferẽtes ſuceſſos. El vno el que viuiendo Chriſto hombre, y cõuerſãdo con los hombres a los treinta y vn año de ſu edad enbio al Rey o Toparca Abagaro para ſu ſalud, y conſuelo (de quien diremos) el otro el paño de lienço con que le cubrieron el roſtro Santiſsimo en el ſepulcro diferẽte de la Sabana que cubrio todo el cuerpo (ſegun eſcriue Beda) por que eſte pequeño paño quedo impreſo al natural el roſtro de Chriſto Ieſus, y en la ſabana todo el cuerpo. El tercero el que le eſtampò en el lienço de la ſanta muger Veronica: a quien Baronio llama Veronice, y dize, que por alteracion ſe ha venido a llamar Veronicà: y Franciſco Sanchez de las Broças dize, que eſta dicion Veronica ſignifica verdadera imagen, y retrato, como eſta lo es del roſtro de nueſtro Saluador, y bien nueſtro. Deſta ſanta meger Veronice, y deſte ſanto ſudario Veronica, y de como vino a parar a Roma ay vn

libro escrito de mano en la libreria del Vaticano, que haze autentica, y fidedina la historia, y escriuio largamente Metodio Obispo historiador antiguo. Qual destos tres sudarios tenga esta Ciudad en prendas, y testimonio de las singulares mercedes que el cielo le haze, no es facil de aueriguar, ni yo me atreuere a afirmarlo, aunque en el fin deste capitulo dire mi conjetura; sobranos saber por buena ventura, y suerte felice, que con toda certeza, es vno de los tres, pues qualquiera es Diuina imagen estampada del Diuino rostro de Christo Dios, y hombre, ò el sudario del sepulcro glorioso, que se le puso sobre su Diuina cara, ò el que imprimiò en el de la muger Veronice, ò el que embiò al Rey Abagaro. Mas porque deste vltimo tratan los historiadores con alguna variedad, diremos lo que sienten, refiriendo algo de sus escritos.

Refiere Baronio, tomandolo de los autores antiguos, y haziendo concordancia de las cosas que escriben los quatro Euangelistas, que la fama de las obras de Christo a los treynta y vn año de su edad, volò por todo el mundo, y en la Siria llegó a las orejas del Rey Abagaro (a quien Niceforo llama Toparca) el qual tenia su Corte en la Ciudad de Edessa, y estaua muy afligido, y agrauado de vna enfermedad incurable de perlesia, y aficionado por la fama a la persona del Saluador, con esperança de alcançar salud le escribiò con su Embajador Ananias la carta siguiente.

Abagaro hijo de Vcanias, y Toparca, a IESVS buen Saluador, que anda en las partes de Hierusalen, salud.

OYDO è tu fama, la ſalud que das ſin medicinas, ni yerbas algunas, antes, que con ſola tu palabra das a los ciegos viſta, a los cojos reſtituyes el andar, curas los leproſos, alanças demonios, reſucitas muertos, con lo qual me he perſuadido a creer eres Dios, ò Hijo de Dios, que as baxado a obrar eſtas marauillas. Por eſto mouido te ſuplico tengas por bien de tomar trabaxo de venir a ſanarme de vna graue enfermedad, que me ſatiga; que tambien me mouiò, por ver que los Iudios tus enemigos te procuran mal, por lo qual te ofrezco vna mediana Ciudad, que poſſeo, que para los dos baſtara.

A eſta carta reſpondio el Saluador la que ſe ſigue. Abagaro bien abẽturado eres por auer creydo en mi ſin auerme viſto, ſegun lo que eſta eſcrito de mi, que los que me ven no creeran en mi, y los que no me ven creeran y vibiran. En lo que toca ir yo a viſitarte, no lo puedo hazer haſta acabar en eſtas partes aquello a que vine, quãdo lo aya concluydo, y acabado me ède boluer a aquel que me embio, quando yo me aya ido te embiare vno de mis dicipulos, que te cure, y te de la vida a ti, y a todos los d̃ mas que eſtan contigo.

Eſtas pone Euſebio Ceſarienſe traſladadas de lengua Siriaca, y afirma que las vio originales en los archiuos de la Ciudad de Edeſa en la Meſopotania, y parte de la Siria cuyo Señor era Abagaro, y que tambien auia inſtrumentos alli, que dezian como ſubido el Señor al cielo inſpirò a Sãto Tomas Apoſtol, q̃ embiaſe a Tadeo vn dicipulo de los ſetenta y dos (otros dizen que fue Iudas Tadeo Apoſtol) y que llegado a Edeſa ſe apoſentò, y hoſpedò caſa de vno llamado Tobias, y con los milagros q̃ comẽço a hazer llegò la fama al buen Abagaro, el qual mãdò

a Tobi-

à Tobias, que selo lleuase acordandose de la promesa de el Redẽtor y en viendole con vn marauilloso resplãdor en la carta se le postro a los pies diziendo. Creo verdaderamente que eres dicipulo de Iesu Christo, que te embia en cumplimiento de lo que me tiene prometido. Cõ esta fe y creencia Abagaro cobrò entera salud, y otros muchos enfermos de varias enfermedades: y dixo que si se sintiera poderosa fuera cõtra los Iudios y los destruyera porque auian dado muerte a nuestro Redentor. Niceforo Euagrio, y Aimõ añaden, que como Abagaro no pudo alcançar ver al Redemptor, que le embio vn pintor para que le retratase al natural, y le llebase para tenerle en su compañia para su consuelo, como lo suelen hazer los aficionados a personas graues, mas el pintor, aunque lo procuro con diligencia indecible nunca pudo, ni acerto a retratarle como era, porque el grandissimo resplandor que salia del rostro de Christo se lo impedia? mas Iesus satisfecho de la fe del que le embiaua, premiandole sus deseos tomò al pintor el lienço, y se lo puso sobre su diuina cara y la dexò impresa al natural, y seladio para que la lleuase a su Rey y Señor. Sin este retratò dize Niceforo que vn Rey de Persia con gran deuocion que tuuo a las cosas de Iesus, mouido de su diuina fama, y de la de su madre Santissima embiò vn pintor famoso que le lleuase sus retratos, y afirma que esto tambien se contenia en los archibos, y anales de la Ciudad de Edesa: lo qual dize Estrauon, que tambien se llamò Bambica, y Ciudad Sagrada. San Geronimo dize, que los Hebreos la llamaron Herech, y esta es la que se llama Rages, y aora Rase. Haitono la llama Rohais, y otros la nombran Vodana. Mariano, Escoto, y Iacobo Cardenal de San Iorge, y Andres Paladio hablan dl otro retrato de nuestro Redẽtor llama

 do Veroni-

do Veronica, que se muestra en Roma, y tābiē llamarō̄s con este nombre a esta Sagrada Imagen, y Santo Sudario, y el vulgo la llama la Veronica de Iaen. El Segundo Concilio Niceno y Euagrio dizen que por virtud deste restrato del Redentor se defendio la Ciudad de Edesa đ ser quemada por los Persas. Aunque otros escriuen deste Diuino oraculo lo que diremos. El Emperador Cōstātino Porfiro genito (segun lo trae Suro en las festiuidades del mes de Agosto) escriuio esta historia, y lo afirma el Metafrastes, y Lipomano, varones doctissimos, y dize que el Rey o Toparca Abagaro padecia grandissimos dolores de gota artetica, y que le cubria vna lepra negra que ni aun a sus amigos le dexan combersar por lo muy feo, y asqueroso que estaua y como supo de la salud que daua el Saluador le embio con su Embaxador, y pintor Ananias el ruego y recado, que se ha referido. Quando Ananias llegò a la presencia de Nuestro Redētor le hallò cercado de mucha gente, y subiendose sobre vna piedra que hallò a su proposito sacò sus aparexos, y mirandole muy de proposito le començo a retratar. El Redentor q̄ entendia su ocupaciō, y diligencia mādò a Sāto Tomas que se le lleuase, y auiendo respondido a la carta de su Señor le quitò el trabaxo de retratarle porque moxando con agua clara su Diuina cara se puso encima vn lienço muy limpio en que quedò retratado al natural con sus coloìes, y facciones, que fueron admirables, con que le despidio. Ananias caminò alegre, y llegando vna noche a la Ciudad de Hierapolis se aloxò en vna casilla del arrabal donde hazian texa, y ladrillo, y puniendo el Sagrado lienço sobre vn monton de texas para cozer se echo a dormir. A la media noche parecio vna muy grā llama al rededor de las texas, sobre que estaua el precioso lieço

de fuerte

de suerte, que parecia se quemauan todas las casas en cõ torno y salio la gente a poner remedio, sino que encõtrã do con Ananias le prendierõ como malhechor, como el vbiese pegado el fuego, y el les confessò el secreto, aunq̃ no dandole credito fueron a mirar la diuina Imagen, y hallaron, que en la texa donde auia estado dexaua impre sa otra como ella y la gẽte de aquella Ciudad tomo aque lla por marauillosa reliquia, y despidieron en paz al mẽsa gero, que llegò muy contento a presencia de Abagaro su Señor.

Otros quentan esto de otra manera, y dizen que yẽdo el Redentor a ser crucificado; de pues de auer sudado sangre, y ser su Santissimo cuerpo desgarrado a crueles açotes, pidio vn paño para limpiarse su Diuina cara y dexò en el impresso, y estãpada su verdadera figura, la qual que-do en poder d̃ Santo Tomas Apostol con orden que le dio Christo Iesus, que la embiase con Tadeo al Rey Aba garo, como lo hizo. Quando llegò Tadeo a Edesa hizo tantos milagros, que llegaron a noticia del Rey Enfer-mo, y mandò, que se le lleuasen, creyendo, que el dicipu lo que le auia prometido el Redentor, y el cipulo puso encima de su cara la figura Diuina, quando entro habla-lle al Rey, y despedia tan gran resplandor, que ni el Rey ni los que estauan con el la podian mirar, y en tocandola el Rey recibio perfeta sanidad de todos sus males, y luego pidio el Batismo, y lo mismo hizieron todos sus vasallos Luego asentaron la Diuina Imagen en vna tabla con su bastidor muy dorado, y adornado ricamente, y le puso esta letra en contorno. CRISTO DIOS A QVIEN EN TI ESPERA, NO LE SALE VANA SV ESPERAN-ZA. Pusola sobre la puerta principal de la Ciudad con publico pregon, en que mando que todos los que por

alli entrasse la adorasen. Asi se estuuo por losdias d Abgaro, y de su hijo heredero, que fue Catolico, mas sucediendo el nieto idolatro, y aun trato el perro herege de quemar la Sãtissima cara y retratò verdadero de nuestro Saluador, Mas el Obispo de la Ciudad cerrò de ladrillo y cal el hueco del muro donde estaua, puniendo vna texa delante de la Sacrosanta Imagen, porque no le tocase la humedad, y corompiese el lienço, y dexò alli cerrada vna lampara, que ardio mas de quinientos años sin ser cebada ni vista de alguno. Otro tal milagro como este se escriue, y quenta de la deuotissima Imagen de Nuestra Señora de la antigua en la Ciudad de Seuilla.

Como passassen muchos años oluidose de todo punto la Sacratissima reliquia hasta que Cosroes Rey de Persa fue contra Edessa, y la puso apunto de tomalla por cõbate mas Dios embio vna noche vna muger de benerable presencia al Obispo Eulalio, y le dixo dõde hallaria la Sagrada Imagen, y que con mostrarla a los enemigos se librarian dellos. Hallo la Imagen con la lampara viua, y en la texa que tenia delanta estaua pintada otra como ella y mostrandola a los enemigos les hizieron, que fuessen huyendo, auiendoles quemado todos sus ingenios, y pertrechos de guerra, solo en rociarselos con el azeyte, y agua de la lampara: Cõ esto cobro temor el Persa, y pidio treguas, y concierto a los de la Ciudad. Depues desto entrò el demonio en vna hija de Cosroes; el qual daua vozes diziendo, que no lo auian de sacar della sino la Imagen de Edesa hecha sin manos, oyendo esto el Rey su padre embiò a rogar, que se la lleuasen, y no osando dezirle de no pintaron otra como ella, y sela embiaron y entrã do en las tierras del Persa daua vozes el demonio, diziendo que no la lleuasen alla, que el se iria, y asi lo hizo, y

Voluierõn la Imagen a Edessa. Que este Sacrosanto Paladion, no solo defiende de los enemigos visibles, mas de los imbisibles, no solo las Ciudades, mas los cuerpos, y almas, porque no es como el fingido, y fabuloso de Troya, sino real y verdadera Imagen del Rostro del Saluador sacado el primer trasunto por aquel primer pintor q̃ solo supo, y pudo retratarse assi mismo. Quando el Romano Argiropolo entrò en el Imperio Griego a los mil, y veynte y ocho años de Nuesto Redentor se concertò con el Amera de Edessa (q̃ muchos años auia, que era d' Moros) que le daria dozientos Moros de los que tenia cautiuos en su tierra y doze mil monedas de plata, y q̃ no les daria guerra, ni robaria las quatro Ciudades Edessa, Charras, Sarroze, y Samosata porque le diese la Sacratissima Imagen, y la carta quel Redẽtor embiò al Rey Abagaro: Abramio Obispo de Edessa que estaua en Constantinopla fue por las reliquias, y llebò la verdadera cara, y la que se escribio como ella, y otro transunto tenian los hereges Nestorianos (porque no les diesen vna por otra) aunque se tornaron a sus dueños las q̃ no eran la verdadera escrita por el Redentor. Los Christianos de Edessa lo cõtradixeron mucho, porque en ella suejecion del Moro teniã aquella Santa faz por consuelo, mas los Moros por el grande interes effetuaron el dar y sacar las Santissimas reliqnias, aunqne sobreuino gran tempestad. Auiendo llegado con ellas al gran rio Eufrates se embarcaron para pasarla en vn nauio, y sin vela, ni remo se fue a la ribera de enfrente, y por donde quier, que passasse hazian muchos milagros. A quinze de Agosto llegaron a Cõstãtinopla, y las traxeron, por mar y tierra al rededor de la Caudad; haziendoles gran veneracion los Principes, Senados, y Clero, y gran concurso del pueblo, y llegãdo al

do al templo de Santa Sofia fueron adoradas las Santas reliquias de toda la gente, desde adonde las lleuaron al palacio Imperial, y las pusierō sobre el trono d̃ los Emperadores para le santificar, y vendezir, y vltimamente las lleuaron al Templo del Faro, donde estubierō hasta que Diogenes Emperador Romano las traslado a la Sāta Ciudad de Roma Dōde estauan las otras dos digo la de Sāta muger Veronica, por quien todas se llamaron Veronicas, la que se imprimio en el Santo Sepulcro, y la que el Redētor le embiò al Rey Abagaro de Edessa. De las quales (si mi conjetura se recibe) digo que la q̃ tenemos en esta santa Ciudad es esta de Abagaro y no lo fundò en otra cosa mas, que en lo que escribe Lorēço Surio el qual señala la festiuidad desta sagrada Imagen, q̃ el Redentor embio a Abagaro a quinze dias de Agosto, como la celebra esta Ciudad, con solene, celebre, grandiosa, y marauillosa fiesta, y muy rica feria. Porque aunque se muestra el Viernes Santo por la deuociō de la gēte el de su fiesta es este y por ser esta su fiesta, instituyeron la feria en este tiempo, para que por el respeto diuino, y tēporal vbiese innumarable concurso, y no quiero dexar de dezir lo q̃ algunos deuotos an notado, y es que el dia del Viernes Santo parece estar esta diuina faz mas amortiguada, y treste, y este dia de Agosto mas Alegre, y de regocixo, sea esto diuino secreto ò juizio vmano, fuerça d̃ imaginacion, siempre es cara de misericordia, y nos esta haziēdo infinitas mercedes. Esto tengo por mas cierto acerca de los tres retratos de Chisto Nuestro biē por dezillo autores mas en numero, y de mucha grauedad, y antiquedad aunque no es justo dexar de repetir lo que dizen los que sieten, q̃ este Diuino retrato es vno de los q̃ se imprimieron en los tres doblezes del paño o toca de la Santa mu-

gēr Veronica. El padre Pedro de Salmeron dizē lo que al principio toque) q̃ la muger que Chrito nueſtro bien ſanò del fluxo de Sangre ſe llama Veronica, y q̃ eſtà ſalio al enquentro al hijo de la Virgen, quando le lleuauā por la calle de la Amargura, y que con ſu toca de tres dobleces limpio ſu Santiſsimo roſtro, y quedo impreſo, y copiado en cada doblez vn retrato del roſtro del Saluador al natural, como ſe podra eſperar de la diuina, que ſe copia y que deſtos tres quedo el vno en Ieruſalen, el otro en Roma, el otro vino a eſta mil vezes por ello dichoſa Ciudad, la qual afirma, que truxo vn Obiſpo de ſu Santa Igleſia. Ambroſio de Morales ſiēte lo miſmo, y algunos autores dellos es Filipe Vergomenſe. El qual trata largamēte deſtas Diuinas reliquias, y dize, q̃ Tiberio Ceſar Emperador Romano viendoſe muy moleſtado d̃ grauiſimas enfermedades y no hallando remedio en ſus Dioſes falſos, ni en medicinas vmanas embiò a Ieruſalen por la muger Veronica para ſaber della el modo cō que la auia ſanado Chriſto, y ſi ternian en el la ſalud que deſeaua ſus graues y terribles paſiones, y no le ſalio embano ſu intento, pues auiēdo venido a ſu preſencia le toco con vno de los Diuīnos retratos de la cara de Chrio luego ſe ſintio ſano de de todas ſus enfermedades, dolores y paſiones. Y tābiē eſcriue, q̃ fue eſta la muger en quiē obrò Ieſus el milagro del fluxo de ſagre, y afirma que deſtos tres retratos, el vno quedò en Roma, el otro en Ieruſalen, el otro vino a Iaē y le trajo vn SātoObiſpo. Agradecido por la entera ſalud que auia recebido Tiberio Ceſar con la preſencia, y toq̃ del diuino roſtro, y de antes, quel eſtaua aficionado al Saluador Ieſus por la fama de ſus obras, y por vna carta q̃ le auia aſcrito Pilatos d̃las marauillas, y vida milagroſa de Chriſto, Propuſo en el Senado de Roma, que le canonizaſen

nizasen por Dios, y le recibiesen por vno de los suyos, porque tenian ley que a ninguno sele diese veneracion đ Dios sin autoridad del Senado. Esto escriue Mariano en su Cronicon, y Tertuliano añade, que agrauiados los Senadores, de que siendo suyo el dar grado de Dios, no seles vbiese pedido a ellos de primera instancia, no le quisieron recebir por tal temporalmente en Roma el que ab eterno fue engẽdrado Dios de Dios Padre. Tantas fueron las abusiones de aquella gente ciega por sus pecados Asienta muy bien aqui lo que dize Esebio, que la diuina sauiduria ordenò la negatiua del Senado porque no se dixese, que la Diuinidad de IasuChristo era negucio de compadres, sino q̃ ella misma se hiziese recebir, y reconocer en todo el mundo, mediante la predicacion de vna docena de vmildes pescadores. Mas ya que Tiberio no pudo deificar al Redentor por no dar muestras de ingrato a la salud, y bien recebido aunque temporal, mando con graues penas, que ninguno acusase a los Christianos con lo qual se acrecento el numero đ los fieles, y la Iglesia triunfaua. Finalmente sean las tres deste tres doblado lienço, ò la desta Santa muger la del Sepulcro, y Abagaro todas son retratos verdaderos, y estampas del mismo rostro de Christo hechas con su misma mano; la que esta en Hierusalen: la de Roma, y esta nuestra de Iaen. Y no solo estas, mas qualquiera dellas trasladada, se les deue suma veneracion, y a las tocadas a estas se les tiene singular deuocion. En Granada està en publico pintada en algunas partes, particularmente en la porteria del Cõuento del Serafico Padre san Francisco: con vnas letras que dizẽ auer concedido san Pedro primer Papa depues de Christo subido a los cielos muchas indulgencias, y perdones à quien con deuocion adorare esta santa Imagen,

gen,

gẽn. Yo no se lo cierto, mas se que es de fe, que es retrato del que esta concediendo por momentos Indulgencias plenarias, Iubileos plenissimos, perdones infinitos a culpa, y a pena: se que es imagen del que sanò enfermos, dio vista a ciegos, habla a mudos, y pies a cojos; y como suyo obra semejantes marauillas: se que le deuemos el culto, y adoracion latria, porque esta Diuina cara nos representa al verdadero Hijo de Dios, hombre, que se hizo tal por redimirnos, y saluarnos.

CAPITVLO DOZE del venerable Dõ Nicolas Obispo desta Ciudad, que alcançò del Sumo Pontifice esta inestimable reliquia.

NO pienso que le abra pesado al curioso, y douoto letor, de que en el capitulo precedente me aya detenido algo mas que en los otros dãdole recopilada la erudicion Christiana, que yo epodido juntar con lecion cuydadosa a cerca del origen, y processo desta celestial reliquia, desta cara buena, cara de paz, cara de alegria, cara de salud, cara de vida, cara de cõsuelo cara de Dios que es dezir de vna vez todo lo bueno: y tambien presumo, que estara con deseo de sauer como

vino

vino tãto biẽ, tal tesoro tãta felicidad, a esta dichosissima Ciudad, quien la traxo, y porque camino. Y aunque algunos ponen esto en opinion, yo para mi lo tẽgo por certeza indubitable la alcançò del Papa, que en aquella ocasiõ era el Reberendissimo, y venerable varon Don Nicolas Obispo decimoquinto desta muy noble y muy leal Ciudad de Iaen. El como viniesse en gracia del Papa (q̃ segũ buena consmografia era Clemente setimo) en aquella sazon) passa desta suerte. Don Nicolas auia dado en sus estudios grãdes muestras de ingenio, muy maduro, asẽtado y cuerdo, y creciendo en edad se hizo mas conocido su grandioso talento para cosas de gouierno ayudado el agudo ingenio de continuos estudios, buena intencion y vida de mucha virtud ordenado gano nombre famoso, que aficiono al Rey de Castilla, que a la sazon era Don Enrrique. El qual satisfecho de sus muy grandes partes dignas de toda estimacion, y honra le puso en algunos oficios Eclesiasticos, y cõfio cosas de mucha importãcia de que dio buena quenta, no enterrando el talento, sino con grandes mejorias, y assi cada dia le fue puniendo en cosas mayores, hasta q̃ en el año de 1384. auiẽdo vacado esta Santa Iglesia de Iaẽ, porque Don Alõso Pecha dexo su prelacia, y Obispado con licencia del Papa por yr a fundar la Orden de San Geronimo satisfecho de Don Nicolas le proueyo, y nombro el Rey Don Enrrique por Obispo benemerito desta Iglesia, Santa Ciudad y Obispado. En la qual prelacia se gouerno de suerte, que a los Moros frõterizos d̃l Reyno d̃ Granada los tenia amedrẽtados, y temerosos, porque como sabia gouernar su Obispado en lo Eclesiastico era valeroso Capitan en el exercito. Con sus rentas ayudaua a los pobres, con su exemplo, y Santidad reformaua las vidas y costumbres de sus feligre-

ses con su prudencia lo componia , y concertaua todo, muy a gusto de todos, premiaua virtuosos, castigaua culpados, amparaua a los suyos, era terror y asombro de los enemigos de la fe Christiana, de los quales por su valerosa industria, y constante osadia alcáço notables vitorias, y despojos. La fama deste proceder heroyco llegaua por momẽtos a los oydos đl Rey, y assi añadiẽdo a sus virtudes premios le regalaua, y acariciaua cõ fabores particulares, como se colegira desta carta que desde Cordoua le escriuio.

El Rey.

AMADO en Christo Don Nicolas, gran varon, Obispo đ la Muy famosa, muy noble, muy leal Ciudad de Iaen, recebimos vuestros auisos; y porque la necessidad es tan forçosa de nuestra partida por la quietud de nuestros Reynos, embiamos delante al Marques nuestro Corregidor đ essa Ciudad, todas essas frõteras quedan seguras, y guardadas con vuestra presencia como guerrero, y tan buen gouernador, q̃ ofreciendose guerra acudireys como siẽpre, y socorrereys cõ vuestras grandes preuenciones, y assi dexamos la frõtera segura en paz y guerra. Dada en Cordoua.

Que Coronista por muy elegante que sea aura quiẽ pueda engrãdecer en muy prolixa historia las cosas deste varon heroico tanto como este epilogo, y breue sumario de tan graues alabanças como son estas por lo que cõtienen, y por ser de la boca de su Rey. Mas cercano a nues-

tros tiempos hallò otro gouernador guerrero muy parecido a eſte Santo, y prudente varon, que fue Don Fray Franciſco Ximenez de Ciſneros, Gouernador de las Eſpañas Arçobiſpo de Toledo que a los Moros de Africa les ganò la Ciudad de Oran. Conſidero al vno Elias, y al otro Eliſeo, y que en el vno doblò Dios el eſpiritu del otro. Eſta cõfiança q̃ hizo el Rey, no le ſalio vana, pues, quando vino de ſu jornada hallo la Ciudad, y Reyno de Iaen contento con ſu gouernador, y Capitan rico de conſuelos del alma, y deſpojos temporales que auia ganado a los Moros Granadinos. Contentiſsimo el Rey del valor grandioſo deſte Principe Ecleſiaſtico, quiſo comunicar ſu alegria cõ el Papa Clemẽte pidiendo fauoreci eſſe ſu Santidad las iluſtres partes del heroyco varon. El Sumo Põtifice Romano q̃dò muy enterado, y ſatisfecho por la relacion del Rey, de los meritos grandiſsimos del Capitan, y Gouernador Don Nicolas y parece, que la Diuina prouidencia ordeno eſte auiſo en ocaſion que el Papa eſtaua cuydadoſo en la determinacion de proueer de viſita para algunos Obiſpados, y Catedrales de Eſpaña en los Reynos de Portugal, y Andaluzia por relacion que tenia de perſonas piadoſas de la neceſidad, que auia della para la reformacion de algunos abuſos, y coſtũbres malamente introduzidos. Aprouechoſe ſu Santidad d̃ la ocaſion, y agradole cũplidamente eſte Prelado, y lo aprouò por digno deſta viſita con eſperanças de ſu buen ſuceſo, y prouechoſo efeto: y en repueſta de los auiſos de ſus partes le embio al Rey la comiſsion para que viſitaſe Dõ Nicolas las Igleſias, y Obiſpados de Cordoua, Badajoz y algunos otros en el Reyno de Portugal, y el Arçobiſpado de Seuilla, cõ poteſtad de Legado Apoſtolico, y con las vezes cumplidas de ſu Santidad. A la qual viſita ſalio

mas por ser obediente a lo que su Santidad le mandaua, que porque su ambicion le pidiesse estas grandezas, que antes tenia tal grandeza de animo, que las mayores hõras temporales menospreciaua, aunque las executaua por el seruicio, quedellas a Dios se le seguia. Salio de Iaen començando su visita con el animo Christiano, que tan bueno lo prometia tiniendo por fin la Reformaciõ, que se pretẽdia, y no el interes, que se le podia seguir. Antes solia dezir, que de Iuez, y Prelado codicioso no auia que esperar cosa buena. Y assi pedia con oracion, y deuocion particular a Dios le alumbrase su entendimiẽto, y no permitiese se cegase con el amor, y aficion d'las cosas deste siglo para que le acertase a seruir como lo deseaua Ayudò Dios estos Santos deseos, y assi puso en execucion loablemente quanto intentò. Porque aunque el demonio procuro sembrar cizaña en el animo de los visitados contra el con su entereza, bondad, y prudencia a quienes Dios fauorecia salio de todo muy felicemẽte Auiendo acabado la visita fue a Roma por su persona a dar quenta della a su Santidad, diola tan buena, y con tanta aprobacion del Conclaue de Cardenales, que el Papa, y toda la Curia se quedaron muy aficionados, y le dieron mil justas alabancas. Desseoso el Sumo Pontifice de premiar su heroyca virtud le dixo, que le pidiese lo que fuese de su gusto, y voluntad porque su Santidad la tenia grandissima de premiarle, mas no hallaua premio que igualase a tantos meritos. Viendose fauorecido en tan gran manera no se enuanecio para ensoueruecerse ni le lleuo el apetito, y codicia de premios temporales antes siguiendo el consejo del Apostol sus ansias era de las cosas Celestiales, desseaua premios eternos, y prẽdas dellos, y no bienes de la tierra, y conforme a este afec-

 to gozò

to goçò de la ocaſion pidiendo mercedes eſpirituales, y del cielo a ſu Santidad. No le pide el Arçobiſpado, no èl Capelo, no el Patriarcadgo, no le pide, ſino lo que pide el juſto a ſu ſeñor, que es ver y gozar ſu cara: pidele con toda humildad, que los dos Diuinos roſtros (porq̃ el otro eſta en Ieruſalen) que eſtan en la Ciudad de Roma le de el vno para traer a ſu Igleſia, y Ciudad. Su Santidad aunque conocio que le pedia mucho no le nego lo que le pedia, porque a ſu deuocion, caridad, y zelo ſe le deuia qualquiera liberalidad. Con eſta diuina prenda con eſte celeſtial retrato, con tal compañia como es la cara d' Dios vino acompañado, ſeguro, y contento a ſu patria, donde fue recebido cõ todo jubilo, y alegrias publicas, aſsi d'l Ayũtamiẽto de la Ciudad, como del Cabildo Ecleſiaſtico, en cuyo gauierno acabò ſantamẽte, y murio para viuir en el Señor, por los años de 1400. poco mas a menos, y todo eſto me porece q̃ epiloga el epitafio, q̃ tiene ſu imagẽ en las caſas Obiſpales deſta ciudad, q̃ aũq̃ ya q̃da referido, dize. DON NICOLAS GRAN BARON PRVDENTE, Y SANTO, QVE POR COMISSION DE CLEMENTE PAPA VISITO LOS OBISPADOS DE CORDOVA, BADAIOZ, SEVILLA, Y PORTVGAL, Y TRVXO LA SANTA VERONICA DE ROMA, TESORO PRECIOSO DEL CIELO A ESTA SANTA IGLESIA.

Bien ſe que no falta, quien quiere ſentir que ſan Eufraſio Obiſpo de Iliturgi, Iaen, ò Audujar la traxo; mas pareceme que mas ſe funda en piadoſo afecto, por darle mas antiguedad, y autoridad, por la ſantidad del martir, dicipulo de los Apoſtoles, que en diſcurſo hiſtorial, porque los que lo dizen, no dan razon ni como, ni ſe halla memoria della haſta eſte Obiſpo.

Don

Don Nicolàs, y ſi dixeſen que el la hallo deuen dezir el como y de lo dicho ay las raçones y cauſas dadas, y ayudan mucho ami ſentimiento, de que eſta es la de Abagaro la qual no pudo traer San Eufraſio, porque ſe eſtubo en Edeſſa haſta los 1028. del Señor, de donde años de pues ſe traſlado a Roma, y de aqui a nueſtra Ciudad donde eſta haziendonos infinitas gracias, y mercedes ordinarias, y eſtraordinarias como conſta de muchos milagros de que ay teſtimonios, y de muchos mas que no ay: porque ſi todos ſe vuieran de eſcreuir (como dize el Euangeliſta en el fin de ſu hiſtoria) no cupieran los papeles en el mundo. Alabente los Angeles Saluador y Redentor mio, Chriſto IESVS bien de mi alma, que no ſomos los del ſuelo baſtantes ni ellos lo ſon, pero alauaran mejor que noſotros, alabate tu miſmo para que la alabanza ſea la que mereces en las infinitas miſericordias viſitandonos en todas oras parte, y de todas maneras, y à mi dame Señor gracia paraque acierte a ſeruirperdanādome mis culpas, y pecados, que lo haras no acordādote Señor de los delitos de mi juuentud, y de mis ignorancias ſino de tus miſericordias q̃ no tienen numero por que ſon Abeterno.

Lo q̃ dizen vino en vna noche es fabuloſo quēto, y lo cierto es eſtar a la verdad.



CAPITVLO TREZE del famoso Capitan, y Obispo Don Gonçalo de Zuñiga, que murio Martir entre Moros, y de la Dedicacion de la Virgen de la Capilla.

AVN que Don Rodrigo de Narbaez que le sucedio en este Obispado al venerable Don Nicolas fue varon pacifico de gouierno Eclesiastico muy loable, y merecia su Religion particular historia, fue valeroso en la guerra como lo escribe Argote de Molina de muchas buenas obras, que hizo en su tiẽpo, solo nos dexò la memoria de la Iglesia Colegial de Santa Maria del Alcaçar en Baeça, en que viue su memoria, y en algunos libros las de sus hazañas. Por esto, y porque el ruido de las armas, que tan valerosamente gouernò, y jugò el Reberendissimo Don Gonçalo de Zuñiga nos dã vozes y llaman, auemos de passar a sumar su historia, y hazañas porque cõtallas por estenso no es posible. Era este generoso Cauallero hijo y heredero ligitimo de Don Pedro de Zuñiga Conde de Plasencia, y Ledesma, fue religioso mas verdadero, que Numa, y mayor vatallador, que Iulio Cesar: gran deuoto de la Virgen Santissima Maria Señora nues-

ra nuestra madre de Christo IESVS nuestro bien, y assi en sus dichosos tiempos le hizo a esta Ciudad vn singular fauor, muy parecido al milagroso presagio conque enriquecio la Santa Iglesia de Toledo en los tiempos del Santo Pontifice Illefonso. El caso segun que consta d̃las informaciones, y otros instrumentos publicos, que se guardan en esta Ciudad passò desta suerte.

En la muy famosa, muy noble, y muy leal Ciudad de Iaen, guarda, y defendimiento de los Reynos de España Sabado en la nocho a diez dias del mes de Iunio de 1430 años siendo Obispo desta Ciudad, y Capitan deste Reyno Don Gonçalo de Astuñiga (que oy dezimos Zuñiga) ante su Prouisor, y vicario general Iuã Rodriguez Bachiller en Derechos se prouo auer passado real, y verdaderamente lo que se referira: Que a la ora de la media noche el Sabado dicho yua vna gran procesion de gente muy luzida y con muchas luzes, y en ella siete personas, que parecian ombres que lleuauan siete Cruzes, yuan vno tras de otro, y que las Cruzes parecian a las de las parroquias desta Ciudad, y los hombres que las lleuauan yuã vestidos de blanco con albas largas hasta los pies. Yuan mas otros treynta personas tambien con vestidos Blãcos en dos hilos acõpañando las Cruzes. En lo vltimo desta procesion yua vna Señora mas alta, que las otras personas, vestida de ropas blãcas cõ vana falda de mas de dos varas, y media, y yua distinta de los demas la vltima, y, y no yua cerca della otra persona, de cuyo rostro salia gran resplandor, que alumbraua mas que el Sol, porque con el se vian todas las cosas al rededor, y contorno, y las texas de los texados como si fuera amedio dia el Sol muy claro, y era tanto lo que resplandecia, que le quitaua la vista de los ojos, como el sol quando le miran en

hito. Esta Señora lleuaua en sus braços vn niño pequeño tambien vestido de blanco, y el niño yua sobre el braço derecho. De tras desta Señora veniã hasta trecientas personas hombres y mugeres, estas cerca de la falda de la Señora, y ellos algo mas atras. Estos hombres y mugeres no hazian procesion sino de monton, yuan las mugeres delante, y los hombres atras, y todos vestidos de blanco, y sonauan como que yuan armados. Laqual procesion yua hazia la capilla de San Ilefonso, y auian salido de la Sãta Iglesia mayor. Esto afirmaron con juramento Pedro hijo de Iuan Sanchez, Iuan hijo de Vzenda Gomez, Iuana Hernandez, muger de Aparicio Martinez; y otros testigos, cuyos dichos, y deposiciones estan en el archiuo desta Igelsia, y capilla. Esta procesion llego a la capilla de San Ilefonso, y de nueuo la Santifico, y bendixo como capilla, y casa de su aficionado capellan Ilefonso Toledano y auia salido de la Santa Iglesia donde dizẽ que vierõ que a la Imagen de nuestra Señora, que esta en el retablo mayor y principal entre la Custodia, y Veronica, la que auia venido del cielo le dio muchos vesos, y abraços. El gran Christiano por excelencia y Padre de los pobres, el Ilustrisimo Don Sancho de Auila, y Toledo, Obispo de Iaen lo certifico, muchisimas vezes, en los pulpitos Dẽde entonces quedarõ ademas de lo q̃ estã por su represẽtacion las dos gloriosas Imagenes Santificadas, y de nueuo benditas, y de entonces aca han obrado muchissimos milagros, y marauillas celestiales con aquellos que pidẽ su intercesion y ayuda. Este dia y en esta ocasion se dize, que el valeroso Capitan, y Obispo Don Gonçalo de Zuñiga alcãçõ vna notable vitoria de los Moros de Granado y la Virgen Santissima, que le auia fauorecido en ella, quiso celebrar la fiesta, Era tan deuoto desta Imagen

este

este Principe valeroso de la Yglesia, que la traya dibujada en su estandarte, y dezia muy de ordinario, que todas las vitorias que alcançaua (y fueron muchas) las alcançaua por intercessión de la Virgen gloriosissima. Y la misma, que traya en su estandarte la hizo poner en vna capilla de la santa Yglesia, y a hecho, y haze muchos milagros. No me detengo en contarlos, en particular; porque era necessario hazer vna muy larga y prospera historia, y como al fiel le es facil de creer los infinitos, que Dios obra por intercessión de su Madre, reduzillos a numero, serà poner limite a lo que no le tiene. Assi que esta Señora que esta noche aparecio dexò calificadas tres, ò quatro imagenes sacras de las que la representan en esta Ciudad, acudiendo al fauor de su deuoto Obispo Don Gonçalo, aun a la honra de la imagen de su protector san Ilefonso, que no se contentò en fauorecelle en vida en Toledo: mas quiere a vn glorioso hazer a su simulacro indezibles honras, y fauores. De los quales no tratare yo mas, porque a caydo en suerte otro muy abentajado Coronista, y Capellan suyo Prior de su Yglesia, que es el Dotor Gaspar Salcedo de Aguirre, a cuya obra remito al deuoto, curioso, para que satisfaga su desseo, confiado en esta Señora nuestra Reyna de los Angeles, Madre de misericordia, tesorera de la gracia, que me la ha de dar para repetir las cosas de sus deuotos; de los quales fue vno cō excelencia nuestro Don Gonçalo.

Como esta Ciudad era frontera, elegianse Obispos animosos de grande esfuerço, y valentia; su Santidad dispensaua con sus irregularidades de homicidios justos de infieles, como lo haze en los casuales de los Medicos à quien da licencia, para que puedan curar. Por esta causa tambien podian traer armas; y particularmente del de-

ſta Ciudad ſe dixo.

El Obiſpo de Iaen ſuele dezir miſſa armado.

Y aunque auia eſte cuydado de elegir varones tales en eſte Obiſpado; como el juyzio de los hombres no tiene cierto el acierto, vnas vezes ſucedia, que lo fueſſen, otras faltaua el intento, aunque ſiempre los electos han ſido muy virtuoſos: y auuque muchos dellos fueron valeroſos ſoldados, y esforçados Capitanes; auentajòſe a todos en eſto notablemente nueſtro Capitan, y Obiſpo Don Gonçalo de Eſtuñiga, ò Zuñiga: de ſuerte, que le quadra lo que la Eſcritura dize de Iudas Macabeo, que todos los que yuan en ſu compañia a la guerra de los infieles yuan muy alegres, por lleuar tal capitan. El lleuando pueſta ſiempre la confiança en el Señor, dilatò, y enſanchò la gloria de ſu pueblo; armoſe de punto en blanco, como valeroſo ſoldado, y con el valor de ſu eſpada aſſeguraua ſu Ciudad, Reyno, y Exercito. Era en los acometimientos ſemejante al brauo Leon, y en el buſcar al enemigo le parecia a ſus cachorros. Sacaua a los iniquos enemigos de donde eſtauan, perſiguiendolòs, lleuando, y acabando a ſangre y a fuego, a los que inquietauan ſu pueblo. Sus enemigos en oyendo ſu nombre huyan del, y ſe turbauan de ſuerte, que fue el remedio de ſu tierra, y todo bien procedia de ſu mano. A quantos Capitanes Moros hizo yr huyendo; a quantos dio alcance, y los rindiò y matò, o cautiuò, y a otros con ſu buen tratamiento reduxo a la verdadera Fè Chriſtiana. Vez vbo que el Rey Moro Granadino, inuidioſo de ſus victo-

victorias, temeroso de sus hazañas, con ayuda de Reyes otros Moros amigos, juntò exercitos muy poderosos, y que parecian inuencibles, y vino contra el que le salio al enquentro, y diziendole sus Capitanes inferiores Rebe- rendissimo padre, y animoso Capitan como emos de po- der pelear tan pocos cõ tanta muchedumbre, y nosotros que veniamos ya cãsados con estos q̃ bienen de refresco muy fuertes, y reformados? les respondio. Muy facil es pocos vẽcer â muchos, y acabar cõ ellos, porque la vito ria de la guerra no consiste en la muchedumbre la verda dera fortaleza ade venir del cielo, esta la a dedar Dios a los que en el confian, y a sus aficionados, deuotos fauo rece la Virgẽ Maria mi señora y abogada, a cuya intercess- siõ deuemos mayores vitorias; assi amigos no descõfieis Ellos vienen contra nosotros confiados en su muchedũ- bre, en sus amenazas brauatas, y fanfarria, en sus caballos y armas como Faraon, en sus carros, nosotros en el nõbre del Señor de los exercitos, y cõ la intercesiõ de su madre Santissima en quien confiò nos a de dar cierta la victoria Con estas diuinas arengas, y con exemplos de las diuinas letras, y de las historias de España animaua sus soldados de suerte que cada vno como vn leon acometia, y resistia al enemigo, y alcançò muchas, y muy notables vitorias dellos. Era de cuerpo y talle gentil muy bien dispuesto, de rostro graue para los suyos afable, para los Moros seue ro, de nieruos vigoroso, de agilidad grãdissima, destreza marauillosa acaballo, y apeon incansable guerrero, asom bro de la Morisma, fortaleza del Christianissimo Arma do acaballo alegraua su Ciudad, y hazia temblar al ene- migo. Por eso los romances antiguos que son verdadera historia por contar la cosa sencillamente como passo, sin poesia ficion, ni ornato dixeron del.

Ay mi Dios que vien pareces,
Esse Obispo Don Gonçalo,
Armado de todas armas,
Hasta los pies del caballo.

Los Zegries, Gomeles, Almoradies, Azarques, Abeñ humeyas, Aluayaldos, Alifas, Abẽhemares, Muzas, Reduanes, Abencerrajes, y los mas famosos linages de Moros que auian passado de Arabia conocidos por valientes fueron en su tiempo, y todos temblauan no solo de su vista pero de su nõbre. El Rey d' Granada estaua arrinconado temeroso, jũtando cada dia su Cõsejo de guerra cõtra este leon Español, y nunca le salia suerte buena, porque ninguna vez vinieron contra el, que no voluiesen huyẽdo, ô quedasen vencidos Treynta años estubo la Prelacia, y conduta de Capitan general, y ninguno sele passo que no tubiese alguna notable vitoria de los Moros Granadinos. Fueron tantas, que si desmenuzadamente, y con distincion se vbieran de contar hizieran vna muy larga, y bien sabrosa historia. Mas como en los tiempos passados mas tratauan de hazer que no de hablar, mas de emprender gloriosas hazañas que de escreuillas, a penas ay sino algunos framentos, y pedaços de romances historiales de quienes colegimos lo mucho, que ello fue. Oy es al cõtrario que todos tratã de escriuir, y muy pocos de pelear, y assi lo que se escriue si es de los presentes q̃ viuen es todo lisonja, si de los passados cuyas gloriosas hazañas fuera digno celebrar, vamos a tiẽto por la poca luz que dellas tenemos. Esto es lo que dize Oracio, que

quo

otros tan valientes soldados vbo como Hetor, y Aquiles antes y depues que no tubieron Omeros que celebrasē sus obras, y estan por esso sepultados en el oluido, y esto llorò Alexandro, aunque no tenia para que, pues no le faltaron Quinto Curcio, y Xenofonte que celebrasen las suyas. Las de nuestro Valeroso Zuñiga, quisiera yo poder contar, y celebrar como ellas merecen, mas no me es posible. Y assi aure de concluyr diziendo su glorioso fin el qual sucedio desta suerte. Como los moros estauan afrētados de q̄ vn Abad (aquien ellos llamauan Alfaqui) les tuuiesse alebronados, y no cesasē de buscar modo, manera y traça para ataxar su furia, braueza, y valentia, quiē mas a pechos tomò este negocio fue el valiente Reduan: el qual le pidio a su Rey de Granada, que le diese gente y municion la q̄ el pidiese, y cōduta de Capitan General que el prometia de darle ganada a Iaen, y muerto, ò cautibo a su Obisgo Capitā. El Rey como oya lo que deseaua luego le proueyò de todo lo que pidio, y confiado de su Mahoma salio el Moro Reduan contra Iaen, mas vna y dos vezes voluio como otras muchas auia buelto retirandose cō perdida de mucha gente. El Rey enojado y ofendido de que assi le burlase sus esperanzas no acabando de cumplirle la palabra le dixo las que dize el romance.

Reduan vien se te acuerda,
De que mediste palabra,
Que me darias a Iaen,
En vna noche ganada.
Reduan sino lo cumples,
Desterrarte e de Granada. &c.

En el qual romance haze notrables amenaças y cargos de la falta del cumplimiento, quedo Reduan tan corrido de la reprehēsion seuera y amenaças afrētosas de su Rey, que cō nueba colera y brio reparò su exercito, juntando dos mil ginetes Moros, y mucha infanteria con resoluciō de morir antes de boluer a Granada sin cumplir lo que auia prometido a su Rey. El Reberendisimo Capitan, y valiente Obispo, q̄ supo los apercebimientos del Morisco los hizo tambien notables encomēdādo primero a Dios y a la Virgen su causa, y con sus venerables canas exorto a su gente, a que saliesen a la defensa de la causa de Dios, como lo hizieron, saliendo vn dia de San Anton 17. de Enero a recebir a los Moros junto a la Guardia con las circunstancias, que el romance historiado nos declara se encontraron, y tomando cada vno de los Generales el puesto mas cōueniēte para el efeto, luego se represertaron la batalla, la qual se dio con grande valentia, y se peleò de ambas partes valerosamente casi todo el espacio del dia, estando en estado neutral; aunque los Moros eran muchos, mas que los Christianos. Al declinar del sol sucedio, que el magnanimo, y esforçado Don Gonçalo se auia entrado entre vna muela de enemigos haziēdo grande estrago, y ellos se amontonaron contra el viendole, estimando mas prendelle, ò cautiualle, que ganar a Iaen, y su Reyno, en este teson, y al boroço permitio Dios para mayor gloria de su Capitan Christiano q̄ tropecase el cauallo, y cayese el venerable viexo arrastrando sus reuerendas canas. Cargo la Morisma sobre el alcançò a entender el caso Reduan detubo a los Moros, no dexandoles, que lo matasen, ni hiriesen, lleuolo cautibo al Rey con que lo dio por desobligado de la palabra de darle a Iaen ganada porque estimò en mas al Obispo,

pare-

parecIendole, que sin el le auia de ser facil su conquista. Al principio mandò el Rey que le regalasen, acariciasen, y agalaxasen pretēdiēdo que por este camino le ganaria la voluntad para dezirle como viniese a su porder Iaen, mas como el varon justo, y constante no solo halagos, regalos, y caricias, mas ni amenaças d' tiranos, ni motines de Ciudadanos, ni aunque el cielo hecho pedaços vēga al suelo no puede hazelle mudar de su intento, y parecer fue (como dizen) majar en hierro frio sin prouecho algu no. Saliendo frustados sus deseosy, vanas sus esperanças porque no solo no le pudo reduzir antes al contrario el Santo Prelado conuirtio muchos Moros a la Fe de Christo, por esto dio licencia para que todos le vituperasen afrentasen, y ofendiesen, y vltimamente le hizo poner en vn calauoço donde le dio muerte por su amado Christo en que mostro la fineza de su caridad, como lo muestra la palma, que de martir Santo tiene su imagen. Assi acabo gloriosamēte dādo, su alma en martirio muycōtēto asu criador a los treynta años de su Obispado, y en los 1456 del nacimiento de Christo siēdo el dezimo setimo Obispo que esta Ciudad tubo, y el quarto Martir, cōtando a San Eutichio, San Eufrasio, y San Pedro martir, de quiē es emos dado la noticia q̄ nos a sido posible. Como toda esta historia canta este romāce hecho en sus tiēpos.

Dia es de San Anton
ese Santo señalado
quando salen de Iaen
quatrocientos hijos dalgo
y de Vbeda, y Baeça,
se salian otros tantos.
moços deseosos de honrra,
y los mas enamorados
En braços de sus amigas
van todos juramentados
de no boluer a Iaen,
sin dar Moro en aguinaldo.
La señal que ellos lleuaban
es pendon rabo de gallo

pos

por capitan ſe lo lleuan
al Obiſpo Don Gonçalo.
Armado de todas armas
en vn cauallo alazano,
todos ſe viſten de verde
el Obiſpo azul, y blanco.
Al Caſtillo de la Guardia
el Obiſpo auie llegado
ſale ſolo a recebir
Mexia el noble hidalgo.
Por Dios os ruego el Obiſpo
que no paſſedes el vado
porq̃ los Moros ſon muchos
a la Guardia auian llegado
Muerto me an tres Caualle-
ros q̃ mucho me a peſado
el vno era tio mio,
y el otro mi primo hermano.
El otro es vn pajecico
de los mios mas preciado
demos la vuelta, ſeñor
demos la buelta a enteralllos
Haremos a Dios ſeruicio
honrraremos los Chriſtianos
ellos eſtando en aqueſto
llego Don Sancho de Sarro.
Adelante caualleros
que me lleuan el ganado
ſi de algun villano fuera
ya lo vbierades quitado.
Empero alguno eſta aqui
que le place de mi daño
no cale dizir quien es
que es el del Roquete blãco.
El Obiſpo que lo oyera
dio de eſpuelas al cauallo
el cauallo era ligero
ſaltado auia vn ballado.
Mas al ſalir de vna cueſta
a la aſomada de vn llano
vido mucha adarga blanca
mucho albornoz colorado.
Y muchos hierros de lanças
que reluzen en el campo
metido ſe anie por ellos
como leon denodado.
De tres vatallas de Moros
la vna a deſbaratado
mediante la buena ayuda
que en los ſuyos a hallado.
Aunq̃ algunos dellos muerẽ
eterna fama an ganado
los Moros ſon infinitos
el Obiſpo auian cercado.
Canſado de pelear
lo derriban del cauallo
y los Moros vitorioſos
a ſu Rey lo an preſentado.

Eſta es hiſtoria muy verdadera, y no a lugar la opoſicion de Argote de Molina, q̃ dize murio el Obiſpo, y lo prue-

ũa diziendo, que pues no lo toca la Cronica del Rey Dõ Iuan no es aſsi. Eſta negatiua no vale, porque ni toda la hiſtoria toca. Y lo que dixo Fernãdo de Tarãçõ no haze contra ello, pues dize ſe perdio peleando, que es ſeñal le cautiuaron, y ſi le vbieran muerto lo dixera con diſtin cion. Y ſe declara en la muralla, que aſu coſta hizieron los Moros deſde granada al monte Santo, que oy ſe dize por tradiciõ auerla hecho el Obiſpo Don Gonçalo, eſtãdo cautiuo. Murio (como ſe a dicho en cautiuerio y goça mediante el martirio ſu lauro en la bienabenturança. Antes de ſer Obiſpo fue caſado, y embiudò con dos hijos que le quedaron de ſu matrimonio. El vno fue Don Aluaro de Zuñiga, que ſe hallò con el Rey Don Iuan en la batalla cõ los Moros de Granada año de 1431. de quiẽ deciendẽ muy nobles caualleros de Seuilla. El principio deſte linage de Zuñiga como refiere Moſen Diego Valera fue de vn hijo no legitimo de Don Garcia de Iniguez ſegundo Rey de Nauarra. Eſte ſe llamò Don Iñigo Eſtuñiga, y puſo en torno de ſu eſcudo (q̃ es vna vanda negra en campo de plata) ocho eſlabones de la cadena de Oro.



CAPITVLO 14. DE DON Alonso Suarez de la Fuente el Sauce, y de la Virgen de la Coronada, y Ospital de San Antonio de Padua.

SAN Gregorio escriue, q̃ no se acuerda auer leydo que ninguna persona caritatiua, y limosnera se aya condenado: porque la limosna dispusitiuamente recaua de Dios el perdon de los pecados, y apaga el fuego eterno que amenaza como el agua al material. Por esto muchos compraro͂ el cielo atesora͂do en los pobres. El limosnero dize Dauid, que en los pedaços de pan q̃ da a los pobres va ordenado sus memoriales para poder hablar en el juyzio de Dios. Y el mismo Redentor toma por su quenta todo el bien q̃ se les haze, porque vn pobre es Christo disimulado, y debaxo de aquel sayal trae el al del que recibe el beneficio: y aunque este consejo de la limosna toca a todos los fieles, con mas, y menos obligaciones, que a cada vno corren conforme la sustancia de la hazienda, a los Prelados Eclesiasticos les toca de lleno, y en ellos cesa la razon de consejo, y es preceto. Porque segun dotrina de San Pablo, y verdad Catolica no son dueños de las rentas de la Iglesia sino Mayordomos, administradores, y despenseros, para q̃ las distribuya͂

repartan entre los pobres, y particularmentē con los de su Obispado, y ay de aquellos que dexan de hazerlo, por que el dia de las quentas finales se la pediran tan estrecha que ternan por mejor, y quisieran a ver sido vnos pobres sacristanes, antes que Obispos. Aunque muchos an preuenido estos cargos, y con tiempo an ydo haziendo descargos contiosos, y particularmente en nuestra España. Don Fray tomas de Villa nueua, q̄ lo fue de los infantes, Religioso de Sā Agustin Arçobispo de Valencia muchos años, y Patriarca de Antiochia, no solo distribuyo en los pobres las rentas de su Obispado, mas lo que le tocò del patrimonio de sus padres, y assi salio beatificado con sobrenōbre de limosnero año d̄ 1618. el que le sucedio en la Dignidad, y auia sido Obispo de Guadix, y Segouia gran protector de la Fe Catolica en el sagrado de Trento Dō Martin d̄ Ayala natural de Yeste en la sierra d̄ segura fue grande imitador del passado en caridad, docto, y Sāto varon. De la caridad grandiosa de Dō Iuan Tauera Arçobispo de Toledo el suntuoso Hospital que fundo fuera de Toledo da conocido testimonio, y haze gloriosa su fama, con estos, y otros deste jaez, merece ser contado por mil razones nuestro Reberendissimo Don Alonso Suarez de la fuēte el Sauce, pues de todas sus rentas sacaua vn moderado sustento para su persona, y familia, y lo demas daua a pobres del Obispado, y a los peregrinos, casò muchas huerfanas, remediò viudas, y viejos, particularmente tenia afecto a los pobres vergonçantes, y destos a los que auiā sido ricos, y venido a suma pobreza. Porque la mayor infelicidad y miseria es de rico venir a pobre, y de saber y poder mandar serles forçoso seruir y el que esta mas acostūbrado a dar auerlo de pedir. Ayudò cō dotes para que entrasen mōjas a hijas destos tales

tẽmeroſo de que la pobreça no les obligaſe ahazer vileça. Finalmente el ſe exerçitaua en todo genero de obras de piedad, y miſericordia aſsi en las eſpirituales, como en las temporales. con eſte eſpiritual zelo, y feruor, caritatiuo, viendo que la capilla mayor deſta Santa Ygleſia no eſtaua con el ornato de fabrica, que al culto diuino de tã graue Igleſia pertenece de ſus rentas labrò la ſuntuoſa obra de que oy goza. Y como andaua hecho Argos de las miſerias de los pobres oyendo dezir que en el rio de Guadalquiuir por la parte ꝗ va el camino de Iaen a Baeça peligrauan muchas perſonas, y aun beſtias y ſe a hogauan, ò perdian las haziendas de los pobres: hizo vna tan gran limoſna como fue labrar la puente, ꝗ por eſſo la llaman del Obiſpo como lo teſtifica la inſcripcion que eſta en la entrada; labrola en vn año de grandiſsima neceſidad, y remediò muchos pobres dandoles ne ꝗ trabxaſen. Quãdo grãdioſos gaſtos de los edificios y fabricas ſe endereçan a vno de dos fines ſon no ſolo dignos de alabança mas de gloria ꝗ les coreſpõde como alimoſnas muy acetas a Dios, eſto es quando hazen para coſas de ſu ſeruicio, como ſon todos los tẽplos, y caſas de religion, que en eſto por mucho que ſe gaſte no ay exceſſo como lo declara la inſigne fabrica de Salomõ, ꝗ à no ſer tã loable no lo eſagerara cõ encomios. La Sagrada eſcritura, y como lo moſtrò el Catolico y prudẽte Rey Don Filipe ſegundo en la de San Lorenço el Real, que llaman el Eſcurial, y aun Oracio con ſer poeta, y gentil en ſus Odas encarga eſte cuydado. O quando la obra ſe haze para remediar, a pobres en ſus neceſsidades. Eſta alabança dan algunos autores a los Reyes de Eigto, que labraron aquellas Piramides celebradas por vno de los ſiete milagros del mundo, que aunque a muchos aparecido fabrica score ocioſa, y llena de vana oſtentacion,

otros

otros la alauan, porque dizen que quiriẽdo distribuir sus grandes tesoros entre sus vassallos, por no dalles ocasiõ q̃ los repartieran no mas de para comer, y holgar, a que se hizieran holgazanes floxos y para poco, y en este ocio deprendieran muchos vicios, ordenaron de hazer aquellas Piramedes enq̃ trauaxasen tantos millares de hõbres porque no teniã guerras en que ocupallos paraq̃ (como suelen dezir) no comiesen el pan de valde. Que d' comer a bolsa agena, (ni aun propia) y holgar nunca se sigue algo bueno. A esto mirò el Rey Don Filipe segundo por mil razones sobre nombrado el prudente quando en vn tan pequeño rio como es Mançanares que passa por Madrid hizo vna tan grãdiosa puente como es la segouiana el año celebrado por su mucha necessidad de 1584. En cuya fabrica ocupò muchissima gẽte, q̃ de todo el Reyno yua a trabaxar en ella por tener que comer. Y si por esta fin solo tales fabricas son dignas de inmortal alauãça, la q̃ tubiesse este, y otro muy Sãto mayor la mereceria, pues esta es la fabrica de la puente del Obispo Don Alonso Suarez de la fuente el Sauce, porque concurrieron dos cosas la necesidad del passo en que perecia mucha gẽte, vestias, y otros haziendas y la necesidad del pan aquel año que fue de los necesitados, que a tenido España por la falta de las aguas del precedente, que aunque la tierra sea tan fertil como esta, que lo es tanto como auemos dicho, està sujeta a estas calamidades; o ya porque las influencias de los cielos van con este orden, o ya (y esto es lo mas cierto casi siempre) por los pecados de los hombres, vienen tales secas, esterilidades, y falta de cosecha, que ponen la tierra en estrema calamidad, qual la de semejantes hambres generales. Por tal la temiò Dauid, quando dandole Dios a escoger de las tres comu-

nes, hambre, ò guerra, o pestilencia; escogio por menor la pestilencia, y lo es, porque se dexa menos sentir, que con mas breuedad haze su efecto, y lo mismo la guerra, como lo sintio Oratio. Mas la hambre es mal prolixo, porque si otros males consuelan con tener compañia en ellos, esta es la de mayor pena, y tormento mientras son mas los que la padecen. Tal fue la que en tiempo de nuestro gran Prelado afligiò a su Reyno de Iaen, y muchas partes de España, y si mucho le afligia el padecio la aflicion de todos. Sentia la aflicion de la pobre biuda con hijas pobres, y temia el peligro que les amenaçaua, a sus almas con la tentacion de la necessidad. Los gritos y alaridos de los niños traspillados de hambre le atrauessauan el coraçon, la miseria de la gente hõrada le tenia en perpetua solicitud, y cuydado. La tirania de los ricos, que auian encamarado el trigo para vendello a precio exorbitante, sin temor de Dios, ni reuerencia de las leyes Reales, le quitaua el sueño; con estas ansias de buen pastor, con estas ansias de verdadero Padre, con este cuydado de Prelado santo, imaginando que remedio poder dar a tantas desuenturas, y calamidad tan grande, el que le ocurrio fue, juntar lo que pudo de sus rentas, y tomar sobre las que auian de caer prestado; y auiendo juntado todo el dinero que pudo, sabiendo donde vbiesse trigo, hizo que se truxesse. Y apercebida con la ayuda que el cielo dio a sus santos dessseos, se determinò a hazer la obra de la puente, que en otras ocasiones auia desseado. Con que hizo de vna vez dos obras del seruicio de Dios, passo en el rio para euitar los ordinarios peligros, y remedió la necessidad de la gente pobre del Reyno, dandoles en que trabajar. Limosna es la hecha desta suerte, que la tengo yo por muy

agra-

āgadable a Dios: a quien este gran Prelado tanto dessea-ua seruir, siendo misericordioso por tantos caminos y modos. Con estas obras y zelo caritatiuo gouerno en paz su Obispado veynte y tres años, y murio en el de 1522. encomendãdo su alma a Dios, y suplicando a la Virgen santissima (de quien fue singular deuoto) intercediesse por el, para gozar de aquella bienauenturança.

En los dichosos tiempos deste santo Prelado, fauoreciendo la Virgen su deuocion, quiso que se manifestasse de nueuo la mucha que se le deue a la santissima Imagen, que esta en esta Ciudad extra muros llamada la Coronada, cuyo origen tomandolo, de su principio fue desta suerte. En tiempo del Rey Don Alonso el sabio, hijo del santo Rey Don Fernando, vnos labradores Christianos de los nueuos pobladores desta Ciudad, haziendo vn hoyo para plantar vn arbol, o con otro fin hallaron vna cãpana, y sacandola con industria se descubrio debaxo della en el hueco esta bendita y gloriosa Imagen de nuestra Señora la Virgen Maria. Quedaron todos suspensos, y admirados con el Diuino espetaculo, y hincandose de rodillas, saltandoseles las lagrimas de contento, la adoraron, y dixeron las alabanças que supieron, dando mil gracias a su hijo y Criador por el inestimable tesoro que alli les auia manifestado. Repararon mucho en la corona que tenia, y por esso la llamaron dende luego la Coronada. Dieron luego quenta dello al Obispo, el qual con mucha deuocion la hizo lleuar a la Yglesia con solẽne procession, mientras que se le edificaua vna decente hermita.

Con esto bien claro consta, que fue de las que los Godos escondieron en la perdida general de España. Y

estas imagenes, que à querido Dios se descubran de las que entonces se guardaron, y las à ilustrado su Magestad con innumerables milagros, como son los que a obrado por esta Reyna Coronada. A la qual en aquellos tiempos acudiã con todas sus necesidades, y como la que mas les afligia era la esclauitud de los moros que cõ la vezindad lleuauan a los padres los hijos, a las mugeres los maridos cautiuos ď sus labores, y los teniã en mazmorras cargados de prisiones, acudian con animo deuoto a pedille librase a los que estauan cautiuos, y a los libres defendiese para q̃ no los cautiuassen. La Virgen obligada de la deuociõ de la gente, como doliendose de su miseria, como madre de misericordia intercedio con el Señor padre, y Hijo, y Esposo, y les alcançò lo que le suplicauan. Porque luego mandò el que libro su pueblo de la esclauitud de Egipto a los Angeles q̃ fuessen al Reyno de Granada, y librasen de las duras prisiones calauoços y mazmorras a los tristes y afligidos, q̃ estauan en ellas presos, y para q̃ viuiesen reconocidos a la Reyna Coronada por cuya deuocion se auia negociado los lleuasen (de vn cabello como el de Abacu) a la Santa hermita suya. Desta suerte pocas eran las noches, q̃ no auia destos milagros muchos hallandose a la mañana los Moros sin esclauos, y los Christianos libres, y en presencia de la Reyna de los Angeles, que les auia negociado su libertad no cabiã de contento dauãle muchisimas gracias los padres, mugeres, deudos, amigos hazian lo mismo, y por trofeo de su libertad colgauan en su templo los grillos, y cadenas, que del cautiuerio auian traydo en testimonio del agradecimiento deuido a tan altas mercedes. Crecio la deuocion alimentada con tantos beneficios, y los q̃ en aquella tierra, y vega labrauã se determinaron de labrar junto a su hermita vna torre y

fortale-

ra donde se pudiessen acoger, y recoger denoche para dormir defendidos, y assentaron, instituyeron, y fundaron vna Cofradia, que oy se conserua, y nombra de los Ballesteros de la Coronada. Viendo los Moros el daño que recibian, y como a penas cautiuauan vno dende que la torre se fundò, y labrò, quisieronla destruyr, mas no les fue posible, porque la que la amparaua no les dio lugar, que era la Virgen de la Coronada su protectora, con cuyo amparo los labradores hazian marauillosas hazañas. Por esto aunque los moros solian hazer acometimiento a esta Ciudad, huyan de la parte donde estaua esta santa Imagen, escarmentados, y temerosos de lo mal que les yua por aquella parte. En agradecimiẽto de tantas mercedes le fueron haziendo donacion a esta Hermita de muchas heredades; de suerte, que vino a ser de las mas ricas fabricas del Andaluzia. Depues de ganada Granada, y su Reyno por Reyes Catolicos de algunos años, vino por Obispo desta Ciudad, Don Alonso de Fuente el Sauce, y trajo por confessor suyo vn muy gran Teologo, q̃ fue Fray Andres de Zaragoça, de la Orden de nuestra Señora del Carmen, conocido por sus letras, y respectado por su persona. Auiendose enterado con certeza y verdad de las possessiones, y bienes rayzes, que tenia esta santa Imagen, y de las marauillas que Dios mediante su intercession auia obrado, y de la antiguedad que tenia: viendo que los muchos milagros eran dignos de vna particular deuocion, la mucha antiguedad de grande veneracion, y los bienes suficientes para fundar con ellos vna casa de Religiosos, el Rebeurendissimo Obispo mandò llamar a los Oficiales, y Cofrades de la Cofradia, y les instruyò, que para mayor veneracion de la santa Image n fundassen alli vn Conuen-

to de nuestra Señora del Carmen, prometiendoles (con su acostumbrada caridad y misericordia) labralles casa a su costa, Los Cofrades vinieron en ello con mucho gusto, y los Frayles lo tubieron en la eleccion de tal Patrona. El primer Prior desta casa, y que lo fue mientras viuio, fue el Padre Maestro Fray Andres de Zaragoça, el primer Patron su Señoria Rebeтendissima, y le sucedio en el patronato Don Ambrosio Suarez su sobrino, Tesorero que era desta santa Iglesia de Iaen, el qual hizo, y y labrò la Capilla mayor desta Iglesia, y en ella su entierro, que es de los mejores que ay en esta Ciudad. Acabada esta obra empeçò a enfriarse en parte la deuocion desta Imagen, y quiso Dios se reparasse con nueuos milagros, que hiziesse. Como gastaron las cadenas, y grillos de los cautiuos rescatados en rejas que se hizieron, y otros menesteres faltauan los testimonios de sus marauillas, y assi entro el oluido de los beneficios passados. Y como que no agradados de la imagen que tenian determinaron de hazer otra mas grãde y hermosa (por ser esta pequeña, como todas las aparecidas) y lo pusieron por obra, quitãdola del altar, y puniẽdola en vn arca tẽdida Luego pusieron la que auian labrado en el tabernaculo donde auia estado. Vn Canonigo tenia particular deuocion a esta Virgen antigua de la Coronada, el qual lo era de la Magistral desta Santa Iglesia. Cuyo nombre era el Dotor Lopes, hombre de mucha ciencia, y costumbres aprouadas. A este vna noche estandole haziendo oraciõ se le aparecio la Virgen Coronada y le madò fuese al prior, y le dixesse, que la sacasen de el lugar donde la tenian metida, y la voluiesen a su sitio antiguo. El Canonigo presumio, que aquallo auia sido ilusion o vision fantastica, q le auia passado por la imaginacion sin discurrir

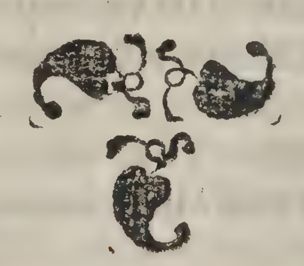
en

En ello, y aſsi procurò oluidallo La noche ſiguiẽte boluio nueſtra Señora, y le dixo. Como no hazes lo q̃ te mãdò El quedò aſſombrado por ſu incredulidad, y como otro Zacarias pidio ſeñal a la Virgen. La qual le dio por ſeñal, que dẽtro de ocho dias moriria, y con eſto deſaparecio. Al buen Dotor Lepes no le dio cuidado ſu muerte (la qual ſucedio dentro de los dias ſeñalados) por que le dio lugar de arrepentirſe, y confeſar ſus culpas, y aſsi a otro dia fue a la Coronada, y hablo al Prior al qual tambiẽ la Virgen le auia mandado la ſacaſſe de alli. Y aſsi haziẽdo todos los Frayles vna proceſion raueſtidos, tres fueron al arcaz, y la hallaron en hieſta, y que de ſu diuino roſtro ſalia vn reſplandor de rayos de luz marauilloſo. Todos quedaron auergonçados de auer tenido con tan poca eſtimacion vna reliquia tan Celeſtial, y cõ mucha alegria la boluieron a ſu tabernaculo, y lugar antiguo, lleuãdola en vnas andas precioſas, cantando himnos, antifonas, y verſos en alabança. Publicãdo el milagro ſe auiuo la deuocion en la Ciudad, que acudia con frequencia a dezir, hazer miſas y fieſtas de nueſtra Señora. El Setiembre, que ſe le figio à ocho dias de ſu Santiſsimo Nacimiento ſe le hizo vna muy ſolemne fieſta, lo qual ſe a cõtinuado haſta oy, aunque ya bueluc a enfriarſe, porque perſonas ancianas de verdad, y credito afirman, que ſolian venir gente de toda la comarca· ha hecho eſta ſanta Imagen ſin los q̃ dixe de la libertad de los cautiuos muchiſsimos milagros, de q̃ ay memorias en las paredes de ſu capilla, y teſtimonios en los libros, y archiuos, mas no los repito por menudo por las razones, que me ẽ eſcuſado de dezir los de las otras diuinas, y ſagradas reliquias, y porque reduzillos a numero (en cierta manera) es apocallos, y deſminuyllos.

Fue

El año de 2621. ſe entraron los Religioſos Carmelitas en la Ciudad, proque en el campo ſe padecian algunas incomodidades, y enfermedades continuas con la mudã ça de los tiempos. Dioles la Ciudad ſitio en medio della ayudãdolus el Yluſtriſsimo ſeñor Cardenal Dõ Baltaſar de Moſcoſo, y Sandoual ſu Obiſpo ſiẽdo Prior el Maſtro fray Iuan de Contreras natural de Seuilla. Graue cauſa obligaria a eſto porque ſemejãtes mudanças no es juſto ſe hagan ſin ella.

Fue muy deuoto a las coſas de ſu gouierno y caridad del piadoſo Don Alonſo ſuarez, vn Cauallero llamado Alonſo del Salto a quiẽ dio Dios abundancia de bienes, y aſsi a imitacion del buen Obiſpo, y de conſulta ſuya, aũ que ſeis años de pues dl muerto, fundo y doto vn hoſpital con titulo, y vocacion de Sã Antonio de Padua. En el qual ſe ſuſtentan doze pobres honrrados, de aquellos, ꝙ auiendo tenido vienes vinieron a pobreça. Suſtẽtã los hõradamente mientras viuẽ, y muertos les hazẽ funerales con mucha ſolenidad, y ſufragios, curandolos cuydadoſamente en ſus enfermedades. Es hoſpital de mucha caridad, hoſpital de mucha miſericordia, y la Imagen de mucha deuocion porque a demas de la ꝙ comun tienen todos los fieles a eſte Sãto la deſta caſa a obrado muchiſsimos milagros, que conſtan de los teſtimonios, y otros, ꝙ no ſe eſcriuen, ſea vendito y alabado el ſeñor, que tan admirable es en ſus Santos.



CAP.

CAPITVLO QVINZE de Don esteuan Gabriel Merino, singular varõ, dos vezes Obispo, Arçobispo y Cardenal.

DON Alonso Suarez de la Fuente el Sauce fue el Obispo vigesimo segundo, que esta Ciudad tubo cuya memoria dura en muchas obras de caridad perpetuas, y en el respõso, que dotò al Clero para que se diga por las animas de purgatorio todos los años el dia del Corpus, quãdo el dia del Sãtissimo Sacramẽto passa a las casas de sus herederos en la cal maestra alta que son Suares Valtodanos. Al qual le sucedio el famoso Esteuan Gabriel Merino, de cuyos ascẽdiẽtes porq̃ tenemos mas distinta noticia (como de mas cercano a nuestros tiempos) la daremos en esta obra, Vino de las Montañas a la Villa de Santisteuan del puerto (Condado en este Reyno, y Obispado) vn cauallero notorio de la casa de Amorcuende. El qual se llamaua Toribio Hernandez de Amorcuende, y tuuo por hija a Doña Mayor Merino. La qual caso con Don Alonso Merino Caballero muy conocido de Leõ, y aun segũ la analogia del sobre nõbre eran algo parientes· Y aun cõ otra hermana de la Doña Mayor caso otro hermano de Dõ Alonso. Este velo en Doña Mayor su muger seys hijos. La mayor se llamo Doña Iuana Merino, que caso cõ el Comendador Pedro

Diaz

Diaz de Guzmã. Eſte tubo hijos de habito Militar, como el de Santiago que caſaron con los Queſſadas, Señores de Garcies, y Benabides de Iaualquinto, y del deciẽdẽ los Guzmanes de Iaen. Deſtos ſeys hijos que tubo Don Alonſo Merino en Doña Mayor, fue vno Don Eſteuan Grabiel Merino, hermano đ Doña Iuana Merino muger del Comendador Pero Diaz de Guzman. Sus padres de Don Eſteuan erã muy buenos Chriſtianos, temeroſos de Dios, que guardauan ſu ley, y mandamiẽtos, cõ mucho cuydado ſeguian ſus conſejos cõ mucho amor, y temor reberencial. (Criauã ſus hijos Chriſtiana y virtuoſamẽte procurãdo diuertillos đ ruines ocupaciones, y cõpañias y aſsi le dieron a Dõ Eſteuan por ayo vn Sacerdote muy religioſo exemplar en ſu vida y coſtumbres (coſa q̃ auiã de procurar los padres con otro cuydado, que el que oy tienen) con cuyo exemplo, dotrina, y auiſos el niño tubo vna educacion muy honeſta, y Sãta, aborreciendo vicios y ſiguiendo virtudes yua creciẽdo de vna en otra, y en la ſabiduria delos eſtudios por ſu mucha virtud, y humildad que eſtas dos virtudes andan muy juntas, porque en el alma ſoberuia no entra verdadero ſaber. De ſiete añ os ayunaua, y tenia oras de oracion, y cõtẽplacion. Y deſta hedad comẽçò a eſtudiar gramatica porque ya ſabia leer y eſcriuir. A los onze eſtaua ſuficiente en Latin, y Retorica para oyr facultad, a los catorze eſtaua graduado en Artes. Començò a oyr Teologia curſando en ella, y vna lecion de Canones (q̃ era tan deſſeoſo de ſaber, y como tenia tiempo oyò algunos tratados de Medicina) cõ que aprouechò en letras, y virtud grandemente, de ſuerte, q̃ en algunos grados ſe diſpenſo cõ el por tener la ſuficiẽcia baſtãte, y no la edad ſuficiẽte. En la edad, que en eſte eſtado de auer acabado de oyr la Teologia podia tener,

vino

viño de Salamanca a Santiſteuan, y aficionado a el, y llamadole pariente el Conde, porque lo era le pidio ſe fueſe con el a Italia dōde lo embiaua ſu Mageſtad. Dōde ſiendo tan moço, y tan eſtudiante tratò las coſas de la milicia con tanto aplauſo, que ſe le dieron muy buenos cargos, y el General, y Maeſſe de Campo hazian de vn moço de quatro, y ſeys años (q̃ ſolos ſeys gaſtò en Italia tanta eſtimacion, que no tratauan coſa militar de que no le dieſſen parte, y luzia ſu parecer, conſejo, y voto. De veinte años fue Capitan, y cauo de ocho compañias. Paſſados en Italia ſeys años con ocaſion que vuo acomodada paſſo a Flandes, y de alli a Alemania, donde dio tan buena quenta de ſu perſona, que tubo noticia el Rey Don Felipe Primero de ſu valor, y le confiò, y encargò coſas de mucha importancia, pues mandandole que ſe partieſe de Alemania a Roma a tratar coſas de ſu ſeruicio con ſu Santidad de pues de la comiſsion que para ello le dio le eſcriuio carta en, que vn Capitulo dezia aſsi. Y, combiene a mi ſeruicio, que llegado que ſeays a Roma hagays todo lo que ſe os ordena cōforme a mimemorial pues de vos tenemos la confiança que de vueſtro buen gouierno en coſas de paz, y guerra nos aſſegura. Auiēdo tratado las coſas de ſuRey cō el Papa le quedò ſu Sātidad tan aficionado y deboto, que ſiendo ocaſion de vacāte de vn Canonicato deſta Igleſia ſancta de Iaen patria ſuya, ſe le dio cō mucho guſto, y el le tubo en recebirle por el amor de la patria, q̃ los terrones y ſuelo della tienē no ſe que dulçura ſuabidad, y guſto. Eſtando en ſu Canongia por todo el Cabildo de la Santa Igleſia fue nombrado para que fueſe a dar el parabien de la Coronacion del Rey de las Eſpañas a Carlos (que fue quinto Emperador deſte nombre) el qual le recibio con benebolo, y propi-

propicio afecto, y aſpecto, aunque como admirado le dixo eſto. Canonigo Don Eſteuan yo entendia ſegun vueſtra fama, y hechos; y lo que me auian dicho de vueſtra gran prudencia, que peynauades canas, mas yo me huelgo de vueſtra menor hedad, porque tendreys tiempo para ſeruirnos, y yo de gratificaros. Diziendole eſto ſin darle lugar a boluer a ſu Ygleſia le embiò por ſu Embaxador a Portugal, y en el tiẽpo que eſtubo en Liſboa con eſte oficio, como la ocupacion del era poca lo gaſtò con grande vigilancia en repaſſar las coſas que auia eſtudiado, y con notable aprouechamiento, haziendo exercicios como perpetuo, y muy inferior eſtudiante Con eſte aprouechamiẽto vino a dar quenta de ſu embaxada a Valladolid a ſu Rey Carlos, el qual quedò del cumplimiento tan ſatisfecho, que en premio le nombro por Obiſpo de Leon. Donde auiendo tomado la poſeſiõ gouerno ſu Igleſia, y gente con alabança que dura oy en la memoria de todos, y durara para ſiẽpre. Aqui le vino de ſu Santidad comiſion de Nuncio Apoſtolico con la qual ſe vino a Madrid, y por eſtar la tierra muy inquieta y amotinada con las comunidades ſe paſſo a Toledo a poner paz, ſoſiego, y concierto en los motines, y alborotos, como lo hizo cõ ſu induſtria autoridad, y eficacia haziendo a Dios, y a ſu Rey muy grandes ſeruicios. Con lo qual era amado de todos, y eſtimado đ ſu Rey que en agradecimiento le hizo luego Patriarca de las Indias y le pidio a ſu Santidad, que le dieſe vn Capelo, que le vino con toda brebedad, y cõ el nõbre de Arçobiſpo de Mari. Andãdo el tiẽpo el Rey de Eſpaña fue electo Emperador de Romanos, y lo fue de glorioſa memoria, y hizo en eſta ocaſion al Arçobiſpo proueedor general de ſus exercitos, lleuandolo a todas ſus jornadas en ſu Compañia.

En Italia fue por Embaxador a la Señoria de Venecia, y compuſo ſus coſas con las de Eſpaña de ſuerte, que han durado haſta aora, que los Venecianos han quebrado las amiſtades y aſsiẽtos por ſus antojos. A ſu coſta llebò à la ſeñora Madama Margarita, quando fue a caſarſe con Alexandro de Medicis grã Duque de Florencia. Aſsiſtio con grande autoridad que de todas partes tuuo, y con eficacia notable aſſento las pazes entre el Emperador, y Reyes de Ingalaterra, y Francia. Y fue vna de las coſas q̃ efetuo de mas importancia. Fue Embaxador en Roma, y parte para q̃ el Põtifice hizieſſe todo lo tocãte al Emperador, y la mayor parte d̃l ſocorro de Alemania cõtra el grã Turco. En diuerſas vezes fue a todas las jornadas que ſe ofrecieron por veedor, y pacificador general de todos los Reynos de Eſpaña, y aũ el Emperador dezia de todos los del mundo. En muchas ocaſiones fue gouernador de Eſpaña, y juntamente Nuncio Apoſtolico de ſuerte que tenia el Imperio, y mando eſpiritual, y temporal deſtos Reynos, coſa que no ſe ha viſto en otro antes ni deſpues. Fue defenſor grandiſsimo de la Feè por letras, y armas.

Eſto es tomadas las coſas por mayor, y en junto, mas porq̃ ſe, letor amigo, q̃ guſtaras (particularmẽte ſiẽdo d̃ los aficionados a nueſtra patria) d̃ ſaber algunas coſas cõ diſtincion ſingularizadas te referire algunas de las muchas q̃ pudiere, y de los muchos papeles, que le honraran, y calificarã, q̃ yo he viſto repetir algunos pocos, de quien forçoſamente inferiras la grandeza deſte varon ſingular como por el tamaño de la mano ſe conoce lo que es el Leon todo junto. Auiendole nõbrado el Rey de Eſpaña por Obiſpo de Iaẽ, y la Santidad de Clemente deſpachandole las Bulas por carta particular le dio ſatisfacion d̃ las

costas, y gastos, que auian tenido a pesarandose de que fuessen tantos por estas palabras.

Venerable hermano salud, y Apostolica bendicion en el Señor. A veynte y vno del presente recebimos vna carta vuestra, por la qual nos hazeys saber, que recebistes ciertos breues, y letras nuestras de cosas tocantes a la Fè y a nuestro seruicio, q̃ os an sido cometidas, y de vos con fiamos lo hareis tābien, como todo lo demas, q̃ siēpre os hemos encomendado, encargado satisfechos de vuestro gran zelo, y Christiandad. Ayer viernes en nuestro Cō sistorio secreto os prueimos en la Iglesia de Iaen por via de translacion de la Iglesia de Leō conformandonos cō la voluntad de la Magestad Catolica. Bien quisieramos fauorecer la espedicion de las bulas de suerte, que no se gastará tantos dineros, pero (como saueys) son derechos del Collegio de los Cardenales, y de oficiales y (segun somos informados) de Mari, tambien se deuen por causa de la retenciō delos derechos dela media anata, tened por cierto, que por lo mucho q̃ amamos vuestavenerable persona deseamos releuaros de todos los gastos, porque retenidos en vos son d̃ los pobre, y por justas causas nos somos obligados, y lo haremos todo lo que honestamēte pudieremos. Prosigue tratādole otras cosas y al fin concluye su Santidad diziendo. Plazera a Dios daros salud y que podamos gratificaros los seruicios muy grandes, y muy agradables, que de vuestra venerable persona recebimos. Dada en Roma en nuestro Palacio Apostolico a los treze de Iunio de 1523. años.

Ay otra cedula del Emperador Carlos Quinto q̃ dize assi.

Muy Reberēdo en Christo padre Arçobispo de Mari, y Obispo de Leon electo de Iaen. Yo escribo a nuestro

Santo

Santo Padre, ſuplicando a ſu Sãtidad mandẽ, quẽ para de pues de los dias de Fray Sancho Ontañon Miniſtro por ſus dias de ciertos monaſterios clauſtrales de la orden đ San Franciſco en la Prouincia de Caſtilla ſe reformẽ los dichos Monaſterios, porque de hazerſe la dicha reforma cion nueſtro Señor ſera muy ſeruido, y yo: y a vos toca acudir como ſiempre os ruego y encargo &c. Es ſu data de Valladolid a ſeys de Febrero de 1 5 2 3. y ſu firma.

Yo el Rey

En viendo eſta ſolicitò la reformacion de los dichos Frayles Clauſtrales, y la conſigio, y ſe hizo, y fue coſa muy del ſeruicio de Dios. Otra cedula le llama Cardenal Obiſpo de Iaen, y Embaxador a cerca de la perſona del Rey de Francia para que dieſe libre a Don Franciſco de Mendoza hermano del Marques de Mondeajr, que le tenia preſo. Y otra cedula muy notable dize.

Muy Reuerendo en Chriſto Padre Arçobiſpo· Nuncio Apoſtolico muy amado nueſto, Luys Mexia nos dio vueſtra carta, y le oymos todo lo q̃ por la decreencia le encomendaſtes, el oficio, que ſu Sãtidad haze con noſotros, y con el Rey de Frãcia a cerca del aſsiẽto de paz, y treguas entre noſotros es el que conuiene a ſu Santa perſona, y a la dignidad en que Dios le ha pueſto como buen padre vniberſal de todos, y conocemos las cauſas que dize ſu beatitud, y vos en ſu nombre, q̃ ſon muy juſtas, y grãde mẽte importãtes a todo el remedio comũ de la Chriſtiandad, y es coſa muy notoria que con zelo de la paz, y

 viuien

vnion della dilatamos todo quãto podimos el tomar las armas, y a querido Nueſtro Señor ſucediesse conforme a la intencion de cada vno. Parecenos, que ſi el Rey de Francia, aſsi por lo que combiene al bien comun de la Chriſtiandad como por la neceſidad q ſe ofrece de reſiſtir a la potẽcia de el Turco tiene el fin que deue para la paz ò treguas en general, ò en particular podria declarar, y poner las condiciones dellas. Todo lo mirad y en bueſtras manos como Nũcio Apoſtolico q̃da pueſto. Acudid al bien vniuerſal d̃la Chriſtiandad, y eſcreuireys ò direys a ſu Beatitud haziendole cierto que ſin embargo deſta guerra, y de los gaſtos que ſuſtentamos auemos, y a proueydo, y proueeremos con mucha preſteza, haziendo todo lo que nos fuere poſsible para reſiſtir a la armada d̃l Turco, y ſocorrer a Rodas, y a las otras partes dõde vbiere neceſsidad de defenſa. Y quando aya neceſsidad de mayor apercebimiento para eſte effeto, no dexaremos de poner en ello quanto tenemos, con toda voluntad, que para eſto no ha de auer impedimẽto alguno en los Principes, que ſe lo eſtorue. Dada en Valladolid a 25. de Setiembre Año de 1523.

Yo el Rey.

En el Quaderno que eſtà eſcrita eſta cedula, ay otras muchiſsimas para diferentes effetos tocantes para eſtas pazes de Francia, y jornada contra el Turco encomẽdã dole la Sacra Mageſtad las coſas que eſte fin miran, y le dize que ſera la cauſa total de vn gran ſeruicio de Dios

y de

ỹ d̃ su Rey, y del biẽ vniuersal del Christianismo. El dio vna informaciõ hecha en Toledo para embiarse al Emperador todo lo succedido en la guerra con los Comuneros y della (que es muy grande consta, que este insigne varõ como gouernador, y Capitan general juntò los leales; y el por su persona dio la batalla à los comuneros, y los vẽcio peleãdo vn dia de sol a sol, y de pues de rendidos por las armas los vencio cõ cortesias, y tales palabras alcãçãdoles perdon hasta apaciguarlos, y sentar el sosiego vniuersal de España, y capitulaciones muy importãtes, cuyo traslado esta autẽticado cõ la informaciõ. Por ser hecho tan notable digno de eterna memoria, glora, y alabança el Cauildo de la Santa Iglesia, con asentimiento del de la Imperial Ciudad de Toledo hizo q̃ se escriuiese en el claustro a la entrada de la puerta, que esta baxo del passadiço de las cassas Arçobispales a la mano derecha, y el epitafio dize assi,

Lunes a tres de Febrero, año de mil y quinientos y veynte, y dos, dia de San Blas por los meritos de la Santissima Virgẽ Nuestra Señora el Dean, y Cabildo con todo el Clero desta Santa Iglesia Caballeros buenos, Ciudadanos con mano armada, Iuntamẽte con el Arçobispo de Mari que a la sazõ tenia la Iusticia, y gouierno en lo espiritual, y temporal vencieron a todos los que con color de comunidad tenian esta Ciudad

tiranizada, y plugo a Dios que asi se hiziese en reconpensa de las muchas injurias que a esta Sãta Iglesia, y sus ministros auian hecho. Y fue esta diuina vitoria causa de la total pacificacion de todo el Reyno en la qual cõ mucha lealtad por mano đ los dichos Señores fue seruido Dios, y la Virgen Nuestra Señora, y la Magestad del Emperador Don Carlos semper Agusto Rey Nuestro Señor.

En otro quaderno de cedulas del Emperador estavna y vn memorial con ella, que por que ocupa tres pliegos de papel solo dire la sustancia, y vna clausula dize asi

El memorial que va con esta lleua el Virrey de Napoles que parte luego, y por que me dixistes, y acõsejastes que esto combenia al seruicio de Dios, y mio, os embio el mismo memorial đ vuestra letra, y mano partid luego, y ponedlo en execucion como pudieredes y los tiempos y casos os sucedieren haziendo en todo como soleys en seruicio de Dios y nuestro, pues solo para vos no reseruo cosa y las personas van nombradas a nuestra orden.

Dize el memorial.

Señor lo que combiene al seruicio de Dios, y de Vuestra Magestad segũ lo q̃ se me encargo, y en secreto trate con Vuestra Magestad.

1 Que se le de licencia a Mosiur de Borbõ para en caso de necesidad, que se concierte con lo qual quedara desobligado Vuestra Magestad.

Vaya

2 Vaya perſona, que ofrezca al Papa a Regio, y Rubera y Ferrara, y gente para la conquinſta para tener numero de Eſpañoles en Italia a coſta agena, y cebar al Papa a ſu guſto, pues yo lo ſe de ſu boca, y Alberto del Carpio ſeria para eſto buen inſtrumento.

3 Que el Virrey deſembarque en las tierras de Sena, y tẽtar lo de Piſa ò moleſtar el Valle de Arno ſeria degollar a los Florentines, y lo que mas temeria el Papa.

4 Va Embaxador, vaya luego a Roma, para en auiẽdo ocaſion (que cada dia ſe ofrece) ſiente la paz, el qual vaya con color de cauſas veneficiales, y negocios eſpirituales del Reyno.

5 Embiar luego vna confiada y prudente perſona, que aſsiſta con Mõſiur de Borbon para q̃ guiaſe los negocios en ſeruicio de Dios, y de Vueſtra Mageſtad ſi Dios dieſe vitoria

6 Que ſepa el Virrey la volũtad d̃ vueſtra Mageſtad en lo q̃ alla podra hazer, y vueſtra Mageſtad hara aca, y eſto muy praticado y con reſolucion.

7 Que vayan naues, y Capitanes con numero de gẽtes ſeñaladas: y eſtas por ſi no pudieſe el armada, y Genoua eſtuuieſe apretada que eſtas ſe auenturaſen a ſocorrer la dicha Ciudad, ò lo quemas ſe pueda hazer para ſuſtentar a Genoua, que eſto es mas neceſſario.

8 Que pues Don Iñigo eſta detenido en Francia vaya otro gentil hombre diſcreto por mar a Ingalaterra con la inſtrucion como por duplicado.

9 En Italia ay tres Capitanes, q̃ ſiruen a los enemigos y pues ſe vio por eſperiencia quando reduxe al ſeruicio de Vueſtra Mageſtod a Bartolome de Aluſtrique, q̃ fue la mayor parte de la vitoria del Barillano, y ſe les deuen oy el ſueldo de tres meſes ſe les pagaran luego. Los

Capitanes son el Duque de Vrbino, Federico Bauiriēsē Dacueri. Y Contingido Rango, yo supe dellos el desseo de reduzirse.

Este memorial dio el Emperador, y su Magestad mandò siruiese de instrucion, y le executase en todo como lo aduertia. Ay otra cedula en que lo embia a dezir a Roma lo mucho que se alegrò de la paz con el Papa, y con el buē sucesso de las cosas de Florencia, y de Ferrara, y que via que por su cōsejo y por sus manos no podia suceder cosa que no tubiesse buen fin. Señal cierta de la buena execucion del memorial pues dize en el fin desta cedula estas palabras. El segundo socorro que por vuestro orden se embio a Genoua fue el buē sucesso de aquella Ciudad, y pues solo queda reduzir al Duque de Vrbino de todo lo consultado, aunque sea con ventaxas suyas se haga, y le encarga otros negocios de nueuo. Porque a este heroyco varon parece le crio Dios para dar medio y remedio a todo, para cōcluyr cosas tā graues y de tanta importācia como erā estas. Fue singularisimo cōtador, y asi siēpre lo hazia el Emperador su proueedor general, como lo fue quādo yua su Magestad a Coronarse ḋ Emperador y cōstarà de lo que se sigue que dize asi.

Memoria de lo que a de hazer el Arçobisdo de Mari nuestro proueedor general, Nuncio Apostolico electo ḋ Iaen, Cardenal a latere bien amado nuestro, y ḋl nuestro Consejo secreto.

1 Proueer lo necessario para esta jornada, y para el fin de nuestra coronacion, procurando se siente con el de Ferrara, y Florencia para poder auer el mas dinero que se pueda, pues an de ser los gastos del socorro de Alemania contra el Turco tan necesarios de contado.

Y en llegando a Plasencia espartireys a dōde estuuierē

nuestro muy Santo Padre, y le dareys la carta que para su Santidad lleuays, y besarleeys los pies de mi parte, y dezirleeys, que como quiera que espero tan presto verle, por auer succedido la nueua que lleuays de lo del Turco è acordado que vays delante a su Santidad assi para supplicarle abreuie quanto mas pudiere su venida, como para que en el camino se entienda, y se trate con todos los medios que pareciere que conuienen para el beneficio desto, y aya menos que hazer quãdo plaziẽdo a Dios nos veamos su Santidad y yo.

2 Dezirle eys largamẽte lo que el Serenissimo Rey de Vngria mi hermano me a heho saber por dos criados suyos, y la necessidad, y aprieto en que el y todos aquellos Reynos quedan, y assi mismo como emos embiado personas de nuestra casa a hazerlo saber a los Reyes de Francia y Ingalaterra, y Portugal exortandoles para que le ayudẽ y tomen esta causa que vniuersalmente toca a toda la Christiandad, y tambien emos embiado a Alemania, Flãdes, y España y todos los otros reyos para ser socorridos dellos en lo que vuiere lugar.

3 Que estas nueuas me han puesto en cuydado porque veo que toda la Christiandad esta en grãde peligro, pues sino se acude con grande diligencia, y grande poder el Turco se apoderara de manera en toda Alemania, que despues para tomarlo de mas aya menester poco trabaxo, y y entõces seria de ningũ fruto qualquiera resistencia, que todos aun que nos juntemos pudiessemos hazer.

4 Que pues esta empresa toca a su Sãtidad como a Señor de todos y a mi, que lo vea, y pues Dios nos a dado ocasion para poderlo seruir y tan grande bien podamos hazer a la Christiandad, à quien generalmente toca. Y segun vieredes lo que su Santidad responde, y conocida

ſu intẽciõ le reſpõdereys dela mia pues la ſabeys,y eſtayſ en mi pecho, y que en lo de Italia pienſo hazer todo lo que ſu Santidad me mandare, y yr emperſona a eſte ſocorro lleuãdo los exercitos dl Principe de Orange,y todos los de mas,y certificareys a ſu Santidad,que ſi el Principe dicho ha hecho coſa que no deua no aſido por mi mãdado.

5 En lo que toca al eſtado de Milan direys a ſu Sãtidad que ſi fuere neceſario, y guſtare, y mandare de la parte q̃ ſu Santidad me ordenare a quien fuere ſeruido, y como tomaſtes a Pauia, y que la entregare a quien ſu Santidad mandare. Y con el Duque Franciſco hare lo que fuere juſto,y todo lo encaminare al pronecho deſte ſocorro cõ lo q̃ ſe a de aſentar de Florencia y Ferrara.

6 En lo de Venecia dareys quenta de lo q̃ alla heziſtes y como por vos todas las partes quedaron tan aſentadas enſeruicio de la Igleſia y de ſu Santidad. Y dareys prieſſa a que ſu Santidad venga para que yo pueda veſarle los pies, y tomar ſu bendicion,y mandamiento en todo lo q̃ vbiere de hazer. Y le direys q̃ parto a Mãtua para apreſtar los exercitos y eſtar mas cerca y d' alli yre a Bolonia pues es camino para yr a lo del Turco , y tendreys atencion a que ſe jũte toda la de mas ſuma de dineros que ſe pueda con toda brebedad para eſte ſocorro, que ſi ẽpeñare mis Reynos. Nueſtro Señor ve que es para coſa juſta, y mis vaſallos lealiſsimos los de Eſpaña lo veran,y tendran por bien, pues eſta toda la Chriſtiandad en vn pũto. Y hareys todas las de mas coſas como de vos eſpero, y de vueſtra fidelidad, y gran prudencia, ſiẽdo todo apropoſito deſto d'l Turco,y pues lleuais mis poderes hazed,acabad,como ſiempre aueys hecho en ſeruicio deDios,y nueſtro,pues eſte es vueſtro zelo.

Eſte

Eſte Memorial tiene tres pliegos, y no quiſe traſladar mas porque de aqui ſe infiere la confiãza que del Cardenal Merino hazia la ſacra Mageſtad del Emperador, la fidelidad con que le ſeruia, el cuydado que ponia, y la eſtimacion de ſu perſona a cerca del de ſu Santidad y los demas Principes. Y bien notorio es que el Emperador fue a eſte ſocorro, y ſe le retiro el Turco infamemente con grandiſsima gloria de ſu Imperial Mageſtad. Veaſe en la Caroleo Paulo Iouio eſta jornada, y todas las demas hazañas glorioſas de nueſtro inuencible Emperador Carlos, que caſi en todas ellas, ò todas tuuo muy gran parte nueſtro Principe de la Igleſia Dõ Eſteban Gabriel Merino. Acaeçieronle coſas notables, tantas, que ſi todas ſe vbieran de contar ſe hiziera tan larga hitoria como la de ſu Mageſtad. El porque la embidia hizo que ſe callaſſe en las empreſas ſu nombre diremoſlo abaxo. Fuerõ ſus trabajos grandes porque los mayores ſiguen a los mayores Dignidades y potencias, y aunque no hizo obras por donde dieſe ocaſion de tener enemigos, la felicidad de ſus buenos ſuceſos le adquirita embidioſos. Porque ſu induſtria deſcubrio ſu grã valor: engrãdecio ſu nombre, eſte nombre glorioſo abraſo el peche de los emulos con embidia; la qual manifeſtaron en la primera ocaſion, que tubieron. Eſto fue quando el Emperador traya las guerras con el Duque de Saxonia, y vioſe ſu Mageſtad en grandiſsimo peligro por la falta del dinero, y en eſta neceſsidad (como otras muchas lo auia hecho (encomendoſe en el Obiſpo de Iaen. El qual le prometio remediarlo confiado mas en la miſericordia, y prouidencia diuina que en remedios humanos.

Lo q̃ faltaua era gẽte, y dineros para pagalla. Para eſto ſe fue bien cuydadoſo, y le deſcubrio el cielo el dinero:

con

loqual luego passo a vnos Pueblos de Tudescos y cõcer to el socorro, y con sola la palabra de los pueblos les dio gran suma de dinero. Con que voluiò al Emperador, y le conto lo que dexaua hecho: el qual mal contento le dixo: para tan grande priesa y aprieto muy al fiado, y a la larga va esto. Con esto los mal intencionados contra el Cardenal tomarõ ocasiõ de sembrar su cizaña, y le malicia ron sus intentos de suerte que hizo efeto en su Magestad porque creciendo el aprieto en la ocasion de la guerra, y en ellos la malicia le dixeron, que aduirtiese bien, y mira se de quien se fiaua. La vispera del dia señalado llego, ya se començaua a tratar de partidos no cõuenientes, quirié do le yr a la mano en ellos el Cardenal, y diziendole, que aun auia tiempo, dixo con enojo el Emperador que se quitaso delante. Hizolo assi, y con gran cuydado y pena encomẽdãdo su causa, y todo el negocio a Dios se recogio en vna torre, y las armas de que se ualio fueron las de la oracion diziẽdo a Dios el Psalmo de *Deus in adiutorium meum intende, Domine ad adiuuandum mẽ festina.* Repitiẽdo lo dende el principio al fin, vna, y muchas vezes. Oyò Dios su oracion, amparò su inocencia, y como verdadero y poderoso remediador de necesidades a las cinco de la tarde llego el socorro necesario para el buen efeto que hizo porque era de ocho ò diez mil ombres repartidos en dos exercitos, y a los enemigos les parecian veynte mil. Con lo qual se recogierõ sin osar pelear los cõtrarios y se retitarõ huyẽdo. Luego deseo ver el Emperador à nuestro Obispo, y estando en su presencia luego se aroxò, y le abraçò muy alegre pidiẽdole perdon, y quedãdo confundidos los maliciosos, castigados justamente cõ el tormento que trae anejo la embidia; que es fuego mas abrasador, que el de el monte Etna. Tiniendole abraçado con

do cõ lazo muy eſtrecho el Emperador dixo. No a tenido Rey tan gran vaſſallo, y otra vez, y muchas le pidio perdon, y todos le dieron las gracias diziendo que por el ſe auian librado. A lo qual reſpondio con verdadera humildad, que a Dios ſe deuian las gracias de todo aquel bien, y a la Virgẽ de la Capilla de Iaẽ por cuya intercesſiõ auia venido, y tambien ſe auia valido de la del Arcangel San Gabriel, San Eſteuan Protomartir, y las animas de purgatorio, a quienes era muy deuoto. Dẽde eſta ocaſion los vnos por lo bien que lo querian, los otros por hallarſe confundidos en ſu malicia le amauan, reſpetauã honrauã, y temiã como a la perſona miſma del Emperador. Y dezian que tenia vn noſeque, que les obligaua a todos a vn reuerencial reſpeto. Y los que mas bien juzgauan dezian, que procedia de conocelle, que era buen Chriſtiano, muy temeroſo de Dios honrador de ſu ley, y guardador de ſus mandamientos. Mas el no por verſe amado, honrado, reſpetado, reuerenciado, y temido, y pueſto en tantas, y tã ſupremas dignidades ſe enuanecio, enſoberuecio, ni mudo de condicion: porque el fundamento de ſus virtudes era vna profunda, y verdadera humildad. Honraua mucho a todos, y particularmente a los que por ſu virtud, y bondad lo merecian. Grandiſsimo limoſnero pues tiniendo cien mil ducados de renta le faltaua y andaua los quatro meſes d̃l año empeñado. Iamas pidio para las neceſsidades de ſu Rey, ò de otros Principes, que ſe le encomendauan, que dexaſſe de hallar lo que buſcaua preſtado, y tambien aquellos por quien empeñaua ſu palabra eran muy puntuales en cumplirla. Y aunque fue tã general proueedor de tãtos y tan graues cuydados, no ſe deſcuydaua de ſu eſtudio y algunas vezes predicaua con aplauſo, y admiraciõ de

los mas doctos, y graues oyentes, que tenia la Chriſtiãdad. Particularmẽte le pidio el Emperador predicaſſe la fieſta dela Madre de Dios de Monſarrate, y eſto ſe lo pidio por carta, a lo qual acudio con la mayor aprobacion de auditorio que hombre à tenido por ſu ſingular eloquencia, vnica erudicion, metal ſonoro, y graue de la voz, mageſtad de palabras, autoridad, y ponderacion de ſentencias, explicaciones de lugares dignas de admiracion, acomodacion milagroſa. La Reyna de Portugal le eſcriuio cartas, que ellas, y las reſpueſtas que le dauan eran muy dignas de imprimirſe. Caſi todos los Grandes, Duques, demas Titulados, ſe ayudauan de ſu conſejo, y fauoreciã de ſus cartas. Fue muy aficionado a Iaen, porq̃ la gente della la tenia por muy docil, diſpueſtea para toda enſeñança, inclinada a todo biẽ: y acabadas las guerras del Turco, y lo demas de Alemania, ſe vino con el Emperador de Alemania, a ſu patria y Igleſia y Obiſpado de Iaen. En eſta ocaſiõ aſſentò el indulto de que le hizo gracia ſu Sãtidad, que quando otra coſa no hiziera en eſta vida, era digno de vna perpetua, y muy glorioſa alabança, por los muchos bienes que deſto ſe hã ſeguido. El caſo paſſa deſta ſuerte. La Igleſia de Iaẽ en todo ſu Obiſpado proueya los Beneficios curados, ò Rectorias, que en eſte Reyno llaman Prioratos por alternatiua, en las vacãtes que ſe entiẽde que los q̃ vacauan en los ſeys Meſes del Año tocaua la prouiſion a ſu Santidad, eſtos ſon Enero Março, Mayo, Iulio Setiembre, Nouiẽbre. Y los otros ſeys Febrero Abril, Iunio, Agoſto, Octubre, Diziẽbre, al Obiſpo. En la Igleſia q̃ el Prelado es Cardenal, no ay alternatiua, ni en otra manera alternatiua, ni en otra manera meſes del Papa. Pues como nueſtro inclito Obiſpo fueſſe Cardenal en ſu tiempo, el

p̃o el proueya todos ſus Beneficios en benẽmeritos, y para eſto ordeno, que fueſſen por opoſicion, y que con todo rigor de Iuſticia ſe le dieſſe al mas benemerito, ſeñalando Iuezes de ciencia, y concencia para ello, por q̃ era muy fauorecedor de Letrados, y virtuoſos. Luzio tanto eſta manera de prouiſion, q̃ por ella le dauan mil alabanças, y como la virtud verdadera alabada crece, quiſo que ſu Igleſi gozaſe perpetumente deſte bien, y como tan amado y fauorecido de ſu Santidad, le pidio le hizieſſe merced a el, y a ſu Igleſia, y Obiſpos ſucceſſores perpetuamente, y ſin reuocacion de que en la prouiſion no huuieſſe alternatiua, ſino q̃ todo fueſſe del Obiſpo con tres condiciones, vna que fueſſe con juyzio de votos capaces de ciencia, y conciencia, otra que fueſſe en los naturales de la tierra, digo del Obiſpado. Otra, con que dentro de ſeys meſes el que fueſſe proueydo ſe preſentaſſe por ſu perſona, ò por la de ſu Procurador, ad limina Sancti Petri, a pedir confirmacion de ſu Santidad. Su Santidad ſe lo concedio todo como ſe lo pidio, y eſta gracia es la q̃ llaman el Indulto de Iaen. De la primera condicion, que ſea por opoſicion, ſe ha ſeguido vn bien tan grande como es, que ay mas Teologos, y muy doctos en el Obiſpado de Iaen ſolo, que en muchas otras Prouincias de Eſpaña, porque con el premio, que tienen cierto, ſe augmenta el cuydado del eſtudio, y crece en el, y en la virtud conocidamente. De la ſegunda que ſea en los naturales, no es pequeño ſino muy grãde el fruto y prouecho por q̃, como no vienen eſtrangeros, ni foraſteros que traſsieguen los bienes y emolumentos a otras partes, van creciendo las riquezas de los naturales, ſe leuãtan por eſte camino muchas caſas caydas. Muchas ſe Iluſtran de nueuo, y ſe remedian muchas

necesi-

necessidades, y pobres dela tierra, de suerte q̃ ha sido vn bié muy conocido, y q̃ le luze a todo este Reyno de Iaẽ. La tercera descubre la fidelidad obediente, y la obediẽcia filial, que el gran Prelado tuuo a la cabeça de la Iglesia; y la que quiere tengan sus prelados, y su Iglesia a la Romana, como madre, y maestra d̃ todas las fieles. Algũ descuydo ha auido en el cũplimiẽto desta tercera, piẽso q̃ ha sido oluido natural, mas sin duda despertaran la memoria, y haran q̃ aya cuydado en cumplir esta tercera condicion, como lo ay en las dos primeras y segunda, algunos casos, que en nuestros tiempos van sucediẽdo a los proueydos sin la tal presentacion, y confirmacion. Cumplase con todo desseo (despues de Dios) perpetuas alabanças a nuestro Obispo, y Cardenal Merino. Auiẽdo assentado las cosas d̃l indulto, y hecho algunas prouisiones por su persona con assistencia propia ofreciendosele al Emperador nueuas guerras le embiò apedir fuesse su proueedor general con la espirimentada satisfacion que tenia. A lo qual respõdio estas palabras. Dispuesto estoy señor asacrificarme obedeciendo. Y en cumplimiento fue a Malaga, y a Seuilla, y a otros puertos, y dio tan buena quenta como en las passadas como consta de mas de docientas cedulas (contadas, que no por hiperbole) en vn libro, que trata de las cosas deste cargo en que se confiessa el Emperador ser muy bien seruido, y quedarle muy agradecido, y obligado porque en ellas se respeta como a padre, le ama como a hermano le pide consejo como amaestro, le estima, y honrra como agradecido todo lo dexa a su cuydado, y confiança, y de dos o tres armadas da la quenta, que otros de vn barco. Acabado esto boluio a Iaen donde descãso tres años logrando los efetos, y frutos de su Indulto muy contento, y enfin dellos

dellos le llamò el Pontifice diziẽdo auia necessidad de su persona, y el Emperador lo nombrò por su Embaxador en Roma. Saliendo desta Ciudad todo el pueblo le llorava, porque con su ausencia perdian mucho biẽ. El se boluio al pueblo con lagrimas en los ojos, enternecido del amoroso sentimiento, y les dixo. Callad hijos mios, que yo os ayudare a todos en todo lo q̃ pudiere. Assistiendo en Roma llamado de su Santidad, y con Embaxada de su Rey, le llamò el de los Cielos para sus Palacios Sacros, despues de auer peleado tantas batallas tã bien, corrido su curso con tanta alabança, y guardado la Fè cõ tãta pureza para dalle el premio, y Corona que su Mageстad tiene guardada para los que perseueran hasta el fin. Diole vna enfermedad en que lo residuo que tuuiesse purgò, para yr mas desembaraçado de detenimiẽtos. Celebrò el Pontifice su entierro, celebrando todos los Cardenales, celebrole y llorole toda Roma. Porque a vna voz se dezia que no auia estrãgero, ni natural tan bien quisto, amado y estimado de todos. En esta ocasion vn Cardenal amigo suyo dixo llorando su muerte, lloremosle todos pues fue amigo de todos, y yo no se hasta oy que nadie le aya sido enemigo. Oyolò vn mayordomo suyo, y replico, yo si señor le conozco vno y muy grand. Preguntandole quien era respondio q̃ Paulo Iouio, pues auiẽdo escrito las hazañas d'l Emperador Carlos Quinto en quienes tuuo tanta parte su señor, y auiẽdo sido vn varõ tan heroyco, y notable como todo el mundo sabia, embidioso de su gloria no le nombrò en sus escritos. Replicò el Cardenal tienes razon, y la causa fue porque tuuieron los dos suertes, y le cupo a tu

señor la del Capelo, y embidioso aunque escriuio tãtos sucessos dexò de los que fue instrumẽto principal de todos ò callò su nombre. Mas Dios le premiò cõ mas auẽtajados Coronistas, como los son el Sumo Pontifice cõ las cosas, que dize en sus Breues, y Carlas, y el mismo Carlos Quinto en las Cedulas que le escriuio notables. Y vltimamente le dio la verdadera alabança del varon heroyco, que es la que se le dà al muerto libre de lisonja por cõplazer. Iaen y toda la Christiandad se hara perpetuamente lenguas en sus alabanças tan justamente merecidas. Hizosele vn entierro solenissimo, porque como era Embaxador acudieron todos los Españoles, y grandes acompañamientos de soldados, arrastrando vanderas, y picas, caxas roncas. Depositose su cuerpo en la Iglesia del Apostol Santiago de los Españoles en vn tumulo de Alauastro, con vna estatua muy curiosamente esculpida sobre el vestido de Pontifical y vn letrero de la misma piedra blanca embutida en negra, todos los perfiles de las letras dorados. Es vn Epitafio Latino que en Romance dize assi.

DON Esteuan Gabriel Merino, Cardenal Patriarca de las Indias, Arçobispo de Mari, Opispo đ Iaẽ, del Cõsejo đl Emperador Carlos Quinto, y muy amado suyo, porque apaziguo las comunidades de España, y le siruio en el primer lugar en la Iornada đ Italia, y en las guerras đ las Panonias, por la comũ salud cõtra el Turco, fue su proueedor ge-

neral

neral, El Papa Clemente ſeptimo Pontifice Maximo, conociendo en el ſus grãdes virtu des, le ſubio à los mayores honores y hõras. Murio a los ſetenta y tres años de ſu edad a quatro de Agoſto del Año de 1535. Eſtà al lado derecho del Altar mayor.

EN el Epitome Summorum Pontificum, tratando de los Cardenales que entraron en el Conclaue porfin y muerte de Clemente Septimo, año de 1534. En la leccion de Paulo Papa Tercio dize aſsi.

Cardinales Presbyterijs Sthephanus Gabriel Merinus, Epiſcopus Giennẽſis, Patriarcha Indorum, Cardinalis, Presbyterij Titulo Sanctorũ Martyrum Sancti Ioãnis & *Sãcti* Pauli.

En el miſmo libro eſtà la Creacion del Cardenal en la fieſta q̃ hizo de Presbyteros el Papa Clemẽte Septimo en Bolonia Sabado Santo, año de 1523. de ſu Pontificado decimo, cõ eſtas palabras. Crio Cardenal Presbytero del titulo de los Sãtos Martyres San Iuãy San Pablo, a Eſteuan Gabriel Merino Eſpañol, y luego eſtan ſus armas en el miſmo libro en el tratado d̃ los Cardenales q̃ murierõ en tiempo de Paulo Tercero, dixe en el primer año murio Dõ Eſteuã Gabriel Merino Eſpañol Arçobiſpo de Mari, Obiſpo de Leon, y deſpues de Iaẽ, Patriarcha de

las Indias, Cardenal del Titulo de los Santos Martyres San Iuã y San Pablo, y despues del Titulo de San Vital, murio en Roma està sepultado en la Iglesia de Santiago de los Españoles junto al Altar mayor. El testamento q̃ hizo, y las Christianissmas prendas que en el ordenò si aquì se pasieran, admiraran el mundo, entrellas vna particular, que dexò su Sacristia a todas las del Obispado de Iaen, porque eran tantas las Casullas, Capas y Frontales que a todas alcanço buena parte. Ala Iglesia de Leon dexò vna Capa que se apreciò en quatro mil ducados. Lo que le tocò a la mayor de Iaen mas de catorze mil. Ala de Baeça dõde tenia la capilla que dizẽ de los Merinos mucho mas. Antes de concluyr con este capitulo quiero satisfazer a los que les haze duda la incõpatibilidad de Obispo de Leon, y Arçobispo de Mari jũtamẽte y como vacò a Leon para recebir a Iaen, y vno vacò el Arçobispado. A lo qual se sastisfaze con saber, que de pues del Concilio de Trento es la incompazibilidad, q̃ antes no la tenia el Arçobispado en encomienda, y el Obispado en titulo, como lo dize el titulo, y bulas. Y q̃ fuesse antes consta porque el que començò el Concilio fue Paulo III. y en su primer año murio nuestro Cardenal. El qual fue muy fauorecedor de sus criados virtuosos, y humildes, muy liberal con los pobres, dexoles muchos Beneficios, y rentas. Diaesse q̃ en su vida ocupò seys mil ducados. Remediò mas de onze mil huerfanas casandolas con dotes, que el dio, y de otras personas q̃ las distribuyan por su mano. Vistio tanto numero de pbores, que afirman su tesorero, y limosnero en vn quaderno de la cifra de su vida, que fueron mas hombres, y mugeres, que tiene vna de sus quatro Ciudades y aun que sea Anduxar la mas pequeña es gran numero.

Epilogo

Epiloga ſu vida con lo que yo concluyre eſte Capitulo. Pontifice humildiſsimo generoſiſsimo, muy dadiuoſo, eſtremadamente amoroſo padre de pobres, huerfanos, y viudas ſiruiente del culto diuino, muy honrado de los buenos, perdonador de los malos por ſolo reduzirlos al conocimiento de ſus culpas, muy leal a ſu Rey por el bien conocido, amparador de ſu Igleſia, eſtimado del Papa ſieruo de Dios, que le aurà dado la gloria que yo confio.

CAPITVLO 16. DEL Obiſpo Don Franciſco Sarmiẽto, y del Santo Chriſto de Nueſtra Señora de las Merçedes.

AVN que mas cercano a nueſtros tiẽpos, y el treinta en numero de los Obiſpos, que eſta Ciudad ha tenido, y aunque en todos ellos grã felicidad por auerſido inſignes varones no deuẽ paſſarſe en ſilẽzio las coſas del virtuoſo y docto Dõ Franciſco Sarmiẽto de Mendoça primero Obiſpo de Aſtorga, y deſpues deſta Ciudad quinze años donde murio con ſentimiento de todos los buenos, porque le llorarõ como a padre que era tan amigo de virtuoſos, y Santos que por ello oy le llaman el Santo, pues docto en derechos lo fue tanto, que de veynte y vn año de ſu edad leya Catreda

piedad en las celebres eſcuelas đ Salamāca, y le llamauā la Catedra de la fama, como ſele a oydo dezir muchas vezes al Reuerendiſsimo Don Fernando de Caſtro, y Quiñones Arçobiſpo que fue de Granada, y oy lo es de Seuilla, preciandoſe de dicipulo ſuyo, y eſtimando auer recebido el palio Arçobiſpal de ſu mano en la Sāta Igleſia de Baeça. Declaran tambien ſu erudicion inſigne, y letras graues los eſcritos que nos dexò con tanto prouecho de los profeſſores de la facultad que ſon muchos y muy doctos por aprouacion de los ſabios en ella. Fue grande fauorecedor de los que con virtud eſtudiauan, y aſsi los premiaua con afficiō en las prouiſiones de Canōgias, Preuendas, Prioratos, y Catredas en las eſcuelas de Baeça, a las quales por auer conocido la Religion, y morigeracion compueſta cō q̄ ſe trata de ſaber de parte de Catredraticos, y oyentes, fue muy afficionado, y los honraba mucho con ſu preſencia aſiſtiendo a muchos actos particulares y honrando a los profeſſores de las artes, ciencias aſsi maeſtros como dicipulos cō palabras de amor, cariño, aficion, y fauor, y con premios. Por el contrario era deſaficionado a gente perdida, y que con deſtraymiento de coſtumbre eſtragauan ſu opiniō y vida. Hazia riguroſo examen de la vida y coſtumbres de aquellos que ſe auian de ordenar particularmente de orden ſacro, y aunq̄ por otra parte fueſſē abiles ingenioſos y agudos no los admitia ni ordenaua haſta que le conſtaua de ſu moriferacion, y reformacion de vida. No ſolo reprehendia cō ſeueridad Chriſtiana mas caſtigaua con rigor piadoſo a los tahures y a los laciuos y ſenſuales, y aſsi viuian todos con mucho cuydado ſi no caſtos cautos. Fue tanta ſu bondad y con tanta ciencia tan ſencilla, que algunos por tenelle grato, fingiendo virtud,

con

cõ vn buẽ exterior le ganaron la voluntad solo en aque-
llo que tenia muestra de bueno, y tiniendolos por verda
deros, y virtuosos los fauorecia como si lo fueran y fauo
rezio mucho tiempo hasta que este descubrio la verdad
con el fruto de los tales que como eran arboles malos
produxeron malos frutos. Quiso Dios que se descubrie
se este embeleco, y se deshiziese el engaño para que los
verdaderos virtuosos no fuessen cõtados en el numero
de los fingidos, ù estos erã algunos y los verdaderos mu
chos. Porque quales son los principes tales suelen ser
sus subditos. El prelado era verdadero virtuoso, y assi
vuo muchos en su tiempo de algunos de los quales trata
rà por mil justas causas nuestra historia en el processo, y
discurso della. Acudia este religioso y grande Prelado
cõ entrañas ꝑ padre a remediar las necessidades corpora
les y espirituales, fundò en Baeça vn cõuẽto de Religio
sas conuocacion de Santa Catalina que viuen cõ nota-
ble obseruancia y clausura bien apartadas de cõuersaci
ones ociosas, que suelen distraer a las Religiosas, y ser
polilla, y carcoma que destruye y arruyna la perfecion
deste Santo estado. Todo lo preuino en su prudente
fundacion. Y junto a esta casa esta pegada otra, que es
subordinada a ella, y en su misma Iglesia oyen los diuinos
officios las recogidas en ellas, que es seminario y Cole-
gio de dõcellas principales que se crian alli hasta tomar
resoluzion de estado de religion ò casadas. Crianse con
toda dotrina de virtud y buen exemplo de donde salen
amaestradas en el trabajo Christiandad que combiene
para ser mugeres Christianas y de bien en qualquier
estado que eligan. Fundò vn collegio de seis collegiales
Teologos, aunque esto no duro mas, que miẽtras viuio,
mas lo que fue descubrio ser negocio de grande impor

tancias: como otras muchas cosas q̃ este docto, y virtuo-so Prelado hizo viuiendo. En cuyos tiempos sucedio la dedicacion del Santo Christo de la merced, famoso por la frequencia de milagros, que este diuino simulacro á obrado, obligado del feruor piadoso, y deuocion caritatiua de los fieles. El caso passa desta suerte.

El ayuntamiento de la Villa de Valdepeñas (que esta en la sierra desta Ciudad tres leguas della) le pidio a vn escultor de escelente ingenio muy prima, y acertada mano para las cosas de su officio, y jũto cõ esto hombre buena vida, y exemplo, muy deuoto de la Virgen Santissima, y de la imagen del Santissimo Christo, el qual se llamaua, Saluador de Cuellar· El lo hizo con el mayor cuydado, y perfeciõ, que le fue possible. Acabole ayudado del buen espiritu, y deuotas ansias con que contemplaua al figurado con grandisima excelencia de bueno, que parecia al natural en su possible. En casa del pintor vbo suerte, y buẽ acierto en dalle carne tã imitãdo la naturaleza q̃ obligaua a tocarle porq̃ parecia humana aunque representadora de la diuina. Estando en este estado el Cõsejo de Valdepeñas se detuuo en venir por el. y la imagen Santa aficionando de suerte, y causando deuocion tal que deseauã se quedasse en la Ciudad, quiẽ con mas affecto lo procurò fue vn Frayle Mercenario lego, que pedia limosna para las Animas, y tal negociacion tuuo, y tales medios puso, que Valdepeñas solto la palabra al Escultor, y el se la prendò, y negociò con el Comendador de su casa, que lo lleuaron a ella, haziendo el dia de su dedicacion vna muy deuota alegre y santa fiesta. En la qual por estrema sucedieron algunos milagros de personas deuotas que se encomendaron al santo Christo, de que se tomaron testimonios.

Con

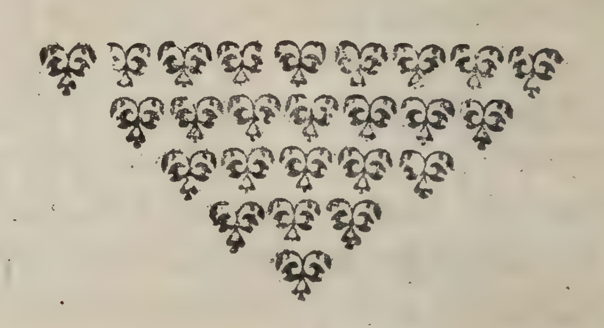
Con la frequencia de Milagros creciò la deuocion de suerte que en todas sus calamidades, afliciones, y miserias se encomendauan al Santo Christo de Nuestra Señora de las Mercedes, Redencion de Cuatiuos, y sentiã presentaneos, eficaces, y milagrosos remedios. Como las muestras de agradecimiento que tiene en su Capilla colgadas, y los testimonios, que dellos ay escritos (sin otros que no se escriuen) lo testifican, porque (como he dicho) yo no è de referir ningunos milagros particulares; solo quiero dezir las consideraciones, que hazen gente deuota, y pia acerca de engrandecer Dios vnas imagenes mas que à otras, assi suyas como de su Madre Santissima, y otros Santos. Suele suceder esta honra celestial algunas vezes por la Santidad del artifice, como este Santo Sudario llamado Veronica â obrado infinitos porque el pintor del fue el Criador y Rey del Cielo. La Santa imagen, que pintò San Lucas, que esta en Roma Nuestra Señora del Populo. Otras vezes por la Santidad del que la dedica y pide como nuestra Señora del Pilar de Zaragoça, dedicada por los Apostoles, aunque tambien dizen tiene celestial virtud por el artifice, porque afirman es escultura milagrosa, como la santa cruz de Ouiedo, que la labraron los Angeles a deuocion del Rey Don Alonso el casto; y assi las dos cosas fauorece Dios. Otras vezes procede de la gran deuocion, Fè, y piedad de los feligreses de la Yglesia donde està la santa Imagen, que no permite Dios se frustren las piadosas esperanças, que los fieles tienen. Otras vezes (y esto es lo mas ordinario) obra Dios con frequencia milagrosa en calificacion de Imagenes santas, inuocacion de su santo nombre, para confusion de los infieles, ò gentiles, ò moros, ò hereges de qualquiera condicion que sean. Y

 aun-

aunque en este nuestro santo Christo podrà ser què cõcurran las tres primeras consideraciones, porque alfin consta de la buena vida, deuocion, y santa ocupacion del artifice, de la mucha deuocion, feruorosa Fè, zelo piadoso del Frayle lego, que desseò lleuarle a su Conuento, de la mucha deuocion desta Ciudad a imitacion de tan piadoso, y Christianissimo Prelado. Aunque serà possible ser assi, digo que yo para mi tengo, que obrar Dios entre fieles, por medio de la santissima Cruz tantos milagros tan a priessa, y en tantas partes, de treynta años a esta parte, no me persuado sino que ha sido para confundir infieles que entre nosotros ha auido, que hã puesto duda en el mysterio de la Cruz, mediante la qual Christo obrò nuestra redencion, y boluiendo por su honra de nueuo haze que luzga el mysterio de la Cruz. Al santo Rey Luys de Francia le dixeron, que si queria ver a Christo en carne en la Hostia consagrada, que se le manifestò assi al mismo Sacerdote que le consagrò, por que dudò del misterio, respondio vealo quien lo duda, q̃ yo con los ojos de la Fè siempre le estoy mirando. Assi entre nosotros auia infieles q̃ dudassen el misterio de la Cruz, y apriessa obraua Dios marauillas, estos años passados por medio de la cruz, quiẽ no sabe las marauillas q̃ estos años ha obrado Dios por el Sãto Christo de Villacarrillo, tãbiẽ en este Obispado. La cruz de las peñas de S. Pedro, hecha toscamente de vn palo de Oliua, ha obrado infinitos milagros. El lignum Crucis de la villa de Yeste en la sierra d̃ Segura ha enriq̃cido la Sierra, y tierra con sus marauillas. El santo Christo de Tobarra en Calatraua, el de Madrilexo en la de san Iuan, el de Montiel en Santiago, el de Zalamea en Estremadura, que necessidad no han remediado, que bien no han hecho los que los inuocauã en sus miserias. Pintarse labrarse, y ponerse

cõ tanto ornato Lamparas, deuocion tantas Cruzes en tantos cantones, plaças, calles, que es ſino q̃ *Fulget Crucis miſterium*; para confundir a los que de ſu virtud dudauan, no creyan ſu ſantidad, y lo tenian por coſa de burla. quien eran eſtos? Ello ſe eſtà dicho q̃ eran los Moriſcos Mahometanos, hereges, ciſmaticos que entre noſotros teniamos, los mayores enemigos d'l pueblo Chriſtiano, q̃ expeliò nueſtro Chriſtianiſsimo, y Catoliciſsimo Rey Don Felipe Tercero, digno de eterna memoria por tal hazaña; y mas digno ſi acabara con ellos. Preguntaranme como lo ſe? Selo porque dende que ellos faltan no obra Dios milagros por ſu Cruz, ſino dexa obrar las cauſas naturales. Conſuelo grande, y argumento de q̃ la Fè eſtà en buen punto en nueſtros Reynos, ya que por nueſtra flaq̃za aya miſerias y pecados. Quãdo Ieſu Chriſto nueſtro Señor, fundò ſu Igleſia en la predicacion de los Apoſtoles, y Dicipulos, y en la ſangre de los Martyres, obraua milagros infinitos, deſpues d' fundada entre Fieles raros obra. Obralos en los Iapones, Filipinas Chinos, Idolatras, para lo que los obrò en la primitiua Igleſia, mas en la nueſtra ſiruaſſe ſu Mageſtad de que no aya neceſsidad dellos. Aun que ſiempre leemos d' pedir nos llueua miſericordias, teniẽdo deuocion a las ſantas Imagenes, que nos repreſentan la memoria de ſu figurado, como lo haze eſte Santo y deuoto Chriſto de Nueſtra Señora de las Mercedes, Redencion de Cautiuos en eſta dichoſo Ciudad de Iaen, y dichoſo tiempo, que el cielo con tantas mercedes à manos llenas haze. Ya me parece que oyo quexas (y juſtas) de las ciudades de Baeça, Vbeda, y Andujar, de las dos porque tratando de deuocion de imagenes de Chriſto Crucificado, no è hecho mẽcion del de la yedra famoſo por las marauillas, que Dios en

el ha obrado. Y la otra, que como tratando de Imagenes de deuociõ de la Virgen, me oluido de la de la Cabeça famoſa, y celebre por mil razones en todo el mundo. A las quales ſatisfare diziendoles, que tuuieran mucha razõ de quexarſe de mi, aniquilar mi hiſtoria, ſino entendiera q̃ les hago mas ſeruicio à ellas, y a las Santas imagenes paſſandolas en ſilencio, ya por la rudeza de mi eſtilo, ya porque otra pluma mas bien cortada (qual es la del Dotor Gaſpar de Salzedo Aguirre) las â tomado por ſu quenta, y la ha dado ſin comparacion mejor, que otro mas leuantado eſcritor que yo pudiera. Con lo qual es razon boluamos al pontificado de nueſtro gra Prelado, Santo Obiſpo, docto varon Don Franciſco Sarmiento, el qual gouerno eſte Obiſpado en paz, y cõcordia quinze años, y murio encomendando ſu alma al Señor en el ã 1595. Eſta enterrado en el coro deſta Santa Igleſia ſu cuerpo y ſu alma confiò en Dios le goza para ſiempre. Pongaſe el epitafio que le tiene. Y aduiertaſſe que ſe dexan muchas coſas muy ſuſtanciales de ſu vida.



CAP.

CAPITVLO 17. DE Gutierrez Gonçalez Donzel, y la memoria que dexô en la Iglesia de San Andel de esta Ciudad de Iaen.

AVN que algunos de los Obispos hã sido naturales desta Ciudad, de los de mas hemos tratado, porq̃ en siendo Prelados della se connaturalizan, y la han de contar por patria, como algunos de los Iurisconsultos aduierten. Y es de suerte esto, que si la patria en que nacieron, tuuiesse competencia con aquella en q̃ presiden, deuen en las cosas de gracia y que està en su mano dar a quien mas obligacion tengã la cosa, acudir a la Ciudad, y Prouincia de que son Prelados, y oluidar aquella en que nacieron. Y assi con justas causas hemos referido las vidas destos heroycos varones Obispos desta Ciudad, como de hijos naturales della y deste Reyno, mas aora celebraremos, los que ayan sido en ella, ò en otra parte famosos por sus virtudes hazañas por naturales della, ò de su Reyno. Dellos sea el primero el benemerito de gloriosa fama hijo narural por si, y por tales hijos muy famosa de padres muy principales, y honrados, y su Christiandad descubre la educacion pueril, y enseñança d̃ tal hijo. Por su buen natural, y Caolica Doctrina desde niño dio muestra de sus virtudes. Aficionose a la Escuela a la qual acudia muy de volũtad,

y daua

y daua buena quenta de sus leciones, deprendio, en breue tiempo leer y escreuir, la Doctrina Christiana, y ayudar a Missa, de q̃ gustaua mucho, y todos los dias la oya, y ayudaua. Quentase del, que era muy señalado entre los niños de la escuela, y que todos le respetauan como si fuera Superior. Hasta en los juegos, le dauan la mayoria, y le hazian juez, ò Rey para que determinasse las dudas quando los enojos pueriles yuan muy d̃ veras, el los conformaua a los desauenidos, y los hazia amigos. De pequeña edad començo a estudiar, y lo hazia cõ muchissimo cuydado, ayudandose del auxilio Diuino con la frequencia de los Santissimos Sacramentos de la Penitencia, y Eucaristia, y si yo no mido mal el tiempo, fue contemporaneo del gran Cardenal Merino, y aun presumo que se fue con el quando se fue a Roma. Acabò los Cursos de sus Estudios, Graduose, Ordenose en breue tiempo, las Ordenes fueron a titulo de patrimonio porq̃ sus padres eran rricos. Passo a Roma con el Cardenal Merino, ò con otra, ocasion, tuuo la buena de entrar en seruicio de su Santidad, que se agrado de su fidelidad prõtitud, Christiandad, y bondad notablemente, y le queria y amaua muchissimo como constara. Estando tan en su gracia le fue proueyendo en los beneficios que vacauan en su tierra Iaen, y ledio tres vno de San Ilefonso, otro de San Andres, otro del Cañaueral, Dando a los pobres buenas limosnas, fue d̃llos a horrado para la obra heroyce, que despues diremos, lo que ahorraua, ò lo daua acẽso, ò lo empleaua en heredades, porque atesoarua en estas cosas para el cielo. Hizolo el Põtifice su Secretario y diole vn Canonicato en la Santa Iglesia de Cordoua. Pidio licencia a su Santidad para venir a las prueuas de su limpieza que era muy conocida, y assentada, conque

tomò

tomò la possession de la Canongia con grande aplauso, y gusto de los demas Preuendados. Visto a sus pariẽtes, que con su vista, y presencia se alegrarõ, començò a disponer las cosas de su hazienda, ordenandolas al intento, y fin q̃ lleuaua. Cõ esto boluio a Roma dõde le recibio el Papa con mucho contento igual al desseo conque le aguardaua, y por estrena de rezien llegado lo hizo su penitenciario, Datario, y Capellan. Amaualo por estremo, y quiso saber del sus intentos, el qual selos comunicò, que eran de hazer la Capilla de San Andres de Iaẽ) en cuya collacion abia nacido, fueron vezinos sus padres (oyolos cõ mucho gustò, y se los aprouò, y dio muestras de que le eyudaria, paraque los llegasse a efeto dandole por principo su bendicion Apostolica, y perpetuandole los tres beneficios, que le tenia dados por su vida. Con esto se la enriquecio de gracia, y concessiones Apostolicas, que (como dizen) se alcançauan vnas bulas a otras. Hizole su tesorero diziendole, que quien tambien sabia distribuyr, y emplear los bienes propios en su vida no seria codicioso de los agenos. Con esta confiança nũca mandò su Santidad le tomasen quentas el la tenia muy grande de tenellas muy ciertas, claras, y distintas, y dallas con la fidelidad del sieruo, que merecio oyr de su Señor. Ea ven aca sieruo honrado, pues fuiste fiel en lo poco, yo te hare dueño de cosas mayores. Fue prudẽtissimo limosnero y particularmente procuraua remediar pobres vergonçantes. En lo qual tomò ocasiõ la embidia y malicia, y le dixerõ los enfermos della al Papa, que era prodigio de su hazienda. Respondio su Santidad, quãdo esso se a assi, yo me huelgo, porque veo que Dios melo aumenta si mucha da, mas sobra, que yo le entrego. Muchas vezes lo llamo el Santo Español, porque su vida era

ſin reprehenſion. Trataua ſuma verdad, y con ſu profũ da humildad comia, y veſtia tan tenuamente, que algunos ſe le atribuyã a eſcaſeza, y ſi algunos debaxo de amiſ tad ſe lo aduertian reſpondia, que aquello ahorraua a los pobres, y donzellas. Dandole el Papa vn beneficio aceto diziendole recebia para el acrecientamiento de la Capilla sa lo qual le dixo ſu Sãtidad. Todo ha de ſer para la Capilla, y nada para ti? pienſas que has de morir alla? Reſpondiole Beatiſsimo Padre poſsible ſera ſer mi muer te en Roma, y que permita Dios que vayan mis hueſſos a Iaen, yo no querria aguardar a hazer el bien deſpues de muerto, que acaſo el buen IESVS terna por bien que ſea arrebatada, y violenta por ſu ſanto nombre, y defenſa de ſu Igleſia y Fè. Lo qual tiene algun aſſomo de profecia, ſegun lo que deſpues ſucedio. Pidiendole a ſu Santidad Bulas para lo que tocaua a las preeminencias de ſus parientes; ſolo pidio, que en las dotaciones de las donzellas fueſſe preferida vna de las que fueſſen ſus parientas. En premio de tan grande humildad ſe lo cõce dio y le hizo Protonotario y no ſe que agrado le dio eſte titulo, que fue del que mas ſe preciò, y aſsi en las cedu las, que dã a las dõzellas dize. El Reuerendiſsimo Señor Protonotario Gutierre Gonçalez Donzel. En la caſa de es filoſofia cierta, q̃ Dios, q̃ al paſſo q̃ el eſpiritu ſe humilla ſu Mageſtad lo leuanta, aſsi le ſucedio a nueſtro Donzel y por mas enſalçallo ſu Sãtidad en las Bulas, q̃ le cõcedia le llamaua el humilde, el perfeto, el pobre, el caritatiuo y otros nombres, que deſcubrian ſu excelencia en las virtudes de que eſtaua dotado. Fue tã pobre, y abſtinẽte en el regalo de ſu perſona, que no gaſtaua mas de la racion, que le daua el Papa, aunque tenia quatro mil ducados de renta, porque los ateſoraua no con el fin de los

auariẽtos

auarientos del mundo, si no para el bien de los pobres, y exercicios de obras pias. Tenia grandissima deuocion con las Santas animas de Purgatorio, por lo qual todos los dias, aunque caminasse dezia Missa por ellas, y si en la Iglesia adonde la dezia auia altar priuilegiado la dezia en el. Y esta deuocion exortaua mucho a todos los que le comunicauan, y en todas las ocasiones, que se offrecian. Como consta del capitulo sexto del tratado 3. de los estatutos de la capilla de San Andres, donde dize estas palabras. Santa, y saludable cosa es (segun dize la escritura sagrada) hazer oraciones, y sacrificios por los difuntos y tanto mas por las animas de aquellos de quien se tiene alguna obligacion, ò parentesco, ò amistad. Y entre otras obras pias que nuestra santa Madre Iglesia acostumbra a hazer la comemoracion de los difuntos, es vna de las vtiles, porque augmentar la caridad a los viuientes en acordarse de sus passados, aliuia la pena de sus difuntos, y les pone en obligacion de que tengan particular cuydado de que rueguen a Dios Nuestro Señor por las personas, que cõ sus oraciones, y sacrificios les socorrierõ. Por esto me parecio estatuyr que todos los lunes aya missa cantada con vigilia con musica, con visperas el dia de antes de pues de las de la Dominica. Y aquellos dias lunes se le digã todos tres noturnos, con sus lecciones, y responsos, y depues las laudes en tono, y en fin de los visperas, y laudes digan cinco oraciones y depues de la missa solemne digan tres responsos cantados a canto de organo en las tres naues de la Iglesia, y depues enmedio de la capilla por vn Sacerdote difunto, y otras oraciones por sus padres, y bienhechores, y por todos los cofrades difuntos, y otro en el cimenterio, dexa señaladas las oraciones, y pide, y en carga que se hallen todos

los Sacerdotes, y ministros de la Iglesia, y les señala porcion, y limosna para las tales asistencias, todos los meses instituye vna fiesta particular, y cada año otra sin la del dia de los difuntos: el dia siguiente, Ruega con muy humildes palabras, que en esta se halle la cofradia, y en las de los meses los mas que pudieren, y les dan velas a los cofrades, que assistieren, porque lo dexò todo tambien ordenado, que para cada cosa, aunque sea la mas minima ay estatuto particular, porque tuuo particular prouidencia de todo,

De la Virgen Santissima Señora nuestra Madre de Dios Reyna de los Angeles fue tan gran deuoto como declaran las muchas fiestas, y processiones que le dotò, y ordenò que se hiziessen con todo aplauso, y deuocion. Manda que en ellas se hallen, y assistan todos los capitulares de la vniuersidad, y cabildo Eclesiastico de Iaen, como son los Priores, y beneficiados de todas las Parochias, y les dexa limosnas competentes; tambien ordena lo mismo para las fiestas del nombre de I E S V S, y las del Santissimo Sacramento por toda la otaua del Corpus; la qual se celebra con gran Iubilo espiritual de instrumentos musicos, vozes chançonetas, danças, bayles faraôs honestos. Ay todos los oho dias sermon hazenlos los mas excelentes oficiales que en la predicacion se hallan en la Ciudad y Obispado. Todos los jueues del año se saca y descubre el Santissimo Sacramento, antes de comẽçar la Missa se trae en procession, desde el altar mayor hasta el de la capilla, donde le tienẽ hasta acabar la missa con muchas hachas, blandones, y todo genero de luces, peuetes, y perfumes, acabada le bueluen al altar mayor con gran veneracion y fiesta, solenidad, y regozijo espiritual. Finalmente con esta obra quiso comprehẽder

y agre-

ỹ agregar todas las đ piedad, y misericordia Christiana, y que en otras se haze repartido, aqui hazello todo junto. Vnas Iglesias son solenizadas por las fiestas đ las animas otras por las de la Virgen otras por las del Santissimo Sacramento, otras por algun Santo, esta lo es por todo y todas muy auentajadas. Vnos patronatos, memorias, y cofradias se señalan en que ay dotaciones para donzellas otras para capellanes, otras para pobres, otras para enseñar y para otros fines particulares, mas en esta memoria lo ay todo y todo rico de gracias espirituales. El libro de las ordenanças y estatutos merecia imprimirse, y estar en todas las librerias del mundo para instrucion de los que dexan memorias en algo parecidas a esta, porque es cosa de tanta astimacion no quiero dexar de trasladar algo, y sea el prologo, y cifra todo lo de mas con la breuedad possible, porque si a los muertos acõpañan sus obras, se vean las que fueron las de nuestro Donzel, y el piadoso afeto con que las ordeno. Comiença assi.

PROHEMIO.

Porq̃ aquel soberano, vnico y sumo biẽ todo poderoso nuestro Dios, y Señor somos obligados de le temer seruir y amar sin el qual ningun principio, medio, ni fin bueno ay, ni cosa alguna puede ser, pues todas las cosas por su poder sõ hechas, por su saber gouernadas, y por su bõdad mãtenidas: en cuyo nõbre, y acuya alabãça auemos de endereçar todas nuestras obras, porque con su gracia tengan buena perfecion. Y porque depues, que por su

flaqueza nuestros primeros padres por persuasion de nuestro enemigo, pecando fueron desterrados del parayso, y les fueron cerradas las puertas del Cielo, y perdieron el camino de tanta bienauenturança como teniã. Y los desterrados hijos de Eua puestos en este valle miserable de lagrimas, ciegos con la obscuridad del pecado, y tiniendo enflaquecidas, y desmayadas las fuerças de nuestra humanidad, no pudieron tornar a donde auian sido desterrados, hasta que la suma bondad, y grande misericordia de Dios para remedio, y leuantamiento de tan grande cayda ordenò q̃ decendiese el Verbo Diuino eternal, y se vistiese de nuestra flaqueza humana para enseñarnos el camino sin herrar, paraque sin impedimẽto de los principes de las tinieblas pudiessemos tornar en gracia de nuestro hazedor, y señor Iesu Christo. El qual entre otras marauillosas dotrinas nos enseñò dos sendas que fueron dos vidas actiua y contemplatiua, figuradas por dos bienauenturadas hermanas Maria y Marta, enseñandonos por la vna la solicitud, y cuydado, que se deuẽ tener en el exercicio de las obras de caridad con nuestros proximos: cõ la otra el conocimiẽto de los diuinos misterios: la qual como mas alta fue por el loado, y cõforme a esto nos enseñò q̃ toda la obseruancia de la ley de Dios consiste en el amor de Dios, y de su culto diuino, y la otra en el amor, y caridad con nuestros proximos.

Por tanto yo Gutierez Gõzalez, Donzel minimo en el numero de los Sacerdotes dedicados al seruicio de su diuina Magestad, tiniendome por indigno, y muy pecador. Y porque por su sieruo el profeta al pecador dixo Dios. Porque quentas tu mis justicias, y traes mi testamẽto en tu boca? Y assi mismo en fauor del creyente està

escrito,

escrito. Aunque pecador el Sacrificio de alabança me honrra, y por alli es el camino por el qual yo le demostra re la salud de Dios. Y por tanto desseando esta salud para mi alma, y si pudiere ganalla para otros porque el culto diuino, y el socorro de mis proximos sea aumentado, y perpetuado, y poniendo en obra mi desseo determinè de offrecerme a mi cō quanto en este mūdo è auido a aquel que me lo dio vna capilla so titulo è inuocacion de la purissima Concecion de la Sacratissima Reyna del Cielo madre de Dios, abogada, y Señora nuestra, en la qual perpetuamente se celebren sus alabanças, y loores, y diui nos, y sagrados officios. La qual determinò de fundar en la Iglesia Parrochial de Sā Andres de la Ciudad de Iaē Y para effetuar tan Sāta obra me socorro a la merced de mi Señor Dios, y dulce IESVS, cō cuyo esfuerço y poder de la Princesa y Reyna del Cielo su Bendita Madre, me atreui a emprender esta obra, y para su dote dedique todos mis bienes, frutos, y rentas de Beneficios, que Dios en este mundo me dio: de los quales yo me despoje, y trabaje tanto, q̄ gane de Nuestro muy Santo Padre quedassen a ella perpetuamente vnidos, para que de la Renta dellos, y de otras Rentas, y bienes mios temporales, q̄ que yo le he dado y, comprado se pusiesse en effeto mi desseo. Y assi me hizo Dios gracia y singular merced q̄ lo effetuase. Y con autoridad de su Santidad yo ordene ciertos estatutos para gouernaciō de la dicha capilla, y noble cofradia, ministros, y officiales della los quales desta corte Romana embiò a essa Ciudad de Iaen.

Estas son las razones del Prologo de donde se coligira que sera lo de mas de los estatutos. Los quales cometio al Dotor Diego Sanchez Bonilla, y otros letrados, que embio señalados de Roma y a dozientos cofrades que

q̄ue señalo por numero determinado desta sãta cofradia.
Vistos le aduirtieron de algunas cosas de que se holgò porque esto tubo particular, y es excelente, que no hizo cosas que no la comunicase con varones doctos, y Sãtos Y aunque era grande le tratò con verdadera humildad estaua a la cẽsura, y correccion de otros. Auiendolos assi visto, y corregido los puso en las manos de aquel Leon Decimo Vicario que entonces era de Christo, el qual los aprouo y le dio nueuas bulas, y gracias tantas que dellas ay vna gran mano de papel. Tan santas, y de tantas concessiones, que admira ver que tubiese este prouido Sacerdote sieruo de Dios las cosas venideras tan presentes, que ganò bulas a vn apercebimiento para las cosas futuras. Señales clara de que su amor yua ayudado con la luz de la diuina sabiduria.

Los estatutos repartio en tres tratados en el primero ordenò las cosas de la Santa Capilla, dispone las gracias priuilegios, inmunidades, y essenciones, que tiene, y le concedieron los Sumos Pontifices, a la Capilla, y a los oficiales, y ministros della, y a todos los fieles, que la visitaren y ayudaren con sus limosnas, y se enterraren en ella. Contiene la copia de muchos bienes de que su Sãtidad, y el fundador la dotaron y los beneficios, y rentas, que le anexaron, y las heredades, censos, y juros, que el fundador le dio, y la paga de la Annata a la Camara Apostolica.

En la segũda parte ò tratado se nombran las personas officiales ministros, y cofrades desta noble cofradia, y lo que cada vno viene obligacion d' hazer, assi los maestros de los niños como los precetores y de mas obras pias.

En la tercera trata de lo cõcerniẽte a los efetos destos estatutos y el culto diuino y buen seruicio de Dios Nuestro Se-

uor como es casar donzellas honestas pobres, y virtuosas vestir pobres y otras obras pias, y de caridad.

Ay en el libro vna exortacion ordenada por este gran sieruo de Dios hecha a sus parientes cofrades, q̃ son veynte y cinco, y vn administrador, y a todos los Sacerdotes, Abad Priores, y Beneficiados desta Ciudad, y a los demas cofrades la qual hazen leer siempre que se juntan a cabildo para determinar algo, y tienen razones tan eficaces, palabras de tanta enargia, sentencias llenas de piedad amor, y temor de Dios, que les obligan a todos, a que no atiendan de ninguna suerte a respetos humanos, sino solo a lo de Dios, que fue el fin de la fundacion de tan Santa obra, y la comunica diziendo, que la fundò, y edificò con ayuda de Leon Papa decimo en tiempo de Don Alonso Suarez de la Fuente el Sauce, varõ muy limosnero, y assi gozò de tales obras en sus dias. Y assi lo dize el capitulo primero. En el segundo capitulo se contiene la dotacion de vn cofessonario perpetuo en esta capilla, y las muchas gracias, indultos, y prerrogatiuas concedidas por esta santa Capilla al Obispo que fuere desta Ciudad visitadores desta Capilla, al Corregidor, y su teniente, al Vicario, precetor de gramatica, Capellanes mayores, y menores, consiliarios, administradores, y sus mugeres, confessores cofrades, abogados, procurador, solicitador, demandantes de limosnas, Secretario, organista, sacristanes, moços de coro, y munidor, cantores, musicos, y todos los que se ocupan en el seruicio desta santa Capilla.

El tercero trata de la cõseruaciõ desta Sãta obra, y d̃ sus bienes, y juezes conseruadores.

El quinto libertades, y essenciones, priuilegios, y frãquezas.

6 *Los bienes, y a los que emos dicho añade la vnion que hizo Leon Decimo del Beneficio de Villaelgordo, y de vna prestamera de San Pedro parochia en esta Ciudad. Y otro (sin el primero de San Ilefonso. Otra prestamera de Sabiote otra de Sãtisteuan del Puerto, y otra de Almante Diocesis de Seuilla, y la decima para la fabrica. El septimo prosigue la vnion de Priorato de San Andres.*

8 *Los bienes temporales q̃ el diò, singularizã do por su nombre cada mimebro.*

9 *Las innumerables Indulgencias que contienen las concedidas dentro y fuera de Roma.*

10 *El confessonario, y facultad del a todos los cofrades.*

11 *Dispone como se han de aplicar los bienes, q̃ dexaran y, mandaren algunas personas a esta Santa obra.*

12 *Ordena como se a de dar sepultura a los que aqui se entierren, y quales pueden hazerlo.*

13 *La distribucion de las limosnas, y quienes tengan autoridad en ella.*

14 *Los arrendamientos, y la forma, que se a de guardar en ellos.*

Segundo Tratado.

EL primer Capitulo dẽl segũdo tratado señala los ministros, que siruen esta santa obra, que son vn Vicario

 tres

tres capellanes mayores, quatro menores, tres sacristanes el vno a de ser Sacerdote, y haze oficio de colector, quatro moços de coro, vn organista, maestro de capilla, siete cantores, cinco chirimias, vn precetor de Gramatica dos Maestros de escuela clerigos, otro muy gran escriuano aunque sea seglar, y vn ayudante, y los que mas fueren necesarios a determinacion del Cabildo de la cofradia.

2 *De la prouision del Vicario que a de ser por oposicion, y se a de elegir el mas benemerito por letras, y virtud, como los Prioratos deste Obispado.*

Dende el 3. hasta el 7. trata de la elecion de los capellanes, y ocupacion suya. Y assi mismo la eleccion de precetor, y maestro de escuela, y la forma, que en todo se ha de guardar.

8. y 9. *de la educacion, y buena enseñança de los niños,*

10 *Los sermones, que a de auer, y quien los a de hazer, y como*

11 *Del maestro de capilla, y cãtores, el exercicio, y dotrina suya.*

12 *Del organista, y sus oblgaciones.*

13 *De los sacristanes, y el cuydado, que han de tener.*

14 *De los moços de coro.*

15 De

39 Del

Tratado Tercero.

NO te parece letor, què bastaua por coronica la tabla y elecon de cosas, que aqui è tocado? Pues que diras si vieses su ordenacion y como ponderarias, si te hallases en la execucion de tantas obras pias. Hombres ay descontentos de las memorias, que los ricos de sus linages dexã porque ven que pocas se cumplen, y no tienen raçon en reprobar el tal instituto, que es santo, abominen el abuso de los patrones, que no lo cumplen, y alaben, y engrãdezcan en esta santa obra archiuo de todas las de caridad, el instituto de su autor, y el buen vso de los que le gouiernan muy emprouecho de los poures, seruicio de Dios, y grandeça de blason desta Ciudad.

Muchos è dicho de las cosas deste sieruo de Dios mas todo es nada para lo que resta por dezir, porque a no tener estos buenos principios, y santos medios, tã glorioso fin, poco vuiera hecho como dize san Pablo. Como estuuo tan encendido en caridad quiso Dios proualle, y acrisolalle en la mayor, que es quando da alguno la vida por su amigo. Este sieruo de Dios la dio muy alegre por el Papa, y por la Iglesia, y assi piadosamente con grãdes

causas le ponen en el numero de los martires, pues en la sangre del martirio que dà el gusto canonizado ya viuir consolados los del nombre de Gutierre (que les deziã no tenian santo abogado) con que lo tienen natural de Iaẽ martiriçado en Roma, lo qual passò desta suerte.

Como los sumos Põtifices hã tenido algunos cõtrarios poderosos, aun de los principes Christianos, q̃ muchas vezes andã vnos cõtra otros desauenidos, y forçosamẽte su Santidad fauorece la Iusticia del que la tiene, y el otro no quiere creer q̃ le falta, ni recebir el verdadero desengaño. Asi sucedio que en semejantes desauenimientos, o ya que fuesse entre otros principes, ò que derechamẽte fuesse contra el mismo Sumo Pontifice vn poderoso enemigo, y cõtrario suyo le cõuatio a Roma, y la entro cõ furia excesiua s dãdo asaco todas las haziẽdas d̃ los moradores della por la insaciable codicia de los soldados ladrones, mas que por tener orden de su Principe. Y como imaginaron la mas rica pieça el palacio del Papa, y su tesoro mayor, que los de mas Iuntos los mayores ladrones dellos, los mas desacristianados, crueles sin piedad ni temor de Dios se fueron derechos al sacro palacio. Auiendole cercado, vnos, y entrado otros preguntaron por el tesorero de su Santidad, y ocuriendoles nuestro buen Donzel les dixo que el era, que le querian. Ellos con amenaças impias le mãdaron que les entregassen el tesoro del Papa. A lo qual respondio con toda humildad lo que antes que el auia respondido otro nunca vencido Español santo, y de los primeros martires Lorenço. El tesoro de su Santidad està en los pobres. Agrauiados los dessaforados, disolutos, y oluidados de Dios con la modesta respuesta del humildissimo Sacerdote començarõ à dalle empellones diziendo, que no estauan para gracias, y

cias, y con golpes, y malos tratamientos lo lleuaron a la sala del tesoro. Auiendo llegado a ella rompieron los cofres en los quales hallarõ muy poco, y ofendidos desto cõ nueuas amenaças le cõpeliã a q̃ les mostrasse dõde le auia escondido, y no diziẽdoles mas, de q̃ no auia mas ni el sauia de otro tesoro ni oro, ni plata le colgarõ đ las manos, y assi colgado le dauã cruelissimos golpes diziẽdole mil baldone, y oprobrios. A lo qual respõdia cõ indizible paciencia, q̃no sauia ď otro tesoro, y q̃ el ďlSumo Põrifice estaua en los pobres. Y con esto daua muchas alabanças à Dios, y grandissimas gracias diziendo. Bẽdito seays vos Señor, que os aueys seruido de dexarme acabar, y poner en el vltimo punto la obra de mi capilla aora llebadme à goçar de vos, como, y quando fuere vuestra voluntad. A lo qual los desapiadados robadores le pregũtaron dõ de tenia aquella capilla, que tanto nombraua? Respõdiẽdo les, que en España en la Ciudad de Iaen, como si les vbiera hecho vn grande agrauio le dieron muchos palos con las hastas, y le colgaron de nueuo de las partes inferiores vergonçosas, diziendole. Assi moriras santo para que lleuen tus huesos a essa tu Capilla. Colgado desta suerte con indezible tormento, y dolor, que sin duda padecia con la proligedad de la muerte, y penetratiuo sentimiento estaua pidiendo a Dios, que se alargasse aquella pena porque tiniendola en esta vida se escusase de passalla en la otra pediale, que le aumentase los dolores, penas, y tormentos, y le ayudase con paciencia, pediale a Dios y a la Virgen Santissima que tiniendo misericordia de su alma assistiessẽ al fauor ďlas obras pias, y memoria Christiana de la santa capilla. En estas obras y tormentos no se oluidò como buen cantor de entonar la tercera voz en el verso que entono primero el mastro de capilla ď la Iglesia

ſia Chriſto, y depues metio el ſegundo en voz el proto martyr Eſteuan, y triplicandole dixo vna y mucas vezes. Señor perdona â eſtos pobres hombres, que no ſauen lo que hazen, y ami me datu diuino esfuerço y gracia. Dexã dolelo colgado los inhumanos verdugos impios, comẽcò el Pſalmo cinquẽta del miſeremei y en llegando al verſo que dize. No apartes de mi tu ſanto eſpiritu. Dio el al ma a ſu criador para gozar đ ſu diuina viſta enternalmẽte Los cruele algo enternecidos boluieron, y la miſericor dia, que no tuvieron viuicado les compungio ya muer to, ò caſi eſtandolo deſcolgando oyeron, que entre diẽtes dixo tres vezes, Ieſus, Ieſus, Ieſus. Quedò ſu ſanto cuerpo tan laſtimado, que todo el era vn eſpectaculo del cruel martirio que en el ſe auia executado. Ellos miſmos condolidos publicaron la Santidad del pacientiſsimo martir algunos compungidos, y apeſarados đ ſu in huma nidad impia. Y aſsi ocurrio mucha gente, y en boz alta le aclamaron ſanto martir, martir ſanto, y ſe tenia por muy dichoſo el que alcanzaua alguna parte de ſus veſti dos para reliquias y a no defendelle ſoldados le hizieran pedaços ſu cuerpo con la piadoſa deuocion, y aſsi fue depoſitado el cuerpo (ſegun piadoſa, y bien fundada opi nion) ſanto, en Santiago de los Eſpañoles, y ſu alma gozando de Dios para ſiempre. Tu Ciudad dichoſa gozate y alegrate eſta contenta, y hufana vna y mil vezes con eſta ſanta Capilla, y con las obras de piedad, que en ellas ſe exercitan, con tanta noblezas, y bienes de que participas, con tantos blaſones de ſangre Iluſtre, que te engrandecen, con tan valeroſos ſol dados, que te hõrrã y hazen mas, y mas conocida, pero mas te has de erguir) ſi es licito dezillo aſsi (regozijar, y vfanar con lagloria de

los

los santos martires, Eutichio, ò Eitcchio Obispo tuyo Martirizado en Cadiz. Eufrasio en Andujar, Pedro, y Gõçalo en Granada, Gutierre Gonçalez Donzel en Roma en cuya sangre se matizara el oro de tu valor, y serà demas valor el esmalte que la materia, pues la da para que tengas por objeto en tus acciones lo formal de la bienauenturança que ha de durar sin fin.

CAPITVLO 18. DEL APOstolico Dotor Diego Perez, de su vida, y predicacion santa

EN la Ciudad de Baeça nacio de padre no ricos, aũq limpios Christianos viejos, y gẽte muy de biẽ vn niño q̃ dẽde la leche dio presagios đ marauillosa virtud, y santidad, pues que (segun afirmò su madre) a personas de mucha verdad y credito, nunca pudo con el, que los dias de sabado tomase el pecho, y mamase. Ya de tres, y quatro años dandoles las vezinas y pariẽtas algunos regalos de dulce (como suelen a los niños de aquella edad) no lo queria recebir, y se escusaua diziẽdo, no, no, tia, no tia y alfin no lo tomaua. Siẽdo de seis años ayunaua tres dias en la semana, y creciẽdo en edad, crecia en virtud, y mortificacion, y penitencia. Aborrecia dẽde la infancia platicas lasciuas, huya đ niños deshonestos y no hablaua si no de Dios su Madre, y Santos. Amaua entrañablemente la pureça la qual conseruò perpetuamẽ

tẽ,como afirmã los q̃biẽ ſabẽ ſu vida,y aſsi viuio,y murio virgen. Fue grãde imitador en lo que le fue poſsible de la vida,y penitencia de San Iuan Bautiſta,de quien fue muy aficionado ,y deuoto. Eſtudiò Gramatica,artes,y Teologia,en la qual fue graduado de Dotor. El aprouechamiẽto en las letras , y en la virtud corrian parejas dende ſu infancia,puericia,adoleſcencia,y en la virilidad,y cõſiſtẽcia haſta la ſenectud a que llegò. Y aſsi confiò yo en Dios que ſino noſotros,que nueſtros ſuceſſores (,y no han de paſſar muchos años) le han de ver canonizado , y que la Igleſia le haga fieſta de Virgen Confeſſor, y Dotòr,cantãdole aquello del Euangelio. El que hiziere,y enſeñare eſte merece ſer llamado grande en el Reyno de los Cielos. Por que fue ſal de la tierra con el exemplo milagroſo de ſu vida, fue luz del mundo con la dotrina, que predicò , y dexò eſcrita , obrando primero, y predicando deſpues. Si eſcriuio de caſtidad , enſeñola ſiendo virgen , y predicò penitẽcia perſuadiola haziẽdola inceſſablemente, ſi aconſejò menoſprecio primero paſſò por el. Como la virtud tenga fuerça tal, que haga amar (aun entre los enemigos) a los que della eſtan dotados,y como la deſte varon era tan conocida el Arcediano, que a la ſazon era en Iaen de aquella ſanta Igleſia,perſuadido de muchos,q̃ regreſſaſſe en ellos , no lo quiſo hazer , ſino quiriendo hazer buen empleò de ſu Dignidad ſe vio con el Dotor Diego Perez,y le rogo recibieſſe aquella Dignidad. El ſe eſcuſò con todas ſus fuerças, mas el que regreſſaua cõ el deſſeo que tenia de aquel buen empleo le echò terceros y entre ellos fue vno el venerable ſacerdote Luys de la Noguera(de cuya virtud,y vida haremos hiſtoria(el qual le perſuadio lo recibieſe cõfiado en la miſericordia d̃ Dios de la buena quenta que daria de la Dignidad. Aunque

antes d' recebilla le dixo, yo la recebire padre mio, si supiera que auia d' dar tã buena quenta como vos d' vuestro Priorato. El humilde sacerdote le replicò recebilda, que Dios querra la deys, y aun mejor. Recibiola, y pidiendo a Dos su ayuda toda la renta sin dexar para su sustẽto mas que vna muy moderada racion, y dessa era la mayor parte para el ama que le seruia. La qual afirmaua que muchos dias ayunaua con tal abstinencia, que no comia, si no pan y agua, y alguna legumbre de ortaliça. Su oracion continua era notable todas las noches hasta las doze, y el leuãtarse a las quatro de la mañana, diziplinauase muy amenudo, no se le cayan los asperos silicios de su cuerpo. Trabajaua muchissimo en remediar necessidades espirituales, y corporales. ponia vehemente cuydado, solicitud y diligencia en euitar ofensas de Dios. La limosna que daua era mucha, porque le parecia, que cometia delito, si de lo que le trayan de las rentas de su Dignidad anochecia algo en su casa sin distribuyllo. Muchas vezes se quedò sin la pobreça del puchero ten ue, que tenia para su mesa por darlo al pobre. Vez vuo, que siendole necessario respõder a vna carta no se hallo cõ vn marauedi para comprar vn pliego de papel, ni lo tenia en casa, y assi lo predicaron en sus obsequias, y honras. Estando en la cũbre de la virtud heroyca, que le acompañaua en estremo grado Satanas que por mil caminos arma çançadillas, y trampas a los justos, y sieruos de Dios, viendose corrido y afrentado d' q̃ sus tiros le saliesen tã inciertos, sus traças tan flacas y sus tentaciones tan vanas (que con muchas acometio a este santo varon (como padre de mentira, y sembrador de zizaña la sembro en los pechos d' aquellos que auian pretendido la dignidad, y se auian quedado frustrados sus ambiciosos desseos, premiando Dios el me

nos prēcio de ſu ſieruo por la buena conſideracion del rē greſante. Eſtos pues viendole en eſta dignidad, aunque no enuanecido con ella procuraron con falſos teſtigos, y malas interpretaciones aplicalle propoſiciones mal ſonā tes, y hereticas, con otras calumnias, y embuſtes, cō que ſuele el demonio ayudar a los que de ſus traças quieren valerſe. Permitio Nueſtro Señor (para mayor honra de ſu ſieruo) que por algū tiempo preualecieſe la calumnia y falſa acuſacion por la qual le lleuaron preſo al Sāto oficio de Cordoua. Todos los que le conociā muy confiados viuian en la miſericordia de Dios, y innocencia del varon juſto, y eſperauan auia de juzgar ſu cauſa. Paſſarō ſe algunos años quel aplicò por penitencia contento y en fin dello quiſo la Mageſtad Diuina manifeſtar como tenia a ſu cargo la vengança de los agrauios que a ſus ſieruo ſe le hazen, y por caminos no entendidos de los hombres, porque los juicios de Dios ſon incomprehēſibles, manifeſto la inocencia del buen Dotor Diego Perez, y ſaco ſu virtud mas reſplandeciente, y clara de pues de los nublados đ las calumnias, y falſedades. Los padres Inquiſidores pronunciaron ſu inocencia, y le laurearon en teſtimonio de ſu verdad, y juſticia, que auia defendido como amigos deſtas virtudes. Vino a Iaē con grande Iubilo de toda la Ciudad, que le amaua por ſu mucha virtud, y luego tratò de ſacarſe el ojo, que le eſcandalizaua y cortarſe el pie, ò mano en que aſsi el que lo queria inquietar y deshazer. Eſto ordeno de renunciar el Arcedianato en manos del Obiſpo, que entōces era el Reuerēdiſsimo Don Frāciſco Delgado, ſu Señoria quiſo eſtorbarſelo con todas veras, mas no fue poſible, porque le reſpōdio eſtas palabras. Reuerendiſsimo Señor ſi V. S. no guſta, que yo muera en la carcel del Sāto oficio preſo no me

perſa;

da tal. Con lo qual dio a entender claro, que la mançana đ la discordia auia sido aqlla dignidad. Informado el Rey Dō Filipe segundo de la santidad, y erudiciō Christiana, y zelo, y bondad le embiò por predicador a Barcelona. Dō de aūq̄ Reynò, lēgua y naciō diferēte le amarō, y quisierō como si fuera natural y como si siēpre les vuiera obligado cō buenas obras por q̄ dēde q̄ ētro las hizo tales q̄ erā como đ padre, de q̄ dara mas copioso, y cierto testimonio vn libro; q̄ đ su heroyca vida diuina predicaciō, milagrosa abstinēcia, singular misericordia ād a impreso. Afsi amigo letor toma esto por epilogo, ò cifra đ sus grādezas espiritua les solo te repetire aquilo q̄ tres personas, q̄ le comunicarō intima, y familiarmente me dixerō tratando deste Dotor admirable. Auiēdole yo pedido al vno dellos me dixesse lo que auia conocido en el, haziendose (como dizen) lenguas en sus alabanças sin fin concluyo diziendo. Si yo vuiera de escreuir su vida solo dixera. Vuo en la Ciudad de Iaen vn varon Santo, y perfeto que viuio segun la ley de Dios guardando su Euangelio sin faltar vn atamo en penitencia, y caridad. El segundo me dixo. Fue dende su niñez tan conocido por su virtud, que a los doze años le llamauan el Santo, y en su transito fue agozar de Dios eternamente segun la voz del pueblo, que es la voz de Dios. El tercero fue Dō Pedro de Monrriy Chantre desta Santa Iglesia hombre de cien años el qual me dixo. No puedo sin lagrimas de alegria traer a la memoria la deste Santo varū. Cōcluyamos cō q̄ los Inquisidores los llamaron depues de la tormēta de los falsos testimonios el Sāto predicador en obras, y palabras. Su nacimiento fue en Baeça lo mas de su vida en Iaen, su transito glorioso en Barçelona, como te constarà del libro que digo, y de que dara mayor testimonio la canonicazion que Barcelona

ra, el merece, y desseo.

CAPITVLO 19 DEL exẽplar Maestro Luys de Noguera.

MVCHOS (dize el sagrado Agustino lumbrera de la Iglesia) siguen la sombra de la humildad y pocos siguen lo verdadero y sustancial dellas. Quitese el reboço, disfraz, y ficion d̃ las palabras cesen las acciones contrahechas, el cuello torcido, quebrantamiento de voz, menosprecio exterior, que no es esto la verdadera humildad, sino la que descubre, y muestra la paciencia interior. Porque mas es la reformacion del animo, y condicion, que la del abito. Hombres ay, que lleuan bien la pobreça, y no las injurias, ay algunos que sufren los golpes del cuerpo, y no tienen paciencia si les dizen palabras de afrenta. Otros no hazen caso de los seruicios, y no tienen sufrimiento que alguno les sea antepuesto, y estimado en mas que ellos. Porque tiene grandissima dificultad el saber darle el pũto a la verdadera humildad, cuya mano mediãte la yprocresia es la ambicion, que como ella (aunque no de veras, si no fingidamente) todo lo sufre, y lo passa. Todo esto y mucho mas, que pudiera dezir es del sagrado Dotor. Y parece que tenia los tiempos futuros presentes, ò (lo mas cierto) en aquellos, como en estos auia de todo. Porque permite Dios malos para mayor gloria de los buenos, permite fingidos yproquitas, para la aprouació de los verdaderos

humil-

humildes. Dezia vn hombre docto de nueſtros tiempos eſta miſma dotrina del ſanto por eſtas palabras, yo conozco al verdadero ſanto, y al ſabio verdadero en la verdadera humildad, y eſta en que ningunas injurias de obras o de palabras haze caſo, y en que en ningunas hõras humanas, ni bienes de fortuna apetece expreſſa, ni paliadamente. La qual ſentencia dixo, muchas vezes en vida de nueſtro exemplar maeſtro Luys de Noguera en conuerſaciones particulares y en el pulpito, y en otras ocaſiones ſe declaro diziendo, que todo aquello, y mas dezia en abono de la verdadera humildad en q̃ auia pueſto ſu conato, y en reprouacion de otros que la fingian con aparencias exteriores. Porque en eſta virtud, fundamento de todas las de mas fue eſte varon excelẽte dẽde ſu primera hedad haſta el fin de ſu vida, la qual fue vna perpetua lecion de dotrina, no ſolo Chriſtiana, mas ſanta para todos aquellos, que conſideraron ſus acciones, y heroycas virtudes. Fue natural de la Ciudad de Baeça, hijo de padres no ricos, mas virtuoſos, buenos Chriſtianos muy temeroſos de Dios, y que guardaron ſus mandamientos con cuydado como hijos fieles. Cõ eſte amor, y temor que profeſſauan criaron a ſu hijo Luys, inſtruyendole en el camino de la virtud, y ſeruicio verdadero de nueſtro Señor. Dende la eſcuela le aconſejauan la humildad, y modeſtia, que auia de tener para cõ Dios y los hombres, y en el eſtudio aſsi de la Gramatica, Artes y Teologia no perdio lo q̃ auia mamado en la leche antes fue creciendo en la profundidad deſta excelente virtud y con ella en las demas, que perficionan el alma, y la juſtifican y hermoſean para enamorar, agradar, y ſeruir a Dios. Aprouechò en letras y virtud muy conocidamẽte, graduoſe en las dos facultades de Artes, y Teologia, y

ſacaronle de las eſcuelas para darle vn Priorato deſta Ciudad de Iaẽ, dõde viuiò muchos años, y ſe precia eſta Ciudad de tener las prendas de ſu venerable cuerpo. La Igleſia que le cupo en ſuerte fue la de Sãta Cruz, de quiẽ fue notablemente deuoto preciãdoſe de lleualla a imitacion de ſu maeſtro y Redẽtor Ieſu Chriſto. La renta era muy tenue, y aunque los Obiſpos quiſieron mejorarle en otra mas opima, porque veyan que darle a el renta era darſela a los pobres, no fue poſsible q̃ aſintieſſe a ello antes con verdadera humildad ſe eſcuſo notablemente. Fueron coetaneos y muy amigos el, y el venerable predicador Apoſtolico Diego Perez, y aũ entre los dos vuo notable, y ſanta cõpetẽcia cofeſſando el vno al otro por mas ſieruo đ Dios, mas humilde, y juſto. De cuya vida y virtud dire lo q̃ me dixo Doña Maria Mexia, grã ſeñora en Virtud, y ſangre hija đ Dõ Ferãndo đ Torres y Portugal, Cõde del Villar don Pardo, y Virey q̃ fue del Peru, Religioſa Profeſſa de la Orden del Carmen, viuian en ſus caſas como ſi fuera Cõuẽto cõ ſus criadas, beatas llenas de virtudes con tal Eſpejo. A la qual porque me conſtaua q̃ tenia gran deuociõ a ſu ſantidad exemplar y ſu vida muy notada le rogue me la refirieſſe, porque la queria ſaber para ponella en hiſtoria, aun que no con el eſtilo, que ella merecia. Eſcuſoſe por mas de vn quarto de ora, haſta que conuencida de mi importunacion, y del amor de Dios en cuyo nombre ſe lo rogue muchas vezes, hincandoſe đ rodillas, y juntando las manos y vertiendo lagrimas, con que vañaua ſu venerable y ſanto roſtro que anſi ſe puede dezir, porque lo es eſta ſeñora muy Chriſtianiſsima limoſnera, y llena de virtudes, como todos ſaben; y la Igleſia de ſanta Cruz, y Compañia de Ieſus, y otras, lo mueſtran, con tãtos Ornamentos tan coſtoſos,

y fieſtas dixo aſsi.

Pues que el Diuino Señor, quiere que eſtè por eſpejo la vida deſte Santo, yo confio que à de ſer para prouecho de infinitas almas, que como Dios le dio en vida aquel eſpiritu de conuertirlas con la predicacion le haze eſta honra, que ſu vida ſabida de los buenos ſe mejoraran. Quando dixo eſto, aunq̃ indigno Sacerdote, coroniſta y notario para dar teſtimonio, y eſcreuir tan prodigioſa humildad tenia papel, pluma, y tinta, y fielmente fuy eſcriuiendo lo que me referia deſta ſuerte.

Lo que yo ſe deſte ſanto varon (dixo la religioſa Señora) digo del Maeſtro Luys Noguera es la confiança que tengo en Dios ſegun ſu Diuina miſericordia, y juſticia, que en breue tiempo le han de canoniçar por ſanto: porque ſu vida, y ſu muerte fue tan ſanta, que merece tal nombre: pues depues de diez años, que le auian enterrado, ſe hallò tan entero como el dia, que le puſieron en el ſepulcro, y con vn olor, y fragrancia indezible. Su vida fue tal que mientras viuio frõtero d̃ nueſtras caſas, viuio tan ſantamẽte, q̃ no ſe le prouo entrar alguna muger por ſus puertas aũq̃ eſtuuieſe enfermo. En nueſtra caſa ſe le guiſaua de comer tã poco, y tan humilde, q̃ era para ſolo poder viuir. Porq̃ ſu ayuno abſtinẽcia, y penitẽcia mas erã d̃ hõbre lleno d̃ fauores d̃l cielo q̃ d̃ perſona terrena. Sus ſermones eran tan continuos y de tanto prouecho, que ſegun la noticia, que tengo de San Pablo le conſidero vn gran dicipulo ſuyo. Porque, conuirtio cõ ellos tantas almas, quantas ſolo Dios ſabe aunque el ſer muchas es publico en eſta Ciudad de Iaen. De lo qual da teſtimonio la vida d̃ los feligreſes deſta parroquia, pues todos eran buenos, y en las mugeres auia muchas beatas religioſas, y muy penitentes y no ſe ſupo, que en

toda su vida feligresa, ò colacion vuiese muger mala. Toda la Ciudad le oya como a Santo, y dezian muchas personas que quando predicaua les parecia, que hablaua el Espiritusanto en el, y q̃ sus correciones las hazia Dios acada vno de porsi dentro de su alma. El memorable Dõ Francisco Sarmiento Obispo desta Ciudad, amigo de santos, y virtuosos le hizo gracia de vn arcedianato: A lo qual le respondio, que su Señoria no le queria biẽ, pues intentaua quitalle de su quietud, puesle bastaua su pobre Priorato. Replicole el Obispo, que asi tendria mas, que dar a pobres, le acudia diziendo. En las limosnas de V. S. y de otros buenos, que passan por mis manos se sirua de su Diuina Magestad. Todo lo que tenia de renta lo daua de limosna, no tenia en su casa otra cosa, que algunos libros, y vna pobre cama. Cada vn año daua de limosna mas de dos mil ducados, que le dauan a el hombres ricos, y deuotos para que los distribuyese, sin otras muchas secretas, que hazia, que eran innumerables. Era tan amigo de socorrer, y remediar pobres, que muchas vezes daua la pobre comida, que le lleuauan de nuestra casa. Y asi auia puestas espias para embiarle algo cõ que se sustentase. Fue muy zeloso del seruicio đ Dios, y cõ cuydado remediaua las ofẽsas q̃ erã publicas, y las secretas cõ el recato y secreto posible. Era grã cõponedor de rẽcores, y enemistades, odios, y disensiones, hazia oluidar afrẽtas perdonar agrauios, aũ đ muertes, y otras notables desgracias, ponia limite, orden, y rienda a los juegos deordenados, corregia hõbres deslenguados en maldezir, jurar perjurar, y aun blasfemar. El daua remedio a los flacos q̃ vencidos de necesidades humanas cayan en flaquezas y pecados. El detenia, y enfrenaua con sus humildes, deuotas, y piadosas platicas zelosas y santas reprehensiones a

los

a los viciosos, y viciosas, para que no ofendiessen a Dios. Reprimia a los logreros, que tratauan mal con ganancias ilicitas, y sus vsuras las hazia las trocasen en limosnas. Todo el pueblo acudia a el, y a todos acudia, todo lo allanaua componia, y remediaua, y con mucho secreto dando a cada vno lo que le auia de estar bien para la necesidad de su anima, y aũ para la del cuerpo. Era Padre đ huerfanas amparo de viudas, arrimo đ todos los pobres. Era vn niuel de vida, y costumbres Santa. Digo, que fue condicipulo del Dotor Diego Perez, y me contaua, que entre ellos hizieron vn tratado de viuir guardando cierta memoria en su alma. Y suspiraua con lagrimas diziendo, que daua gracias al Padre Eterno que el santo Diego Perez era mas puro, mas santo, y a quien no osaua nombrar, ni merecia por su compañero. Mas que tenia confiança en Dios, que por las oraciones de aquel tan grande amigo del mismo Dios tenia su misericordia sobre el, y suspiraua rogando al Señor le dexasse seguir sus pissadas por ser tan parecidas a las de Christo IESVS nuestro bien. Afirmaua esto honrada señora, que tenia por negocio sin duda, que viuio, y murio virgen, y que tenia por cierto que obraua el cielo con el tan altas misericordias por su profunda humildad, y por su caridad indecible. Murio cargado de años, y santas obras el año de 1590. En su entierro se hallò toda la Ciudad sin llamar a nadie, y todos lo reuerenciauan por santo, pues aũ los niños deziã a vozes ya sacan el santo.

Estas palabras son desta señora que las dixo sin trocar vna, y assi suplico a quien las leyere la tenga por coronista desta historia, y sepa sacar desta Noguera el fruto que tan santas obras, y exemplar vida promete, dando gracias

al Criador del mundo, q̃ en el torrente de su Iglesia plan-
tò tales arboles como este, y como los frutos buenos de
su virtud heroyca, humildad verdadera, caridad entraña-
ble nos predican, para darnos efficaz exemplo en la vida,
y muerte, en q̃ fue a gozar d̃ su gloria, y bienauenturãça.

CAP. 20. DEL EVANGELICO PREDICADOR EL DOCTOR IUÃ DE AUILA, Y DE LA FUNDACION DE LAS ESCUELAS DE BAEÇA.

FVE ron tan parecidos estos tres Santos varones, q̃ auiendo dicho de los dos, puedes creer letor amigo, que èdicho la vida del presente, con esta diferẽcia, que este fue Maestro, y precedio a los dos aũ q̃ por causas justas los emos puesto primero. Y la principal que tuue fue ponerte desseo de sauer el origen desta virtud, y el seminario de tan santas letras, el qual es la vniuersidad, y escuelas fundadas en la Ciudad de Baeça, cuyo principio segun la verdad de la historia fue de la manera que dire.

En los tiempos, y edad del interpido Martin Gutierre (ya caso partieron juntos de España) asistio en la Ciudad de Roma, otro venerable, honrado, y virtuoso Sacerdote, natural deste Reyno de Iaen de la Ciudad de Baeça: cuyo nombre era el Dotor Rodrigo Lopez: el qual siruio

a la Santidad del Papa Paulo Tercero, y por su virtud notable, y buenas letras fue muy honrado y estimado de su beatitud en buenos oficios que le en cargò, y puestosque le dedico. Conociēdose su Sātidad muy agradado, y obligado de su senzillo trato, fidelidad, filial simplicidad verdadera, entre otros premios conque le hōro fueron algunos beneficios, los quales, y de la renta que dellos jūto y haziēda, q̃ tenia, como su amigo, y coetaneo Gutierrez fue haziendo cuerpo de bienes cō tāto fin y desseo como este. Pidio a su Santidad se le perpetuasen los beneficios para ello, y en Roma fue ordenando su vltima voluntad, la qual dirigio al Euangelico Dotor Iuan de Auila para q̃ la executase. Era en esta ocasion este Dotor religioso Sacerdote recien ordenado, mas su virtud era anciana la qual cōfirmada cō sus obras enseñaua al pueblo Christiano, y assi al Dotor Rodrigo Lopez le parecio informado en Roma de su virtud y letras, que no podia hazar eleciō para la execucion de su intento de otro, que mas buena quenta diese, que del Euangelico predicador, y Dotor Auila. Diole el cuydado nombrandolo dende luego por perpetuo administrador, y patron de la obra pia. Esto fue en el año de mil, y quinientos, y quarenta, y nueue. La renta que le aplicò fue mil, y quiniētos ducados cada vn año. Con ellos se labraron vnas casas, juntando algunas edificadas, porque en lo que mas se gasto fue en la capilla, y teatro todo vn edificio, sino muy suntuoso, suficiē te y conforme a la renta. Las escuelas se fundaron cō titulo, y vocacion de la Santissima Trinidad. La distribuciō y orden que les dio el Euangelico Dotor de Abila fue desta suerte. Primeramente diputò y señalò vna casa para q̃ en ella enseñasen graciosamēte sin interes alguno a los

niños

niños leer, eſcreuir, y contar, y con todo cuydado la dotrina Chriſtiana, humildad, virtud, y morigeracion, con toda modeſtia y compoſtura. Porque eſto fue cõforme a las bulas Apoſtolicas q̃ aſsi lo ordenan. Para el buen regimen deſta caſa ſe crio, y eligio vn Retor, hombre anciano de buen gouierno, y de prouada virtud, el qual es ſuperior a los otros maeſtros deſta eſcuela minima. Señaloſe otro maeſtro, que tiene obligaciõ a enſeñar eſcreuir, y contar al qual llaman el eſcriuano, ſin eſtos ay otros dos, que llaman ayudantes del Retor, que enſeñan a leer en Romance, Latin, y proceſo a los q̃ ya ſaben conocer las letras, ay otro (que por todos cõ el Retor ſon cinco) que enſeñan el. A. B. C. a conocer las letras, y juntarlas Acada vno, y a todos juntos les hizo eſtatutos comunes y particulares a que remito al curioſo porq̃ ſon notables. Depues deſto cõformandoſe aſsi miſmo con la intenciõ del fundador, y Bulas de ſu Sãtidad ordenò otras eſcuelas que llamã menores, en que ſe enſeña Gramatica de lẽgua Latina, y auiendo diſpoſicion de maeſtros la Griega, y Hebrea. Eſtas conſtan de quatro precetores que ſon el d' minimos, menores, medianos, y mayores, que en cumplimiento de la inſtitucion enſeñan con todo cuydado, y zelo piadoſo. Y como la eſcuela de los niños, que leen y eſcriuen es ſeminario para eſtas d' la gramatica, las deſtas lo sõ para las artes liberales, y ſagrada Teologia. Ay otras eſcuelas, que dizen Mayores en que ſe enſeñã eſtas facultades mas con aprouechamiento del alma, que con vana obſtentacion de hichada ſuficiencia. Por eſto no quiſo q̃ ſe mezclaſen ni enſeñaſen otras ciencias humanas, como Leyes, y Medicina, aunque bien fuera dar lugar a los Sagrados Canones. Porque muchos ingenios no ſon capaces de las Metafiſicas, y ſegundas intenciones, Ar-

tes

tes, y Teologia, y lo fueran de los sagrados Canones porque como dize san Antonio de Florencia, como son teologia moral son mas comunicables, y su dotrina mas perceptible.

Por amor de Dios que pues las bulas dan lugar a ello, que se mire con atencion, y se haga lo posible, porque se funden dos catedras de canones, que se aumentara mucho el concurso de oyentes, y sera en grande aprouechamiento de la Iglesia, y clero. Las leciones, que al presente ay en estas escuelas son tres de Artes y quatro de Teologia. Ay siete catedraticos eminentes que las leen, y enseñan vno el primero curso de Artes, otro el segundo, otro el tercero. Los cursos son de a diez meses porque se leen continuos, aunque no se prueuan, sino que sean cumplidos mas de ocho. El curso cumplido se acaba en tres años lo que en otras partes en quatro, y se leen mas cumplidamente aqui, porq̃ en esotras partes no son los cursos del año mas q̃ de seys meses y aqui passan de oho y tres vezes ocho hazen ventiquatro, como quatro vezes seis. Ademas q̃ en esotras partes no se leẽ mas de dos liciones cada dia, y en estas escuelas ay quatro, tres de lecciõ, y vna de reparaciõ. Las leciones, y Catedraticos de Teologia son quatro dos de santo Tomas, que son el de prima y Visperas, vno de Durando, y otro de escritura. El modo que los vnos, y los otros deuã guardar se contiene en los estatutos a los quales remito a lo curioso, y piadoso porque andan impressos, y son dignos de que se comuniquen, y estimen, porque todos ellos estan fundados en virtud, y persuaden la verdadera sabiduria, huyendo de ciencias vanas, y curiosidades ociosas. Assi mismo los q̃ pertenecen al gouierno pretenden solida virtud y verdadero saber, que descubren bien el santo zelo del funda-

dor

dor y adminiſtrador de obra tan pia. Eſtos mil y quinien-
tos ducados de renta ſe repartian, en todas eſtas catedras
que aſentadas hallaron quien las ſiruieſe mas por ſeruir
en ellas a Dios, que por el interes dellas, que forçoſamē
te auia de ſer muy tenue repartidos entre tantos, y mas
otros miniſtos đ la vniuerſidad como capellanes, Secreta
rio, bedel, mayordomo, y fabrica. Con la ayuda del Se-
ñor floreeio eſta eſcuela en exemplo, y dotrina glorioſa
mente y en ella luzierō admirables ſupueſtos, porque el
primero q̃ en ella ſe graduò de Dotor fue el Chriſtianiſsi
mo, Religioſiſsimo y muy virtuoſo como doſto Bernardi
no Cardenal natural đ Baeça, y luego otros muchos co-
mo nueſtro ſanto Dotor Diego Perez, y Maeſtro No-
guera: Porque en quanto a los grados los puede dar por
Bulas de ſu Santidad, y priuigios de ſu Mageſta de Bachi
ller, Licenciado, Maeſtro, y Dotor en eſtas facultades y
todos los de mas que ſe an propios de la facultad, que e n
ella ſe lee, (y aſsi deſſeo ver catedras de Canones), y aun
que el grado de Bachiller en Artes no ſe niega a nadie q̃
aya curſado los tres años đ Artes, los đ Licēciado, Mae-
ſtro, y el Bachiller en Teologia, Licenciado, y Dotor no
ſe dan ſino a los que los merecen por ſu ſuficiencia, y
buenos eſtudios. De toda eſta perfecion fue adminiſtra-
dor, y executor el Euangelico predicador, Dotor Iuan
đ Auila, varon de perfetiſsima virtud, verdadera ciencia,
exāplar vida y exēplar predicaciō, q̃ por ſer tal le llamarō
Euāgelico. Para dezir ſu perfeciō, baſta auer dicho, q̃ fue
Maeſtro verdadero đ tales dicipulos como el Dotor Die
go Perez, y Maeſtro Noguera, y ſiendo coſa cierta que
no enſeñò coſa, que no la obraſe primero los que no al
cançaron ſu dotrina en voz leanla en ſus eſcritos, y cono
ceran el Apoſtolico eſpiritu q̃ le dio el diuino. Los q̃ no

gozaron

gozaron del efeto,que ſu predicaciõ hazia lean la inſtrucion de predicadores, que hizo el Dotor Terrones,Obiſpo que fue de Tuy,y de Leon predicador de ſuMageſtad y vn tiempo Catedratico deſtas eſcuelas, y conoceran como fue milagroſo. Fuelo en todas ſus aciones,mortificacion,penitencia,y afecto piadoſiſsimo de la conuerſiõ đ las almas en q̃ trabajaua đ noche,y đ dia inceſſable è incãſablemẽte,aũq̃ cõ falſas calumnias(como a ſu dicipulo Diego Perez (le lleuaron a la Inquiſicion,đ donde ſalio (como dizen del ſol) deſpues de nublado mas claro, limpio, puro, y hermoſo. Deſpues de auer peleado muy biẽ y ligitimamente , en la paleſtra de Chriſto , corrido ſu carrera ſin deſmayar , haſta coger la joya , y guardãdo la Fè le guardò Dios para dalle la corona que da a los juſtos priuandole de la vida temporal para la enueſtidura de la eterna, en el año del ſeñor de 1564. En diez de Mayo , y aſsi tenemos por cierto le goza en ſu gloria para ſiempre.

Conſiderando el Canonigo Pedro Fernãdez de Cordoua(que lo era đ la ſanta Igleſia de Iaẽ en la de Baeça) los arboles de glorioſo fruto que deſte plãtel han ſalido no ſolo para las Igleſias deſte Obiſpado , mas para otras muchas de la Chriſtiandad, y para toda ſuerte de religiones , zeloſo de ayudar a obra tan piadoſa con la ocaſion que tenia entremanos ſe diſpuſo a hazerlo en la forma q̃ diremos. El Dotor Don Rodrigo Perez de Molina, Arcediano de Campos , y Canonigo de la Santa Igleſia de Palencia,le dexò vna copioſa renta que el auia hecho viuiendo paraque el gozaſſe della mientras viuieſſe y para que deſpues đ ſu vida fundaſſe vna obra pia la que fueſſe ſu guſto,Oſpital,Conuento,Capilla,ò lo que mas quiſieſe. El buen Canonigo Pedro Fernandez (q̃ aſsi le llamo

yo siempre porque fue muy bueno) no quiso gozar de aquella renta viuiendo, mal digo, quiso gozar mientras viuio porque el verdadero gozo es vella bien empleada y assi dende que recibio la renta la aplicò a la amplificacion, augmento, y acrecentamiento destas escuelas, y déde luego fue aumentando la renta de las Catedras porq̃ eran muy tenues, tratò de hazer vna insigne fabrica ayudando no solo con la renta, que su tio el Arçediano le dexò, mas tambien con la suya, y con su hazienda. Cõ lo qual hizo ciertos asientos cõ los primeros administradores, que de pues se confirmaron con ciertas enmiẽdas con cedula de su Magestad. Lo material de la casa es insigne, particularmente el patio de las escuelas mayores, y la capilla de san Iuã. Y las escuelas menores son suficiẽtemẽte buenas, las minimas estan oy en las escuelas viejas. La renta que dexò el Arçediano de Cãpos fuerõ quatro mil ducados sin los mil y quiniẽtos del primer fundador el Dotor Rodrigo Lopez, q̃ estos los dexò en siete beneficios. Destos quatro mil ducados se augmentaron todas las rentas de las catedras, se aplicaron quarenta mil marauedis para la fabrica cada año. Fundose juntamente assi da la fabrica a la de las escuelas vna Capilla, con titulo y vocacion de San Iuan, en la qual ay vn Capellan mayor y ocho capellanes menores, el capellan Mayor 200. ducados y los seys a 100. los dos a veynte mil marauedis, y a de auer otros seys esto de los quatro mil ducados que dexò el Arçediano de Campos, y aunque es cosa distinta en parte andã incorporadas porq̃ el que oy es administrador es capellan Mayor y la tal Capilla sirue en los dias de gran concurso a la vniuersidad no obstante que la de las escuelas de la Sãtissma Trinidad es muy buena no es tan capaz para tales concursos. La fabrica de la Capilla d̃

San

S. Iuan como la delas escuelas mayores es, muy sumptuosa y de grãde ostẽtacion, y hermosa vista. Ay assi mismo dotacion para doze collegiales, qne aunque a ora no los ay los aura presto en desembaraçandose las rentas, ò en llenando algunos vacios de las q̃ han quebrado. Y cada dia se espera su acrecentamiento. Y si las catedras de Canones se fundassen sera notable. Y no por esto cessara sino yra en augmento la virtud que en estas escuelas se professa, en quienes los humildes verdaderos son estimados, los soberbios vanos excluydos. Y assi cada dia salẽ dellas sin los q̃ se entran en todas religiones varones grãdes sieruos de Dios, y de grande prouecho para su Iglesia Catolica con su exemplo, y dotrina, como consta d̃ las Iglesias en quienes estan preuendados. Y porque el Espiritu Santo prohibe la alabança de los que viuen, y aunque los muertos que pudiera referir son muchos no quiero destos tiempos hazer mencion mas que de dos q̃ es el Dotor Nauarro, Panduro, vnico Teologo verdadero dicipulo del principe dellos en santidad y erudicion Christiana, cuya vida, y muerte celebra la voz del pueblo, que en tales casos lo es de Dios. Y el Dotor Hojeda q̃ de sus virtudes, y Euangelica predicaciõ, pudiera escreuir vna larga historia q̃ la dexo para el que la tiene començada, y solo digo que fue condicipulo, de los referidos y natural desta muy famosa Ciudad de Iaẽ que para tales frutos saque cadadia fertiles plantas deste Aranjuez del alma, que assi llamo yo a estas escuelas. Por conocer esto el doctissimo, y piadosissimo Don Sancho de Abila y Toledo tenia en estas escuelas puesta su aficion, y dõde estaua suspiraua por ellas, y en su tiempo acrecento vna catedra de Teologia, y la pagaua el Reuerendissimo de sus rentas, y la llamauan la Catedra del Obispo. En las d̃

humanidad, tambien desseò que la de prima que dize el vulgo de mayores tenga obligacion de leer la retorica muy cumplidamente en el tiempo del curſo obligãdo a los eſtudiantes a hazer exercicios en ella, pues es facultad muy neceſſaria para el exercicio de la ſagrada Teologia, que aqui ſe profeſſa cuyo oficio es predicar a Chriſto Cruzificado. Y por eſto ſan Aguſtin Maeſtro de todos los Teologos no ſe dedigno de leella publicamente en Milan, que quando las ciencias humanas ſe endereçan al ſeruicio de la diuina es muy bueno ſu vſo como lo encarga el derecho Canonico.

CAPITVLO 21. DEL famoſo Capitan Bartolome de Aranda



COM pungido, y con razon eſtaras letor amigo, y plega a Dios quedaſemos todos edificados cõ las heroycas virtudes, vidas milagroſas de los ſacerdotes, que è referido, y aun de los que dexò de referirte particularmente ſi repitiera la de aquel gran ſieruo đ Dios, religioſo del habito đ S. Aguſtin fray Iuã đ Moya ò Fray Iuã Bautiſta, q̃ fue el nõbre q̃ tomò en el abito natural deſta dichoſsiſima Ciudad porq̃ auer tenido tales hijos. Mas dexò de repetir ſu prodigioſa vida y marauilloſa penitencia feruor, y ſantidad, porque otro me quitò muchos años la pluma de la mano, poniendolo entre los

Religio-

Religiosos que en las Indias se hizieron famosos donde lo podras ver, para tu cōsuelo, y dechado. Y porq̃ puedas vaziar el gusto conociēdo que de todo tiene copia nuestra patria, quiero trocar la mano porque como Roma dixo que florecia en armas, y letras, conozcan todos q̃ no le es inferior en esto esta Ciudad, y Reyno de Iaen. Como florezca enlas letras ya lo has visto aora cō atēciō y lee con piadoso afecto, su gran excelencia en armas. Mas porque repetirlos todos los q̃ en esta virtud merecian ser puestos en historia, no puedo solo repetire aquellos a quien yo me conozco mas aficionado, porque en esto d' gustos no ha de àuer disputa, y sea el primero aquel gran soldado, y Capitan Bartolome de Aranda. El qual nacio en esta Ciudad de Iaē en la colacion de san Ilefonso dia de santa Catalina Martir año de mil y quinientos y veynte y tres, la ascendencia la tenia en Alcala la Real, y fue siempre gente Ilustre y muy noble la del apellido de los Arandas como consta del priuilegio q̃ el Rey Don Enrrique les dio en q̃ dize assi. Por hazer merced a vos mis leales vassallos los del linage de Aranda vezinos y naturales de la muy nobles, y muy leal Ciudad de Alcala la Real por los buenos y leales seruicios que me aueys hecho, y hazedes de cada dia, y hizieron vuestros antepassados a los Reyes mis progenitores de gloriosa memoria desde que essa dicha Ciudad se ganò guerreando con la lança en la mano contra los moros enemigos de nuestra Santa Fè, recibiēdo muertes, y cautiuerios y derramādo mucha sangre en estas guerras que yo è mādado hazer a los dichos moros assi en la vega de Granada como en otros lugares y siempre aueys andado conmigo guardando mi persona, haziendo todas las cosas cumplidas a mi seruicio, y al exercicio de la guerra, assi en ayudar a

 guiar

guiar mis hueſte s,dar recado en las otras coſas que yo vosmande,aora en eſta deſtẽplança, ygrãde remouimiẽto de mis Reynos aueys pueſto g rande guarda y recado en eſſaCiudad gaſtando vueſtras haziendas,yponiendo a grandes trabajos, y fatigas vueſtras perſonas, todo cõ grãde zelo, y amor q̃ auedes a mi ſeruicio, y aſsi miſmo los q̃ aca auedes andado conmigo por mi mãdado, aſsi en la guerra de Aragon,y de Nauarra,como en eſtas preſentes de mi Reyno ſiempre aueys trabajado, y ſeruido lealmente mi perſona, guardandola, la qual yo muchas vezes fie de voſotros en aſaz peligros, y eſtrechos en mi preſencia, yauſencia vos acertaſedes en batallas, y peleas y en otras coſas complideras a mi ſeruicio. Lo qual todo es bien notorio,y las fortalezas y otras coſas que d' voſotros ſe han fiado ſiempre diſtedes buena quẽta como buenos, y leales vaſſallos de que ſoys dignos de mercedes,y yo encargo de vos las fazer, proſigue muy largamente,y concluye diziendo. Por tanto è por bien, que aora, y de aqui adelante para ſiempre jamas vos,y vueſtros hijos, y los que de vos, y dellos vinieren podays traer y trayades en vueſtras armas vn leon de las mias: porque es razon q̃ los que lealmente aman, y ſiempre ſiruen la corona Real de aquellas reciban mercedes, y honra, y por eſta carta os apruebo por leales,y hijos dalgo limpios. Por ende es mi merced, que gozeys podays gozar de las franquezas libertades eſſenciones, que los buenos limpios, y hijos dalgo gozan,y pueden gozar· Y proſigue diziendo otras coſas aprouando lo dicho. Y certifico, que ſin eſte è viſto otros muchos papeles del linage de los Arandas,cuyo legitimo ſuceſſor y dezendiente por via Maſculina es Bartolome de Aranda hijo de padres muy nobles,y muy Chriſtianos. Siendo de diez y ſiete años eſtaua huerfano

de

de padre, y madre, y dende mas niño auia dado mueſtras de animo y eſpiritu militar, y con pequeña ocaſion que tuuo puſo en execucion ſu deſſeò, llegãdo a eſta Ciudad vn Capitan haziendo gente, ſe aſſentò por ſoldado, y ſe fue a la guerra, y porque ya la Milicia de Flandes era la mas peligroſa, y ocaſionada, como dende entonces lo ha ſido: no parò haſta verſe en aquellos eſtados en el tercio de aquel famoſo Maeſe de Campo Alonſo de Nauarrete del abito de Santiago, natural tambien deſte Reyno de la Ciudad de Baeça, el qual fue tambien con particular atencion mirando los hechos, y animoſa juuẽtud de nueſtro Aranda, y conſiderando que la merecia, a poco tiempo le dio ſu vandera de Alferez de vna Compañia. Eſto fue eſtando ſobre la Ciudad de Anamur año de 1551. El valeroſo Don Aluaro de Sãdi, que fue aquel famoſo por gran ſoldado, y buen Chriſtiano, el que reformò los ſoldados del abuſo exceſsiuo de juramẽtos ocioſos, y culpables le dio muy grandes ventajas conociẽdo ſu esfuerço y valentia, y le hizo Capitan a nueſtro Aranda, y dixo q̃ tanto como ſu valentia le auia obligado a premialle ſu dozilidad Chriſtiana, porque ſabia de los que le tratauã que no juraua ſin vrgẽtiſsima neceſsidad. Repara en eſto letor Chriſtiano, y tu (que como dizen) por quita alla las pajas, ſueles jurar, y perjurar, y atiende que es vn vicio ocioſo, y vano, que ha de traer a tu caſa grandes deſuẽturas, y caſtigo en cumplimiento de la amenaça que Dios tiene hecha contra los tales. No quiero negar la reformacion que ay en nueſtros tiempos reſpeto de los antiguos ni dexar de dar por ella muchas gracias a Dios. Mas aunq̃ ya eſte vicio no es tan comun en algunos, en particular es eſſoruitante, y deſſordenado el exceſſo, y a eſtos por las entrañas de Dios les ruego oluidẽ y dexẽ tã deſcomulgado

gado abuso. Pues dexãdo lo principal d la ofensa d Dios a quien corresponde no menos que pena eternal por jurar su santo nombre en vano, ya en el mundo se tiene por infamia lo que la rusticidad, y baruaria antigua juzga ua valentia. Y tuuo princicipio esta santa reformacion entre soldados, quien la introduxo fue el valeroso Sandi, y de los que mas bien la praticaron nuestro gran soldado y buen Christiano Bartolome de Aranda. Por lo qual fauorecio el cielo sus aciones, y las hizo conocidas, gloriosas, loables, y dignas de ponerlas en inmortal historia encomendandolas a la fama para que las perpetue en los siglos venideros: Y lo mismo puede esperar qualquiera q̃ le imitare, que esta es misericordia diuina.

Dando muestra de su virtud militar se exercitò en la guerra en estos estados, y en otras partes veinte años sin boluer a España hallãdose en todas las ocasiones, que en este tiempo sucedieron en las guerras tan encontradas, q̃ traya el Emperador Carlos Quinto, assi cõ Frãcia, como con los reuelados al Imperio en Alemania en la prision de Federico Duque de Saxonia, y lo demas que en estos tiempos sucedio con tanta acetacion, quanta se vera en las palabras, que el Rey le dize, y otros fauores, que otros Principes le hizierõ, que fueron tãtos, y tales, que pudieran hazer vn grande, y bien calificado libro. En aquel dificoltoso passo del rio Albis, que se refiere en las histori as del Emperador, y se afirma, que se passò de milagro porque (como en la del Puerto Muradal) se ofreciò vn villano, que les señalo por donde lo auian de passar. Este villano no lo vierõ pocos, y destos pocos fue vno Arãda y porque nunca mas le vieron, ni antes le auian visto se tiene por cierto, que fue Angel. Y assi mismo el vado por donde passaron ni antes se auia vadeado, ni despues se

boluio

boluio a hallar. Vio tambien el aguila, que aquel dia anduuo vn rato bolando sobre el estandarte del Emperador y la tuuieron los que la vierõ por señal de la vitoria, y assi el fue de los primeros q̃ cõ la espada en la boca se hecharon a nado y passaron el rio vadeandole, y estos pocos q̃ passaron desta suerte traxeron las barcas, que estauan de la otra parte, en que passarõ todos los del exercito. Y aũ quando passò a esta ventura se alargo a ver al Duque sin ser ofendido de los enemigos, ni aun visto, y las barcas que truxeron para passar eran del mismo enemigo. Finalmente el se hallò en toda la batalla, y en otros acontecimientos, y trances muy peligrosos d̃ que salio gloriosamente. Hallose tambien en aquella famosa toma de San Quintin por el Rey Filipe Segundo, y fue de los que mas se señalaron, y en Destan y Iastileth, donde su Maesse de Campo le puso en la hilera de los Capitanes de su tercio y en el asalto que se dio a San Quintin subio con la vãdera de su Maese de Campo en la boca trepando por vna escala no haziẽdo caso de las bombas de fuego, y guirnaldas de alquitran, que echauan los contrarios. Estas se le asieron a las piernas, y se las dexaron abrasadas, y assi las tuuo toda su vida. El y los d̃ su tercio fuerõ de los primeros y por quien se ganò aquella vitoria tã famosa, y ganada se quedaron (por auerse señalado tanto) de guarnicion, y lo estuuieron mas de dos años. Alli con orden de Alonso de Nauarrete su Maese de Campo en aquel tiẽpo dispuso todo lo tocante al buen gouierno y defensa de toda aquella tierra ganada a los Franceses. Porque el Maese de Campo hacia grande confiança del, y dezia, q̃ sele podia fiar mas. Siendo tan gran soldado, y tan brauo contra los enemigos tenia condicion tan vrbana, afable, y apazible, que tuuo con muchos de los enemigos Fran

 ceses

ceſes familiar correſpondencia, porque las amiſtades q̃ ſu tercio, y aun de otros ſon indezibles mediante eſta jouial, y amigable condicion apaciguo muchos motines que ſe intentaron entre los eſpañoles lleuando y trayendo muchos recados al Cõde de Mega, General de aquel partido, que tambien lo quiſo muchiſsimo. En eſtas ocaſiones ſe vio en grãdes peligros cõ los amotinados, pues vuo vez, que fue neceſſario baxarlo a el y a ſu cavallo por cuerdas, a vna laguna por donde ſalio a nado porque era gran nadador, que parece le doto Dios de todas las coſas neceſarias a vn buen ſoldado, y en particular del animo y oſadia cuerda, era hombre de grande valor, y varon de gran prudencia, y aſsi todo le parecia facil, y ſuçedia biẽ. Por eſto ſus amigos, y aun los enemigos deziã en qual quier acontecimiento, que ſucedia donde el ſe hallaſſe, q̃ baſtaua la buena dicha de Aranda, y era ya prouerbio, como lo de la buena dicha de Ceſſar. Era tanta ſu autoridad y credito que en nombrando al Capitan Aranda todos reſpetauan, y el grande Alonſo de Nauarrete ſe honraua mucho en tenerle por ſu pariente, y le honraua en las ocaſiones que ſe ofrecian. Y el ſe jataua mucho, y tenia por gran gloria auer ſido Alferez de tal Maeſe de Campo El gran Duque de Alua aſſombro de aquellos eſtados como tan gran ſoldado, que tanto ſe preçiaua de ſerlo, y de honrar a los que erã bunenos, dio dos fauores al nueſ tro a vno de palabra, y otro por eſcrito. El de palabra fue aſsi. Eſtando Aranda en Flandes ſiendo Alferez al tiẽpo que llegò la ſeñal a ſu recebimiento ſe hallo en la primera hilera de los Capitanes, y conociendole el Duque por que en las ocaſiones de Alemania, y otras partes le auia ſeruido y le auia viſto en buenos trances, y conociendo que ſus cõſejos eran prudentes, en los aſaltos el primero

en la

en la pelea de los mas valiẽtes, puniẽdole la mano sobre el hombro le dixo asi. Bartolome de Aranda aca estays; mucho me huelgo, que todos los buenos soldados auian de ser como vos, que por execelencia teneys tres cosas admirables, prudente consejo, el primero en asaltar murallas, y el sustento y valentia de las batallas. Deste fauor tomò testimonio, ò hizo informacion para ocasiones q̃ son necessarias. El escrito fue, que embiandole a llamar porque en aquella ocasion asistio en Flandes en Ciudad distinta que la q̃ el Duque en la carta, que le escriuio dize vn capitulo asi. Y luego hecho lo que se os encomienda cõ la puntualidad de seruir a vuestro Re, y os vendreys a darme quenta por vuestra persona porque è menesterla a cerca de la mia por vuestra prudencia, animo, y fortaleza. Lo qual bien considerado es lo mismo que lo primero, y donde se dize todo lo que se puede de vn buen soldado, alli de palabras, y aqui por escrito. Para las cosas de la mar tenia grandisimo conocimiẽto de los vientos y esto se espirimento notablemẽte viniendo cõ su Magestad a España despues de hechas las paces de Frãcia arribaron a Laredo donde mandò desembaraçar toda su gente y pareciendole al Maese de Campo, que era demasiada presteza le dixo que para que hazia aquello? Aranda le respondio porq̃ soy de parecer q̃ cõ breuedad desembarquen todos los que ouiere lugar de poderlo hazer, porq̃ esta noche ha de suceder gran tormenta si la misericordia del Señor no lo remedia. Lo qual sucedio como lo dixo y por no auerlo hecho se perdio inumerable gente, que fue vna cosa de grande lastima. Su Magestad supo de la prouidencia de Aranda y la admirò, y estimò. Auiendo llegado a Valladolid murio su Maese de Campo el gran Alonso de Nauarrete vno de los mejores soldados que

a tenido España, y de quien fuera justo escreuir vna muy grãde historia, pues rindio gentes en fiereza barbaras, en muchedumbre in numerables, y en distancia muy diuersas con gran gloria suya, y de su Rey a quiẽ siempre defẽdio asombrãdo a los enemigos. Enterrole el Capitã Arãda con todos los solsados de su tercio, solenizando su entierro como a tan heroyco varon se le deuia. Fue Arãda armado de punta en blanco, y como era tan gentil hombre le parecian muy biẽ las armas, sobre las quales lleuaua la loba de luto, y su vandera arrastrandola, caxas, y pifanos roncos, y con tanto sentimiento de todos, y aun de los Reyes, q̃ lo mostro su Magestad en no dar audiencia en dos dias por la falta de tan famoso soldado honra de su patria Baeça de todo nuestro Reyno de Iaen, y aun de toda España. Dende aqui partio su Magestad a Toledo donde auiendo llegado teniendo muy presentes los seruicios, y partes del Capitan Bartolome de Aranda le hizo merced de conduta de Capitan y continuo de su casa Real, cõ gajes y salario perpetuo: con lo qual se vino a su patria, y Ciudad de Iaen donde se caso conforme su calidad, y gran fama. Mas no paro en esto porque a varones semejantes los cargos, y honras (como se deuia hazer siempre) les buscan. Y assi el año de 1564. Le embio su Magestad vna carta, y en ella inclusa otra conduta de Capitã, y porque se vea como honraua el Rey su persona pondre algunos Capitulos de las que escriuio su Magestad, dize vna assi. El Rey. Bartolome de Aranda nuestro Capitã porque para algunas cosas cumplideras a nuestro seruicio emos mandado se junten en Leuante cierto numero de gente de infanteria y teniendo consideracion lo que nos aueys seruido, y al zelo, y voluntad con que

lo

lo aueys hecho siempre, y esperamos que lo hareys, y a la experiencia que teneys en cosas de guerra, auemos q̃rido hazer electiõ de vuestra persona, para que hagays vna compañia, como vereys por los despachos, que yran con esta, encargamos os que luego partays cõ ellos, y sin venir por aqui vays derecho a la parte donde aueys de hazer la dicha gente conforme a los dichos despachos la hagays cõ diligencia, y breuedad, que de vos esperamos porque qualquiera dilacion seria de inconueniente y cõ este correo, que no va a otra cosa, nos auisareys quando partis y pensays llegar a la parte donde se ha de hazer la dicha compañia, que en ello nos tenemos por muy seruidos, y asi en que tẽgays muy especial cuydado en que la dicha gente no hagã desordenes, ni excessos en los lugares por donde passaren encargandoos la conciencia.

La otra carta contiene casi lo mismo que esta encargãdole la breuedad, y le dize en ella estas palabras. Y aduertireys que el aposentador de nuestra compañia haga aloxamientos en los lugares por donde passaren, y vuieren de estar, sin molestia ni vexacion de los pueblos porque a vos se os pedira quenta đ lo que en esto se hizieredes, y descargamos nuestra Real conciencia encargandoos la vuestra. Y asi mismo procurareys lleuar la gente bien diciplinada đ manera que paguẽ todo lo q̃ tomaren pues teneys pagador que los socorra. Y tened especial cuydado de que no hagã desordenes, ni excessos, ni rebueluan ruydos, y diciplinados en las cosas militares, como de vn tan gran soldado tenemos confiança. El Rey, por mãdado de su Magestad Iuan Vazquez de Salazar. Donde sera bien que notẽ los Capitanes, y oficiales de soldados como no deuen querer ser tan absolutos, y disolutos como algunos son, y consienten ser a sus soldados porque

el Rey no lo quiere, ni Dios se sirue. Y aun nuestro Arãda les puede ser exemplo de la puntualidad con que los Capitanes han de acudir a poner en execucion los mãdatos, y voluntades de sus Principes conformandose con la de Dios, pues luego salio a hazer la gente en el adelantamiento de Caçorla donde juntò la mitad de la que se le ordenaua, y dio la buelta a su patria con ella desseoso de cumplir el numero de la compañia de la gente de Iaen porque dezia, q̃ auia conocido en los naturales vn natural muy bueno de valentia con modestia, y que auenturã por la honra la vida alẽtada y animosamente, muy leales y obedientes, y prudentes con animosidad. Quãdo llegaron al rio de Iaen (que està plãtado de huertas, y frutales como en su lugar diximos, era tiempo de la fruta (mãdo echar vn bando, que ningũ soldado llegasse a hazer mal a las huertas cõ pena que les puso d̃ vn condino castigo. Fue caso notable, que con llegar cansados, y calurosos, y alooandose alli para passar la siesta no vuo quiẽ alargase la mano a vna mançana. Viendo la modestia, y loable obediencia no quiso que les saliesse sin premio, pues en agradezimiento compro la fruta que le parecio bastaria para dalles vn buen refresco; los ortelanos dieron muy gran cantidad de fruta graciosa agradecidos a la rectitud del Capitan, y modestia d̃los soldados, y de palabra muy grandes agradecimiẽtos, y el Capitã les alabò a sus soldados la hõrada cõpostura, y ellos a el su gouierno, y prudẽcia. Desta suerte hizo la demas gẽte en Iaen como desseaua, y marcho haziendo aloxamiento exemplar conque obligaua el a los pueblos, y los soldados a sus huespedes a que con boluntad los recibiessen y con liberalidad los regalassen. Con lo qual todos le pronosticauan buen

sucesso

ſucceſſo en ſus auẽturas como lo tuu o en eſta ocaſiõ. Por que eſta gente ſe auia hecho para la conquiſta del Peñon y auiendo llegado a la execucion della la primera Cõpañia que ſubio,y ſitiò la artilleria fue la de Aranda con induſtria de ſu capitan, los primeros que dierõ Santiago, y mataron muchos moros fueron el, y ſus ſoldados,con q̃ aſſeguraron el pueſto, y ſitio ,que auian ganado, q̃ como importante era peligroſo,tanto que Don Garcia de Toledo general d̃l exercito le embiò a mandar que ſe retiraſe del,y le dexaſſe.Mas el bien eſperimentado Capitan que preuino el peligro de hazello , porque los Moros auian de ſoſpechar q̃ lo hazian de miedo,y auian de cargar oſadamẽte ſobre el , le replicò cõ humildad hõrada,ſuplicãdo le, q̃ miraſſe ſu excelencia que no conuenia retirarſe por entonces por eſtas cauſas. En lo qual aunque ſe puſo a peligro de que el General le caſtigara por inobediente cortandole la cabeça , conſiderando bien el caſo hallò q̃ combenia y era de mucha importancia ſu aduertencia , y aſsi no le caſtigo mas le honro con ſus palabras, y gratificò con obras porque conocio,que aquello fue principio de todo el buen ſucceſſo de aquella jornada. Aunque el General mandò hazer vna informacion contra el Capitã Aranda en eſte caſo, donde ſe prouo , que fue vn hecho heroyco,y que particularmente ſe ſeñalo la gente de Iaẽ que la mayor parte era de deudos ſuyos , y caualleros q̃ fuerõ a eſta jornada por ſolo ganar hõra.Los qualeshizieron coſas notables haziendo roſtro a los Moros.Y aſsi la ſentencia q̃ dio fue declarãdolo a el y a los de ſu cõpañia por ſabio , y aſtuto en las coſas de la guerra,por valeroſo en ſus acometimientos,autorizado en ſu gouierno,felice en ſus auenturas , y a ſus ſoldados por valientes , y

obedien-

obedientes y que Capitan, y ſoldados erã dignos de que ſu Mageſtad los premiaſe cõ grãdes honras, y mercedes. Y dize q̃ por q̃ el Capitã Aranda era perſona tan neceſſaria al ſeruicio de Dios, y del Rey le mandaua, y mandò que ſiẽpre fueſſe cerca de ſu perſona: y aſsi fue en otras jornadas a que fue el dicho general en que tuuo buen ſuceſſo como en la del Peñon. De las quales a penas auia llegado a ſu patria, quando le llegò nueuo mandato, que luego ſe partieſſe a lo del nueuo alçamiento del del Reyno Granada por los moriſcos a ſer del Conſejo de Guerra a cerca de la perſona del Marques de Mondejar, General de aquella rebelion, y tomando la cedula, y carta de ſu Mageſtad en ſus manos deſpues de auerla leydo leuantandoſe de la ſilla en q̃ eſtaua ſentado dixo eſtas palabras dignas de ſu generoſo pecho, ſea loado Dios. No rehuſo Señor el trabajo. Y pidiendole ſu eſpoſa, que le dixera que era a quello le reſpondio. Señora eſtãdo deſpoſado con vos a los cinquenta, y vn dias me llego mandato de mi Rey, y ſeñor, que me partieſſe al Peñon, y me fue neceſſario el yrme antes, que ſe cumplieſſen los ſeſſenta dias de mi matrimonio, y a ora que apenas ſe a cumplido vn año que eſtuue en el Peñon, y deſpues de tres, y medio, que vine de Flãdes, de donde por los inmenſos frios vine ſin vñas en los pies, porque vuo noche que rondando a cauallo fue neceſſario hazer mucha lumbre antes de amanecer para deſpegar los eſtriuos de los pies que eſtauã aſidos cõ los yelos, y al quitar las botas ſalian las vñas con ellas, y deſpues de inmenſos trabajos, y a ora auiendo ſolo vn mes, que llegue manda ſu Mageſtad, que me parta luego. Digo que es neceſſario el partir, y que no recuſo el trabajo, y que ſe cumpla primero la volũtad de Dios, y que luego ſe haga la de nueſtro Rey, y Señor

A ſsi.

Asi parto aquel dia sin agurdar otro cõ tã alegre semblã te,q̃ a vnos animaua,y a otros admiraua el verlo. Importunandole su muger,que aguardase nueuo mãdato.Dixo esso no Señora, y le leyo la cedula de su Magestad que dezia asi.

El Rey.

Capitan Bartolome de Arãda porque en el Reyno de Granada (segun los auisos que tenemos) se han leuantado algunos lugares de las Alpuxarras, y otros de otras partes,y emos ordenado al Marques de Mõdejar nuestro Capitã General del Dicho Reyno que vaya a allanarlo,y castigando los rebeldes, y anuestro seruicio combiene,q̃ por la platica, y esperiencia que teneys de las cosas de la guerra vays a seruirnos en lo dicho, os mãdamos que en reciuiendo esta partays, y vays luego a donde el dicho Marques estuuiere, y nos siruays en esta ocasion cerca d̃ su persona en el tercero lugar devoto de guerra para que los sucessos de guerra tengan buen fin, como siempre lo an tenido en todo lo que de vos emos sido seruidos. Y estareys a todo lo que os ordenare el dicho Marques,como se le a dado en orden, que siendo necessario os ocupe en los casos de mas importancia,por la confianza que tenemos de vuestra prudencia,que en ello nos seruireys. Y os encargamos vuestra partida,que sea luego,sin aguardar a otro dia, q̃ combiene asi. Y nos auisareys con este correo, que no va a otra cosa,y va a las veynte de Madrid 8. de Enero de 1569. El Rey. Por su mandado Iuan Baz-

quez de Salazar Con eſto ſe partio, y con toda breuedad llegò a la preſencia del Marques de Mõdejar que le recibio con palabras de amor y obras lo que no ſe podra encarecer, diziendole. Sea muy enorabuena venido el ſeñor Capitan Aranda, que con tal compañero confio en Dios ſe mexoraran todas las coſas deſta guerra, y otras al tenor, y no hizo coſa ſin ſu conſejo haſta que les fue forçoſo diuidirſe, y acudir a diferentes partes. Porque en el fuerte y puente de Tablate auia dos Capitanes cõ dos compañias por ſer el paſſò, y la plaça mas importante, y mas peligroſa đ toda aquella tierra. Los quales Capitanes cometieron muy graues, y torpes delitos, y el conocimiento de ſu cauſa ſe cometio a nueſtro Capitã Arãda por eſtas palabras. Capitan Aranda del Conſejo de Guerra acerca la neceſidad que ay de remedio en el fuerte y puente de Tablate partireys, y caſtigareys los culpados, y aſsiſtireys en plaça de tanta importancia aqui dizẽ los teſtigos que fue el remedio đ todos euitando dosmil agrauios con ſu gran Chriſtiandad, y aun alli le embia a conſultar el Marques con dos y tres correos cada dia. Y dixo muchas vezes, que los conſejos del Capitan Aranda eran los de mas importancia. Aqui ſucedio vn caſo notable, y fue que faltaua en el fuerte agua, porque la auiã quitado los Moros y murmurãdo ſobre ello los ſoldados auiendolo entẽdido les dixo a todos en publico. Quãdo yo era ſoldado moço no aguardaua a mi Capitan, y yo puſiera a ora remedio en lo q̃ pudiera remedir, y deſpues deſto apartò de ſecreto a vn ſobrino ſuyo, y de ſolo el acompañado ſubio a lo alto del monte, al nacimiento đl agua, y la conduxo al fuerte. Sintieron lo algunos de los Moros, y acudieron a defenderlo, mas el tio, y ſobrino

ſolo

solos hizieron en ellos tal estrago, riça, y mortandad, q̃ los que quedaron viuos se hallarõ tan amedrentados cõ el escarmiento, que nunca mas se atreuieron a quitalle el agua, antes dezian que no querian enojar al Capitan Leon, q̃ assi le llamauan los Moros por auer esperimentado su valentia. Auiendo venido el Señor Don Iuan le saco de alli, y le embiò por gouernador de las escoltas de la Villa de Quesada, y por Capitan, y Cauo de las compañias d̃ a cauallo y de infanteria en la qual se gouerno con tanta accectacion assi de los soldados como de la gente de la Villa, y passageros (cosa que en semejantes oficios no la alcançan todos) que hizo bien conocida y fue bien alauada su condicion, valor, y prudencia. Alli estuuo hasta el fin de la guerra, porque el Señor Don Iuã le embiaua a llamar, que todo lo que auia de hazer se lo comunicaua como consta de muchas cartas que le escriuio, de las quales no põdre sino vn capitulo de vna de todas ellas que dize desta suerte.

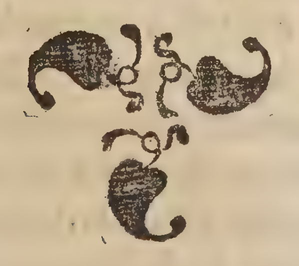
Capitan Bartolome de Aranda, despues de lo que por la vltima os auisè combiene que os partays luego encargando las escoltas a vuestro sobrino, porq̃ tengo necessidad de vuestra persona, y prudencia pues la magestad del cielo os la dio, para que con vuestro zelo y Christiandad tambien siruays en hechos y en consejos a vuestro Rey. Traed con vos cinquenta soldados escogidos, que con las compañias de los Capitanes Luys Cuello de Vilches, Bernardino de Quesada, Hernãdo de Quesada el Mellado, Hernando de Quesada Vllao, y Quesada el Prieto todos Capitanes de nuestra patria, y con vuestro animo pienso dar fin a lo entre nos cõsultado. Mirẽ si es pequeña alabança esta del señor Don Iuan de Austria sin otros muy particulares fauores que de obra, y palabra le hizo y

 dio

dio, y lo mas que tiene que ponderar es la mucha Christiandad y piedad religiosa de que siẽpre se precio; mediãte las quales virtudes Dios le hizo tãtas mercedes. Puedese dezir del con mucha verdad aquella sentencia que repite Ciceron, que el varon fuerte no emprende las hazañas tãto mouido del interes delos premios. Quãto por la gloria de la rectitud del hecho, pues nũca trato de atesorar ni fundar rentas, antes lo que ganò en justas guerras premios, y ventajas, que le dauan, que fue muhca cantidad todo lo repartia ẽtre los soldados buenos y hõrados que lo merecian ayudauales en sus necesidades cõsolaualo con palabras amorosas y suaues, y los honraua con repetir sus buenos hechos. Era discreto, y muy afable, exortauales a que no desistiesen delo que deuian a la honra, y habito militar siruiendo Christianamẽte en su professiõ a su Dios, y Rey. Deziales que quien no lo hazia cõ este fin no era digno de q̃ le fauorocieſſe la diuina misericordia, y como honraua tanto a los buenos siempre andaua acompañado dellos, y ellos le hõrauan alauan, amauan, y desseauan su bien. Era tan grã limosnero, que no temiẽdo su necesidad ni a la de su casa remediaua la de su proximo y se concebia que era precisa lo hazia, aunque vendiesse la mas necessaria de sus prendas, y dezia que desseaua tener para dar por Dios. Frequentaua el visitar la Iglesia, y quando tenia lugar el oyr los Diuinos oficio particularmente era muy deuoto de oyr la Santa Missa cada dia, y ayudarla con vna humildad tan singular, que se conocia claramẽte el poco caso que hazia de las cosas de la tierra. Porque dezia que mas estimaua ser humilde monezillo en la casa de Dios, que todos sus hechos, y blasones. El que era tan gran soldado en las ocasiones en su patria parecia que se auia criado entre religiosos por su

virtud

virtud, y coſtumbres piadoſas. La honra que le hazian todos los deſta Ciudad no ay q̃ eſſageralla, pues no avia Principe en la Corte quando yua a ella, que no le dieſſe ſu lado y meſſa. Y el miſmo Rey Don Felipe Segundo era notable la eſtimacion que hazia de ſu perſona, valor, y prudencia: Adornado deſtas y de otras virtudes, que es bien acompañen a vn valeroſo Capitã Chriſtiano d̃ vna graue enfermedad, ſiendo mayor de ſetenta años murio en ſu patria Iaen el año de 1596. Quando el Conde de Leſte aſſalto a Cadiz. Y ſucedio que baxando al reparo deſte aſſalto compañias de ſoldados paſſò vna por Iaen el dia de ſu muerte, y oyẽdo el ſolemne clamor de las cãpanas, preguntò el Capitan della quiẽ era el muerto, reſpõdiendole que el Capitan Aranda le laſtimo la reſpueſta porque le conocia, y hizo jũtar a ſus ſoldados, para hallarſe en orden a ſu entierro cõ caxas deſtẽpladas, vanderas arraſtrando, como el lo hizo en el de el Maeſſe de Cãpo Alonſo de Nauarrete. Que a los q̃ ſe preciã de caritatiuos piadoſos y buenos Chriſtianos en vida, y muerte los fauorece, y honra Dios y lo principal es la corona de ſu gloria con que la eterna los premia dandoſe aſsi miſmo en ſu bienauenturança donde ſe premian los juſtos.



O 3 CAP.

CAPITVLO 22. DEL FAMOSO Almirante Christoual de Espinosa de los Mōteros Señor de pueblos de Indios en la Isla de los Pintados nō-bre de Iesus.

NO solo por tierra mas por la mar a tenido este Reyno, y Ciudad hijos que se han hecho conocer y estimar, no solo en este mundo artico, mas en el antartico, de que (sin otros muchos) dara testimonio aquel valeroso Almirante del mar de las Filipinas Christoual de Espinosa de los Monteros, hijo de vn noble hidalgo llamado Pedro d' Espinosa de Los Monteros, decendiente de aquel famoso, y ennoblecido, que en las Montañas tienen, de donde toman el sobre nombre, de suerte que el blason heredado de sus ascendientes lo matiçò cō el fino esmalte de la gloria de sus heroycos hechos. Sus padres dende niño le enseñaron para lo q̄ Dios ordenasse del leer, y escrebir, y aun le dieron estudio, si diera lugar su belica, y acelerada inclinacion, que dēde niño la descubrio, pues apenas auia cumplido los doze años de su edad quādo passando vn Capitā por esta Ciudad haziendo gēte le fue a hablar, y le pidio le recibiesse por soldado. El Capitan le despidio diziendole. Vaya cō

Dios mãcebo que es muy pequeño. El le replicò ansioso de cumplir su desseo· Yo confio en Dios señor Capitan, que me hara grande, y que me ayudara para q̃ acierte a seruirle a el, y a mi Rey en esta Profesion. Al Capitã le agradò la replica, de suerte, que luego le recibio sin reparar en su edad, y el lo estimò. Cinco años anduuo en las galeras y estuuo en algunas frõteras mas diciplinãdose en la milicia, que haziendo cosas de soldado, y en estos principios, dio tan buenas esperanças, que todos los que le conocian las concibieron de su valor, tenia modestia d̃ mayor edad, palabras d̃ esperimẽtado, osadia de hombre animoso, y valiente, guardaua con tal prudẽcia, respeto, que obligaua, a que a el le respetaran, y hõraran todos. Auiendo passado estos cinco años en estos exercicios militares, con licencia de sus padres se embarcò para las Indias de la nueua España: donde en llegando a la Ciudad de Mexico por nueuas, y cartas q̃ lleuaua visito a vn tio suyo hermano de su padre, muy rico de moneda mercader, mas hombre conocido por su buen trato, y mucha verdad. Este le recibio como a hijo, le regalò, acaricio, y agassaxo y se lo tuuo en su casa muchos dias, hasta que considerando que no se inclinaua a la mercancia ni trato, vna noche le hablò en puridad acerca de sus designios? y determinacion de la vida, que pensaua seguir, prometiendo de ayudalle a lo que se inclinase, ò amercader, ò a las minas, y hizole instancia en que le respondiesse. El le respondio con toda modestia. Yo estimo señor tio la merced, y regalo q̃ v. m. me ha hecho y estimo, y agradezco como deuo el fauor, q̃ promete, y dessea hazerme, mas mi inclinacion, ni me llama a mercader ni a minas, si no a soldado, esta es minerua, y mi genio, y no otra cosa alguna esto me llama a esto me inclino, esto apetezco,

esto desseò. El tio se leuanto đ la silla donde estaua sentado, y le abraço muy aficionadamente, alabandole sus honrados, y animosos pensamientos por que el auia seguydo esta profession, y le cōto todas las ocasiones en que el se auia hallado, mostrandole papeles de sus honrados seruicios, fauores, y premios en los titulos de Capitan, Alferez, y cargos. Pusole mayor animo (aunque lo tenia grande) para que se fuesse a vna jornada, que se hazia de vn descubrimiento de Indias, y otro dia fuerō los dos a hablar al General, el qual se holgo mucho de lleuar prēdas del mercader Capitan, porque tenia muy grā noticia de su valor, y confiaua, que el sobrino lo auia de heredar. Mostro este contento, y agrado dandole su vandera, y diziēdole se ocupasse en ella, que la tenia guardada para vn soldado tal, y estoy muy alegre de ver cumplido tambien mi desseo, porque para mi basta ser sobrino de v. m. para tener por cierto el buen empleo. Este fue el primer cargo de guerra, que tuuo nuestro Christoual de Espinosa, antes de entrar en los veynte años en el qual se ocupò dos, con tanto valor, animosidad, y prudencia, que ofreciendose vna salida auiendo de nombrar caudillo le pidio a vozes todo el exercito, y sele encargo aquel acometiēto, del qual dio tan buena quenta que acabo lo que no auiā podido otros muchos caudillos, por lo qual el general le dio titulo de Capitan con mucha gloria y aplauso de todos. En este cargo aunque le recibio menor que de veynte, y dos años hizo alarde, y muestra muy gloriosa de sus heroycas virtudes, valor inuencible, prudencia assentada, y natiua. Era gran maestre de milicia, y si bien la parlaua, mejor la obraua, era en los acometimientos el primero, y con su exemplo instruya, de suerte que todos sus soldados aunque fueran cieruos imitandole eran

Leones

Leones. Del se puede dezir lo que dixo vn retorico de Alexandro el de Macedonia, que ni en sus determinaciones le falto prudencia, ni en los assaltos, y batallas osadia ni en el repartir a sus soldados lo q̃ tenia liberalidad: porque quando se ofrecia algun cõsejo de dificultad, y duda el suyo era tan acertado, que los muy esperimentados lo aprouauan por de muy sabio, si peleaua cõ los enemigos emprendia, y hazia tales hazañas, que descubria su mavalẽtia, si auia ocasiones de saco, y riqueza, de tal suerte los sabia repartir no acordandose de si mismo, que todos le quedauan obligados, y aficionados. Particularmente si sabia de la necessidad d'algun soldado la remediaua, aunque se lo quitasse (como dizen) de la boca, y fauoreciole el cielo este animo tan hidalgo, y liberal, que siempre le dio para que tuuiesse que dar. Acabada aquella jornada boluio a Mexico, y el Virrey le ocupo dandole vna conduta de Capitan del galeon Almirante, que va a las Filipinas a donde hizo su viaje muy prospero. Auiendo llegado a Manila dẽtro de tres dias se descubrieron en la mar doze velas Chinas, q̃ se entendio ser cossarios de los muchos que andauã en aquellos mares reuelados de la China el General, y Gouernador le nombraron salio con el Almiranta, y quatro nauios, y sin lleuar orden acometio al enemigo, y le dio batalla, y vẽciolo: tomoles dos nauios y los d̃mas le huyeron, no perdio en esta refriega mas q̃ nueue hombres. Entrando en el puerto repartio toda su hazienda con sus soldados, diziendo, q̃ ya sabia su delito: mas aunque el General le prendio, fue para mas honra suya, porque se juntarõ mil, y treziẽtos hombre, y abozes pidieron su Almirante, diziendo que por tales hazañas, y tan famosa vitoria no merecia prision, antes grã premio

porq̃ el solo visto que el enemigo le entraua a vn nauio se arroxo en el sin entrar otra persona de socorro, y fue bastãte su presencia, y sus hechos para arroxar al martodos los enemigos. Y assi le dieron por libre, y honraron desuerte que el Gouernador, y general de las Filipinas que reside en Mauila, tratò luego de casarlo con la mayorazga de la Isla del nombre de IESVS de Pintados, que en todas aquellas Islas no ay otro mayoradgo que el desta señora Doña Fauiana Perez por los hechos de su padre, y le respondio ella, que quando vuiesse visto sus hechos, y su persona daria el si, y que pues la Isla estaua cercada del cosario Chino, y de nueue nauios, que le auiã quedado, y esperaua muchos nauios de la Isla Mindanao, y d' otras, q̃ le embiasse al socorro, y con esta ocasiõ le soltò de la prision, y fue nombrado por Almirante de aquellos mares con tal titulo. Salio con seys nauios bien armados, llebò todos los soldados, que se hallaron en la passada, y mas juntò todos los que pudo hallar de Iaen, y su Reyno en aquellas Islas, porque dezia que los auia conocido buenos para mandar, y obedecer, y que sabian y osauã acometer sin perder la ocasion. Auiendo llegado a la Isla de Pintados se fue derecho al puerto con quatro nauios, y embio los otros dos veynte leguas de alli y les mandò, que desembarcasen, y viniessen con dos mil indios Isleños vestidos como Españoles, que ellos llamã Castillas. El general cosario retiro a otro puerto sus nauios, y mas de ocho mil hombres, que traya. Iuntosse cõ los Castillas de la tierra de Almirante, y dio orden que se vistiessen dos mil Isleños, cortandoles las coletas del cabello porque trayan, y es deshonra entre ellos traerlo corto, aunque por la necesidad lo consintieron forçados conjurandose, que se auian de vengar en tiniendo ocasion

ocaſion. Mas para deſenojallos,y aſſegurallos el Almiran te hablo a vn Cazique de aquellos,que era Señor de vnos pueblos del Rey, y le regalo mucho diziendole, que todos aquellos cabellos los pagaria el en oro, y a peſo de honra,que penſaua hazer a todos los Caziques,y Indios. El Cazique le deſcubrio la conjuracion y como tenian determinado de paſſarſe al enemigo ſi vieſſen q̃ lleuaua lo mejor de la batalla. Sabido por Chaſques(que ſon los correos)la venida de la gente,y Indios, les mãdò eſtuuieſſen en vna montaña, y dieſſen ſocorro quando el lo mãdaſſe. Otro dia les hablò a los Iſleños y les dio los veſtidos que trayan,y acada vno perdono vn tributo de lo q̃ pagauan,y les dio a entender,que era honra el auerſe cortado los cabellos en ſeruicio de Dios,y del Rey,y de la partria. Con que los dexo contentos,y reduxo, y embio a dezir lo miſmo con eſte cazique a los otros embiandoles veſtidos de los de los ſoldados, quedandoſe el ſolo con lo q̃ traya en cima. Y en aquellos dias no quedò coſa de paño que no lo hizieſſen capotillos,y gauardinas, para que todos fueſſen en habitos de Caſtillas,aunque ſon muy puſilanimos, y huyen en viendo los arcabuzes. A otro dia la batalla con ſolos mil Caſtillas,y dos mil Iſleños dexando los otros con grandes penachos. Peleo dende las ſiete de la mañana haſta las nueue y aquella hora ſalio el ſocorro de trecientos hombres Caſtillas y dos mil Iſleños con el miſmo orden. Començarõ a rerirarſe los Chinos,y a eſtar alli ſus nauios ſe entendio queſe embarcaran. Duro haſta la noche en que murieron veynte y vn Caſtillas, y doze no mas de los Iſleños porque no les dexò pelear, no mas de hazer bulto de Caſtillas: De los contrarios ſe dixo, q̃ murieron dos mil, ò mas. En eſta ocaſion le vio Doña Fabiana Perez,y quedò tan ſatisfecha,y aficionada,que le

embiò

ẽmbio a rogar que se entrasse en la Ciudad a descansar. El le respondio que no le podia obedecer por dos cosas porq̃ no era justo dexar sus soldados a vista del enemigo, y porque no auia vencido del todo al enemigo. Aquella noche (que auia luna) desde las diez dio sobre los enemigos, y los Indios pelearon cõ flechas muy bien, y en dos oras los desbaratò. El cosario auia embiado por sus nauios, que estauan quatro leguas de alli y se embarcaron muchos dellos, y el General suyo. Diole tanto pessar al al Almirante quando lo entẽdio que a las tres de la mañana se embarcò tras del, y a las seys le auia echado a fondo cinco nauios, y los otros quatro se le rindieron. A las diez del dia torno a tomar puerto, y se vio en vn grã peligro porque llegaron catorce nauios de socorro de Mindana, y de otras Islas de enemigos, y se arrojauan a los nauios de Espinosa, hasta que hizo colgar en todas las entenas y jarcias todos los presos, los quales los atemoriçaron diziendoles que los suyos todos auian perecido, y fue tãto el temor, que les doi el saberlo, que al momento huyeron todos, arrancò en su seguimento, cogioles tres nauichuelos, echo quatro a fondo, y los d̃ mas se escaparon. De alli a tres dias boluio al puerto del nõbre d̃ Iesus de Pintados, despachò vn auiso al Gouernador embiando el cosario presso, auiendolo ẽbiado primero, a que lo viesse la señora Doña fauiana Perez. El que lleuò al cosario a ambas partes era a Alonso de Quessada, a quien auia hecho Capitã por merecerlo, y era natural de Iaẽ. Hizierõse fiestas en Manila por tan gran vitoria. A tres dias passados despachò la Almiranta, y otro nauio, porque era ya tiempo de boluer a Mexico. Auiendo ordenado estas cosas fue a la Ciudad donde se desposò aquella noche cõ Doña Fabiana Señora de Indios en la Isla cõ mucho cõtẽ

tō de todos porque eſtimaron tal amparo, y defenſor. El Gouernador le premio con vna encomienda de tres pueblos del Rey, y otro que vacò por muerte de vn encomēdero ſe lo dio luego, que todos valdran cada vn año mil y quimientos peſos de oro. La muger tiene otros tres q̃ le rentan dos mil peſos de oro, y ſu mayoradgo d' tierras, ingenio de açucar, que vale mucho. En diuerſas ocaſiones hā llegado a la Iſla muchos coſſarios, cō quien à tenido mas de veynte batallas y mas de las doze han ſido cō los Mindanaos, y todas las ha vencido, por ſu grande ardid, y valentia. A tenido tres deſafios, el vno con vn negro moro Iolofo coſſario, del qual ſe contauan coſas notables, y a todos los vencio. Atenido otras muchas vitorias, y de todas ſale empeñado, porque junta la gēte, y gaſta a ſu coſta, y deſpues reparte el deſpojo. Con los preſos a ſido liberaliſsimo, de ſuerte, que es prouerbio entre los enemigos, que no ſe les da nada de la priſion del Almirante, porque tienē cierta la libertad, y aun muchas de ſus vitorias hā procedido deſto. No ha caſtigado ſoldado Caſtilla, ſino es por traycion, ò por maltratar los Indios, y entonces con mucha miſericordia. A ſido notablemente honeſto, y no le han conocido vicio que le deſautorize, y deſacredite. Todos los Gouernadores que han ydo le han confirmado el titulo de Almirante, y le han ydo dando mas Indios, y renta ò penſiones ſobre otras encomiendas porque en tiempo de todos a bencido enemigos. A vn coſario Mindana le cogio auiendole vencido dos vezes, y dadole liuertad a la tercera lo lleuò a Manila, y por mādado del Gouernador amanecio colgado, de lo qual recibio grandiſsima pena. Lo qual le reprehendio el Gouernador, y en ſatifacion le dixo. Señor dizen, que dezia el Principe de Oria, que ſi ahorcaua los

cosarios se priuaua de la gloria que le auian de dar porq̃ no auria con quien pelear. Auia poblado junto a Manila mas de doze mil chinos, que alli les llaman Changuayes Christianos. Estos por algunos achaques se leuantaron y cercaron a Manila auisò el Gouernador al Almirante, y vino en su socorro a tan buen tiempo que los enemigos asaltauan el pueblo. En la qual ocasiõ sucedio vn milagro que no es justo se passe en silencio. Aparecio vn Christo Crucificado entre las almenas del muro y les hablò a los Changuayes diziendoles gẽte maldita porque afligis mi pueblo. Vieronle dellos infinitos, y le oyeron, y asi dexaron el asalto, y se diuidieron en tres exercitos, y se fueron a destruyr los pueblos comarcanos.

En esta sazon llegò el Almirante, y fue en seguimiento de vno de los exercitos de suerte q̃ lo vencio, y desbaratò cõ notables hazañas de su persona. De pues de vẽcidos los acaricio desuerte, q̃ se reduxerõ todos recabãdoles perdon del Goruernador con que se sogaron muy arepentidos de su nouedad, y motin. Recibiole en Manila el Gouernador con grande honra y le dio nueuas rentas y premios en ciertos Indios, pueblos, y minas, y muy fauorecido, y honrado le despachò a su Isla del nombre de IESVS de Pintados. A ydo su fama y honra en grande acrecentamiento con las nueuas hazañas que cada dia emprende, vitorias que consigue, y cosarios que rinde es comun dicho, en las Filipinas, que los cargos, ginetas y Vanderas, estan aguardando a los hombres de Iaen, y no ellos a los cargos, por la buena fama, y nombre que tienen, y han si ay nueua que son al presente algunos Capitanes.

Esto es hasta el año de 1608. Que tuuieron cartas sus padres en Iaen, en que les escreuia vna gran batalla, que

auia

auia tenido con cosarios, de que auia salido mal herido, aunque vẽcedor. Despues aca no se a sabido mas del, si es muerto confio en Dios le aura dado su gloria por lo bien que les siruio contra sus enemigos. Y si es viuo, Dios le conserue, y aumente las vitorias para mayor gloria de su Magestad, y de la del Rey Señor nuestro.

CAPITVLO 23. DEL Capitan Mateo Ruyz valeroso Soldado.

PLutarco en las vidas q̃ escriuio de varones ilustres no puso menos cuydado en la de Mario, que en la de Alexando porque si este fue el vltimo de su linage aquel fue el primero, y aunque es cosa muy gloriosa la conseruacion de la nobleça antigua, el darle principio tiene mayor gloria, segun dotrina de Aristoteles y Iuuenal, que quiere lo cierto que la verdadera nobleça sea la vnica, y sola la virtud, hora literal, hora belica. Assi nosotros auiẽdo dicho d̃ algunos, q̃ la nobleça d̃ sus passados bastara para ylustrallos, auremos de dezir de otros, ques aunque (como dizen) no tienen, que baxar cabeça por demeritos de sus passados, en cierta manera ellos la leuantaron mas. De estos sea vno Mateo Ruyz hijo desta insigne Ciudad de Iaen en donde nacio este animoso, y valiente soldado. El qual con natural inclinacion, q̃ tenia a la guerra aunque estaua casado se fue en cierta ocasion

a Ita-

Italia en cuyos mares andaua abenturero, haziendo notables hechos, y variando las coſas como ſuelen todas las del mundo, tuuo guſto de traſplantarſe a las Indias, donde ſe hizo notablemente conocido en muchos acõtecimientos inportantes de que referiremos algunos. Vn dia q̃ ſe cõtaron 20. de Abril de 1550. Años eſtando en Panama MateoRuyz a la media noche, oyo vn grã eſtruendo como de guerra caxas, pifanos, y alboroto d̃ gente, vnos diziendo trayciõ viua el Rey Don Filipe de Aſtria, y otros no ſino el Rey Don Fernando de Contreras, y ſu gran Maeſe de Campo Iuan Bermejo. Eſtos acudieron, y ſe apoderaron de la Igleſia, y de las demas caſas de importancia, y algo fuertes: porque en aquella Ciudad de Panama, todas ſon de madera. Como la gente eſtaua deſcuydada, y dẽtro de la Ciudad auia valedores del tyrano, y el traya dozientos y ochenta hombres le fue facil apoderarſe en ella, como lo hizo, tomando toda la riqueza con quenta dando a entender, que a los que le ſiguieſſen no les quitaria lo que fueſſe ſuyo, y les daria parte de lo q̃ robaſſen a los otros. Tomò aſsimiſmo todo el Oro, y Plata que venia a Eſpaña; aſsi del Rey como de particulares: tomò todas las armas, q̃ auia en la Ciudad, todas las mulas, y cauallos, que ſe hallaron, que fueron en cantidad. No murio de toda la Ciudad mas de vna perſona aunque vuo muchos heridos. La gente del tyrano, ni fue herida, ni murio, ni paſſo peligro por el deſcuydo d̃ la Ciudad, y poca, ò ninguna defenſa. Antes que entrara en la Ciudad, deſpachò a ſu hermano Don Pedro de Contreras, al puerto de Pericò, que eſta algo lexos de Panama, y alli ſe apoderò de los Nauios, que eſtauan en el confiados, en que la preſteza y diligencia auia de ſer madre del effeto d̃ ſus deſſeos, y la tardãça madraſtra. Deſta

ſuerte

fuerte volbio a la Ciudad a la media noche, y se hallò cõ su hermano Don Fernando de Contreras, y juntos determinaron, que saliessen luego dozientos hombres cõ el General, y Maesse de Campo Iuan Bermejo, y fuessen a dar sobre nombre de Dios, que estaua de alli diez y ocho lueguas antes, que fuesse auisado el Presidẽte Gasca, porque si lo prendian, ò le dauan muerte, lo dauan por acabado todo. Auiendo pues oydo Mateo Ruyz el alboroto, motin, y conjuracion, y auiẽdo entendido quien era el tirano, y los sequaces, como soldado de ardid, que en las Galeras de Italia auia sido Sargento, y Alferez, preuino el caso con vna notable industria, haziendo (como dizen) del ladron fiel, y assi vso desta estratagema, y ardid cauteloso: considerando, que si los tiranos salian con su intẽto de matar al General, y Presidente Gasca arriesgaua su Rey y señor todos aquellos Reynos (aunque hasta entonces no auia salido de su posada, considerando la industra) salio armado con vna cota, espada, rodela, y puesto en la calle, començo a dar fingidas vozes, diziendo. Viua Don Fernando de Contreras. Conociole el Maesse de Campo Iuan Bermejo, y le dixo. Asi asi señor Alferez tome la mano, y a toda esta Ciudad reduzga la al seruicio del General, pues esta en su mano, y le sera facil, y se le dara por ello vn titulo. A esto le dixo, fiese v. m. de mi, que al tiempo le doy por testigo, y dexenme solo. Con esto salio de entre los conjurados burlandolos, sin que le ofendiessen, y se fue casa del Capitan Palomeque de Meneses, y Hernando Cabrera de Cordoua hermanos, a los quales dixo. Porque se que son v. m. s. tã fieles subditos a su Rey, dexo razonamiẽtos y solo digo que ante todos cosas cõbiene que cõ breuedad embiemos vn hombre muy diligente a visar al de la Gasca de la

traycion, que sea leuantado, porque Bermejo, y sus sequaces marchã a toda priesa a dalle muerte: y luego cada vno de nosotros los leales, y amigos vamos cada vno de porsi, y defendamos la Ciudad, para que quando buelua el tirano no pueda a poderarse otra vez della. A mi no se me a dedar cargo de gente, porque quiero andar abenturero y si fuere necesario, y nos vieremos en peligro sera industria de mucha importancia engañar al enemigo, porque como vn clauo saca a otro, assi vn en gaño vence a otro engaño, y vna cautela a vna aleuosia como la presẽ te. Con esto llamaron a Francisco Loçano gran caminã te y le despacharõ cõ el auiso haziendo este astuto soldado vna admirable estratagema, que fue venirse al Real de el tirano acõpañando a Loçano para asegural le el passo, y sacalle de entre los enemigos, y esto, hizo diziẽdo a Bermejo, que cõ aquel hombre embiaria auisò de lo que fuese y mas importasse hazer. Cõ esto diziendoles la verdad los engañò, porque lo embiaua al de la Gasca. Desta fuer te saliẽdo a reconocer el campo lo despachò, y se boluio a la Ciudad, donde hallò los hermanos Capitanes cõ gente leal, y mas que se les juntaron dociẽtos hombres dãdo vna buelta a la Ciudad. Loqual vio D. Pedro de cõtreras y temiendose fue a los nauios con solos quarẽta hõbres, que les siguieron de los traydores. Luego se aiço bãdera por el Rey Don Felipe, y fue Mateo Ruyz de los primeros que dixeron viua el Rey, el Rey viua. Abiendo sabido el Reyeçuelo fingido, como Hernando de Contreras, y su General Bermejo, lo que passaua en Panama, y como Loçano yua con el auiso, y que era imposible alcançarle, boluieron sobre Penama, no pensando que auia en ella, quien pudiesse defenderse la, protestando, que no les auia de quedar persona que no passassen a guchillo; y considerãdo, que la mejor entrada en la Ciudad era por

la

la calle de Garci Ortiz de Espinosa, se fueron para ella. Estaua en ella Mateo Ruyz, assi como los sintio dixo. Ea señor Capitã Palomeque a la calle de Espinosa, que aqui ha de ser la mayor defenssa, y estuuo de los primeros, defendiendo la entrada con tanto corage, brio, y fortaleza, que a fe de historiador verdadero, con las obligaciones de Christiano Sacerdote, certifico, q̃ les oy dezir al Capitan Meneses, y Cabrera su hermano (porque el vno en Quito, y el otro en las Charcas, por saber que yo era de Iaen, me hizieron mil amistades, diziendo que por aquel gran soldado, querian bien a los de Iaen todos) dixeron pues, y con juramento afirmaron, que aquella noche que los tiranos reboluieron sobre Panama, fue Mateo Ruyz el principal defenssor de la entrada, y que le vieron pelear de tal manera, que los enemigos, y amigos se quedaron admirados, porque parecia su resistencia, y valor imposible, y dezian que Dios le gouernaua de milagro, por que todos los enemigos le tirauan a el como al mas principal. Y el Maesse de Campo Iuan Bermejo dezia que matar a Ruyz auia sido su cuchillo. De suerte que fue la parte principal de la pacificacion de aquel Reyno, y de que su Magestad tenga muy gran parte de las Indias. Retirose el enemigo con perdida de sus conjurados con ruynes esperanças de sus aleues intentos. Mateo Ruyz con los dos hermanos capitanes, acudio toda aquella noche a la seguridad, del motin, y conjuraciõ por si boluia el enemigo no les hallase descuydados. Auiendoles amanecido sin cerrar los ojos en toda la noche ni descansar vn momento les dixo. Ea Señores Capitanes no aguardemos, que el enemigo se repare y cobre nueuas fuerças y salieron, y le dieron batalla, y le vencieron con todos sus amotinatos, mataron algunos Prendieron muchos de

quien es despues hizieron Iusticia. Peleo de dia, y de noche marauillosamente acudiendo a todas partes acudiendo siempre a los mayores peligros. Por lo qual fue muy estimado, amado, honrado, y alabado de todos por el mayor soldado de aquella ocasion. No quiso que la gloria de sus hechos parasse en esto, que luego con mucha eficacia les persuadio a la Iusticia, y regimiento de Panama, y a los Capitanes, que fuessen luego a la mar en busca de Don Pedro de Contreras porque no fuesse de alli a otros puertos y los alterase ofreciosse el a ser el primero, y aunque el regimiento le nombrò por capitan no lo quiso acetar diziendo que el yria como el mas minimo soldado siruiendo a su Dios, y Rey. Con este consejo saliẽron en dos nauios en seguimiento del tirano hasta cabo de punta de higuera dõde los alcãçarõ, y animoso y valiẽte Mateo Ruyz fuy de los primeros que entraron en los nauios del contrario· porque Don Pedro de Contreras y su Capitan Castañeda, q̃ era vn frayle apostata, y otros auian saltado en tierra, saltò de los nauios tambien Mateo Ruyz donde pendio casi toda la gente del contrario, y la traxo a Panama de quien se hizo justicia exemplar como de traydores, que eran. Solo se le escaparon entre los Indios de guerra el Capitan Castañeda Don Pedro de Contreras, y otros siete. En Panama se hizieron muy grãdes procesiones y fiestas de Iglesia dando gracias a Dios q̃ los auia librado de la instante traycion, q̃ los amenaçaua cõ total ruyna. Despues desto llego lleno de gloria de sus hazañas, y famoso nombre al de Dios al Presidente Gasca, q̃ le recibio los braços abiertos cõ mucho amor, y agradecimiento en nombre de su Rey, y suyo reconociendo, que su Magestad le deuia aquel Reyno, y el su vida, y le prometio toda gratificacion. Yano mandarle al

Pre

Presidente Gasca el Rey, que se viniera a España a otras cosas de su seruicio: sin duda le diera grandes premios por esta hazaña. Concedio el Regimiento de la Ciudad de Panama, que en memoria desta vitoria auida del tirano Contreras, y sus sequaces, se colgassen en la Yglesia los escudos, y rodelas de los Capitanes, Palomeque de Meneses, y su hermano Cabrera de Cordoua, y de Mateo Ruyz, cosa que estimò el en mucho.

Acabo el alçamiento de los Contreras en Panama, castigados los culpados, auiendose pacificado la tierra, y dexandola libre de sospechas, en tiempo de quinze meses, que se gastaron en presidios, y salidas a prisiones de culpados, se ofrecio otra ocasion, en que Mateo Ruyz mostrò el animo leal, con que seruia a su Rey, esta fue vna gran junta de negros Cimarrones, que amenaçauan la ruyna de aquella Prouincia, y de gran cuydado para la justicia de Panama. Todos estauan atemorizados con el nueuo rebelion, y no sabian que medio dar. En esta ocasion, vn dia se entrò en vna canoa el Capitan Mateo Ruyz, con dos negros suyos, los quales bogando con sus canaletes, cada vno en su lado, y el sentado en la popa gouernando su pequeña canoa, caminò a cinco leguas, hasta el arcabuco, montaña de las tablas donde se desembarcò, dexando el vn negro En la Canoa, y se entro cõ el otro por la montaña: llegò a vna fuente que se despeñaua de vn alto risco, donde estaua vañandose vna negra Cimarrona, con vn niño pequeño, que le fue impedimento para podersele escapar huyendo, asiola, y diola al negro que la lleuasse, y el se lleuò al hijuelo de la negra, y se embarcaron; la negra yua dando vozes, a las quales acudieron el marido, que era Capitan, ò caudillo, y cien negros Cimarrones. Ya el yua nauegando

apartado de tierra, que no le podian alcançar las flechas. El negro Capitan hizo a ſu gente que ſe volbieſſe, y cõ ſeñas rogaua a Mateo Rruyz, que ſe llegaſſe a la orilla, que tratarian de paz, hizolo aſsi, el negro arrojò las armas, y con toda humildad le rogaua, que le dieſſe ſu hijo, y muger, prometiendole, que allanaria todos los negros; y que para mas certeza ſe yria con el a Panama. Vino en eſto el Capitan, y auiendolo jurado de ambas partes dexò la negra, y el niño negro, y ſe lleuò en ſu canoa al negro caudillo, auiendo primero apaziguado a los demas negros. Nauegando en el camino tratò con el caudillo Cimarron, el modo que auian de tener de paz. El qual le deſcubrio, que todos los negros reuelados no eran mas que ciento y veynte, y que auia ſido eſtratagema la de echar dos negros, que auian cogido los Eſpañoles (como Sinon el de Troya) para que publicaſſen, q̃ eran mas de treynta mil, y para que en Panama hablaſſen a los demas negros, y los leuantaſſen, para que les ayudaſſen quando ellos vinieſſen. Auiendo llegado cõ el caudillo Cimarron ſu muger, y hijo a la Ciudad, ſe fue caſa del Capitan Palomeque de Meneſes, y le contò lo que paſſaua, y dixo que no queria de aquel buen ſuceſſo mas honra de que ſe dixeſſe, que ſu Capitan le auia embiado, ni otro premio de interes, mas que licencia para paſſarſe al Piru. Con lo qual ſe aſſentaron las pazes de los Cimarrones, y al Capitan Mateo Ruyz (que aunque no lo era, ni quiſo ſerlo, aſsi le llamauan todos, y cõ muy juſto titulo, pues es mas merecer las honras, y no procurallas, que tenellas apetecidas) ſe le dio licencia para paſſar al Piru: y vn nauio del Rey en que fueſſe con cartas de la Iuſticia, Regimiento, y capitanes para el Virrey. Por los malos temporales; y por engolfarſele el na-

nio en la Gorgona tardò en llegar a Lima casi cinco meses con inmensos trabajos, y a peligro de perder la vida por hambre, por tormentas de la mar: malos vientos, y otras calamidades, que le sucedieron.

Despues desto llegò a la Prouincia desseada del Piru. El Virrey le recibio con apazible agrado, y alegre rostro, y palabras de fauor, y honra por la buena fama que ya del tenia, y por el credito de las cartas: y luego le mandò, como por gratificacion de sus seruicios, fuesse con despachos al Potosi, y a las Charcas, al Mariscal Don Alonso de Albarado, y el sin replicar lo aceptò, diziendo. Excelentissimo señor, si la Magestad diuina me ha traydo a trabajar de nueuo en seruicio de mi Rey, y de vuestra Excelencia, muy presto estoy a obedecer. Con esto partio dentro de ocho dias, y llegò al Potosi, que ay desde Lima mas de trecientas leguas: dio los despachos al Mariscal, y porque auia nueuas de que en la Ciudad de la Plata, se auian alçado Don Sebastian de Castilla, y Don Garci Tello su primo con gran numero de gente, y auian muerto al General Pedro de Hinojosa Corregidor de aquella Prouincia, y a su Teniente Alonso de Castro, y auian nombrado Iusticia, y ministros della, le mandò fuesse a la Ciudad de la Plata a juntarse con el Capitan Iuan Remon, q̃ en lo publico le era del Don Sebastian de Castilla, y en lo secreto muy leal, y fiel vassallo del Rey, aguardando ocasion oportuna para declararse con prouecho. Aqui llegò, y de secreto (como lleuaua orden) comunico con el Capitan Remon lo que le encargò el Mariscal, recibiole en su compañia por soldado auenturero, y dentro de tres dias mandò Don Sebastian de Castilla, que fuesse gente de guerra a tomar a nuestra Señora de la Paz, y matassen al Mariscal Albara-

do, porque auia nueua que auia passado de la de Potosi, a la de la Paz, y era la verdad. Salieron Don Garci Tello con vna compañia, y Iuan Remon con otra con mãdato expresso, que tomassen todos las armas, y matassen a todos los que apellidassen el nombre y voz dl Rey. Con el qual orden siguieron su viage, y con ellos Mateo Ruyz, y marchando la gente de su Capitan Remon, apartando a los que sabian eran leales al Rey, trataron cõ ellos que prendiessen al Maesse de Campo Don Garci Tello, que entonces hazia el oficio de General, y antes de executarlo caminaron catorze leguas, y en llegando a vn arroyo, sitio acomodado para el efecto, dixo el Capitan Remon. Ea caualleros siruamos a Dios, y al Rey, y el que primero puso mano a la espada fue Mateo Ruyz, diziendo. Esto se ha de hazer assi, y como dizen (diziendo, y haziendo) desarmaron a los traydores, y con toda presteza marcharon, y llegaron a vn pueblo, que se dize Macha, a donde se auia adelantado Don Garci Tello, y otros, y los prendieron, y desarmaron luego; y al repique de vna campana pequeña, que auia en el lugar alçaron vn estandarte en nombre del Rey Don Filipe, dando vozes, con juramento de nunca jamas deseruirle, antes como leales vassallos, siempre acudir a lo necessario de su seruicio. Assi marcharon hasta la Ciudad de la Paz, donde los recibio el Mariscal con gran contento: y porque era muy importante el desaguadero de la laguna de Titicaca, embio a esta honrrada compañia, que se apoderasse della, y porque era el todo para la resistencia de los tiranos, y sin descansar fueron, y se apoderaron, teniendo vna pequeña refriega con algunos de los contrarios, que estauan alli esperando la gente que se dezia embiaua el tirano Don Sebastian de Castilla. Estuuieron

ron en guarda de aquel eſtrecho, haſta que llegò nueua que auian muerto al Don Sebaſtian, aunque auia rumores, que andaua peor el partido de los leales, porque auia otros muchos traydores, que ſe yuan deſcubriendo Mateo Ruyz dixo al Capitan Don Remon con energia, y eficacia de palabras notables. Ea ſeñor Capitan con breuedad a la Ciudad de la Plata, antes que aya cabeça, porque ſi la ay ha de durar mucho, y ha de ſer cauſa de infinitas muertes: y ſi entramos antes, echaremos el ſello a la pacificacion deſtas prouincias; y ha de ſer de los mayores ſeruicios, que podemos hazer a Dios, y al Rey. A eſto le reſpondio marchen. A otro dia recibieron cartas del Cabildo de la Ciudad de la Plata, en que dezian, que antes, que la Hidria alçaſſe ſiete cabeças fueſſe la gente. Y con la breuedad de ſu llegada ſe apaſiguo todo. Eſte ſeruicio eſtimò el Mariſcal Albarado, en tanto como conſtara deſta carta que le eſcribio.

Al famoſo ſoldado, y Capitan aſtuto Mateo Ruyz. Don Alonſo de Albarado Mariſcal ſalud.

El brabo coraçon, y experto entendimiento, de que Dios dotò a v.m. ſeñor Mateo Ruyz alabo, y engrandezco, dando infinitas gracias al dador deſtas coſas. De mi parte agradezco el gran conſejo, que ſe le dio al Capitan Remon, que como hombre tan diſcreto tiene conocido ſu zelo en el ſeruicio de Dios, y del Rey nueſtro ſeñor. Las que van con eſta le eſcriuo, denſe en propia mano, y en conſejo le aconſeje v.m. ſobre todos eſſos caſos y priſiones, que ſe han de hazer; que por entender que han de ſer por ſu perſona de v.m. no me parto yo miſmo, ſolo eſpero el Chaſque de Lima, y los recados de ſu Excelencia, y de la Real Audiencia para juſtificar mas mi cauſa. Ya tengo eſcrito, que ſino fuera por los auiſos de

v.m.y su buena industria, los tiranos preualecieran, y mi vida vuiera passado su curso, de que siempre estare muy agradecido. Perdonandome v. m. Yo tengo escrito a la Real Audiencia, que hasta que se acaben estos negocios, tengo necessidad de su persona, acerca de la mia. Por aora le pido, que siempre este muy cerca de la del Capitã Iuan Remon, pues es necesario. Y pues v.m. fue la mayor parte para el buen sucesso de todo lo passado, y de la justa muerte del tirano Don Sebastian de Castilla, que mataron en la Ciudad de la plata, y de la de Egas de Gusman en la villa Imperial del potosi, tambien lo a de ser en que se prenda el traydor Basco Godinez, y todos los demas culpados, que no aguardo otra cosa para partirme. Que al puntoque estaua escribiendo estos renglones, recebi la real prouision, y comision, que esperaua de la Real audiẽciencia de Lima, y con esta comision, que se da al buen Capitan Iuan Remon, con la confiança dicha de que las haga v.m. por su persona por el tenor que a v. m. tienen y porq̃ no suceda alguna nouedad. Guarde, nuestro Señor. De la Ciudad de la paz a 22. de Nouiembre de 1553. El Mariscal hizo Mateo Ruyz la prision de Basco Godinez y đ otrosmuchos y luego acudio el Mariscal al potosi donde hizo justicia de los traydores, y Mateo Ruyz los guardò siempre por temerse de mayores daños, y siempre se hallò cerca de la persona del Mariscal hasta q̃ se acabò el Castigo. Porque dezia que en no viendo alli al Capitã Mateo Ruyz no se tenia por seguro porque le auia conocido muy leal y valẽtissimo soldado, astuto, y determinado. Solia dezir, que tambien le estimaua porque tenia Mateo Buyz vn gran conocimiento de si mismo. Esta es la mayor sabiduria, como el vencerse asi mismo es la mayor fortaleza) que por esto no queria regir gente, por

que

que ſino fueſſen muy puntuales en qualquier deſcuydo los caſtigara riguroſamente, y aun el confeſaua de ſi, que era mejor para obedecer, que para mandar, pues con vn barrunto que tuuieſſe, ò ſeñas de la voluntad de ſu Capitan al inſtante en obedeciendole, la ponia en execuciō. por eſto aunque muchas vezes le hizieron Capitan, no lo quiſo recebir, no obſtante, que todos le nombrauan el Capitan Mateo Ruyz, y con mucha razon, ſiendo ſoldado abenturero.

Apenas ſe auian ſoſſegado eſtas coſas, en eſtas prouincias; quando llegò la nueua, que en la Ciudad del Cuzco ſe auia alçado Franciſco Hernandez Giron, y ſe auia apoderado de la Ciudad, y ſalia della con gran numero de gente, para hazerſe ſeñor de todos los del Peru. En en eſta ocaſion el Mariſcal le dixo, y conſultò deſte modo delante de la junta: Ea buen ſoldado Mateo Ruyz, que haremos? A lo qual reſpondio aſsi. Con licencia de V.S. y de mi Capitan Iuan Remon, digo, que vamos a pelear con el tirano, aunque nos vença, porque ſeruira de entretenerlo haſta que llegue el exercito de ſu Mageſtad, que forçoſo verna de Lima, y ſi pudieremos no dalle batalla ſera mejor. El tiempo nos hara maeſtros. eſta reſpueſta, quedaron otros Capitanes ſentidos, porque no les hizo la ſalua como a Remon, y les quedò enemiga en ſus entrañas, con animo de vengarlo en la ocaſiō, que ſe les ofrecieſſe. Cō eſta reſolucion el Mariſcal mādò hazer gente, y auiendo juntado la que pudo, marchò la buelta del Cuzco; en el qual camino fueron notables los trabajos, que eſte valeroſo ſoldado ſufrio. Porque con ſer ſolo auenturero acudia a todo mas, que ningun oficial, y aūque muchos. Por ſer gentilombre del Mariſcal ſiempre yua con ſus armas, y acauallo, y ſeruia en las

correrias,velas,centinelas,ronda,contrarronda, y en toda esta jornada siruio como el mas minimo soldado obedeciendo,y haziendo como el mas valeroso. Porque solia el dezir, que en milicia como en la Iglesia, todos los oficios eran de honra,dende el mayor al menor, y que el aun no merecia ser centinela; y con esto era puntualissimo a todo,y gran sufridor de trabajos. Vna mañana llegaron a descubrirse los dos exercitos cerca de Chiquinga, y auiendo considerado el del contrario,y que hazia muy gran ventaxa al de los leales le dixo al Mariscal. Señor yo bien quisiera nos vbieramos venido entreteniendo,y diuirtiendo al enemigo sin llegar a verlo, porque no nos obligara al rompimiento,mas ya no se puede escusar, ni nos es licito retirarnos, como nos fuera no auerle visto como siempre aduerti a V. S. que lo hizieramos· Aora aduierta V.S.que mientras mas miedo nos sintiere el contrario a de tener mas brio, y le a de ayudar a vencernos con breuedad· Acometamos luego, que la voz del Rey, y de la Iusticia tenemos de nuestra parte. Entraron en consejo, y aunque cada vno procuro dar el mejor que sentia no tubo buen acierto. Diose la batalla, que llamã oy deChiquinguo) dẽtro de tres di as en ella fue desbaratado el Mariscal con su gente, y por su astucia no fue conocido nuestro Mateo Ruyz, porque a serlo fuera mayor ventura el escaparse. Porque el tirano Giron hizo echar vando en su exercito, prometiendo al que lo prẽdiesse diez mil ducados, y renta de Indios; y al que lo matasse la mitad. Porque sabia lo que auia podido en Panama contra los Contreras, y en las Charcas contra Dõ Sebastian de Castilla, por constarle a el deste vando, el procurò dissimularse lo que le fue possible con vna media careta, que traya postiza para tales ocasiones, y sin

ser

ser conocido peleò valerosissimamente aquel dia, y muchas vezes se vio en gran peligro, y viendole pelear tan valerosamente, algunos le pidieron batalla, mas el se rezelo de traycion, y con astucia prudente la escusò, dexãdola para despues por lo dicho, y por no faltar a la trauada batalla, como tenia tantos amigos que se andauan tras del siempre, por el amparo que con el tenian: tambien tenia el en ellos en las necessidades ayuda, y particularmente en esta ocasion le ayudaron, y defendieron mucho, que a no lleuallos, impossible se juzga el poderse escapar con vida. Mas ya viendo que los suyos eran ya desbaratados, se apartò para librarse, y le siguio vn soldado enemigo, y le alcançò en vna quebrada, cerca de Chiquingua, donde solo a solo tuuieron los dos batalla, y a la primera buelta de vn bote de lança derribo al contrario. Quiriendo matarle le rogò, que no le hiziesse mas mal, y le descubriria vn caso que le seria remedio de su vida. Perdonole, y el vencido le conto como auia muchos en el exercito de los traydores motineros, que trayan por hazienda prenderlo, o quitarle la vida, por los grandes premios que auia prometido Giron como se ha dicho. Dexando al rendido se fue lo mas disimuladamente, que pudo hazia Lima, y en el camino se juntò con el exercito, que trayan los Oydores contra el tyrano. Donde tambien se juntò con su Capitan Remon, y de otros, que se escaparon de la batalla, y estando todos en presencia de los Oydores les dio grande compasion verlos tan desbaratados, y afligidos, y destroçados. Matheo Ruyz perdio en esta ocasion muchas y muy luzidas galas, de q̃ se preciaua mucho. Y assi aora viendole los Oydores tã sin ellas le dixo vno dellos. Donde estan las galas señor

Capitan?

Capitan? mal las guardò quien las estimaua tanto, y siendo tantas y tales. A esto respondio. De las que lleuò el enemigo me pesa, por no auerlas dado antes a mis amigos, mas con las que è dado a muchos de los presentes, me ayudaran a boluerlas a quitar siendo Dios seruido para tener que darles. El perderlas fue la mayor fuerça del enemigo, que no defeto, ni cobardia de los q̃ peleamos. Con esto se fueron acercando al Pucara, donde tuuieron nueua, que el enemigo estaua seys leguas dellos. Ordenaron, que fuesse la compañia del Capitan Iuan Remō a reconocer, serian todos los de la compañia quarenta y seys hombres, y en ellos Mateo Ruyz, fueron, y passando por vna *Zabana* para dexar dende alli el camino, y entrarse por vn montezillo; se hallaron cercados de vna emboscada de mas de cien hombres. Era ya cerca de la noche, y ordenò vn ardid para librarse, que fue fingirse del vando del tirano: sus amigos dieron tras del a cuchilladas con la ficion, y el defendiendose, los contrarios acudieron a fauorecerle, y con esto se mezclò con ellos, ayudandole la noche, y la media careta que traya para parecer otro. Y por la obscuridad dexaron de pelear; solo trataron los enemigos de sitiar, y cercar a los leales, para en siendo de dia tomarlos a manos, el se escapò, y acudio con gran diligencia al Real, y traxo socorro, boluiendo casi al amanecer. Quando los contrarios vieron la gente se retiraron, jurando que se auian de vēgar: y assi embiado auiso marchò todo aquel dia el exercito del tirano, y vino a confrontar con el de su Magestad. Luego les representò la batalla, aunque era cerca de la noche. Mandosele al Capitan Iuan Remon con los de su compañia, y con los del socorro (que fueron ciento y quarenta y dos todos, que estuuiessen en vna man-

ga sobresaliente, para acudir a las necessidades, y assi fue la que mas riesgo tuuo, y la que mas peleò, y en quien el enemigo descargò toda su furia dos o tres vezes. Desta suerte les mataron con la arcabuzeria casi la mitad de la gente, y socorrieron tambien el estandarte Real que los enemigos querian ganar. Y otras grandes necessidades se ofrecieron, en que es certissimo, que la compañia de Remon, Mateo Ruyz, fueron el todo de la victoria; y particularmente nuestro soldado peleò aquella noche tan abentajadamente, que dio a muchos que admirar, y Capitanes de los que en ellos se hallaron me certificaron, que sino fuera por el, que sin duda vna vez se lleuaran los tiranos el Estandarte Real, y de suerte lo defendio, y hizo otras hazañas, que fue la mayor parte de la victoria. Començò la batalla a las tres de la mañana, y durò hasta las seys del dia, que declinaron los contrarios, y se declarò la victoria por la parte de los leales. Porque a este punto desbarataron a los traydores, y muchos fueron presos, y particularmente su General Francisco Hernandez Giron, y su Maesse de Campo: murieron muchos dellos; el despojo que se les quitò fue grande, el qual se repartio entre los soldados leales. En vn rancho de vn Capitan de los contrarios hallò Mateo Ruyz vn baul de los suyos, y cargandolo vn soldado, lo lleuò ante los oydores, y les dixo, ya he cumplido mi palabra, y ellos le replicaron. Y como vno de los mejores soldados del mũdo, muy merecedor de que nuestro Rey, y señor le haga mercedes. Y ellos le hizieron mucha honra, y dieron premios los q̃ pudieron, y despues le ocuparõ en todas las cosas de importancia, q̃ se ofrecieron a el, y a su Capitan Iuan Remõ, hasta dexar pacificos, y quietos aquellos Reynos. Aqui dexo de contar vn famoso campo, que tu-

no con vno de aquellos capitanes que se sintieron, de q̃ no les hiziesse la salua, quando al Mariscal, y a Remon. Solo digo, que con grande honra alcançò la victoria del, porque le derribò a sus pies, y rendido le pidio perdon, y misericordia, con que dexò de matarle. Dexo finalmẽte otras mil cosas, que el menor dellos bastara a dar honra a vna familia, y hazerla perpetuamente Illustre, y noble. Considerese, que parece que Dios permitio, y embio a las Indias a este heroyco soldado, para atajar tantos motines, rebeliones, y desleales conjuraciones. Si vna que casualmente atajò en Roma Ciceron a hecho tanto ruydo en las Escuelas, y en el mundo, que hiziera si a su industria se juntara el animo deste Marcial, varon tan animoso, como astuto, y vuiera por su espada como por su ardid atajado, otras tres tales como las de nuestro Marco Ruyz. Quiso el Virrey, y la Audiencia darle vna muy grande renta en Indias, y el no la acertò, porque por ser casado, quiso venirse a morir a su patria Iaen con su muger, y hijos. Con lo que truxo adquirido a costa de tantos trabajos, y sangre adornò su casa, y la dexò en la estimacion que es razon se tenga a tan valerosos meritos. Aunque mayores premios le diera su Magestad si pareciera a manifestalle tan grandes seruicios, dexolo de hazer porque no era ambicioso, y porque aunque sus amigos, y deudos le instauan le atajò la muerte auiendole priuado de la vida en su cama tras de vna graue enfermedad, en que recibio los Sacramentos Santos de la Iglesia. Dexò sus hijos muy honrados, y el mayor que se dize Diego Ruyz de Nauarra Veyntiquatro, y ha sido Procurador en Cortes, y Corregidor, y Diputado d̃l Reyno de Carriõ de los Cõdes, y por su mucha limpieza hã emparẽtado honrados, y estimados con la gloria de las hazañas de su va-

leroso

toſo padre, con las mas nobles familias deſta Ciudad, y Reyno de Iaen.

CAPITVLO 24. DEL gran ſoldado Antonio Ordoñez, y de algunos delos Benauides.

AVNQVE yran muchos comprehendidos en eſte capitulo, cada vno dellos era digno de vna grande, y particular hiſtoria, y aun lo eran otros muchos, hijos de mi patria, cuyo nombre no tomarè en la boca, ni eſtan para mi pluma por no ſerme poſsible acudir a tantos como lo merecian. Pornè el primero a Antonio Ordoñez, no porque los demas no merecian auētajado lugar, mas porque dellos ſe han acordado otros Hiſtoriadores, y la obligacion de la Analogia del nombre me obliga a que en lo que pueda le de honra, confeſſando la delos demas, por tan notoria como es. Porque en el Reyno de Iaen Benauides, Torres de Portugal, Pon ces de Leon, Cordouas, Cueuas, Almindes, Carauajales, Almindes de Berrio, Mexias, Mendoças, Cerones, Beles, Contreras, Biedmas, Morenos, Nauarretes, Riberas, Cuellos, Vilchez, Cobos, Coualedas, Parejas, Rincones, Alfaros, Guzmanes, Gamez, y otros nobiliſsimos linages, Queſadas, Palominos; no ay quien no ſepa la antigua nobleza, heroyco blaſon, hazañas notables, que iluſtrò ſu ſangre, y pregonò ſu valor: por eſto

ſera juſto que den vn poco lugar al que en eſta tierra hà eſtado mas en ſilencio, aunque noble, no tan conocido como ha ordenado el cielo, que ſea famoſo, ya por el grande Antonio Ordoñez valentiſsimo ſoldado. El qual nacio en eſta Ciudad de Iaen, aunque ſu decendencia es de los famoſos Ordoñez de Lara de la Ciudad de Zamora, cuya fama reſucitaron ſus hechos. Y no començò a deſcubrir eſte valor velico en el, que ſus padres, y tios fueron auentajadiſsimos ſoldados, ſiruiendo a la Ceſarea Mageſtad del Emperador Carlos Quinto, en todas las jornadas, guerras, y batallas que ſe le ofrecieron en Alemania, Italia, Tunez, y Argel: donde murieron algunos dellos.

De Luys Ordoñez ſe refiere, que ſaliendo por ſoldado de Don Diego Ponce de Leon, que yua por Capitan de cauallos a lo de Nauarra, por ſer tan fortiſsimo hombre de acauallo, tenia vn muy generoſo caſtizo de mucha obra, y eſtando para dar la batalla, en que ſe auẽturò aſſegurarle aquel Reyno a la Corona de Caſtilla: quiſo ſubir ſu valeroſo Capitã en vn cauallo desbocado, porque le auian muerto dos en las refriegas, y eſcaramuças paſſadas, y no lo conſintio, Luys Ordoñez antes le pidio con grande encarecimiento ſubieſſe en el ſuyo, de quien tenia gran confiança, y aſsi lo hizo, y Ordoñez ſubio en el desbocado. Eſta compañia de Iaen fue la primera que ſalio a la eſcaramuça. Y el ſe juntò a ſu Capitan, mas el caballo con la ferocidad, y mal reſabio, cogio el freno entre los dientes, y partio con tal furia que no lo pudo tener. El le dio vozes a ſu Capitan, y a los demas, diziendoles, que lo ſiguieſſen, y enriſtrando ſu lança, y dandole rienda, y eſpuelas al caballo, que (como dizen) yua bolando, entrò por el equadron del enemigo,

migo, y todos tras del, y lo rompieron y desbarataron de suerte que vnos con otros se confundieron, y acudiẽdo nuestro exercito al rompimiẽto, en poco tiempo fue vencido el del contrario con mucha facilidad, y muy poca perdida de los nuestros. De lo qual fue el instrumento la osadia de nuestro Ordoñez, ordenandolo assi el cielo, que sabe permitir hierros para sacar tan grande acierto dellos. Siguiendo pues la inclinacion heredada deste los otros tios y su padre, y aun de sus longinquos ascendientes. Antonio Ordoñez de hedad de catorze años se listò para la guerra en la compañia del Capitan Hernando de Quesada el Mellado, el qual no le conocio hasta el embarcadero en Cartagena de Leuante porque alli reparando en su poca hedad le preguntò de donde era, y quien: auiendole respondido que era de Iaen, hijo de Antonio Ordoñez, le dixo passa muy en hora buena, que hijo, y sobrino soys de muy grandes soldados; y pues tan pequeño os inclinays a las armas confio en Dios, que no degenareys, antes imitareys a los vuestros obrando en vos la antigua sangre, y buena naturaleza. Hizole embarcar a el, y a Iuan Pelaez Berrio, otro caballero moço camarada suya de Iaen, y los lleuò a ambos muy a su cargo, porque de ambos concibio muy grãdes esperanças. Eran los dos algo libres, desembueltos, atrebidos, y que sufrian poco; y aunque començauan cõ su libertad a dar algunos enfados a la gente cuerda, y assi enfadados de su patria concertaron ambos yrse della, cõ juramento que hizieron al salir, que si enfados, y pesares auian dado a sus deudos, y a los cuerdos de su patria lo auian de enmendar, en que de alli adelante no auian de dar pesar a nadie sino a los enemigos de nuestra Fè, Religion, y Monarquia de nuestro Rey y señor. Esto supo

po el Capitan, y lo estimò en mucho, y siempre los llamaua parientes, y camaradas; y aunque moços, y tanto les comunicaua muchas cosas, y les encargaua todos los casos que se le ofrecian de peligro. Porque entre soldados honrados en esto se muestra el amor. Repara aqui Lector, si a caso te toca a ti, ò a algunos de tu patria, que a mi me obliga a reparar lo que en algunas he notado, y estoy contento de que no sea en la mia, antes otras puedan tomar exemplo, y deprender della. En la casa de Dios ay muchas moradas, y assi se camina a ella por muchos caminos; vnos por aqui, otros por alli, y si todos no pueden llegar a la cumbre de la perfeccion, algunos es bien se queden en la halda del monte. Lo que haze al caso es, que cada vno tienda a su vocacion, aquella siga, y en ella permanezca; què de no atender a ella biene la condenacion de muchos. Quantos Religiosos acertaran mas en quedarse en el siglo, y quantos Seglares estuuieran mejor en la Religion, y trocaron las manos, por no hazer la eleccion, puniendo sus consejos en las de Dios, que aunque el dexò en las nuestras el agua, y fuego para que nos aprouechemos de lo que nos està mejor, porque nuestra ciencia es ignorãcia, no acertaremos sino le pedimos con instancia que nos alumbre, para acertar con la eficacia de su espiritu. Dirasme a que proposito es esta dixresion. A proposito de que querria quedasses aduertido en lo que te conuiene hazer en la eleccion de estado, y modo de viuir, para que por la vida temporal no pierdas las causas de conseguir la eterna. Dame licencia, para aunque exceda los limites, y leyes de Historiador te diga èn esto lo que siento amigo. Porque si el fin de escrebir la historia se endereça a persuadir la virtud con el premio y gloria de los bienes, y hazer que se abo-

brazca el vicio con la pena,y castigo de los malos,y el fin destos dos estremos cõsiste enel acierto deste principio, porq̃ no se me darapara aduertirlo que importa. Y porq̃ no se le permitira,y cõcedera avn historiador Christiano lo q̃ vn poeta satirico Gentil, q̃ fue Iouenal se tomò para si. Este pues en la Satira decima afirma,q̃ los arrepẽtimiẽtos ordinarios de ver los hõbres cumplidos sus mayores desseos procede de no auer cõsultado cõDios sus pretẽsiones, y aconseja, q̃ para acertar ensus consejos, y determinaciones, los hombres le pidamos a Dios, con ansias, que el encamine aquello que nos este bien en nuestras pretensiones para acertar a seruirle, conformandonos con su voluntad. Y quando a este Poeta le oyò estas razones,me parece que se las quitò al Sabio de la boca, quando dize. Descubrele al Señor tus caminos, y el los endereçara. A todos nos da este consejo, y aora yo lo quiero dirigir a los padres que tienen hijos: y por parecerles que el estado Clerical es el de mayor honra, descãso,y rentas, trabajan porque sean Eclesiasticos,no siendo la vocacion del hijo aquella, y asi se llega a ver cumplido el desseo de sus padres, suele ser para condenaciõ suya. Que de monjas lo son por el gusto de los padres, y no por el seruicio de Dios. Que de otros Religiosos que si los dexaran yr a la guerra fueran valerosos soldados, y por insistir los padres en aquello no son buenos Religiosos. Nuestros mancebos Ordoñez, y Berrio me han dado ocasion desta dotrina, porque aunque sus padres los pusieron al estudio con el fin que otros, ellos conociendose inutiles en esta profession, encomẽdandose a Dios, siguieron la militar a que los llamaua su natural, y en ella siruieron mas bien a Dios,y al Rey. Que de moços perdidos veo yo en muchos lugares, que por no tener tan

honrados pensamientos, viuen ociosos, que se infaman a ellos y a sus linages, y que dellos buenos soldados temerosos de Dios, y muy leales a su Rey, Religion y patria, he encontrado con cargos muy honrados, que començaron a estudiar violētados por el agrado de sus padres, y al fin siguiendo la fuerça de su inclinacion, o por mejor dezir ordenacion de su vocacion, eligieron este estado para su saluacion. Y aquellos que estudiantes eran trauiessos, incorregibles; soldados, son morigerados y obedientes. Testigos son los presentes (sin otros muchos) de mis verdades. Los malquistos, inquietos, y trauiessos, que fuessen en su patria, siendo estudiantillos, ya lo dexamos tocado la virtud militar, que siguieron los que no pudieron atener a la Escolastica; aora lo veremos, pues auiendo llegado a Italia con su Capitan, los puso en ocasiones, que luziesse su militar talento, y fue de suerte, que solia dezir el Mellado Quesada, que cada vno de aquellos moços valia por diez. Parecioles haraganeria, y ocio lo de Italia para los brios que ellos tenian; y como oyan dezir las continuas ocasiones que auia en Flandes, apetecian yr alla. Concertoseles como desseauan, porque el señor Don Iuan embiò por gente para reformar los exercitos, con los quales fueron. A pocos dias de como llegaron emprendieron tales hazañas, descubrieron tal osadia, y valientes coraçones, que informado el señor Don Iuan, les mandò estuuiessen cerca de su persona; y de alli adelante ellos eran los que lo guardauan, y de quien se fiaua, poniendoles muchas vezes las manos sobre el ombro, y diziendoles palabras de amor y caricia, y comunicandoles muchas cosas de la guerra. En esta ocasion se ofrecio quedarse los dos en vn castillo de grande importancia con el Maesse de Campo, ò

Gene-

General; y paſſaron los enemigos por cerca del fuerte. Al paſſar ſe aparto vn Capitan del enemigo, fanfarron aualentado, el qual en vozes altas deſafiò a vno de los tres o mas, haſta diez Eſpañoles. El Maeſſe de Campo, porque conocia al cōtrario mandò que no ſalieſſe ninguno. Mas el Capitan enemigo ſe detuuo tres dias pidiendo campo, y viendo que no ſalian, con grande arrogancia les dixo a todos los del fuerte mil palabras de injuria, valdon, y menoſprecio. En eſta ocaſion eſtos dos gentiles hombres del ſeñor Don Iuan (que aſsi los llamauan) ſe llegaron, y pidieron licencia al Maeſſe de Campo, el qual no ſe la concedio (porque deſpues del ſagrado Concilio de Trento, eſtan muy prohibidos eſtos deſafios, con muy graues cenſuras) antes les mandò de nueuo con pena de la vida, que nadie ſalieſſe. Y diziendo Iuan Pelaez, ſeñor Maeſſe de Campo, Antonio Ordoñez quiſo eſta mañana deſcolgarſe por la muralla, y por no enojar V. S. lo detuue, leuantandoſe y dixo. Eſſo mas juſto fuera no ſe me dixera a mi. Cō eſto aguardò ocaſion a q̃ ſe abriera la puerta, y ſe calaſſe el puente, y aſsi como llegò el punto ſalio con ſu alabarda, eſpada, y daga (que eſta era la que mas temia el contrario) y poniendoſe en punta con el le dixo, que trataſſe de defenderſe, ofenderle, ò matarle, Porque el no venia a quitarle la vida, ſino a lleuarle con todas ſus armas ante ſu General para que el verdugo le açotaſſe, y puſieſſe vna mordaça a la lengua como a blaſfemo de la honra de Dios, y de la nacion Eſpañola. Aqui dexare de contar todas las circunſtancias de la batalla, y concluyre diziendo, que deſpues de auer hecho el contrario ſu poderio por ofenderle ò matarle, cayò rendido en el ſuelo, y cargò ſobre el, y le aſio maniatandole, y en peſo le lleuò en el ayre al Caſtillo, cō todas ſus armas ſin

 per-

perder el ninguna de las suyas, y entrò. Diziendo; señor General vna mordaça para este blasfemo fanfarron. Con estas palabras se lo presentò. El General dissimulo, y dixo. Gentilombre del señor Don Iuan no os niego que este hecho ha sido tan valeroso, que la fama lo puede celebrar por todo el mundo en estos tiempos, y en los siglos venideros, ponderandolo como es justo; yo de mi parte os lo agradezco, y si fuera Rey os hiziera las mercedes tan a manos llenas, que jamas se vuieran visto, y assi os dare la mejor prenda que tengo, que es esta espada. Y quitandosela de la cinta se la dio; y luego se leuantò, y prosiguiò diziendo a este Capitan ponganlo en prision vn mes para que pague su loco atreuimiento, y los por vidas pagara segun nuestras leyes, y a su tiẽpo. A vos por auer quebrantado el vando, porque se que soys caballero haraseos vn cadahalso donde morireys cortandoos la cabeça. Mandò prenderle, y que confessasse, disponiendole para morir. Todos los Capitanes, y hombres graues que estauan en el fuerte hizieron grande instancia intercediendo por el, mas no fue de prouecho, porque mandò, que con breuedad le sacassen. Visto la resolucion del decreto Manliano los soldados todos que le querian bien; y auiendo estimado la hazaña se amotinaron, y se lo quitaron de suerte, que despues fue necessario perdon general del señor Don Iuan, y del Conde para todos, estimandole este hecho, y dandole ventajas. Yo confiesso que las leyes son justas, y que son casuales estos sucessos, mas quando lo tienen tan felice, no se han de castigar con este rigor, porque no se diga de la execucion, que el sumo derecho es suma injuria y agrauio, que esto es a titulo de justos ganar nombres de iniquos y rigurosos, crueles, como es la verdad que le ganò Man-

bo

bo Torcato en quitar la vida a su hijo por otro hecho semejante, de a donde quedo el Prouerbio entre los Latinos de las leyes y derecho. Manliano para dezir iniquo, y riguroso, reciben estos casos moderacion, como lo vsaron en el Peñon con Bartolome de Aranda, en Manila con Christoual de Espinosa, en Panama cõ Mateo Ruyz. Boluiendo a las cosas de nuestro Ordoñez, digo que en otra ocasion estandose en el mismo castillo, passauan dos tercios del enemigos, de quatro mil hombres, que yuan al vn socorro. Nuestro valiente soldado estaua a la sazon con otros onze arcabuzeros muy cerco del Castillo, donde auia muchos arboles, y oyendo las caxas dixo a su camarada, Iuan Pelaez de Berrio salgamos al raso a ver que gente es, y descubiendo los enemigos dispararon sus arcabuses. Auiendolo aduertido, los contrarios, mandò el General suyo, que subiesse vna compañia a lo alto a reconocer lo que era. Asi como los vieron yr se retiraron los doze nuestros, hasta lo espesso de los arboles donde pelearon contra los cinquenta, y oyendo los del castillo la arcabuzeria, salieron dozientos hombres, y no dexaron vno de toda la compañia del contrario. Acudieron los de los tercios al socorro, y resistiendose los nuestros se fue reforçando la bateria, y los entretuuieron, desde por la mañnna, hasta cerca de medio dia que llegò el Cõde General con dos mil hombres y les hizo huyr a los cõtrarios del vn tercio. Los quales encontrandose a ser socorridos del otro se desbarataron vnos a otros, y dando los nuestros vozes vitoria, vitoria por España, fueron en su alcance, y degollaron aquel dia mas de cinco mil dellos, y no faltaron de los nuestros sino muy pocos. Donde despues de auer sido los autores de todo nuestros Ordañez, y Berrio, se señalaron con tanta ventaja el y su ca

 marada

marada Pelaez, que mandò el Conde les dieſſen el quinto del deſpojo.

Teniendo los enemigos ſitiada la Villa de Romanda, y queriendo ſalir a eſcaramuçar el valeroſo Capitan dō Diego de Torres y Portugal, (que lo era de a cauallo) le pidio a nueſtro Antonio Ordoñez, que ſalieſſe a reconocer el campo, y deſcubriendo vna emboſcada fingio, q̃ no la auia viſto, y paſsò como a galope, y reconocio los enemigos, y ſe boluio con tal deſcuydo, que entendieron, que ſalia a paſſearſe. Como vieron, que en llegando ſalio la gente, vinieron como haſta doziētos enemigos, y eſcaramuçando ſe retiraron, y los nueſtros tras dellos. Auia paſſado la palabra, q̃ dende tal parte ſe bolvieſſen retirandoſe, y a pequeño trecho tenia pueſta otra encamiſada nueſtro famoſo Capitan Don Diego de Torres, y ſaliendo los enemigos dieron tras de los nueſtros con tanta furia, que paſſaron la emboſcada, los nueſtros ſalieron por detras, y fue tal la mortandad, que el valeroſo Don Diego con ſu Compañia de quinientos hombres enemigos, no dexò vno. Y aunque por el Capitan le toca la gloria a Iaē cuyo hijo era, el ſolia dezir q̃ eſta vitoria ſe deuia a Ordoñez, por auer diſsimulado tan aſtuta y animoſamente la viſta de la emboſcada d̄l enemigo. Y ſi vuiera de eſcreuir todas las hazañas particulares auia meneſter vna larga hiſtoria, como conſta de los papeles q̃ dellos quedaron autorizados. Solo quiero concluyr con vn caſo particular, que le ſucedio en ſu patria Iaen vna noche con la juſticia, le encontro rondando. Y preguntandole que gente? Dixo: Vn ſoldado honrado. Los Alguaziles no hizieron caſo de ſu reſpueſta, y quiſieron deſarmarle, el les rogò con toda humildad vna, y muchas vezes, no lo pudo alcançar dellos aunque les daua dine-

dineros, que dexassen de quitalle la espada. El se detenia en dalla por ser tan gran Soldado, y no se hallaua biē sin su Compañia, y la estimaua en grande manera, porq̄ era la que le dio el Genera en premio de la prision d̄l Capitan enemigo Flamenco. Al fin viendo que no la podia defender sin pesadumbre se la dio diziendo. Tomen y lleuenla, que yo yre al señor Corregidor, y le dire donde y como la ganè, y me la mandara boluer, porque es la mejor que ay en la Ciudad. Con este encarecimiento se aficiono a ella vn hijo del Corregidor, el qual se adelanto, y y pidio a su padre, q̄ no se la diesse. El padre mal aduertido quiso mas dar gusto a su hijo, que fauorecer la razon de vn tan gran Soldado, y asi aunq̄ le hablò por su persona, y le echò buenos terceros, no se la quiso boluer. Passando algunos dias Ordoñez encontro a este Cauallero moço hijo del Corregidor junto a los Angeles, y llegandose a el con semblante sereno, y aspecto graue le rogò, y suplico le diesse su espada por auersela dado el Maesse de Campo General del Señor Don Iuan de Austria, y el anduuo tan descortes y mal considerado, q̄ no se la dio, y le respondio, que por ser tal, y venida por tal modo la estimaua en tanto, y que se fuesse con Dios, pues sabia la tenia perdida, por auersela quitado despues de tocada la queda. Aqui se pueden repetir vnos versillos de vn Romance que hizo vn amigo a tal proposito como este.

La Iusticia se desuela
Mas por la espada que quita
Que por la vida q̄ enmiēda.

El buen soldado yba sin espada, porque dende que la

etre-

entregò, propuso de no ceñir otra hasta que la cobrasse, y ofendido de su poca vrbanidad cerrò cō el diziēdo. Pues sepa que esta es mia poniendo mano a vna daga en que era muy diestro, y por quererse la defender bregaron, y hirio al hijo del Corregidor en la cabeça, y alfin se la quito. Con esto por tocar a persona tan graue se ausentò, pidio el Corregidor Iuez vino del Consejo Real, no pudiendo ser auido le sentencio a degollar. Empeñole su mayorazgo, y hasta oy lo esta. Porque esto es lo q̄ hazen los Iuezes pesqueridores, y no justicia mas dexemos lo para Dios pues no por dezirlo nosotros se à de remediar Antes que se cumpliesse el año se presentò en la Real Chancilleria de Granada, y cō su persona las informaciones de sus seruicios, y particular mente la hazaña porque le presento el General la espada. Dieronle por libre, y declararonle por vn soldado muy honrado, y que auia tenido justas causas para lo que hizo atento que el Corregidor, y su hijo no se dexaron vencer de su humildad buen termino, y muchos intercessores. Solo voy tocando los hechos deste valeroso soldado, de sus valientes tios, y famosos Capitanes, Don Diego de Torres y Pergal y Don Diego Ponce de Leon, en General, para que otra mas valiente pluma, los diga con sus particularidades, pues de cada vno, se puede hazer historia, muy copiosa y digna de saberse, y para ymitar, y lo mismo de los tus hermanos, valerosos, Capitanes, q̄ todos lo vinieron alcançar, por sus famosos hehos gran prudencia. Estratagemas, y ardides belicos, como lo veras amigo letor. En este breue discurso que se sigue.

Aunque del tronco y arbol generoso de quien se produxeron estas ramas nobles, entiendo tratar en el de su prosapia, por el amor particular, y afecto que tengo a

estos

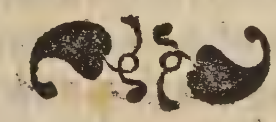
estos tres varones, quiero dezir algo dellos, ya que no es posible todo, estos son Benauides, Don Pedro, Don Gaspar, Don Iuan Caballeros tan ilustres como declara su apellido, y sobrenombre, como nobilisimos, valentissimos soldados, y estremados capitanes. Porque fuera de toda aficion de patria Lector, si quies reparar en ello, hallaras que ha seruido Iaen a su Rey con mas Capitanes, y mas valerosos que alguna Ciudad con soldados. La antigua, y noble Ciudad de Auila es cosa cierta que ha dado muchos, y muy buenos Capitanes; y si fuera possible hazerse el computo, y numero de vnos de otros, entiendo que se hallara, que no exceden a los de nuestra Ciudad en numero, ni en valor. Destos muchos pues te digo algunos, y dellos son estos tres hermanos Benauides. Todos se inclinaron desde su juuentud a soldados, y el Don Pedro por sus hazañosos seruicios se hizo Alferez de su compañia, despues de auer sido en muchas ocasiones buen soldado. Estando con estos oficios, las dos hermanos vn dia, cercado de los enemigos en Flandes, salieron siete vanderas nuestras contra doze de enemigos, sin otras que dexauan en emboscada, las quales trauada la batalla, dieron juntas sobre los nuestros, y hizieron grande estrago, y mortandad en ellos; aunque los que quedaron viuos se retiraron, con perdida solo de vna vãdera. En esta ocasion dixo el Capitan Don Pedro al Alferez Don Iuan su hermano. Ea hermano aqui conuiene morir peleãdo en seruicio de Dios, y de nuestro Rey, y no quede la vandera (no era esta la suya sino otra) de nuestro Rey en poder del enemigo, ya que el Alferez, que la traya murio, no es razon se diga de nosotros tal cosa. Con esto arremetieron los dos hermanos contra el que la lleuaua, que ya yua campeando con ella, a cuyo so

cerro

corro acudieron muchos enemigos, mas tal industria, y con tal valor pusieron, que se la quitaron. Aunque los enemigos que cargaron hirieron al Capitan de suerte que lo dexaron por muerto, mas no lo fue, que herido lo curaron, y viuio. El Alferez Don Iuan, con la vandera, que auia quitado, sin perderla jamas se arrojò al fosso dõde estuuo en el agua toda aquella noche, porque era ya muy tarde, y a la mañana, por auerse retirado los enemigos salieron, y le sacaron, admirados todos de auerle hallado viuo, y con dos vanderas. Por esta hazaña el señor Don Iuan de Austria le dio vna Compañia, y le honrò mucho, y a su hermano hallaron entre los muertos, que auia fingido serlo, y que con su camisa se auia tomada la sangre, y vendado las heridas, de que sanò. El famoso Capitan Don Iuan de Benauides se hallò en la batalla de Lisboa, y fue vno de los que ganaron la puente de Alcãtara, con tan grandes hechos de su persona, que afirman muchos de los que se hallaron presentes, fue gran parte de la vitoria, y que socorrio dos vezes a su hermano Dõ Gaspar de Benauides, por auerse entrado entre los contrarios, y en esta ocasion acudiendo todo su tercio, se declarò la vitoria por el Duque de Alba. Huyendo los contrarios, por auer perdido la puente, y ganado la puente y ganado la gran Ciudad de Lisboa, y con ella todo el Reyno de Portugal, para la Corona de Castilla, por ser suyo por herencia legitima, declarada en recto juyzio. Pues de su hermano Don Gaspar bien se pudiera dezir muy grandes hechos; y si los de su padre destos Caualleros Don Alonso Velez, y los de su tio Miguel Geronimo Velez, que tambien fueron Capitanes los vuiera de referir, fuera no querer poner fin a mi historia, solo se tẽga por cierto, que los vnos y los otros siruieron a la Cesarea

ſarea Mageſtad del Emperador Carlos Quinto, y dl Rey Don Filipe Segundo, que ningunos mas valientes, ningunos mas leales, ni cuydadoſos en las coſas de ſu obligacion y officio. De que dan muy buen teſtimonio los que tienen de ſus hazañoſos y heroycos ſeruicios.

CAPITVLO 25. DE ALgunos de los varones famoſos deſta Ciudad de Iaen.



NO es mi intento hazer comparacion, porque qual quiera es odioſa, ni mi animo eſcurecer la fama de vnos, celebrando de la de los otros, antes dar principio, para que otros tomen la pluma para celebrar con mas elegante eſtilo los muchos que yo paſſo en ſilencio, pues quier que ſea el Coroniſta tendran que embidiarle los que yo vuiere celebrado con no tan elegante eſtilo como ſus hazañas merecian, pues alabadas con tibieza (como yo lo hago por no alcançar mas calor y brio) ſi bien no ſuple eſta falta el buen animo con que he emprendido eſta gloria, que de la que merecen eſtos heroes tan hazañoſos, ſin duda me ha de alcançar parte, aunque no ſea ſino del guſto, que en celebrallas tengo. Y porq̃ eſte ſe me augmente, no quiſe dexar de dezir la felicidad militar, valor belico, ſangre Marcial, y animo hazañoſo de algunos de los muchos, q̃ han ſalido dignos deſtos nobles Epitetos en la noble familia, y

noble

noble familia, y generosa profapia de los Quesadas. Ay linages de sabios, ay los de buenos leales, ay los de ignorantes, ay los de traydores, ay los de cobardes, y ay los de valientes, y honrados; y aunque ay otros en el mundo, y en esta Ciudad, al de los Quesadas, nadie les puede negar esta excelencia de valentia y animosidad, con prudencia y sagacidad. Desta verdad da testimonio el comun hablar, y tradicion assentada, confirmada con la certeza de la experiencia, que apenas ay ocasion de guerra, donde no se hallen tres, y quatro Quesadas de Iaen con Ginetas, y vanderas, y mas de quarenta soldados desta familia, y nombre. En la toma del Peñon (sin otras muchas ocasiones) vimos esto ser cierto, tratando de Bartolome de Aranda, pues en su tiempo los tres, o quatro oficiales, todos eran Capitanes, y hermanos a vn mismo tiempo, y todos tienen mucha gente de su linage, y apellido en sus compañias. Mas porque diziendo la gloria de vno, es fuerça dezir la de los otros, dire de todos los hermanos de Hernando de Quesada el Mellado, y de algunos otros sus deudos a buelta de las cosas que dixere del famoso Quesada el Mellado.

Este gran soldado, y valeroso Capitan merecio el oficio, y lo merecieron sus hermanos, Alonso de Quesada que fue el mayor, Bernardino el segundo, y Diego de Quesada el menor, todos Capitanes famosos, y murieron en seruicio del Rey, y hijos destos quatro Capitanes, tābien lo han sido, y Alferez del Capitan Alonso de Quesada, el Capitan Hernādo de Quesada Vlloa, que ha sido Capitā en Italia, y otras partes, y Corregidor de Gibraltar, Caliz, y aora de Xerez, del famoso Mellado, fue hijo de Don Andres de Quesada, y murio Capitan en Casar mayor. Del Capitan Diego de Quesada, que lo fue en la

tera en Bretaña,y murio siendolo en la carrera de Indias. Tuuo hijos y Dō Diego de Quesada Vlloa, que fue su Al ferez,y a Don Geronimo de Quesada,que murio siendo lo en Flandes, todos alcançaron estos cargos, no por fa uores,ni sobornos, sino granado, o comprado a costa de mucha sangre, que sacaron a sus enemigos, y de alguna, que ellos derramaron en seruicio de su ley,y Rey; y dexa dos otros muchos trances notables,en que se vieron an- tes y despues de serlo , dire lo que sucedio a el y a su Alfe rez,sobre la Villa de Semey en Flandes. Por ser esta pla- ça de grandissima importancia,por su fortissimo castillo, fue el señor Don Iuan de Austria con su exercito sobre ella,y en el assalto la entro auentajandose señaladamen- te la gente de Iaē, que yuan en las compañias de los Que sadas, y auiendole entrado la Villa les dixo. Ea fuertes y valerosos Quesadas Santiago al castillo estaua de los pri- meros el Alferez Rodrigo de Quesada Palomino, y con su vandera y espada en la mano arremetio vna calle adelā te hasta llegar a la puerta del castillo con tanta admiraciō del Señor Don Iuan, y de los demas principes, que le pidieron licencia para socorrelle, y fueron por sus perso nas a ello el valeroso Dō Alonso de Leyua, y el señalado Maesse de Campo Don Gabriel Niño, y el valentissimo Don Lope de Figueroa y su Capitā Hernādo de Quesada al qual al llegar a la puerta le dieron vn arcabuzaço en la pierna derecha y se la quebraron. La gente enemiga se recogio al castillo y aqui los Principes lleuaron en me- dio al valeroso Alferez Quesada alabādo su animo, y en presencia del señor Don Iuan dixo su Maesse de Campo Don Gabriel Niño. Señor este a sido como milagro pu- es este Alferez sin dexar su vandera con solos veynte y tres hombres, que todos se los mataron sin dexar ningu- no a

no allegado hasta la puerta del castillo matãdo tanta cãtidad de enemigos con su espada, que vna compañia no pudiera hazer mas, y a escapado sin herida. El señor Dõ Iuan le honrò mucho, y conquistado el Castillo, y tomado el y la villa, aunque por luego dexò el gouierno a su Capitan Hernando de Quesada el Mellado de pues lo remouio en el proueyendo al Capitan, como consta de los capitulos de vna carta, que al mismo Capitã le escriuio, que dize.

Hernando de Quesada el Mellado nuestro Capitan y Cabo dexareys en el gouierno del castillo, y villa de Simey a vuestro Alferez Rodrigo Palomino de Quesada con dos conpañias vna de Españoles, y otra de Balones y sesenta cauallos, que quien se puso a tanto riesgo, y cõ tal valor para ganalla lo tendra para defendella, y gouernalla, y vos os vendreys con las demas compañias, que ay necesidad đ vuestra persona. Y mas abaxo le dize, para lo ques refiriendole algunos de sus hechos, y repitiendo en particular este con estas palabras.

Auiendo corrido tormenta el Comendador Mayor, y escapado della la compañia de Hernando de Quesada se hallò en la toma del fuerte de Frigiliana donde se auentajaron las compañias de los Quesadas de Iaen, y en el cerco, y toma de Galera donde peleò vuestro Alferez Rodrigo Palomino de Quesada, y vos, dando aora de nueuo a nuestra memoria la entrada del castillo de Semey, y la milagrosa vitoria de Iubilusi donde con tan poca gente se rompieron treynta mil enemigos, y la entrada de la villa de Lobayna donde os señalastes de quien cõfio guardareys esse passo y puente.

En esta carta haze tambien mencion de los Capitanes Hernando de Quesada Vlloa Bernardino de Quesada,

Hernan-

[illegible] Quesada Prieto, que dio el Princip[illegible] Parma, repite muchos de los famosos hechos del Alferez diziendo asi.

Rodrigo Palomino de Quesada Alferez del Capitã Hernando de Quesada el Mellado, puede cada que le sea biẽ visto yr a España en demaãda de su pretension pues dandole veynte y cinco escudos de entretenimiento por no auer compañia, no acetò, y nos a serbido mas de seys meses a su costa hallandose en la batalla de Malinas, donde ygualò a los buenos, y en la toma đ Sique, y en las demas villas, y castillos, y sitiò tan trabaxoso de la Villa de Filipe donde assistio con su compañia a la entrada del pueblo, donde de ordinario tenia refriegas y en quẽtros con los enemigos defendiendo no les entrasse socorro, y lo mesmo en el sitio de Manela, y Louayna, y en los socorros de Romonda, Sique, y Distelia, y señalandose con tanta ventaja en el asalto de Semey y su gouierno, y en la milagrosa batalla. &c.

De Bernardino de Quesada basta el hesho que emprẽdio en el rebelion de los moriscos de Granada, quando no vuiera executado otros muchos para hazelle famoso. Estando el Marques de los Velez en Berxa acometieron los Moriscos con tanto inpetu, que desbarataron todos los puestos, compañias y vanderas, solo el puesto de de Bernardino de Quesada, y gente de Iaen no pudo ser desbaratado, ni rõpido, y fue parte el cõseruarse ellos en el suyo, tan enteros, y constantes para que los demas se recogiessen, rehiziessen, y repartiessen, y asi volbierõ a la defensa por la industria, y valor deste excelẽte Capitan con cuyo aliento incitados acometieron los enemigos, y dieron la muerte a muchos. En esta ocasion dixo en voz alta el General. O buen Bernardino de Quesada,

 Capi-

capitan, que por vueſtro esfuerço, y valentia tales cã pere[illegible] en todos, y diziẽdole eſto le abraçò muy apreta da y amoroſamẽte, agradeciendole ſu vida, y las de todas Finalmente en diziendo Queſada ſoldado es dezir valẽ tiſsimo, y ſiguen ſu natural, pues tanto ſe inclinan a eſto que ſiempre acudio grandiſsimo numero de oficiales, ſol dados, y en nueſtros tiempos me han afirmado quien es lo ſabian con certeza, que ſe han contado biendo en vna edad ſiete, Capitanes Queſadas ſin muchos Alferez, Sargentos, Eſquadras, y ſoldados. Ay deſta familia en Baeça dos Caſas de Señores de Baſallos q̃ ſon el de Garciez, y de Ninches, y otros grandes caualleros. Abreuiando voy, letor amigo, tocando como por via de catalago algunos otros famoſos varones, y algunos particulares hechos por dar vn bocadillo a algunos guſtos. pues que no es poſsible ſatisfazerles a todos. Deſtos es vno el Maeſſe de Cãpo Chriſtoual de Coualeda nobiliſsimo Cauallero, que ſiruio a ſu Mageſtad en muchas ocaſiones abentajadmente, pues començando ſoldado por ſus heroycos hechos, ſeruicios y hazañas merecio paſſar premiandoſelos por todos los oficios de la milicia, dende Eſquadra haſta Maeſſe de Campo General del Conde Don Martin. Acompañole en todas ſus auenturas, y acometimientos brabos: Chriſtoual de Vilches Amoro ſu Alferez; eſto en Italia, Flandes, Alemania, y otras muchas partes donde emprendieron con glorioſo fin hechos notables, haſta morir en ſeruicio de ſu Dios, y de ſu Rey, y dos hijos deſtos dos que ſe llamaron Pedro de Coualeda Niqueſa, Alonſo de Niqueſa, heredaron la inclinacion de ſus padres, porque los fuertes ſe crian con los fuertes, y ſiruieron aſsi miſmo en la guerra valeroſamente. Eſtos cautiuaron en la de Tremecen, y deſpues

de

de rescatados no salieron amedrentados, antes con mayor brio, pues fueron Capitanes famosos, siruiendo en Italia en la guerra de Granada, y otras partes de importancia, y lo fueron mucho sus personas, y tengo certeza, que vn eloquente Cauallero, escriuio dellos.

Aunque en razon del tiempo en que viuio, se le auia de dar en otra parte lugar al famoso Sancho de Alfaro, de quien tanto los Historiadores antiguos dizen, no es razon dexar de hazer memoria de la que merece su persona, pues su grauedad nos declara muchas ocasiones en que se ve quan gran Cauallero era, y quan valiente Capitan. Fue en el tiempo del famoso Obispo Don Gonçalo de Zuñiga; mas porque otras historias le celebran, y se ha passado la ocasiõ, no sera razon dexar de dezir algo de su decendiente famoso tambien por su valor: este es Don Francisco de Alfaro, que oy esta por Capitan, y Sargento mayor de puerto Belo, refiriendo por la breuedad vn caso solo, aunque pudiera otros muchos.

El enemigo Ingles llegò vna noche a reconocer los Castillos de Puerto Belo en tres lãchas, y temiẽdo no ser descubierto aguardò a q̃ saliesse d'l Puerto Iulio vn estrãgero, q̃ yua a hazer tablas al qual cogio, y cõ grãdes amenazas le hizo q̃ boluiesse cõ el al pueblo, y hiziesse lo q̃ le ordenasse como lo hizo. Con esto llegando al puerto, y pregũtando las guardas q̃ gẽte, ò quiẽ viue, pudo dar el nõbre del Sãto q̃ sabia el Iulio qual era cõ lo qual entrò entrò, y por estar todos sepultados en sueño, que era poco mas d' media noche tomò el pueblo sin resistencia. Los q̃ fueron despertando, y conocieron q̃ el enemigo se auia apoderado del lugar, se fueron huyendo a las montañas cercanas. En esta ocasion estaua Don Francisco de Alfaro en el pueblo d' los negros, apaziguandolos, y vino aque-

lla mañana, y llegò a Puerto Belo al amanecer, y sintio el ruydo del enemigo, que yua a apoderasse de la Iglesia, y de lo fuerte del pueblo, y para ello auia de passar la puente del Riachuelo, q̃ por alli entra al Mar, para estoruarlo se arroxò al Mar, y con su Espada, y Rodela (como otro Oracio Coclite en Roma) defendio valientemente la Puente, hiriendo a tantos dellos, q̃ puso miedo a los demas, y no osaron passar; Y aun q̃ le hirieron en dos o tres partes no dexò de pelear inuenciblemente, sustentãdose mas de tres horas dando vozes a los del pueblo, q̃ se juntassen como lo hizieron. Vino vna Compañia del Castillo con lo qual se retirò el enemigo a sus lãchas, y cogiò algunas barcas nuestras, y alguna gẽte q̃ despues rescatò. Y hã cõtado q̃ el enemigo no se cansaua de alabar la animosidad, y valiente coraçon de Dõ Francisco de Alfaro. Porque la virtud tiene tal fuerça, q̃ hasta los enemigos la alaban y estiman.

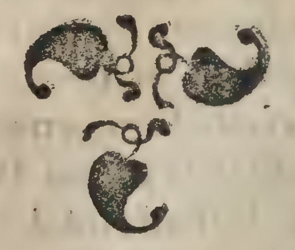
Pues si reboluemos los memoriales de algunos años atras hallaremos ser muy digno de fama Iuan Pelaez Berrio, abuelo del compañero de Ordoñez, de quien heredò el valor y valentia, cauallero noble de los antiguos linages de Iaen, y vno de los valentissimos que en ella ha nacido, pues fue el primero que entrò en Napoles el fortissimo Castillo del Obo, y se asiò de vna almena trepando, y estando en lo alto dio vozes, diziendo. Vitoria por España. Y en vn priuilegio que yo he visto en Latin, lo dire muy claramente. Donde el Rey Don Fernando el Catolico le haze gracia de los molinos del Principe de Salerno, por sus grandes seruicios, fuerte animo, y valeroso pecho, y por auelle ayudado a ganar aquella Ciudad y Reyno. Y en otro priuilegio le haze otras mercedes, diziendo, que porque prendio al Conde de la Pali-

ç1, y depues en otro dize estas palabrs. Por la confedera-
cion hecha entre nos, y nuestro amado primo el Rey de
Francia Luys, y porque todos los presos vuestros se nos
bueluen, y nos los suyos y entre ellos les damos buestro
prisionero, y voluemos los molinos al Principe de Saler
no os damos docientos escudos de renta perpetuos. Los
quales gozã oy sus nietos. Son tantos los seruicios y ha-
zañas deste cauallero, y de otros de su linage, que de to-
dos ellos pudiera hazerse muy grande historia.

Como de varones belicos pudieramos hazer catalago
inmenso de los Religiosos y escolasticos de algunos de
los quales è dicho y de los que han professado los dere-
chos con eminencia, y famoso nombre como vn Licēcia
do Hernando de Ayala cuyas letras fueron admirables, su
vida exemplar, y su muerte digna de embidia. El Dotor
como letrado cauallero, y en vno, y en otro abentaxado
Diego Sanchez de Bonilla, de cuya memoria, y pronti-
tud se dezia, que si el vno, y otro derecho se perdieran
pudiera boluerlos a escreuir por ser muy dueño dellos.
Fue Inquisidor. El Doctor Antonio de Peralta, por tanto
en la ciencia legal, prodigio en lo Canonico, como con-
sta de las estupendas ostentaciones, que de su gran sufi-
ciencia hizo en Roma, y Salamança, donde murio Ca-
tedratico de prima, con mucho dolor, lagrimas, y senti-
miento de las Escuelas, y Estudio, porque perdieron en
el vn gran Maestro de muy entera hedad. Y sin los muer
tos, que son muchos los que oy viuen, dan tambien ma-
teria a la fama. El Dotor Albertos de Acuña del Adarbe,
Oydor en la Audiencia de Lima, en el Piru, de quien dire
mos algo en otra ocasiõ. El Doctor Dõ Iuã Coello đ Cõ
treras, Oydor q̃ fue de Valladolid, despues Alcalde đ la ca
sa y Çorte, y oy đl Real Cõsejo đ las Ordenes, y ya đl Real

Supremo de Castilla, y del Abito de Santiago, su hermano meritisimo Canonigo de la Doctoral desta santa Yglesia, y otros que no puedo referir. Por ser tan conocida la ventaja del que està escribiendo de sus claras prosapias y famosos hechos, a que me remito.

Si de hombres de industria notable vuiera de escreuir auia muchos pues, casi todos los referidos la han tenido en la arte militar, bien otro genero; baste la nunca acabada de loar, por el fin bueno que tuuo la falsedad de Saauedra Buytrago, el que entrò y assentò la santa Inquisicion en Portugal, que hijo es desta Ciudad, nacido, y Christiado en ella, como consta del libro del baptismo, que està en la Parrochia de san Lorenço. A se dicho, y escrito, q̃ fue de Cordoua, porque siendo el pequeño, se fueron sus padres a viuir a Cordoua, donde se crio: como si yo dicra en llamarme de Seuilla; porque dende nueue años me crie en ella, hasta que me embarque. En Iaen nacio, y en la misma pila de san Lorenço, que el se cristianò, el Ilustrisimo señor Don Maximiliano de Austria, Arçobispo que murio de Compostela (que bulgarmente dizen Santiago de Galicia) que desta Ciudad fue natural, y otros muchos, que no me es posible escrebirlos, ni cumplir con todos los gustos, y asi me voy acomodando a lo que me parece mas tratable.



CAP.

CAPITVLO 25. DEL Apellido, y casa delos Condes del Villar Don Pardo.

REynando en Portugal Don Alonso septimo Rey de aquel Reyno, quando el Principe su hijo enbiudò de Doña Constança Manuel (hija de Don Iuã Manuel) con quien estaua casado, el año de mil y trecientos y quarenta y cinco, quedandole dos hijos, Don Luys que murio mancebo, y Don Fernando que le sucedio en el Reyno, y Doña Maria, que caso con Don Fernando Infante de Aragon, Marques de Tortosa, Señor de Albarrazin, hijo del Rey Don Alonso de Aragon, se quenta en la historia de Portugal, que en este tiempo florecia en estremada hermosura Doña Ynes de Castro. La qual señora, si bien se abentajaua a todas las mugeres de aquel siglo en hermosura, gentileza vizarria, gala, discrecion, y gracia, en antiguedad, nobleza, lustre, y valor de linage, ninguna le era superior. Por su estremada belleza la llamauan cuello de Garça. Desta señora se enamorò grãdemente el Infante Don Pedro, y de suerte la solicitò cõ amor honesto de muger propia, que la vencio, y atraxo a su voluntad rendidamente aficionado a su belleza singular, y de mas buenas partes, de que naturaleza la dotò. Y temiendo que el Rey su padre le auia de estornar el casamiento si publicamente lo intentaua, se caso de secreto con ella por mano de Don Gil Obispo de la Guardia, y

tuuo en ella quatro hijos, Don Alonſo que murio niño. Los Infantes, Don Iuan, Don Dioniſio, y Doña Beatriz. Eſta caſo con Don Sancho Conde de Alburquerque, hijo del Rey Don Alonſo de Caſtilla, y fueron padres de Doña Leonor (que llamaron la rica hembra) que caſo cõ el Infante Don Fernãdo que ganò a Antequera; de quiẽ la caſa Real deciende.

El Rey Don Alfonſo, padre del Infante Don Pedro, auiendo entendido que ſu hijo tenia amiſtad con Doña Ynes de Caſtro, imaginandolo amancebamiento, y no caſamiento, porque no ſabia lo cierto, porque el ſecreto con que ſe auian hecho los deſpoſorios) queriendo preuenir el eſcandalo que en el Reyno auia, por la opinion deſta amiſtad entre Doña Ynes, y Don Pedro, ſe determinò de yr a la Ciudad de Coimbra, dõde reſidia Doña Ynes, y llegò a tiempo que Don Pedro andaua a caça. Entrando en ſu palacio (que era la caſa que oy es de Monjas de ſanta Clara) con acuerdo de tres criados ſuyos Diego Lopez Pacheco, Pedro Coello, y Albar Gõçalez Merino mayor del Reyno, le hizo dar muerte a Doña Ynes de Caſtro, año de 1355. Cuyo triſte ſuceſſo afirman las hiſtorias antiguas de Portugal, que ſintio tanto el Principe Don Pedro, que mouiendo guerra contra ſu padre cõ ayuda de Caſtellanos hizo grandes daños en el Reyno de Portugal. Y procurando auer a las manos los caualleros que le hallaron en tan cruel determinacion. Diego Lopez Pacheco ſe les eſcapò huyendo a Caſtilla en habito de Romero, prendio a los otros dos, y a Pedro Coello le hizo abrir viuo y ſacarle el coraçon del cuerpo por los pechos, y a Albar Gonçalez por las eſpaldas durandole muchos dias el dolor y ſentimiento de la muerte laſtimoſa de ſu muger Doña Ynes de Caſtro. Del qual anda en

poeſia

poesia Castellana vna muy elegante Tragedia con titulo de Nisis, Laureada. Porque en lenguage Poetico lo mismo es Nisis, que Ynes. Cuyo cuerpo, (q̃ fue el mas bello, y hermoso de su tiempo) hizo trasladar con pompa funeral muy sumptuosa, y con muestras grandes de su verdadero dolor, y sentimiẽto al Real monasterio de Alcobaça, dõde le hizo labrar vn sumptuosissimo sepulcro de alabastro blanco cõ el bulto della coronado (q̃ por esta corona le titulò la comedia Laureada) y junto a este retrato de bulto, passò otro suyo, porque en la muerte diesse testimonio del verdadero amor, que la tuuo viuiendo.

Sucedio en el Reyno de Portugal andando el tiẽpo por muerte de Don Pedro Principe, y del Rey Don Alõso su Padre, Don Fernando hijo mayor de Don Pedro auido en el primer matrimonio, el qual desterrò del Reyno de Portugal a sus dos hermanos, Don Dionis, y Don Iuan, por dar gusto a su muger Doña Leonor. Porque como el Rey Don Fernando su hermano casasse contra la opinion de todos los de su Reyno con doña Leonor Tellez de Meneses, desechando a doña Leonor Infanta de Castilla, y sobre esto vuiesse grandes enquentros, y escandalos en Portugal, quiriendo el Rey besassen la mano a su muger doña Leonor Tellez Meneses, y en esta ocasion besandosela todos los Infantes, y grandes, excepto don Dionis que lo hizo, dixo palabras de presumpcion, por lo qual le desterrò, y Don Iuan aunque se la auia besado, porque quiso defender la pena de su hermano.

Por este sucesso el Infante Don Dionis se ausento de Portugal, y passò a Castilla, donde el Rey Don Enrrique segundo le dio la Villa de Alba. Cuyo cuerpo despues

de muer-

de muerto, fue ſepultado en el Monaſterio de la Ordeñ de Predicadores en Salamanca. Dexò vn hijo, que ſe llamò Don Fernando de Portugal, el qual caſo dos vezes, la primera cõ Doña Maria de Torres en Iaen, hija de Fernando Ruyz de Torres, y de Doña Ynes de Solier. Tuuo en eſta ſeñora a Don Dionis de Portugal; cuyos decendientes, a falta de la ſuceſsion de los mayores de la caſa de Torres, poſſeen oy el mayoradgo deſte linage, y aſsi tienen el apellido de los dos, y ſe ſobrenombran Torres de Portugal. Eſte Don Dionis de Portugal fue viſabuelo de Don Fernando de Torres y Portugal, Virrey, q̃ fue del Piru, d' quiẽ diremos. Segũda vez caſo el Infante Don Dionis con Doña Aldara Oſorio, en quien vuo a D. Alonſo de Portugal, y a Don Diego de Portugal, de los quales deciende mucha nobleza. Las armas del Cõde del Villar Don Pardo, ſon vn eſcudo en figura de eſpada, en lo alto y baxo del Eſcudo las armas Reales de las Quinas d' Portugal, y a los lados las de ſus caſas d' los Torres, que ſon cinco torres de Oro en campo roxo. Mas para que mas bien conſte deſte linage de los Torres tomaremos la aſcendencia de Ruy Diaz de Torres, gran Cauallero en eſte Reyno de Iaen pues caſo cõ Doña Maria de Eſlaro, hija de D. Pedro de Eſlaro Señor d' la Guardia, en quiẽ tuuo ſeys hijos Ruy Diaz de Torres, Sancho d' Torres, Pedro Ruyz de Torres, y otro Ruy Diaz de res, Hernando de Torres, y otro que murio niño. Ruy Diaz de Torres el hijo mayor, caſo con Doña Tereſa de Oſorio, en quien tuuo tres hijos, Sancho Diaz, de Torres, Diaſanchez de Torres, Pedro Ruiz de Torres. Eſtos tres Caballeros, no tuuieron hijos, y ſe heredaron el vno al otro, y fueron Adelantados de Caçorla. Por eſto la caſa boluio a Sancho de Torres ſu abuelo

ro hijo segundo de su abuelo. Este cauallero fue Adelantado de Caçorla, no tuuo sucesion, heredò Pedro Ruyz de Torres, hijo tercero. Este Cauallero tambien fue Adelantado de Caçorla, casò con Isabel Mendez de Biedma, en quien tuuo a Fernando Ruyz de Torres, y cinco hijas: Fernando Ruyz de Torres casò con doña Ynes de Solier, en quien tuuo nueue hijos varones, y hembras, Carlos de Torres, Rodrigo de Torres, Iuan de Torres, Hernando de Torres, Sancho de Torres: y estos son las hembras, doña Marina, doña Maria, doña Isabel, doña Teresa de Torres. De los varones no vuo sucessiõ sino es de Carlos de Torres, que casò con doña Guiomar Carrillo, hija de Gonçalo Messia señor de la Guardia, en quien tuuo a doña Teresa de Torres, doña Maria de Torres casò con don Fernando de Portugal Comendador de Orexa. Doña Teresa hija de don Carlos de Torres casò con don Miguel Lucas Condestable de Castilla, Chanciller mayor de los Reynos, Alcayde de Iaen, Alcala la Real, y Anduxar, Alguazil mayor de Iaen, Alcayde de su carcel con derecho de huessos, sangre, y calumnias. Tuuieron vn hijo que fue don Luys de Torres, que se entrò Frayle de san Frãcisco del Monte, y professò año de 1499. Aqui faltò la sucession de Carlos Ruyz de Torres, y de todos sus hermanos ninguno la tuuo sino doña Maria de Torres, que casò con don Fernando de Portugal, y assi vino la sucession, y casa de Torres a don Fernando de Torres, y Portugal, nieto de don Fernando de Portugal, y primo segundo de don Luys de Torres. Dende este Cauallero entro el señorio del Villar don Pardo, y Escañuela, y Fuensomera en la casa de Portugal y se juntaron estos dos apellidos Torres, y Portugal, den de su padre. Este cauallero casò con doña Beatriz de Luxan

gan, de la casa del Marques de Berlanga, en quien tuuo hijos a don Bernardino de Torres, y Portugal, y doña Isabel de Portugal. Don Bernardino de Torres y Portugal, casò con doña Maria Messia Benegas, hija de don Rodrigo Messia Carrillo, y doña Maria Põce de Leon, señores de la Guardia; y fueron sus hijos, don Fernando de Torres, y Portugal, del habito de Sãtiago, Corregidor de las Asturias de Salamanca, Assistente de Seuilla, Virrey del Piru, Alferez mayor de Iaen, primer Conde del Villar (cuya vida escreuiremos aparte, por capitulo distinto) este cauallero casò dos vezes: la primera con doña Francisca Carbajal, y Osorio, hija de don Diego Carbajal, y de doña Isabel de Osorio. En esta señora tubo hijos a don Bernardino de Torres, y Portugal, don Diego de Carbajal del habito de Santiago, don Luys de Torres del habito de san Iuan, don Fernando de Torres y Portugal, del habito de Santiago, doña Maria Messia Carrillo. Segunda vez casò dõ Fernando de Torres y Portugal, primer Cõde del Villar, con doña Maria Messia Carrillo de Cordoua, hija de don Diego Fernãdez de Cordoua, y de doña Isabel Baça, en quien tuuo hijos a don Geronimo de Torres y Portugal gran soldado, y Capitan General de la flota del Piru, y seys viajes de cargazones, que murio sin sucession, y cuya vida por famosa prometio el primer autor desta obra; y por no dexar la de su padre se nos dexò reseruada a otro mayor Coronista, que haga historia parparticular pues lo merece el sujeto. Segundo hijo deste segundo matrimonio, fue don Iuan de Torres Canonigo de Iaen, tercero don Manuel de Torres del habito de Santiago, quarto don Diego de Torres y Portugal, y doña Micaela de Torres. Don Geronimo aũque casò no tuuo hijo, los siguientes no casaron. De los cinco del primer

mer matrimonio crsaron dos, el quarto que fue don Fernando de Torres y Portugal del habito de Santiago, con doña Guiomar de Torres, en quiẽ vuo a don Rodrigo de Torres, del habito de Santiago dõ Luys de Torres y Portugal, del habito de Calatraua, Veyntiquatro de Iaen, casò con doña Francisca de Gamez y Villalta, tuuo hijos don Fernando, y don Rodrigo de Torres y Portugal ambos mayoradgos: en segundo matrimonio con doña Ynes de Contreras, hija de don Gorge de Contreras, hermana de don Fernando de Contreras, del habito de Calatraua, doña Francisca de Torres y Portugal, casò con don Iuan Palomino Hurtado y Mendoza, del habito de Calatraua, Veyntiquatro de Iaen. El primer hijo del primer matrimonio de don Fernando de Torres y Portugal, Virrey del Piru, que fue don Bernardino de Torres y Portugal, casò con doña Ynes Manrique, hija de los Marqueses dela Guardia, en quien tuuo hijos, a don Iuan de Torres y Portugal del habito de Calatraua, Veyntiquatro de Iaen, y Alferez mayor, don Fernando que heredò el mayoradgo de don Geronimo de Torres y Portugal; y es Tesorero de la santa Yglesia de Cordoua, y a don Bernardino Manrique, Chantre, y Canonigo de Baça, maestro de los Serenissimos Principes, y Canonigo de Toledo. El don Bernardino: aunque era el mayor, no gozò el titulo de segundo Conde del Villar, porque murio, viuiendo su padre, sucedio y fue segundo Conde del Villar don Iuan de Torres y Portugal, que oy viue, hijo mayor de don Bernardino, y nieto del primer Conde, dõ Iuan segundo Conde; casò con doña Ysabel Osorio de Carbajal, hija del Marques de Xodar, y con ella ha tenido vna hija, doña Ynes de Torres y Portugal, casò con hijo del Conde del Real, señor del Proencio, en segundo
matri-

matrimonio, casò el Conde del Villar, con doña Mari? Polonia Suares de Mendoça, hija del Conde de la Coruña, y de doña Mariana Baçan, hija del Marques de ſanta Csuz, tiene hijos a don Iuan.

Eſte es el origen, diſcurſo y eſtado deſta generoſa familia, caſa y apellido de los de mayor antiguedad que ay en eſtos Reynos de la Andaluzia de gran luſtre, generoſidad, y nobleza: y quando no tuuiera rayzes tan generoſas, troncos tan nobles, ramas tan iluſtres de los pimpollos deſta planta ſe podia ſacar para nobleza, pues el valor de vn Virrey del Piru, y de don Geronimo de Torres y Portugal ſu hijo era poderoſo a engrandecer qualquier apellido, y caſa como conſtara de la hiſtoria del Padre, dexando a otra mas valiente pluma la del hijo.

CAPITVLO 26. DE DON Fernando de Torres y Portugal, Cõde del Villar Don Pardo y Virrey del Piru.

DEnde ſu primera hedad dio mueſtras de ſu prudẽcia, porque en los años juueniles ſe gouernò con tal razon y diſcurſo, que ſiempre dio eſperanças de lo que adelante ſe gozò en colmados frutos. Gouernauaſe de ſuerte en la morigeracion de ſus criados, que no ſolo era amado de ſus vaſſallos, mas reſpetado de los de Iaen,

de Iaen. Interponia su autoridad en muchas cosas importantes en que dio a conocer su gran talento, y piadoso zelo como a la patria se deue. Calos fueron tan graues, que el prudente Rey Señor nuestro Filipe segundo tuuo noticia muy distinta đ su ingenio y valor con mucha satisfaciõ pues le escriuio vna carta embiandole a llamar cuyo sobre escrito dezia. El Rey a mi primo Don Fernando de Torres y Portugal. Nombrole primo por la decendencia real de Portugal. Lo que contenia era vn tan gran fauor, que lo recibio por propio la Ciudad de Iaen estimandole y amandole mucho, y despues de muchos parabienes hizieron a porfia fiestas de mucha alegria, y aplauso dende los caualleros hasta los humildes oficiales, con encamisadas, toros, cañas, y otras inuenciones de fuego, poluora, y mil muestras de alegria. Agradeciẽdo a la Ciudad en comun esta publica alegria, y a muchos en particular el amor que auian mostrado se partio para Madrid en cumplimiento de lo que su Magestad le mandaua a besar sus Reales manos como lo hizo. A la primera vista quedò su Magestad tã satisfecho, que le mandò le viesse amenudo y comunicandole mas se le fue aficionando, y le fue ocupãdo en vista y despachò đ memoriales de mucha importãcia, y cada dia mas satisfecho de su talẽto y prudencia le ponia en mas ocasiones. Prouado, y aprobado en muchas por su Magestad hizo elecion de su persona para asistẽcia de Seuilla. Sucediole al mayor Iuez que Seuilla auia tenido, q el famoso Conde de Barajas cuyo nombre por su equidad y restitud durara perpetumente. En la visita q̃ hizo apunto las cosas mas importantes de su gouierno y se vuo en el q̃ tuuo de suerte, que mas parecia ser el mismo, que remouido como constara de algunos casos que referire, ya que no es posible todos, mas sera lo el infe-

rir destos su enterezça y equidad notable sin que aficion, ni odio le hiziessen torcer lo justo, y recto.

Tenia en su seruicio y casa vn despẽsero, criado muy antiguo, que aunque en Iaẽ no auia dado ocasiõ de quexas se embanecio, y engreydo se malco con el oficio de su señor en Seuilla, y de suerte crecio su mal proceder, que le dieron al Asistente muchos memoriales, y en ellos dezian q̃ por el tal despensero los demas que lo eran hazian mil insultos en su oficio, mas q̃ el autor ayudador, amparador, capitan, y adalid era el despensero de su Señoria. Cõ este auiso le mandò parecer en su presencia, y que el ni otro despensero no vendiesen las cosas al mayor precio que en la carnecceria. Respondio el desuergõçado que no podia passar con aquel limite porque tenia poco salario. Mandò al mayordomo que le acrecẽtasse el salario, y que el en el oficio no exscediese lo que le auia mandado con amenaça que le hizo, que si excedia le auia de castigar. Aprouechandose mal de tan paternal auiso perseuerò en su desorden, segunda vez le llamò, y le mandò aumentar la racion, y le mandò, y amonesto de nueuo se enmendase porque sino lo hazia le auia đ castigar a el y a todos los demas despenseros, su facilidad de condicion, y suauidad de censura le dio mas alas al mal mirado đ suerte q̃ antes se empeoro, y a su ymitacion los demas, no aprobechãdo tercera vez le llamò, y le aumento partido, y conjuramento le amenaçò que si perseuerauan el y los đ mas los auia de azotar a todos, y como era el capitan en el ruyn trato lo auia de ser en la sarta del castigo. Como el maluado siempre se empeora con los beneficios este como tal, y muchas vezes ruyn en vez de enmendarse con mayor desuerguença hazia de las suyas, y a su imitacion los demas. Viendo esta obstinada perseuerancia mandò prẽder

a todos

ā todos los desp̄ẽferos, vino vn Canonigo a rogar por el đ su casa, y escusandose y diziendo, que no podia menos que açotallos a todos. Replico el Canonigo pues como V.S. no açota al de su casa, que es el que les a dado alas a todos. Dixo a esto tres vezes e perdonado a los de mas por este traydor, y si oy no esta enmendado a de salir el primero. Cõesto que era quien solia porque mudar costumbre es duro. Mandò que luego los sacasen a todos que fueron diez, y el suyo yua por guia de todos. Cõ que viendo, que a los de su misma casa no perdonaua por administrar justicia, andauan todos con cuydado de viuir bien. Procurò en todo ser vn gran gouernador Christiano, cuydando assi de las cosas menudas como de las mayores, visitando los bastimentos de pan carne, vino, y otras cosas, reformando los precios mandò no se vendiessen las cosas malas por ninguno, y que de lo bueno, y mejor vuiesse diferencia. Procuraua que los bastimentos para los pobres fuesse el precio moderado y los que eran solo para ricos de regalo y estimacion, no se le daua mucho se vendissen caros, porque dezia, que bien era que los glotones lo fuessen a costa de su bolsa, en las cosas đ castigo tenia vn afectado rigor que mas queria asombra que castigar, y aun hizo grandes efetos fingiendosse riguroso, siendosse de su naturaleça mas inclinado a misericordia. Mas si la necesidad lo pedia con gran valor y cõstancia executaua la pena de suerte, que en vn castigado escarmentauan muchos. Esto es saber castigar, y no el mucho a horcar, mucho açotar, mucho galeras, y muchas vezez sin enmienda đ culpados, y a vezes castigados los inocentes. Alaban en la guerra la vitoria que se alaba sin derrramarse san gre ni auer muertos, y con razon porque la que se alcança con perdida de los dos exercitos no es

 vitoria

vitoria ſino ruyna de todos. Aſsi tambien alabo yo al Iuez que de tal ſuerte adminiſtra juſticia con rectitud q̃ todos les reſpetan, y temen ſin hazer muchos deſtroços ni quartos, ni horcas, y los facineroſos dexan ſu tierra, y los que en ella viuen, viuen bien. Tal conocimimiento otro tambien natural de Iaen, y tal era nueſtro Aſsiſtente De tal ſuerte ſatisfacia las quexas, y agrauios de los pobres, que no moſtraua mouerſe de las lagrimas ſino d̃ la juſticia. Cõ que no tomauan oſadia los pobres a pedir lo que no les deuian los ricos. Ya hemos viſto algunos hipocritas en juzgar, que quieren acreditar ſu judicatura, cõ dezir que las cauſas de los pobres han de tener en ellos padre, y todo amparo, y deſpues roban a vnos, y a otros, y temiendo la reſidencia de los ricos, los deſenojan haziendo agrauios a pobres. No era deſtos el Conde del Villar, porque como era Chriſtiano, encomendaua ſus acciones a Dios; no ſolo por ſu perſona, mas por la de gente Religioſa y de buena vida, dando grandes limoſnas a los hoſpitales, y grandiſsimas a pobres vergonçantes, pidiendo le encomendaſſen a Dios, y le pidieſſen le hizieſſe buen Iuez, para que gouernaſſe en ſu ſeruicio. A los Sacerdotes, aſsi Clerigos como Frayles; honraua grandemente, por lexos que los vieſſe ſe deſtocaua la gorra, ſaludandolos; y ſi los encontraua cerca, paraua el cauallo haſta que paſſaſſen. De las fabricas publicas tenia particular cuydado, y las ſolicitaua por ſu perſona, porque no obſtante que auia comiſſarios de parte de la Ciudad, aſiſtia a ello, como ſi para aquello ſolo eſtuuiara, y ſi faltauã dineros los buſcaua, o preſtaua. La alhondiga y aduana viſitaua a menudo, y con aſsiſtencia ſe eſcuſauan muchas ruindades que ſe ſolian hazer. Los peſos, y medidas tan afieladas, y ſe vſaua dellos, con tal equidad, que nadie ſe agrauio en ſus

iem-

tiempos. De la limpieza de la Ciudad,y asseo della cuydaua como si fuera su casa, y assi todos viuian con recato de despedir inmundicias por albañales, vẽtanas, o por otros despedideros, y la bassura la sacauan a los lugares diputados para ello. Hazia guardar no solo las haziendas de las casas, mas aun las de los campos como si estuuieran baxo de llaues; no solo las particulares, mas los montes, y pastos comunes, auian de vsar dellos con el punto de las Ordenanças sin exceder, porque luego echaua la condenacion, y la hazia executar. Por hazer esto con tanto rigor y punto, sin remitir parte de la pena; tomò nombre de riguroso, y se guardauan todos de caer en las mayores, temiendo la misma execucion. Porque (como he dicho) no era de los que dessean que aya delictos que castigar por cobrar nombre, sino desseaua no vuiesse que castigar. Y creame el Iuez engañado con la ambicion de que todo lo empareja; que mas buen gouierno es el que menos castiga, porque tiene refrenadas las causas de los delitos. Si era riguroso con delinquentes acostumbrados a cometer delitos embegecidos, y encallecidos, y algunos vuo que los enmendò con solas amenaças, otros huyeron viendo el exemplar que hazia en los professores encallecidos en su mala vida, y desocupauan la tierra por no venir a sus manos. Delitos de pendencias, y riñas casuales aunque llegassen a heridas casi no las castigaua. Porque el mayor rigor era la amenaça de lo futuro para si reincidian, tomando los nombres y causas de la pesadũbre. Vez vuo, que viendolo su Señoria, pusieron dos mano a las espadas, y prendiendolos para lleuarlos a la carcel los ministros de justicia, no los dexò entrar en ella, sino les hizo ser amigos, estando cierto del casual alboroto; y esto fue muchas vezes, sin dexar que escriuiessen los

Escriuanos en la causa mas q̃ los nombres, y ocasion para memoria suya si reincidian. Por esta causa los Escriuanos, Alguaziles, Alcaydes, corchetes, y otros ministros d' justicia no estauan agradados de su gouierno, porque les quitaua las ocasiones de robar a los pobres. Cõ la peor ẽcia del oficial, la colera del labrador, el descuydo del pastor hazẽ estos la bolsa y roban, q̃ no de los matadores, ladrones, facinorosos. Pudiera referir judicaturas notables de sucessos particulares en los juyzios q̃ hizo, parecidos a los del sabio Salomõ, y no ay de q̃ marauillar de quien tãto los encomendaua a Dios, mas dexolos por muchos. Aplicaua las cõdenaciones de arbitrio mas a obras de piedad q̃ al fisco; en fin en todo procedia como deue el Gouernador Christiano, limpiãdo la republica de holgazanes (q̃ estos son los facinorosos) pedia muy gran quẽta a cada vno de q̃ viuia, y en no dãdola buena se la corregia de suerte que llegaua al fallo sino auia enmienda, porque la enmienda procurada de los malos, antes que el castigo.

Desta suerte acabò el tiempo de su gouierno temido de malos, y amado de buenos: agradò tanto a su Mageſtad el buen nombre, y fama que dexò en este oficio (en que se prueuan los talentos) que luego le encargò el de las Indias del Piru embiandole a ellas por su Virrey. Seuilla le lloraua porque se yua; el Piru estaua alegre aguardandole, porque en la comunicacion de la nauegacion de Seuilla tenian sus cosas muy sabidas, alabado, y desseado su gouierno, para remedio de aquellos Reynos, como lo fue. Fue esto antes de conocerlo, pues al cumplirlo dezian con suspiros; y principalmente aquel eminente varon Don Fray Luys Lopez Obispo del Quito dixo. Su Mageſtad auia de perpetuar al Conde del

Villag-

Villar en el gouierno destos Reynos, por lo mucho que a ellos, y a su Real Corona importaua: mas porque no sea dezirlo todo por mayor, bien sera repetir algunos casos particulares, de quien se infiera esta verdad tan cierta.

Remediò este tan gran Cauallero, y Excelente Virrey notablemente las mitas de los Mitayos, (o trabajadores) Indios de las Indias del Potosi, dando licencia para que se quedassen los que se quisiessen, y poblassen en el Potosi. Esta determinacion fue conocido argumento, y prueua de su gran misericordia y caridad notable; y fue darles nueuo ser a las minas, que estauan ya muy perdidas, por no hallar quien trabajasse en ellas, y aora se halla mucha gente por lo dicho: y porque les subio el precio, que ganando a dos reales y medio cada vn dia les mandò dar a quatro, esto es a los Indios, que a los demas que llaman ventureros, a como se puede concertar, y assi ay muchissimos trabajadores. En esto acrecentò en grande manera los quintos reales, y reparò muchissimas vidas que se consumian con el excessiuo trabajo. Porque solian traer a esta labor Indios quintados de ciento y cinquenta leguas distantes del Potosi; y con esto no ay necessidad de que vengan, que en la mesma tierra se hallan. Fue vna de las grandiosas cosas que se pudo imaginar para la ocasion y labor de las minas. Iunto con esto no consintio que se diessen Indios a quien no tuuiesse minas: y si alguno los vendia lo castigaua. Y para mas hazerse temer, respectar, y guardar justicia como en Siuilla se vuo con su despensero en el Piru con Iuan Bello su Secretario, y le sucedio lo siguiente.

El Virrey del Piru prouee muchos oficios y cargos de importancia, como son Gouernadores, Corregidores, Iuezes, Alguaziles, Administradores, Protectores, Veedores, Cõtadores, Sobrestantes, y otros muchos oficios de gouierno, y guerra, encomiendas, pensiones, y hasta algunos Beneficios curados alquitar. Todo esto passaua por mano del Secretario Iuan Bello, que por su habilidad agudeza, promptitud, y expedicion se le podia fiar todo, aunque no por la falta de felicidad, y buena confiança q̃ deuiera guardar conforme las obligaciones de su oficio y la confiança que del hazia el Virrey. Consultaua su Señoria todas estas prouisiones con Iuan Bello, y para auer las de hazer acertadamente se informaua de los benemeritos a quien deuian darse, y satisfecho del talento, y partes de cada vno, encomendandolo a Dios, suplicãdo por el acierto en su prouision, le dezia al Secretario al que le parecia nombrar para el tal oficio, ò cargo. El qual nombre escreuia el muy a la orilla del papel en que yua la prouision escrita en blanco. Despues recogiendose a su oficio, cortaua muy dissimuladamente los nombres de la orilla, y en el blanco del cuerpo de la prouision escreuia al que el queria, que ordinariamente era el que mejor le auia pagado. Sin este tenia otros muchos modos de cohecharse, y sobornarse en tal manera, que le dieron memoriales al Virrey del insulto, y maldad del Secretario. Auiẽdolos visto lo llamò a solas, y le exortò se enmẽdasse, porque de no hazerlo le auia de Castigar como hizo al despensero en Seuilla. Perseuerò obstinado en su ciega auaricia, y robo desuergonçado, y auisado de nueuo de sus robos, y bellaquerias, llamò al Doctor Albertos de Acuna (gran Letrado, y gran Iuez) que entonces era su Teniẽte general, y le encargò aueriguasse la verdad de las que

xas de aquellos memoriales contra Bello Secretario, y ſiendo verdad lo caſtigaſſe con todo rigor de derecho. El Teniẽte ſe gouernò en el caſo como de ſus letras, prudencia, y ſagaſsidad ſe podia eſperar. Comprouoſe eficacíſsimamente muchos de ſus delitos, cohechos y ſobornos, y como vendia los oficios, y la juſticia a peſo de mucho dinero: y finalmente hizole (como dizen) muy bien la cama, auiendole fulminado el proceſſo quiriendole prender lo ſupo, y declinando juridicion ſe fue al ſanto Oficio de la Inquiſicion (porque era familiar) mas el puſo tal brio en la execucion del caſo, que lo ſacò del ſanto Oficio, y ſin dar lugar a dilaciones con el veſtido, que lo cogio, que era calça larga, capa, y gorra muy coſtoſo de ſedas, y perfumado de olores, echando el fallo con breuedad le hizo poner en vna beſtia de albarda, y deſnudar ſu ropilla de terciopelo, jubon de tela, y camiſa de olanda, y mandò que le ſacaſſen por las calles acoſtumbradas, y le dieſſen muy grandes, y muchos açotes. Que fue vn expectaculo, el mas notable que en aquella Corte ſe vio; antes de aquel dia, ver al que era vna hora auia reberenciado, reſpectado, tenido, acompañado de Capitanes, y otros hombres principales, agaſſajandole, y agradandole, o procurandolo todos, en tan breue tiempo ſacar con tan grande afrenta, y tan exemplar caſtigo, y tambien merecido, por auerſe tan mal aprouechado de tanto bien.

Perdoname lector, y dame licencia para exceder aqui las leyes de hiſtoriador exclamando contra aquellos que tan honradas ocaſiones, y oficios de tanta confiança los preuierten, oluidando ſus obligaciones, y principios humildes en que començaron. Eſtos ſolo tienen los ojos en la cumbre aque deſſean, y procuran ſubir, y no aduierten que es para mayor cayda, y para mayor caſtigo de ſus

 inſul-

insultos, y maldades atroces, no aduirtiendo a los fines a-frentosos y de sentimiento, grande que tuuieron los que quisieron caminar tan apriessa. Dezia muy bien vn varon cuerdo, el que quisiere ser rico en vn año ahorcalle en medio del, porque no puede ser agua clara la que biene de auenida, y antes deste lo dixo el Espiritu santo, que riquezas apresuradas no han de tener duracion, porque supone los malos medios con que se adquirieron. No quiero traer aora el enuanecimiento de la prouança de Naaman (aunque es notable Doctrina como de la sagrada historia) para los enuanecidos con las dignidades, priuanças, y cargos preeminentes, ni quiero referir el pundonor y altibez de Seyano, por la familiaridad, que el Emperador Romano le hazia, que a su parecer su felicidad en incōtrastable y con vn cedulon que vino de lexas tierras se deshizo toda su hinchazon soberuia, y presuncion, condicion inexarable, aspereza, y altiuez, y hizo tan gran ruina, que todos se atreuian a dezir y obrar contra el arrastrando, no solo sus estatuas, mas su persona, porq̃ al desdichado q̃ cae, todos le cōdenan, y dizē contra el mil baldones, su vida padece afrentosamēte, su hōra queda vituperada, y su memoria borrada. Estos y otros muchos de las historias antiguas, y mas modernas quiero dexar; solo quiero se repare en este Bello, q̃ dos horas ha les parecia a todos los ojos del pueble, y por ser bello en lo exterior, y en lo interior vellaco le castigā, açotādole como a ladrō, y en bestia de albarda, por auerse querido subir a cauallero cō sobornos, y maldades, y ambiciosos, o auariētos, que por querer con violēcia llegar a las hōras de q̃ no soys dignos, como lo violento no puede ser perpetuo cayesse quādo mas leuātados os imaginays. Y quādo quereys ser dueños de haziēdas agenas, permite Dios q̃

no

no gozeys dela vueftra fi alguna teneys que lo fueffe. No fabeys que las honras del mundo en tanto fon durables, en quanto proceden de la virtud, pues fi huyendo della, las procurays forçofo es caygays al tiẽpo q̃ os imaginays leuantados, para q̃ fea la cayda mayor. Pues q̃ pudiera dezir de los q̃ procuran hazerfe effentos de juridiones para tomarfe licẽcia de pecar cõ defueigõçada libertad, como efte q̃ penfo, que por fer familiar del fanto Oficio, no auia de auer caftigo para el, como fi el fanto Oficio no caftigara fus fubditos y miniftros, fiẽdo facinorofos, caftigãdoles, y cõ mucha feueridad. El procurar exēciones ha de fer para viuir mas corregidamẽte, porq̃ efto es fer buenos por folo fello, y ferlo por temor del caftigo es de ruynes efclauos. Algunos me han pedido les trayga algun titulo de Roma q̃ los haga effentos de los Ordinarios, yo les he refpondido, que Roma no les quiere dar, mas que ellos lo podran tener folo viuiendo bien, porque para el jufto no ay ley penal eftablecida, porque ninguna quebranta. Cõtinuando la hiftoria del Virrey, digo q̃ entre otros aciertos q̃ tuuo en la buena elleccion de miniftros, fue vna la del Dotor Alberto de Acuña, natural de fu patria Iaen, aquel eligio para Tiniẽte general de aquellos gouiernos en efta manera. Hizo algunas efperiẽcias de fu talẽto, intẽciõ, y letras en cofas particulares; y aũq̃ moço de poca hedad, cõ los tientos q̃ dio, y prueuas q̃ intẽtò defcubriò en el vn fefo anciano, coraçõ maduro en cuerpo verde, no agudezas de filaterias fino d fuftãciales determinaciones. Cõ efte examẽ fe fue inclinãdo a dalle efte oficio, aũq̃ fe detenia en tomar refolució por acertar mas biẽ en las determinaciones femejantes es neceffario acuerdo, y cõfejo, antes que fe executẽ. Eftos intentos alcãçò a faber vn Prouincial de cierta Religiõ, por ventura informado de

enui-

enuidiosos, apassionados, y de mala intẽcion, y con la relacion, aunque siniestra, teniendola por cierta se le ofrecio predicar, y deuiendo en este caso aduertir Christianamente a solas de los inconuenientes que en la tal prouision auia (quando los vuiera ciertos) y no guardar para el pulpito vn caso tan singular, sin hazer esta consideracion y otras que la autoridad de su Prelacia, letras, Christiandad, pulpito, y personas del Virrey, y del Doctor pedian, publicamente predicando dixo, que era mala eleccion la que en el dicho Doctor se hazia, nombrandole por su nõbre. Pues en acabando el sermon, alli en la misma Yglesia en presencia de todos, diziendo las esperanças que tenia, y gran satisfacion del Doctor Albertos Acuña, haziẽdo traer vna vara de justicia, y vna silla que mandò poner frontero de vn sitial, le dio la vara, y dixo se sentasse como tal Teniente general. Fue la prouision de grandissimo acierto, porque en el oficio procedio de suerte, que todos le alauaban y bendezian al Virrey por tan buen acierto y eleccion. Por ser tan gran Iuez en acabando este oficio passò a Oydor en Panama, de alli a poco tiempo le lleuaron para Alcalde de Lima, y de aqui le sacaron para Presidente de la Audiencia Real de Chile, de donde le volbieron por Oydor del Real Consejo de Lima, donde està al presente; y se tiene por cierto le quieren traer a España para plaças de grande importancia, por serlo de mucha su persona, y a quien se pueden confiar cargos, y cosas muy superiores. Dame ocasiõ a dezir lo que he notado en algunos linages, que los ay algunos que preualecen en la macula de algun vicio particular, y assi mismo otros florecen en la excelencia de alguna virtud, los desta casa de Acuñas y Adarues en esta Ciudad resplancen notablemente en sabiduria como al que lo vuiere considе-

ſiderado le conſtara de las auentajadas letras en ſu facultad, tan eminentes, doctos cada vno en profeſsion, otro Doctor Iuan de Acuña Prior de Villanueua, y Viſitador deſte Obiſpado, primo hermano del Oydor. Mas dexando eſto, porque la hiſtoria nos llama, digo que tambien hizo muy acertada eleccion el Virrey en la de Don Pedro Mexia, Alguazil mayor de la Corte de Lima, y del ſanto Oficio, y Corregidor del Potoſi, y en otros cargos primeramente. De ſuerte procedia en ſusoficios, que mas ſe hazia amar, que temer, mas trataua de dar a todos, que de quitar a nadie, y aſsi todos le amauã, queriã y eſtimauã, porq̃ el los amaua, y honraua a todos, particularmente hazia fauores ſeñalados a ſoldados, y deſtos a los auentajados, y que ſus hechos y ſeruicios merecian premio, les ayudaua haſta que lo alcançaſſen: y tambien era natural de Iaen, de la Iluſtriſsima proſapia delos Ponces de Leõ, tio de Don Pedro Ponce de Leon, y de Don Pedro Mexia, ambos del habito de Calatraua, y de Don Iuan Luys Ponce de Loen del habito de Santiago.

Como el Virrey no deſcanſaua vn momento en las coſas de ſu gouierno, y del acrecentamiento de eſtados de ſu Rey, y ſeñor, entre otros modos que hallò, fue el dela poblacion de lugares nueuos, y aſsi ordenò ſe fundaſſen muchas Villas, acomodando las coſas neceſſarias para la conſeruaciõ de las comunidades, y deſtas fue vna la del rio Bamba, a quien le dio el nombre de la Villa de quien es Conde en eſta tierra el Villar don Pardo. En la Villa del Villar don Pardo, que fundò en el Piru, ſucedio vn portẽto prodigioſo, que fue llouer ſangre, tuuoſe por pronoſtico de alguna deſuentura (aunque algunos autores dizen puede ſer naturalmente llouer coſa, que parece ſangre, mas no lo es, y eſta dizen lo era verdadera (y el

prouoſ-

pronostico tuuo efecto en la misma Villa, porque aquel año, que la llouio a pocos dias vn herege estando vn Sacerdote diziendo Missa, al punto del alçar la hostia llegò con sus manos sacrilegas, y anatematizada intencion, y le quitò al Sacerdote de las suyas la hostia consagrada, y la echò en el suelo, y la hollò con gran menosprecio que hazia de nuestra Fè, y Religiõ, y creencia. Los fieles, que assistian, viendo el atroz, y abominable sacrilegio arremetieron a el y le hizieron pedaços dãdole, qual con los puños, qual con los pies, qual con dientes. Aunque con esta colera Christiana, y deuota se dieron lugar a preguntalle de donde era, y con que intencion auia hecho aquella otrocidad nefanda; y respondio que era Frances de la Rochela, y que auia tomado tanta embidia a las cosas del Villar don Pardo con el bien que del Virrey le dezian en el Piru, y particularmẽte en los pueblos que auia fundado, que llegando el vltimo al que tenia mas por suyo, pues le auia dado el nombre del de su estado, quiso en el executar su aborrecimiento, y en el Sacramento del altar de quien sabia, que el Conde era muy deuoto. Y el principio deste aborrecimiento procedio de que en Lima le pidio al Virrey licencia para yr al Potosi, y antes de darsela, o despedirle le dixo que le viesse a solas, y auiendo ydo a verle en secreto, y baxo del le dixo. Amigo mejor serà que os vays a Roma a los pies del Pontifice, y reconciliaros con la Yglesia que no al Potosi a perder vuestra alma, y que le dixo tales cosas, que parecia le sabia sus pecados. Dende entonces se apartò del con intencion de hazer cosa, y en parte que le diesse gran pesar, como lo temia por cierto lo recebiria, quando lo supiesse. Y sin reconcilarse con Dios, ni arrepentirse de su culpa dio su alma a los demonios que la aguardauan.

Otra

Otra hazaña cuya memoria durara mientras la aya del Piru, hizo este valerosissimo Virrey. Pedianle los hijos de los conquistadores de aquellas tierras Indios, pedianselos tambien los Capitanes, y otras personas de calidad, y quenta, y otros que auian merecido premios por sus seruicios en los alçamientos de Piçarro, Giron y otros traydores; no se hallaua con orden de poderlos gratificar como el desseaua, y ellos merecian, alfin entreteniendoles, les prometio darles aguinaldos para la primera Pasqua de Nauidad, con que aguardaron todos. El hizo informaciones secretas de los benemeritos, y de los seruicios, y partes de cada vno dellos. Auiendo llegado la Pasqua salio a Missa, y auiendola oydo consigno dozientos mil ducados de renta en esta manera. A cieto de los mas graues y benemeritos, les señalò por lanças mil ducados a cada vno por cada vn año, a dozientos señalò a cada vno quinientos por cada vn año, por arcabuzes, plaças que estauan perdidas, y las restituyò desta suerte, premiando honradamente trezientas personas, que lo merecian, cō que pagò seruicios passados, y obligo a los presentes, y venideros al de su Mageftad, y con esto asegurò aquellos Reynos que cada dia tenian motines, rebeliones, cōjuraciones, y trayciones de tyranos, que se leuantauan. Para mayor seguridad puso presidio de soldados en el Callao de Lima, con General, Capitanes, y demas oficiales muy bien pagados; que para que soldados Lacedemonios conquistassen, y Españoles conquisten el mundo, no es menester otra traça, segun el dicho del padre de Alexando, y experiencia nuestra. Estas dos cosas fueron las mas nobles, y de mas importancia que auian menester aquellos Reynos. Por su persona visitaua el presidio dicho del Callao, y agasajaua con buenas palabras cariño

y sem-

y semblante a los oficiales, y soldados, con que los tenia muy contentos, y desseosos de acertar en el seruicio de su Magestad. Los Negros Cimarrones eran de cuydado fugitiuos, reuelados, inquietos, que desassossegauan mucho la paz del Piru, vsò de tal industria, que por amor, y regalo, acariciados reduxo a muchos, y estos, a otros, y los q̃ se estuuierõ rebeldes, que fueron los menos, y mas mal acondicionados los vencio por guerra, y los hizo por fuerça quietarse. Cõ que los caminos, y campos quedaron assegurados destos ladrones, y de muchos peligros que amenaçauan por ellos. Estas fueron las cosas tan importantes para la quietud y paz de aquellos Reynos, como puede constar de auer deshecho el numero de los enemigos, y fortalecido a los amigos, promete este gouierno gran quietud, y perpetua paz.

En agradecimiento de tanta liberalidad, industria, y buen gouierno quisieron los principales de la tierra hazer vnas costosas fiestas, pidieronle licencia, para que las querian hazer las mas notables, que en aquella Corte se vuiessen visto, preguntoles, que fiestas auian de hazer, dixeron que las que fuessen del gusto de su Excelencia. Assi dixo pues muy en hora buena, ponga cada vno el dinero que ha de gastar en poder de mi mayordomo, que yo le dare la industria de las fiestas, y el apercebira las inuenciones, y cosas necessarias. Hizieronlo asi a porfia, juntose vna gran suma, y auiendo señalado el dia de las fiestas, las que se hizieron en presencia de todos fue vna muy alegre, piadosa y celebre de Missa, y sermon, y en la misma Yglesia se dieron librançes de limosna notables a Conuentos, Yglesias, viudas, huerfanas, y pobres vergonçantes, añadiendo millares de ducados a los que ellos auian juntado, a todos agradò este piadoso, y caritatiuo hecho

desuer

de ſuerte que a vna voz dixeron auiã ſido fieſtas de Principe muy Chriſtiano, y padre verdadero de aquella tierra. La fama del vno y del otro durara mientras aquellos Reynos fueron habitados.

De rezien llegado a Lima, quando fue de Eſpaña vino a ſu preſencia vna hõrada viuda a quien vna perſona muy poderoſa en la Corte deuia veynte mil peſos de quentas y correſpondenciasq̃ auia tenido con ſu marido difunto, diole memorial del caſo, no ſolo quexãdoſe del deudor, mas del Iuez, que deuiera auerla hecho pagada, porq̃ lo auia pedido muchas vezes. Oyola atentamente, y leyo el memorial, y dixole ſe entraſſe a la ſala de la Condeſſa, que el proueeria juſticia. Embio a llamar al Iuez, propuſole el caſo, el confeſſo ſer verdad, y que no le apremiaua con rigor a que pagaſſe, porque le ſeria ingrato, que hechura ſuya, y aunque el oficio le auia venido por ſu fauor y mano. A eſto replicò el Virrey hazeys muy bien, y aora os eſtimare en mas, porque me parecen como es razon, los hombres agradecidos a ſus bien hechores, como aborrezco ingratos, mas vueſtro agradecimiento no ha de ſer acoſta de la pobre viuda, y hijos huerfanos, que por la falta no tiene pueſtas en eſtado. Con eſto llamando a los miſmos alguaziles, que auia traydo el miſmo Iuez en ſu acompañamiento, les mando fueſſen caſa del Iuez, y el ſe quedaſſe alli, y ſacaſſen bienes baſtantes para la paga. El Iuez dio las llaues de las caxas donde tenia ſu plata, y cedula de credito para vn hombre caudaloſo, para que cumplieſſe lo que faltaſſe, truxeron los veynte mil peſos, y gaſtos que la viuda auia hecho, hizole pago, y al Iuez dexò en ſu oficio con muy buena reprehenſion, y aduertencias de como ſe auia de gouernar en tales caſos. A la viuda tomò por ſu quenta ponella eu eſtado dos hijas, co-

mo lo hizo. Que estas han de ser las obras del Gouernador, y Principe Christiano. Y mostraua serlo en la Religion, y piedad con que trataua los templos, y cosas del culto Diuino.

No se le passò dia ninguno sin oyr Missa cō mucha deuocion, si dauan lugar los negocios solemne, y cantada, y sino almenos rezada. Acudia a visitar los hospitales para saber las necessidades, que pedian remedio, el qual daua con toda oportunidad. A los conuentos hazia limosnas notables particularmente les proueya d' vino, aceyte, medicos, y botica sin que les faltase lo necesario. De las huerfanas no solo de Lima mas de todo su distrito tenia grā cuydado mandando a los Coregidores y de mas juezes lo procurassen sauer, y acudiessen a su remedio ayudādo a ponellas en estado, y que lo que por sus personas no pudiessen remediar se lo auisasen para que diesse orden a lo que conuiniesse para casallas, ò entrallas monjas conforme su calidad. A las carceles hazia grandes limosnas, y daua traça como los presos no perecíessen otra calamidad que la prision, por ser bien grande, porque de suerte estauan ordenadas las limosnas, y aloxamientos, que el buen passar en esto les hazia menos penoso el trabajo de la clausura, y prisiones. Pidio a los Retores, y Curas de Iglesia le diessen memoriales de dos cosas de las pobres biudas, de pobres vergonçantes, gente de bien que en sus feligresias vuiese, y las fabricas de sus Iglesias, y hermitas el estado de la obra, y disposicion para acaballa. Y cō las memorias que le dieron dio orden como se acudiesse al remedio de los pobres, y a la execucion de las fabricas No solo de la fabrica tuuo cuydado mas del seruicio de las dichas Iglesias procurando, que cada vna conforme su posible y de los feligreses tuuiesse el seruicio cōueniē

te de

te de Capellanes, musicos, assi de instrumentos como de vozes. Porque dezia que la musica del coro Eclesiastico es manjar del alma Christiana. Finalmente en todo se parecia ser el gouierno del principe, pacifico, cristiano, religioso, piadoso, y deuoto Salomon Español, Numa Catolico. Porque todos los estados de aquellos Reynos no acabauan de alaballe, y deseauan fuera su gouierno perpetuo, como lo dezia el Obispo Don Fray Luys Lopez de Solis por renombre el Santo.

Mādò publicar vn decreto muy importāte en aquellos Reynos, y fue que Carregidores, Iuezes, alguaciles, escriuanos, ni otros ministros de Iusticia, ò audiencias no tratassen con los Indios por sus personas, ni por intercepuestas; Y pidio a los Arçobispos, Obispos, Abades, y otros prelados Prelados mandasen lo mismo a los curas de los Indios, y a sus Retores, y dotrineros no tuuiessen tratos, y contratos de ninguna manera, y el a sus subditos puso graues penas, y a su contemplacion, y voluntad santa los Prelados Eclesiasticos a los suyos, Decreto fue de mucha importancia como los de mas deste Virrey prudente Christiano piadoso.

Pidio al Arçobispo de Lima juntase Concilio Prouincial por parecelle conueniente, y muy necesario. el Arçobispo lo hizo con mucho gusto por darlo al Virrey en cosa tan justa, y no se como en la Cronografia de Concilios no se haze mencion deste siēdo casi por el mismo tiempo que el Mexicano en las Indias de la nneua España. Iunto le pues el Arçobispo citando, y llamando para celebralle a todos los Obispos sus sufraganeos, y presidio en el dicho Arçobispo, y el Virrey fue protector de los Indios. Muchas cosas se ordenaron en el, secrearon, y establecieron principalmente de la vniformidad de la dotrina

Catolica (conforme aquello đ vna fe vn paſtor vn rebaño vn batiſmo) y de las ceremonias que ſe deuian vſar aſsi en las igleſias Catedrales, como en las Parroquiales de aquellas prouincias y Reynos. Hizieronſe tratados de reformacion de malos vſos, y correcion de peruertidas coſtumbres, aſsi de los prelados como de los ſubditos, aſsi de los Ecleſiaſticos, como de los ſeglares. Acerca de lo qual vuiera algunas diferencias entre el Clero y los diocefanos, ſi el Virrey, que aſiſtia, como protector de los Indios no los compuſiera, y ordenara con paz, y amor lo que a todos eſtuuo mejor. Hizo en eſta ocaſion tan prudente y piadoſamente ſu oficio de protector, que el ſabio fray Luys Lopez Solis Obiſpo de Quinto, dixo muchas vezes, que los memoriales del Virrey, y todas ſus aduertencias quedaron por decreto y eſtablecimientos del Cōcilio porque mas parecian de perſona ayudada del auxilio diuino, que pareceres đl juyzio humano por muy prudente, y ſabio que ſea, y que tenia por cierto lucia alli la ayuda del Angel ſegundo de guarda, que los tales ſuperiores tienen particular, y han ydo por la eſencialidad de lo aduertido por el, y decretado por el Concilio.

Depues deſto ordeno que las coſas y haziendas de las comunidades de los Indios eſtuuieſen con tres llaues, y puſo muy graues penas a quien ſacaſe el dinero para tratar. Mando que deſte erario comun; y arca de tres llaues ſe pagaſen los tributos de enfermedades prolixas, y por los auſentes. Porque los ſolian cobrar de los parientes, ò de los Curaquillas, que ſon los principales de ſus parētelas, que los tienen a cargo, y con eſto ceſaron grandiſsimos agrauios, que les hazian a los naturales. Tambien proueyo, que los Indios de guerra fueſen primero con-

quiſtados con el cuchillo de la palabra de Dios, que es la predicacion del Euangelio, embiando entre ellos Sacerdotes, buenos Chriſtianos, ſieruos de Dios, zeloſos de la Fè Catolica, acrecentamiento de la Yglesia, y no codicioſos del dinero. En lo qual ha enſeñado la experiencia el manifieſto prouecho que deſto ſe ha ſeguido en la conuerſion de aquellas almas, y reparo de muchas vidas que de todas partes ſe perdian. Porque deſta ſuerte ſalen de paz, y van poblando, y haziendoſe Chriſtianos, ſon vaſſallos pacificos del Rey Catolico. Han venido con eſta mas que humana induſtria infinitas almas al conocimiẽto verdadero de nueſtra ſagrada Fè, y Religion Chriſtiana verdadero. Muchiſsimos de los furgidos, montaraces, fieros en ſu condicion, y modo de viuir, ſabiendo ſus naturales el buen tratamiento, y acogida piadoſa ſe han reduzido expontaneamente, no ſolo a ſer ſubditos, ſino Chriſtianos verdaderos. Mandò que ſe les embiaſſen de las rẽtas de ſu Mageſtad ornamentos, cruzes, campanas, y otras coſas neceſſarias al Culto diuino: con que va crecien la el numero de los fieles, y acrecentandoſe la Yglesia Catolica, reparando la luz Euangelica del candelero que el Angel mudo de los eſtados de Alemania, y Flãdes, la perdida de aquellos fieles, que ſe han perdido por la doctrina de los obſtinados dogmatiſtas, ſu Mageſtad diuina ſabe porque lo permite. Aqui digo ſe repara eſte daño, fauoreciendo Dios la piadoſa induſtria de nueſtro Virrey don Fernando de Torres y Portugal. El qual impidio cõ ella las entradas de exercitos de ſoldados, que mas yuan a robarlos, y a quitarles con las haziendas las vidas, y no a cõuertirlos; y aſsi mediendo ſe yuã por aquellas mõtañas, y en ellas morian, de aperreados y molidos, o de hãbre, y ſe cõdenauan como Gẽtiles: mas con eſto ſe remedio todo.

Aunque tambien puſo orden para ſujetar los muy rebeldes, y obſtinados, deſpues de muchas induſtrias de paz con algunas eſtratagemas de guerra, que aduirtio prudẽtemente, atendiendo mas al ganar almas que oro, y plata.

Cumplidos los ſeys años de ſu gouierno, ſe vino a Eſpaña con mas honra y alabança de ſu Chriſtiano, y prudente gouierno, que oro y plata; ſino miren que eſtados acrecentò con lo que truxo de Indias, pues ni a el, ni a ſus hijos ſe les ha parecido acrecentamiento de haziendas, ſino la gloria del buẽ nombre, que vale mas que muchas dellas, ſegun la verdad del Eſpiritu ſanto, que pienſo yo tuuo ſiempre muy preſente en ſu memoria. Vino a ſu patria Iaen donde viuio, aunque caſado, dando exemplo a todos los eſtados para bien viuir, y doctrina a los que le comunicauan con la grauedad de ſus ſentencias, y fuerça de ſus palabras, que ſe imprimian notablemente en los coraçones, y hazian marauilloſo efecto, porque conforme la doctrina Euangelica obraua lo que enſeñaua. Viuiẽdo tan Chriſtianamente le llamò Dios para ſu Reyno, por medio de vna enfermedad, que acabò con ſu vida, auiendo recebido como buen Chriſtiano que era los ſacramẽtos de nueſtra madre la Ygleſia, Confeſion, Viatico, y Vnion eſtrema. No quiero callar vna alabança que halle del eſcrita por perſona fidedigna, que viuio tan caſtamente, guardando la caſtidad conjugal deuida al ſanto matrimonio, que no ſe ſabe conocieſſe otra muger ſino la legitima. Por eſta virtud tã loable, y por eſſotras fue notable el ſentimiento que la Ciudad de Iaen hizo con ſu muerte, porque grandes y pequeños lo moſtrauan en el ſemblante. Porque pocos buenos ſon conocidos mientras viuen, que la embidia eſtorua eſte bien. Y aunque el Conde fue amado, y eſtimado viuiendo, mucho mas deſ-

pues de muerto, porque mas cierto conocieron la falta que les hazia. Mas todos se consolauan, y consolauan a sus hijos, no con lo cierto, y comun de la ley inuiolable de la muerte, sino cō la particular de auer sido tā buena como prometia su vida, y q̄ por serlo tal goza de Dios.

CAPITVLO 27. DE LA casa, y apellido de los Cōdes de Baylen.

EL apellido desta casa es Ponce de Leon, y del ay otras muy nobles en estos Reynos de España, porque aunque deciendē de vn tronco, se han ydo eestendiendo las ramas trasplantadas, de suerte que hazen arboles muy hermosos, y de muy grande lustre, resplandor, y nobleza. Ay deste mismo tronco otros Ponces, como son Ponce de Cabrera, y Ponce de la Minerua, aunque estos de la Minerua, y de Leon son vna misma cosa, y casa, como diremos. Y della son los señores de Cameros, casa de Arcos, y muchos nobles de Cordoua Seuilla, Granada, y de nuestra Ciudad de Iaen: porque en vnas, y otras ay mayorazgos muy ricos, poderosos, y antiguos. Mas por ser nuestro intento solo tratar de las casas tituladas, y de solo este Reyno de Iaen nos auremos de contantar con tratar en este capitulo de los Condes de Baylen. Para lo qual se à de yr suponiendo lo que diremos, y discurriendo por ello en esta manera.

En el Año de mil y dozientos y nouenta, era Adelantado mayor de la Fronte Hernan Perez Ponce de Leon, como consta de la Coronica del del Rey don Sancho: por cuyo mandado fue a Granada a firmar con el Rey la pleytesia de ser su vassallo, y darle parias. Deste Cauallero suceden los Condes desta Villa de Baylen. Porque a vn mismo tiempo passaron de Francia a España en seruicio del Emperador don Alonso dos Caualleros llamados Ponces. El vno fue de quien vienen los Ponces de Cabrera, y el otro don Ponce de la Minerua, porque era señor de vn Castillo deste nõbre entre Tolosa, y Bayona en el Reyno de Francia. Cuyas armas eran vn escudo de Aguilas, y bozinas a quarteles, como se vee en otro castillo suyo deste mismo nõbre de la Minerua, cinco leguas de la Ciudad de Leon; y en su sepulcro en el monasterio de Sandoual. Su linage (segun memorias y tradiciones antiguas) era de la casa de los Condes de Tolosa: de los quales fue el Conde don Ponce, padre del Conde don Remon, que casò con doña Eluira, hija del Rey don Alõso el sexto. Y por ser tan gran Cauallero don Ponce de la Minerua, don Alonso el Emperador le hizo su mayordo mayor, y su Alferez mayor, y rico hombre, heredose en el Reyno de Leon, de a donde es cierto que fue, dexando el apellido de la Minerua (como diremos) y como el de Leon. Algunos afirman, que este Cauallero don Ponce decendia del famoso Paladin Roldan, y que por esta causa vsaua las armas del escudo, y bozinas; en cuya memoria algunos de sus decendientes se han llamado con este nombre de Roldan. El Conde don Ponce de la Minerua se hallò en todas las cosas del seruicio del Emperador dõ Alonso, y el año de mil y ciento y quarenta, en la concordia que se hizo en Carrion, entre el Emperador, y Princi

pe

pe don Remon Berenguel, contra el Rey don Garcia, y en las pazes de ambos Reyes, quando se tratò matrimonio con la Infanta doña Blanca, hija del Rey don Garcia de Nauarra, y en las treguas que hizieron los Reyes de Castilla, Aragon, y Nauarra, año de mil y ciento y cinquẽta, y asistiò al matrimonio del Infante don Sancho de Castilla, con la Infanta doña Blanca, hija del Rey don Garcia de Nauarra, y a la concordia que se hizo entre el Rey dõ Sancho, y el Principe don Remon de Aragon. Firmò todos los preuilegios que en su tiempo el Rey concedio a Leon, por ser rico hombre de aquel Reyno. Fue la Guiana, año de mil y ciento y sesenta a traer la Infanta doña Leonor, para casarla con el Rey don Alonso: y finalmente concurrio en las cosas de importancia que en sus tiempos se ofrecieron al Emperador don Alonso, por la mucha confiança que su Magestad hazia del Conde don Põce de Leon, de la Mineruia, que vino de Francia a seruirle. El qual fue padre del Conde don Bela Ponce, gran Cauallero, bien parecido a su padre, y como tal se halla que firma los preuilegios del Rey don Alonso de Castilla. Este Cauallero don Bela Ponce Conde, casò con doña Eluira, hija del Conde don Pero Fernandez de Traba (ayo que auia sido del Emperador don Alonso) en ella tuuo por hijo al Conde don Ponce de Viegas, gran Cauallero como su padre, y abuelo. El qual casò con otra gran señora, llamada doña Eluira, en quien tuuo por hijo al Conde don Pero Ponce, que fue como sus ascendientes rico hombre; y como tal es confirmador de los preuilegios de su tiempo, como consta del del Rey don Fernando à Cordoua, de los castillos de Almodouar, Pedroches, y otros, año de mil y dozientos y quarenta y dos. Este don Pero Ponce casò con doña Aldonsa Alfonso, hija natural

del Rey Don Alonſo de Leon, y đ Doña Aldonça de Silua, hija de Don Martin Gomez d' Silua, y de Doña Vrraca Vello. Por eſte matrimonio traen el Leon roxo en cãpo de plata que lo ſon reales del Reyno de Leon, y del linage de Silua. Y aun por eſte matrimonio quieren algunos ſe digan Ponces de Leon. Eſte Cauallero tuuo por hijos a Don Iuan Perez Ponce don Hernan Perez Ponce, y a don Ruy Perez Ponce Maeſtre de Calatraua. Deſtos Hernan Perez Ponce, fue rico hombre y confirmador de preuilegios, ſiruio al Rey don Alonſo el ſabio con mucha fidelidad en muchas ocaſiones de mucha importãcia, fue muy valiente Cauallero como conſta de las hiſtorias, fue albacea del miſmo Rey, como conſta de ſu teſtamento, a quien llama ſu cohermano, que es dezir cabo hermano por el parenteſco de Silua. Siruio muy bien a ſu hijo don Sancho; y fue ayo del Infante don Fernando. Al Rey don Sãcho le deſcubrio a la hora de la muerte cierta traycion, que alcançò a entender, por lo qual, y por los demas grandes ſeruicios, le honrò deſpues de muerto acõpañandole en ſu entierro, auiendole viſitado por ſu perſona en ſu enfermedad, y no ſe contentò con eſto, ſino que en ſus honras dixo en voz alta al pueblo, ſu fidelidad, y grãdes ſeruicios. Eſte Cauallero fue caſado con doña Vrraca Gutierrez de Meneſes, que llamaron Mocho, y de doña Eluira de Soſa, hija de don Iuan Garcia de Soſa, y de doña Vrraca Fernandez: tuuo en ella hijos a don Pedro Ponce de Leon, y a Fernan Perez Ponce. Eſte ſu hijo don Pedro Ponce de Leon, fue Capitã general de la frontera, en el año de mil y dozientos y nouenta y nueue, por la Reyna doña Maria, madre que fue del Rey don Fernando el quarto, casò con doña Sancha Gil Bragonçona,

del

del linage de Pereyra, hija de don Gil Nuñez de Bragança, y de doña Maria Perez. Tuuo a Don Rodrigo Ponce, doña Isabel, doña Iuana, y doña Vrraca. Don Rodrigo Ponce de las Asturias, casò con doña Isabel de la Cerda; de quien no tuuo hijos: sucedio en el Estado don Fernan Perez Ponce su tio, que fue rico hombre confirmador de preuilegios del Rey Don Fernando el Quarto casò con doña Isabel de Guzman, hija de don Alonso Perez de Guzman el Bueno, y de doña Maria Alonso Coronel, con la qual le dieron el Estado de Marchena, tuuo en ella a Don Pedro Ponce de Leon, y a Don Fernan Perez Ponce Maestre de Alcantara. Don Pedro Ponce de Leon fue rico hombre gran Cauallero contra los Moros de Marruecos en Ronda, y en Algezira, y en otras muchas ocasiones, en que hizo hazañas marauillosas, como consta de las historias. Casò con doña Beatriz de Xerica, hija de dõ Iayme señor de Xerica, y de doña Beatriz de Lauria, hija del Almirante Rogel, y de doña Saurina, hija de Don Berenguel de Entença. Este don Berenguel era hijo del Infante Don Iayme, y de doña Elsa de Albarrazin, y nieto del Rey Don Iayme de Aragon, y de doña Teresa Gil de Bidaure. Por el qual casamiento los sucessores de Don Pedro Ponce augmentaron a sus armas del Leon roxo en campo de plata, los quatro bastones roxos en campo de oro, que son armas Reales de Aragon, y por orla ocho escudos de oro con faxa azul, por la casa de Vidaure, vna de las doze de Nauarra; y esta sucesion fue legitima, declarada por el Papa. Don Pedro Ponce dexò hijos, Don Iuan Ponce q̃ mandò matar sin causa el Rey dõ Pedro Ponce de Leõ, y doña Maria, y doña Leonor. Dõ Iuã murio sin hijos, y assi suce-

ſucedio en el Eſtado de Marchena don Pedro Ponce de Leon ſu hermano rico hombre confirmador, casò cõ doña Sãcha de Baeça, hija de dõ Iuã Ruyz de Baeça, y de doña Tereſa de Haro; con la qual dizẽ vuo en dote a Baylen. Vuo en ella hijos a don Pedro Ponce, que ſucedio en el Eſtado a don Iuan Ponce, que mataron los Moros en la vega de Granada, en compañia del Maeſtre don Martin Iañez de la Barbuda. Eſte don Pedro Ponce, Conde de Medellin, y Baylen, rico hombre confirmador, hizo valeroſas hazañas contra Moros, como conſta de las hiſtorias. Casò con doña Maria de Ayala, hija de Pero Lopez Ayala Chanciller mayor de Caſtilla, tuuo hijos a dõ Iuan Ponce de Leon, y a don Luys Ponce de Leon, ſeñor de Villa Garcia, y a don Fernando Ponce de Leon, y a doña Sancha muger de Don Alonſo Perez de Guzmã ſeñor de Orgaz, y a doña Eluira muger de Alonſo Fernã dez de Cordoua, ſeñor de Alcaudete, don Iuan Põce de Leon, hijo del Conde de Medellin, fue Conde de Arcos ſeñor de Marchena, confirmador de preuilegios; fue valeroſo Cauallero contra Moros, hizo eſclarecidas hazañas, como conſta de las hiſtorias, dexò hijos a don Rodrigo Ponce de Leon, Marques de Cadiz, y a don Manuel Ponce de Lon, y otros hijos, y hijas. Don Manuel Ponce de Leon fue Conde de Baylen, vno de los mas valientes Capitanes en la conquiſta del Reyno de Granada: ay muchos teſtimonio de ſus hazañas, y vna es bien ſe repita mil vezes, pues cercandole ſiete Moros ſe dio tal ardid, y cõ tanta valentia, que los matò a todos, y entrò en ſanta Fè con las ſiete cabeças colgadas del arçon, delante de los Reyes Catolicos, a los leones hizo temblar, ſacando vn guante de ſu dama de entre ellos. El qual casò con doña Guiomar de Caſtro, en quien tuuo a don Rodrigo Ponce

ce don Roldan, Ponce doña Ysabel Ponce, don Rodrigo Ponce segundo Conde de Baylen, casò con doña Yrlança de Sandoual, y Guzman, hija del Señor de Fuentes, tuuo hijos a don Manuel, y a don Fernando Obispo de Leon, don Rodrigo Ponce, don Iuan Ponce de Leon del habito de Santiago. Don Manuel Conde de Baylen casò con doña Catalina de Cordoua, hija de don Francisco Pacheco, y nieta de Don Alonso de Aguilar, en quien tuuo al Conde don Rodrigo Ponce de Leon, el qual no fue casado, a don Rodrigo Pōce heredò don Pedro Ponce de Leon su primo, casò con doña Ana de Basconcolos, hija de Ruy Mendez de Basconcelos; y por no tener herederos ay pleytos sobre el Estado, entre el Duque de Arcos, y dō Eugenio Ponce de Leō, grā Cauallero de Toledo, y doña Catalina Pōce de Leon, hija natural del Conde don Rodrigo, muger de don Diego de Cardenas, Oydor q̃ fue dela Real Chancilleria de Granada, y despues dela de Valladolid, y aora del Real Cōsejo.

CAPITVLO 28. DE LA Familia y casa delos Marqueses de Iabalquinto.

EL apellido de los Marqueses de Iabalquinto es Benauides, tan antiguo como noble, y famoso en toda España: y particularmente en esta Prouincia de Andaluzia, y Reyno de Iaen; su origen y sucession es

en la

en la manera que se dira en este discurso. Los Condes de Monterei (que fueron Biedmas señores de muy grandes sotos, lugares, y heredamientos, fueron decẽdientes de Iñigo Iñigez Arista Rey de Nauarra, cuyo apellido es clarissimo. Vn Cauallero desta casa, que se llamaua del mismo nombre Iñigo Iñigez, fue el que ganò el baston de Aragon, rescatando por armas a la Reyna de Aragon de prision, y cautiuerio, desbaratando, y venciendo la gente que la lleuaua presa. Cuyas antiguas armas eran las calderas, que aora traẽ por orla del dicho baston, armas muy antiguas, y comunes a ricos hombres. Este Cauallero (aunque no consta del nombre de su muger (fue casado en la casa Real de Aragon, tuuo por su hijo a Fernando Iñiguez de Biedma, que casò con Iuana Diaz de Funez, hija de don Dia Sanchez de Funes, hijo de don Sancho Fernãdez, y nieto del Rey don Fernando de Leon, casò con hija de don Lope de Haro Señor de los Cameros, vuo en ella a don Dia Sanchez de Viedma, gran Cauallero, Alcayde de los Alcaçares de Iaen, Quesada, y Tiscar, y Adelantado de la frontera, señor de Estibiel, y Espelui, y de los Molinares del rio de Iaen, en Mengibar, y de muchos portadgos, y otras villas y haziẽdas, cuyas armas, calderas y baston, q̃ su abuelo ganò se ve en el arco d̃l Alcaçar en la Iglesia d̃l en Baeça, dõde està las armas d̃ los grãdes linages, q̃ la ganarõ y poblarõ. Este Dõ Dia Sãchez de Viedma caso, cõ Maria Alfonso Godinez en Salamãca, hija d̃ Alõso Godinez criado del Rey Dõ Sacho, y Chãciller del Infante don Fernãdo su hijo y de doña Ynes su muger ama del Rey Don Alonso el sabio. Por cuyo casamiento vino mucha hazienda de los Godinez a este linage. Este Cauallero vuo en esta Señora Godinez de Viedma (que despues se llamo de Benauides por lo que se dira) a Men

Ro-

Rodriguez, y Alonſo Sanchez de Viedma. Y fue Men Rodriguez Caudillo mayor del Reyno de Iaen Señor de Iaualquinto, Eſtibiel, Eſpelui, Santiſteuan, Caſtellar, Nauas, y otras muy grandes poſeſsiones, y haziendas, y deſpues de ſer tã rico heredò a ſu primo, y otras deudas que con el tenia muy ricos, y les falto ſuceſion forçoſa. Iuan Alonſo de Benauides, que fue Mayordomo mayor del Rey Don Pedro y Iuſticia mayor del Reyno, y ſu Chanciller, y otros cargos, y titulos muy honrados de ſu caſa, y Señor de muchos, y muy grandes lugares fue decendiẽte por varon del Rey Don Alonſo otauo de Leon Padre de Don Fernando el Santo cuyo hermano natural fue, y ſe llamo Venauides, porque ſe criò en ſu villa de Venauides, que el Rey le dio por ſuya con muy grandes priuilegios. Porque el era Alfonſo de caſa, y ſangre Real. Murio eſte Cauallero en vna muy riguroſa priſion, condenada por injuſta, y cruel, como otras del Rey Don Pedro en la fortaleça de Almodouar de la queſta quatro leguas de Cordoua, dexò por ſu heredero a Men Rodriguez de Viedma, y fue condizion que ſe auia de llamar Venauides y por ſus armas al lado derecho, y ſi quiſieſſe poner las d Viedma fueſe al lado Izquierdo, porque en Baeça quedaſe ſu nombre, y caſa, y aſsi las trae el de Iabalquinto que es el que las repreſenta con ſu antiguedad de caſa principal, donde eſtan y juraron ſus aſcendientes, y decendientes dende entonces. Eſte Cauallero Men Rodriguez del primer matrimonio, no tuuo hijos varones mas que vna hija (que por no hazer a nueſtro propoſito de la ſuceſiõ no la nombramos) y de ſegundo caſo con Doña Tereſa Manrrique, hija de Don Gomez Manrrique (que deſpues de viudo ſe ordenò, y fue Arçobiſpo de Toledo) y de vna muy grande ſeñoria de ſu caſa. En ella vuo algunos

hijos,

hijos, mas en su muerte quedò por heredero de su casa,y mayorzgo dõ Dia Sãchez de Benauides, q̃ sucedio en la casa,y oficios de su padre,y abuelos,q̃ tãbiẽ fue su abuelo Iusticia mayor, en tiempo del Rey don Alonso, padre de don Pedro. Este Men Rodriguez,fue el que vuo el entierro mayor de la Catedral de Baeça, por el cortijo de Fuente Texar, termino de Iaen, el que mandò que se hagan doze aniuersarios cada vn año, y cuyo padre dõ Dia Sanchez de Viedma estaua enterrado en el mayor de la de Iaen, como consta del Archiuo de Baeça. Dia Sanchez de Benauides, hijo de Men Rodriguez, casò con doña Maria de Mendoça, hija del Señor de Hita, y Buytrago, de quiẽ deciẽdẽ los Duques d̃l Infantado. Esta señora fue aquella con quien el santo Christo de la Yedra obrò aquel grande milagro, por intercession de la Virgen Maria, en tiempo de aquel valeroso Obispo y Capitan da Iaen don Gonçalo de Zuñiga su tio. Desta señora dexò tres hijos varones, Mendo, Gomez, y Manuel, del Men Rodriguez son los de Santisteuan, de Gomez de Benauides los de Fromista, los de Manuel los de Iabalquinto; porque el los heredò señaladamente en su testamento y a Manuel le dexò esta villa, y la de Estibiel, y Vẽtosilla. Cada vno destos tres señores se tiene, porque viene de hermano mayor (no obstante, que Argote fauorece al de Santisteuan) y da sus razones a su proposito. Las del de Iabalquinto son el gozar las casas principales de sus ascendientes en la Ciudad principal de Baeça, y que en todas ocasiones cõ amigos, y enemigos le hã apellidado cabeça, y que cumple, y ha cumplido lo que Iuan Alonso de Benauides mandò, y es la suya en las juras, siempre jurò antes que Santisteuan, no siendo Conde. En la hazienda que heredò vuo pleyto, que Santisteuan puso de-

manda, y dio querella del de Iaualquinto, diziendo que se auia entrado, y tomado la hazienda, por donde se le restituyò a Espelui al de Santisteuan, y sino fuera su hermano mayor el de Iaualquinto, no lo osara hazer. Con esto alega otras muchas razones y causas, y remite la absolucion al teſtamento que hizo auiendole herido en vna batalla de Moros Dia Sanchez en Vbeda Donmingo diez y siete de Octubre 1406. años, ante Esteuan Sanchez de Anguis Escriuano publico. Este Cauallero Manuel de Benauides casò con doña Maria Manrrique, hija de don Pedro Manrrique Adelantado mayor de Castilla, en quiẽ vuo a Iuan de Benauides el famoso Capitan General de Lorca, cuyas hazañas son innumerables, como constan de las historias. Deste Cauallero deciendẽ los Benauides de Guadix. El qual casò con doña Beatriz de Valencia, hija de Diego de Valẽcia Mariscal de Zamora, y de doña Aldonça de Bracamonte, de los Condestables de aquel Reyno, hija cuya era Bracamõte, Almirantes de Frãcia, en quien vuo hijos, Manuel de Benauides el Bueno, Capitan General en el Reyno de Napoles, Señor y mayorazgo de su Estado, que casò con doña Teresa Manrrique, hija de don Iorge Manrrique Conde de Paredes, y nieta del vltimo Maestre de Santiago don Rodrigo Mãrrique. Despues del tuuo a Valẽcia de Benauides, hijo segundo, sobre nombrado el Famoso, el qual casò con doña Leonor de Guzmã, y Mẽdoça, hija del Duque de Medina Sidonia, Seuilla ḋ de quien ay sucesſion. Cõ cuyo dote se ha hecho la grandiosa fabrica de la Capilla mayor de san Francisco de Baeça, y se va haziendo el cuerpo de la Yglesia, obra de mas de cien mil ducados. Tuuo tambien a doña Maria Manrrique, de quien deciende la casa de Vedmar, y Santisteuan, por doña Leonor de la Cueua, señora de Solera, casa y cabeça de Cueuas. Y a doña

Beatriz,que casò con Pedro Diaz de Quesada , Señor de
Garciez.Don Manuel de Benauides el Bueno, vuo en su
muger doña Luysa Manrrique , a don Iuan de Benauides
Señor de Iaualquinto,y Estiuiel,casa y mayorazgo de Al
manzora. El qual casò con doña Maria Baçan, hermana
del primer Marques de santa Cruz , hija de don Albaro
de Baçan el viejo,y de doña Ana de Guzman, hija del de
Tebar,y Hardales. Tãbiẽ fue hijo d̃ dõ Manuel el Bueno
dõ Iorge de Benauides , q̃ casò en Anduxar , y tres hijas
que casaron,vna con el de Feria,otra con el de Santiste-
uan , y otra con vn Marques en Castilla. Don Iuan hijo
de don Manuel tuuo en su muger doña Maria Baçan , vn
hijo varon que se llamò don Manuel de Benauides pri-
mer Marques de Iaualquinto , que se lleuò Dios para si
pocos meses a. Este Cauallero en su juuentud siguio la
guerra,y aunque no mucho tiempo hizo hazañas , parti-
cularmente en la Naual de Lepanto, muy dignas de glo-
rioso nombre de sus ascendientes, y a seguirla siempre su
valentia honrada daua muy grandes esperanças de vn
muy gran soldado.Mas aunque reprimido,y en cierta ma
nera violentado de lo que su generoso coraçon pedia
como en el obraua la naturaleza noble de su ilustre san-
gre, no supo estarse ociosa , y le ha hecho exercitarse en
otro genero de virtud , que es la de las letras , estandose
como otro Cipion,no menos, solo, que quando solo, ni
menos ocioso, que quando ocioso acompañado ,y ocu-
pado con dos mil, o mas libros de todas facultades, y len
guas de que tenia gran conocimiento y noticia , por la
promptitud de su talento , agudeza de ingenio , aficion
particular y estudio continuo,con que desto trataua,y de
xò vn hijo que le hereda la inclinacion ,y espiritu con tal
excelencia , que muchos que professan letras no con o-

ſtras obligaciones, ni nombre ſe admiran de la ſabiduria del padre, y celebran por imagen ſuya la del hijo. Eſte Cauallero don Manuel primer Marques casò de primer matrimonio con doña Catalina de Roxas, y Sandoual en Iaen, de la caſa de Dença, y Lerma Grandes de Caſtilla, y de doña Franciſca Enrriquez, hija del Almirante viejo de Caſtilla, que casò con don Bernardo de Roxas y Sandoual, cuyo hijo fue don Diego de Sandoual, Dean que de la ſanta Ygleſia de Iaen, y ſumiller de cortina de la Mageſtad de la Mageſtad de Don Felipe Tercero, y a doña Franciſca Enrriquez, que casò con don Iuan de Saauedra de los Condes del Caſtellar, y doña Catalina de Roxas y Sandoual, muger de don Manuel de Benauides primer Marques de Iaualquinto, que atendiẽdo a ſus meritos grandes, propias, y nobles, y heroycas hazañas de ſus aſcendientes le ha honrado ſu Mageſtad con eſte nueuo titulo. Deſte matrimonio tuuieron hijos a don Iuan Franciſco de Benauides, que oy viue, ſegundo Marques, y el que dixe, que es viuo retrato del padre en la hõra que haze a las letras, y a los profeſſores dellas, inmediato ſuceſſor en el Eſtado de Iaualquinto, y a doña Maria de Benauides, y Sandoual, que fue caſada con don Aluaro de Benides, ſegundo de la caſa de Santiſteuan, del habito de Santiago, Comendador mayor de Aragon, del Conſejo Real, y Camara de ſu Mageſtad. Eſta oy viuda en la caſa Real, y tiene dos hijos, don Bartolome, y doña Iſabel, a quienes le tiene particular amor, y afecto el Excelentiſsimo Duque de Lerma, Franciſco Gomez, y Sandoual ſu tio, porque deſpues del eſtrecho parenteſco, que con madre y hijos tiene es particular el agrado por ſus buenas, y amables partes. Casò de ſegundo matrimonio eſte Cauallero primer Marques de Iaualquinto, con doña Iuſepa

de la Cueua su sobrina, hija de Don Pedro de la Cueua, y Guzman, y de su muger doña Isabel Ordoñez de Lara, y nieta de don Christoual de la Cueua, hijo segundo de don Luys de la Cueua, el que mataron en el campo de Xodar; y tambien nieta do don Antonio de las Bellas, y doña Iusepa Ordoñez de Lara, Señores de Arauzo, es decendiente este señor de Arauzo por linea recta, del Varõ del Conde don Bela, hizo. Esta es la casa y apellido de los Marqueses đ Iaualquinto, epilogadas en guarismo sus grandezas, porque auerse de contar de espacio las hazañas gloriosas de cada vno de los Caualleros ascendientes, fuera no querer acabar. Los aficionados a mas podrã ver algunas dellas en los Anales de Zurita, y no es pequeño testimonio de don Iuan de Benauides valeroso, q̃ por tal le llamauan el gran Cauallero, General del Reyno de Murcia rebisabuelo de don Iuan Francisco de Benauides; que viue la pintura de las casas de Cabildo de la Ciudad de Lorca, y otras muchas de otras cosas, que descubrieron el antiguo valor de los deste apellido y casa del Marques de Iaualquinto, que fue el primero dõ Manuel de Benauides, y el segundo su hijo don Iuan Francisco de Benauides,

CAPITVLO 29. DE LA casa, y familia del Conde de Santisteuan.

ALgo de lo dicho en el capitulo passado serà forçoso repetir en el presente, porque estas dos cosas

ſon vna en el principio y origen, pues de aquel famoſo tronco proceden tales ramas, que han hecho arboles nobiliſsimos, iluſtre proſapia, y caſta generoſa. El tronco fue Dia Sanchez de Benauides, Mẽdo Gomez, y Manuel. La suceſsion del Manuel ſe ha viſto en lo paſſado, la del Mẽdo ſe dira al preſente ſin entremeternos en aueriguar la tercera de la mayoria, que cada vna deſtas caſas pretende la diremos como la hallamos eſcrita. Danle ſu origen, y principio en don Alonſo octauo, del qual ſe dize, que ſiendo mancebo eſtando en Galicia, por los Años 1160. vuo dos hijos en vna ſeñora muy principal de aquel Reyno, y el menor dellos ſe llamò don Alonſo como ſu padre, de quien decienden los Tenorios, y Almirantes de Caſtilla: que fueron don Alonſo Iofre de Tenorio Arçobiſpo de Toledo, y ſu hermano el Adelantado de Caçorla. El mayor ſe llamò don Iuan: de quien decienden los Benauides, el qual ſe llamò deſpues don Iuan Alonſo de Benauides, por la villa de Benauides, de que en otra ocaſion ſe le hizo merced. Porque ſiruiendo en guerra contra Moros, como valeroſo Cauallero le dio ſu padre por ſu heredamiento dicha Villa Benauides, y palacio de Valduerna con ſus tierras en el Reyno de Leon, y el Caſtillo de Aguilar con el de Valdelantas, y Sanabria, la caſa de Tenorio, y Coto Abad en Galicia. Dende entonces los que le ſucedieron ſe llaman de Benauides. Murio, y mandoſe enterrar en la Yglesia mayor de Aſtorga en vna capilla, que auia labrado. Sucediole en ſu Eſtado, y bienes ſu hijo don Pedro Fernandez Alonſo de Benauides, que florecio en tiempo de dicho Rey don Alonſo Octauo ſu abuelo: a quien ſiruio en muchas batallas, y particularmẽte en las de las Nauas de Toloſa, Año de 1212. Por los quales ſeruicios le hizo el Rey Merino mayor, que es dezir

zir juſticia mayor del Reyno. A eſte Cauallero le ſucedio ſu hijo don Iuan Perez de Benauides, que ya era dela Camara del Rey don Alonſo noueno, como parece por eſcritura del archibo de Burgos, en que ſon teſtigos dicho Iuan Perez, don Pedro de Guzman, y Gonçalo Perez de Padilla, todos tres de la Camara del Rey, ſu fecha, año de 1231. Eſte Cauallero florecio en tiempo del Rey don Fernando el ſanto, a quien ſirbio valeroſamente en la conquiſta de la Andaluzia. Siruio tambien a don Alonſo que dizen el Sabio, y fue portero mayor del Reyno de Leon (grande honra, y cargo de aquel tiempo) tuuo hijos al famoſo Pedro Alonſo de Benauides de la Camara del Rey don Fernando el quarto, que Reynò dende 1295. haſta 1310. Al qual mataron los Caruajales (principio de algunas diſenſiones ciuiles, que duraron mucho tiempo en eſte Reyno) tuuo tambien a Alonſo de Benauides famoſo en el Reyno de Leon, que auiendo muerto le ſepultaron en el Monaſterio de Benauides. Sin eſtos Iuan Alonſo de Benauides fue hijo mayor, y ſuceſſor: a quien llamaron el viejo, el qual casò con doña Tereſa Godinez en Salamanca, hija de Alonſo Godinez ſeñor de la villa de Ciruelo, y Chanciller mayor del Infante don Fernando. En eſta ſeñora vuo dos hijos, Iuan Alonſo de Benauides el mayor, al qual por diferenciarlo de ſu padre llamauan el moço: el otro ſe nombrò Pedro Alõſo de Benauides, que eſtà ſepultado en la capilla mayor del Monaſterio de ſan Eſteuan, de la orden de Predicadores en Salamanca, porque la auian dotado los de ſu linage. Murio Iuan Alonſo de Benauides el viejo en tiempo del Rey don Alonſo, que Reynò dende 1310. haſta 1350. y fue ſepultado en Toro en vna capilla de ſu linage en el Monaſterio de ſan Ileſonſo, de la Orden de Pre-

dic

dicadores, y su muger doña Teresa Gudinez se enterrò en dicha Capilla mayor de Santisteuan de Salamanca. Sucediole su hijo mayor Iuan Alfonso de Benauides muy famoso de los de su linage, florecio en tiempo del Rey don Alonso Onzeno, y del Rey don Pedro su hijo, que Reynò dende mil y trecientos y cinquenta, hasta mil y trecientos y sesenta y nueue. Este Cauallero se crio dende niño en casa del Rey don Alonso, de quien recibio la orden de caualleria de la vanda, que instituyò el año de mil y trecientos y treynta, fue contra el Rey de Nauarra con el pendon del Principe don Pedro, de donde volbiò cō gran victoria. Fue Alcayde, y Mayoral de Tarifa, y la defendio muy valerosamēte del cerco, y cōbate q̄ el año de mil y trecientos y quarenta, le hizieron los Reyes Moros de Marruecos, y Granada. Fue portero mayor del Reyno de Leon, Mayordomo del Infante don Pedro y Mayordomo mayor de la Reyna doña Blanca, y Iusticia mayor de la casa del Rey don Pedro, quando le sucedio a su padre el Rey don Alonso. Hizieronle los Reyes muchas y muy grandes mercedes, como consta del preuilegio, y escrituras. Casò dos vezes, vna con doña Maria Giron, de la casa del Conde de Vreña, otra con doña Mayor Bazquez Minço, sobrina de Bazco Rodriguez de Minço, Maestre de Santiago; de ninguna dexò sucessión, y le heredò Mendo Rodriguez de Benauides, su primo hermano, que se llamaua Mendo Rodriguez de Viedma, de cuyos ascendientes conuerna digamos para continuar la sucessión, que se va monstrando en esta historia. El solar, y casa d̄ Viedma es en el reyno d̄ Galicia, dōde tuuierō grādes estados, vienē d̄l Rey d̄ Nauarra Iñigo Iñigez Arista, como queda dicho en el capitulo antecedēte. De Galicia, passò al Reyno d̄ Aragō vn cauallero deste linage

que se llamò Iñigo Iñiguez. Este lleuando los Moros cautiua a la Reyna de Aragon, y a su muger, y otras personas de consideracion, sabiendolo salio contra ellos, y acometiendolos los desbaratò, y vencio librãdo los presos. Por esta hazaña se dize, que le hizo merced el Rey de Aragon entre otras del Baston roxo de los quatro Reales de los de aquel Reyno, y le puso por orla las ocho calderas, q̃ antes eran sus armas. Deste Cauallero fue decendiente Rodrigo Iñiguez de Viedma famoso Cauallero en el Reyno de Iaen, donde casò con doña Iuana Diaz, hija de dõ Dia Sanchez de Funes, llamado assi, porque a su costa, y con muy gran peligro ganò el castillo de Funes. Era hijo de don Sancho Fernandez, y de doña Teresa Gomez de Roria, y el don Sancho Fernandez era hijo no legitimo de don Fernando Rey. Dicho don Dia Sanchez, passò de Leon dõde nacio, al Reyno de Iaẽ, por el año de 1239. a ser adelantado de la frontera, donde los Reyes le hizieron mercedes, y dieron heredamientos. Rodrigo Iñiguez de Viedma Señor de Estiuiel, y Alcayde de los Alcaçares de Iaen, fue sepultado en la Capilla mayor de la santa Yglesia de Iaen en cuyo retablo se ven los escudos de sus armas. Sucediole su hijo mayor don Dia Sãchez de Vidma, a quien la Coronica del Rey don Alonso el vltomo, llama Dia Sanchez de Benauides, por ser đ dicho linage. Fue justicia mayor de la casa del Rey, Señor de Estiuiel, Alcayde de los Alcaçares de Iaen, y de los castillos de Quesada, y Tiscar, casò por el año de 1322. con doña Maria Alfonso Godinez Señor de la villa de Cilleruela, Chãciller mayor del Infante don Fernando (como ya se ha dicho) muy principal Cauallero en Salamanca: cuya sangre, y hazienda se conserua oy en aquella Ciudad en los señores de Tamanes. Sucediole su hijo Mendo Rodriguez

guez de Viedma(que despues se llamò de Benauides, assi por dicho linage, como por su padre, y por la herencia de dõ Iuan Alonso de Benauides su primo hermano) fue el primer señor de la Villa de Santisteuan del puerto, por preuilegio dado en la hera de 1409. Fue caudillo mayor del Obispado de Iaen, grande oficio, y que a el y a sus decendientes ocasiono a hazer grandes seruicios a los Reyes; particularmente eñ defensa deste Reyno de Iaen. Casò dos vezes; la primera con doña Mencia de Toledo: cuyo hijo mayor fue Gomez Mendez de Benauides, que como rico ome de Castilla jura las capitulaciones del Reyno, que se hizieron quando se casò el Rey dõ Iuan primero de Castilla con doña Beatriz Infanta de Portugal. Casò segunda vez con doña Teresa Manrrique hija de dõ Gomez Manrrique, que fue arçobispo de Toledo. Deste vltimo matrimonio fue el hijo mayor Dia Sãchez de Benauides, que sucedio en el Estado de su padre, por auer muerto sin sucession, el hijo mayor del primer matrimonio. Este Cauallero Men, ò Mendo Rodriguez de Benauides hizo su testamẽto en Linares, a tres de Março, era de 1419, y se manda enterrar en la capilla đ la Iglesia Catedral de Baeça entierro de su linage. Por el consta que era Señor de la Mota, y de los Castillos de Torres, Mayela, y Tenorio: y nombra Alcaydes para todos ellos. Este Cauallero, y su muger doña Teresa Manrrique hizieron donacion a la Santa Iglesia de Iaen del Castillo y tierras de Fuente telar, que es la mejor posession, que oy tiene dicha Santa Iglesia. El fue quiẽ librò a Iaẽ de aquel poderoso y peligroso cerco, y combate q̃ le hizo el Rey de Granada en que murio su famoso caudillo Reduã. Despues đ su muerte le sucedio (como se a dicho) su hijo Dia Sanchez de Venauides Señor de Santisteuan, y Caudillo

mayor

mayor del Obispado, y Reyno de Iaen y como tal siruió valerosamẽte en muchas ocasiones, y señaladamente en la famosa batalla d̃ los Collegares, de la qual salio herido Hizo su testamiento en Vbeda a diez y siete de Otubre año de 1406. y se mandà enterrar en su villa de Santisteuan del Puerto en el Combento de San Francisco que fundò. Estuuo casado con Doña Maria de Mendoça hija de Pedro Gonzalez de Mendoza y de doña Aldonça de Ayala de Hista, y Buytrago (de quienes deziendenlos Duques d̃l Infantado) tubo en ella hijos varones a Mẽdo Gomez, y Manuel. A Mẽ Rodriguez de Benauides dexò la Villa de Santisteuan del Puerto, lugares las Nauas, y el Castellar, y el Castillo de Espelui con sus juridiciones, y el ser Caudillo mayor del Obispado de Iaẽ. A Gomez de Benauides dexò las villas de San Muñoz de valdematilla, y la Mota. El qual casò con Doña Maria Manrrique hija de Don Gomez Manrrique Adelantado mayor de Castilla, y de doña Sancha de Roxas; dieronle en dote la villa de Fromesta. A Manuel de Benauides dexò las villas de Iaualquinto, Estiuiel, y la Ventosilla, de cuya succession ya hemos dicho. Men Rodriguez de Benauides sucedio a Dia Sanchez su padre en el estado de Santisteuan, y oficio de Caudillo mayor, el qual casò con doña Leonor de Aualos, hija de don Ruy Lopez Daualos Condestable de Castilla, y de doña Eluira de Gueuara su muger, hija de los señores de Oñate. Con esta Señora doña Leonor Daualos entrò en los señores de Santisteuan, el señorio de Ybros, que oy posseen. Sucediole su hijo don Dia Sanchez de Benauides Caudillo mayor del Obisado de Iaen, y primer Conde de la villa de Santisteuan del puerto, casò con doña Maria Carrillo hija de don Rodrigo de Perea, Adelantado de Caçorla,

tuuo este gran Cauallero, por renombre el Bueno, y fue muy valero, mataronle los Moros de Granada, en vna gran refriega, haze mencion del la Coronica del Rey dõ Alonso decimo, en los capitulos ciento y veynte, y ciento y sesenta y siete. Està sepultado en Santisteuan, sucediole su hijo don Men Rodriguez de Benauides segundo Conde de Santisteuan, y Caudillo mayor del Obispado de Iaen, que casò con doña Iuana Pacheco, hija de dõ Rodrigo Portocarrero, y doña Beatris Pacheco primeros Condes de Medellin, y nieta del famoso Marques de Villena don Iuan Pacheco Maestre de Santiago. Sucediole su hijo don Francisco de Benauides tercero Conde de Santisteuan, Caudillo mayor del Obispado de Iaen. El qual siruio valerosamente a los Reyes de Castilla, particularmente a los Catolicos, don Fernando, y doña Isabel en la conquista de los puertos de Africa, y toma de Bugia y Tripol, el año de mil y quinientos y diez donde fue vno de los famosos capitanes, como lo afirma el Padre Mariana en su historia. Casò con doña Maria Carrillo de Velasco Señores de Alcaudete, sucediole su hijo don Diego de Benauides, quarto Conde de Santisteuan, y Asistente de Seuilla, que casò con doña Maria Mexia, hija de Rodrigo Mexia Señor de Santofimia que oy son Marqueses de la Guardia. Sucediele su hijo don Francisco de Benauides, quinto Conde de Santisteuan, casò con doña Isabel de la Cueua, Señora de la Villa de Solera, y de la casa de Cueua, y por este casamiẽto entrò la villa de Solera en este mayorazgo. Sucediole su hijo don Francisco de Benauides sexto Conde de Santisteuã, Caudillo deste Obispado, casò cõ doña Leonor ð Toledo, hija ð dõ Pedro Dauila, y ð doña Geronima Enrriquez Marqueses ð las Nauas, sucediole su hijo dõ Frã

cisco de Benauides septimo Conde de Santisteuan, Gentilombre de la Camara del Principe nuestro señor, casò con su prima hermana doña Brianda Baçan, y Benauides, hija del famoso General don Albaro Baçan, y doña Maria Manuel, y Benauides, Marques de santa Cruz, Este Cauallero es muy querido, y estimado del Princpe, y Rey de España señores nuestros, y ay muy grandes esperanças le han de premiar sus meritos, y madura prudencia en tiernos años con gouiernos de mucha importancia del Piru, o otros Virreynados de los mas graues, porque su consejo, y valerosa virtud afiançan su persona, con la nobleza de su condicion, y la de la generosa sangre heredada. Aparecer de Argote, y de otros por algunas razones que muestran congruencia, los desta casa son los successores del hijo mayor de Dia Sanchez, por Mendo. Mas los de Iaualquinto traen otras, y otros instrumentos en su fauor; de suerte, que al mas aduertido haran perpeplexo, assi dexando la verdad, y lo cierto a quien mas bien pueda juzgarlo; a mi me parece concluyr por ser al proposito con aquello de Virgilio.

Non nostrũ inter vos tantas cõponere lites.

Solo digo, que el blason de los vnos y los otros en el apellido de Benauides tiene por armas el Leon roxo rapante en campo de plata barrado con tres barras de oro. A este blason tambien es parecido el de los Tenorios, con quien emparentaron; aunque el campo es de oro, y las barras Iaqueladas, y sin estas el baston, que es las armas que mas estiman. Las armas del apellido de Viedma antiguas, y primeras ocho calderas negras en campo de oro,

ingnia

insignia de ricos omes, y assi se muestran vnas, y otras en los blasones de los vnos y otros Marqueses de Iaualquinto, y Condes de Santisteuan. El año de mil y seys cientos y veynte y siete, al principio del murio doña Brianda Baçan Condesa, dexò hijos don Diego de Benauides, mayorazgo dō Antonio de Benauides, dō Enrrique de Benauides, del habito de san Iuan, don Francisco de Benauides, don Albaro Baçan, hija doña Antonia de Toledo, Casada con el Marques de Malagon, Conde de Villalonso, doña Luysa de Benauides, doña Maria de Benauides, doña Leonor de Toledo.

CAPITVLO 30. DEL apellido, y genealogia dela casa de los Marqueses de Xodar.

EL apellido, y nombre de los Caruajales, aunque sin duda es mas antiguo de lo que consta por historias no nos es posible hallar instrumentos dello. Por no auer llegado a mis manos vnos testimonios que aguardo, mas adelante se hallaran. En este linage y prosapia generosa de los Caruajales innumerables caualleros, valientes, y animosos vuo, aunque no tuuieron Coronistas, que celebrassen sus hazañas, pues la primera cosa que escriuieron, fue aquella aleuosia, y falso testimonio, que enemigos suyos le leuantaron a Pedro Alonso

ſo de Caruajal, y Iuan Alonſo Caruajal, amboshermanos, que andauan en ſeruicio del Rey en ſus exercitos, y Corte por ſer caualleros dignos de toda eſtimacion. Lo que les opuſieron fue eſtando el Rey Don Fernando el IIII·en Martos, acuſandoles, que eſtando en Palencia el Rey vna noche, auian dado muerte a Gomez de Benauides, el qual elRey queria mucho. Los enemigos apaſionados por mortal odio contra ellos lo traçaron de ſuerte, q̃ el Rey aficionado al muerto con facilidad creyo la falſa calunia, y los mãdo deſpeñar vſando de riguroſa juſticia contra los inocentes caualleros. Ellos afirmando ſu inocencia emplaçaron al Rey ante la juſticia de Dios a los treynta dias dende el que ellos morian. Sucedio que el Rey ſe fue de Martos a Iaen, y quiriendo partirſe dende alli para Alcaudete dos dias antes de cumplirſe los treynta; auiendo comido ſe entro a repoſar y haziendoſe tarde para la partida, entrando a diſpertarle le hallarõ muerto. Argumento marauilloſo de los ſecretos juycios de Dios. Del Don Iuan Alonſo de Caruajal, fue hijo Don Iuan Alfonſo de Caruajal cauallero de tanta eſtimacion que ſe hallò en la concordia que hizieron los hijos dalgo en ſeruicio del Rey Don Alonſo, que es vna de las mas principales, y mas nobles de Caſtilla. Y tambien declara ſu adelantado valor, y antiagua nobleça la grandeça del oficio de Adelantado de Caçorla, y la calidad de ſu caſamiento que fue con Doña Maria Garcia Carrillo ſobrina de Don Gil Carrillo de Albornoz Arçobiſpo de Toledo, Cardenal de Roma, con titulo de San Clemente, y obiſpo de Sabina. Capitan general de la Igleſia en Italia, varon heroyco en paz, y guerra, pues reſtituyo mucha parte de la Igleſia a ſu legitimo dueño el Papa, ſacandola por fuerça de armas del poder de los tiranos, q̃

vio-

violentamente la tenian. Dura perpetuada la memoria deste principe de la Iglesia tã famosa en la piadosa como rrica obra del Collegio de Volonia cuyos Collegiales graduados, gozã en España esenciones priuillegios, immunidades, y prerrogatiuas, que los de las Vniuersidades Salamanca, Alcala, Valladolid, que si es el grado de Licenciado goza lo que los hijos dalgo de sangre. Dẽde aqui se origina la ilustre sangre de los Caruajales en la Andaluzia, que en Leon de muy antigua no tiene este mismo tronco principio, el que le dan algunos es de vn hijo no legitimo de Reyes, como el d'los Benauides. Mas aduiertese, que aunq̃ de vna misma rayz salio otra plãta para Estremadura de quiẽ proceden los Cõdes de Torrejon, y otros muy nobles, y poderosos caualleros, sin los que ay en las Ciudades de Castilla la vieja, y Reyno de Toledo. Doña Maria Garcia Carrillo de Albernoz, fue hija de Albaro Carrillo de Albernoz hermano del Cardenal Don Gil, y de su muger Doña Teresa de Mendoça hija de Don Diego Hurtado de Mendoça Almirante de Castilla, y de Doña Leonor d' la Vega su segunda muger Doña Mencia de Zisneros. De suerte que por las grãdes circunstancias de nobleça, y por los eminentes cargos en que le hallamos ocupado a dõ Iuã Alfonso de Caruajal se conoce euidentemente la generosa prosapia, antigua decendencia, valor de sangre, y calidad de la casa, y familia de los Caruajales. Tuuo por hijo en Doña Maria Garcia Carrillo a Alonso Gacia de Caruajal. El qual caso cõ Doña Teresa Rodriguez de Viedma hija de Alõso Sanchez de Viedma, hermano de Men Rodriguez de Benauides primer Señor de Santisteuan, y hijo de dia Sanchez de Viedma y de Doña Maria Goginez. Deste matrimonio de Alonso Garcia Caruajal con Doña Teresa Ro-

ſa Rodriguez de Viedma nacieron y ſe procrearon Diaz Sanchez de Carbajal, y Alonſo Sanchez de Caruajal.

Por no auer llegado eſto q̃ ſe ſigue a mis manos, que auia de ſer al principio, va en eſte lugar.

Del primero que tenemos noticia, para continuar eſta ſuceſ‑ion, de padres a hijos, ſe llamò Diego Gonçalez de Caruajal, que poblò en Plaſencia, por los Años del Señor, de mil y dozientos y cinquenta y vno, que era decendiente del Rey don Bermudo el ſegundo, como eſcriuen los que tratan deſtas materias; y Alonſo Lopez de Haro, en ſus Nobiliarios. Eſte Cauallero parece auer tenido dos hijos llamados Alonſo Yañez de Caruajal, y a Gil Gomez de Caruajal, de quien deciendẽ los Caualleros deſte apellido, que poblaron en la Ciudad de Plaſencia, y otras partes de Eſtremadura. Alonſo Yañez de Caruajal, que es el que auemos meneſter para eſte lugar, y caſa de los Marqueſes de Xodar; fue en tiempo de los Reyes don Sancho quarto, y don Fernando quarto ſu hijo; a los quales ſiruio con mucha fidelidad y amor en todas las ocaſiones de ſu tiempo en las guerras contra moros, moſtrando en todo el valor de ſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores. Casò con doña Tereſa Ruyz de Llanos, de quiẽ tuuo por ſus hijos a Iuan Alonſo de Caruajal, y a Pedro Alonſo de Caruajal, de quien deciendẽ los Señores de Eboramonte en Portugal; y dellos la caſa Real, y otros Caualleros del apellido de Caruajal. Tomaron los de Carbajal el ſobre nombre de Sanchez por caſamiento en la caſa de Viedma, y los de Viedma lo heredaron de Dia Sanchez de Funes, y de aqui ſe eſtendio por muchos linages nobles deſte Reyno. El ſolar deſtos Caualleros es Valẽcia de Alcantara junto a Leõ, y vezino a los Benauides ſus primeras armas fueron en eſcudo

de

de oro vna vanda negra, y vna honza asomada encima de la vanda, y por orla en campo de plata vn ramo de encina en torno con hojas verdes, y bellotas pardas. Aora solamente vsan de la vanda negra en campo de oro, diuisa, y armas muy vsadas en muchos linages nobles de Castilla. Dia Sanchez de Caruajal fue señor de Touaruela y Alcayde de Baños, y casò cō doña Ysauel Argote, hija de Pero Diaz de Nauarrete Argote, Adelantado de la frontera, y de su muger Leonor de Viedma, parienta cercana de Mē Rodriguez de Viedma. Entre los muchos titulos de Cōdes q̄ hallo auer dado el serenissimo Rey dō Enrique el quarto, serà biē q̄ hagamos memoria del q̄ ofrecio dar a Dia Sanchez de Caruajal, segundo Señor de la villa de Xodar, como parece por la carta del tenor siguiente.

Dia Sanchez de Caruajal amigo, el Maestre don Pedro Giron, vuestro primo, me hizo saber, como los seruicios qne me auedes fecho, eran tan grandes, ò que yo por ellos, era tenudo de voz hazer merced, a tal que semejasse a ellos, ca el, por esto, dado vos auia, muy gran parte de fazienda, è cuydaua daros mucha mas para con ella vos casar magnificamente, segun la calidad de vuestra buena sangre; y que auiendolo intentado, le fue pedido por algunas personas, el fecho de vuestra hazienda, y linage; y que por esto me pediades por merced os honrasse con fazer la informacion della por mi mandado, y juntamente con esto vos fiziesse Conde, ò como quier que sea naturaleza de de los Reyes fazer merced a sus leales seruidores, y soalçar a los que con noble, e lustre, e buenos fechos le confirman por sus pariētes, fue mi merced de lo hazer, acatando la justa demanda para mejor le complazer, e vos hōrar, fize que se ayuntassen en vno, con el mi Coronista omes viejos de buenas memorias,

para que auiendo la verdad deste fecho, yo fuesse informado de todo: mas ellos por sus memorias, e por algunos escritos que fallaron, me dixeron asal, y cumplidamente el hecho, de la verdad, por ende yo vos digo, que soys decendiente por legitima sucession de varon de vn hijo de don Bermudo, segundo de aquel nombre, Rey de Leon, auiendose conseruado en vuestros passados, aquella memoria, y buena sangre, con preciados seruicios a los Reyes mis passados: e faciendo casamientos principales, donde yo, acatando a todo lo suso dicho, obe por bien, de vos fazer, y hazer plazer al dicho Maestre; dando vos esta por merced, para que vos sea guardada, a sublimacion de vuestra honra, ademas, de que yo vos prometo de fazeros Conde, por lo que merecen vuestros seruicios. De Areualo a veynte de Nouiembre de mil y quatrocientos y cinquenta y quatro años. Yo el Rey. Por mãdado del Rey Iuan de Cordoua. Dia Sãchez Caruajal vuo en su muger doña Ysabel a Alonso Sanchez de Caruajal, y a otros hijos, y vna hija, la qual casò en Baeça cõ Lope Sãchez de Valẽçuela. Alõso Sanchez de Caruajal, tambiẽ Alcayde de Baños, como su padre casò cõ doña Leonor de Mendoza hija de Iuan de Mẽdoza cauallero del auito de Santiago y comendador de villa hermosa al qual mataron los moros peleando en el vado las carretas junto a Baeça. Este cauallero era de Baeça decendiẽte de los Condes de Castro. Dõ Alõsõ Caruajal primer Señor de Iodar, y su muger doña Leonor de Mendoza tunieron hijos a Dia Sanchez el mayor, y primer Señor de Iodar, porque aunque antes lo auia sido Pedro Diaz de Nauarrete, y Argote por auerselo dado el Condestable Ruy Lopez Daualos, y quando este cauallero perdio sus estados, perdio a Iodar Pedro Diaz Nauarrete y

sus

fue del Rey esta q̃ este Dia Sanchez Caruajal fue Señor della. Hermanos menores de Dia Sanchez Caruajal fueron Luys de Caruajal Gonçalo de Caruajal, Alonso de Caruajal, y Iuan de Mendoza Caruajal, Cauallero del habito de Calatraua, Comẽdador de Torres Ximena Biboras, y peña de Martos, de quien deciende los Caualleros Caruajales mayorazgos desta Ciudad de Iaẽ, que al presente son, don Iuan Mexia Cauallero del habito de Santiago, heredero de los Señores de Minaya, casò con doña Lorencia de Caruajal, y Mendoza, hija de don Rodrigo de Caruajal, y Mendoza, señor que fue de Torrubia, hermano de don Alonso de Caruajal, y Mẽdoza, fue su hjio don diego de Caruajal, y Mendoza, y su nieto dõ Bartolome de Caruajal, y Mendoza, Señor que es al presente de Torrubia, casò con doña Catalina de Contreras, de la Cueua, hermana de don Fernando de Contreras, de la Cueua, Veyntiquatro de Iaen, de don Bartolome de Caruajal, y Mendoza, es hermano de don Iuan de Mendoza, y Caruajal, Alcayde de la Villa de Almonte. Dia Sanchez de Caruajal Señor de Xodar, casò con Maria de la Cueua hija de Don Diego de la Cueua Vizconde de Guelma, y de doña Mayor Alonso de Mercado su muger. Y deste casamiento tuuo Dia Sanchez Caruajal a Alonso Caruajal, Leonardo Caruajal, y otras dos hijas Doña Maria Caruajal, y doña Mayor de la Cueua. De segundo matrimonio caso Dia sanchez Caruajal, en Vbeda con Doña Iuana Messia, y de su muger doña Maria de san Martin en quien solo vuo a Dia Sanchez de Cauajal que fue cauallero del auito de Santiago. Alõso de Caruajal señor de Iodar casò con doña Iuana de Portugal dama de la Reyna Catolica y parienta suya por que era de la casa real de Portugal, De quien deciende los

Condes del Villar Don Pardo. Segunda vez casò dicho don Alonso de Caruajal con doña Maria Pacheco de Benauides, hija de don Mendo de Benauides Conde, de Santisteuan del Puerto, desta señora no tuuo hijos. De primer matrimonio tuuo a don Diego Caruajal, don Alonso de Caruajal, que murio en Italia, estando concertado casar con hija del Marques de Nouarra. Don Diego Caruajal señor de Xodar, caso con doña Isabel Osorio hija de don Fadrique Osorio señor de Villarin, y de doña Mencia de Guzman nieta del Marques de Astorga Cõde de Trastamara grande de Castilla, y viznieta por su abuela la Marquesa del Almirante don Fadrique Enrriquez, y por aqui tienen parentesco con el Rey don Fernando el Catolico. Don Diego Caruajal tuuo hijos en su muger doña Isabel Osorio a Don Luys de Caruajal, don Fadrique Caruajal, don Gonçalo Caruajal, que todos se fuerõ dando sucesiuamente el segundo al primero, y el tercero al segundo, y murieron sin dexar hijos ligitimos. Todos tres fueron Capitanes Generales dõ Luys Caruajal quarto Señor de Xodar, don Fadrique Caruajal quinto Señor de Xodar, don Gonçalo Caruajal sexto señor de Xodar. Quarto hijo fue don Alonso Caruajal Capitan general en el Reyno de Granada, quando saco los moriscos de aquel Reyno, y fue setimo señor de Xodar. Quinto hijo fue don Fernando Caruajal, sesto don Albaro Caruajal setimo don Christoual Caruajal, hijas doña Francisca Caruajal Cõdesa de Santisteuã del Puerto, y doña Maria y doña Mencia Caruajales, y que ambas fueron religiosas professas. Don Alonso Caruajal setimo señor de Xodar Villarin, Belmez Touaruela, y el Alameda Cauallero del auito de Santiago Comẽdador de la Osa, y de Mõtiel quarto hijo de don Diego Caruajal, y doña Isauel Oso

rio

rio casò dos vezes, la primera con Doña, Ines de los Cobos, y Luna hija de los Marqueses de Camarasa, dõ Diego de los Cobos, y doña Luysa de Luna su muger y en ella tuuo seys hijas, segunda vez caso con doña Catalina Messia hija de los Marqueses de la Guardia dõ Gonçalo Messia, y doña Ana Manrrique su muger hija del Conde de Paredes. Tuuieron hijos a don Diego Caruajal q̃ murio niño, don Gonçalo Caruajal. Don Antonio Mãrriquez Caruajal del abito de calatraua y Cabo de las galeras de España, y murio Capitan de cauallos. Dõ Miguel Caruajal, Collegial mayor del Collegio mayar de Satiago, que dizen de Cuenca en Salamanca, vuo de los quatro mayores, y Oydor de la Real Chãcilleria de Valladolid del abito de Santiago Oydor del consejo de ordenes y doña Isabel Osorio Caruajal Condesa del Villar Don Pardo, don Iuan de Torres, y Portugal su primo. Don Gõçalo Caruajal, que fue octauo señor de Xodar fue primero Marques de ella, y Señor de Villarin Velmez Touaruela, Feliz (vellarin es en tierra de campos Obispado đ Astorga los de mas en este Reyno, y Obispado de Iaen) casò con doña Iuana de Ayala, y Cardenas, hijos de los Condes de Fuen salida, don Pero Lopez de Ayala, y doña Maria de Zuñiga su muger, hija de don Gutierre de Cardenas, y de doña Geronima de Figueroa su muger. Este cauallero de tã generosa, y antigua prosapia, no fue menos valeroso por virtuosa inclinaciõ, que por lo heredado de sus passados, y aunque estimaua el valor de las armas propio, y de sus ascendientes la aficion particular que tenia a las letras es ya singular, y asi honraua a los professores dellas en gran manera. Pues no sabia estar sin la compañia de algun hombre eminẽte con quien satisfacia su desseo tratando cosas de herudicion, y dotrina,

y ciencias, a que era singularissimamente aficionado y no solo este Cauallero de los deste linage a seguido esta inclinacion, mas otros, y por muy doctos han tenido auẽtajados premios, dignidades, y prelacias, pues a auido en ellos quatro principes Eclesiasticos, los dos Cardenales, y Obispos, y vn Arçobispo y otro Obispo don Iuan Caruajal Obispo de Plasencia su patria Cardenal de Roma en tiempo de Pio segundo Auditor de la Rota. Legado Apostolico a tres Principes exemplar en vida, y costũbres. Don Bernardino Caruajal sobrino suyo Obispo de algunas Yglesias primero que de Plasencia, y tambien Cardenal de Roma fue criado en esta dignidad, auiendo ydo a ella por Embaxador de los Reyes Catolicos. Fue legado de Iulio Segũdo en la corte Imperial đ Maximiliano de Austria. Don Gutierre Caruajal tanbien Obispo de Plasencia, y don Garcia de Loaysa, ayo dela Magestad del Rey don Felipe Tercero, y Arçobispo de Toledo, sin estas dignidades, y prelacias, otras muchas de las preeminentes en la Yglesia hã tenido los deste linage, y los caualleros de capa, y espada muchos officios de honra, y gouiernos, muchos habitos militares de todas las quatro Religiones, por estar emparentados cõ las casas mas nobles de España, ꝗ mucho, pues son deudos de los Reyes de Portugal, y Castilla: y destos por tres partes. Ay deste apellido, y linage muchos caualleros muy ricos, y muy poderosos Señores de vassallos, y titulados en los Reynos đ Portugal, Estremadura, y Andaluzia: la rayz destas tres plantas està (como se ha dicho en Valencia de Alcantara junto a Leon, la cabeça de los de Portugal es el Conde de Euoramonte, la de los de Estremadura el Conde de Torrejõ, la de Andaluzia el Marques de Xodar, ꝗ por sus grandes meritos y seruicios de sus passados a acrecenta-

do

ta de su casa en el nueuo titulo de Marques, y que de antiguo lo tenga merecido, lo declara en que antes de ser Marques tenia su casa muy de antiguo preeminencia de jurar a los Reyes, lo qual no han tenido otros caualleros de Andaluzia, sino el mayorazgo desta casa. El de Iaualquinto, y el de Luque. Y para que del todo quede aduerda la antigua y señalada nobleza desta casa de Xodar, sin otros muchos testimonis, dire solo vno, q̃ es el que haze vna escritura autenticada, en que parece que auiendole dado el Maestre don Pedro Giron a Dia Sanchez de Caruajar, quarto abuelo del promer Marques, la villa de Xodar, y otras cosas de hazienda valiosas, se hizo contrato por escritura entre ellos, que otorgò don Alonso Telles Giron, hijo mayor del Maestre, y contiene, que si dicho Dia Sãchez Caruajal no tuuiesse hijo varõ legitimo, y tuuiesse hija se vuiesse de casar cõ vn hijo del Maestre, argumẽto, y testimonio grãde de la estimaciõ grãdiosa del cauallero mayorazgo desta casa, pues los Maestres, q̃ en aquellos tiẽpos erã a delãtados caualleros a todos los titulos, y se dexaua vesar la mano de todos, dõ Pedro Girõ, y los apeteciã para casar, y emparẽtar cõ ellos. Y esta estimaciõ cõfirma, por ser tã cierta y verdadera. Argote de Molina en su Nobleza, por estas palabras. Dia Sãchez Caruajal, padre de Alõso Caruajal, q̃ por su hedad, linage, y deudos, era el mas estimado cauallero, q̃ entre los de su valia entõces auia en Baeça. De tales ascẽdiẽtes, y digno d' decẽ diẽtes tales viuẽ dõ Gõçalo Caruajal, primer Marques de Xodar a quiẽ Dios prospere en los acrecentamiẽtos q̃ tã generosa prosapia, tã noble decẽdẽcia, resplãdor de tal sangre, meritos de tales virtudes, humanidad piadosa, inclinacion loable, y mil otras buenas partes, y calidad deste cauallero merecian. Viuia digo Lector, quando comence a escreuir este capitulo de su Genealo-

gia, y quando yua dandole fin, me llegò la triste nueua del suyo de su muerte, en hedad, que al parecer podia viuir muchos años, mas la que a nadie perdona le cortò, si madaro por su prudencia en agraz por su hedad, y por lo que nos parece importara su bien empleada vida. Este es el consuelo que nos queda y su Christiana muerte, auiendo recebido como verdadero, bueno y fiel Christiano los Sacramentos, dio su alma a Dios que la crio encomẽdandola a su misericordia, mediante la qual, y su verdadero, y penitente conocimiento lo gozara en la gloria. Dexò hijo que sucede en el Estado don Antonio de Caruajal Marques de Xodar.

CAPITVLO 31. DE LA casa, y linage de los Marqueses de Vedmar.

EN este capitulo he de trocar el orden de los passados, porque ay algunos que gustan de la variedad, y porque las relaciones obligan a ello, cosa es que Ciceron escriuiendo a su amigo Atico grende Orador, dize q̃ le quiso imitar por auella primero vsado Põponio Atico. Assi el primero q̃ me ocurre en esta familia generosa casa antigua, y clara prosapia es el que oy viue cauallero por muchas partes y titulos dignos de mayores encomios, y alabanças que las mias, y de otra historia que la de mi pluma. Este es el primer Marques de Vedmar don Alonso de la Cueua, Embaxador que fue de Venencia, y

Caualle-

Cauallero del abito de Alcantara Comendador de Heliches, y Castillejo. Hijo de dō Luys de la Cueua, y de doña Eluira de Mendoza. El qual fue Cauallero del abito de Santiago, gentil hombre de la voca de su Magestad Presidente y Capitā general de las Islas de Canaria, y Virrey de Galacia. Cuyo Coronista es de los mas graues, que el mōdo a tenido pues es nuestro Rey, y Señor Felipe Tercero Rey de las Españas en el titulo de Marques, que le a su hijo diziēdo assi. Dō Luys de la Cueua, y de Benauides vuesto padre fue gentil hombre de la voca su Magestad, y siruio en la goleta cō su padre, y vuestro aguelo en quāto se ofrecio y se hallo con compañia de Cauallos en la guera de Granada, y en el socorro de Malta, y por mādado de su Magestad fue a reduzir a su real seruicio y obediencia muy grā parte del Reyno de Portugal, como lo hizo gastando, y trauajando mucho, y despues tuvo, y siruio los cargos de Gouernador, y Capitan general de plaças de la Goleta, y fuerça de Oran. Este Cauallero fue hijo de don Alonso de la Cueua, y de doña Iuana de Mēdoça. Don Alonso de la Cueua abuelo paterno del primer Marques fue Capitan de Cauallos en muchas jornadas, y ocasiones de guerra que se ofrecieron, assi en estos Reynos como fuera dellos, en tiempo del Emperador Carlos Quinto, señaladamente en tiempo de las alteraciones de las Comunidades, hallandose como se hallò en la batalla de Villalar, porque por la gente de su Magestad se dio a los Comuneros. El qual se ofrecio de matar ò prender, a Iuan de Padilla, cabeça, y Capitan General dellos, como en efecto lo rindio, y prēdio peleando por su persona, y luego lo entregò a los Gouernadores que a la razon eran destos Reynos, sin atender a los ofrecimientos, que por el dicho Iuan de Padilla se le hizieron para

conseguir su libertad, guardãdo el seruicio de su Mageſtad, y felicidad como grã cauallero, y la prisiõ fue de grãde importancia, pues fue causa de la pacificacion delas dichas comunidades. Asi mismo siruio este gran cauallero don Alonso de la Cueua contra el exercito q̃ en aquella sazon embio el Rey de Francia a ocupar estos Reynos auiendo tomado el de Nauarra, y siruio mucho en la restitucion del, y en la batalla de Noain, donde dicho exercito fue desbaratado, y en el cerco, y restitucion de la villa de Fuente Rabia, que tenia ocupada dicho Rey de Francia. Lo mismo hizo los años de 1535. en las Iornadas de Tunez, y Argel. Y tambien acompañando, y siruiendo al Rey don Felipe segundo, el año de mil y quinientos y quarenta, y ocho a los estados de Flandes, y Alemania; y dende alli fue a seruir a su Magestad en la Iornada de Africa, quando se tomò de los Moros. Y el año de mil y quinientos y cinquenta, fue proueydo en el cargo de Al cayde y capitã general de la Goleta de Tunez. La qual sustentò, y defendio mas de veynte años, de muy gruessos exercitos y armadas de Turcos, y Moros; donde muchas vezes peleò con ellos, consiguiendo muchas victorias. Despues tuuo por bien su Magestad que le siruiesse en el cargo de Capitan general de la Ciudad, y fuerça de Oran, y en los dichos cargos, y ocasiones hizo otros muchos y particulares seruicios, y dos hermanos suyos murieron peleando en la guerra. Asi lo confiessa su Magestad en el titulo de Marques. Dõ Alonso de la Cueua fue hijo de don Luys de la Cueua, y de doña Maria Manrrique, hija de la casa de Iaualquinto. Este cauallero don Luys de la Cueua fue hijo de don Iuan de la Cueua, y de doña Leonor de san Martin. Don Iuan de la Cueua fue hijo de doña Mayor Alonso de Mercado, y de Iuan de la

Cueua hermano mayor del primer Duque de Alburque que don Beltran de la Cueua, y hermano de doña Isabel de la Cueua Condesa de Santisteuã del Puerto. Estas son las generaciones, que hemos hallado continuadas desta generosa familia de la casa de Vedmar en el apellido, y prosapia de los dela Cueua. Familia q̃ dẽde q̃ este Reyno fue ganado a los Moros, ha sido de mucho lustre, nobleza y valor en el; particularmente en la Ciudad de Vbeda como de las historias cõsta, y passa desta suerte. Quando Pero Gil alcuoso tirano, con el fauor y poder de Granada vino sobre Vbeda (y sobre otras ciudades deste Reyno) la assolò dexando a los pocos moradores que en ella auia destruydos y robados, y las murallas y muchas casas abrasadas, y derribadas por el suelo. En mucho tiẽpo no vuo orden de poder reparar la cerca, y muros de aquella Ciudad, hasta que los caualleros desta familia de la Cueua ayudaron con sus haziendas para ello. Consta por testamento de Isabel Hernandez, y de Diego Hernandez de la Cueua su yerno, que cada vno dellos hizo vna manda para hazer la muralla. Y aunq̃ para el tiẽpo presente parezca la cantidad pequeña, para aquel fue tanta como la obra, q̃ con ello se hizo lo declara. Que fue vn muy gran lienço de muralla. Ysabel Hernandez mãdò trecientos marauedis con q̃ se hizo el adarbe delante de la Yglesia de santa Maria, hasta la torre de los Zapateros. Diego Hernãdez su yerno mandò quinientos marauedis para otro liẽço cõ dos torres. Lo qual se halla en los libros del Cabildo, y como se cobrarõ, y gastarõ en la obra, y no cõsta q̃ otra persona mãdasse para la obra algũ marauedi, đ dõde se infiere la riqueza y calidad desta señora, y đ su yerno. Era Isabel Hernãdez muger đ Iuã Sãchez đ la Trapera, padres đ Leonor Sãchez đla Trapera q̃ casò cõ Diego Hernan-

nandez de la Cueua. En esta sazon era este linage de la Trapera en esta Ciudad de Vbeda, de los mas principales, y calificados del Reyno de Iaen, como consta de las Historias. Diego Hernandez de la Cueua, y Leonor Sanchez de la Trapera, tuuieron hijos a Iuan Sanchez de la Cueua primogenito, y Diego Hernandez de la Cueua segundo, porque al primero dieron el nõbre de su abuelo, y al segundo el del padre; el qual hijo segundo fue Regidor de Vbeda, y ay mucha memoria del en los libros del Cabildo de la Ciudad, y fue padre de Ruy Perez de la Cueua, tambien Regidor de Vbeda, en tiẽpo del Rey don Enrrique Tercero, y don Iuan el segundo: y deste Cauallero deciendeu los que viuen en Guadix deste apellido de la Cueua, como consta de las executorias que que tienen. Iuan Sanchez de la Cueua, hijo mayor, Regidor tambien de Vbeda, fue padre de Gil Martinez de la Cueua, y de Leonor Sanchez de la Cueua, que casò con Iuan Sanchez Salido, Cauallero de la vanda, hijo de Andres Fernandez Salido Cauallero de la misma Orden. Gil Martinez de la Cueua Regidor de Vbeda, fue padre de don Diego de le Cueua Regidor de Vbeda, y Vizcõde de Guelma. Don Diego de la Cueua Vizconde de Guelma, casò con doña Mayor Alonso de Mercado, hija de Iuan Alonso de Mercado, y de Maria Sanchez de Molina, en quien tuuo hijos a don Iuan de la Cueua señor de Solera, a don Beltran de la Cueua Duque de Alburquerque, a Don Gutierre de le Cueua Obispo de Palencia, a doña Maria de la Cueua, que casò con Dia Sãchez de Caruajal señor de Xodar, y Taberuela, a doña Leonor de la Cueua, que casò con Estcuan de Villacreces Veyntiquatro de Xerez de la Frontera; este fue aquel valeroso Alcayde de Gibraltar, y tuuo otra hija, que casò con el

conde

Conde de Osorio, ya doña Ysabel de la Cueua, que casò con el conde de Santisteuan del Puerto. Y no solo aqui mas en Agragon fue este linage insigne en los mismos tiempos, pues hazen las historias de aquel Reyno memoria de Aluar Fernandez, natural de Molina diziendo fue valeroso capitan de la gente de guerra, a quien estimò en mucho el Rey don Pedro el quarto de Aragon. Y trauando la prosapia antigua, con la sucession que pusimos al principio, de don Iuan de la Cueua, hijo mayor de don Diego de la Cueua, fue hijo don Luys de la Cueual, Señor de Vedmar, de don Luys de la Cueua: fue hijo dō Alonso de la Cueua; deste dō Alonso fue hijo don Luys de la Cueua, primer Marques de Vedmar, Embaxador q̃ ha sido en estos tiempos de Benecia. Cuya madre (como diximos) es doña Eluira de Mendoza, hijo de don Iuan de Mendoza, que muriò en la Herradura, y de doña Iuana de Cardenas. Don Iuan de Mendoza, fue hija de don Bernardino de Mendoza, y de doña Mencia Carrillo. Deste don Bernardino de Mendoza (a quien llamaron restaurador de Gibraltar) visabuelo materno del primer Marques, que oy viue; dize su Magestad en el titulo las hazañas siguientes. Don Bernardino de Mendoza, hermano del Conde de Tendilla, fue de los consejos de Estado, y Guerra del Emperador Carlos Quinto, Alcayde y Capitan General de las plaças de la Golera, y fuerças de Oran. General de las Galeras de España, con que alcançò muchas vitorias, y hizo muchos, importantes, y señalados seruicios al Rey, y en especial, quando venciò y rindiò vna armada de galeras del Turco de que era General Caramani, que acauaua de saquear la Ciudad de Gibraltar, y lleuaua cautiuos los vezinos della, los quales libertò, y boluio a la dicha Ciudad. Por esta hazaña se le

dio

dio nombre de reſtaurador de Gibraltar, y tambien fue Virrey, y Capitan General del Reyno de Napoles, don Iuan de Mendoza ſu hijo, y abuelo materno del Marques ſucedio a ſu padre en el cargo de Capitan General de las Galeras de Eſpaña, y hizo en ellas muchos y muy importantes ſeruicios, haſta que murio en la Herradura ſin atender a ſaluar la vida, como lo pudiera hazer, y la poſpuſo por hazer lo que deuia, y le tocaua. Pues don Iuan de la Cueua hermano natural de don Luys de la Cueua, padre del preſente Marques: ſiruio quarenta y quatro años en la guerra, y los diez y ſeys años fue Capitan de cauallos y Maeſtre de Campo de la Goleta, y de Tunez, y quatro años Maeſtre de Campo, y Teniente de Capitan General de las fronteras de Perpiñan, y veynte y vn años Maeſtre de Campo del Eſtado de Milan. Tambien fue Alcalde de la Ciudad y fortaleza de Cadiz muchos años, haziendo en eſtas ocaſiones muy grãdes ſeruicios a ſu Rey. Don Iuan de Mendoza ſegundo hijo Marques (por lo q̃ diremos) ha ſido Capitan General de la armada, y flota de nueua Eſpaña, y de la tierra firme: gentil hombre de la boca de ſu Mageſtad, Cauallero de la Orden de Calatraua, Comendador de Moratalaz. Goza el titulo de Marques, aunque viue el primero. Porque como ſiempre ha ſido inclinado al Eſtado Eccleſiaſtico, letras, y virtud, cõ eſpecial propenſion, la Santidad de Gregorio Decimo quinto muy certificado deſto le embio el capelo, y titulo de Cardenal de la ſanta Yglesia Romana, a los eſtados de Flandes, donde eſtaua en ſeruicio de Dios, y de ſu Catolico Rey. Don Pedro quinto hijo, Cauallero del abito de Santiago, fue Capitan general de Infanteria Eſpañola, y la que a nadie perdona con ſu muerte atajò las grandes eſperanças que daua de la imitacion de ſus generoſos aſ-

cen-

tendientes. El ſexto don Gaſpar de la Cueua, y Mendoza Colegial que ha ſido del mayor de Salamanca del Illuſtriſsimo Arçobiſpo de Toledo, al preſente Canonigo de la ſanta Ygleſia de Toledo, primada de las Eſpañas. Donde nos daua bien colmadas eſperanças por ſu virtud, y letras, como el Illuſtriſsimo Cardenal ſu hermano đ las grãdes Dignidades que le aguardauan. Si la muerte del ſegundo Marques don Iuan ſu hermano, no le obligara a mudar de habito, y eſtado, porque oy es tercer Marques, a quien Dios guarde y proſpere.

Y en eſta generoſa, y nobiliſsima caſa, familia algunas ſeñoras damas ſus hermanas. Doña Iuana de Mendoza, Dama que fue de la Catoliciſsima, y ſanta Reyna doña Margarita de Auſtria, y por ſu muerte de la Princeſa ya Reyna de Francia, por merced de ſu Alteza ha gozado tres mil ducados de renta; y para caſarſe ſeys mil tambiẽ de renta, con Abito de cauallero militar, para el dichoſo conſorte. Eſte don.

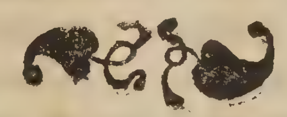
Duque de Terranoua gran ſeñor, y eſtado en el Reyno de Sicilia. Doña Ana monja dende niña en ſanta Iſabel la Real de Granada; donde ha ſido prelada algunas vezes. En compañia de ſu Madre la Marqueſa eſtan doña Geronima, y doña Mencia, en ſu eſtado de Vedmar, al primer Marques don Alonſo de Mendoza, dende la embajada de Benecia, le embio la Mageſtad de Felipe Tercero al Eſtado de Milan, para que aſsiſtendo con el Duque de Feria entregaſſen lo que ſe le tomò al Duque de Saboya en las guerras del Piamonte, conforme a los capitulos de las pazes. Dende alli le mandò fueſſe a Flandes por embajador de aquellos eſtados. A donde ſu Santidad le embio la gracia, y titulo de Cardenal, con el capelo, inſignia de la Dignidad. Dende a donde ſe vino a

Roma

Roma a exercer las obligaciones della, assistio a la muerte, y obsequias funerales de Gregorio decimo quinto, y a la eleccion de Vrbano octauo, que fue a seys de Agosto de mil y seyscientos y veynte y tres. El qual dia deue ser contado entre los felices por esta dichosa eleccion, y porque en el mismo exercito del Emperador se opuso al del herege Palatino, cuyo General era vn Obispo luterano, y se vencio con ruyna mortal, y estrago del enemigo muerte del General herege Obispo, y prision de muchas cabeças, y no mas perdida que seys Catolicos muertos, y ocho heridos. Porque aunque pecadores, fauorece Dios la Fè de su Yglesia. El Marques ya Cardenal, benemerito por su generosidad, virtud, y letras nos da esperanças de los grandes premios que le aguardan en esta Yglesia, y en la triunfante. Las armas del blason de los deste apellido de la Cueua son bastones roxos, en campo de oro, y baxo dellos vna sierpe, que sale de vna cueua, por orla ocho aspas de oro en campo roxo. La cueua por la alusion del nombre de su solar, que es en la Merindad de Castilla la vieja, de quien ay memoria en el bezerro. A estas armas juntaron los lirios de oro, porque emparentaron los deste linage con Hugo cauallero Frances. Y vinieron a este Reyno dende Molina, a donde dizen, que se traslado la gente de la Merindad, que por esso quedò despoblada, y luzio tanto este linage en Molina; que siempre ha sido de los mas principales en ella, y cada dia se realça el oro de tan gran nobleza en esta casa de Vedmar, como estos titulos, y Dignidades declaran, testimonio cierto de sus merecimientos, pues su Santidad, y la Magestad de nuestro Rey assi lo ocupan, y premian al Ilustrissimo Cardenal, y cada dia esperamos cosas y empleos mayores en el, y sus hermanos cada vno en su estado, que Dios prospere.

Capi-

CAPITVLO 32. DE LOS Vizcondes de Guelma.



NO obstante lo que hemos dicho de la casa de la Cueua, porque los Vizcondes de Guelma son tãbien della, es muy a proposito tratar de su continuada sucessión en este capitulo, en la manera que en su casa lo tienen escrito, para perpetua memoria, que es desta suerte (aunque se diferencie algo de la relacion dada, porque en todas las cosas ay variedad de opiniones (la casa dizen) de la Cueua trae su origen de Francia de vn cauallero Frances, que passò en España don Diego Beltan, y por esta razon ponian en su escudo los señores desta casa flores de Lis.

Esta casa recibio grandes acrecentamientos en tiempo del Rey don Enrrique, porque siendo Principe le dio el Rey don Iuan el segundo a Vbeda para sus alimentos, y viuia en ella Diego Fernandez de la Cueua, que tenia dos hijos vno don Iuan, y otro don Beltran. El don Iuan es de quiẽ deciẽde la casa de Vedmar (como se ha dicho) y el don Beltran se fue en seruicio del Rey don Enrrique cuyo priuado fue muy querido y estimado. Hizole Marques de Cuellar, Conde de Lenesma, Duque de Alburquerque, y Maestre de Santiago: aunque despues lo dexò por mandado del Rey, diole a Bombel Tremparoa, que despues le quito. Casose este cauallero con hija del Marques de Santillana don Iñigo Lopez de Mendoza, que era Alcayde perpetuo de la villa de Guelma, porque

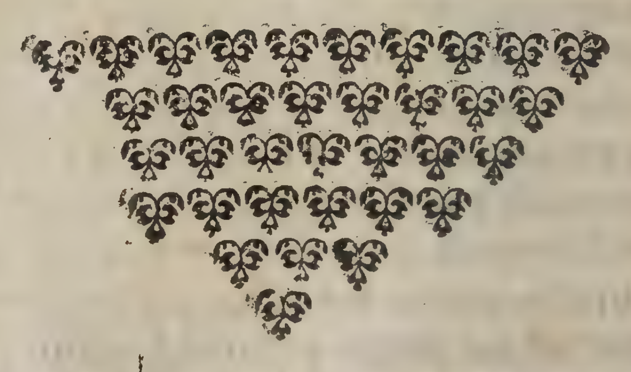
la ganò a los moros granadinos, y se la dio en dote al dicho Duque antes q̃ lo fuera, y esto con licencia del Rey, el qual le hizo merced de la dicha villa con Iuridicion de mero, y mixto imperio, alto, y baxo. Como el Duque estaua tan fauorecido del Rey, y como a grande que era le llamauan Excelencia, y a su padre le llamauan merced, suplicò a su Mageſtad le hiziesse merced a Diego Fernandez dela Cueua su padre de vn titulo, para que le llamassen Señoria, y el Rey le dio titulo de Vizconde de Guelma, y solo tuuo el titulo, porque el lugar lo vuo el Duque como se ha contado en dote con su muger. Este Duque fue (segun las historias dizen) padre de la excelente muger doña Isabel llamada la Beltraneja. Estas casas han emparentado muchas vezes con la de Alba, y con la de Lemos, y con la de Cordoua, digo con la de Comares. Porque dō Francisco dela Cueua casò con hija del Marques de Comares, con quien le dieron cien mil ducados en dote. Los quales cō facultad Real se pusieron sobre la villa d' Guelma. Deste matrimonio quedò vna hija, q̃ se dezia doña Isabel de la Cueua, y Cordoua, y por ser hembra, y no poder heredar el mayorazgo conforme a las cōdiciones del, tuuo pleyto con esta Señora don Beltran de la Cueua; y para componer estos pleytos los casò el Rey con que posseyeron los dos el Estado en paz, y quietud. Este Duque fue Virrey de Aragon, despues de lo de Antonio Perez, y murio del Consejo de Estado, y Guerra. Auia casado segunda vez con hija del Duque de Segorue, que oy viue, y no dexò sucession desta señora, aunque tuuo hijos, que se le murieron. Possee oy este estado, y casi don Francisco Fernādez de la Cueua, y Cordoua, hijo del Duque don Beltran, y de doña Isabel de la Cueua, y Cordoua. Este cauallero se ha casado tres vezes, vna con hermana del Duque de Alba, y otra con hija del Adelan

tado

tado de Castilla, hermana de la Duquesa de Veedra en quien tuuo vn hijo, que se le murio de quinze años. Tercera vez casò con doña Ana Enriquez, hermana del Almirante de Castilla, que oy viue, y en ella tiene succesiõ. Fue Virrey de Cataluña, y vno delos excelentissimos gouernadores que ha gozado España. Porque lo que otro no auia hecho antes del, puso freno a la insolencia, y desuergonçado desenfrenamiento de los vandoleros de aquel Reyno, ò Condado, saliendo por su persona a buscallos, y dexandolos colgados a dozenas en los arboles montaraces, y de huertas. Con la grande aprobaciõ que salio deste oficio, luego le encargò su Magestad el de Embaxador en Roma, donde es necessaria tan gran prudencia, y entereza como es la que florece en este Duque de Alburquerque. Tiene tres hermanos, y tres hermanas. Estos son don Antonio de la Cueua, que es teniẽte de General de las Galeras de España. Don Mauricio, que es Canonigo de la santa Yglesia de Toledo, y assiste en Roma en compañia del Duque su hermano. Doña Maria de la Cueua casò con el Marques de Moya, doña Francisca de la Cueua casò con el Marques de Zerralbo, doña Gregoria de la Cueua, es monja en Valladolid. Entre estos seys hermanos varones, y hembras, lleuan, y se reparten las rentas de Guelma mientras el Duque no les buelue los cien mil ducados, que con facultad Real se pusieron sobre esta villa de la dote de su abuela. Y el Duque no tiene en ella mas de la iurisdicion, y el titulo de Vizconde. Aunque se le toca de las rentas sola vna septima parte como a qualquiera de sus hermanos. Vnos pronuncian el nombre desta villa Huelma, otros Guelma, y estos son los mas, porque en esto del hablar se ha de yr con el vso mas assentado, como en el vestir.

Pareceme el Coronista de sta Genealogia se carga aq̃ la casa de los de la Cueua vino de Francia, mas yo me atẽgo a lo que diximos en la casa de Vedmar, porque mas nobleza es tener la antiguedad d̃ la propia patria: y a falta della mas vezina, que de la estraña, y assi tan buen origen es el de la Merindad de Castilla, como el de don Beltran Cauallero Frances, y mas constando, que esto vino por emparentar los desta casa de la Cueua con don Beltran cauallero Frances, y los blasones, y armas de los escudos hazen esto muy cierto, pues la sierpe y bastones les vino de la Cueua originario en Castilla, y los Lirios por este gran cauallero Frances.

De la gran nobleza desta casa, resplandor de titulos, y grandeza de cargos se infiere tambien el valor, lustre, y grandeza de la de Vedmar, pues la de Alburquerque es de hijo segũdo, y la de Vedmar de primero, como d̃ la historia agena, y nuestra cõsta. La vna y otra prospere Dios como se pueden tener las esperanças de tan grandes caualleros, q̃ tan fiel y valerosamente siruen a su Ley y Rey en todas las ocasiones de paz, y guerra con su prudencia y animosidad.



CAP.

CAPITVLO 26. DE LOS Condes de Garcies, y Vizcondes de ſanto Tome, ſu apellido es Queſada.

VNo de los grandes, y caliſicados linages que hallo auer poblado en el Obiſpado de Iaen, es el que ſe conſerua con el apellido de Queſada, que tan conocido es en eſtos Reynos por ſu antigua nobleza, cuyo origen es de los Godos que quedaron en Toledo, llamados caualleros Muçarabes. El primero de quien por eſcrituras, y priuilegios Reales tengo noticia, fueſſe acendiente del Conde de Garciez, fue Pedro Diaz Carrillo Alcalde mayor de Toledo, en tiempo del Rey don Fernando el ſanto, como lo manifieſta ſu coronica, y el libro del bezerro. Doctor Gudiel, y otros muchos. Eſte cauallero casó con doña Iuana de Toledo, hija de vno de los antiguos ſeñores de Baldecornexa, decendiente de los Paleologos, familia Imperial en Conſtantinopla, como refiere el padre Iuan de Mariana, lib 9. cap. 26. El dicho Pedro Diaz Carrillo fue decendiente por linea recta legitimo de varon, de vno de aquellos dos cauallos y ricos hõbres que ſe hallaron por Generales en la conquiſta y batalla de las Nauas de Toloſa. Fue ſu hijo Diego Carrillo de Toledo, que cosó con doña Leonor Palomeque, hija de Gonçalo Diaz Palomeque, y de doña Emecenda ſeñores de las villas de Viezma. Fueron ſus hijos Dia Sãchez Palomeque, y otros de quien no tengo noticia de ſu ſu-

Y ceſsion

sion , el qual casò con Doña Teressa Gudiel hermana de don Gonçalo Gudiel Cardenal y Arçobispo de Toledo como refiere el Dotor Iuan de Mariana en el libro 15. y capitulo 2. folio. 953 y de la muerte del dicho Cardenal don Gôçalo Gudiel refiere el Dotor Fran cisco de Pissa en la historia de Toledo el 3. c. 19. Fueron hijos del dicho Dia Sanchez Palomeque Pedro Diaz Carrillo de Toledo primer adelãtado deCaçorla yprimer señor de la torre de Sãto Tome. Y dõGõçalo dias Palomeque Arçobispo de Toledo. Y primado de las españas. El dicho Pedro diaz Carrillo de Toledo casò con teresa Rodriguez de Viedma hija de Rodrigo Iniguez deViedma y de Doña IuanaDiaz de Funez hija del a delantado dia Sanchez de Funes fueron sus hijos diaSãchez de Quesada primero Señor de la villa de Garciez y segundo de la torre de Santo Tome, y Poncedias de Quesada del abito de Calatraua Maestresala del Rey don Pedro a quien porcierta sospecha le mato a puñaladas con otros Caualleros en Aguilar como costa de la historia del Rey don Pedro en el año 4. de su reynado Cap. 1. y a doña Iuana de Quesada que caso con don Beltran de Gueuara, el otro Diasanchez de Quesada primer señor đ las villas de Garciez fue adelantado mayor de la frontera defendio a Baeça y sus Castillos de los Moros de Granada Tod Roldã y soto ma yor no tuuo hijos en ella mandole a Garciez a su marido de segundo matrimonio, casò el dicho Dia Sanchez con doña Mayor de Viedma su prima hija de Diasanchez de Viedma, y de doña Alfonso señores de Santisteuan del Puerto para cuyo casamiento el Señor Rey don Pedro hizo merced de la villa de Ibros como consta de su Carta de priuilegio de merced cõcedido por el dicho Señor Rey y confirmado por los ricos hombres de Castilla, y

Pe-

Prelados. Costumbre vsada en aquellos tiempos, como consta del dicho priuilegio que esta en el archiuo de Garciez. Fue su hijo vnico Pedro Diaz de Quesada Adelantado mayor de la frontera, el qual casò con doña Inana de Carcamo y Argote hija de Fernan Iañez de Carcamo, y de doña Maria de Argote hermana de Fernan Alfonso de Argote señor de Lucena y Espejo de quien los Duques de Cardona, y Marques de Comares decienden, como consta de las escrituras de promesa de dote debaxo de pleitos menajes otorgados por los dichos sus padres. En la Ciudad de Cordoua por ante Iuan Ruyz de Torre Blauca Escriuano de la dicha Ciudad, y Notario Apostolico en ella. A quatro de Agosto de mil y quatrocientos y quatro Años. Y doña Maria de Quesada que casò con Alonso Iañez Fajardo Adelantado de Murcia de quien decienden los Marquesses de los Velez. Y otros deste apellido y los Manueles de Cordoua, y los Condes de Monte agudo, y don Gutierre de Cardenas Comendador Mayor de Leon fueron sus hijos de Pedro diaz de Quesada y doña Iuana de Carcamo y Argote Diasanchez de Quesada que sucedio. Y doña Leonor de Quesada que casò con Garcia Gonçalez de Baldes de quien no quedò sucesion, y doña Iuana de Quesada que murio moça. El dicho Diasanchez de Quesada caso con doña Leonor Venegas hija del señor de Luque y de doña Maria Carrillo hija del Señor de Santofimia, fueron sus hijos Pero Diaz de Quesada, y Fernando de Quesada Comendador de Vedmar, y Alcayde de los Alcaçares de la muy noble, y muy famosa, y leal Ciudad de Iaen, por el Señor Rey don Iuã

el ſegũdo. Y don Enrrique quarto ſu hijo, como cõſta por ſus cedulas, y confirmaciones. Y Dia Sanchez de Queſada a quien llamaron el hermoſo, que casò con Tereſa Ramirez de Abalos, hija de Gil Ramirez de Abalos, y de Tereſa Rodriguez Aznar Pardo, de quiẽ fue nieta doña Maria Carrillo de Valẽçuela muger del Comendador Chriſtoual de Caruajal. El dicho Pero Diaz de Queſada Señor de las Villas de Garciez, casò con doña Tereſa de Guzman, hija de Gil Gonçalez de Auila Señor Ceſpedoſa, y de doña Aldonça de Guzman, hija del Maeſtre de Calatraua don Luys de Guzman; fueron ſus hijos Dia Sanchez de Queſada, y Alonſo de Guzman el tuerto, de quien deciendẽ los Guzmanez deſte Obiſpado de Iaen. El dicho Dia Sanchez de Queſada, casò con doña Leonor de Acuña Señora de ninchez Choſas, y Higueruela del Campillo, hija de Antonio de Acuña Señor de las Villas de Roa, y Manſilla, y de doña Maria Mendez de Sotomayor, hija de Luys Mendez de Sotomayor, Señor del Carpio, y de doña Catalina Sanchez de Villodre, hija de Garcifernandes de Villodre, y de doña Ynes Sanchez Manuel, hija de Iuan Sanchez Manuel ſeñor de Carrion, como conſta de las eſcrituras de teſtamentos, promeſſas de dote, y alimentos concedidos a la ſuſodicha por los dichos ſus padres, las quales yo he viſto. Fueron ſus hijos Pero Dias de Queſada, que ſucedio en las villas de Garciez, y ſanto Tome, Gil Gonçalez de Queſada Maeſtreſala de la Reyna doña Iuana, que casò con doña Franciſca de Guzman, de quien no quedò ſuceſsion; y fundaron de ſus bienes y rentas las capellanias que oy ſe ſiruen en la Villa de Motril, y otra en la Catredal de la Ciudad de Baeça, de la qual ſon Patronos el Cabildo de la dicha Catredal de Baeça. Fue cabo de las compañias que ſe le-

uantaron

uantaron por mandado del Señor Rey don Fernando, fue Cauallero de gran valor, a quien el Acuerdo de Granada salio a recebir por la muerte de Arroba el gran cossario, por traer como traxo su cabeça en el arçon de su cauallo. Y Rodrigo de Quesada, que casò con doña Beatris Saluado, de quien deciendẽ los señores de Ninchez. Y doña Isabel de Quesada, que casò con Carlos de Viedma cuyo hijo fue Sancho de Viedma, del habito de Santiago, y General de las galeras de su Orden, que casò con doña Leonor de los Cobos, hermana de la muger del Duque de Cessa. Y Fernãdo de Quesada, de quien deciendẽ los de la Pessa. Melchor de Quesada murio sin sucession doña Maria de Quesada, que casò con don Alonso Venegas, de quien deciendẽ los Maças de Granada. Y don Pedro de Granada, del habito de Alcantara, Señor de Cãpotexar, y Iayena; los demas hijos murieron sin sucessiõ. El dicho Pedro Dias de Quesada, Señor de las Villas de Garciez, y santo Tome, hijo de Dia Sanchez de Quesada y doña Leonor de Acuña, casò con doña Isabel de Benauides, hija mayor de Iuan de Benauides, segundo Señor de Iaualquinto, y doña Beatriz de Valencia, hija de Iuan de Valencia Mariscal de Castilla. Fueron sus hijos Dia Sanchez de Quesada y don Alonso de Quesada Comendador de Malagon, del habito de Santiago don Francisco de Quesada. Iuan de Benauides que passò a Indias, y doña Beatriz, y doña Leonor Monjas en san Antonio de Baeça. Casò segunda vez el dicho Pedro Dias de Quesada con doña Francisca de Mendoza, hija de Iuan de Mẽdoza, Señor de Torrequebradilla, y de doña Maria Lucas tuuo dos hijos deste matrimonio, don Luys de Quesada, y Mendoza, que passò a Indias, y doña Francisca de Quesada, y Mendoza, de quien no tengo noticia de su sucession

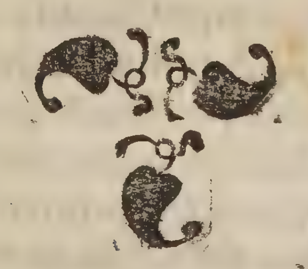
sion Diasanchez de Quesada, señor de las Villas de Garciez, y santo Tome. Hijo de Pero Diaz de Quesada, y de Doña Ysabel de Benauides y Valencia. Casó con Doña Ynes Tauera su prima. Hija de Diasanchez de Quesada, y de Doña Antonia đ Deça y Tauera hermana de Dõ Fray Diego Deça Arçobispo de Seuilla, y Inquisidor General, fueron sus hijos: Don Pedro de Quesada, que sucedio en las Villas de Garciez y Santo Tome. Y Don Esteuan de Quesada. Doña Ysabel, Doña Francisca, Doña Antonia, Doña Leonor, Doña Teresa, Doña Filipa, de los quales siete hijos no quedò sucession. Excepto del Mayorazgo. Don Pedro de Quesada, hijo de Diasanchez de Quesada, y de Doña Ynes Tauera, casò con Doña Ynes de Henestrosa su prima, hija de Frãcisco de Henestrosa, y de Doña Maria Tauera, nieta del Conde Don Iuan señor de Marchena, y Viznieta de Tello đ Aguilar, señor de la casa de Aguilar. Fueron sus hijos Dõ Diego de Quesada, y don Francisco de Quesada, que casò con Doña Ysabel Manuel de Velasco, de quien ay sucession. Don Enrrique, Don Pedro, y Doña Ynes murieron sin sucession. Don Diego de Quesada, hijo de Don Pedro de quesaday de Doña Ynes de Henestrosa; casò con su tia Doña Ana de Benauides y Baçan, hija mayor de Don Iuan de Benauides, señor de las Villas de Iaualquinto: Estiuiel, y la Ventosilla, y de Doña Maria Baçan hermana del Marques de Santa Cruz. Fueron sus hijos don Pedro de Quesada, y Don Iuan de Quesada. don Diego de Quesada, don Sebastian de Quesada, y dona Maria de Quesada, que casò con el Mariscal de Alcala, y Señor de la Villa de Venamexi: de quien ay sucession doña Beatriz que murio moça. Don Pedro de Quesada casò cõ doña Mariana Hurtado de Mendoça

Señora

del Abujada hija de dõ Fernãdo Hurtado de Mẽdoça del abito de Alcantara conmenda de Santi Espiritu Capitan general de la costa de Granada, y de doña Maria de Suaçola y nieta de Lope Hurtado de Mendoça Comẽdador de villaRubia Embaxador de AlemaniaPortugal y Roma por el Señor Emperador don Carlos y de doña Margarita de Roxas prima del Marques de Denia.

Doctor Iuan de Mariana.

Fueron sus hijos don Diego de Quesada que murio sin tomar estado. Don Fernando de Quesada que le sucedio en el estado a quien su Magestad el señor Rey don Felipe Quarto nuestro señor a hecho merced de dalle titulo de Conde de la dicha villa de Garciez y de Vizcõde de la Villa de Santo Tome, el de Conde. Sudata en Ma- a16. de Agosto de 1627. y el de Vizconde en Madrid a seys de Iulio del dicho año por los quales se vera mas biẽ el acẽdẽcia y grãdeça desta casa y su antiguedad y seruicios de ella los quales son como se siguen.



DON

DON PHELI PE POR LA GRACIA DE DIOS, REY DE CASTILLA, de Leon, de Aragon, &c.

POr hazer bien y merced a vos don Hernando de Queſada, Mendoſa, y Toledo, cuyas diz que ſon las Villas de Garciez, y ſanto Tome, y la Buxada, teniẽdo conſideracion a los muchos, buenos, grandes, y agradables, y ſeñalados ſeruicios que vueſtros aſcendientes han hecho a nueſtra Corona Real, particularmẽte lo que Pedro Diaz de Toledo, hermano de don Gonçalo Palomeque, Arçobiſpo que fue de Toledo hizo, fundando a ſu coſta vna torre en la dicha Villa de ſanto Tome, para ſu defenſa, por ſer muy peligroſa aquella tierra en tiempo de la guerra, acudiendo desde alli a la comarca, por auer en ella gran caualleria de moros, a los quales venciò y desbaratò tres vezes; eſcapando de la muerte y cautiuerio a muchos Chriſtianos, en cuya conſideracion el dicho Arçobiſpo, y el Dean y Cabildo de la ſanta Ygleſia de Toledo, en treze de Agoſto, Era de mil y trecientos y quarenta y ocho, le hizieron gracia perpetuamente, para ſi y ſus ſuceſſores, del dicho lugar, con los diezmos, y preſentacion de prior del: y fue el primer Adelantado de Caçorla, y por ſus muchos ſeruicios, el Señor Rey don Fernando, que llamaron el emplaçado, le hizo merced de los pechos y derechos del lugar de Munera y juriſdicion de Alcaraz. Y en la Era de mil y trecientos y cinquenta, ſe la con-

confirmò, el qual murio dexando por su hijo a Dia Sanchez de Quesada, que continuando, lo que el dicho su padre auia hecho. Siruio al Señor Rey don Alonso el noueno, en las guerras de Algezira, y despues al Señor Rey dō Pedro en todas las ocasiones de paz y guerra, que se le offrecieron. Y conociēdo su capacidad y valor en veynte y nueue de Iulio, Era de mil y trecientos y nouenta y cinco le dio poder para tratar pazes, y los casamientos de Doña Eufrasia, y Doña Ysabel, o Doña Blanca, hijas del difunto Don Fernando su pariente, con los hijos de Iuan Conde de Armuniaco, y despues le hizo merced dela villa de Ibros con todos sus pechos y derechos. Y Pedro Diaz de Quesada su hijo. Auiendo el Rey de Granada con todo su poder cercado a la Ciudad de Baeça, acudio a su defensa; de manera que obligò al Rey a leuantar el cerco con muerte de muchos de los suyos: cuyos seruicios se hā ydo continuando por todos vuestros ascendientes, hasta don Pedro de Quesada vuestro padre, que siruio en las galeras de Napoles, cerca de la persona del Marques de santa Cruz su tio, y se hallò en la toma de Estācho, y en otras facciones de importancia, y en la ocasion de la empresa y toma de la fuerça de la Mamora, con vna compañia de Infanteria a su costa; y tiniendo assi mismo consideracion a la antiguedad, y calidad de vuestra casa de Garciez: porque por auer ganado los dichos vuestros ascendientes el Adelantamiento de Caçorla, y dos vezes la villa de Quesada, tomaron este apellido, siē-do por linea recta de varon, de los antiguos Palomeques y Toledos, Caualleros Mozarabes de Toledo, y que a la dicha vuestra casa de Garciez se agrega, y incorpora la de doña Mariana Hurtado de Mendoza vuestra madre, cuya diz que es la casa y Mayorazgo de la Buxada, hija de don

don Fernando Hurtado de Mendoza, que fue Capitan General de la Costa de Granada, y siruio al Rey mi Abuelo y señor en este cargo, y en los de Capitan General de Fuente Rabia, y Prouincia de Guypuzcoa, acudiendo a lo vno y lo otro al seruicio de su Magestad, gouierno, y conseruacion de aquellas plaças, como lo hizo don Lope Hurtado de Mendoza su padre, abuelo de la dicha doña Mariana vuestra madre, desde el año de mil y quinientos y quinze, al de mil y quinientos y quarenta y quatro, en diuersas ocasiones de paz y guerra; particularmente en la comission que el Emperador mi visabuelo y señor, le dio en nueue de Setiembre de mil y quinientos y veynte, para tratar con los Gouernadores destos Reynos, el modo que se auia de tener en quietarlos, y en la embaxada de Saboya, y en la aueriguacion de los daños que el Exercito Imperial hizo en el Estado de Milan, y Genoua, y en la Embaxada de Portugal, donde estuuo nueue años passando por su mano los casamientos del Rey mi abuelo y Señor, con la serenissima Princesa doña Maria su primera muger, y los del Principe don Iuan de Portugal, cō la Princesa doña Iuana mi tia. Y auiendo venido desta Embaxada le mandó su Magestad, se hallasse en Barcelona, a defender la de Barbaroxa, que andaua infestando aquellas costas: y despues de hazer cierta armada para yr a Galicia, y que fuesse siruiendo a la Illustrissima doña Margarita de Austria, hija del Señor Emperador, en el cargo de su Mayordomo mayor, y doña Margarita de Roxas su muger, en el de Camarera mayor, de cuyos seruicios, y de los que hizieron la Embaxada extraordinaria de Roma, a que fue dos vezes, y en las de Alemania, y Ingalaterra, ambas Magestades, por diferentes cartas, lo dieron por muy seruidos, honrandole mucho en ellas. Y por os mas hon-

rar y sublimar, tenemos por bien, y es nuestra voluntad que aora, y de aqui adelante os podays llamar, è intitular y os llameys y intituleys, y os hazemos y intitulamos Conde de la dicha Villa de Garciez.

DECENDENCIA DE LA casa delos señores de Ninches.

DIa, Sanchez de Quesada, marido que fue de doña Leonor de Acuña, sobrina del Conde de Puñdia Señores de Garciez, Ninches, y santo Tome, Chozas, tuuieron por hijos a Pedro Diaz de Quesada, en quiē sucedio la casa de Garciez, y a Gil Gonçalez de Quesada, el que matò à Arroba, en quien los dichos Diasanchez de Quesada, y doña Leonor de Acuña, hizieron vinculo y mayorazgo del castillo de Ninches, con su jurisdicion y termino redondo, y fue el primer nombrado, como hijo segundo, murio sin tener hijos, y por su muerte entro en el mayorazgo de Ninches.

2 Rodrigo de Quesada hijo tercero de Diasanchez de Quesada, y de doña Leonor de Acuña, casò en Seuilla cō doña Beatriz Saluago de Figueroa, tuuo vn hijo.

3 A don Geronimo de Quesada, y otras dos hijas, el dō Geronimo casò con doña Ynes de Caruajal, de la casa de Xodar, tuuieron dos hijos.

4 A dō Rodrigo de Quesada, que fue el mayor, casò cō doña Leonor Coruera de la Cueua, no tuuo hijos, sucedio la casa

5 En don Gonçalo de Queſada que oy poſſee el mayorazgo de Ninches, casó con doña Marina de Ribera natural de Vbeda, tienen por hijo a dõ Geronimo de Queſada, que oy viue.

CAPITVLO 33. DEL apellido, y caſa de los Marqueſes de la Guardia.

EL apellido de los Mexias es muy antiguõ en eſte Reyno de Iaen, y eſpecialmente en la Ciudad de Vbeda, como el de la Cueua, y ſiempre ſe ha conſeruado con grande luſtre y nobleza, porque de ſu antigua calidad, poder, y riqueza dan teſtimonio tres torres, que por memorias antiguas conſta auerlas edificado los deſte linage. Hernando Mexia Veynte y quatro de Iaen, en vn Nouiliario que eſcriuio, quiere que ſu origen ſea del Reyno deMiſsia, y que de ay tomaron el nombre, por donde algunos le eſcriuen, y pronuncian Meſsia, y aun al Reyno, y Rey le llama de Mexia. Mas por mas cierto ſe tiene (conforme las reglas de la nobleza de Eſpoña) que truxeron eſte apellido del ſolar, torre, caſa de Mexia en el Reyno de Galicia, Señorio antiguo deſte linage. Cuyo apellido es tan noble, q̃ entre los caualleros mas principales de Caſtilla, que la Coronica general eſcriue ſe jũtaron con el Rey don Fernando el ſanto, quando vino al ſocorro de Cordoua, fue don Iuan Arias Mexia. Eſte dizen

zen era sobrino de don Iuan Arias Arçobispo de Compostela, que dizen de Santiago de Galicia, que tambien vino en seruicio del Rey don Fernando el santo cō muy gran caualleria de su Arçobispado, a la conquista de Seuilla. Don Iuan Arias Mexia, se quedò a viuir en Cordoua, donde se heredò y casò, y del sucedio Gonçalo Mexia (que casò con doña Ysabel Tafur) gran Cauallero en aquella Ciudad, y deste matrimonio fue engendrado, y nacio don Gonçalo Mexia Maestre de Santiago, de cuyas hazañas esta llena la Coronica general del Rey dō Pedro, siguiendo este Cauallero la voz del Rey don Enrrique su hermano. Pero Mexia Coronista del Emperador cauallero natural de Seuilla, hizo en su tiempo muy grādes aueriguaciones de todos los caualleros, casas y mayoradgos, que desto apellido y linage auia en estos Reynos y en estos papeles, y relaciones, haze particular memoria de los caualleros deste apellido de la Ciudad de Vbeda, y dize que el primero que Poblo en Vbeda fue Garci Diaz Mexia, y que este fue padre de Iuan Mexia, y este de Diego Mexia, y de Pero Mexia, y Diego Mexia hijo mayor, fue padre de Hernan Mexia, y este de Iuā Mexia. El qual casò cō Iuana Rodriguez de Mercado, y tuuo hijos a Diego Lopez Mexia, y a Iuana Rodriguez Mexia, que casò con Pero Rodriguez de los Couos. Diego Lopez Mexia fue vn gran Cauallero en la Ciudad de Vbeda. Alli se ve su estandarte con su escudo de tres faxas azules en campo de oro, armas antiguas deste linage. En el qual entrò el Estado de la Guardia desta suerte.

Don Lope Diaz de Baeça rico hombre de Castilla señor de la villa, y Castillo de la Guardia, hijo de don Iuan Ruyz de Baeça se casò doña Vrraca Alfonso de Cordoua, hija de Gōçalo Fernādez de Cordoua, señor de Agui-

lar y Montilla, y de doña Maria Carrillo su muger. Este Cauallero siguio la opinion del Rey don Pedro contra el Rey don Enrrique su hermano. En estas rebueltas quedando el Rey don Enrrique vencedor, quitando la villa de la Guardia a don Lope Diaz de Baeça hizo merced del Señorio della a Pero Ruyz de Torres Adelantado de Caçorla que auia seguido su vez. Mas fauoreciendo a don Lope Diaz de Baeça su suegro Gonçalo Fernandez de Cordoua muy amado del Rey don Enrrique se la restituyo esta villa de la Guardia, aunque perdio todos los de mas pueblos que tenia en Castilla, porque auia hecho el Rey merced dellos a otros Caualleros. Donde dō Lope diaz de Baeça por muerte suya passo el Señor de la Guardia a Ruy Gonçalez Mexia de los Caualleros de Vbeda y parece fue por nueua merced de el Rey don Enrriq̃, q̃ dize assi. Dō Enrriq̃ &c. Por conocer de vos Ruy Gonçalez Mexia nuestro vasallo, quãta lealtad, y fiança en vos fallamos siempre desse q̃ sodes nuestro vasallo è en la nuestra merced, ò por quanto afan è trabajo obistes, y tomastes en nuestro seruicio en tãto que anduuimos fuera de los nuestros Reynos de Castilla, y d̄ Leon, é para vos dar galardon de los dichos seruicios, ò por q̃ los de vuestro linaage, è aquelos de donde vos venides se han mas honrados por esto è por vos fazer bien è merece por muchos y muy señalados seruicios que nos auedes fecho e facedes cada dia, e por vos honrar, y eredar en los nuestros Reynos, e para que seades mas honrrado, y valedes mas vos, e los que de vuestro linage decendieren damos vos en pura e justa donacion, e non rebocable por juro de eredad para agora e para siempre jámas para vos e para vuestros erederos, que lo vuestro obieren de auer, y eredar de derecho con testamento, ò sin testamento la

nuestra

nuestra villa de la Guardia, que es cerca de Iaen con su castillo. Dada en Burgos a veynte dias de Mayo, era de mil, y quatrocientos, y doze. Dize de la Guardia cerca de Iaen a diferencia de la que esta cerca de Ocaña dõde crucificaron al santo niño inocente los judios. Deue se aduertir aqui que en papeles antiguos se halla escrito q̃ dicho Rui Gonçalez Mexia casò con hija de don Lope diaz de Baeça, y que por ser este estado varonia, y no eredar hembre hizo el Rey don Enrrique nueua merced a su marido Ruy Gonçalez Mexia. El qual por escritura otorgada en Iaen en ocho de Setiembre era de mil y quatrocientos y catorce haze concierto con los vezinos de Iaen que tenia arboledas, huertas, y eredades en el rio de guadaldalla termino de la Guardia sobre el pleyto q̃ traya con ellos en que se conuinieron para quitar diferẽcias. Sucedio en este señorio Maria Garcia señora de la Gurdia la qual y Diego Gonçalez Mexia (que eran deudos en segundo grado) truxeron pleyto sobre esta villa pretendiendo Diego Gonçalez Mexia que era varonia, y no eredaua hembra, y por quitarse de pleytos en el año de mil y quatrocientos, y nouenta y seys se concertaron de casar con dispensacion y brebe dado por don Pedro Cardenal de san Pedro ad Vincula, que tenia comision del Papa para ello. Casolos don Iuan Obispo de Cordoua en cuyo sello se ve vna Cruz de Calatraua. Fueron testigos de su parentesco Pedro Venegas Alcalde mayor de Cordoua por Diego Fernandez de Cordoua Mariscal y señor de Baena, Fernan Gonçalez Daça Maestreescuela, Alonso Ruyz de Armenta a San Saluador. La qual escritura esta en el Archiuo del Marques de la Guardia. Diego Gonçalez Mexia, Mari Garcia tuuierõ hijo a Rui Gõçalez Mexia, que casò cõ doña Mencia,

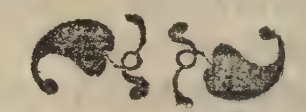
 de

de Guzman (como escriue Rades de Andrade) y tuuierõ vna hija llamada doña Ines Mexia de Guzman. Esta señora siendo de la Guardia casò con don Gonçalo Mexia hijo de don Gonçalo Mexia, y nieto de otro don Gõçalo Mexia, que auia sido Comendador de Segura de la sierra, y de doña Teresa Carrillo su muger señora de la villa y Castillo de santa Eufemia) que oy llaman Santo fimia) hija de Pedro carrillo. Y deste matrimonio deciẽden, y suceden los Marqueses de la Guardia. En este linage de los Mexias a auido muchos Cauualleros de las Ordenes Militares como se podra ver en Rodes de Abdrade en especial del abito de Santiago. Porque de mas del Maestre don Gonçalo Mexia, tuuo titulo de Maestre de la misma orden Ruy Gonçalez Mexia, Comendador de Segura, q̃ murio en el cerco de Lisboa y por no auer tomado la posession no le ponen en el numero de los Maestres. Don Fernando Mexia Comendador de Leon. Don Iuan Gonçalez Mexia fue gran prior de la orden d̃ san Iuan año de mil y trecientos y setenta y cinco. En Estremadura se ha conseruado este linage en grandes Caualleros, de los quales es don Diego Mexia Conde de Vzeda, y destos son los de Ciudad Real, y de otros lugares de España, donde tienẽ casas Ilustres, y mayorazgos Muy calificados. Desta casa fue Lorenço Mexia Alcayde Iznatorafe: de quien deciendẽn los de Segura, Veas, y Villa nueua del Arçobispo todos nobles. En el Campo de Montiel particularmente en Villanueua de los Infantes ay gente muy honrada, y rica deste apellido y casa, aũque por culpable descuydo han perdido la executoria y nobleça, la limpieça, y buen nombre han conseruado casi todos. Mas boluiendo a la sucession de los Marqueses de la Guardia, del matrimonio de don Gonçalo Me-

xia, y de doña Ynes Mexia de Guzmã, Señora de la Guardia; nacieron hijos, don Rodrigo, don Gonçalo, don Luys, doña Ynes, doña Mencia, y doña Maria Mexias, dõ Rodrigo Mexia, el hijo mayor casò con doña Maria Ponce de Leon, hija de don Rodrigo Ponce de Leon Marques de Cadiz, en el qual matrimonio tuuieron hijos a don Rodrigo, don Pedro, don Fernando, don Francisco Mexias. Don Rodrigo Mexia Ponce de Leon, hijo mayor casò en Salamanca con doña Mayor de Fonseca: y en ella vuo a Gonçalo Mexia primer Marques de la Guardia el qual casò con doña Ana Manrrique, y tuuieron a don Rodrigo Mexia segundo Marques, que casò con doña Ysabel de Mendoza, hija del Duque del Infantado. Y deste matrimonio fue hijo don Gonçalo Mexia tercer Marques, que casò cõ doña Maria de Cardenas, hija del Marques de Almaçan, y fue su hijo don Diego Mexia, Marques, que casò con doña Luysa Antonia Puertocarrero, hija del Conde de Palma, y tuuo á don Gonçalo Mexia, quinto Marques. La dicha doña Luysa Antonia Portocarrero casò con segundo matrimonio con el Marques de Montes Claros, Virrey que fue del Piru. Don Gonçalo Mexia vuo en esta señora en su primer matrimonio vn hijo de su nombre don Monçalo Mexia, quinto Marques de la Guardia: cuyo tutor, y administrador del Marquesado, por ser niño es el Marques de montes Claros su padrastro, con quien esta casada su madre. Esta es la prosapia, genealogia, y decendencia desta casa, y apellido de los Mexias deste Reyno de Iaen, y Marqueses de la Guardia, al niño Marques llegue Dios a hedad, que se goze n los frutos delas buenas esperanças que da. porque en los desta hedad (como dize san Geronimo) se tienẽ por buenas primisas las inclinaciones; y quando estas proceden

de la bondad antigua de ſus progenitores, parece promẽ ten ſeguridad, anunque ay poca en las coſas deſta vida, la deſte niño conſerue, y proſpere el cielo para la conſeruacion de ſu Eſtado, para mayor honra, y gloria de Dios, a quien la gloria de todo lo bueno ſe deue.

CAPITVLO 34. DE LA caſa, y apellido de los Condes de Alcaudete.



LOs Condes de Alcaudete ſon de la caſa y apellido de Cordoua, y aſsi taen por armas quatro faxas de ſangre, en cãpo roxo, y en tiempos antiguos ſe ſobrenõbraron de Mõte mayor, como la caſa de Orellana, y otras q̃ tomarõ el apellido de los lugares de que erã Señores. En eſta caſa aſsi cõ el vn apellido como cõ el otro à auido eſclarecidos, y valeroſos caualleros, y dellos fue vno Martin Alonſo de Montemayor ſeñor deſta villa de Alcaudete en eſte Reyno de Iaen; el qual en muchos trãces y ocaſiones que tuuo con los moros ſiempre moſtro ſu valentia, valeroſa ſangre alcançãdo en batallas comunes, y deſafios particulares muchas y muy famoſas vitorias y trofeos: mas la que es raçõ ſe repita muchas vezes aquel aſtuto, y valeroſo defendimiento, que en ſu villa de Aldaudete hizo, quando ſe la cerco Auualua Rey moro de Granada con muy poderoſo exercito de ſiete mil de a cauallo, y ciento y veynte y dos mil peones. Eſto

fue-

fue sabado a ocho de Hebrero de mil y quatrocientos y ocho. El Domingo siguiente auiendo puesto muchas bombardas y escalas, mantas, y otros pertrechos contra la villa, la combatio el moro con tres exercitos dende q̃ nacio el sol hasta las tres de la tarde, Martin Alonso de Monte mayor estaua a la defensa de su villa de que era señor, y con el Lope de Auellaneda Cauallero muy esforçado con la gente del Rey don Fernando y el Comendador de Martos Frey Payo de Argote. Tanbien estaua alli Diego Alonso de Monte mayor hermano de Martin Alonso y Lope Martinez de Cordoua, que todos tres auian venido a defender su villa como de su linage. Todos pelearon valerosamente, y tanto que les hizieron a los moros desamparar las escalas, y dexarlas en el muro. En el qual asalto los moros recibieron mucho daño, quedando muchos muertos, y heridos, y los de la villa salieron animosamente, y entraron a ella las escalas, y otros pertrechos que pudieron coger. El lunes siguiente les dieron otro tal combate y escaparon desbaratados como el Domingo. Considerãdo los moros la valẽtia con que los de la vila se defendian y los ofendian hizieron al rededor muchas cõtraminas, encendido por los Cristianos les contraminaron, y mataron a los moros que las hazian, y les quitaron los instrumentos conq̃ las labrauan. martes y miercoles continuaron los moros el combate como los dias primeros, mas resistieronles con mucho brio, y de suerte defendieron la villa, y ofendieron al enemigo, que le mataron muchissimos Caualleros moros sin la grande multitud de los mas humildes, y de los Christianos solo murieron tres escuderos, y tres peones, y quedaron treinta heridos no de peligro. Y al Moro con su gente le hizieron retirarse quedando

libre su villa de Alcaudete. De quien era señor Martin Alonso de Monte mayor; el qual como hemos dicho era de la casa, que oy dezimos de Cordoua. Y el primero q̃ tuuo el apellido de Cordoua, fue don Alonso Fernãdez de Cordoua, que casò con Teresa Ximenez, en quien vuo dos hijos, el primero Alonso Fernandez de Cordoua a quien dexò la Torre, y Castillo de Cañete, de quien viene la casa de Pliego, el segundo, Martin Alonso, a quien dexò el Castillo de dos hermanas, como consta de su testamento hecho en veynte y cinco de Octubre de mil y treciẽtos y veynte y cinco. Este Martin Alonso de Cordoua, segundo hijo casò con vna señora llamada doña Aldonsa, y vuieron a don Alonso Fernandez de Cordoua, el Adelantado mayor de la frontera, y señor de las villas de Alcaudete, y Monte mayor. Este Adelantado, y señor destas villas, casò con doña Iuana Martinez en quien vuo Monte mayor, el que (como hemos dicho) defendio su villa de Alcaudete. Y a Diego Alonso de Monte mayor, que en la defensa le acompañò, y a doña Aldonsa muger de Iñiguez de Arellano. Este Martin Alonso de Mõte mayor, señor de la villa de su nombre, y de Alcaudete, casò con doña Maria de Aguilar, en quien tuuo a Alonso Fernandez de Cordoua, que sucedio en el señorio destas dos villas. El qual casò cõ doña Eluira Ponce de Leõ de la casa de Marchena, en quien tuuo a don Alonso Fernandez, y a Martin Alonso de Monte mayor. El don Alonso Fernandez casò con doña Aldonsa de Ribera, hija del Adelantado Diego de Ribera, en quien tuuo a Don Alonso Fernandez de Monte mayor. Este casò con doña Eluira Laso de la Vega, en quien vuo a don Francisco de Monte mayor, y Cordoua. El qual casò con Doña Iuana Vadillo: en quien vuo a don Diego de Monte mayor,

yor,

yor, Martin Alonso de Monte mayor, Diego Ponce de Leon, y de Cordoua, Hernan Perez Ponce, y doña Leonor, muger que fue de don Luys Señor de Guadalcaçar. Mmurio Diego de Monte mayor hijo primero sin casar, casò el que sucedio en el Señorio, que fue Martin Alonso de Monte mayor cõ doña Maria Carrillo, hija de Diego Hernandez de Cordoua primer Conde de Cabra. Este Martin Alonso siruio valerosamente a los Reyes, don Enrrique, don Fernando, y doña Ysabel. Tuuo hijo en doña Maria Carrillo a don Alonso Fernandez de Cordoua: que sucedio en el Señorio de Alcaudete y Mõte mayor, el qual casò con doña Maria de Velasco, hija de don Fernando de Velasco, y doña Leonor de Mendoza, Señores de Siruela (ya es Condado) en quien tuuo hijos, el mayor se llamò don Martin de Cordoua y Velasco. El segundo don Alonso de Cordoua, que fue vn gran cauallero, y valeroso soldado, hallose en la prision del Rey de Frãcia sobre Pauia, sin estos tuuo muchas hijas, y sola vna casò con el Conde de Santisteuan, las demas fueron, y murieron monjas en Alcaudete. Su padre don Alonso Hernandez de Cordoua por su muger pretendio heredar el Condado de Siruela, y fue con gente armada dẽde Cordoua, y la ganò por fuerça de armas al Señor que la tenia y los Reyes le mandaron la dexasse, y pidiesse su derecho por justicia, y oy se esta el pleyto pendiente sobre ello, vino herido de peste de Cordoua, y murio della en Alcaute el año de veynte y vno. Sucedio en este Estado su hijo mayor don Martin de Cordoua, y Velasco, muy esforçado, y animoso cauallero primer Conde de Alcaudete el qual casò con doña Leonor Pacheco, hija del Alcayde de los Donzeles, don Diego Fernandez de Cordoua Marques de Comares (que oy son Duques de Segorue)

 en ella

en ella tuuo por hijos a dō Alonso de Cordoua(q̄ fue el mayor) y a don Francisco de Cordoua, que fue General de la costa del Reyno de Granada, y Comendador de las casas de Cordoua de la orden de Calatraua(y a don Martin de Cordoua, que fue Marques de Cortes General de Oran, Virrey de Nauarra, Presidente del Real Consejo de las Ordenes, Comendador de Socuellamos de la orden de Santiago. Y a don Diego de Cordoua, que fue Obispo de Calahorra, tuuo seys ò siete hijas ninguna casò todas fueron monjas en Alcaudete. Este dō martin primer Conde de Alcaudete padre destos tan grandes Caualleros, y señoras monjas, tambien fue Virrey de Granada, y General de Oran (como lo fue de pues su hijo) por trueque que hizo con su hijo el Alcayde de los Donzeles, q̄ era General en Oran. Siendolo don Martin se vio cercado con muy cuydadoso exercito de los Moros, que vinieron sobre Oran, mas al fin como su ascendiente tambiē Martin les hizo huyr de Alcaudete, el los ofendio defendio a Oran desuerte, que no paro hasta ganar a Trenecen y ganar a Mostagan si estando sobre ella no se le lleuara Dios muriendo. Don Alonso Fernandez de Cordoua su hijo le sucedio en el estado, segundo Conde de Alcaudete, y tambien Virrey de Nauarra, casò con doña Francisca de Mendoza hija de don Antonio de Mendoza Virrey de las Indias del Piru, y hija del Marques de Mondexar, en ella tuuo hijos a don Martin de Cordoua (que fue el mayor) y a don Antonio de Mendoza (hijo segūdo) los quales dos muierō ahogados passādo a Orā a ver el Conde su padre, quando se perdio don Iuan su tio en la Herradura. De mas destos tuuo a don Francisco de Cordoua, y Velasco, a don Diego Fernandez de Cor Cordoua, a doña Leonor Pacheco, (que casò en Tole-

do con don Francisco de Roxas señor de Mora y Laços(ya es Condado, y a doña Eluira de Cordoua y Mendoza (que caso en Cordoua con don diego de aguayo, y Godoy señor de Villauerde (ya es Condado). Dicho segundo Conde padre destos Caualleros, y señoras fue General tambien de Oran (como su padre, y hermano) y tuuo aquel cerco tan grande que lo celebra la fama sobre Mazalquiuir, que tambien defendio su hermano don Martin de Cordoua Marques de Cortes. Luego fue tambien(como los dichos) Virrey de Nauarra donde murio. Y sucedio por la muerte de sus dos primeros hermanos dō Francisco de Cordoua, y Velasco hijo tercero, y Conde quarto de Alcaudete, porque se quenta por tercero don Martin su hermano el mayor, que murio a hogado sin casarse. Don Francisco quarto Conde casò con doña Ana Pimentel de Cordoua hija del Marques de Viana, y de doña Mariana Manrrique hija del Cōde de Osorno tuuo dos hijos que oy viuen. Doña Antonia Maria de Cordoua la mayor coso con don Iuan de Zuñiga, y Pimentel Marques del villar, hijo dl Cōde de Venauēte la otra se dize doña Francisca de Cordoua, no esta casada. Don Frācisco quarto Conde fue General de Oran (como su padre tio, y abuelos) Mayordomo de la Reyna Margarita d'Austria Reyna y señora nuestra, y al presente assiste dentro de Palacio tiniendo a su cargo los Infantes hijos del Rey nuestro Señor. De a lōde se espera recebir grandes acrecentamientos por la antigua nobleza, valor heroyco de sus acendientes, y por el propio, que le adorna de gran entereza, constancia, y prudencia y otros dones naturales, y heredados.

CAPITVLO 35. DE LA casa y apellido de los Marqueses de Camarassa, y Condes de Ricla.

AVnque estos dos Estados del Marquesado de Camarassa, y Condado de Rycla tienen su assiento en el Reyno de Aragon, porque los señores cuyos son es cosa muy cierta, que son naturales deste Reyno de laé, y en el tienen muy grandes señorios de lugares, haziendas, rentas, y memorias de muy gran riqueza, calidad, y resplandor, y como tales naturales estiman la habitacion desta tierra donde siempre viuen, no nos podemos escusar de poner la genealogia y apellido desta casa, en el apellido de los titulados deste Reyno. Y tomando esto desde los principios que podemos aueriguar, dezimos lo q̃ en otros hallamos escrito en esta manera.

En los libros de Cabildo de la Ciudad de Vbeda ay mucha memoria de Pedro Rodriguez de los Cobos, que fue por Alferez del pendon de la Ciudad, en la celebrada batalla de los Collegares, y es tan antiguo este linage en Vbeda, que del tomò nombre vn barrio en esta Ciudad, y se llama oy el barrio de los Cobos, y en el libro del bezerro ay memoria deste linage en las casas que estan en las montañas, y sobre Oña hasta cerca de Burgos donde es la casa de Cobos solariega, de q̃ eran Señores los de Tamayo. Sin esto el Emperador don Alonso de España, año de mil y ciento y treynta y siete, dio vna sentencia en ra-

en razon de ser del distrito de Calahorra la Iglesia de Sãto Domingo de la Calçada donde se haze memoria de vn Cauallero de tierra de Burgos llamado dõ Iuan Cobo Y parece ser este apellido de Cobo, y Cobos vna misma cosa, y casa porque los de Vbeda se llaman Cobos, y los de Baeça se llaman Cobo, y todos traen vnas mismas armas, que son cinco leones coronados en campo azul. Deste linage pues era Pedro Rodriguez de los Cobos Cauallero muy principal, y alguazil mayor de la Ciudad de Vbeda (que era oficio de mucha calidad) lleuo como Alferez della por la Ciudad en la famosa vatalla de los Collejares en Compañia de el Adelantado destas fronteras que tambien lo era de Leon Pedro Manrique, y de Diasanchez de Benauides Caudillo mayor deste Reyno, y otros grandes Caualleros los quales alcançaron vna notable vitoria, y de grande importancia para las cosas deste Reyno de Iaen en aquesta ocasion. Este Pedro Rodriguez de los Cobos casò con Iuana Rodrigez Mexia hermana de Diego Lopez Mexia, hija de Iuan Mexia, y de Iuana Rodriguez de Mercado de los mas principales linages de la Ciudad de Vbeda. De otro Pedro Rodrigez de los Cobos hijo deste Cauallero ay memoria en la relacion de los hijos dalgo de Vbeda del año de mil y quatrocientos, y quarenta y Seys y del deciende por varon la casa del Marques de Camarasa, y Conde de Ricla q̃ instituyo don Francisco de los Cobos Comendador mayor de Leon, Adelantado de Caçorla, Secretario supremo, y del Consejo del Emperador Carlos Quinto, señor de Sabiote, Canena, Ximena, que fue natural de la Ciudad de Vbeda, y en ella tiene sus casas principales, y su enterramiento en la Iglesia del Saluador que edifico, y doto rriquissimamente, con vna de las mas suntuosas capillas

mayores

mayores, que ay en toda Eſpaña, y con vn retablo de grã diſsimas figuras de talla entera de mano del famoſo Berrugete enrriquecida toda la Igleſia con excelentes pinturas, deſpojos de los mayores pintores de ſu tiempo. Donde ſe ve en el altar mayor vn ſan Iuan niño de Alauaſtro (que dizen le preſento el ſenado Venenciano) joya de excelentiſsima eſcultura. El ſeruicio de la capilla, muſica y congregacion de capellanes Mayor y menores con grãdes rentas deſcubre bien la grandeza de animo de ſu fundador, ſiendo por ſi ſola libre, no ſujeta al ordinario. Pegada a eſta obra eſta otra de inſigne fabrica como caſas de excelente palacio, ya dedicado al ſeruicio del gran Rey Dios por ſer habitacion de doze pobres viejos honrrados, que han venido a eſtrema neceſidad, y no tienen de que ſuſtentarſe los recogen y los ſuſtentã qui hõradamente en eſte numero, y ſi muere alguno le entierra con funeral, y hazien ſufragios de mucha caridad, y luego entra otro q̃ cumple el numero ſeñalado de doze. Doto tambien vna catreda de Gramatica con ſuficiente renta: obras todas de mucha piedad, y caridad, y grandeza de animo. Como tambien lo tuuo don Diego de los Cobos ſu hermano Obiſpo de Iaen en el inclito oſpital de Santiago que fundo en eſta Ciudad de Vbeda ſu patria. Cõ que iluſtrando ſu patria a teſorar on para ſus almas remediando a los pobres, fundando y dotando ricamente tales memorias, para que en la de los hombres no aya oluido de ſu caſa, y apellido de los Cobos. Don Franciſco de los Cobos (que goço de los titulos y cargos dichos natural deſta Ciudad d̃ Vbeda casò con doña Maria de Mendoça hija del Cõde de Riuadauia en Galicia en ella, tuuo hijos a don Diego de los Cabos y a doña Maria Sarmiento, y Mendoza. Eſta ſeñora casò

con

con don Gonçalo de Cordoua Duque de Cessa decendiẽ te del Gran Capitan Gõçalo Fernandez de Cordoua por linea recta de varon, y assi sucede en el estado de Duque en Italia. Don Diego de los Cobos casò con doña Frãcisca de Luna que truxo en dote a Camarasa, y ella y don Diego de los Cobos su marido fueron los primeros Marqueses de aquel estado. Deste matrimonio nacio don Francisco de los Cobos y Luna, que fue segundo Marques de Camarasa, y Capitan de la guarda Española del Rey nuestro señor: tambien fueron hijos del dicho matrimonio don Diago de los Cobos, y Luna que fue Deã de Cordoua, doña Ines de Mendoça, que casò con el Señor de Xodar dõ Diego de Caruajal. Y otras tres hijas que casaron en el Reyno de Granada. Don Francisco segundo Marques, y como su padre Capitã de la guarda Española casò con doña Ana Feliz de Guzman hija del Conde de Oliuares, en quien vuo a don Diego de los Cobos, y Luna tercero Marques, y que oy viue, y goça el estado, casò con Doña Ana Centurion de Cordoua, hija del Marques de Estepa. sus hermanos menores hijos de don Frãcisco, y doña Ana Feliz de Guzman, y que viuen son don Pedro de Huzman, y Luna Oydor del Real consejo de las Ordenes, y don Frandisco de Luna, y Mendoça muy inclinado a la milicia. El Marques que oy viue don Diego de los Cobos y Luna, tiene en su muger doña Ana Centurion de Cordoua el mayoradgò don Francisco de los Cobos y Luna Conde de Riela, y a don Iuan, y estando en edad de tener mas a muerto la Marquesa Dios querra gozar estos el Marques con acrecentamiento destas dos para mas seruirle sobre el Marquesado de Camarasa, Cõdado de Riela, y señorio de muchas villas, que tiene adquiridas por la valerosa industria, y grãdes meritos de sus ascendientes.

CAP.

CAPITVLO DE LOS SEÑORES de la Torre y Señorio de Balēçuela y caſa de Acuña ſu apellido Acuña que es eneſte Reyno de Iaen.

VNA de las iluſtres familias q̃ nueſtra Eſpaña tienē es la que oy es Señora de la caſa de Acuña y de la torre y ſeñorio de Balençuela decendiente de los antiguos Acuñas ſubceſſores đ la antiquiſsima del Conde don Pelayo Gutierre ſeñor de Coymbra en la era de mil y ciento y dos a donde aunque no ſe halla el que puſo la primera piedra de eſclarecida virtud baſtante para ſer grandiſsimo edificio otros muchos deſpues ſucedierō que con ſus virtudes en eſta labor aſsi edificaron, que lo paſſado q̃ baſtaua por edificio tornaron ellos por cimiento, y aſsi en eſte linage ay vna ſeñalada grandeza, que no es vno ſolo el varon, ni vno y ſingular el caſo, a quien los Acuñas deuen Imitar con gloria ſuya; mas muchos fueron los varones muchos y muy eſclarecidos los caſos dignos de hazer muchos linages en quien poniendo los ojos ſe deuen incitar los decendientes a hazer obras dignas de perpetua alabança. Lo cierto es que todo el Reyno de Iaē, Cordoua, Toledo, Seuilla, Granada, y toda el Andaluçia fue ſacada del poder del falſo profeta Maho-

ma con el animo imbecible y sangre de los Acuñas y aun Franceses y Africanos y Portugueses y comuneros, sintie ron lo que vale su lança, por lo qual en tiempos antiguos merecierō ser señores de gran parte de tierra de Portugal Galicia y Leon de donde eran naturales, y en los presen tes de la Torre y señorio de Valençuela que en numero de almenas y señorio es pequeño y en calidad y grādeza de sangre es de los calificados de España ha se continua-do esta nobleza con el nombre de Acuña con notables hazañas por muchos años y edades sin rompimiento que la imbidiosa fortuna aya podido hazer, aunque el oluido de letras y la ocupacion contra los moros vezinos tan cercanos, ayan sido causa como en otras familas que los historiadores no la ayan dexado tan clara como merecia. Y ocasionado desto me parecio que haria seruicio a los Señores desta casa y otros muchos señores y Caualleros destos Reynos decendientes y deudos desta casa y ponia en el mundo lumbre y exemplo de virtud cōseruada por muchos años cō marauillosos hechos, si declarase el prin-cipio y continuasucessión, dende el primero que gano apellido de Acuña hasta los que al presente gozan de tan excelente renombre criando vn arbol con sus primeras raices, que comencaron, Reynando el Rey don Alonso Primero de Portugal en el Conde don Pelayo gran Prin-cipe y de quien por linea recta legitima de varon con fa-uor diuino mostraremos decender los Acuñas que al pre sente son señores de la casa de Acuña Torre y señorio de Valençuela que es en este Reyno de Iaen el arbol desta tan Illustre casa es como se sigue. El Conde don Pella-yo Gutiere Señor de Coymbra en la era de mil y ciento y dos casò con doña Leonor decendiente de los Condes de Portugal. Fue su hijo don Gutierre Pelayz Conde de

Limia, en la era de mil y ciento y quarẽta. Y don Fernan do Pelayz que tuuo ansi mismo Titulo de Conde poderoso, Principe en la Raya de Portugal, los quales confirmauã los Preuilegios, como ricos hombres que eran en aquel tiempo este titulo de ricos hombres, lo que aora Grandes de Castilla, como lo dize el Doctor Gudiel, en la Historia de los Duques đ Osuna. fol. 4. cap. 2. Era desta familia el glorioso Martyr san Pelayo, como lo refiere Fray Prudencio de Sandoual en la historia del Emperador Don Alonso, tratando dela Casa de los Acuñas. Y Antonio de Barahona, en el libro 4. de las Casas Illustres fol. 25. El dicho Don Gutierre Pelay, casò con Doña Blanca Bandoma de la Casa de los Reyes de Francia, segun dize Gabriel de Arnuz en su historia de Don Enrique Enriquez. lib. 5. Cap. 17. Y por este casamiento tomò ocasion el Conde Don Pedro de Portugal, en el libro de linages, titu. 55. para hazer a estos Señores naturales de Gascuña, siendo la verdad en contrario, y q̃ son de Galizia, Portugal, y Leon, y como tales confirmaron como ricos hombres, como escriue Pereyra en el lib. 7. Cap. 33. Y la historia del Emperador Don Alõso el septimo, y Fray Prudencio de Sandoual en la cronica del Rey Don Alonso, sobre la casa de los Condes de Buendia, haze mencion deste Cauallero, la Historia del Rey Don Alonso Enriquez de Portugal, Cap. 65. fol. 94. con el qual se hallò en muchas batallas contra Moros, ganose la Ciudad de Ceuta por el gran valor deste Cauallero, y assi se la dio con titulo de señor della, y posseyendolas tres años, Hismus Rey moro la conquisto. Y prendio a Pay Gutierre hijo đ Don Gutierre Pelayz, y đ Doña Blanca Bandoma su muger en el año de mil y ciento y quarenta y siete. El Rey Don Alonso Cercò a Lisboa, y

estuuo

eſtuuo ſobre ella cinco meſes,y no pudiẽdola ganar y eſtando para deſampararla, Pay Gutierre ordenò romper la muralla, con cuñas en la forma que las vſan los canteros poniendolas en la muralla y rompiendo las piedras con lo qual hizieron entrada,y paſſo el exercito,y el Rey Pay Gutierre General del exercito, y gano a Lisboa por lo qual el Rey don Alonſo dio a Pay Gutierre por ſus armas nueue cuñas azules en campo de oro , y por orla las cinco quinas de Portugal en cãpo de plata los cinco eſcudos ſon azules y las quinas de dẽtro ſon de plata,diziẽdo le delante el exercito que pues auia ganado y enſanchado ſu Reyno queria q̃ ſus armas Reales guardaſen y amparaſſen las ſuyas, eſte,Cauallero fundo el Moneſterio d̃ S.Simon de Iũquera, y el de Soto con el de Villena.casò Pay Gutierre de Acuña con doña Euſenda Herminguez deſcendiente de los Reyes de Leõ,entre los de mas hijos Tuuo,a Hernan Paez de Acuña el qual ſiruio a los Reyes don Alonſo y don Sancho de Portugal en las guerras que tuuieron contra moros. Casò cõ doña Mayor Randufo, hija de don Randufo çolemia , y de doña ſija de quien tuuo entre otros hijos a Lorencio fernandez de Acuña el qual ſiruio al Rey don Afonſo el Segundo deſte nombre Rey de Portugal de quien ay larga noticia en el nobiliario del Cõde dõ Pedro diziẽdo q̃ paſſo a Caſtila quãdo dõ Fernãdo el Tercero deſte nõbre, Rey d̃ Caſtilla tuuo cercada la Ciudad d̃ Seuilla dõde le ſiruio valeroſamẽte moſtrando el valor de ſu perſona y la clara ſangre de ſus mayores.Casò el dicho Lorencio Fernandez de Acuña con doña Maria Lorenço de leyta. Fue ſu hijo Baſco Lorenço de Acuña el qual ſiruio al Rey don Afonſo Tercero de Portugal en muchas batallas contra moros, y en odas ſiruio de General de los exercitos casò con doña

Teresa Perez de Porcel, hija de don Pedro Hernandez señor de Portel y de doña Freyla Ruyz de percira de qui en haze mencion, la Historia de don Antonio de Lima tit.55. y la del Emperador don Alonso el Semptimo fol. 280. Y la historia del Dotor Gudiel fol. 75. Fue su hijo Martin Vazquez de Acuña que siruio al Rey dõ Dionisio gozando de titulo de General en todas las batallas, y de colorico q̃ era del dote de la Reyna doña Beatriz el qual casò con doña Iuana Ruy de Nomaes hija de Ruy Martinez de Nomaes y d̃ Doña Beatriz Añez su muger. Fue su hijo Vasco martinez de Acuña que siruio a los Reyes de Portugal por General de los exercitos, casò con doña Senorina fernandez hija de fernan Gõzalez. Fue su hijo Martin Vazquez de Acuña el qual siruio de General a los Reyes don Alonso septimo y don Pedro de Portugal en todas las guerras contra moros, casò con doña Violarde Lopez Papacheco, hija de Lope Fernandez Pacheco. Fue su hijo entre otros Vascos, Martinez de Acuña en quien el Conde don Pedro acaba de escreuir la sucesion desta casa diziendo que fue casado con doña Veatriz suarez hija de Esteuan Suarez señor de Aluergerria en quien tuuo tres hijos del primer matrimonio, Lope Vazquez d̃ Acuña, senor de vuendia, Martin Vazquez de Acuña Gil Bazquez aquien llamaron Gonçalo Bazquez segun refiere el Rey don Iuan de Portugal Maestre Añoys en su historia por Pereyra fol.47. Este Cauallero Basco Martinez de Acuna, y tres hijos siruierõ de Generales defediẽdo el Reyno de Portugal como lo refiere la Coronica del Rey don Iuan Primero de Castilla en el cap. 11. del año quinto y ano sexto. capitulo primero y en el octauo del ano septimo y el valor, y grandeza destos Caualleros y como tenia en el primado en todas las ocasiones de paz

y de

y de guerra. De ſigundo matrimonio casò Vaſco Martinez de Acuña con doña Tereſa de Alburquerque, hija đ don Fernando de Alburquerque Maeſtre de Sãtiago fueron ſus hijos Men Bazquez Eſteuan Bazquez. Dõ Gõçalo Obiſpo de la Guardia, Pedro de Acuña doña Iſabel muger de Gonçalo Melo, ſeñor de la Caſtañera. Lope Bazquez de Acuña hijo de Vaſo Martinez de Acuña, y de doña Beatriz Suarez fue ſeñor de Buendia, dueñas Canaaon, casò en Caſtilla con doña Tereſa Carrillo de Albornoz, hija de Gomez Carrillo y de doña Vrraca de Albornoz vezinos de la Ciudad de Cuenca fuerõ ſus hijos Pedro de Acuña, Gomez Carrillo de Acuña de quiẽ deciendẽ los Marqueſes de Caracena ſeñores de Pinto. Y don Alonſo Carrillo de Acuya Obiſpo de Ciguença q̃ Murio Arçobiſpo de Toledo de quien deciendẽ los Marqueſes de Falces. Y a Lope Bazquez de Acuña Comendador de Merida de la Orden de Santiago, ſeñor que fue de las villas de Azarion Yanguys, y Biena a quien el ſeñor don Enrrique quarto dio Titulo de Duque de Guete a ſu hijo don Iuan de Acuña, y confirmo con eſte titulo el priuilegio de franqueza de que gozan los Balleſteros de la Ciudad de Baeça con los demas titulos grandes, y Prelados de Eſpaña como del conſta en el año de mil, y quatrocientos, y ſeſenta, y ſeys. Y a doña Leonor de Acuña muger de don Iuan de Silua, primer Conde đ Cifuentes de quien deciendẽ los Condes de Cifuẽtes, conſta auer tenido Lope Bazquez eſtos hijos por vn teſtamẽto otorgado en dueñas a catorze de Mayo de 1434. Pedro de Acuña ſegundo ſeñor de Buendia, y primer Conde casò cõ doña Iaes de Herrera hija de Pedro Garcia de Herrera Mariſcal de Caſtilla, y de doña Maria de Ayala fundaron mayorazgo de ſu eſtado cõ facultad del

ſeñor

Señor Rey don Fernando, y doña Ysabel despachada en siete de Henero de 1480. fueron sus hijos don Lope Bazquez de Acuña segundo Conde de Buendia, y adelantado de Caçorla, y tuuo la vitoria de los moros, ganando a quesada, y quitãdoles treze vanderas que añadierõ por orla de sus armas. Don Fernando de Acuña de quien no tengo noticia de su sucessión, don Luys de Acuña doña Leonor de Acuña que casò con don Pedro Manrrique de quien decienden los Condes de Paredes, doña Maria de Acuña que casò con don Iuan de Viuero Viscõde de Altamira, de quien decienden los Condes de Fuensaldaña, de el dicho don Lope Bazquez Adelantado de Caçorla, deciende el Duque de Lerma, y Adelantados de Castilla, y los Marqueses de Hardales, y Algaua Condes de Teura, refiere la vatalla de Quesada don Iuan Tauera en su Coronica en el cap. 24. de los Adelantados de Caçorla Geronimo de Aponte en su luzero de nobleça confirmo los preuilegios de viuar de su franqueza año de mil, y quatrocientos, y sesenta y nueue, y el de los docientos Ballesteros de Santiago de la Ciudad de Baeça y otros priuilegios de vezinos de la Ciudad, y Reyno de Iaẽ sobre q̃ el señor Rey dõ Enriq Quarto les hazia libres y francos de las monedas y derramas concegiles, confirmauan los grandes y prelados y el dicho Don Lope segũdo Cõde de Buendia y Adelãtado de Caçorla, de quien decienden las Casas referidas, que por euitar proligidad no continuo sus filiaciones por ser mi intento el q̃ tengo dicho en el Prologo deste Capitulo, Martin Vazquez de Acuña, hijo de Vasco Martinez de Acuña, y de Doña Beatriz Suarez, fue valiente Cauallero, fue Conde de Valencia de primer matrimonio cassò con Doña Cõstança de Castilla de quien decienden los Duques de Vergança. De segundo matrimonio cassò con doña Teresa

Tellez

Tellez Girõ por quiẽ tuuo el titulo de Cõde de Valẽcia, de quien deciẽden el Duq̃ de Osuna, y el Marques đ Villena, y otros muchos Señores, y grãdes de Castilla como mas largamente da noticia el Dotor Gudiel en la historia de los Girones c. 36. y en el arbol de los Marqueses Ceraluo, y en los arboles subsequẽtes delos Valẽcias, y en el de los señores de Piqueras, y los de mas q̃ se le siguẽ. Gõçalo Bazquez de Acuña figũ refiere la Coronica del Rey dõ Iuã de Portugal Maestre q̃ fue de Auis tiniendo cercada, y sitiada la Ciudad de Coria, y vẽcido al Rey de Castilla en al Iubarrota dixo el Rey, falta hã hecho aqui mis buenos Caualleros Martin Bazquez de Acuña que es tan bueno como don Galuan, y Gonçalo Bazquez de Acuña tã bueno como dõ Tristã, y Iuã Fernãdez Pacheco como Lãçarote sea Gõçalo Bazquez como dize esta Coronica o sea Gil Bazquez como refierẽ otros autores el pergamino en dõde Cõsta q̃ el Señor Rey dõ Enriq̃ 3. le hizo merced đ las villas đ Roa y Mãsilla yo Torrija no determina si dize Gil si Gõçalo q̃ esta en poder de sus decẽdiẽtes q̃ yo e visto este Cauallero fue hijo đ Vasco Martinez de Acuña, y de doña Beatriz Suarez casò cõ doña Aldõça de Portugal, y Zuñiga fuerõ señores de las villas de Roa, y Mãsilla, y Torija fuerõ sus hijos Basco Bazquez de Acuña Antonio de Acuña dõ Fernãdo de Acuña del Luys Bazquez de Acuña Arcediano de Calatraua, Iuã Bazquez doña Maria doña Leonor mõjas dõ Alõso đ Acuña Obispo đ Mõdonẽdo en tiẽpo del Rey dõ Iuã el Segũdo, y en tiẽpo del Rey dõ Enriq̃ 4. en el año đ 1457. fue Obispo đ Iaẽ como cõsta đlas bulas đlos dichos Obispos este Prelado fue valiẽte, y hizo entradas en a vega đ Granna cõtra moros, y cõtra los Moros đ Baça, y Guadix vso para la guerra de estribos cerrados đ madera guarnecidos đ hierro hizo oficio de General siendo Caudillo el de

Santisteuan, y adelantado perça por Tiniente de Pedro diaz de Quesada señor de Garciez, aquien el Señor Rey dō Enrique confirmo los titulos de sus passados, y a el dio titulo de Adelantado de la Frontera, sigun refiere el Condestable Miguel Lucas de Niqua en su historia, y vida deste Rey, y Antonio de Varahona en el libro 7 de su historia, de los ricos hombres de Castilla, y Gabriel de Arauz en la historia de dō Enrique, Enrriq libr. 5. cap. 19. Este Perlado fue leal señor, de los Reyes de Castilla, cō dō Pedro Girō tuuo grādes encuentros, y sedierō la batalla en Vlexixar cercandole el Maestre cō lombardas de fuego, y el Obispo se defendio quinze dias cō flechas que su gente tiraua al Maestre, y a sus vandoleros por las troneras del Castillo hasta que viendose el Obispo oprimido dexo saquear al Maestre, y lleuar sus bienes plata trigo tapicerias, y demas muebles, y todo esto padecio por ser leal a su Rey como refiere el Dotor Iuan de Mariana en su historia, y General de España lib. 23. tom. 2. cap. 9. y el Dotor Gudiel, refiere el Dotor Iuan de Mariana. Cap. 28. y en el folio. 96. de su historia, y don Enrique de Castillo en la historia del señor Rey dō Enrique Quarto, Cap. 75. que aunque enemigo deste Prelado por lo que se dira adelante no omiti el dezirlo. Alonso de Palencia en la historia deste Principe, y Francisco rades en la vida del maestre don Pedro, Giron cap. 85 y la otra Capitulo setenta, y nueue de mas de los Coronistas referidos se Comprueua la lealtad deste Prelado con las cartas, y algunas en forma de preuilegio que le escriuio el señor Rey don Enrique 4. entre las quales contiene vna del tenor siguiente. Don Enrique Por la gracia de Dios Rey de Castilla de Leon, de Toledo, de Galicia de Seuilla, de Cordoua, de Murcia de Iaen, de los Algarues

de

de Algecira,de Gibraltar, Señor de Vizcalla, de Molina &c. Reuerendo don Alfonſo Bazquez de Acuña Obiſpo de Iaen, Oydor de mi Conſejo, por que las alteraciones de Caſtilla promouidas por el tirano don Pedro Giron,y otros mis vaſallos,y a llegado el rompimiento que es notorio, de que os a tocado gran parte, porque Cõ muchas gentes deſleales vaſallos nueſtros a fuerça đ armas os cerco en Caſtillo de Vexijar para vos lo tomar,y ſe apoderar del, porque vos non quiſiſtis ſer contra nos, y por nos defender,y amparar nueſtros Reynos padeciſtes muy grãdes penas, y dolores dõde eſtuuiſtes cercado en el dicho Caſtillo en mas tiẽpo đ treinta dias padeciendo muchos trabajos, y aficiones, y neceſidades por la roueria que đ vueſtros bienes hizo el dicho Maeſtre ende os lleuando la plata trigo tapices camas, y el ſuſtento que teniades aſsi por eſte como porque a los Reyes pertenece galardonear a las ſemejantes perſonas ſegũ vueſtro linage e iluſtre ſangre, lealtad que a nos tuuiſtes defendiendo nueſtro Reyno,y deuido a vueſtra dignidad Pontifical e anos aueis muy alta, y ſeñaladamente ſeruido como buen ſeruidor de vueſtro Rey, y defenſſor dellos è acatãdo otrosi a los grandes omes Caualleros deudos,y ſobrinos vueſtros que con vos fueron en defenſa del dicho Caſtillo, y Reyno de Iaen no conſitiendo fueſſen deſleales vaſſallos y por hazeros bien, y merced tengo por bien, y es mi merced que agora inde aqui adelante, y para ſiempre jamas tengais aprepiada a vos la torre Lope Fernandez termino de la nueſtra Ciudad de Iaẽ cõ ſus montes, egidos, aguas, eſtautes, y manantes, y para ende quien vos quiſieredes en nueſtras caſas, Reales que nos auemos en la nueſtra Ciudad de Anduxar con los derechos de portazgos peſqueria,y paſſos de madera e de ſeiſmil florines de

 oro

oro los quales bienes os damos en alguna en mi Ciudad y terminacion de los que os Aobo el dicho Maestre e por esta mi carta e por su traslado signado de Escriuano publico mãdo a los Concejos, y Alcaldes merinos, Alguaziles Regidores, y Omes buenos e otros oficiales qualesquier de la Ciudad de Iaen Anduxar, y otras qual esquier Ciudades villas o lugares, os den la possessior de todo ello e mando otrosi a los mis tesoreros, y contadores mayores de las mis quentas que agora son o seran de aqui adelãte que cõ el traslado desta mi carta signado como dicho es e conocimiẽto de voz el Reuerẽdo dõ Alfonso Bazquez de Acuña Obispo de Iaẽ recibã, y passen en quenta al dicho mi tessorero, ò cõtador, oficial los seys mil florines d' oro d' q̃vos damos esta carta e losdemas bienes escritos en ella e los vnos e los otros no fagã endeal por alguna manera so pena de la mi merced e de diez mil marauedis para la mi camara e demas mando al ome que vos esta mi carta mostrare que a los dichos Concejos vos emplace, que parezcades ante mi en la mi Corte do quier que yo sea del dia que vos emplaçare a quinze dias primeros siguientes so la dicha pena sola qual merced a qualquier Escriuano publico que para ello fuere llamado q̃ dende al que vos la mostrare de testimonio signado con su signo, porque yo sepa como se cũple mi mandado. Dada en la Ciudad de Salamanca a 6. dias del mes de Febrero de 1466. años, Yo el Rey, yo Garci Fernandez de Badajos Secretario de Nuestro Señor el Rey la fize escreuir por su mãdado, y a las espaldas de la dicha carta ay escritos ciertos nõbres, y firmas q̃ alguzos dellos no se pudierõ leer por estar la dicha carta algo maltratada como della cõsta q̃ esta en poder destos Señores de la Torre de Valẽzuela En memoria deste seruicio dio algunos bienes el Señor

don

don Enrrique quarto, demas delos referidos, como cōsta de sus cartas firmadas de su nōbre, y de su Secretario Badajoz, y del Secretario Auila, q̃ por escusar prolixidad no las pōgo a la letra. Sancho de Benauides Manrrique casò con doña Aldonça de Acuña y Sotomayor su sobrina d'l dicho Obispo, hija de Antonio de Acuña su hermano, y de doña Maria Mendez de Sotomayor, de quiē deciendē los señores de Almuniar, y los Benauides, y Barradas de Guadix, y dō Iuā de Benauides Villaroel, y hijo de dō Iuan de Benauides, y de doña Maria Baçā, señores de Iaualquinto, y dō Pablo dela Cueua, por doña Eluira su madre, y doña Clara de Benauides, muger de dō Bartolome Ortega: y otros muchos caualleros del Andaluzia, q̃ por no tener ajustadas sus filiaciones no los espresso. Vasco d' Acuña, y Iuan Bazquez no tēgo noticia de su sucession. Don Fernando de Acuña fue Embaxador por el Rey dō Iuan el segundo, a quien siruio en las guerras, y en la paz, gouernando muchas Ciudades, como de sus titulos consta, que estan en poder destos señores casò en Toro, y de segundo matrimonio en la famosa Ciudad de Segouia; no tengo ajustada su decencia. Antonio de Acuña Señor de las Villas de Roa, y Mansilla, hijo de Gil Bazquez de Acuña, y de doña Aldonça de Portugal, y Zuñiga, hermano de los referidos, fue muy valiente Cauallero, hallose con el señor Rey don Iuan el segundo en las guerras contra Moros, casò con doña Maria Mendez de Sotomayor, hija de Luys Mendez de Sotomayor Señores del Carpio, y de doña Catalina Sanchez de Villodre, hija de Garcifernadez de Villodre, y de doña Ynes Sanchez Manuel, hija de Iuan Sanchez Señor de Carriō. Fueron sus hijos don Luys Bazquez de Acuña, don Fernando, dō Alonso, Diego Bazquez de Acuña, doña Aldōça, de quiē se ha hecho memoria de sus decēdiētes

doña

doña Leonor de Acuña muger de dia Sanchez de Quesa da señor de las villas de Garciez, y S. Tome de quiẽ deciẽ den los Condes de Garciez, y Vizcondes de Santo Tome, y los Señores de Ninches, y los señores de Campotexar, y Iaiena, y otras muy Illustres, y grandes casas de España. Don Luys Bazquez de Acuña, don Fernãdo no tengo a justada su filiacion. Diego Bazquez de Acuña Regidor de Baeça, por merced de los Señores Rey dõ Fernando, y Reyna doña Ysabel, fue valiente Cauallero siruio a los señores Reyes, de Cabo de la Cõpañia d Baeça quãdo se gano de los moros la Ciudad, y Reyno de Granada, vendio la fortaleza de la Torre Lope Fernandez, y el allozar que es cerca de la Ciudad de Iaen para lleuar, dozientos hijos dalgo de Baeça al socorro de Granada a su acostamiento. dieron titulos los señores Reyes dõ Fernando, y doña Ysabel al dicho Diego Bazquez de Acuña, de Alcayde de la Alhambra, en el Año de 1497. A honce de Febrero del dicho año con pleyto omenage q̃ hizo el dicho Diego Bazquez en manos de don Martin de Cordoua señor de las villas de Alcaudete. Assi mismo dieron facultad los dichos señores Reyes al dicho Diego Bazquez para hazer mayorazgo de sus bienes, y rentas como della consta su fecha en la Ciudad de Seuilla a ocho de nouiembre, año de Mil, y quatrocientos, y ochenta y quatro firmada del Señor Rey don Fernando, y de Pedro de Camara su Secretario, en que dize que la fizo escreuir por su mandado, y al pie de la dicha carta, y facultad ay vn sello de las armas Reales, pendiente en cera colorada, dize registrada Francisco salmeron chanciller en forma Andres dotor, y los dichos señores Reyes le dizen por ella nuestro vasallo confirmo esta facultad la señora Reyna doña Iuana con las mismas palabras firmada

firmada del señor Rey su padre en 21. dias del mes de Iunio de 1514. refrendada de Pedro de Quintana su Secretario la qual esta firmada de quatro Oydores con el Chāciller otra tercera facultad concedida a Pedro de Acuña hijo del dicho Diego Bazquez đ Acuña en 6. de Febrero de 1529. año firmada đl señor Emperador dō Carlos, y de su Secretario Frācisco đ los Cobos, y de tres Oydores cō el Chāciller, q̃ por ser largas no incorporo con otras cartas de los Reyes por donde se manifiesta la grandeza, y calidad desta casa, beanse los padrones de Baeça desde el año de 1457. hasta el de 1512. y hasta el de veynte, y los subsequentes hasta este tiempo, y se vera bien la autoridad desta casa, casò el suso dicho con doña Isabel de Valençuela hija mayor de Pedro de Valēçuela, Maestesala del Señor Rey don Enrrique Quarto, y de doña Catalina Oli, y Reolid, y nieta de Lope Sanchez de Valençuela que siruio al señor Rey don Iuan el sigundo en la guerra de la frōtera, y de Leonor Yanez de Viedma hija del Comēdador Pedro Alfonso Godoy, y de Gostāça Lopez de Naruaez. Y el dicho Lope Sāchez, hijo de Lope Sāchez đ Valēçuela primero deste nōbre, y de mayor dēde Argo señores de la torre, y señorio de Valēçuela, y de la Capilla mayor del Alcaçar de Baeça que dieron sus hijos al señor Obispo don Rodrigo de Naruaez, para fundar la Colegial, el año đ 1406. y el dicho Obispo dio al de S, Sebastiā del claustro đ la Cathedral de Baeça a la dicha Leonor Yañez de Viedma su sobrina, y el Dean, y Cabildo el cobrola el Canonigo Gil Vayle Canonigo, y obrero de la dicha santa Iglesia en el año de 146. en virtud de las primeras escrituras otorgadas por el dicho Obispo Dean, y Cabildo sigun que dellas consta por ante Martin Ximenez Secretario publico de Baeça, y Notario Apostolico

que yo è visto en forma autentica. Fueron sus hijos don Alonso de Acuña que siruio al Señor Rey don Phelipe Primero, y ala señora Reyna doña Iuana, y Principe dō Carlos. Y Frācisco de Acuña que se señalo en el seruicio del señor Emperador, siendo Capitan, hallose en el cerco de Florencia, y el saco de Roma, y en la jornada de Viena contra el Turco, y en la prision del Rey Francisco de Francia, y en Pauia donde por su persona prendio, y quito el estandarte al General del exercito Frāces, y vuo su Cauallo, y armas, fue vno de los Caualleros q̄ truxerō a su cargo la persona del Rey de Frācia, y vno de los q̄ se hallaron en Barcelona, quando fue suelto en la tregua que se hizo a los Fraceses Por cuyo seruicio su Magestad les hizo merced de los Castillos de mōte muitra, y montefalcon en el Reyno de Napoles, y de General del artilleria, donde murio sin sucessión y otros de su nombre dudoso el parentesco se introduxerō por deudos, y les dio el señor Rey don Phelipe Segūdo, el cargo d' Generales de la artilleria de aquel Reyno. Don Luis Bazquez de Acuña, fue Capitan de acauallos, siruio con su compañia al señor Emperado don Carlos, vn tiro de artilleria le hizo pedaços vna pierna, fue proueido en el gouierno d' Taranto dende a pocos dias que lo tuuo se fue a Ierusalē y se entro Frayle, y murio santamente. Iorge de Acuña su hermano passò a Itali, fue Capitan de infanteria murio en seruicio del Señor Emperador sin dexar descendientes. Iuā Perez d' Acuña anduuo cō sus hermanos siruiēdo a la Reyna doña Iuana, y al Señor Emperador. Casose con hija del Regidor Diego de Nauarrete dōde no dexo decendientes. Pedro de Acuña Valēuçela su hermano señor q̄ fue de la Torre señorio de Balençuela y casa de Acuña fue gran Cauallero siruio al Señor Rey don Felipe

primeor

Primero, y a la señora Reyna doña Iuana, y al Señor Emperador don Carlos, de Capitan de acauallos como lo certifican dō Antonio de Zuñiga General, y gran Prior de san Iuan diziendo en las dichas certificaciones por quanto pedro de Acuña mi pariēte señor de la Torre Valencuela, y vezino de Baeça ha seruido a sus Magestades de el comiēço destas cosas hasta su sosiego en particular en el ecico de Toledo lo a hecho como buen Cauallero y como bueno que es la qual dicha cedula tiene su fecha en año de 1521. y otras del mesmo año, y subsequentes por otros Generales como dellas Consta que è visto originales. El dicho Pedro de Acuña casò de primer matrimonio con doña Mariana de Galeote tuuo en ella dos hijos que fueron Luis de Acuña Regidor de Baeça, y doña Isabel de Acuña Valençuela. El dicho Luis de Acuña casò cō doña Catalina Coruera en quiē tuuo por hijos a dō Pedro de Acuna dō Luys de Acuña doña Isabel de Acuña Monja en el Combento de san Antonio de Baeça. El dicho don Pedro de Acuña hijo de Luys de Acuña, y de doña Catalina Coruera casò en el Argamasilla de Alua con doña Maria de Zuñiga en quien tuuo dos hijos doña Isabel que esta sin tomar estado, y don Iuan de Acuña, y Zuñiga q̄ casò en Baeça con su tia doña Maria de los Diez, y Benauides Don Luys de Acuña hijo de Luys de Acuña y doña Catalina Coruera casò en Baeça cō doña Maria de Nauarrete en quiē tienē por hijo a dō Luys de Acuña y Coruera. De segūdo matrimonio casò el dicho Pedro de Acuña hijo de Diego Bazquez de Acuña, y de doña Isabel de Valençuela señores de la Torre y señorio de Valençuela con doña Elvira de Benauides en quien tuuo siete hijos. Diego Bazquez de Acuña que siruio a su Magestad en los Estados de Flandes, y murio sin

sucessi

sucession. Don Alõso de Acuña que siruio a su Magestad en Flandes, y en la guerra de Granada, y en la batalla naual, el qual casò en Granada con doña Catalina de Berrio y Quesada en quien tuuo los hijos siguientes doña Eluira de Acuña que oy es señora de la Torre de Valençuela doña Isabel, y doña Madalena, que murieron sin sucesion doña Ynes, y doña Catalina que no han tomado estado. Don Iuan de Acuña hijo de Pedro de Acu ña, y doña Eluira de Benauides, fue Capitã de acauallos siendo General don Fadrique de Toledo, y don Garcia, consta de los titulos certificaciones fees que e visto casò en Baeça con doña Francisca Moreno de Barrionueuo murio sin sucessión. Don Iorxe de Acuña, hijo del dicho Pedro đ Acuña, y doña Eluira de Benauides, fue Capitan de Infanteria en los estados de Flandes murio sin sucesiõ. Dõ Francisco de Acuña hijo del dicho Pedro de Acuña, y doña Eluira de Benauides fue Caualléro del abito de Sã Iuan, hallose en el socorro de Malta, fue Teniente de General de don Iuan de Cordoua General de las galeras de Sicilia murio sin sucessión. Dõ Luis de Acuna fue Alferez de dõ Iuan de Aualos casò en Baeça con doña Maria de Torres no tuuo sucesion. Dõ Fernando de Acuña hijo de Pedro de Acuña, y doña Eluira de Benauides siruio en los estados de Flandes, y en Sicilia en las guerras de su tiempo, hallose en la batalla Naual de Lepanto, casò en Baeça con doña Iuana de Leon, y Argote hija de Alonso Sanchez de Leon, y de doña Madalena de Nauarrete argote y nieta de Alonso Sanchez de la Carretera y Calatayud decendiente por linea recta ligitima de varõ de Pedro Zaez, y de Teresa Sanchez Capata Hermano el dicho Pedro Saez de Esteuã Domingo de quien deciẽden los Marquesses de las Nauas, y villa Franca aquiẽ

el Rey don Enrrique hermano del Rey don Pedro hizo merced de la jurisdicion del cortijo de las Nauas, y al dicho pedro Saez su hermano de otros heredamientos por auerle socorrido en la guerra de los moros de Granada, como consta de los preuilegios de merced que yo he visto. Y por lo Calatuyud decendiente legitimo el dicho Alonso Sanchez de la Iarretera de Alonso Sanchez de Calatayud señor de las villas del Prouenço que oy tienen titulo de Condes del Real sigun se contiene en las escrituras de testamentos promesas d' dote e ynformaciones hechas apedimento de Alonso Sãchez de Calatayud señor del Prouenço por donde prueua deudo en grado conocido con el dicho Alonso Sanchez de la Iarreteria Calatayud, y assi mismo su nobleça, y Antiguedad como dellas consta que he visto cõ las demas escrituras en forma autẽtica. Y de Iuana Ruyz de Leon, hermana de Gõzalo Ruyz de Leon Comendador de Moratalla, a quien el Rey don Enrrique Quarto hizo grandes mercedes, y hija de Gonçalo Ruyz de Leon Regidor de Baeça, y de doña Maria Caro, y nieta de Diego Ruyz de Leõ Alcayd del Alcaçar de Baeça y de Marina Alfonso de Viedma su muger fueron sus hijos de la dicha doña Iuana de Leon y del dicho don Fernando de Acuña, don Francisco Manuel, y Acuña que casò con doña Francisca de Godoy y Argote su tia hija de Francisco de Godoy Ceruera, y de doña Marina de Argote, y el dicho Frãcisco de Godoy fue decendiente por linea recta ligitima de varon de Diego Perez de Godoy Alferez mayor de Baeça Por el Señor Rey don Iuan el segundo, y de Ynes Lopez de Naruaez, y Rus, y el dicho Diego Perez de Godoy fue hijo hermano legitimo de Doña Ynes de Godoy muger de de Fernan Alfonso de Argote Señor de Lucena de quiẽ

el Duque de Cardona deciende, y del Comendador dõ
Pedro Alfonſo de Godoy de quien decienden los Mar-
queſes de Xodar, y Leonor Yañez de Viedma muger de
Lope Sanchez de Valençuela fueron hijos del dicho dõ
Franciſco manuel de Acuña, y doña Franciſca de Godoy
y Argote doña Iuana de Acuña, y Godoy ſuceſſora y he
redera dela Torre, y ſeñorio de Valẽçuela, y Caſa de Acu
ña, y doña Marina de Acuña, y Argote. Doña Franciſca
hermana del dicho don Franciſco Manuel de Acuña, y
hija del dicho don Fernando de Acuña, y doña Iuana de
Leon, y Argote murio niña. El dicho don Fernando ſe
casò otras tres vezes muy Principalmẽte en la dicha Ciu-
dad de Baeça, no tengo ajuſtadas las filiaciones de ſus
hijos que tuuo en ellas. Doña Franciſca de Acuña hija de
Diego Bazquez de Acuña, y de doña Iſabel de Valençue
la ſeñores de la Torre y ſeñorio de Valençuela fue caſa-
da con Luis de boca negra, Regidor de Guadix de quien
ſon decendientes don Pedro de Monteçuma que ſu Ma-
geſtad el Señor Rey don Phelipe Quarto nueſtro Señor
le a hecho Merced de titulo de Conde eſte año de 1627.
Por el mes de Agoſto paſſado, y don Gaſpar Daualos, y
Cordoua del abito de Alcantara, y otros Caualleros que
por no tener ajuſtadas ſus filiaciones no van aqui cõtẽni
dos, Antonio de Acuña hijo de Diego Bazquez de Acu-
ña, y doña Iſabel de Valençuela fue gran Cauallero en
ſeruicio del Emperador don Carlos tuuo grãdes enquẽ
tros con los comuneros ſino en las comunidades en cõ-
pañia de diaz Sanchez de Queſada ſu ſobrino hijo de Pe
dro diaz de Queſada Señor de las villas, y S. Tome ſu pri
mo hermano casò en Baeça cõ doña Leonor đ Nauarrete
hija de Diego đ Nauarrete Regidor de Baeça, y đ doña Ma
ria đ Almẽdros fuerõ ſus hijos Diego Bazquez de Acuña
Alferez

Alferez mayor de Baeça, y doña Isabel, y doña Maria q̃ murieron moças. El dicho Diego Bazquez fue alentado Cauallero, siruio al Señor Rey don Phielpe segundo en la batalla naual con el señor don Iuan de Austria, y en otras jornadas, y en el leuantamiento de la guerra de Granada acudio al socorro como Alferez mayor d Baeça con don Rodrigo de Biuero Corregidor, casò en ocaña con doña Teresa Osorio de Mendoza fueron sus hijos entre otros que murieron en seruicio del Rey sin sucession en la de Galera. Dō Pedro Bazquez de Acuña Osorio Alferez mayor de Baeça que casò con doña Iuana Ceron de Valēçuela fuerō sus hijos dō Diego de Acuña que murio sin sucesion, y sin tomar estado, y otras dos hermanas suyas sucedio con la casada don Luys Bazquez de Acuña hermano del dicho don Diego que es del abito de calatraua, y Alferez mayor de Baeça que casò cō doña Ana de Niquesa, y Mendoça hija de don Luys de Niquesa, y Mendoça, y de doña Leonor de Viedma. Dexo de poner en esta sucesion de los señores de la Torre, y señorio de Valençuela ansi de los ascendientes, y decendientes, muchos abitos de las quatro ordenes Militares, titulos de Inquisidores, y de Alguaziles mayores de la Inquisicion, y oficios en el Santo Oficio. porq̃ esta casa no tiene necesidad de arrimos ni de actos positiuos para q̃ se conozca su grādeza gran limpieza lustre, y antiguedad.

CAPITVLO 37 DE LA moderna deſcripciõ deſte Reyno, y Obiſpado de Iaen, y de ſus poblaciones, y pilas.

AL Principio deſta hiſtoria diximos de aquellas Ciudades, y poblaciones, que tenemos noticia vuo fundadas en eſte Reyno de Iaen como Caſtulon, Monteſa, Iliturgi, Aurigi, Tuci, y de otras, y de induſtria dexamos para eſte lugar la deſcripciõ deſte Reyno, y Obiſpado con el numero de ſus poblaciones, y nõbres dellas. Y pues eſta hiſtoria es miſta, Eccleſiaſtica, y ſeglar, y los Chriſtianos deuemos mas afecto a lo eſpiritual, q̃ a lo tẽporal, no dira mal ſi numeramos las poblaciones por pilas pues en la del ſagrado Baptiſmo nos engendramos todos en agua, y Eſpiritu ſanto para poder entrar y ſer moradores Ciudanos de la celeſtial Ieruſalen, patria eterna, que por no tenella aca ſegura, ni duradera la deuemos procurar con la enmiẽda de vueſtra vida. Y particularmente auiẽdo de ſalir baxo dela proteciõ del Illuſtriſsimo Cardenal Obiſpo deſte Reyno de Iaen, y para engrãdecer eſta inſigne y famoſa Ciudad, e guardado para eſte lugar dezir como el glorioſo, y gran ſanto, martir, Vidal es natural deſta vẽturoſa Ciudad de Iaen, dio la vida por la confeſion de la fe de nueſtro Redentor, en la Ciudad de Auila, del Rey en Caſtilla la vieja, que teniendo eſta

Ciudad

ta Ciudad tal hijo, bautizado en ella, dà mayor ser y lustre a sus pilas, y licencia a sus Coronistas, para tratar dellas, como se dira.

El Dotor Gaspar Salcedo de Aguirre hizo esta descripcion, dedicandola a aquel gran Prelado, y padre deste Obispado, por su santidad, letras, y nobleza don Francisco Sarmiento, hizo la ciudadosa, y cierta, y assi la segure. Diziendo de su sitio, como està en el principio de Andaluzia señala, y tiene por aleudaños por el Oriente vna parte del Arçobispado de Toledo, que es lo que dizen Adelantamiento de Caçorla, aunque misto con el Reyno, y Obispado de Iaen. Por el medio dia, confina con el Arçobispado de Granada, y va la raya de los terminos, desde la venta el Puerto a Montexicar. Por el Occidente alinda con el Obispado de Cordoua, y los deslinda el que dizen rio de las yeguas. Por Septentrion, le haze termino otra parte del Arçobispado de Toledo: por la vēta que dizen de Liruela, tierra del Marquesado de santa Cruz. Por vn rincon, entre el Oriente, y Septentrion, alinda con el Obispado de Cartagena, por Sierra Morena, con la villa de Chiclana; y por la vēta de los Santos, y tierra de Veas. El rio principal deste Reyno, y aun de toda la Andaluzia, es Guadalquiuir, que por esso le dio el Arabigo tal nombre, Guadal, nombre generico, y Quiuir grande, porque por excelencia, y Antonomasia le conuiene el nombre de gran rio. En el vazian casi todos los demas; tiene su nacimiento, y origen en las sierras de Caçorla, y de Segura. Desta salen Guadarmena, rio Veas, y otros riatos, que en juntandose con Guadalimar pierden el nombre, y este le pierde en juntandose con Guadalquiuir, abaxo de Linares, siguiendo la calçada, que dizen Arricife de los Romanos, a menos de dos leguas, de los que se le juntan a Gua

dalimar, por parte de Sierra Morena, que cae a la de Septentrion son Guadalen, que tiene principio en el Almedina (mi patria Campo de Montiel) Guadarriçaz de la misma cierra Morena, junto a Baylen se le junta a Guadalquiuir, el riato que dizen Guadiel, y Herrumbrar. Iunto a Anduxar se le junta el rio Escobar, mas abaxo Iandula, y abaxo del Marmolejo el rio de las Yeguas, termino del Obispado de Cordoua.

Por la parte del Oriente, y medio dia se juntan los siguientes, por su orden vno, y luego otro, contando el primero el riato guadiana (no la que nace en Ruydera, que es de los caudalosos de España, y el grande de Estremadura) sino el que baxa de las sierras de Castril, si el otro por tierra llana, este por muy agria y montuoso, riato de muchas auenidas. Mas abaxo junto a Xodar se le junta Iandulilla, otro riato, junto a Torrequebradilla le entra el que dizẽ riato de Torres, porque alli comiença su principio. Cerca de Menxibar le acreciẽta el rio de Iaen, que se compone del riato Albuniel, del rio del Cãpillo, y de las fuentes que salen de la misma Ciudad de Iaen, y del de Valdepeñas. Abaxo de Arjonilla le entra el salado, que tiene principio en el Condado del Villar Don Pardo. El riato Bibarco, y el de Locobin se juntan en lo de Calatraua, ambos juntos salen del Obispado, y entran en lo de Guadalquiuir en el de Cordoua. Y otro rio salado, q̃ sale de tierra de Martos, le entra junto a Aldea el Rio. Estos son los deste Reyno.

Montes de mucha leña, arboles siluestres, pastos para ganados, caça mayor, y menor (como se dixo arriba) tiene por el Septentrion muy gran parte de Sierra Morena. Por el Medio dia las sierras de Iaen, y Xodar, y aun si Adelantamiento de Caçorla le contamos por parte de

ste

ste Reyno, tiene las sierras de Caçorla, y parte de las de Segura.

La descripcion de los lugares (como he dicho) ha de ser por pilas, y estas se contaran muy biē por Arciprestadgos, y sea el primero el q̄ es cabeça y matriz de los otros, digo el de la Ciudad de Iaē. Desta Ciudad la principal Yglesia es S. Maria Catedral, y juntamēte Parroquia de mil y cien casas. Tiene ocho Dignidades, veynte y vna Canōgias. Veynte y quatro Racioneros, sin muchos Capellanes. Aqui esta el santissimo rostro de Iesu Nazareno, llamado Veronica. Y la imagen de nuestra Señora q̄ està en el Altar mayor, es de las muy deuotas, q̄ el Reyno tiene, celebre por muchos milagros que ha obrado, y la de gracia que traya en su estandarte el santo Obispo don Gonçalo.

San Ilefonso tiene mil y quatrocientas y treynta casas vn Priorato, tres beneficios simples seruideros, y vna prestamera: vn seruidero es anejo a la Obispal, y le goza con el seruicio enteramente sin seruirle,

S. Lorenço, ò Laurencio (q̄ en Castilla dizen Llorēte) docientas y nouenta, y ocho casas, vn Priorato, y vn Beneficio simple seruidero.

Santiago trecientas y nouenta y siete casas, vn Priorato, vn Beneficio seruidero, y dos prestameras.

San Iuan seyscientas y seys casas, vn Priorato, y seys Beneficios simples seruideros.

La Madalena, seyscientas casas, vn Priorato, tres Beneficios simples seruideros, y tres prestameras.

San Miguel, quatrocientas, y quarenta y quatro casas, vn Priorato, vn Beneficio seruidero, y dos prestameras.

San Andres ciento y veynte caſas, vn Priorato que llaman Vicaria, y dos Preſtameras, todo es anexo a la obra, que fundò el ſieruo de Dios Gutierre Donzel, de quien diximos en ſu vida, ay en eſta ſanta Ygleſia las imagenes de la Limpiſsima Concepcion, y de la Guia milagroſas.

Santa Cruz, ſeſenta caſas, vn Priorato, y vn Beneficio ſimple ſeruidero.

S. Pedro, quatrocientas caſas, dos Beneficios ſimples, ſeruideros, y dos Preſtameras.

San Bartolome, ciento y quarenta caſas, vn Priorato, y dos Beneficios ſimples ſeruideros.

Santa Maria del Alcaçar, en lo alto del Caſtillo, donde no viue mas que el Alcayde, tiene vn Priorato, vn Beneficio ſimple ſeruidero, aunque por la falta de moradores ſe reputa por Ygleſia rual.

Deſte Arcipreſtadgo de Iaen, es tambien el lugar de Torre Campo, que tiene ſeyſcientos, y ſeſenta y ocho vezinos, vn Priorato, vn Beneficio ſimple ſeruidero, y quatro preſtameras.

El Villar don Pardo, ciento, y ochenta vezinos, vn Priorato, y vna preſtamera Canongible, que ſe entiēde la parte que auia de lleuar el Cabildo. Deſta villa ſon Condes los de la caſa de Torres, y Portugal, y Señores de Eſcañuela, Ygleſia rual, aneja al Villar. 38. vezinos.

El Burrueco Ygleſia rural, anexa a la de Fuēte el Rio, ſeys vezinos, vn Priorato, y dos preſtameras, la vna preſtamera es Canongible.

Caçalilla, dozientos vezinos, vn Priorato, vna preſtamera, y vn preſtamo Canongible,

Menxibar, trezientos y ſetēta y ocho vezinos, vn Priorato, vn Beneficio ſeruidero, dos preſtameras, y vn preſtamo Canongible.

Eſpelui es Ygleſia rural,no tiene vezindad mas que vn Alcayde,vn Priorato,es anexo al de Caçalilla , es juridicion cerrada del Conde de Santiſteuan del Puerto.

La Guardia , trecientos y quarenta y nueue vezinos, vn Priorato,y vaa preſtamera. Deſta villa ſon Marqueſes del apellido de Mexia. Ay en ella Conuento de Dominicos.

Pegalaxar, tiene trecientos vezinos, vn Priorato,y vna preſtamera.

Cambil , trezientos y ſeys vezinos, vn Priorato , y vn Beneficio ſimple ſeruidero.

Villargordo,ciento y ochenta cinco vezinos,vn Priorato,yvn preſtamo Canongible.Deſta villa es ſeñor

Fuente Texar es Ygleſia rural anexa a Menxibar , no tiene vezindad.

El Villar de las Cueuas es Ygleſia rural, anexa a Menxibar, y tiene vna media preſtamera libre,y vn preſtamo Cenongible, no tiene vezindad.

Alcaudete tiene dos Ygleſias yguales en renta, vna es ſanta Maria , de ochocientos y ſetenta vezinos , otra ſa n Pedro, de ſeyſcientos y cinquenta vezinos,cada vna tiene vn Priorato,y dos Beneficios ſimples ſeruideros.

La Mancha(que otros dizen Manchuela,para diferencialla de la que es Prouincia en el Reyno de Toledo) tiene quatrocientos,y quinze vezinos, vn priorato,y vn beneficio ſeruidero.

El Campillo de Arenas , ciento y ſetenta vezinos, vn priorato , y vn beneficio ſer uidero.

Valdepeñas , dozientos, y veynte y ſiete vezinos , vn priorato,y vn beneficio ſeruidero.

Los Cortijos de Carchel , Carchelejo, y Caçalla,tienen cinquenta y cinco caſas, no es pila.

Torrequebradilla, y Torralba ſon dos villas ſin pilas, ni vezindad en la Campiña de Iaen, de don Iñigo de Cordoua, tiene juridicion cerrada, y vna buena caſa en Torrequebradilla, con muy grãde Cantidad de tierras de labor

Los Villares, ſeſenta y quatro vezinos, vn Priorato, y vn Beneficio ſimple ſeruidero.

Otiñar es vn termino ſin pila, cuya dezmera es anexa a la Ygleſia del Alcaçar de Iaen, y ay vn preſtamo Canongible.

Garciez (otro del que ſon Señores la familia de Queſada) es vn termino con veynte cortijos vezinos de Iaen en cuya dezmera ay vn termino Canongible.

Oluidada otro termino de cortijos de Iaen, cuya dezmeria es anexa a ſan Bartolome de Iaen, y tiene vn preſtamo canongible.

Todas eſtas villas, y lugares pertenecen al Arcipreſtadgo de Iaen, y eſtan ſitos en contorno, parte en la Campiña parte en la Sierra, y orilla del rio de Iaen, la noble y antigua, guarda y defendimiento de los Reynos de Eſpaña, dende el año de mil y dozientos y quarenta y ſeys, que la ganò y entrò en ella el Rey dõ Fernando el ſanto (como ſe ha dicho) cuya Ygleſia mayor fue fundada en la principal Mezquita de los Moros con titulo de ſanta Maria, y fue conſagrada por don Gutierre Obiſpo de Cordoua, que canto Miſſa en ella aquel dia. Deſpues de eſperimentada la lealtad y valor de ſus habitadores, le dieron los Reyes los titulos dichos, y le concedieron por blaſon, y armas de ſu eſcudo y ſellos vn eſcudo de quatro quarteles, el primero, y vltimo de oro, los otros dos de roxo, y por orla Caſtillos, y Leones. Los Caſtillos de oro en campo roxo, y los leones roxos en campo de plata, que ſon las miſmas armas del ſanto Rey, que la conquiſtò, deſ-

pues

pues las acrecento la corona Real sobre su escudo por merced del Rey don Enrrique el quarto por su preuilegio dado en Segouia en nueue de Iunio de mil y quatro cientos y sesenta y seys.

Las fortalezas que pertenecen, y tocan a la Alcaydia desta Ciudad, la principal es la del Alcaçar que el mismo Rey santo fundò los Castillos de Pegalajar, Menxibar, Arenas, Otiñar, Torre el Campo, Burrueco, Fuente el Rey, Cambil, y el Alhabar. De los quales es Alcayde el que lo es del Castillo viejo de Iaen, ò Alcaçar que oy es.

Para este lugar è guardado tratar algo de la grandeza, preuilegios, libertades y exsenciones que los Alcaçares desta Ciudad oy tienen, y como queda referido al principio, el santo Rey don Fernando, a quien se le entregò Iaen, por el pacto que el Rey Moro de Iaen y Arjona hizo, por quien le dio Iaen vestitura del Reyno de Granada, y fue condicion, que si el Rey Moro la boluiesse a pedir a Iaen se le auia de boluer. El santo Rey hizo a sus expensas los Castillos, y fortalezas, Yglesia, y Capilla, y Palacios a quien llamò Alcaçar, y la dotò de renta, para Alcayde, Teniente, y soldados, Capitan de Artilleria, y Artilleros: y aunque en aquellos tiempos eran muchos por sufrirlo, los moderados gastos, oy no ay mas de quarenta soldados que han de ser vezinos desta Ciudad, a los quales dio grandes preuilegios, y la llamò guarda y defendimiento de los Reynos de Castilla, y el Señor Emperador Don Alonso su hijo le dio otros muchos, y todos los Reyes sus sucessores los han ydo confirmando, el Catolico, y santo Rey Don Fernando, y Reyna doña Ysabel les dieron otros muchos, que los han confirmado, el señor Emperador don Carlos, y los demas Felipes

sus su-

ſus ſuceſſores, y aora de nueuo el ſeñor Rey don Felipe quarto nueſtro ſeñor, los confirmò èſte año de 1627. a ſu ſuplica de ſu Capitan de Artilleria, Saluador Caro de Rojas, que anſi miſmo es Viſitador del Artilleria de todos los Caſtillos, ſugetos a eſtos Alcaçares y Caſtillo, y Teniente de Alcayde del Caſtillo de Otiñar: y por ſer hijo deſta Ciudad, y celebrar ſus varones famoſos, puedo dezir, que deſta facultad, es vno de los mejores Artilleros que tiene Eſpaña, y è oydo dezir a artilleros practicos, que es particular inclinacion que tiene a eſte arte, y que con ſu mucho eſtudio, cuydado, y vigilancia, puede ſer comparado con los mejores de todo el Orbe, y pudiera dezir mucho mas de ſus virtudes, y de los muchos y eſtimables preuilegios que tiene eſte Alcaçar, que por la breuedad lo dexo, y digo, que los Alcaydes han ſido, y ſon grandes Titulos, como ſe puede inferir, de don Miguel Lucas Condeſtable de Caſtilla, el Duque de Lerma; y al preſente lo es, don Franciſco de Benauides, Conde de Santiſteuan Caudillo mayor deſte Reyno de Iaen, y ſus Tenientes, han ſido grandes Caualleros, como el que oy lo es, don Antonio Fernandes de Viedma, padre de tres Caualleros de abitos, Los ſoldados, y demas oficiales, ſe precian, lo primero de muy virtuoſos, y buenos Chriſtianos viejos, como lo ſon, acudiendo a las fieſtas, que ſe hazen todo el año en la capilla del Alcaçar, y Ygleſia parroquial, y en particular, a dos, el dia de ſan Saluador, a ſeys de Agoſto, que es el titulo del Caſtillo, y el dia de la glorioſa ſanta Catalina, a la Capilla del Alcaçar, por ſer el dia que ſe le entregò Iaen al ſanto Rey, todo con tan grãdes mueſtras, alegrias, miſſas, y ſermones, con toda la muſica de la Ygleſia mayor, que es de grande edificacion de las almas, mucha bizarria de plumas y veſtidos, artilleria,

y ar-

y arcabuzeria,poluora,con mucho cõcurso de gente,por ser muy agradable y deleytosa aquella salidadel Alamillo,a guardado este Alcaçar desde aquellos tiempos,tanta orden militar, que se podia hazer vna muy gustosa historia, el cuydado de los soldados, y sus oficiales en la guarda y custodia de los Alcaçares, es tal como si el Moro en su Granada oy estuuiera. Mudando por sus quartos sus sentinelas todas las noches,tocando su campana,que algunos melancolicos el oyrla les alegra. Preciansé de soldados, como los mejores de Italia, y Flandes, los oficiales rondan,y cõtra rondan, con la vigilancia,cuydado q̃ en las fronteras de Africa, y ansi mismo los Artilleros, y artilleria,con la vigilancia y cuydado de su Capitan. Y a la entrada que hizo en Iaen su Mageſtad el Rey don Felipe Quarto nuestro Señor, le hizo vna salua,como si fuera en Larache,ò la Mamara,por ser muy experto en la fabrica; no solo de la poluora en que ha hallados muchos secretos,y en el artilleria nueuas maquinas,inuenciones. Y acabo con dezir que todos los vnos,y orros se precian de oficiales,y soldados del Saluador,y dela gloriosa Santa Catalina Martir, a vocacion de la Capilla de los Alcaçares,donde es tradiciõ verdadera,que se celebrò,la primera Missa que se dixo en esta Ciudad en su restauraciõ, presente el santo Rey don Fernando, y muchos Principes Eclesiasticos, y Grandes de Castilla. Es Patrona y abogada destos Alcaçares,fortalezas y castillos. La Reyna de los Angeles,Maria Señora nuestra.

De los Obispos desta Ciudad,ya queda referida la sucesion y principio, que le tuuo en Baeça, y como fue el primero Fray Domingo, professò de la Ordẽ de Predicadores. El qual auiendo proueydo su Yglesia de las Dignidades,Canongias,racionerias,y demas Preuẽdas necessa

rias

rias al Culto diuino en vna Santa Yglesia, proueyò tambien las parrochias de Curas, y dio autoridad al Cabildo de su Yglesia, para que de aqui adelante las proueyesse como fuessen vacando, excepto el Arcedianato de Iaen, y de Vbeda, Tesoreria, y Chantria, que reseruò a su prouision, en qualquier sucesso; y aun fue desuerte la autoridad del Cabildo, que con permission de su Santidad, en vacando el Obispado le proueyan, y criauan el que auiesse de ser, y durò esto muchos años, hasta la eleccion del valeroso don Rodrigo de Narbaez, sucessor del famoso y sieruo de Dios don Nicolas, por cuya muerte, Dean y Cabildo trataron de elegir y criar nueuo Obispo, como lo tenian de costumbre permitida, y en esta eleccion salio don Rodrigo de Narbaez, que a la sazon era Arcediano de la santa Yglesia de Iaen: y aunque ya el Papa auia derogado la permitida costumbre de elegir Obispo el Cabildo, por estar bien informado de las buenas partes de don Rodrigo Narbaez lo confirmò de buena gana, mandando no eligiessen otro, reseruando para si la eleccion, como lo hizo en el sucessor, que fue don Gonçalo de Zuñiga, y de alli adelante en los mas, hasta que los Reyes de España assentaron por suyos los nombramientos de todos los Obispos, como derecho de Patronato. Don Rodrigo de Narbaez fue muy excelente Prelado, y quiẽ fundò la Yglesia Colegial de santa Maria del Alcaçar en Baeça, dotandola muy honrradamente. Don fray Domingo que fue el primer Obispo, y que residio en Baeça solo (porque el segundo que fue don Pedro residio en Iaen) tuuo algunos pleytos con el Arçobispo de Toledo, que le inquietaua en la juridiciõ de algunos pueblos en lo q̃ dizen Adelantamiento de Çaçorla, y alfin con orden del Papa lo comprometieron en los Obispos de Calahorra,

Osma,

Osma, y el Dean de Zamora, y ellos lo compusieron, no solo en aquello, mas en todo, amojonando el Obispado en lo ganado, y lo que se estaua en poder de Moros, entrãdo en este Obispado la Abadia d Alcala la Real, Priego, y otros lugares que oy son del Obispado de Cordoua. Tambien hizo este Obispo la cõcordia, sobre los diezmos, y vassallos de la Orden de Calatraua, con el Maestre don Fernando Ordoñez, porque tuuo tiempo para todo, que gozò de su Obispado cinquenta años. La qual renouò el Obispo don Pasqual, con el Maestre dõ Peribanez, assentando el Terçuelo de las tierras dezmeras arrompidas, y despues la confirmò el Obispo don Martin, con el Maestre don Iuan Gonçalez. Los demas Obispos son los referidos en el Catalogo que dellos pusimos, siguiendo el orden el Reuerendissimo, y muy docto varon don Sancho Dauila, y Toledo dexò en los retratos dellos, en las casas Obispales de la Ciudad de Iaen. Solo aqui tengo que añadir, lo que por cierta relacion, y papeles me consta de la santidad de don Pedro, el que murio martir, cautiuo de los Moros de Granada. Fue este santo Prelado tambien Chanciller mayor del Reyno (como oy lo son los de Toledo) y siempre florecio en grande exemplo de virtud, letras y santidad; y alfin fue cautiuo en cierta entrada que hizo en Granada. Donde los Moros le tuuieron preso con grande rigor, y aspereza muchos años, ocupandose el siempre en muy santas obras, animando a los cautiuos Christianos que con el auia, y predicando conuertia a los infieles, dando orden, que con su hazienda, y renta del Obispado rescatassen todos los cautiuos que podia, principalmente mugeres, y niños, por el mayor peligro que auia, de que les hiziessen renegar de nuestra santa Fè, y esto sin reseruar para si cosa alguna de to-

do

do el candal. Alfin ſe tiene por cierto, que murio eſte ſanto Prelado martyr eſtando cautiuo, y fue ſepultado por los Chriſtianos en vna maſmorra que ay en Granada junto a los Martyres, donde los Frayles Carmelitas deſcalços, dizen que hallaron el año paſſado, de 1588. vnos hueſſos blanquiſsimos con vn pectoral, y otras inſignias Pontificales encima dellos: los quales guardan alli con gran veneracion, y ſe han viſto, que en ellos ſe han hecho muchos milagros. Eſcriuo eſte ſanto Prelado vn libro muy docto para aliuio y conſuelo de los pobres cautiuos que con el auia. Acerca de los primeros Obiſpos q̃ vuo en la primera Fè aſſentada en eſta Ciudad y ſu Reyno, ſuſtentando la primera opinion del primer autor de que eſta Ciudad es la antigua Menteſa, por la opinion comun; tambien parece que lo ſiente, aſsi dimos por primer Obiſpo a ſan Eufraſio; que lo fue de Iliturgi, porque toda eſta tierra ſeria vn Obiſpado. A lo qual nos podran poner vna objeccion, diziendo, que ſi fue la antigua Menteſa ſe hallan por firmas de Concilios, que vuo otros muchos Obiſpos, y aſsi hazemos agrauio a la Ciudad, y ſu hiſtoria en callallos. Los que ſe hallan en memoria ſon (ſin San Euſtochio que lo hizimos coetaneo de ſan Eufraſio) o que le ſucedio Pardo, en el año de treciẽtos y veynte y quatro. Iuan en el de quinientos y ochenta y nueue, Iacobo, año de ſeyſcientos y diez y ocho, haſta ſeyſcientos y treynta y ſeys, Giguerico, y ambroſio Vicario por el año de ſeyſcientos y quarenta y ſeys, Froyla año de ſeyſcientos y cinquẽta y ſiete, y Martin Abad por el año de ſeyſcientos y cinquenta y ocho. Floro en los años de ochenta y quatro, haſta nouenta, y Suniueſo Abad por El. Por eſto me parece, que no ſera inconueniẽte dezir que eſtos fueron Obiſpos de la Menteſa, que cae

en la

en la España Citerior, pues no la podemos negar por la situacion de los antiguos. Cada vno vaya con la opinion que tuuiere por mas cierta, porque no es razon, sino dexallos en su libertad, considerando lo que al principio se dixo con estas aduertencias ocasionadas, con la nueua descripcion, y destribucion deste Obispado tan acrecentado, por los grandes fauores del cielo, y de las Magestades Catolicas de los Reyes de España. Tiene este Arciprestadgo muchas salinas de que coge cada año seys mil fanegas de sal.

CAPITVLO 37. DEL FAMOSO SOLDADO, Y SACERDOTE DON PEDRO ORDOÑEZ DE SEBALLOS PRIMER AUCTOR DESTA HISTORIA.



EN el prologo di la razon, porque auiendo començado esta obra (por auerla prometido en otras suyas el famoso soldado, y Sacerdote don Pedro Ordoñez de Seballos, hijo desta inclita Ciudad de Iaen, no pudo acaualla, y las causas que me obligaron a continualla, llegandola a la perfeccion que me fuesse possible: pareceme que ninguna terna si dexasse en silencio algunas cosas de las dest e prodigioso, heroyco, y señalado varon

porque aunque en el Viage, que del mundo hizo, y compuso dixo lo mas de su vida, y otras cosas, tocò en los triũfos de la santisima Cruz: y en el tratado delas relaciones del Oriente (que podra ver el aficionado a esta leccion) me parece que estaran muchos con desseo de saber el estado que oy tienen sus cosas, y algunos sucessos que de industria passò por alto, y sonaran mejor repetidos de voca, y pluma agena (aunque sea la mia) que de la propia. Y pues el asunto principal desta historia es celebrar la nobleza desta Ciudad y Reyno, y los famosos hijos, que en ella han nacido y criado, assi Eclesiasticos, como Seglares, quien mas digno de celebridad, y alabança que este hijo natural della, y de quien ambos estados pueden hazer estimacion.

Sumando pues lo que en sus libros dixo, el nacio en Iaen de padres Christianos, y principales, dende nueue años, hasta diez y nueue, ò veynte se crio en Seuilla, casa de vn tio suyo donde estudio Latinidad, y Artes en que se graduò. Por las causas que alli dize se embarco al amparo de don Iuan de Cardona General de las Galeras de España en aquella sazon, el qual dende sus principios le fauorecio y, honro, haziendole primero alguazil Real de las galeras, y luego su Alferez, y despues Capitan. En Cartagena de las Indias salio contra Negros Cimarrones, y losvencio, prendio, y apaciguò aquella tierra, y caminos Fue Capitan cõtra nauios dela Rochela y echo vno a fondo En la jornada de Braba, y Caribana, fue Maesse de Campo, y lleuò treynta y seys hombres y seys Negros suyos y socorriò el Real con comida y municiones en que gastò mas de seys mil ducados. Visitò las guarniciones de Antioquia, y Papayã: dõde fue Gouernador, y en el interin apasiguò a quella tierra deles Indios Pijaos, q̃ la teniã opri-

oprimida, y ſocorriò otro Capitan en los Sutagaos, que lo tenian cercado, y ſe poblo la Ciudad de Altagracia. Eſtas hazañas por mayor, y otras innumerables por menor hizo en mas de treynta años, que fue Seglar, deſpues de ſalido de Seuilla. Auiendoſe ordenado de Sacerdote fue Cura, y Vicario de la Ciudad de Pamplona, y Viſitador general en el nueuo Reyno de Granada. Deſpues hizo vn viage dẽde la nueua Eſpaña a la China, y junto a la Iſla de Ladrones deſcubrio vna Iſla de Eſpañoles perdidos, donde hizo gran ſeruicio a Dios. En los Reynos ď Cochinchina donde fue preſo, enſeño y baptizò vna hermana del Rey, que era Reyna de Champaa, y otros Virreyes Capitanes, y otras gentes, y por ello eſtuuo condenado a muerte, y lo deſterraron. Reſcatò nauios de Chriſtianos y les dio libertad, aunque le fue mal agradecido. De buelta peleò con Turcos, y con Ingleſes, de donde ſalio herido. Por buenos ayres boluio al Piru, y en la Prouincia de Quito, por mandado de la Real Audiencia entro en la de los Quijos, que eſtauan reuelados, y pagò la gente a ſu coſta, y los apaciguò; y de los de guerra, Omaguas y otras naciones ſacò mas de quinze mil, y los viſtio, por ſer gente deſnuda, enſeñò, baptizò, poblò doze pueblos dellos, y de los que ſe cautiuan vnos a otros reſcatò muchos y les dio libertad, enſeño, baptizo, y poblo. Y por ſer tierra de guerra, montuoſa, y de apie con lodos, y aguaceros paſſo grandes trabajos, y ſaco dos enfermedades que le duran haſta oy. En eſta tierra gaſto de ſu hazienda mas de veynte mil ducados. Deſpues fue Cura, y Vicario dela Prouincia de Pimanpiro, donde enſeño, y baptizo mucha gente, y dio a las Yglesias cantioſas limoſnas. Todo lo qual conſta y parece por quatro informaciones de oficio, y parte, y quatro pareceres de la Real Audiencia, O-

 biſpo,

Obispo, y Prouisor de Quito, Gouernador, y Capitan general de los Quijos, y los Consejos Reales de Castilla, y de las Indias, que han visto sus papeles, y le han mãdado poner en el memorial con partes y seruicios. Ha compuesto tres libros, y los ha impresso con preuilegio de su Magestad, el Viaje del mundo, han dado por el mil y ciento y tryenta mil leguas. Los triunfos de la santissima Cruz, y tratado de las Relaciones verdaderas de aquellos Reynos del Oriente, y començo esta historia, y no la pudo acabar por sus grandes enfermedades, como se ha dicho.

Este es el Epilogo abreuiado, lector amigo, de las grãdezas que veras impressas, y assi de las hazañas del Soldado seglar solo referire vna, que aunque la prometio para otra ocasion, se ha estado hasta aora en silencio. Para lo qual importara aduertir, que auiendose concertado los Gouernadores de Cartagena, y santa Marta en sus assiẽtos y conueniencias, determinaron embiar a las Prouincias de Vraba, y Caribana, valles de Tolu, Maria, y Antona trecientos soldados a su conuersion, y conquista, nombrando por General desta gente a Don Diego Carbajal Caualliero muy practico, bien entendido, y exercitado en la milicia de las Indias. Estando las cosas bien dispuestas para esta jornada, el Gouernador de Cartagena le pidio a dõ Pedro Ordoñez Ceuallos con instãcia, y encarecimiento grande, que no faltasse al seruicio de su Magestad en esta ocasion, porque seria en ella de grande importancia su persona, por la notia particular que tenia de aquella tierra, y auiendole representado causas legitimas que entonces tenia del auio de otra jornada a la Laguna de Maracaybo no menos importante le hallo escusado justamente. Partio el General a lo determinado en que vuo

dife-

diferentes acaecimientos, porque como la tierra era poco conocida de los Españoles les hazian los Indios algunos asaltos en lugares auētajados, aūque muchas vezes los ponian en cuydado, y no era el menor el de los mantenimientos, porque los Indios los retirauan la tierra a dentro, de que tenian auiso los Gouernadores, y de la extrema necessidad en que se veyan por la falta de la comida. Esto obligó al de Cartagena a pedille a Ordoñez Zeuallos mas apretadamente que fuesse a este socorro, y el viendo consideradamente el gran seruicio que a Dios y al Rey se le haria nombrado (para mas obligalle) Maesse de Campo por el Gouernador atropellando algunos inconuenientes, se determino a yr a esta jornada, y desseando hazer seruicio masluzido, lleuo a su costa treynta y siete soldados Españoles, y seys negros suyos (como se repitio en el epilogo) y los mātenimiētos, y cosas necessarias, en que gasto (como se dixo) mas de seys mil ducados. Auiendo llegado con este socorro a Tolu, donde tuuo nueua de la grande necessidad de los Españoles, y que estauan cercados, y que parecia impossible poder passar por estar los exercitos de los Indios de por medio, y encomendando el negocio a Dios, por intercessora la Virgen santissima, con inuocacion de la santissima Cruz, ofreciendo sufragios prometidos por las benditas animas de Purgatorio (cosa a que fue muy aficionado y deuoto) tomando la Santissima Cruz por estandarte, y poniendola con vanderillas sobre las cargas todas, sucedio el milagro, que en el libro del Viage se quenta, de que fue el efecto acertar por el mejor camino, que lo lleuo al Real, libre sin daño ni ofensa alguna. Donde del General y de todos fue recebido con mucho contento y alegria, alauādo la venida con el socorro, y diziendo, que tal auia de

venir por tal mano, y le llamauan el restaurador de aquel exercito. Assentados los soldados con este socorro començaron con nueuo brio a campear por la tierra, haziẽdo algunas salidas con mucho daño de los Indios, y poco de los Españoles. Y el por otra parte con algunos de los soldados que auia lleuado por su quenta, y con los negros, y con sus camaradas los Capitanes, Pedro de Lomelin, y Bartolome Perez, y el Alferez don Rafael Mexia (a quienes los Indios por sus heroycas hazañas llamauan diablos inmortales) hizo muchas entradas con muy prosperos sucessos, entre ellos fue quando saquearon la casa del Sol, que era el santuario de mayor deuocion que tenian, y le quitaron a su Dios que en ella estaua algunos de los rayos de oro que le adornauan cercado, cosa que fue bien sentida, y apesarada de los Indios; y esta pena se la acrecentaron con la prision del Cazique Barbudo su gran Mohan. Con estos prosperos, y otros felices acaecimientos que tuuieron en algunas guaçabaras, començaron los Indios a mostrar voluntad de medios de paz; pero como se hallauan en su tierra, y con innumerable gente de aquellas cinco Prouincias, y de otros sus valedores y amigos, y en particular de los Tayronas, que es la gente mas velicosa, y valiente de toda la Mmerica, y con valerosos Caziques, q̃ los acandillassen, y los mas dellos criados en la escuela y compañia de los Españoles no vinieron en medio alguno de prouecho, ni querian dexar las armas, sino era con auentajadas condiciones, que no conuenia concederselas. Esto fue causa de venir de todo punto en rompimiento con gran daño de los Indios en algunas entradas que los Españoles hizieron. Pareciẽdoles que el camino que lleuauan no era muy acertado, y ansi trataron de corregirle, y enmendarle: y para es-

to los Caziques hizieron junta, en que trataron los inconuenientes y daños, que de perseuerar en esto se les les seguia. considerando los grandes trances aduersos de la guerra, y despues de propuesto, comunicado, disputado, y ventilado el pro, y contra, se resoluieron en que (siendo voluntad de los Españoles) se diesse de mano al batallear los exercitos, y que difiriessen el bueno, o mal sucesso, remitiendo la victoria al campal desafio de dos personas, vna de cada vna de las partes, porque de la grande arrogancia y presuncion de los Españoles se podia presumir que aceptaria qualquier desafio. Determinaron esto haziendo eleccion de persona, que fuesse señalada con las partes, y requisitos necessarios para oponerse al mas valiente y esforçado Español. Para lo qual se ofrecieron mas de sesenta Caziques pretendiendo cada vno ser el elegido para el caso, y puesto concluyrle a satisfacion con gran gusto y aplauso de todos. Sobre esta pretension vuo algunas diferencias, y enquentros entre ellos con tanta pesadumbre, que comencaron a diuidirse en parcialidades (camino abreuiado para su ruyna sino se remediara) tomaron la mano al reparo sus Mahanes hechizeros, y principalmente Barbudo, el qual cõ su Venerable presencia, y vn muy bien adornado razonamiento que les hizo fue poderoso à que dexadas las armas siguiessen su parecer, y consejo, el qual se fundò en la costumbre recebida, y muy antigua entre ellos en la eleccion de sus Generales que la cantò Don Alonso de Arcila, y es que de los que se señalassen (los quales fueron veynte) aquel hiziesse la batalla, que mostrasse mas gran valentia en sustentar mayor y mas grande espacio de tiempo sobre sus fuertes y robustos ombros vn

grande, y muy peſado tronco de arbol. Auiendoſe conformado en eſto los veynte Caziques ſeñalados, y auiendo traydo el grueſſo leño, fue notable el brio, y corage con que cada vno llego a aſirle, primero con animo de ſuſtentarle tanto tiempo que dexaſe a los otros aſſombrados y deſiſtieſſen de ſu intento. No amenaço menor diſcordia eſta pretenſion que la paſſada, ſi el barbudo no tomara tambien la mano a concordalla, y componella, ordenando que ſe ſorteaſſe el lugar de cada vno, y como ſe graduaſſen por la ſuerte, aſsi fueſſen ſucediendo en la prueua de ſu valor, animoſidad y fuerças. Començando pues con el orden ſorteado ſin contradicion ni diferencia (y dexando yo de repetir la gallardia, deſtreza y valentia con que cada vno acudio a hazer buena ſu preſuncion (porque fuera elargar la hiſtoria) el que ſe auentajò en ſus fuerças a todos, fue el Cazique Capi. Al qual haſta los vencidos le dieron el parabien, diziendo todos, que ſolo el podia auentajarſeles ſin afrenta ſuya, antes cõ hõra grande de auer ſido recebidos en ſu competencia. Eſte Cazique Capi ſe auia criado entre Eſpañoles, y era delos mas nobles, y ricos, moço brioſo, alentado, membrudo, y agil, dieſtro por eſtremo, y de corpulencia fornida, y que prometia las fuerças, que en las prueuas ſe auian deſcubierto, muy atreuido, y de todas partes valiente. Por ſu gallardia, y humana condicion entre los ſuyos era muy amado, y temido quando enojado, porque era fiero, inexorable no vencido, y arriſcado. Por tener todos conocido eſte auentajado valor ſe alegraron en gran manera con la eleccion, mediante la qual ſe prometian con deſtreza la vitoria. Auiendo allanado eſta dificultad ſe les ofrecio otra dudoſa, y fue quien ſeria la perſona que deſafiaſſen de los Eſpañoles. Pareciendoles que el General no

acep-

aceptaria el desafio por desigualdad del Cazique que no tenia tal titulo. Mas el Mohan Barbudo (que ellos venerauan, y creyan como a Dios) los sacò desta duda, diziendoles, ò valerosos Caziques, y demas valientes, y generosos Indios, bien os consta muy claro por la costosa experiencia con que se nos ha enseñado los indezibles males, irreparables daños, y grandes desafueros, que nos ha hecho en diferentes ocasiones aquel *Zupay*, o diablo, padre, o Clerigo, y esto dezian por auerlo visto, los miro mas en tal abito en su tierra, como lo dize el libro del Viage del mundo, que los Españoles llamã Zeballos, y Maesse de Campo, nos ha causado, y hecho, assi en las Guaçauanas, como en las emboscadas, quitandonos las vidas, el sossiego y la comida con estratagemas, traças, industrias, y mañas militares, que han sido la causa principal de nuestra ruyna, y su conseruacion. Este es mañoso, astuto, y artero con sus ardides sagacidad nos ha puesto en el estremo, y punto que estamos, pues ha llegado a saquearnos la casa del sol, desmembrado nuestro Dios, y haziendolo pieças. Este tiene mucha noticia, por la grande experiencia de nuestro modo de pelear, sabe todos los passos de nuestra tierra, por auerla andado mucho tiempo con grã daño nuestro, conoce los lugares, y partes donde les podemos ofender, y en los que se pueden defender, y a mi me consta esto con gran certeza, porque le comunique en la ocasion que sabeys me tuuo preso. A este pues es mi parecer, que desafieys, porque le tengo por mas astuto, que valiente, por mas mañoso, que esforçado, y assi tẽgo por facil el vencimiento de su persona, y por muy cierta la victoria de nuestra gente. Porque quitandole a este la vida, ò trayendole preso (como sera cierto) los demas Españoles, aunque son valientes, perderan el orgullo y

 brio

beio, y desmayaran forçosamente, porque vosotros soys valentissimos, y con otras muchas ventajas del conocimiento de la tierra, o acabareys con ellos, o se huyran dexandonos en ella en paz gozãdo de nuestras haziendas. Parecioles a todos este acuerdo muy sesudo, y acertado, y conformando todos con el como si fuera vn gran oraculo, señalaron seys Caziques que fueran a intimar el desafio al General Español. Estaua en esta ocasion nuestra gente en vn llano junto al desaguadero que haze aquella gran laguna en el mar (a donde auian llegado entonces dos galeras con ciento y ochenta hombres, cuyo General era Don Pedro Vique embiadó por los Gouernadores de Cartagena, y santa Marta, oyò muy gran ruydo, y tropel de gente, mezclado con el son de instrumentos belicos, vozes altas, y desordenadas, como de ordinario los Indios suelen hazer sus acometimientos para poner terror, y assombro a sus contrarios. La qual nouedad dio cuydado a los Generales de mar, y tierra, y pareciendo cosa desusada en ellos, porque jamas acometen en llanos, y campañas rasas (como esta era) sino en arcabuces, tierras montaraces, fragosas sierras, y passos muy estrechos, y dificultosos. Por acudir a lo que fuesse saltò en tierra el General de la mar, y se juntò con su gente con la que tenia el de la tierra. Començaron a ponerse en orden para la batalla tomando cada vno su lugar determinado, disponiendo los esquadrones por sus sitios conocidos, y ciertos, todos muy en alerta aperceuidos, porque los Indios segun parecia passauan de treynta mil. En esta destribucion, y repartimiento les ordenaron al Capitan Don Miguel de Erasso, y a nuestro Ordoñez Seballo, se quedassen con sus compañias para sobresalientes, y acudiessen a socorrer quando biessen ser necessario.

rio. A Pedro Lomelin, Bartolome Perez, y Don Rafael Mexia les ordenaron, que assistiessen a lo que conuiniesse a las galeras, y gente de la mar. Auiendose dispuesto las cosas desta suerte, y estando nuestros Españoles apercebidos para resistir el assalto, y dar la batalla, en vn instante cessò aquella confusa voz eria de los Indios quedando todo en vn gran silencio como si fuera a la media noche muy suspenso. Hizieron los Caziques se detuuiesse todo el exercito sin passar adelãte, y los seys señalados por padrinos del retador se adelantaron a su modo muy vizarros, y galanes adornados de mucha plumeria de varias plumas, y diuersos colores con montantes, y dagas de macana (que es palma negra) muy fortissima) que hazen muy poca diferencia en los filos, y cortes con que las hazen a las nuestras de azero. Venian delante dellos vanderillas de paz, y el faraute, ò lengua que auia de hallar, ò proponer el intento, y el vltimo desto acompañamiento esta el Cazique Capi. muy conocido de nuestros Españoles por su valentia, y valor que auia mostrado en algunas guacauaras, ò refriegas. Auiendo llegado a la presencia de los Generales pidio licencia para hablar, y dezir a lo que venian, seles concedio, y el faraute dixo lo siguiente.

Valerosos Castillas, Viracochos Españoles los Caziquees de Vraua Cariuana, Antuna, Tayronas, Carares, y los demas Señores destos valles dizen que aunque es vuestre valentia tan grande la mayor fuerça della es fundada en essos instrumentos de fuego oycoças de fuego, qud llamays arcabuzes, y a no tener los os fueran yguales en el gran valor. Y si como os alauays de amorosos, afables, y humano quereys serlo escusando las muertes de tantos como cada dia ambas

partes entre nosotros mueren, y los robos de mas crueldades y desafueros que a la guerra acompañan, tengays por bien que se determine la justificacion de vuestra causa (con que los venis a inquietar estandose en su tierra sin aueros ofendido, ni desassossegado en la vuestra) con la batallá de dos solos, vno de cada parte: y el que de la vuestra ha de salir ha de ser el Maesse de Campo Zeballos, de quien en ocasiones han recebido muchos daños, y por la suya estara este valeroso Cazique llamado Capi. Ha de ser la conclusion del asiento, que si el vuestro fuere vencido, os aueys de salir de su tierra, dexandola libre, y si Capi, lo fuere desde este punto queden por vuestros bassallos, como los demas Indios, que aueys conquistado, siẽdo esta proposicion, y demanda tan justa a la razon, no deueys escusarla: si ya no es que vẽcidos de la misma fuerça de la razon, quereys sin llegar a esto dexarles la tierra libre, y desocupada, que en tal caso prometen dar a cada soldado particular diez cañutillos de oro, y a cada Capitan treynta, cinquenta a cada vno de los Generales. Y quando ninguno destos medios escogieredes, es forçoso que se libre la determinacion en la muerte de todos vosotros, o de todos los Caziques, y sus subditos, porque esta es vltima resolucion de nuestros Indios, de sus Mohanes, y Caziques, por esto miraldo bien, y determinad sobre ello lo que mas os parezca conueniente para conseguir la mas importante empresa.

Haziendo vna muy cortes reuerencia el faraute, y los seys Caziques, puso fin a su razonamiento, los Generales de los Españoles, y demas Capitanes por señas le correspondieron, y queriendo hablar Don Diego de Carabajal General de tierra, antes que començasse se puso delante del nuestro Ordoñez Zeballos, suplicandole aceptasse

tase el desafio, ofreciendole, que encomendando ante todas cosas su causa a Dios pues era la suya la que se defẽdia procuraria por su parte que no perdiese de su punto la reputacion de España, y que pues constaua la buena quenta que auia dado de su persona en trançes mas peligrosos, que no se auia de presumir della daria menos buena en la batalla de vn Indio solo, y que quando el reto y desafio fuera general, y no tan particularmente señalado le auia de suplicar fuera el nombrado para salir a el no obstante que abia otros muchos de quien se podia confiar aquella hazaña, y otras mayores: mas que siendo el señalado por los Indios no auia lugar a que otro saliese y asi con toda instancia le suplico le diese licencia por que resultaria en muy grande estimacion de su persona y opinion que otro se le antepusiese. El general le respondio con graues y onradas palabras como deuia diziendo que cosas mas graues que la presente cõ serlo tãto fiaria de sus manos y valor porque por larga esperiẽcia le constaua quã largas las tenia por lo que en muchas ocasiones le auia visto hazer. No replico algun otro viẽdo que el auia sido retado por su nombre, que a no ser asi todos quisieran para si la gloria desta hazaña. Aceto se el desafio, y para seguridad de lo prometido en el se dieron rehenes de nuestra parte seys Españoles hõrados y de la suya los seys Zaquiques, que auian venido acompañando a Capi. En la gran playa y campo raso que alli auia se puso de la vna parte aquel innumerable exercito que auia de los Indios, y de la otra los Españoles dexando en medio desocupada vna plaça espaciosa, y capaz para el intento del desafio. Aqui a vn mismo tiempo el vno de vna parte, y el otro de otra salieron Capi, y Ordoñez. El Indio era de gallarda disposicion, muy biza-

rro

rrõ y galan a ſu modo lo poſsible cõ vna Macana largã muy aguda de filos la qual jugaua como montante, y con ella vna baliente daga. El veſtido era el que le dio la naturaleça madre comun de todos, ſin otra cubierta mas que vna moropacha,o pañete con que cubria las partes đla honeſtidad, los cabellos muy largos y muy leuantados para arriba con arte, a los quales acompañauan muy gallardas, varias, y hermoſas plumas, cayendo muchas dellas ſobre las eſpaldas, todo el cuerpo teñido de amarillo, y colorado y negro, en que (a ſuparezer) traya cifrada toda la viçarria, y gala del mũdo, loçaneandoſe con vizaros contoneos, y ademanes obſtentatiuos de la braueza de ſu animo. Ordoñez Zauallos ſalio con ſu veſtido ordinario ſin galas, ni armas otra que daga, y eſpada. Eſtando en el ſitio ſeñalado por eſtacada y palẽ que acercandoſe el vno al otro con animo de hazer cada vno ſu poſsible, antes đ tirarſe golpe alguno dixo el Indio Capi por medio de ſu interprete.

Eſpañol, que con ſolo eſte nombre te di yo la mayor alabança que yo puedo, yo ſoy el a Zaque Capi, mi valor ya le abras eſperimentado mi eſtado es de los mayores del valle de Braua pues tengo mas de doze mil vaſallos, dende niño me crie en Tolu, y Cartagena entre voſotros porque nueſtros padres cõ cubierta de ſujetos vueſtros nos embian para que quando los eredemos ſepamos que ſoys hombres como noſotros, y anſi perdamos el miedo que aun oy ocupa el animo de algunos Indios por noeſtar como noſotros deſengañados, y por eſſo os eſtan ſujetos, y pagan tributo. Aunque no ſoy Chriſtiano meha parecido ſiempre bueſtra ley, mas conforme a la razon que la nueſtra, por eſto te pido con el encarecimiento que puedo que ſi me bencieres me baptizes antes que

me

me des la muerte, que aquel Indio ladino, que ves alli (señalandole donde estaua) tiene vn mate de agua y hecho esto no dexes de quitarme la vida, que en ello cõsiste la vuestra, y la sugecion de toda esta tierra, y aora te defiende con tu industria, y fuerças posibles como valiẽte Español, porque si te venço te tengo de quitar la vida Esto dixo a lo qual respondio Ordoñez Zeuallos.

Capi valeroso a Zaq̃ mucho quisiera, y desseo hazerte Christiano antes que començaramos la batalla: y quiriẽdo alargar su arenga el Indio se le acerco, y començãdo jugar su macana le corto las raçones porque leuãtando la con increyble presteza descargo sobre Ordoñez vn valentissimo golpe, que a no huyrle con grandissima ligereza en el se determinara el combate, que dandomal satisfecho por auerles salido incierto repitio otras dos muy abreuiados con gran furia, y brio, que industria vmana no le pudiera librar, sino fuera con ayuda del Cielo: y aun se le ha oydo dezir muchas vezes que el escaparse desta furia mas fue auxilio diuino, que destreza dehõbre y que lo attribuye a que antes đ entrar en la batalla se encomendo muy deueras a Dios y a la Virgen, y prometio vn gran sufragio a las animas de purgatorio, y por esta limosna, y aquella intercesion tuuo propicio el fauor del Cielo. Destos dos vltimos golpes recibio el primero en la daga, quedo la vna guarda rompida, y con el vltimo le alcanço en el hombro izquierdo. No poco sintio Ordoñez que fuesse primero herido, y con este sentimiẽto honrado mas que del dolor de la herida colerico le tiro con toda fuerça su daga la qual le açerto a herir en el braço, y aunque la herida que recibio Capi fue pequeña vertia mucha sangre, que le aumẽtaua al Indio la colera. Ordoñez no se descuydaua, que empuñando valiẽtemẽte

la eſpada,y con la mas dieſtra, y alentada poſtura q̃ pudo ſe fue acercando, y le tiro vna eſtocada, que a no huilla Capi retirandoſe con gran ligereza para atras le ſaliera bien coſtoſa y de ſuerte ſaltaua a vna,y otra parte el Indio que aunque Ordoñez acudia a todas partes, andaua tan ligero, y veloz con ſus pies como Ordoñez con el penſamiento. Deſte modo ſe aparto el Indio de ſu contrario con algun cuydado de la ſangre que le ſalia del braço y ſacando de la boca la contrayerba maſcada,que de induſtria la tray para tal neceſidad ſe dio con ella en la herida y tiniendoſe por ſano por la eſperiencia q̃ de ſu medecinal efcto tenia con gran preſteza ſe voluio a encontrar con Ordoñez, ſacando ſobre el braço izquierdo la macana, y le tiro vn rebes baliente, aunque ledio eſpacio para huille el cuerpo, y aſi lo dio en bacio, con que el Indio quedo tan deſcompueſto, que dio lugar a que con vn taxo le hirieſe Ordoñez en vn muſlo, aunque quiriendole redoblar otro ya ſe abia retirado con tal velocidad que parecia impoſible poderle alcançar, Auiẽdo ſe apartado otra vez Capi ſaco ſu daga, y de donde eſtaua ſe la tiro a Ordoñez como el lo auia hecho paſſole por ſobre el hombro con tanto ruydo ſin herirle, y fue a parar muy diſtãte dõde quedo clauada en el ſuelo. En eſta ocaſion ſe reprato Ordoñez refrenando ſu colera, y andando ſobreſi ſiendo dueño de ſus aciones no haziẽdo acometimientos, que le cauſaſen, ſino tratando de defenderſe con algunos moderados, tiniendo por cierto que el Indio aquellos mouimientos y ſaltos le auian đ canſar con eſte ardid bien conſiderado le entretuuo mas de dos oras ſin recebir ni dar herida con que Ordoñez deſcanſo, y ſe alento como ſi no vbiera combatido, y el Indio quedo muy canſado aunque lo diſimulaua. Con

eſte

este nuebo aliento acudio Ordoñez a donde estaua clabada la dada del indio, y tomandola se fue con ella y su espada para el Indio, que se venia contra el con la maca na de punta la qual le aparto con su daga, y le dio vn mã doble en la cabeça tan recio qne le adormecio, y desuanecido le obligo a poner la vna mano en el suelo donde se dexo parte de su vizarro plumaje, recobrãdose como pudo se aparto con gran presteza el Indio aunque con passos no muy concertados antes con turbacion conocida, en que mostro vn notable desconcieito, y auiendose reparado, y como buelto en si dio vna voz descompuesta recrugiendo los dientes, y con vn furioso semblante se vino para Ordoñez diziendo asi. O Padre engañador (dixo esto porque le auia visto en abito de Clerigo quan do fue a los Tayronas como el lo queata en su libro de el viage del mũdo y queda referido) y a pretdo la macana con la mayor fuerça que pudo con ambas manos (porq̃ enaquel tiẽpo se auia acercado a el Ordoñez por poderle repetir la estocada) le dio vn muy pesado golpe sobre el hõbro derecho de suerte que a no cogelle a soslayo fuera fin de la batalla, mas deslizandose la macana sin considerable esto, Ordoñez cerro con el, y de vna estocada le passo el braço izquierdo por el molledo, en esta ocasiõ quiso valiendose de su ligereza a partarse para curarse con la contrayerua mas no le dio Ordoñez lugar porq̃ le fue siguiendo como se hallaua mas alentado con el industrioso reparò que auia tenido; y como le fue en el alcance siempre, le obligò a esperarlo, y aun leuantando la macana le tirò vn golpe que Ordoñez recibio en la espada, y se hizo dos pedaços, y tornando a alçarla para descargar otro golpe, nuestro Ordoñez se vio en grande cõ flito y peligro, porque no se podia apartar del, y no hallò otro remedio, que tirarle lamitad de la espada que le a-

uia quedado con la guarnicion,con la qual le alcançò en los pechos,y le dio tan rezio golpe, que descompuso mucho al Indio Capi.Cerrò entõces Ordoñez con el,no cõ otras armas que la daga del Indio,que auia arrancado del suelo, y tirandole con ella vna puñalada, la quiso reparar con la mano izquierda y se la passo. Entonces Capi asio con la derecha a Ordoñez tan rezio que le saco la daga de la mano, y viendose sin armas se apartò, y quiriendo tomar su daga que estaua en el suelo la dexo, porque vio al Indio que yua sobre el, y tuuo con verle a partar lugar para cogerla antes y dexar a nuestro Ordoñez sin armas. Viẽdose sin ellas ymaginando por suya la vitoria le dixo Aora Español no te puedes escapar de ser mi vẽcido,mas Ordoñez que no holgaua hallo a mano vna muy buena piedra o guijarro deslauado, la qual le tiro con la fuerça que pudo,y la reparo elCapi con las dos dagas, tirãdole a Ordoñez la de la mano derecha, y sin herirle fue aparar muy distante. Alço la piedra el Indio, y boluiosela a tirar a su contrario recia como vala despedida de vn cañõ y ledio en vn lado a Ordoñez, y casi le quito el resuello, passo la daga del Español a la mano derecha, y en dos saltos estuuo con el, y se asieron juntos,y vinieron a las manos,y tuuo suerte que Ordoñez cogio al indio cõ sus dos manos el braço derecho y se lo torcio de suerte que no pudo ser dueño de la daga y se le cayo, quedando asido sin armas ambos juntos Capi su rostro al de Ordoñez luchando, y Ordoñez le dio vn muy valiente bocado en el y porque no le diese el Indio otro reparò con la mano izquierda. Començose nueua batalla de lucha a braço partido, pro curando cada vno mostrar sus fuerças anudandose con los braços, forcejando pecho a pecho con traspies, y çancadillas, solicitando cada vno la vitoria,y

valiendo-

valiendose cada vno de quanto podia. Ordoñez le agarro al Capi de sus bergonçosas partes tirandole dellas cō su posible fuerça le causo grauissimo dolor, y sentimiento de suerte que començo a dar vozes con su lengua, y consto que en ellas se daua por vencido, y pedia el frasco, ò mate de agua para que le batizase, confesando ser el poderoso, y verdadero el Dios de los Christianos, y sus Idolos burleria. Saliale mucha sangre de las heridas antes recebidas, y yuase enflaqueciendo, y desmayando, llego el Indio ladino con el agua y declaro lo que dezia y pedia Capi. Ordoñez le estaua diziendo rindete, ò te matare, y el respondio yo me rindo. Dexame no me mates hasta auerme hecho Christiano porque Dios me inspira con nueuos fauores, y auxilios lo que me impota es serlo para viuir en la Gloria que confiesso ser vuestra religion Catolica la verdadera, y sin mezcla de engaño ni falsedad, bautizame; bautizame. En esta ocasion llegaron los dos Generales el Español, y el Indio, y el Barbudo. Mas Capi desmayado se cayo sobre las rodillas de Ordoñez, y pidiendo el bautismo muchas vezes Ordoñez tomo el agua y preguntandole si queria ser Christiano, y Capi respondio que si le bautizo con la forma esencial deste Sacramento en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espiritusanto, y pusole por nombre Pedro que es el suyo: y aunque le auia pedido que le matase, viendole ya Christiano no le quiso obedecer sino dexalle que viuiese en nuestra ley lo que le restase de vida en lo qual los Generales Españoles conformaron y lo agradecierō los Zaques Indios, y el Mahan Barbudo que ya tenian aduertido como se auia de hazer como se quenta en el libro del Viaje del Mundo en los sucessos de Braua. Ambos los curaron con la contrayerua los Indios soltaron

librês los rehenes Eſpañoles, y los nueſtros no dieron libertad a los ſeys Cazique s, antes prendieron al Mohan moço; y deſpues de algunos dias vino el Barbudo, y le prendieron, porque fue traça que el dio: y con eſto ſe ſujetaron todos y ſe dieron por vaſſallos del Rey de Eſpaña; y deſta batalla y victoria reſultaron muchas coſas notables en ſeruicio de Dios, y del Rey: poblaronſe las dos Ciudades, de la Concepcion, y Santiago, y todas las demas coſas que en el viage ſe quentan, ſolo eſte deſafio no quiſe ſe quedara en ſilencio, por ſer tan notable, y tan grã de de importãcia, principio de tãto bien, y hazaña tan hõroſa; no ſolo para nueſtro Ordoñez, mas para ſu Rey, y ley.

Eſta es vna de las muchas y notables hazañas de nueſtro ſoldado, valeroſo, y buen Chriſtiano, que ſiempre ſe precio mas deſto que de valiente, aunque lo fue con tanta excelencia, ſu modeſtia fiel, jamas atribuyo ningun vẽcimiento ſuyo, ni felice ſuceſſo a ſu valentia y fuerças humanas, como los fanfarrones vanos, que el mundo tiene; por eſta humildad Chriſtiana, aunque fueſſen los ſuceſſos muy naturales, y ordinarios, contiegentes, los atribuya caſi a milagro, dando las gracias de qualquiera buena an dança (como verdadero Catholico) a Dios, y a la interceſsion de la Virgen ſantiſsima Maria Señora nueſtra, de quien fue ſingularmente deuoto, y a la limoſna que hazia por las animas de purgatorio, que en rezar por ellas, y hazerles dezir miſſas, y otros ſufragios, mientras ſeglar tuuo particular cuydado, y deſpues que es Sacerdote en ſus ſacrificios, y oficios de difuntos, que con particular afecto por ellas dize. Como llegaſſe a eſte eſtado, bien lo quenta en ſu hiſtoria, la qual conſiderada, y cotejada, y comparada con la de muy inſignes, y muy ſamoſos varo-

nes,

ñes, que el mundo celebra, no hallo vno que se le aya a-
uentajado, ni digno de mas famoso, y heroyco nombre.
Si traemos en coteja los Pitagoras, Platones, Apolonios
y otros que la antiguedad celebra, porque solo por saber
dieron buelta al mundo, sin dexar los Magos de los Per-
sas, Sabios de Egypto, Mesa del Sol, ni otras Regiones y
partes, porque no conuienen en positiuo, no admiten
comparacion; porque aquellos, solo por vn poco, ò mas
de ciencia humana andubierõ assi enuanecidos: mas nue
stro Ordoñez, quando su viage no vuiera sido otro que
el que hizo a la tierra santa, que con tal afecto, y piadosa
deuocion visitô, se dexa los de otros muchos muy atras
porque estos passos han de ser de tanta ventaja, que han
de tener su fin en la patria eterna de la bienauenturança
descanso verdadero, y premio de las peregrinaciones, y
caminos deste destierro, y valle de lagrimas. Ya me dira
alguno (tomandolo de los poetas Griegos, y Latinos) los
discursos, y viages de Vlises y Eneas, que del vno canta
Homero, y del otro Maron; mas aunque no lo considere
con ojos Christianos, ni aquellos como mentiras y ficio
nes poeticas, sino estos, y aquellos, como historia huma-
na verdadera, hallara que estas verdades exceden a aque
llas mentiras, y que tienen mas que admirar, y que esti-
mar muchas vezes. Mas dexando antiguedades, y fabulas
tan atras en la verdad en los sucessos, q̃ las vnas por muy
distantes hazen sospechoso el credito, y las otras con su
nombre escluyen el que se les auia de dar, vengamos a la
comparacion de los verdaderos, y que han descubierto,
y andado estas Regiones y partes, se hallara, que ninguno
vio, ni andubo tanto, ni con tan gran prouecho de la con
uersion de las almas a nuestra Fè Catholica. No quiero
negar, ni es justo la mayor gloria que se deue a los prime-

ros descubridores, y que trasplantaron la Fè Catholica primero en vna, y otra parte de la America, como fueron el valeroso Fernãdo Cortes; y el grãdioso Alburquerque, mas hasta en la gloria destos heroycos varones tiene muy buena parte Ordoñez, sin la que a el solo se le deue. Y para què esto mas bien conste hagamos discurso por aquellos de quienes tenemos verdadera noticia, y sea el primero aqu el famoso, y felicemente atrebido Magallanes (de quien nunca el vencido estrecho tomò nombre por serlo del) fue muy gran descubridor de tierras no conocidas, auiendo salido de España, fue atrauesando por Regiones estrañas, mares inauegables, tierras monstruosas, hasta entrar por su estrecho al mar del Sur, tocando en el Piru, nueua España, Isla de Ladrones, Filipinas, China, Malucas, donde acabaron sus nauegaciones, viage, y vida, porque alli le dieron muerte: con todo del no se dize que andubo mas que la quinta parte del mundo, y de nuestro Ordoñez el titulo de su historia afirma auer dado buelta a todo el vniuerso. No se le niegue a Colon el famoso nombre que se le deue, por el descubrimiento de la India Española, mas el mesmo confessara, que su viage fue muy pequeña parte comparado con el de nuestro Ordoñez. Verdad es que aquel dragon alimentado en el veneno de Lutero, y Caluino, Francisco Draque trasegò muchos mares, tocò muchas Islas, mas fue como ladron herege cossario, enemigo de Dios, de su santa Ley, mas quien sera tan impio, que le compare a Ordoñez, tan piadoso, y zeloso de acrecentar la santa Fè Catholica, y sembrar la semilla Euangelica por todo el mundo. El Capitan Tomas Candi entro por el estrecho, y acabò su vida en el Piru, vencido de los Españoles, al nuestro le alargò Dios la vida, sacandole del estrecho y trayendole a buenos ayres, y a Trinidad, y atrauesò por tierra Tucaman,

mas

mas que dos estrechos, y passò hasta Quixos, no a robar Catholicos, sino a traer barbaros a nuestra Fè Catholica. El Capitan Sarmiento salio en seguimiento del Draque (y es solo el q̃ ha salido hazia aca, y los tres dichos los q̃ le han passado, y Xorge Espeluergue, y Oliuer Vandenorte) mas el viage, y sucessos de nuestro Ordoñez es seys vezes mayor, y mas notables. Mucho descubrio de tierra incognita el Capitã Quiros, pues fue distancia de mas de ochociẽtas leguas mas las de nuestro soldado, fuerõ mas de treynta mil, y muchas dellas ignoradas, y cõ prodigiosas auenturas. La nueua Guinea, y otras muchas Islas descubrio, y dio a conocer el Capitan Abendaño, mas cõparado al presente, quiẽ ay q̃ no vea va muy adelante en sus acaecimientos, y fortunas de toda condiciõ. Don Vasco de Gama auẽtajado Capitan, descubridor de la India Oriental, muy grande gloria merece mas; lease su historia, y la del nuestro, y se conocera el excesso que haze esta a aquella. Francisco, Gonçalez, y su hermano Hernãdo Pizarro aumentarõ la Corona de España en gran manera, con las muchas Regiones, y Prouincias q̃ descubieron, haziẽdo sujetas muchas naciones barbaras a su Monarquia, nuestro Ceballos aumẽtò la Yglesia trayendo a ella conuertidos innumerables Gẽtiles, sabios Sacerdotes, y muy poderosos. Del grande Alburquerque la fama, verdadera historia quiẽ la ignora? dignas son sus hazañas de gloriosas alauãças, fama perdurable, y admirable nõbre, mas no se q̃ se quede atras nuestro Andaluz Ceballos, pues si el con el valor de su espada rindio tantos Potentados, en el Oriente, y India q̃ dezimos de Portugal, el nuestro cõ la palabra Euãgelica, q̃ tãbien es espada de dos filos, sujetò a la nuestra à los indomitos coraçones, pues en el Reyno Chãpaa, delãte su grã Bõco, q̃ es como Põtifice, y Virreyes, de su tẽplo, echò del altar vn Idolo, q̃ fue vn caso tan

notable, y fortaleza Christiana, y Dios lo premio, pues le conuirtieron aquellos Virreyes, y capitanes, y si lo permitiera alli lo hizieran pedaços, como a vozes lo pedia su Pontifice mesmo.

Y en el Reyno de Cochinchina, estando preso y condenado a muerte, por auer baptizado a la Reyna Maria, como largamente veras en el libro del Viage del mundo alli baptizaua a muchos; y diziendole los Españoles, que le matarian, y con el a todos ellos, respondio como verdadero Sacerdote Christiano, que no les diesse cuydado que no era el tal, q̃ Dios le hiziesse aquella merced, como era morir por nuestra santa Fè Catholica. Pues el valeroso, y muy grande Christiano Hernando Cortes, varon prodigioso, portentosas hazañas dexò que celebrasse la fama, que admirassen los amigos, y los enemigos inuidiassen: y deste maestro y su escuela fue enseñado, y criado tal dicipulo, tal soldado como nuestro Licenciado Don Pedro Ordonez Zeballos. Este que parece que no hallando a quien abentajarse, procurò vencerse asi mesmo en muchas ocasiones: asi mesmo se vencio, dexando a Seuilla segunda patria, por escusar pesadumbre en casa agena en la de su tio, y librar de cuydados su persona; asi mesmo se vencio en la vitoria que vencio de aquel Baxa, ò Capitan Moro, dandole libertad con tanta liberalidad, venciose asi mesmo en los desafios de Lisboa, y mas en los agrabios del Gouernador en Indias, y muchisimo en el sufrimiento que tuuo con los ingratos, a quien auiendoles dado libertad, le estropearon por tantas maneras: grandes vitorias son estas mas la hazaña mas gloriosa, el valor que nunca se acabara de alabar como merece, la vitoria que no ha de tener comparacion, es la conuersion dichosa de aquella Reyna, ya llamada en nombre Chris-

tiano Maria. Pondera Lector este caso, que no podras da lle el peso, que su grauedad y calidad pide. Este es el principio de mi atreuimiento, a dessear el conocimiento, comunicacion, y amistad (dichoso yo, que tal puedo dezir) deste prodigioso varon. Porque si a conocer a Titolibio yuan de España, con quanta mas razon tiniendole en ella a quien millares del Liuios, y otros notables del mundo excede, se deue dessear su comunicacion, y familiar correspondencia, por muchas causas dignas de ser aperecidas, estimada, y honrada. Voluiendo pues a las circunstãcias de la conuersiõ de aquella Reyna, no es razon se passen sin particular consideracion, para que se conozcan q̃ no ay ponderaciõ con excesso. Alauen muy en hora buena los historiadores Gentiles a Cipion, y Allexandro de la contineñcia que vsaron con sus hermosas cautiuas, que no entra en dozena, ni en millares con la de nuestro Español'Andaluz, nacido en la muy noble, y muy leal Ciudad de Iaen. Porque aquellos no fueron persuadidos dellas, ni les eran superiores para tentallos por amenaças, q̃ sin estas circunstancias se alaba su continencia. San Geronimo ponderendo la fuerça de la ocasion, que a solas junto vn hombre con vna muger, dize ser tanta, que deslutrò la bondad de Dauid, burlò de las fuerças de Sanson, y hizo ydolatrar al sabio Salomõ. De aqui se colegira la grãdeza del animo del que dellas triunfare, y por esso no acauan de alauar los escritores sagrados a Ioseph (y con mucha razon) que ni por los halagos, caricias, y regalos de su ama faltò a sus obligaciones de fiel a Dios, y a su amo, ni las amenaças le acobardaron â rendirse, Por esto el tizon de Tomas Angelico Doctor de Aquino ha dado tanta luz, porque con el vencio a vn tan poderoso enemigo, como es la muger hermosa, y halagueña. Con estas ca

si se parece en algo la hazaña de nuestro soldado tan vale roso, que ni la hermosura, amor, regalo, y las demas circũ stancias, que la historia escriue de vna Reyna moça sola, y aficionada pudieron hazerle desdezir de la rectitud con stante, y verdadera fe, que a su Dios, y estado deuia. Ni las amenaças de la mesma le acobardaron, ni la grandeza del Reyno que le ofrecia, le hizo mudar de parecer, sino que estando constante en las obligaciones Catholicas, y en las particulares de su estado de Sacerdote, perseuerò en su continencia, ayudado del fauor diuino. Dize el Espiritu santo que es mejor la maldad del varon, que la muger quando haze bien. A muchos ha hecho dificultad esta sentencia, y muchos me la han preguntado; y aunque pudiera responder, no quise sino ver expositores, auiendolos visto me alegre, que me confirmaron mi pensamiẽto, que fue dar vn caso como el presente, para su interpretacion. Preguntenle a nuestro Ordoñez (pues viue, y viua muchos años) si en todas las auenturas, trances, y acaecimientos en que se vido con amigos falsos, y enemigos verdaderos, se vio tan a peligro de hazer naufragio de su saluacion, como en el combate desta Reyna, que yo se q̃ dira, que las maldades de los fingidos amigos, y las crueldades de los enemigos declarados, no tenian que ver cõ la centena parte del peligro deste trance. Y para q̃ se vea quan cierta es la sentencia, mucho mas peligrosa es la muger al alma quando haze bien, que quando ella misma haze mal. No auiendo Iosef, por las caricias de su ama rendidose: seguro estaua de temer las amenaças, y lo mesmo nuestro soldado, Sacerdote. O hazaña diuina, ò glorioso trance, ò celestial trofeo, y premio digno de toda celebridad, que galardonasse Dios nuestro Señor tal con-

stan-

ſtancia, con que ella rendida, y vencida de la verdad de nueſtra ſanta Fè ſe hizieſſe Catholica, con todas ſus Damas, y no ſolo Catholica, mas Religioſa, y renunciaſſe ſu Reyno (y a ſu imitacion, tantos de ſu Reyno, y tantos del de ſu hermano ſe baptizaſſen. Y no quiero paſſar en ſilencio, el dicho deſta Catholica Reyna, pues es digno de que eſte eſcrito en muchos libros, fue quando le dixo a Ordoñez, que para ſu deſtierro le auian de prender, y como ſe demudaſſe, le dixo, acuerdate quando te prometia Reyno, y muger, y dezias que no lo eſtimarias, por no perder el celeſtial, y yo lo dexe por tu conſejo, y ſi aora me lo voluieran, con todos los del mundo, y a ti que yo eſtimaua tanto, no lo acetara, que precio mas ſer Chriſtiana, y Monja que todo el mũdo, fortaleza de nueſtra ſanta Fe y digna de ponderacion, y de ſaberſe. Nota amigo letor, que parece ay tentaciones, que las haze vno de los tres enemigos, a los vanos tienta, y vence el mundo, a los flacos la carne, a los aſtutos el demonio: mas aqui todos tres enemigos ſe juntaron, y todos quedaron vencidos, el mundo le promete Reynos, mandos, y ſeñorios de ſuperioridad, y excelencia, la carne muger moça hermoſa, y Reyna con millares de regalos, el demonio atiza todo eſto con las ocaſiones blandas, y luego ſe vale de las amenaças, mas todo nueſtro Ordoñez lo atropella por Dios, ayudado de ſu diuino fauor. Alaben os los Angeles Dios mio, q̃ no ſomos baſtantes los hombres, por lo incomprenſible de vueſtros juyzios, y porq̃ no ſe pueden apear vueſtros caminos. El de Ordoñez tuuo tan gran empleo, y premio, y muchas vezes me laſtimo, de que no aya dado lugar el cielo, a q̃ voluieſſe por alla, antes permitieſſe q̃ aq̃llos falſos naucgantes la ordenaſſen de ſuerte, q̃ ſe le

impidio el voluer. Dios ſabe porque conuenia aſsi. Mas bendita ſea ſu omnipotencia, que toda via ſe conſerua aquel plantel de Catholicos, aunque ſuſpirando por ſu ortelano primero, de lesDios Apoſtolos diuinos que los rieguen, para que la Fè Catholica vaya en el acrecentamiẽto deſſado.

Pareceme Letor amigo, que ſino ſabes de la vida, y eſtado de nueſtro Sacerdote ſoldado, eſtaras con muy grã deſſeo de ſaber que ha hecho Dios del, y por ſatisfazerte no quiero eſcuſar el dezirtelo. Vino de Indias a ſu patria donde auiendo eſtado algunos años eſcriuiendo los libros del Viage del mundo, y Triunfos de la ſantiſsima Cruz, y Religiones de los Reynos del Oriente, y dado principio a eſte, ſe fue a Madrid a ſacar licencia para imprimillos, y a preſentar ſus ſeruicios, con animo de voluer a aquellos Reynos con algun titulo, para tener ocaſion de acercarſe a Cochinchina, que era lo que le tiraua, por auer engendrado en Chriſto, y en el diuino eſpiritu ſanto hijos. Dieronle como en principio de premio vn Canonicato en la ſanta Yglesia de Aſtorga, no lo quiſiera recebir, por no dirigirſe a lo que ſus penſamiẽtos, que era voluer a Indias con el fin dicho. En eſtos tiempos vino a la Corte de Eſpaña Don Fray Iuan de la Piedad Obiſpo de la China, Macao, y demas Roynos de Gentiles ſus circunuezinos, el qual traya muy en la memoria la perſona del Licẽciado Ordoñez, Clerigo presbytero, y muy gran noticia del ſuceſſo de la Conuerſion de la Reyna Cochinchina, y Champas, por cartas del gran Tuquihan ſu hermano, y de la Reyna, las quales le eſcriuieron, embiandole a rogar, que embiaſſen Sacerdotes, y predicadores para aquellos Reynos, que auia muchos Catholicos, y muchos deſſeoſos de ſerlo. Pues ſucedio, que como to-

dos

dos negociauan en el Consejo de Indias, y de aquellas tan remotas partes auia pocos que tratassen, se encontraron vn dia el Obispo, y el Licenciado Ceballos, y por las conuersaciones que se ofrecieron, le conocio el Obispo, y recibio muy gran contento. Comunicaronse los dos muy familiarmente, y como aquel que sabia quan importante seria en aquellas Regiones la persona del Licenciado Ceballos, dio memorial a su Magestad, en que referia la historia verdadera, de la fundacion dela Fè en aquellos Reynos, por nuestro Licenciado Don Pedro Ordoñez Ceballos; y que atento pedian predicadores, conuenia fuesse por superior Eclesiastico dellos, el dicho Licenciado con autoridad de Iuez superior Eclesiastico, pues era aquella parte de Yglesia suya, y otras partes, que informò y dixo. Y dando principio vsando de su autoridad, el Obispo, dende luego le nombrò por su Prouisor, Iuez, y Vicario general en todos aquellos Reynos, y le dio sus vezes muy cumplidas, como consta del titulo original, que como Notario Apostolico rescrito en el archiuo dela Curia Romana, y de la Inquisicion, doy fe que he visto con la copia del memorial, y le tengo en mi poder. Con este nombramiento muy alegre, por ver que se auria camino para efetuar sus desseos, concertaua su viage. En esta ocasion permitio Dios enfermasse, y tratando de su salud, ordenò venir a su patria Iaen (como diremos en el Capitulo siguiente) a donde trataua de curarse, con desseo y animo de proseguir su intẽto en tiniendo fuerças para ello. Su Magestad, ò los de su Consejo topando con sus seruicios en sus papeles, le embiaron el nõbramiento de Chãtre, Dignidad en la santa Yglesia dela Ciudad de Guamãga en el Piru. An le afligido sus enfermedades de suerte, que se le han passado mas de diez años, sin leuantarse de

la cama,y aſsi no ha ydo a hozar dela Chantria ni(lo que mas deſſeaua) a podido yr a Cochinchina con el oficio de Vicario general, a gouernar aquellos fieles tan ſuyos por tantas razones. En eſte eſtado,y deſta ſuerte viue oy, y por ſer ſus indiſpoſitiones tan graues, no pudo proſeguir eſta hiſtoria,y me ha honrado, dãdome cuydado della, ruega a Dios letor a el le de ſalud cumplida, enteras fuerças,y larga vida, para que lo vno y lo otro emplee tã en ſeruicio de Dios, y a mi me de gracia, para que pueda ſuplir en eſta hiſtoria, alguna parte de la mucha falta que ſu pluma hara:y para que acertemos a ſeruir mas a ſu Mageſtad diuina en todas mis acciones, y ſiruiendole en eſta vida,para gozarle en la eterna.

CAPITVLO 38. DE LOS Santuarios de la Ciudad de Iaẽ, y en particular de la Virgen del Buen Suceſſo.

AViendo dicho las Yglesias Parroquiales de la Ciudad de Iaen, parecera imperfeccion dexar de dezir los demas Sãtnarios,y caſas de Religion,y Hoſpitalidad para q̃ no quede manca: en eſta hiſtoria es bien hagamos catalogo dellas. Sea la primera la que lo es en grandeça de renta,ſanta Catalina,Conuento,y Colegio de Predicadores, de la Orden de ſanto Domingo,fabrica

ca excelente en lo material, y en lo formal dela obra, mas auentajado, porque en este Colegio se leen Artes, Dialectica, Fisica, y Metaphisica, y la sagrada Teologia muy doctamente, y en estas facultades se hazen muy importãtes exercicios de conferencias, y conclusiones, con que salen los Religiosos muy adelantados en ellas, y los seglares que se quieren aprouechar de tanto bien. Ay en este Conuento vna imagen del Rosario, por quien à obrado Dios infinitos milagros, y ay la Cofradia de las cinco llagas, con el Iubileo de las quarenta horas, el quarto Domingo de quaresma, con grande aprouechamiento delas almas.

El Conuento de san Francisco es tambien insigne de gran numero de frayles, donde tambiẽ se lee para los Religiosos Teologia, con mucho aprouechamiento suyo. Ay en este Conuento las Cofradias de la vera Cruz, y de la Soledad, famosas, y el Coro, y Refitorio son de los mejores del mundo.

Los Religiosos de nuestra Señora de las Mercedes, Redempcion de cautiuos, tienen honrada casa, y habitacion muy buena, donde esta el Christo que diximos milagroso.

Carmelitas calçados, que tambien tienen por Patrona a la Virgen santissima de su Yglesia, lo es del titulo de la Coronada (como queda dicho) imagen de mucha deuocion, por los frequentes milagros que hizo en tiempos antiguos, y cada dia haze.

Desta misma Religion ay descalços de grande doctrina y exemplo de penitencia, de notable edificacion para las almas. En este Conuento esta la Cofradia delos Nazarenos, de grande deuocion.

Ay otro Conuento de Religiosos hermitaños, de la

Orden

Orden de ſan Aguſtin baxo de cuya regla tantas Reliones militan,porque el ſagrado Doctor la hizo tal, como conuienepara ſer ſantos con ella.

La ſantiſsima Trinidad tambien tiene vn muy honrado Conuento de Religioſos,de exemplo y doctrina:eſta en eſte Conuento la Virgen de la Salud, y vn gueſſo del glorioſo ſan Blas,y la Cofradia de los eſclauos del ſantiſſimo Sacramento,y cena que es mucho de ver,y deuota.

Pues que dire de la Compañia de Ieſus,el titulo baſta, para deſcubrirſe bien, lo que de tal compañia ſe puede eſperar, y la aprouacion que de ſu vida, y gran ſabiduria han manifeſtado, donde quiera que eſtan, con notables acrecentamientos del bien de las almas, y Catolica Yglefia:la abocacion de la Yglieſia es del glorioſo ſan Eufraſio nueſtro Patron, ay vna Imagen milagroſa de nueſtra Señora del Alua, que ſiempre traxo conſigo el Chriſtianiſsimo Obiſpo Don Sancho de Auila,y como tan deuoto deſta ſagrada Religiõ;la colocò en ſu ſanta Yhleſia.

Otro de Capuchinos, de admirable ſantidad, y penitencias.

Tiene ocho Conuentos de Monjas, de notable obediencia,y clauſura, oracion,y coro : eſtas ſon ſanta Clara de Franciſcas, ſujetas a los frayles de ſu orden.

Sanra Vrſula de la Religion de Monjas Franciſcas, ſujetas al Ordinario.

Los ſantos Angeles,Monjas de la Orden de ſanto Domingo, ſujetas a ſus Frayles.

La limpiſsima Concepcion,de Monjas Dominicas,ſujetas a ſus Frayles.

Santa Ana de Monjas Dominicas, ſujetas al Ordinario.

Santa Tereſa de Ieſus, Deſcalças del Carmen, ſujetas a los

a los Frayles del Carmen descalços.

Don Melchor de Soria, y Vera Obispo de Troya funda vno de Bernardas recoletas, obra muy insigne, cuya vocacion es del glorioso santo, sujetas al Obispo.

El de las recogidas, es de notable penitencia, su vocacion la santissima Trinidad, sujetas al Ordinario.

Ermitas son sin numero, ya sino las refiero, solo la de san Benito, que es Priorato de los Religiosos de Calatraua, y el Prior della goza mas de dos mil ducados de renta.

Hospitales cada Parroquia tiene el suyo, para acoger pobres peregrinos, y enfermos, mas sin estos doze, ay otros muy ricos, y en quien se exercitan muchas obras de caridad. En el de la Madre de Dios se curan mugeres solas, y se crian los niños expositos.

El de san Antonio de Padua, recoge personas de bien que han venido à necessidad, les cura y alimenta, dandoles honradas raciones, aqui esta la santa imagen ilustrada con muchos milagros que à hecho y haze.

En todos estos santuarios ay fundadas mas de ciẽ Cofradias, y vna dellas esta fundada en el Hospital de la Misericordia, baxo del mismo titulo, porque todas las obras de misericordia se exercitan en este santo Hospital, por sus Cofrades, y aora con la sagrada Religion de Iuan de Dios, que sus santos Religiosos acuden a curar los pobres enfermos, cõ tanta caridad, imitãdo aquel humildissimo fundador. Y aũque la obra por si es famosa y notable por lo mucho y bien que a Dios se sirue en ella, no puedo escusarme de dezir de la prenda que denueuo la enriqueze con nueuos fauores, gracias, y perrogatiuas por ser tan notorias, y auer tenido principio en la deuocion, y piadosa Christiãdad de nuestro primero Coronista lo qual

paſſo deſta ſuerte.
Eſtando en Madrid el Licenciado Don Pedro Ordoñez Zeballos preſbitero natural deſta Ciudad de Iaen, y primer autor deſta obra Chantre de la Ciudad de Guamanga en el Piru, Canonigo de la ſanta Igleſia de Aſtorga, Prouiſor Iuez, y Vicario General de los Reynos de Cóchichina, Champaa, Zicir, y los Laos, y ſus circũuecinos fue al Eſcurial el mes de Agoſto del año de 1614. a que ſu Mageſtad le hizieſe merced por los grandes, y honrados ſeruicios que auia hecho, y con el gran calor que hazia ſe lleno todo el cuerpo de fuego, y llagas que le afligieron ſin hallar cura haſta el mes de Enero ſiguiente de 1615. Conſiderando que los remedios humanos, (aunque vſo de muchos) le ſalian en vano, vn dia como pudo fue cõ grandiſsima deuocion a la Igleſia de la Virgen del buen ſuceſo, y puniendoſe de rodillas ante eſta ſagrada Imagen, que eſta en el Hoſpital real prometio con grandes anſias, y afecto muy piapoſo ſi le alcançaua ſalud mediante ſu poderoſa interceſsiõ haria otra Imagen como la ſuya, y con ſu nombre la lleuaria aſu tierra, y viſtiendola a ſu coſta le haria altar y retablo en el Oſpital đ la Miſericordia en teſtimonio, y memoria de las que Dios vſaua cõ el mediante ſu interceſsion diuina. Con tal medianera tuuo preſto la ſalud que deſſeaua: de ſuerte que ſe conocio ſer milagroſa la cura, y el cumplio lo prometido con grã puntualidad, y hizo labrar la dicha Imagen, veſtir y componer tocandola a la milagroſa, y la truxo a la Ciudad de Iaen, y leuanto altar, y labro retablo en el Oſpital de la Miſericordia, donde por la de Dios obra grandes marauillas con los que ſe le encomiendan. Y aunque ſe han de las mas pequeñas dire algunas. La vna es que la hallo hecha tan parecida a la del Oſpital de la Corte, que dixeran

en lamiſma, diola aveſtir avna deuota beataq̃ acudia a eſto en la Corte, adereçola ricamente con veſtido de tela, y todo buen adorno faltaronle ſeys reales. Dixo que en llegando a ſu poſſada ſe los embiaria, y q̃ daua por fiadora deſu palabra a la miſma Virgen. Yendo a ſu poſſada antes de entrar en ella llego vn foraſtero y le dixo v.m. parece Sacerdote quiere ſeruirſe de dezirme tres Miſſas en el altar de la Virgen del buen ſuceſo, veaqui la limoſna y diole ſeys reales. Niñeria es para lo que Dios haze, y caſual pareze, mas mucho tiene que reparar, que fueſſen los miſmos ſeys reales, que le faltauan, y las Miſſas a la Virgen del buen Suceſo, y que auiendo eſtado años en aquella Corte, ni ſe le auia encomendado miſſa, ni la auia dicho por limoſna. La oja del arbol no ſe mueue ſin la bolantrd de Dios, y en coſas pequeñas obras grandes marauillas, ſea bendito, y alauado ſu nombre, y el de ſu glorioſa Madre, que tanto nos fauorece, y ayuda con ſu interceſsion Los milagros qne eſta ſanta Imagen ha obrado en la Corte ſon ſin numero, y no ſolo alli mas a donde quiera, que la han lleuado con eſte apellido de buen Suceſſo a auido infinitos muy buenos. Como ſucedio. Eſtando en Madrid el dicho licẽciado Pedro Ordoñez el dia que en la guerta del de Lerma ſe hizieron las fieſtas y torneos por las caſamientos venturoſos, de la Sereniſsima Reyna de Francia, y Principe nueſtro Señor ſubio en el tablado, y fue tanta la gente que cargo, que ſe quebro vna viga, encomendoſe, a eſta Santa Imagen del vuen Suceſſo y permitio Dios pudieſe ſalir, que era de los que eſtauan llegados a las varandas, y los que eſtauan alos lados de verlo turbado hazian burla, quebroſe gran parte del tablado, cayo mucha gente vuo catorce heridos, piernas y braços quebrados, y el vno que eſtaua a ſu lado la cabeça y ſeſos, quedaron con la vida donde

se vio el milagro manifiesto, y la gente començò a clamar milagro de la Virgen del buen Sucesso, que fue necessario dar dos reales de a ocho a los alabarderos, para poder se librar, de que dio infinitas gracias a Dios, y a su santissima Madre, y mādò hazer dos quadros, vno para el Hospital Real de la Corte, y otro para el de la santa Misericordia de la Ciudad de Iaen.

En Iaen vispera de san Andres, año de 1615 pario Catalina de Leandro, muger de Francisco de Dueñas Delgado, a media noche vn niño, el qual traydo del vientre, no palpitò, ni dio señal de vida; y estuuo assi hasta las quatro de la mañana, lastimandose mas de que se fuesse sin baptismo, que de su muerte, la madre que lo entendio dixo le llegassen el manto de la Virgen del buen Sucesso, que lo auian traydo para aliuio, y ayuda de su penoso, y dificultoso parto, llegaron al niño (al parecer muerto) el manto de la Virgen, y luego se mouio, y mostrò estar viuo, a testificacion de todos los presentes, fue conocido milagro, y oy viue el niño; y en testimonio desta merced, y fauor se llama, Iuan Andres de buen Sucesso, y pusieron vn quadro con el milagro ante la Imagen santissima del buē Sucesso, en la capilla q̄ tiene en el Hospital de la Misericordia en Iaē. En la dicha Ciudad el Licēcia Alōso Diaz llegò de vna graue enfermedad a estar desauciado de tres Medicos que le visitauan: de suerte que dexaron de visitarle, por parecerles que era gastar medicinas, y tiempo en vano. El se encomendò muy de veras a Dios, eligiendo por intercessora a la Virgen del buen Sucesso, y pidio le truxessen alguna prenda de la santa Imagen, truxeron vna saya que le pusieron sobre su persona, con que tuuo instantanea mejoria, y salud; que los mismos Medicos declaracon ser milagro del buen Sucesso. Lo mismo suce-

dio

dio a la muger de Manuel de Morales, sin otra cosa, que las marauillas que obra esta santissima Virgen, vuiera de escreuir hiziera gran cuerpo de historia, y la mia no da lugar a detenerme en esto, solo digo que todos los necessitados por assegurar el sucesso de sus esperanças, y tenerle bueno acuden a este Hospital, a esta santa Imagen, y escapan remediados, y consolados: y esto se deue tambien a nuestro Ordoñez Ceballos, que la truxo de la Corte para tanto bien desta Ciudad de Iaen. Y està fundada en este santo Hospital, la Cofradia del santissimo entierro de Christo nuestro Señor, que se puede dezir con verdad, que es vna de las mas deuotas, y vistosas del mundo, por sus insignias y deuotas imagenes, y gran numero de Cofrades de açote, y luz, lutos, gallardetes, y vanderillas, con los nombres de los Tribus, y Siuilas, y insignias de la Passion, Planetas, y signos eclipsados, y entierro q̃ se haze en el Conuento de santa Catalina de Predicadores, en vn vistoso tumulo, y procession de la Resurrecciõ, la mañana de la Pasqua, y dia de la Acension, y el Domingo siguiente, la de la santa Imagen milagrosa del buen Sucesso, todas con tanta musica, y concurso de gente desta Ciudad y su Reyno y de otros, con gran deuocion, y aprouechamiento de las almas.

CAPITVLO 39. DE LA honestidad, y virtud de las mugeres deste Reyno, y Ciudad de Iaen,

LA malicia de los hombres no perdona, aun a las mas honestas, y virtuosas mugeres, y la liuiandad de los mismos engrandece a las que no lo merecen, deuiendo ni alauar lo vno, ni vituperar lo otro tã sin orden, sino reprehender para su enmienda y correccion a las liuianas, y alauar a las virtuosas, para que perseueren en su bondad, y con su exemplo atrayan al bien a las desabiapas, y perdidas. Asi aconseja San Geronimo que se haga, y siguiendo tan santo cosejo conociendo q̃ la muger buena no solo es contento honra, y gloria de su casa mas aun de su Ciudad y Reyno, me parecio hiziera agrauio al nuestro si callara las muchas que a querido Dios aya en el dignas de alabança. El satirico tẽple su demasiada licencia en murmurar quando por ver alguna, ò algunas fuera del orden deuido quire hazer regla general, y con esta comprehendellas a todas, pues tales regulaciones mas van fuera de regla (por proceder de juyzio temerario) que medidas con ella, pues es cosa cierta, que las proposiciones fisicas para tenellas por verdaderas basta, que las mas vezes suceda, asi como quando dezimos que en soplando el abrego es cierta la pluuia, aũque alguna vez falte, no por esso dexamos de tener por verdadera la maxima. Asi se ade entender lo q̃ yo dixere de las mugeres deste Reyno y Ciudad, que por la mayor parte

y casi

y casi todas tienen, y estan todas de las virtudes, que debe a la tierra q̃ tal tesoro, y tal bien le cupo en suerte dar muchas gracias a Dios. A quien este sexo es por la mayor parte mas deuoto, que los hombres como lo declara la Iglesia nuestra madre en la oracion que por ellas haze, y si en el recto de los fieles es esto asi la deuociõ de las mugeres de ya Ciudad es noble, pues siendolo todas las de todos los estados ay de beatas caseras (sin las religiosas professas (quatro mil, que perpetuamente se exercitã en oracion, obras de deuocion, y caridad con que se remedian muchas necesidades spirituales, y temporales. Pues las religiosas profesas de ocho combentos no estan ociosas, rogando perpetuamente a Dios en su celda y coro por la saluacion de las almas y acrecentamiẽto de su Iglesia. De terceras de san Francisco, y nueuo feruor de la deuocion de la limpisima Concepcion se pudiera dezir mas que mi libro promete, a penas ay muger de qualquier estado, que no professe esta deuocion no solo en esta Ciudad mas en todo el Reyno y Obispado. Asi se frequentan las Iglesias y Sacramentos de la penitencia y Eucaristia cõ gran feruor y deuociõ ganãdo los muchos Iubileos, y gracias Espirituales, de q̃ esta la Ciudad y Reyno muy ricos a Dios las gracias, y a su Sãtidad, q̃ cõ tãta liberalidad las comunica. Desta deuociõ procede la gran caridad, y misericordia para cõ los pobres y los Ospitales mẽdigãtes, y vergõzãtes a cuyas necessidades acudẽ cõ liberalidad cada vno como puede professãdo ser esclauos del Sãtissimo Sacramẽto, de la Virgẽ y de otros titulos, q̃ muestrã claramẽte su deuociõ, y vmildad Christiana. Cõ estos exercicios estã siẽpre sãtamẽte ocupadas, y en los domesticos de sus familias y casas imitãdo en lo possible a la perfeciõ de la muger fuerte, q̃ ordena el Espiritu Santo.

En el vltimo capitulo de los prouerbios y la gradua en el veynte y seys del Eclesiastico mugeres que no se hallá a cada passo constantes en su virtud en quien el marido con gran seguridad tiene puesta su confiança, y acude a sus obligaciones procurando el bien de su familia, y escusando el mal todos los dias de su vida, ocupadas y ocupan a las criadas, y hijas en necessarios, y honestos exercicios como es en labrar lana y lino, hilando, cosiendo, trabaxando con que vestir los templos materiales, y los viuos, que son los pobres, y sus personas. Con este cuydado tienen abastecidas sus casas de lo necessario como la naue rica, q̃ viene de hazer empleos en aquello que es mas importante, qual es el sustento del pan. Porque desuelandose denoche, y dando tareas a sus siruiẽtes en que velen ganan la racion cierta para el dia. Estas son las q̃ llaman buenas caseras pues por su aplicacion y cuydado saben grangear cõ que el marido compre la buene heredad plante el frutuoso majuelo. Estas son las varoniles y que ayudan honestamente aqualquiera negociacion, y cuydado. Estas son las que ocupadas en la rueca huso, aguja, telas, labores, costuras, tienen con q̃ sustentarse sus casas y quedar a la pobre huerfana para ayuda a sustentar onestamente y a tomar estado, y al pobre necessitado le remedian por el medio mas honesto, que hallan. Estas tienen doblados los bestidos, los de su casa, y para dar a las pobres agenas. Estas cõ mucha razon pueden gastar las onestas galas a gusto de sus maridos por ser labradas con sus manos. Estas son las que honran y ennoblecen sus maridos de suerte que pueden frisar capa con los mas principales, y ocupar igual asiento. Estas son las sabias, las fuertes, las cuerdas, las clementes, las piadosas. Las que miran por el gouierno de su casa, y no comen el pan ociosas

ſas. De cuyos hijos y maridos ſe pueden alabar los que de
llas nacen, y con ellas eſtan caſados. No ſe a de atender
a la hermoſura corporal (aunque tambien las doto deſto
el Cielo, porque es vanidad, y engaño, ſi carece de ver-
guença la hermoſura verdadera, y digna de alabança es
el temer a Dios, y ſeruirle es la grandeza. La que en eſto
floreciere gozara del fruto de ſus obras, y ſera cõ mucha
razon alauada en los mayores concurſos, Dichoſo el ma
rido que con tal muger enquentra porque ſele doblaran
los años de la vida, porel buen agrado amor cuydado, ho
neſtidad, virtud, y paz con que los dos ſe cõſeruan Grã-
de parte de bien en la caſa es la muger buena porqueva a
la parte de los que temen, y aman a Dios. Y muchos de
los caſados gozan deſte bien en eſta Ciudad, luego mu-
cho deuen a Dios.

Entre muchas virtudes que de la bondad de las muge
res de Iaen ſea aduertido es vna, que ni de auſentes, y pre
ſentes ni hablan, ni conſienten ſe hable mal. Sus ordina
rias conuerſaciones ſon o de las haziendas de ſus caſas, ò
del ſeruicio de Dios, oracion y obras de piedad. Hiſto-
rias pudieramos traer particulares de notable exemplo, y
edificacion, aſsi de monjas profeſſas como de otras caſe
ras, ò caſadas exemplares y biudas de grande virtud; mas
la pequeñez de la nueſtra no da lugar a ingerir lo que la
requeria muy particular. Solo porque es notable repeti
re vna por el guſto del letor, que entiẽdo le tendra como
yo en eſcreuirla.

Por los años de mil y quatrocientos y cinquenta auia
en la Ciudad de Iaen vn hidalgo muy noble de muy grã
prudencia, y talento a quien aſsi por ſu valor, como por
ſu acertado conſejo la Ciudad, y los Reyes en comenda
uan coſas de mucha importancia de q̃ ſiempre dio buena

quẽta

atendiendo al bien publico, y no al interes particular, y antes gaſtando de ſu hazienda, que vſurpando la agena de ſuerte q̃ la ſuya mas parecia comun, no tiniendo la comun por propia. Eſtuuo eſte Cauallero caſado cõ vna ſeñora ſu igual en ſangre y ſemejante en coſtumbres: viuieron muchos años caſados con vida de exemplo para los de tal eſtado en todos ellos, aunq̃ tuuierõ hijos hembras y varones los quales no llegaron a edad d̃ tomar eſtado mas que vna donzella hija de tales padres; pues ſu dote principal fue la virtud. Murio la madre en edad que la donzella podia gouernar ſu caſa como qualquier matrona; el padre por la mucha ſuya ſe retiro de los cuydados publicos a ſu caſa, aunque lo mas del año paſſaua en vna eredad medianamẽte ſuficiente a ſuſtentar ſu familia como dizen las hiſtorias Romanas de Curio Fabricio Camilo, y Cincinato. Aqui retirado no le dexabã porq̃ ya con orden de la Ciudad y a los Comiſarios a quien ſe encargauan negocios acudian a conſultalle en las coſas de importancia, porque lo era de mucha ſu cõſejo. Aqui tenia en ſu compañia a ſu oneſta, y pudente hija doña Lucia que en ſu balor, leer libros de deuocion y adminiſtrar la caſa ſe ocupaua con mucha virtud. Y porque no faltaſe a ſu deuocion tenian en el termino vna deuota hermita hermita dõde caſi todos los dias oyã Miſſa, y los de fieſta no faltaua. Aficionados dos Caualleros muy principales de ſu hermoſura acomdañada cõ ſu tanta virtud, y nobleza, aunque para ſu calidad pobre por los medios que entre gente principal el caſo pide cada vna tratò de pedilla a ſu padre por muger. El comunicando el caſo con ſu ſu hija, y põderãdo las circũſtãcias q̃ en vno y otro cõcurriã hizo eleciõ d̃l q̃ parecia mas pobre aũq̃ en calidad erã iguales no lo guardo Dios para mas, que ponere en eſtado

ſu

ſu hija, porque dentro de pocos dias de celebradas las bodas ſe lo lleuo Dios para ſi, como de ſu buen viuir ſea de preſumir y confiar. El otro pretendiente quedo con no pequeño ſentimiento de que en la elecion el fueſſe el excluydo, por que dizen que el viejo ſe eſtaua a la ſentẽcia del Filoſofo, que aconſeja en tales caſos hazer eleccion del hõbre, y no de la hazienda, y diſimulando eſte ſentimiento procuro amiſtad nueua con el recien caſado pretendiendo tener ocaſion con ella para vengarſe a coſta de ſu honra. La oneſta y diſcreta ſeñora conociendo el ruyn intento fuele cercenando las ocaſiones, mas el ciego ponia tantas que el marido las aduirtio, y no tãnto inocencia de ſu virtuoſa compañera, pues le vinieron celoſas ſoſpechas de que podia ſer culpada. Eſto no obſtante ſe gouerno prudentemente para el deſengaño, que aunque eſtuuo muchas vezes mouido de hazerle cargo a ſu muger, como nunca en ella vio ocaſion baſtante aunque muchas aparẽtes por las que daua el fingido amigo, y le repreſentauan ſus celoſas ſoſpechas. Las quales tuuo por ebidencia en cierta ocaſion, que ſu Mageſtad mando a la Ciuda y a otras nombraſen Capitanes para cierta jornada; que auian de ſalir con gente forçada. El amante era poderoſo en el ayuntamiento, y a titulo de amigo (aunque fingido de ſu parte) propuſo, y ſalio con ello, que fueſſe el marido de doña Lucia, y fue facil por cõcurrir en el partes propias, y meritos del ſuegro. El qual conſiderando que era induſtria embiarlo a conquiſtas para hazer el la de ſu caſa caſi ſe puſo impaciẽte. Eſcuſoſe, y la muger hizo inſtancia en que ſe eſcuſaſe porque tambien entendio el ruyn y torpe intente mas no por eſto la quitaua las ſoſpechas. Antes viendoſe muy

acoſado

a coſado fingio querer yr a la Corte a dar ſus legitimas eſ cuſas de no acetar la honra de la conduta,y que queria ſu muger quedaſe en la caſa de campo. Al ciego pretendiẽ te le parecio, que ya que no por el camino que traçaua, por aquel podria hazer el fin đ ſus deſſeos deſordenados Mas ſu marido dexo a doña Lucia encerrada en ſu caſa con lo neceſſario,y ſe fue a la quinteria; de ſuerte q̃ paſſo el nombre y voz, de que quien yua era ſu muger, y el ſe partia a la Corte. A otro dia eſtuuo el perdido amante en la caſa de cãpo, y eſcuſandoſe de ſalir en publico vna noche aſomãdoſe a vna ventana con algun cuydado fingido le dio que imaginar era doña Lucia, llegandoſe cerca della le dixo mas claramente que nunca ſu aficion, y deſuerte que a no eſtar el celoſo demaſiado de ciego baſtaua para deſengañò de la entera, y cõſtante honeſtidad de ſu muger. La qual de muy conſiderada y buena nunca quiſo dezirlo a ſu marido, que aun diziendole alguna de ſus criadas ſe lo dixeſe para eſcuſar aquella necia porfia le reſpondio· La muger honrad no ſolo lo a de ſer en ſer honeſta mas en eſcuſalle a ſu marido ſemejãtes peſadumbres. Alfin requeſtado el marido imaginado dama fingio dexarſe vencer, y le dixo llegaſe a la puerta principal que ya yua a abrille. Saliendo riñò con el valeroſamẽte, y le dio dos heridas, que amenaçaron algun peligro y viendole caydo le leuanto y tomo la ſangre con los pañuelos de narices. Entrolo en ſu caſa, y apoſento principal, y le tomo juramento no auia de dezir anadie el caſo el herido lo prometio pidiendoſe perdon, y dandoſe ſatisfaciõ dela honeſtidad cordura y virtud de ſu muger, cõ que pudiera quedar ſatisfecho. Mas aunque eſto ſobraua quiſo en cierta manera ſer inpertinẽte lleuo dela Ciudad a la Quinteria a ſu muger contole lo ſucedido, que a otro

ño dio quenta, y yendo ya mejor el herido aũque se esta
ua en la cama fingio ausencia de dos o tres dias diziendo
le como se auia de auer con el porque no se hiziese falta
aunque ya en esta ocasion sin dezirle quien era el herido
dieron parte a vna criada para que les siruiese. El no fue
de los proteruos, y traydores que no se rinden, ni obli-
gan con beneficios, antes conuencido de su yerro, y obli
gado cõ el regalo y beneficio deseaua salud para emplear
la en verdadera amistad. Mas el marido no ymaginando
lo assi, ni a su muger tan buena como era, y el deuia, fin
giendo que se ausentaua se quedo escondido en casa, y
en parte donde podia juzgar lo que passase, y con que
en dos dias y vna noche no vio cosa que pudiese incitar
a sospechas ni ocasion a mayor prueua. A la segunda no-
che aguardo ocasion, y entro en el aposento donde esta
ua su muger a escuras encomandandose a Dios, y su ma-
rido, y cerrando con ella forcejo como que era el herido
por hazerle fuerça aunque con palabras amorosas y sua-
bes al principio, y viendo que no bastauã, quiso con al-
guna violencia vencerla. Tal fue que la buena señora me
jor considerada, que la alabada de casta Lucrecia dio vo
zes pidiendo ayuda a los criados y criadas de la casa. De-
suerte fue que a las vozes acudieron todos, y el herido se
alentó, y tomando su espada acudio agradezido a la ne-
cessidad que parecia auer de gente. Con que quedo del
todo desengañado y aunque procuro q̃ el caso estuuiese
en silencio por su impertinente curiosidad, no lo fue tan-
to que el enamorado alabando el valor de la muger sin
dezir el nombre lo conto en muchas ocasiones, y
por las circunstancias que el casso tuuo se vino a entẽder
quien fuesse y su nombre. Ademas que este galan mançe
bo tomo estado casando con su igual, y de pues andãdo

el tiempo tuuo hijos varones y el mayoradgo rico noble y poderoso le caso con hija de la pretendida, y dixo mas vezes, que aunque no fuera tan noble sino muy humilde por la virtud que auia de heredar de sus abuelos, y padres la auia de casar con su hijo por constarle con tanta euidẽcia de su bondad y valor honesto, porque ni caricias ni regalos, ni joyas, ni mayores promesas (que es lo que a las mas venzes) fueron bastantes a grangearle vn fauor el menor del mundo, y lo que mas le alabaua, que abiẽdo la seguido, y solicitado por tantos caminos, ya que no se conformaua con su gusto fue que tanto lo disimulase con su marido, que hesta que fue lanze tã forçoso como el que sea referido no lo dixo ni lo entendio nadie de su voca. Porque fue digna de alabança y de los premios que a sus decendientes por muchos caminos da el Cielo.

Estas mugeres nacẽ y se crian en Iaẽ a quien pudierã embidiar las antiguas Sabinas, y las a abido en tiempos passados, y las ay en los presentes, q̃ sabẽ escusar, y atajar estas y otras ocasiones semejantes porque concurren en ellas aquellas quatro condiciones que ponen los Sabios. La primera que estan muy sujetas a sus maridos, temiendoles en presencia, y respetandoles en ausencia, aunque sean menos nobles, y de mas baxa y menos honrada suerte porpue ay acontecimientos que juntan estas desigualdades. La segunda es ser azendosas y grangeras de sus puertas a dentro, y aunque muy ricas y honradas se precian de no comer el pan de valde teniendo cuydado de sus criadas a tendiẽdo a que no se diferencian dellas sino por no dalles Dios lo que ellas. La tercera que traen siempre muy cortas, y recogidas las riendas de los apetitos aun cõ los apetitos licitos, y honestos. La quarta que son

muy

muy caſeras, y recogidas, y todas eſtas leyes ſe encierrã en vna, que ay mugeres tan buenas en Iaen, que han vaſtado con ſu virtud, modeſtia, honeſtidad y auiſos a combertir a ſus maridos de diſolutos, tablajeros, trauieſos, arrufianados de ſuerte, que lo que no han podido amenaças ni caſtigos de Iuezes, ni vozes de predicadores, ni reprehenſiones de confeſſores lo hã hecho ellas cõ amoroſas y ſantas caricias de q̃ pudieramos repetir muchos exemplos, y como los que eligen eſte eſtado aciertan en el por elegillos por los medios Chriſtianos, que el caſo pide aſsi los fruros que del proceden ſe ſaçonan en qualquier otro a que fue ſu bocacion con mucha virtud, y alabança. Las que ſe dedican a Dios profeſſando clauſura obediencia, caſtidad y pobreça cumplen eſencialiſsimamente con las obligaciones de ſus votos. Las que por pobreça o otras cauſas no entrã en monaſterios, y ſe quedan religioſas en caſas lo ſon como las encerradas en ſu honeſtidad, frequencia de Sacramentos, y obras de caridad. Las donzellas antes que tpmen eſtado viuen con tanta modeſtia y cordura que dan buenas eſperanças de lo que han de ſer en el que tomaren. Las que embiudan ſon exemplo de todo buen concierto con el de ſus caſas y compoſtura de ſu vida loable, que con el ſentimiento del compañero perdido ſe conſeruan en perpetua continencia. Y final y generalmente hablando todas las mugeres de Iaen ſon de loable vida (o por dezirlo mas corto) la moyor parte: porque les comunico el Cielo tan buen natural, tanta modeſtia, honeſtidad, cordura, prudencia bondad y virtnd para que ſepan agradar y ſeruir ſu autor a quien ſe deue la gloria de tanto bueno, y de todo lo demas que eſte Reyno concedio.

CAPITVLO 40. DE LA Ciudad, y Arciprestazgo de Baeça.

AVNQVE desta Ciudad emos dicho algunas cosas, quedan mas que dezia, y aunque mas digamos no lo podremos dezir todo por que es vna d las mas ilustres y nobles d l Andaluzia como de las armas de sus infançones, que oy muestra el arco de santa Maria del Alcaçar, y de otros muchos testimonios consta, y tābiē como esta Ciudad gano vltima vez a los Moros el Rey don Fernando el Santo, nieto de dō Alonso q̄ la auia ganado primero cōquistādo la como General don Lope Diaz de Haro, Conde y Señor de Vizcaya, y entrandola dia de san Andres al amanecer el Año de 1227. que por ser en este dia añadieron LosInfançones que se hallaron en la toma a sus blasones las aspas, ò Cruz en que murio este glorioso Apostol. Y la misma Ciudad tomo por blason de escudo vna puerta con dos torres, que es la del Alcaçar por donde la entraron, las puertas son azules y llabes de plata, y entre las dos torres vna Cruz blanca de dos troços insignias del Espiritusanto de la hechura, que la de Carauaca, y esto fue por la Cruz milagrosa blanca qne vieron en el Alcaçar con cuya vista se animaron para boluer. Es el campo del

del escudo sangriẽto por la sangre, que en su cõquista de gramaron los hijos dalgo, deste blason dixo gracia Dei.

Entre dos Torres doradas,
Vide la Cruz Milagrosa,
Con dos llaues argentadas.
Y las puertas zafiradas,
Sobre sangre generosa.

Soy Baeça la nombrada,
Nido Real de Gauilanes.
Tiñen en sangre la espada,
De los Moros de Granada,
Mis Valientes Capitanes.

Del apellido de Baeça vuo Caualleros muy nobles eñ este Reyno de quien deciẽden los Marqueses de la Guardia (como en su lugar diximos) Esta Ciudad ganada fue erigida en cabeça de Obispado (como se a dicho (y el primer Obispo fue dõ F. Domingo Frayle Dominico, y gozò del Obispado muchos años, y en su tiempo passo el Obispado a Iaen en sus vltimos años, mas la Iglesia Catedral no del todo, porque entonces se asento quedase Iglesia Catedral con la tercia parte de Preuendados con tal hermandad, que la Catedral de Iaen, y la de Baeça se Iuzgã vn cuerpo. Esta Iglesia Catedral de Baeça en quanto Peroquia tiene ciento y cinquenta vecinos, y en ella tienen los Obispos casa Episcopal.

Santa Maria del Alcaçar Iglesia Collegial tiene quatro Dignidades y ocho Canonigos, en quanto Parroquia tiene ochenta y quatro casas. Aqui ay vn emparedamiento de sieruas de nuestro Señor.

San Miguel ciento y quatenta y seys casas vn Priorato y dos beneficios seruideros, y vna prestamera, y media. En esta Parroquia ay vn Cõbento de Monjas de Sãta Clara, y vn encerremiento de donzellas sujetas al Ordinario la vocacion de la Iglesia es santa Catalina, porque era vna hermita hecha de deuocion desta santa. Esta obra fundò y dotò el insigne en virtud y letras Don Frãcisco Sarmiẽto, Obispo deste Obispado, de cuya religiõ y loable vida ya escriuimos aunque en suma, como de todos los demas y otros muchos que dexamos para que otra pluma mas elegante las prosiga, y trate, como me certificẽ q̃ lo haze vn Sabio Cauallero hijo de esta insigne ciudad, y otro de la de Cordoua.

San Pedro ochenta y ocho casas y vn Priorato, y vn beneficio simple seruidero. Esta Iglesia es obra antigua porque era Mezquita de Moros, y la han mejorado poco, pienso que por no tener suficiente fabrica. Yo queria escusarme de repetir la verdadera historia, que escribe Argote de Molina, y algunos no prueuan mi opinion, y siguiendo la suya por dar gusto la aure de trasladar aqui, con la ocasiõ que nos da tambien dezir de de la Mezquita que oy es la Iglesia de San Pedro, lo qual passo desta suerte.

Quando los Moros de Cordoua dierõ muerte a su Rey de Baeça Aben Mahomad, ya estaua el Alcaçar de Baeça por los Christianos, y le tenia el santo Rey don Fernando por asiento que con el Rey muerto auia hecho y auia puesto por Capitan y Alcayde a don Gonçalo Ybañez

Nouoa

Nauo a Maestre de Calatraua. Sabiendo pues los Moros de Baeça la muerte de su Rey llebarõ pessadamente tener sobre si el en Alcaçar a los Christianos y quiriendo echar este iugo de sobre su ceruiz. Iũtarõ a todos los Moros de la comarca, y acometierõ con toda su potẽcia. El Maestre consulto el caso con los principales que estauan en su compañia, y todos fueron de parecer contra el suyo, que lo dexasen, y desamparasen. No pudiendoles resistir ordeno la salida con traça, que fue herrando los cauallos al rebes, porque los Moros antes presumiesen auerles venido socorro, yendo a salir por la puerta del Alcaçar, vieron vna luz blanca sobre ella entre las torres, y a todos les parecio señal fauorable del Cielo, y ya les pessaua auerse salido, comunicando el caso llegaron hasta vn cerro, que oy llaman por esto la Asomada, y alli fueron de parecer, que se voluiessen, y continuando el ardid desherraron los cauallos, y los tornaron a herrar a lo derecho, y hecho piña entraron de tropa en el Alcaçar los Moros que imaginauan que sobre los que auia de asiento auian venido aquella noche mas por las huellas de los cauallos que auian visto, y entendiendo era nueuo socorro el que a ora auia venido, tuuieron tanto temor, que desampararon la Ciudad, y se huyeron a Vbeda. Los Christianos por enterarse de lo cierto, recelandose de alguna emboscada, y estratagema echaron vna espia por la Ciudad, y no hallo en toda ella, persona, hasta que entro en esta Mezquita (que es la Iglesia de san Pedro de quiẽ tratamos), y en ella hallõ vn moro ciego el qual le certifico, que por el socorro que entendian los Moros le auia venido desampararon la Ciudad, y se auian retirados a Vbeda que denueuo estaua cercada, y fortificada por ellos. Don Gonçalo entendiendo q̃ desengañados auiã

q̃ boluer sobre ellos cõ mayor furia, y enojo hizo recoger todo el bastimento que auian dexado (que fue mucho) y con el se entretuuo hasta q̃ vino el socorro que embio el santo Rey con Lope Diaz de Haro, y la tomaron del todo. El qual entro por la puerta, que por el oy llaman del Conde dia de San Andres como sea dicho, y la ganaron y hasta oy no a buelto a ser de Moros, y luego erigieron en Iglesia Catolica esta Mezquita con vocacion de san Pedro, y para ser la mas antigua desta Ciudad es de admirar, que sea tan pobre de parroquianos,

San Iuan ciento y siete casas, vn Priorato, y vn benegcio simple serbidero, y dos prestameras.

Santa Cruz, ciento y treynta y dos casas, vn Priorato y vn beneficio simple seruidero y dos prestameras.

San Gil vn Priorato.

Estas Iglesias estan dentro de lo cercado y otro Combento de santa clara sujetas a Frayles.

San Pablo quatrocientos, y quarenta y dos casas, vn Priorato (y oy le tiene persona con meritos para vna Mitra por sus letras virtud y nobleza) dos beneficios simples serbideros, y dos prestameras.

El Saluador ochocientos y cinquenta casas, vn Priorato, dos beneficios sinples serbideros, el vno de la mesa Episcopal, que no se sirue, y vna prestamera.

San Vicente dozientas y setenta casas, vn Priorato. vn beneficio simple seruidero, y vna prestamera,

San Andres mil y ciento y setenta y siete casas vn Priorato, y vn beneficio simple serbidero, dasse el Priorato siempre a grandes Letrados, y a personas de notable virtud.

San Marcos quatrocientos, y cinquenta y dos casas, vn Priorato, vn beneficio simple serbidero, y vna prestamera

tamera. Eſtos en la Ciudad, fuera los ſiguientes.

El lugar de Bexijar trecientos y ſetenta y vn vezino's, vn Priorato de beneficios ſimples ſeruideros, el vno de la meſa Epiſcopal que no ſe ſirue y vna preſtamera.

Lopion quarenta y tres vecinos, vn Priorato, vn beneficio ſimple ſeruidero, y tres preſtameras.

Ybros (es la mitad del Rey y la otra mitad del Conde de Santiſteuan) dozientos, y quarenta y dos vezinos, vn Priorato, vn beneficio ſeruidero, y vna preſtamera.

Rus docientos, y ochenta y cinco vezinos, vn Priorato, vn beneficio ſimple ſeruidero, y dos preſtameras, y dos medias, y vn preſtamo Canongible.

Bilches trecientos y veynte vezinos, vn Priorato, y vn beneficio ſimple ſeruidero, y vna preſtamera. Aqui eſta la ſanta Cruz, que fue quien en la famoſa batalla de las Nabas de Toloſa, en que murieron dozientos mil Moros y ſolos faltaron veynte y cinco Chriſtianos. Guio la batalla, y ſe alcanzo la vitoria pon eſta Santiſsima Cruz.

Baños trecientos y treynta y quatro vezinos, vn Priorato, vn beneficio ſimple ſeruidero, vna preſtamera, y vn preſtamo Canongible.

Linares mil, y, cien vezinos vn Priorato, y dos beneficios ſimples ſeruideros, y dos preſtameras, y media. En eſta villa ay muy copioſas minas de alcohol, y plomo, y ſale alguna plata, y oro, aunque eſto es poco. Aqui ay vn Combento de Franciſcos de obſeruancia, y otro de Mõjas Dominicas.

Caſtro es Igleſia rual ſin vezindad, tiene vn Priorato, y vn preſtamo Canongible.

Tobaruela es Igleſia rual, tiene nueue caſas, y vn Priorato ſolo es del Marques de Iodar.

Xaualquinto mil y dozientos vezinos vn Priorato solo es Marquesado de la casa de Benauides y Baçan.

Estiuel es Iglesia rual, y no tiene vezindad tiene vn Priorato solo es del Marques de Xaualquinto, y el Priorato anexo al de Iaualquinto.

Baylen setecẽitos, y cinquẽta vezinos, y vn Priorato, y vn beneficio simple seruidero, y dos prestameras y media

Torres trecientos, y veynte y dos vezinos, vn Priorato solo es del Marques de Camarasa; y Conde de Ricla.

Recena es Iglesia rural, tiene dos vezinos, vn Priorato solo es del dicho Marques de Camarasa.

Ximena dozientos y cinquẽta y vn vezinos, vn Priorato, solo es de dicho Marques de Camarasa.

Entre estas villas esta la de Aluãchez Orden de Satiago el beneficio a prouision del real Consejo de las Ordenes, en la juridicion seglar sujeta a segura de la sierra, es encomienda, tiene la oy el Principe de Marruecos, tiene ciento y cinquenta vezinos.

Garciez quarenta y cinco vezinos, vn Priorato solo anexo al de Ximena; esta villa es de Don Pedro de Queissada y Toledo, ya es Condado.

Bedmar quatrocientos, y nouenta vezinos, vn Priorato que se llama Arcipreste, y vn beneficio simple seruidero es Marquesado de la casa de la Cueua.

Ninches es vn gran termino cerrado con su juridiciõ y vn castillo es de don Rodrigo de Quesada, y Toledo hermano mayor de mi docto, y noble Maestro Dotor don Luys de Quesada, y Carbajal, que ya Dios tiene en su gloria como yo confio) aqui no ay pila.

Las Choças es gran pedazo de tierras de labor con termino d' dicho señor de Garciez no tiene pilas ni vezinos

Huelma tiene seysciẽtos, y cinco vezinos, vn Priorato, y quatro beneficios seruideros, es Vizcondado de la casa

de

de Cueua y oy lo es don Francisco Fernandez de la Cueba Duque de alburquerque, Embajador en Roma,

Belmez y la moraleda treynta y tres vezinos vn Priorato solo son dos barrios del Marques de Iodar.

Solera es vn termino redondo cerrado cō vn Castillo en que ay siempre Alcayde y treynta vezinos, es del Cōde de Santisteuan, ni ay pila estos diezmos se lleuan el Obispo, y Cabildo, y ponen alli vn Clerigo que les dize Missa a los vezinos.

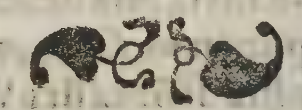
Canena solia ser de la Orden de Calatraua, ya es del Marques de Camarasa, y el Marques se lleua los diezmos como los llebaua la Orden sacando el tercio para el Obispo, y Cabildo ponese vn Cura que administra, tiene ciēto ciento y nouenta y seys vezinos.

El Marmol sesenta vezinos solia ser de la mesa episcopal, comprole Iuan Bazquez de Salaçar, y Mollina secretario de su Magestad. Posseelo al presente Doña Maria de Salaçar, y Enrrique su nieta hija del Secretario don Luys de molina y Salaçar ponen vn Cura, o Prior.

La hermita de nuestra señora del Val, y Christo de la Yedra es Priorato aunque no es pila sino dotacion de vn Obispo. Esta casa es de mucha deuocion donde nuestro Señor a obrado muchos milagros, de que ay testimonios y el primero que se dibulgo fue en el año de 1411. obrò en doña Maria de Mendoça (como ya se dixo) muger de Dia Sanchez de Benauides Caudillo mayor deste Reyno y Obispado de Iaen sanādola de tullida, y dexandola muy entera de sus fuerças. Acudio a esta deuocion por consejo del valeroso Obispo de Iaen Dō Rodrigo de Naruaez y de Geronimo Martinez Canonigo de Santa Maria del Alcaçar. Esta hermita esta en vn balle encima de Rus termino de Baeça, antiguamente se llamò santa Olaya de Barcelona, por otro nōbre Nuestra Señora dl Val, porq̄ ay vna

Imagen de la Virgen de mucha deuocon, y eſta hermita eſta en el valle, de la Yedra ſe dixo porque las paredes de la Hermita antiguas eſtauan cubiertas della, oy eſta muy acrecentada la fabrica con vna caſa muy inſigne, y vna Cofradia muy celebre. Eſte es el Arcipreſtadgo de Baeça en la qual tambien ay Iuez Eleſiaſtico, que llaman Vicario en cuyo ſuelo ay quatro ſalinas hazeſe cada año en ellas dos mil fanegas.

CAPITVLO 41. DE LOS Combẽtos, Hoſpitales, y otros Santuarios de eſta Ciudad de Baeça.



EN ESTA famoſa Ciudad ha ydo creciendo la Chriſtiandad, y virtud en notable manera, y han ſalido della hombres eminẽtes en letras y armas y de heroyca virtud: porque el Maeſtro Noguera Dotor diego Perez, Maeſes de Cãpo Nauarrete, y Don Franciſco Moreno con otra infinidad deſta Ciudad fueron hijos nacidos, y criados por la buena educacion della y naturaleza bien inclinada dellos. Para que la educacion de los hijos ſea tal importa mucho la dotrina de las eſcuelas, quo eſta Ciudad tiene fundadas baxo

de

de titulo de Santisſima Trinidad a quien eſta incorporada la memoria del Arcediano de Campos, y la Capilla inſigne de ſan Iuan (de quien ya diximos) con Capellanes mayor y menores, y la fabrica de lo vno y de lo otro tan excelente. Pues deſte ſeminario de virtud y letras, han ſalido, ſalen, y han de ſalir tantos y tan eminentes varones ayudados del fauor diuino. Eſtas Eſcuelas como Seminario, y granero de la dotrina verdadera auxilio el origẽ del acrecentamiento de tantos Conuentos, y Religioſos como en eſta Ciudad ay tan abentajadas en todos los actos de humilde y verdadera ſantidad con otras circunſtancias importantes.

Ay en eſta Ciudad vn Combento grandioſo en la capacidad, y religion de los que le auitan de Predicadores de la Orden de Santo Domingo de gran numero de relicioſos venerables, y doctos, ay lecion moral de caſos de conciencia, y de eſcritura ſegun ſus eſtatutos, porque las demas facultades ſe leen en el Colegio de Santa Catalina de Iaen como diximos.

Vn combento de toda fabrica antigua y moderna de San Franciſco de la obſeruancia, de noble grandeza en la fabrica, y en lo formal del numero de los religioſos q̃ ſon muchos, tiene la capilla de la Vera Cruz de hermanos de la ſangre con grandes indulgencias, y en lo material la Capilla mayor es de las obras mas inſignes, que tiene Eſpaña, labraſe el cuerpo de la Igleſia en correſpondencia por dotacion del Venauides, que en la caſa de Xaualquinto diximos. Ay en el Combẽto dos leciones de Teologia Eſcolaſtica de dos padres Letores los mas doctos de ſu Prouincia.

Los padres de la Cõpañia de Ieſus tienen caſa en lo mas acomodado de la Ciudad, con la Congregacion exem-



Exemplar ſeminario de tanta virtud, y ſantidad, como dẽ lla ſe ſigue, el ſitio es grande, el animo de edificar tambiẽ ſera obra inſigne. Mas ſin eſta labran en el exido vn nobiciado, que es en el eſtado que oy eſta vna de las obras mexores que el Andalucia tiene, no eſta aun poblado de religioſos mas eſtalo la primera caſa, y tienen lecion de Teologia ſegun parece conuenir mas en ocaſiones, moral de Eſcritura, ò eſcolaſtica.

Vn exido tiene marauilloſo eſta Ciudad muy largo, y ancho no ay coſa que pueda competir con el en Eſpaña ſino es el campo de Valladolid, y eſte ſe le auentaja en que tiene en el los Santuarios, ſiguientes.

El combento de Religioſos de la Santiſsima Trinidad Redencion de Cautiuos, la fabrica es pobre, y aſsi crece poco el ſemicolegio porque ſuelen yr religioſos a oyr à Eſcuelas, y eſtos ſon calçados.

Vn combento de Nueſtra Señora de la Vitoria, que dizẽ Minimos de San Franciſco de Padua.

Otro Combento de Monjas Franciſcas cuya Igleſia es vocacion de ſan Antonio de Padua muy honrada fabrica, y gran numero de Religioſas que tienen buena renta, ſujetas a los Frayles de ſan Frauciſco.

Otro combento de Monjas con titulo de la Madalena de noble religion ay algunas de las enmẽdadas ſujetas al Ordinario.

El Hoſpital de ſan Laçaro donde ſe curan los leproſos al ſalir para Vbeda, y junto a el el nouiciado de la Compañia de Ieſus obra notable.

Vna hermita de la Madre de Dios obra notable, con muchos altares y capillas de muchas indulgencias, pues tiene las de ſan Iuan Laterano por agregacion acrecentada fabrica cõ adorno del Templo de lamparas de plata, y otros teſtimonios de la deuociõ grande.

Otra hermita de ſanta Quiteria abogada del mal de rabia
En medio vna Parroquia cõ vocaciõ de ſan Marcos, de quiẽ diximos, y jũto a eſta Igleſia vna fuẽte cõ dos caños y pilar en q̃ vaciã. Eſtos tẽplos adornã el exido ſi grã numero de caſas, y vn pretil que da viſta caſi a todo el Obiſpado y Reyno de Iaẽ y aun por partes ſe alcãça auer fuera de ſus terminos, y alindaños.

Ay en la parte q̃ dizẽ Calãcha vn Colegio de abentajada fabrica de Religioſos deſcalços de nueſtra Señora del Carmẽ, ſoliã yr a las eſquelas ya leen Artes, y Teologia, y ſi la neceſidad obliga, Teologia, ò Artes.

Otro Colegio de deſcalços de la ſantiſsima Trinidad, a poco tiẽpo q̃ aſſentaron caſa, acuden a Eſcuelas.

Otro de Religioſos de nueſtra ſeñora de la Merced.

Otro ay de Franciſcos deſcalços fuera dela Ciudad, cõ titulo de ſan Buenauentura muy exemplares, y de grande edificaciõ por ſu mortificaciõ, y menoſprecio humano.

Conuentos de Monjas, tres de Franciſcas, el q̃ fundò el Obiſpo don Franciſco Sarmiento, ſujeto al Ordinario. El de ſanta Clara ſujeto a los Frayles. El de S. Antonio đ Padua en el Exido.

De Dominicas vno la vocacion de ſu Igleſia es Nueſtra ſeñora de Gracia. De Deſcalças Carmelitas ay otro ſujeto a los Frayles con titulo, y vocaciõ de la Encarnaciõ

De Vitorianas q̃ dizẽ Minimas otro ſujeto a los Frayles cuya vocacion es de ſan Illefonſo. Otro Conuento đ ſanta Ana, de mugeres recogidas de mala vida paſſada, aũ que tambien ſe recibien donzellas pobres, honeſtas que ſe crian para ſuceder en el gouierno, a las madres ſantas, que oy las adminiſtran. Han traydo a eſte recogimiento damas de la Corte, qual es en pena de ſu vida libre, a hazer penitencia en la vida aprouada deſta ſanta caſa, es de mucha edificacion.

Ay vna caſa, Igleſia, Hoſpital de fabrica antigua del Eſpiritu ſanto que ſe hizo y fundo en memoria de aquella luz blanca, que vieron ſobre las torres de la puerta del Alcaçar, por quien boluieron a ocuparle con el ardid dicho, y deſpues ſe dio a los Religioſos del Eſpuritu Santo de los quales aſiſte en la dicha caſa vn Comendador que gaſta la renta que tiene, y limoſna que ſe junta en criar hijos expoſitos, que dizen de la tierra, obra de mucha caridad.

Ay otro Hoſpital con ſu Igleſia de San Anton, donde ſe curā los laſtimados de crancel, nolimetanjere, y fuego ſacro, que dizen de ſan Anton, adminiſtrarle vn Comendador de los religioſos de dicho Santo, y gaſta la renta y limoſna en curar dichos llagados de ſus cranceles y liſiones.

Otro Hoſpital de mucha caridad y deuocion, vocaciō de la limpiſsima Concepcion de la Virgen Santiſsima Maria, donde ſe curan enfermos de calenturas, y heridas con mucha caridad aſſeo, y cuydado con la renta que tiene, y limoſnas de la Ciudad, que ſe le hazen grandes.

En eſte Hoſpital gaſtò lo mas de ſu vida, y murio en el vna gran ſierua de Dios, hermana del ſanto Dotor Diego Perez ſiruiendo, y curando a los enfermos cō mucha miſericordia, amor y ſolicitud; de cuya vodad, virtud, y humildad ſanta (fundamento maciço, y verdadero de toda las virtudes) ſi vuiera de eſcriuir pudiera hazer particular, graade, y deuota hiſtoria: como la de ſu hermano.

Otro Hoſpital que dizen de ſan Pablo por ſer de la Parroquia deſte ſanto, don de ſe acogen peregrinos, viādātes, y eſtrangeros.

Oto Hospital de la Encarnacion, que por otro nõbre dizen de Lope Martinez, porque se llamo assi su Fundador, nose que buena obra oy se exercite en el en otro tiẽpo le conoci refugio de facinerosos, a su Patron lo dieron muerte alebosa, no se quien oy lo sea.

Otro Hospital ay de fabrica muy honrada, Junto a la Catedral de Santa Maria, y es Hospital suyo, en vn tiempo se sustẽtaua en el cierto numero de viejos de bien pobres. El santo Obispo don Francisco Sarmiento lo hizo Colegio de Teologos, mas con su muerte cesso esta santa obra, que lo era de mucha importancia ha se buelto al seruicio antiguo de pobres viejos, no en numero determinado sino los que parece se pueden sustentar, es Patron el Cabildo Eclesiastico, y se gouierna por el en la manera que parece mas conueuiente.

La Hermita del glorioso San Benito en la puerta que dizen del Postigo. La de Nuestra Señora de Orite es de muy grãde deuociõ, y assi acude mucha gente a ella auaque esta media legua de la Ciudad. Hermitas ay muchas, y vmilladeros sin numero, Cruces por la Ciudad, q̃ no sepuedẽ cõtar todas señales ciertas de la gran Religion y santidad desta Ciudad

CAP

CAPITVLO 42. DE LOS Arcipreſtadgos de Vbeda y del de Santiſteuan del Puerto.

OPINIONES ay entre los Hiſtoriadores acerca del año en que el ſanto Rey don Fernādo gano la Ciudad de Vbeda de los Moros, y arrimādonos a la de los mas cercanos de aquel tiempo, como lo fue el Rey Don Alonſo decimo que la gano el año de 1234. Porq̃ en eſte baxo el Rey dende Toledo con ſu exercito continuando la guerra cōtra los Moros de Andaluzia, y no auiendo perdido el deſſeo que de la Conquiſta de la Ciudad de Vbeda tenia la ſitio, y cerco. Era en aquellos tiempos fortiſsima, y la fuerça de los Moros de aquella frontera (como lo afirma el Rey don Alonſo (y de mas deſto tenian en ella los Moros los mas valientes Caualleros de todo eſte Reyno, y aun tenian pueſtas aqui ſus eſperanças de cobrar, todo lo que en eſta tierra auian pedido. Mas con todo ſu valor, y confianza no pudieron reſiſtir al Santo y poderoſo Rey, que los combatio valeroſiſsimamēte, haſta que ſe le rindieron, y ſe la dexaron, pidiendo por merced la liuertad de ſus perſonas como ſe la dio. Auiendo dado fin a eſta empreſa dexando muy buen preſidio ſe boluio a Toledo Eſta vitoria dizen fue el dia de San Miguel Arcangel, y por eſſo la Ciudad tomo ſu Imagen ſanta por armas y las

vſaron

vsaron mucho tiempo hasta que el Rey don Enrrique les dio por armas vna corona de oro en campo roxo, y doze Leones por orla en campo de Plata, aunque tanbiē con esto vsa la Imagen del Arcangel san Miguel, como se ve en sus sellos, y blasones. Poblose esta Ciudad de muchos y muy nobles Caualleros, y dizē quedò por Alcayde vno del linage de valos de quiē deziendio a quel famolo Cōdestable, y los de mas Caualleros deste apellido en este Reyno de Iaen. Con esto teniendo por principal la defensa, y acrecentamiento de la fe Catolica peleando por su ley, y Rey, aunque tuuieron tuuieron diuersos tranzes ya aduersos, y a propicios, y a neutrales, assi sin comparacion mayor la felicidad de las vitorias, y prosperidad de buenos sucessos, pues oy esta en tal punto y acrecētamiento de cosae Espirituales, y temporales como consta de las Iglesios Couentos, y Santuarios que en ella, y en su Arciprestadgo ay que son las siguientes.

Tiena estaCiudad Iuez Eclesiastico, que dizen Vicario y vna Iglasia Colegial la Mayor, Vocacion santa Maria de trecientos, y ciequenta, y siete vezinos, ocho Canōgias, y quatro Dignidades. Son patrones del Hospital de Santiago, dotacion dei Obispo don diego de losCobos y Molina, donde ay vn Capellan mayor, y doze menores, Hospital para curar enfermos de mucho asseo, curiosidad, caridad, y cuydado, por los ministros que ay asalariados, medicos dotos, y enfermeros solicitos, y dentro vna bien proueyda botica de medicamentos todos. Ay rēta sin estòparacasar cada año quatro huerfanoshijas dalgo, y se le ayuda a cada vna con trecientos ducados, de suerte que por vna noble entrā tres limpias llanas. Tiene vn administrador con trecientos ducados de renta q̄ biue en la casa. La qual cō su Capilla es obrr de las mas

ricas y suntuosas que ay en España. La forma de la Capilla y coro es d' musicos y ministriles los mejores que se hallan, auentajadissimos en vozes instrumentos, y destreça Todos los Capellanes, y oficiales hã de ser limpios Christianos viejos. Heroyca obra, y muy digna de alabanças por la grandeza suya.

San Pablo quatrocientos, y siete vezinos vn Priorato y tres beneficios simples seruideros, y vna prestamera.

San Pedro doyientos y tres vezinos, vn Priorato, vn beneficio serbidero y vna prestamera.

Santo Domingo: ciento, y ochenta vezinos, vn Priorato dos beneficios serbideros y vna prestamera.

San Lorenço dozientos y cinquenta y dos vezinos, vn Priorato, y vn beneficio simple serbidero, y vna prestamera.

Santo Tomas ciento y cinquenta y vezinos, vn Priorato, vn beneficio simple serbidero, y tres prestameras,

San Iuan Apostol ciento y veynte y seys vezinos, vn Priarato, vn beneficio simple serbidero, y vna Prestamera.

San Iuan Bautista ciento y sesenta y tres vezinos, vn Priorato, vn beneficio simple seruidero, y vna prestamera.

San Millan trecientos y ochenta vezinos vn Priorato y vn beneficio simple serbidero.

San Nicolas seycientos, y treynta y dos vezinos, vn Priorato, dos beneficios simples serbideros, y dos Prestameras.

San Ysidro mil y diez vezinos, vn Priorato, dos beneficios simples el vno de la mesa Episcopal, que no se sirue y dos prestameras, y media.

La Villa de Sabiote es del Marques de Camarasa, quatro cientos y setenta y nueue vezinos, vn Priorato, dos beneficios simples seruideros, cinco prestameras y media. Esta villa esta en sitio muy fuerte, y bien cercada, cõ vn palacio, castillo de grã fortaleza y tiene en el el Marques sala de armas, viue lo mas del tiempo en esta casa y villa La qual conquisto el Rey don Fernando el Santo, y la ganò vn año antes que a Vbeda, y a no llegarle la nueua de la muerte de su padre tãbiẽ conquistara a Vbeda en aquella ocasion. De aqui es natural la Monja que se conuirtio en varon haziendo fuerças.

La Torre Pero Gil, quatrocientos y treynta vezinos vn Priorato, vn beneficio simple seruidero, y tres prestameras. Esta villa tomo nombre de vn tirano, que vuo en ella traydor a Dios, y al Rey, pues passandose con el Rey Moro de Granada, hizo como enemigo de casa gran daño a la Ciudad y Reyno de Iaen.

La Torre Garci Fernandez no tiene vezindad, tiene vn Priorato, solo es Iglesia rual, aura seys casas.

La Torre San Iuan dezinueue casas, vn Priorato, que es anexo a los Preuendados de la Colegial de Vbeda, es rual.

Villalpardillo es Iglesia rual, no tiene vezindad, ay vn Priorato, y vna prestamera.

Xodar es Marquesado d' la casa y familia d' Caruajales (de quien diximos) tiene quatrocientos y nouenta y quatro casas, vn Priorato, y vn beneficio simple seruidero

Cabra ciento y sesenta casas, vn Priorato solo, sin otro beneficio.

Santisteuan del Puerto es Condado de la Casa de Benauides, es cabeça de Arciprestadgo, y assi ay Iuez Eclesiastico en esta villa. La qual tiene dos Iglesias. Santa Maria

ria del Collado, que tiene ciento, y ochenta y quatro vezinos, vn Priorato. San Esteuan Protomartir doziẽtos y setenta y seys vezinos vn Priorato. Ambas estas dos Iglesias son comunes en las rentas, ay en ellas cinco beneficios simples seruideros, el vno de la mesa Episcopal que se goza, aunque no se sirue, en cada vna se sirue los dos: ay tambien dos prestameras y media. Ay vn buen Cõuento de Frayles Franciscos de la obseruancia, entierro de los Condes desta villa. De ella fue natural aquel heroyco varon el Cardenal Merino, aunque otros dizen del lugar del Castellar. Tiene Vbeda en su distrito seys salinas, que se hazen cada año mil y seyscientas fanegas de sal.

El Castellar (que dizen de Santisteuan a diferẽcia de Santiago en el Campo de Montiel) tambien es del Cõde, tiene quatrocientos y sesenta y cinco vezinos, vn y Priorato, vn beneficio simple seruidero, vna prestamera

LasNauas (es de dicho Cõde) tiene ciento y sesenta y nueue vezinos vn Priorato solo.

Espinosa es Iglesia rural sin vezindad alguna, vn Priorato. Estas son las Iglesias, vezindades, y beneficios destos dos Arçiprestadgos de Vbeda, y Santisteuan.

CAPITVLO 43. DE LOS Combentos, Ospitales, y Fabricas piadosas de la Ciudad de Vbeda.

Por

POR continuar el orden que en los demas hemos de escreuir los Conuentos, y otras obras de piedad, que ay en esta Ciudad, sea la primera la que en esotras Ciudades, porque al Santo Español le deuemos este particular afecto, esta es la Religiõ de Predicadores Dominicos, cuya Iglesia es vocacion de san Andres, casa de muy buen numero de Religiosos de gran dotrina y virtud.

Vn insigne Conuento de Frayles de san Francisco de la obseruancia de mucho numero de Religiosos, que cõ grande exemplo, y dotrina acuden a las obligaciones de su estado.

Ay Colegio de Padres de la Compañia de Iesus, no de tan rica dotacion como en otras partes las tien, mas de la misma Religion, virtud y letras.

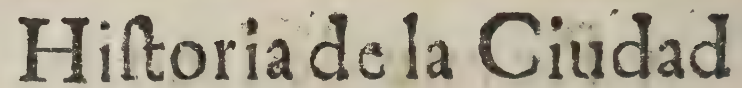
Vn Conuento de Religiosos de nuestra señora de la Vitoria (que dizen Minimos de san Francisco de Padua) donde se sirue a Dios con dotrina, y buen exemplo cuydadosamente.

Otro de Religiosos de la Santissima Trinidad, buena fabrica, y casa de las mas ricas del Andaluzia, de buen numero de religiosos, que con palabras y obras acuden al seruicio de Dios y cuydado de los fieles.

Otro de Carmelitas descalços de grãdissima mortificaciõ penitencia, oracion y santidad, y bastale por apoyo auer tenido vn hijo tã santo como fue el Padre Fray Iuã d̃la Cruz, hermano d̃l sieruo d̃ Dios Frãcisco d̃ Yepes.

Otro de Franciscos descalços fuera de la Ciudad bocacion de san Antonio.

Hospitales ay el famoso de Santiado (de quien emos dicho) y otro del Saluador, fũdaciõ dotada riquissimamẽte por don Francisco los Cobos, y Molina Secretario del



Emperador Carlos Quinto de quien deciēden por linea recta los Marqueſes de Camaraſa. De ſuerte, que dos hermanos dexaron dos grandioſas coſas en eſta Ciudad, porque ſi grande es la de Santiago, eſta lo es tambien pues dexo vnas caſas muy principales en que ſe ſuſtentã viejos honrados pobres, que han venido a neceſidad eſtrema, y viuen bien ſuſtentados y regalados el tiempo que viuen y el dia de ſu muerte les hazen entierro muy honrado, y grandes ſufragios por ſus almas con ſacrificios de Miſas, y reſponſos, que en la Capilla deſte Hoſpital ſe rezan y cãtan por vn capellan mayor, y menores, fabrica muy ſuntuoſa y muſica de vozes abentajada, y muy buenos miniſtriles, y todo lo neceſſario al ſeruicio del Hoſpital, y culto diuino de la Capilla que tiene.

Ay vn Conuento del habito de Dominicas, que dizen Nueſtra Señora la Coronada, de muy buen numero de religioſas, que con puntualidad acuden a las obligaciones de ſu profeſion, y votos. Aqui ſucedio aquella prodigioſa hiſtoria de algunos tenida por fabula, ſiendo verdad muy cierta, y porque a mi me conſta, y conozco la perſona, y la e comunicado tengo dͤ dezir en ſuma como paſſo para deſengaño de los que dudan del credito.

Doña Madalena Muñoz hija de honrados padres, natural de la Villa de Sabiote, y vnica fue pretendida para caſar, ſiendo donzella ſeglar, de manzebos honrados ſus iguales; pero ſus padres, q̃ tenian conocida ſu incapacidad, è impotencia nunca aſintieron a eſto, porque no tenia el vaſo (omnia munda mundis) habil para las obligaciones coniugales, qua era ſolo vna pequeña ſeſina por donde orinaua. Con eſto trataron de entralla Mõja como lo hizieron, en eſte conuento con mucho guſto ſuyo que no hizo contradicion, no obſtante que ſiempre fue ma

inclinadas

inclinada a acciones varoniles, que a ocupaciones de muger, como era jugar vna espada, tirar vn arcabuz, y otros exercicios tales. Entraronla Monja, y al año cumplido como es costumbre professo, y fue muy grande religiosa todo el tiempo que estuuo en este cõbento, que fueron doze años. Este 1617. sucedio, que como ella era tan inclinada a acciones varoniles, quiriendo la madre Priora traer vn hombre para traspalar cierta cantidad de trigo, dixo ella, que no llamasen a hombre, que ella lo haria, pusoio en execucion cõ tal brio conato y fuerça, q̃ en este exercicio le dieron vn cruxido las ingles, quedando con sentimiento, y dolor, y entendiendo se auia quebrado, ò desuencijado, cayo en el suelo vencida del dolor, acudieron al sentimiento las Monjas mirandola, y tiniẽdola por quebrada trataron el caso con el Prior de san Andres para que diesse licencia para curãllã, tratando el casso con la honestidad, que se deuia, se vino a conocer que auia rompido en partes de varon, y enterados como deuian dello la sacaron del conuento y le dieron libertad para tratarse como varon. Si en esto falto alguna solenidad, ò no no lo quiero disputar, alfin se vistio en habito de varon, y en su iugar, Vbeda, Baeça, y Iaen le han visto con tal abito y espada acinta, y con el nombre de su padre, que es Gaspar Muñoz, y con tal nombre, y abito se embarco en compañia de vn primo hermano suyo para Italia el año siguiente de 1618. que brios tan varoniles como estos a tenido, y tiene, Dios la traya a estado de perfecion como el que tenia monja que mas le quisiera yo Frayle, aunque fuera lego de su religion; que soldado en Italia, mas Dios sabe lo que le conuiene. Y no tẽgan este successo por el primero que desta condicion a sucedido, q̃ los medicos nos quẽtã muchos y en particular el de otra

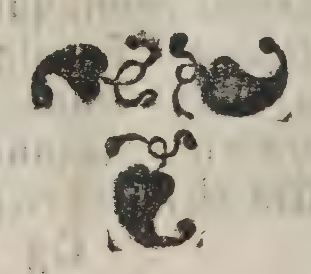
Monja Francisca, mas esta luego se passo a Frayle lego de su religion. En estas historias tuuo fundamento la fabula que quenta Ouidio, mas hasta la digresion, voluamos a nuestra historia.

Ay otro conuento de Monjas tambien Dominicas, obra muy grandiosa en la fabrica, y dotacion, fundació de Iuan Bazquez de Salazar de Molina Secretario del Rey don Felipe Segundo. A de auer Monjas en numero determinado por presentacion del patron, y han de ser nobles, y no entran dote: con numero de Monjas menores sin velo para seruicio de lo necessario a las Monjas y conuento de la puerta a dentro, y professan al año como las del velo.

Santa Clara y san Nicasio son otros dos Conuentos de Monjas Franciscas.

Otro ay de la Concepcion es de Carmelitas descalças sujetas a sus Frayles.

Otros Hospitales ay menores para acoger peregrinos como el d̃ S. Pedro, y S. Pablo, y Dios Padre para criar niños espositos, Colegio para enseñar de gracia leer, y escreuir y contar, hermitas casi sinnumero, y algunas de muy grã de fabrica en ellas, en las Parroquias Hospitales, y Conuentos ay muchas Cofradias fundadas, y otras muchas estaciones, y santuarios piadosos, que combidan a seruir a Dios, y estã prouocando los espiritus Christianos a santos desseos, y obras, contra los tropezones, y lazos que nos pone satanas, de que Dios tenga por bien librarnos.



CAP.

CAPITVLO 44. DE LOS Arciprestadgos de la Ciudad de Anduxar, y Arjona.

EL Rey Moro de Baeça Aben Mahomad, viendo el valor conque el santo Rey don Fernando baxaua a la cõquista delos Moros Andaluzes, no solo le entrego la Alcaçar de Baeça en que tuuiesse su presidio de Catolicos, mas el de Martos y Anduxar: auiendoselos entregado el Rey tuuo necesidad de boluer a Toledo a componer las cosas del Reyno por la muerte de su padre, y dexò en estas fortalezas a Don Albar Perez de Castro, al Maestre de Calatraua, a don Tello Alfonso de Meneses y otros Caualleros. Los quales juntandose con el Rey Moro de Baeça fueron a correr la tierra de Seuilla, la qual estragaron, hasta q̃ juntandose los Moros de Seuilla, Xerez, Carmona, Ezija, y de mas lugares de aquella Prouincia les hizieron resistencia grãde y trabaron gran batalla mas ordenandolo Dios fue la vitoria de los Christianos con prisiones, y muertes de veynte mil moros, donde se estimo, y lucio mucho el gran valor, y fiel amistad del Rey de Baeça. Con esta vitoria se boluieron los Christianos a sus presidios, y el Rey a su Ciudad. Con esta ocasion del Alcaçar la tuuo el Rey Sãto como en Baeça para hazerse dueño de toda la Ciudad y su tierra, luego que dieron muerte los Moros sus basallos en Cordoua a su Rey de Baeça por este descontento. Tomo esta Ciudad por armas la puerta de plata

con tres arcos en campo azul por la que tiene en el rio para su importante seruicio, y al pie della tres hondas açules, y otras tres de plata, y dos llaues de oro. El pez, y hondas simbolo de Guadalquiuir, y las llaues por ser en aquella sazon llaue y guarda de aquella Frōtera. Despues el Rey don Enrrique Quarto que fue quien la hizo Ciudad la acrecento por armas, en lo alto del escudo vn Castillo de oro en campo roxo, vn arbol verde en campo de oro en significacion de su lealtad, que nunca se marchito, ni falto Y como tomando vaxo su amparo le dio por cimera, y timbre vna corona, como oy se ve en los sellos de que vsa. Esta Ciudad passo despues desta por varios sucessos, mas en fin como en tiempo de Romanos fue de las que mas valerosamente se defendieron dellos, en tiempo de Catolicos tābien se defendio de los enemigos de la Fè. Fue en la q̃ antiguamente estuuo el primer Obispo destas prouincias, y tal como san Eufrasio de quiē y del antiguo nombre d̃ Iliturgi emos dicho. Pues como en el Cielo tiene tan cierto, y tan gran protector, que interceda por el acrecentamiento de su Fè, esta oy su religion y Christiandad en el estado que diremos.

Ay en esta Ciudad Iuez Eclesiastico, que llaman Vicario, la Iglesia mas antigua es Parroquial con titulo de Santa Maria tiene ciento y ocho casas, vn Priorato, y dos beneficios simples serbideros, aunque el vno es de la mesa Episcopal, y no se sirue, y le goza todo con el seruicio como todas las de mas de dicha mesa.

San Miguel setecientos, y ochenta y quatro vezinos vn Priorato, vn beneficio simple serbidero, y dos prestameras y media.

Santiago ciento y veynte y quatro casas, vn Priorato vn beneficio simple serbidero, y dos prestameras.

Santa

Santa Marina ſetenta y ſiete caſas, vn Priorato, vn beneficio ſimple ſerbidero, y vna preſtamera.

San Bartolome mil y ciẽto y nouenta vezinos, vn Priorato, vn beneficio ſimple ſerbidero, y vna preſtamera.

Fuera de la Ciudad la higuera de Anduxar (a diferencia de la de Calatraua) ciento y ſetenta y cinco caſas, vn Priorato, y tres preſtameras.

El Marmolejo dozientas, y ochenta caſas vn Priorato y vn preſtamo Canongible. Tiene el Priorato oy vna perſona diga de vna Mitra de muy grande Igleſia. El Dotor don Franciſco Hañez de Herrera, Catedratico de Prima y Patrono de la vniuerſidad de Baeça.

Villanueua de Anduxar quatrocientos y cinquenta y ocho caſas vn Priorato, vn beneficio ſimple ſerbidero, y vna preſtamera Canongible, es Priorato oy merecedor de qualquier prelacia y dignidad' El Dotor Iuan de Acuña, y Viſitador Ecleſioſtico deſte Obiſpado.

Arjona es Arçipreſtadgo diſtinto, y aſsi tiene Vicario Iuez Ecleſiaſtico, eſta villa es de las antiguas deſte Reyno y vna poblacion de las que mas mencion ſe haze en las hiſtorias (como hemos dicho) y en particular ſe quẽta vn deſafio campal de cien Moros los mas valeroſos deſtas fronteras con cien Chriſtianos en el tiempo que dõ Tello Alfonſo Meneſes era el fronterizo en eſtas tierras, y fue tan brauo el combate de ambas partes que duro vn dia entero de ſol a ſol, y ſe mataron los cauallos, y rompieron lanças y todas armas đ ambas partes ſin morir ninguno, ni darſe por vencidos, y eſto fue en los terminos de eſta villa de Arjona, a la qual tambien haze famoſa aquel celebrado amante Macias que fue ſin duda de Arjona ſu Arcipreſtadgo es en la manera ſiguiente.

Santa Maria treciẽtos y setenta y tres vezinos, vn Priorato, San Martin trecientos y cinco vezinos vn Priorato, San Iuan dozientos y nouenta y cinco vezinos vn Priorato; todas tres Iglesias desta villa tienen cinco beneficios simples serbideros con vno de la mesa Episcopal y mas quatro prestameras, y media. Fue natural desta villa el Dotor Iuã Nauarro de Pãduro q̃ murio en Baeça cõ grande fama de santidad a voz de todo el Pueblo, (q̃ quãdo es assi es de Dios) Catedratico de Sagrada Teologia Arcipreste del Alcaçar, puedese gloriar de auer tenido hijo tan santo, y docto, no solo Arjona, mas este Reyno

Fuera de la villa, Arjonilla tiene quinientas y setenta y cinco casas, vn Priorato, vn beneficio simple serbidero y vna prestamera Escañuela treynta y ocho casas vn Priorato, y vna prestamera aneja al dicho Priorato, y vn Préstamo Canongible. Este lugar es del Cõde de Villar Dõpardo. Almoyayde no tiene vezindad, tiene vn Priorato, es Iglesia rual. Este es del Arçiprestadgos de Argona.

Andoxar sin las Iglesias dichas tiene de religiosos de San Francisco, y otro de S. Domingo.

Ay otro de Vitorianos, q̃ dizẽ Minimos buẽ numero d religiosos y fabrica, que se va obrando a lo moderno.

Ay Colegio de la Cõpañia de Iesus de mucho prouecho para las almas de los fieles de aquella Ciudad, y leẽ gramatica con la erudicion y cuydado, que suelen.

Otro Conuento de religiosos de la Santissima Trinidad calçados de grãde obseruãcia, virtud y buen exẽplo.

Vn Conuento de Monjas Franciscas de santa Clara, sujetas, a sus Frayles, Otro de la Trinidad sujetas a sus Frayles vocacion la Concepcion. Otro de Vitorias, llamase Iesus Maria. Ay vn Hospital de mucha caridad en que se curan enfermos, vocacion Iesu Christo del Beato Iuan d Dios. Ay otro en q̃ se recogẽ peregrinos d S. Bartolome.

En

En la Ciudad de Andujar, como en la villa de Arjona.

Cap.45. del Arciprestadgo de Iznatorafe, y Adelãtamiẽto de Caçorla.

YO tengo por cosa muy cierta, q̃ las villas q̃ caen en esta parte pertenecen en quanto al Reyno de Iaen, no obstante q̃ las tenga la S. Yglesia de Toledo, y assi ay la mezcla y jũta q̃ el praticado nos enseña, y porq̃ al fin el titulo desta tierra es del Adelantamiento de Caçorla.

Quãdo el Rey dõ Alonso despues dela famosa victoria de las Nauas de Tolosa, passò a la conquista de Vbeda, y Baeça. El Arçobispo dõ Rodrigo, passò al Adelantamiento de Caçorla, y auiendolos vencido, derribò las fuerças. y se boluio cõ el Rey a Toledo. Despues los años siguientes, baxaron con la gente, por el Campo de Montiel, las sierras de Alcaraz, y Segura, sabiendo q̃ los moros reparauã las fortalezas del Adelãtamiento, y con licẽcia del Rey dõ Fernãdo el santo, fue a impedir la obra, q̃ miraua ya esta tierra como cosa suya, y q̃ las auian reparado cõ su grã valor puso tal diligencia, q̃ las boluio auer segunda vez, y no quiso deshazer la obra, y fortalecio todas las fuerças, y dexò presidio de Catolicos en ellas. Por esta causa el Rey hizo merced a dõ Rodrigo Arçobispo de Toledo, el qual las defendio de los Moros mientras viuio; todas las que llaman Adelantamiento de Caçorla, q̃ fueron Toya, Lacra, Vtraysmo, Fuenjulian, Nubla, Torres, Alecum, Higuera, Aulala, Iruela, Doshermanas, Villamontin, Archillas, Cuenca, q̃ oy son labores con muy poca vezindad. Las q̃ oy se conseruan son, Caçorla, Quesada, Iruela, Iznatorafe, Villanueua el Arçobispo, Villa Carrillo, Seriguela, y los q̃ diremos. El Arçobispo de Toledo, hasta el Cardenal dõ Iuã Tabera en cuyo tiẽpo se hizo merced del Adelãtamiẽto al Comẽdador mayor, cuyos decẽdiẽtes son los

Mar-

Marqueses de Camarasa, y Condes de Ricla, estuuo en ellos hasta los tiempos del Cardenal y Arçobispo de Toledo don Bernardo de Roxas y Sandoual, que se concluyo el pleyto (que estaua pendiente) en fauor del Arçobispo, y su Iglesia, y oy estan en su possession.

Caçorla q̃ es la principal villa, y cabeça deste adelãtamiẽto tiene su asiento en la falda de dos sierras, que la hazen apazible por sus agradables y frescas sombras de verano y porque la defienden del rigor de los vientos el inuierno. Tiene abundãcia d̃ agua porque passa por medio del lugar vn rio (que es de los principios de Guadalquiuir) y con el muelen dẽtro del muchos molinos y andan batanes. Passa este rio por debaxo de la Iglesia mayor, y de la plaça. Ay muchas fuentes de muchos caños.

La vna sierra, que esta al leuante se llama peña de los Halcones: porque se crian en ella, y otras muchas aues Esta la defiende mucho del sol porque asombra su oriente. La del medio dia no es tan alta llamanla Saluatierra, porque tiene vna torre de cinco esquinas aquien deuiera de dar este nõbre el que la conquisto, ò labro. Tiene este lugar agradables jardines con amenas fuentes, y muy hermosas arboledas. De tres fuentes que nacen destas dos sierras se forma el dicho rio, y del dos cazes cercã el pueblo amanera de orla que de aqui dizen se le dio el nõbre de Caçorla este rio rigegue tres leguas de Vega fertilissima, que es hasta entrar en Guadalquiuir. Tiene tres mil vezinos, Iuez Eclesirstico Vicario por el Illustrissimo de Toledo, y en la ocasion presente lo es, quien no digo sus meritos de letras nobleza, y virtud por muy apasionado Tiene dos Iglesias parroquiales, quatro Conuentos de Frayles y Monjas, vn Colegio de la Compañia de Iesus en quien con notable aprobechamiento de los niños, y

juuentud

juuentud, se enseña leer, y escreuir, contar, Gramatica, y Retorica, sus aldeas, y cortijos llegan hasta Guadiana q̃ es el Rio de Castril en su termino estan la fortaleza, y labores de Toya la qual tiene muchas piedras cõ inscricio nes que muestran ser poblacion de Romanos. El lugar de Salinas tomò el nombre de las que tiene con vn poço q̃ al Adelantado le vale cada año muy buena renta. Las dos hermanas, Molar, Villamontiel, Santo Tome como su antigua torre, donde algunos Autores afirman, que la Ciudad de Montesa (que nosotros prouamos ser nuestra Iaen) y dizen a qui estuuo su Iglesia Catedral, Peal de bezerro, Tiscar, y otros cortijos, y torres. Por la sierra tiene cinco leguas dentro de mucha frescura con muchas, y muy grandes fuentes, como la de Guadalentin y la de las Cataratas de Guadalquiuir. Muchos son de parezer, que Caçorla es la antigua Ciudad de Castaon de quien Escriben Titolibio, y Plineo hazen mencion, y aun le quadran muchas señas, especialmente en estar cerca del Monte Argentario, fuentes de Guadalquiuir, y del Camino que hizo Publio Cipion contra Asdrubal Bercino; mas mayor congruencia tiene la de aquellos que dizen es Alcaçar la antigua Castaon. Mas como quiera q̃ sea en lo antiguo, y moderno esta villa es muy insigne, y por tal es cabeça del adelantamiento, y tiene Corregidor puesto por el Adelantado, y sus sierres; es muy acomodada para ermitaños, solitarios; y assi ay algunos sitios doblados, dellos donde viuen a lo anacoreta antiguo con exemplar virtud, penitencia, y santidad.

La villa de Iruela esta ochocientos passos, ò menos de la de Caçorla, todo el camino lleno de huertas, y hermosa arboledas de suerte que paseandose por entreteni miẽto se puede yr de la vna a la otra.

Su

Su asiento es al Setentriõ a la halda de vna sierra, tiene mil vezinos, dos parroquias muchos, y muy buenos arboles, la hazen mas conocida son las higueras, porque lleuã higos blandos los mejores de España, y aun fuera della son muy estimados por su excelencia.

Su Castillo es inespunable sitiado sobre vna peña. Su termino es de tierra muy fertil las campiñas para sembrar y la sierra para ganados, muy abundante de fuentes, y frescuras amenas.

En su termino ay quatro sitios de salinas, que se cogeran cada vn año dos mil sanegas de sal.

La villa de Quesada esta vna legua de Caçorla esta cõprehendida en lo del Adelantamiẽto de Caçorla, y aunq̃ juridicion seglar pertenece a la Ciudad de Vbeda, la Eclesiastica se es todauia de Toledo, y esta como el Irue la sujeta al Vicario de Caçorla tiene mil vezinos.

Parroquias vn Conuento de Frayles Dominicos sin Hospitales y Hermitas. El Cura de la Iglesia Parroquial desta villa es Iuez de apelaciones de las causas del Prouisor de Baeça, y de las sentencias que da el Obispo de Guadix, quando assiste en el distrito de Baeça. Las causas que para esta juridicion vuo no son desta historia sino de la de Toledo, el curioso la podra ver en el Cronicon que deste Obispado compuso el Dotor Pedro de Salaçar, y Mendoza y tambien se vera en el lo q̃ sea delantado, y el Catalago de los que ha auido hasta nuestros tiempos. Nosotros prosigamos con lo que nos toca diziẽdo primero que la causa de darse la villa de Quesada a la Iuridicion de Vbeda fue por descuydo y mal recaudo de vn Alcayde desta villa los Moros la voluieron a tomar en los tiempos del Rey don Fernando, el emplazado en esta ocasion acudio al socorro de la nobleça de los Caualleros de Vbeda, y con

con gran valor, y destreza dentro de pocos dias la voluieron a ganar de los Moros, y dende entonces el Rey hizo merced della a la Ciudad de Vbeda en lo seglar, quedādose en lo Eclesiastico de Toledo. Y en las villas que diremos es al contrario, que la Iuridicion Eclesiastico es de nuestro Obispado, y Reyno de Iaen, y en lo seglar el Señorio, y Iuridicion de la Santa Iglesia de Toledo. Las causas desta mezcla, o distincion (que no se como la llame) examinarian aquellos Iuezes arbitros (aunque señalados por su Santidad) de quien diximos. Estas villas hazen Arciprestadgo distinto, y la cabeça del es la villa de Iznatorafe, famosa por su sitio. Quesada tiene quatro salinas que se cogera cada año quatromil fanegas de sal.

Iznatorafe es dicion Arabiga, quiere dezir monton de tierra, dieronle este nombre los Arabes, porque esta sitiada esta villa, en la encaramada cumbrē de vn collado muy alto, todo de tierra de muy buenas labores, es villa muy antigua como lo denota el nombre, y el titulo que tiene de muy noble leal y antigua. Noble por sus ganaderes porque lo son, aunque lagente por buen descuydo a perdido sus derechos de tales: mas ya que en esto han tenido descuydo en la conseruacion de la limpieza ha auido notable cuydado, pues no han dado lugar a que se auezinde ninguno, que no sea limpio, y tanto que vuo tiēpos que tratando de lleuar vn oficio necessario al comercio de la villa, y no constando de su limpieza le recibieron, mas no por vezino, y con condicion que auia de viuir fuera de los muros, y como forastero. En esta villa se tienen por nobles los Perez por aquel famoso Sancho Perez, que dio nombre, y conseruo la torre, que oy esta en pie de su nombre media legua del lugar. Dizen algunos que este era primo hermano de Garciperez de Var-

gas

gas los Ibañez por escrituras que se hallan de don Periba ñez. los Mexias, Romanes, cuyas armas estã en el arco de S. Maria de Baeça, los Villaltas, Tabiras, Mãxones, Mãrri ques y otros. Leal se titula porq̃ en tiẽpo delas comunida des resistio a loscomuneros, y amparo al Adelantado, que venia afligido, de lo qual ay instumentos muyautenticos Antigua es pues Cesar en sus Comentarios haze mencio della, y la llama el Promontorio, que diuide la tierra ariba dela fertil, eutendiendo por esta el Andaluzia. Y en escrituras antiguas se llama dezir asi. Santisteuan de Iznatorafe. Diole a la Santa Iglesia de Toledo esta villa con sus aldeas, que ya son villas, el Rey don Fernando el Santo, quando las de mas del Adelantamiento. En las escrituras de recompensa se llama Aznatorafe cerca de Muros altos. En la concordia que el Cardenal hizo con el Obispo de Guadix trata el Dotor Salaçar porque se dio a Taledo. Lo Eclesiastico es de Iaen. Tiene quinientos vezinos vn Priorato, tres beneficios, simples, seruideros y quatro prestameras, Iuez Eclesiastico que dizen Vicario. Vn Conuento de Monjas dominicas sujetas a sus Frayles.

Villanueua del Arçobispo tambien es en lo Eclesiastico de Iaen, y en lo seglar de la santa Iglesia de Toledo, y aunque es del Arciprestadgo de Iznatorafe tiene tambiẽ Iuez Eclesiastico Vicario, ochocientos y quarenta y nueue vezinos, vn Priorato, tres beneficios simples seruideros, el vno de la mesa Episcopal, que se goça sin seruicio y tres prestameras.

En su primitiuo nombre se llamo la Moralexa (en esto es parecida a Villanueua delos Infantes, que antiguamẽte se dixo asi la Moralexa) hizola villa don Pedro Tenorio Arçobispo de Toledo, y por esso se llama del Arçobis

po

po a diferencia de otras muchas deste nombre Villanueua.

Es muy fertil de campos, y sierra, acomodada para ganados, es poblacion cercada, y a vna milla ò menos auia vna fabrica antigua muy suntuosa con quatro torres que se tiene por obra de algun Principe diose a Frayles descalços del Carmen, que la auitaron mucho tiempo dexaronla por causas que ternian, diose a Monjes de S. Basilio que oy la tienen aũque tambien tienen casa en la villa, es casa de deuociõ por la Imagẽ de nuestra Señora que tiene su Iglesia, llaman al sitio la Fuensanta, las causas que le dieron este nombre no son para repetir. En la villa ay tambien otros dos Conuentos de Monjas Dominicas, y Franciscas, sujetas a sus Frayles.

Villacarrillo se llamo antiguamente Torre Mingo, diole el nombre que oy tiene el Arçobispo don Alonso Carrillo, que la hizo villa, tiene muy gruesas, y fertiles tierras, y assi es muy rica de cosechas de pan, y garbanços y tambien de ganados. Aqui ay vn deuoto Crucifixo, que pocos años antes, que se fueran los Moriscos hizo muchos milagros como el de Zalamea, y assi es Imagen de muy grande deuocion. Tiene seyscientos y ochenta y ocho vezinos, y vn Priorato, y vn benficio simple seruidero, tres prestameras y media, vn Conuento de Monjas Dominicas sujetas al Obispo de Iaen.

Sorigüela tiene cien casas, vn Priorato y vna prestamere, hizose villa con juridicion auiendo sido aldea de Iznatorafe, tiene vn Castillo muy antiguo, fabrica de Moros, al parecer muchas huertas, buena campiña y monte Este es el Adelantamiento de Caçorla que en parte pertenece a la santa Iglesia de Toledo, y en parte al Reyno y Obispado de Iaen como se a dicho.

CAPITVLO 46. DE LA parte de Maeſtradgo y Orden de Calatraua, que eſta ſita en eſte Reyno.

ENTRE el medio dia y oriente, dexando a la mano Izquierda baxan de Iaē a Anduxar eſtá la Prouincia que dizen de Calatraua en eſte Reyno de Iaen. Delos pueblos que contiene; es el principal la villa de Martos por muchas cauſas de antiguedad, grandeza, y ſitio noble,) como ſea dicho) porque aunque la contaduria de la meſa maeſtral eſta en Porcuna es porque aquella es Maeſtradgo y eſtá es Encomienda, que oy goza don Geronimo Pimentel, Marquas de Vayona hermano del Conde de Venabente, eſta caſado con doña Maria Eugenia Baçan hija del Marques de Santa Cruz, a quien ſu Mageſtad, antes que ſe caſara auia hecho merced deſta encomienda. Mas la juſticia mayor en lo eſpiritual y ſeglar, Vicario, Gouernador, y Alcalde Mayor en eſtá villa de Martos reſide como en la mas Principal. Tiene tres Igleſias con tres Priores en cada vna religioſos del habito de Calatraua. Eſtas ſon ſanta Maria, Santa Ana, Santa Marta. Sn eſtas Parroquias tiene vn Conuento de Frayles de la orden de Sā Franciſco, dos moñaſterios de Monjas, vno de ſanta Clara, otro de la Santiſsima Trenidad. Ay dos Hoſpitales vno de los hermanos de Iuā de

de Dios, y otro que dizen de la Caridad. Ay nueue hermitas, San Bartolome, San amador, Santa Barbara, San Nicasio, San Iuan, Sansebastian, San Miguel, Santa Catalina, Nuestra Señora de la Fuenta. Ternà dos mil y quiniētas casas.

Quādo esta villa no tuuiera los testimonios que tiene de antiquedad y nobleza, le bastaua para lustroso blason y gloria grande, auer nacido en ella vn varon tan eminēte en virtud y letras como fue el Dotor Miguel de Pastrana ꝺ cuya vida inculpable, ingenio marauilloso, modestia indecible de su niñez, iuuentud, y de las demas edades assi en la escuela, como en los demas estudios, la asistencia ꝺl colegio en el ꝺ sāta Catalina en Granada, la aprouacion y estima que del hizo el santo Arçobispo don Pedro Guerrero dan bastante testimonio, y la Ciudad de Iaen tiene innumerables testigos de lo bien que rigio la Iglesia de san Ilefonso de que fue Prior y la Canongia que en la Santa Iglesia tuuo. Finalmente si de su buena vida y Sāta muerte vuiera ꝺ dezir lo que se pudiera, faltara tiempo y papel.

Confio en Dios y en el tiempo, q̃ otro mas abentaxado Coronista tomara su historia por su quenta. Solo digo q̃ esta villa ꝺ Martos por muchas causas dichosa, y digna de estimacion, no es esta la menor, sino tal, que toda la Prouincia la estimara por prēda digna de ser como alauada, imbidiada.

TorreXimeno terna dos mil vezinos, ay dos Iglesias Parroquiales, Santa Maria, y san Pedro en cada vna su Prior del Auito de Calatraua. Ay vn Conuento de Frayles de la Vitoria, y otro de Monjas Dominicas, cuya vocacion es de Nuestra Señora de la Piedad. Tienen en este Conuento recogimiento de donzellas hasta tomar es-

ta lo. Ay ocho Hermitas, que son san Christoual, san Sebastian, santa Ana, Muestra Señora de Consolacion san Roque, san Iuan santa Cruz, san Cosme, y san Damian.

Porcuna tiene algunos vezinos mas de dos mil, vna Iglesia Parroquial Prior de abito de Calatraua, la Iglesia vocacion de Santa Maria. Ay vn Conuento de frayles recoletos de san Francisco, y otro de Monjas Dominicas.

Vna Hermita de san Benito, que es Prioiato como el de Iaen, y tiene Prior del auito de Calatraua. Otra Hermita del Nombre de Iesus, santa Ana, san Marcos, san Lorenço, San Iuan, san Christaual, San Sebastian, y vn Hospital de la vera Cruz. Tiene vnas salinas, que cogen cada año mil banegas de sal.

Lopera es Villa de quatrocientos vezinos, tiene vna Iglesia Parroquial vocacion de santa Maria. Prior del habito de Calatraua, tiene vn Hospital de los hermanos de Iuan de Dios, hermitas la Madalena, san Christoual san Roque, san Sebastian.

La Higuera de Calatraua (a difencia de otra realenga) es vn lugar de hasta ochenta vezinos, tiene vna Iglesia Parroquial que se dize santa Maria, y el Prior aunque es de san Pedro le presenta el Consejo Real de las Ordenes hermita san Sebastian.

Xamilena lugar de cinquẽta vezinos tiene vna Iglesia Parroquial de santa Maria el Prior es de san Pedro presentale el Consejo de las Ordenes hermita Nuestra Señora de Valuerde, Imagen de mucha deuocion, que otros dizen de Xamilena, es muy frequentada de gente deuota, y piadosa.

Santiago es lugar de ciento y veynte vezinos vna Igle

sia Parroquial santa Maria, Prior de san Pedro presentado por el Consejo de las Ordenes hermita san Sebastian.

Sin estos tiene esta parte de Maestradgo en el Obispado, y Reyno de Cordoua otros lugares, que son Velmez Alamo, Peña, arroyo Cabo de gata, que por no ser desta Religion no nos toca dezir dellos, con esto parece auremos cumplido con la descripcion deste Reyno, sino tambien como deuiamos lo mejor que emos podido. Gouierna este partido siempre vn Cauallero del abito de Calatraua con vn Alcayde mayor Letrado, y en lo Eclesiastico vn Vicario Iuez tambien del Auito de Calatraua, y vno y otro prouee el Real Consejo de las Ordenes, porque es derecho del Patronato del Maestre, cuyo oficio haze el Rey Catolico de España, como perpetuo administrador por Bulas de su Santidad.

Pareceme que alguno me pregunta como en aquellos pueblos pequeños no ay Priores Cruzados, y aunque la respuesta es facil para el q̃ lo ha dudare, digo que por ser beneficios tenues de poca renta, y aprouechamiento no salen a ellos los Freyles, que no se podran sustentar en ellos como la calidad de su Auito pide dandose a Clerigos de san Pedro, vasallos de la orden a satisfacion del Consejo de las Ordenes, precediendo examen no obstante, que de pues de presentados los examina de nueuo el Obispo para dalles la colacion, y canonica institucion en dicho beneficio Priorato. Otras cosas particulares aura en este Reyno, que no aya podido yo examinar, ni aueriguar, aunque è puesto el cuydado q̃ me à sido posible para el segundo libro, q̃ el primer Autor tiene en borrador que yo le è prometido acabar, con el fauor de Dios saldra a luz todas las demas grandeças deste Reyno, y Ienealogias y las lustrissimas, que en todas sus cinco Ciudades y

villas ay que de acuerdo,se han dexado, para el lustre del segundo libro, y por el volumen grande que este tẽdria suplico al letor, que este mas aduertido, que si fueren muy importantes las acreciente por via de nota que por mi, y por el primer Autor le prometo agradecimiento, y no enfado, porque en todos mis estudios mas me precio de docil que de sabio, y si la censura procede de animo Christiano la estimo mas que la alabança.

Esto es lo que se puede esperar de mi, y yo puedo dar sino es lo que de biera suplico al de mas caudal, talento lo mejore y agradezca los principios a su primer Autor, pues es quando yo vuiera escrito algo bueno, a Dios primero y luego a el se deuia la gloria, y la alabança pues conforme sentencia del Filosofo la dificultad esta en el començar, que añadir a lo començado facil es, aunque siendo con perfecion participara el que la alcãçare mucha della si mi poco talento me priuare desto quedare contento cõ auer acudido al gusto de vn varon digno de tanta estimacion, y sino cumplo con mi obligacion almenos no falto a lo que prometi, fue en prendelllo como dize Ciceron. Non tam perfitiendi spe, quam obediendi voluntate.

Tu Ciudad noble, y antigua, y cada vno de sus hijos en particular saliendo a luz, y al de tu resplandor tu misma nobleza, y suya lustre valor, y glorioso nombre de tal madre, y tales hijos (aunque no dudo que en ella campeen mas mis faltas) la sombra de tu grande amparo satisfecha de mis desseos se dignara de cubrillas para que los Zoylos las aduiertã menos, y si bien ami no se le deua tal fauor a su primer autor no se le podra negar, pues cautiuo del dulce nombre de la patria emprendio por vltima gloria despues de tan prodigiosos viajes, y abenturas el ser Coronista tuyo. Ymaginando que enti se rena-

ce quando viene a morir en ti de tan prolixos, y distantes destierros, tiniēdo este por el mayor regalo vltimo gusto y mayor bien humano. Recibe su voluntad, y la mia pues va en su seguimiento y cōpañia en este trabajo, y estima en ella las prendas que te damos, pues no son menos caras ni menos dulces que de hijos nacidos de tus entrañas y como tales te han de ser amables y de honra. Porque si en vn tiempo Roma por el valor marcial, y de Minerua de los suyos gloriandose que en armas, y letras hazia a todas las republicas del mundo vētaja conocida, pusso por blason con vna espada vn libro con este letrero. Roma in vtroq; no con menor antes cō mayor razon puedo hazer ostentacion desta gloria por la que el Cielo te a dado en los tuyos, pues por ellos as hecho inmortal, y famoso tu nombre, en toda la redondez del mundo. Por q̄ no ay parte tan remontada donde las hazañas valerosas, la prudente industria, la erudicion literal, la santidad, y virtud de las vidas de tus hijos no ayan preualecido, y edificando con fortaleza, justicia dotrina, y exemplo. Alguna parte destas grandezas començo su primer autor, y he proseguido yo desseoso, que otro las continue, y les de con medios conuenientes el fin que pueda dessearse Paraque otro con nueuo animo lo emprenda, premia los nuestros recibiendo los desseos, que dellos proceden, pues estos suelen abonar, y calificar las imperfeciones de la obra mas despreciada.

Prendas son estas que aseguran el amparo deste Obispado y Reyno, y el de sus Coronistas aunque sean tan humildes como yo. Porque de tal valor es fauorecer cosas tales, de tal poder tal amparo de tanto bueno comunicar alguna parte. No se dedigne V. S. Illustrissima de Amparar esta obra con su nombre, abonalla cō su noble-

ça, recebirla con su humanidad, y con su autoridad acreditalla: assi el cielo (con grandes acrecentamientos espirituales, y temporales) nos guarde a V. S. Illustrissima muchos años.

Omnia sub censura doctorum, & corectione Ecclesiæ sunto.

A LA SANTA IMAGEN de la Vigē del Buē Sucesso, vno y otro Autor, ofrecē sus desseos y Todo lo contenido en esta Historia.

Virgen, y Madre santa Maria Buen sucesso espero, y me prometo mediāte vuestro fabor, y misericordia, en cuyo Hospital teneys vuestra morada: por las que comunicays a todos los pecadores con vuestra poderosa intercession os alabamos, confessamos, y predicamos: Hija del Eterno Padre, Madre Virgen del Eterno Hijo Esposa de su diuino igual Epiritu. Por el buen sucesso de encarnar en vuestras entrañas el

Verbo

Verbo toda la tierra venera los Angeles, Arcãgeles, Principados os siruẽ, potestades, virtudes, Dominaciones os obedecẽ, Thronos Cherubines, y Serafines os acõpañan, y sin cessar estã diziẽdo Santa, Sãta, Santa Virgen Maria Madre de Dios, Este buen Sucesso lleno los Cielos, y tierra de la Magestad, y Gloria del fruto de vuestro viẽtre. El Glorioso Coro de los Apostoles engrandecen y ensalçan por auer parido al que os crio conforme lo auian cantado los espiritus propheticos, los Martires dichosos entonan vuestra excelẽcia por auernos dado a Christo hecho hombre. El celestial exercito de Confessores os llama templo de la Santissima Trenidad. Todos los Cortesanos del Cielo como a Reyna os respetan, y honran. La Iglesia Catolica militante por todo el mundo inuocando os, os reuerẽcia por madre de pecadores, y de su Saluador. Puerta del Parayso, escalera para el Alcaçar Impireo, thalamo del Rey de la gloria, y Principe de paz, arca de piedad y gracias, tesoro de los pobres, amparo de los desualidos, en cuyo vientre tomo carne humana el Hijo de Dios diuino. Vos que estays sentada con vuestro Hijo a la diestra de Dios Padre recebid esta

ofrenda, aunque humilde; guiadnos, gouernadnos, regidnos, y amparadnos perpetuamente Señora: que con tal guia, gouerno y amparo seguro esta el buen sucesso. En hazimiento de gracias dadnos la para alabaros, saludaros, y bendeceros todos los dias, horas, y momentos. No os de digneys de que perpetuamente cantemos vuestras alabanças conseruandonos en seruicio vuestro, y gracia de vuestro Criador, q̃ es el de buen Sucesso, y el mejor para el alma. Obrad vuestras indecibles misericordias Virgẽ de piedad, caridad remedio, y buen sucesso, porque assi lo tengamos en este intento a honra, y gloria vuestra: Micol tuuo buen sucesso fingiendo la estatua por librar a Dauid, Abigail en el desenojo deste Rey, Rachel en casar con Iacob, Iudit en dar muerte a Olofernes; Ana pariendo a Samuel. Si las figuras vuestras zifran de vuestro Diuino nombre gozaron tan buenos sucessos, mas felices nos los podemos prometer a la sombra de vuestras alas y de aquel fruto, que vuestra alma dessea: Magnifiquenos los Espiritus Angelicos, alaben os los Cielos cantando, y resonando vuestra gloria, repita la region etherea vuestras grandezas, ju

bile el mundo todo vuestras mercedes, y fauores, adorẽ Luzbel, y sus sequaces vuestra Magestad pues por vos Señora tantos buenos sucessos se nos comunican, tantas gracias se reparten, tales perrogatiuas se conceden, fauores tan diuinos se alcançan: Lampara de eterna luz, que alumbras las tinieblas de nuestra ignorancia, estrella que encaminays a los que nauegã, y caminã perdidos, corona de la Virginadad, cetro de omnipotẽte gouierno, catedra de Celestial Dotrina, lugar capaz para Dios incomprehensible, por quien el Demonio cayo del Cielo, y el hombre subio a gozar de Dios, por quien los Idolatras desengañados de su locura; y sanos de su ceguedad cõfiessan la verdadera Fe, por quien se comunica el sagrado bautismo a los fieles, los pecadores bienen a penitencia. Confiesso Virgen Santissima, confiesso mis labios, y coraçon no limpios, mas en ser en alabãça vuestra confiesso que el piadosissimo Dios me ha de ayudar con santidad, sabiduria, paz caridad, amor, zelo, y pureza, por su infinita bondad, y misericordia, y por vuestra intercesion. Soys la estrella de Iacob, de quiẽ Dize el melifluo Bernardo. Cuyos rayos alumbrãdo

do

do el mũdo; cuyo resplandor reberbera en los Cielos, penetra los infiernos, clarificando las tierras da mas calor a las almas, alimenta las virtudes, y destruye los vizios. Clara, y luminosa estrella; que surcan el mar deste mundo borrascoso pialago les asegura puerto de descanso, y saluacion. O tu, que opuesto a las peligrosas borrascas, al furioso huracã, y tempestuoso rumbo deste Oceano, o caminas por los dificultosos passos deste valle de lagrimas no aparte los ojos de la hermosa claridad, y luz excelente deste Luzero diuino, y no te veras a qui perdido, ni alli anegado. Si los bientos de las tentataciones se leuantan, si das en las rocas de la tribulacion, a larga la vista a este norte Maria y tendras buen suceso. Si te combaten las olas de la soberuia, los bracanes de la ambicion te inquietan, si las sytes de la abaricia te detienen, inuoca la luz diuina deste astro celestial, y no sera astroso, sino felice, y muchas vezes buen sucesso. Si la escila ira, la sensualidad sirena; la gula. Caribdis, y finalmente la hidra de las siete cabeças te acometen, y el enemigo de mil nõbres, y mil ardides para engañar procura turbarte, y confundirte con desconfian

ças, pide fauor, ayuda, y socorro a Maria, en todos los peligros, angustias, calamidades, desuẽturas, miserias trabajos, penas. No se aparte su nombre de tu coraçon, y boca, del habla, en ella piensa. Porque siguiendola no perderas el camino, rogando la cobraras nueuas esperãças pensando en ella no herraras, dandote la mano no cayras, amparandote no temeras, guiandote acertaras. Virgẽ Santissima (pues tanto valeys y podeys con el poderoso Padre, piadosissimo Hijo amoroso Espiritu Santo, personas distintas, vnica deydad) asegurad el buen sucesso en los intentos espirituales, y temporales a nuestro Rey y señor, a sus Reynos, y estados todos, a este de Iaẽ al patron deste libro, a su primer autor, al segundo mi padre, y a mi. El bueno, mejor, y bonissimo sucesso, que dessemos, y podeys con vuestra intercession recabarnos es el de la gracia, en que consiste la buena dicha de todos y asentarme bien el nombre de Felix esclauo buestro, y de vuestro hijo; por que este es el buen sucesso, y el que desseo.

Pedro Monte Mayor
del Marmol.

TABLA.

TABLA.

TABLA.

Fin de la Tabla.

Longueur ed. —
17 per/06

